

CONVERSACIONES LATINOAMERICANAS

A propósito de los 50 años del golpe cívico-militar en Chile
y 40 años de la recuperación de la democracia en Argentina



*Alejandro Paredes y Paola Bayle
(Compiladores)*

Conversaciones latinoamericanas a propósito de los 50 años del golpe cívico-militar en Chile y 40 años de la recuperación de la democracia en Argentina / Alejandro Herrero... [et al.]; compilación de Alejandro Paredes; Paola Adriana Bayle. - 1a ed compendiada. - Mendoza: Centro de Publicaciones, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-46515-7-0

1. Historia Argentina. 2. Memoria. 3. Dictadura Militar. I. Herrero, Alejandro. II. Paredes, Alejandro, comp. III. Bayle, Paola Adriana, comp.

CDD 323.0420982

Diseño de tapa, Julieta Vignale (SIPUC, FCPYS-UNCuyo), 2023.

Alejandro Paredes y Paola Bayle
(compilación)

Andrea Benedetto; Andrés Oscar Lora Bombino; Claudia Yarza; Dalmiro Alonso; Dante Ramaglia; Débora Vanesa Gez; Facundo Fernández Rinaldi; Geovana Rivera; Guillermo Barón; Hernán Videla; Juan José Navarro; Katia Couto; Laura Rodríguez Agüero; María Cecilia Acosta; María Florencia Antequera; María José López Merino; María Luz Gómez Groppa; María Marcela Aranda; Marta Marín; Noelia Gatica; Oscar Soto; Paloma Chousal Lizama; Roberto Lobos; Sergio Estrada Arellano; Sergio Gustavo Astorga; Silvina Páez Carabajal; Walter Camargo.

(Comité de coordinación y/o evaluación)

Alberto Molina; Alejandro Herrero; Alejandro Milotich; Alejandro Paredes; Anabella Daira Parra; Andrés Oscar Lora Bombino; Ari Angelina Costamagna; Benjamín Cofré Lagos; Bruna Rosseti Meneghin; Carolina Cofré Silva; Celia Romina Bruculo; Claudia Ferro; Claudia Yarza; Daniel G. Grilli; Eduardo José Hurtado; Esteban Gabriel Sánchez; Gabriel Rafart; Federica De Filippi; Francisco Camino Vela; Franco Barboza Piran; Gabriel Liceaga; Gabriela García Garino; Geovana Rivera; Hernán Videla; José Gabriel Rivas; Juan Ramaglia; Julieta Kordys; Laura Susana Guic; Leandra Cristina de Oliveira; Manuel Cuervo; Marcela Donoso Ríos; María Florencia Antequera; María Natalia Abelín Aguirre; Matías Germán Rodríguez Romero; Rubén Mellado; Natalia Montaña; Natalia Naciff; Nicolás Valenzuela; Oscar Soto; Paloma Chousal Lizama; Paola Bayle; Roberto Garcés González; Roberto Lobos; Rocío Belén Martínez; Sergio González; Silvina Páez Carabajal; Tania Valeria Molina Concha; Walter Camargo.

(Autorías)

Índice

Índice	3
Introducción	
Paola Bayle, INCIHUSA, CONICET; , FCPyS, UNCuyo	
Alejandro Paredes, INCIHUSA, CONICET; FCPYS, UNCuyo	9
1. Memoria e historia reciente argentino chilena	15
Revisitando a Edward P. Thompson desde la historia reciente de Nuestramérica.	
Natalia Naciff, FFyL-UNCU	16
Memoria como afirmación y cuidado del mundo común. Notas sobre una discusión desde una mirada arendtiana: Schmucler y González.	
Ari Angelina Costamagna Fernández, IDH-CONICET (UNC)	24
Reforma Agraria y procesos políticos y eleccionarios: correlaciones e interacciones en la Provincia de Coquimbo, 1965-1973.	
Nicolás Valenzuela Paterakis, USACH	32
Las voces y memorias de los militantes de la juventud peronista sanjuanina, durante la década de 1970.	
Silvina Alejandra Páez Carabajal, AHORA, TEGEM-FACSO (UNSJ)	
Geovana Rivera, FACSO – UNSJ; UTDT.	53
El Operativo Independencia a través de las voces y fotografías de ex conscriptos jachalleros.	
Silvina Páez Carabajal, AHORA-TEGEM (FACSO-UNSJ)	69

El paso de Antonio por Mendoza: un estudio de caso sobre las condiciones de vida del exilio chileno en Mendoza (1975-1977).

Alejandro Paredes, INCIHUSA, CONICET; UNCuyo 84

La última dictadura militar en San Juan: un abordaje desde la prensa gráfica sanjuanina.

Geovana Rivera, FACSO – UNSJ; UTDT 99

Acerca de los procedimientos patriarcales ejercidos sobre mujeres expresas políticas en San Juan. Un análisis de los casos del primer Megajuicio por delitos de lesa humanidad.

Marcela Donoso Ríos, IISE-FACSO-UNSJ-CONICET..... 111

Notas sobre la fundamentación filosófica del “Juicio a las Juntas”

Alejandro Milotich, IDH - CONICET – UNC 121

Otras escaramuzas en la batalla de la memoria: Comisiones de Verdad en Chile y las discusiones historiográficas sobre la judicialización del pasado, 1990 – 2004.

Benjamín Cofré Lagos, USS 130

¿Qué portan las maletas de un/a exiliado/a? La comunidad chilena exiliada y los “*Latin American Studies*” en el Reino Unido.

Paola A. Bayle, FCPyS, UNCuyo-INCIHUSA, CONICET..... 137

Nuevas tendencias de escribir historia en el siglo XXI. World History: entre el rigor científico y el éxito editorial.

Walter Camargo, FFyL y FED; UNCuyo..... 157

2. La complejidad de las subjetividades e identidades latinoamericanas

Identidad cultural, diversidad y desarrollo local en las condiciones de América Latina y el Caribe.

Andrés Oscar Lora Bombino, Fac. de Humanidades, UCLV.

Roberto Garcés González, Fac de Ciencias Sociales. UCLV. 169

Alejo Carpentier: Historia, integración e identidad cultural de América Latina y el Caribe.

Andrés Oscar Lora Bombino, Fac. de Humanidades; UCLV..... 189

Caucásicos, latinos, imperialistas y antiimperialistas. Discusiones en el espacio educativo en el Centenario.

Alejandro Herrero, UNLa, USal, CONICET 203

La función democrática en la construcción de la identidad nacional de los Centenarios. El Consejo Nacional de Educación y las políticas educacionales de instauración.

Laura S. Guic, UNLa, USal, Argentina 214

Representaciones sociales y prácticas del personal de salud sobre salud sexual y reproductiva: reconstrucción de un proceso de investigación.

Franco Barboza Piran, CONICET-UNSJ..... 224

Historiografía y epistemología en Joan W. Scott: un discurso genealógico feminista entre el neomarxismo, el posestructuralismo y la poscolonialidad.

Hernán Videla, CONICET- UNSJ..... 240

¿Qué ves... qué ves cuándo me ves?: Interpelaciones epistemológicas y críticas feministas sobre la cultura visual.

Paloma Chousal Lizama, CONICET; FACSO, UNSJ..... 259

***Gang rape* y el papel de la sociedad: cómo revictimizar a la mujer en *Lights out* de Manjula Padmanabhan**

Tania Valeria Molina Concha, UNCuyo-IFD N°4-IFD N°12..... 276

Educación Sexual Integral en formación docente universitaria. Experiencia en cátedra con orientación pedagógica para el profesorado en Historia.

Natalia Montaña, UNSJ- FFHA. IDEF 285

Investigar en Trabajo Social desde una perspectiva disidente.	
Sergio Gonzalez. IISE – UNSJ – CONICET.....	294
3. El rol de los registros y archivos locales	
Atesorar para conservar, conservar para compartir,	
Daniel G. Grilli, FFyL, UNCuyo	307
La pasión del archivo, la pasión por los archivos.	
María Florencia Antequera, CONICET/UNR/UCA	336
Documentos coloniales, fuentes para el estudio lingüístico.	
Claudia M. Ferro, FFyL, UNCuyo	347
El proceso constituyente de la Confederación Argentina entre 1853-1857 desde la prensa mendocina.	
Anabella Daira Parra, FFyL, UNCuyo	355
Apropiación cultural de (futuras) denominaciones de origen europeas en Chile: una aproximación desde el diseño de etiquetas en la industria de alcoholes, 1880-1935.	
Carolina Cofré Silva, USS	362
Un corpus epistolar como muestra para un análisis lingüístico y traductorio.	
Bruna Rosseti Meneghin, UFSC	
Leandra Cristina de Oliveira, DLLE, PPGL, UFSC, CEEMO.....	376
Reflexiones de RAMPONI sobre la condición de escritor de provincia a través de su archivo personal.	
José Gabriel Rivas, FFyL, UNCuyo.....	387

Recodificación estética en la literatura de posdictadura. La ficción como espacio de disputa del sentido tras las dictaduras de Argentina y Chile.

Federica De Filippi, FFyL, UNCuyo..... 393

4. Reflexiones sobre el Estado, la política y la economía

Incursiones plebeyas en la teoría política del 2001.

Julieta Kordys, FCPyS, UNCuyo

Claudia Yarza, FCPyS, UNCuyo 402

Política de Estado, movimientos sociales y ciudadanía.

Eduardo José Hurtado, UNRC 412

Del sujeto vivo al capital como sujeto. Reflexiones en torno al pensamiento de F. Hinkelammert.

Juan Ramaglia, FFyL, UNCuyo; INCIHUSA, CONICET

Esteban Gabriel Sánchez, CEINA, UNS, CONICET 419

Razón y sinrazón de un marxismo descolonial. Hacia un marxismo del segundo siglo desde la obra de Enrique Dussel.

Roberto Lobos, UniSant; AFyL..... 428

Posibilitar la vida, administrar la muerte. Contribuciones para una teoría latinoamericana de la estatalidad.

Gabriel Liceaga; FCPyS, UNCuyo

Manuel Cuervo Sola, FCPyS, UNCuyo 437

Violencia discursiva, ¿cuándo se corrieron los límites? Una incursión a la emergencia de la 'nueva' derecha argentina.

Oscar Soto, FCPyS, UNCuyo / CONICET.

Rubén Mellado, FCPyS – UNCuyo.

Alberto Molina, FCPyS – UNCuyo / INTEGRAR 462

Un recorrido subnacional hacia las nuevas derechas y el Movimiento Popular Neuquino: Neuquén, 1983-2023.

Gabriel Rafart, GEHiSO, IPEHCS, UNCo – CONICET

Francisco Camino Vela, GEHiSO, IPEHCS, UNCo – CONICET 487

¿El compromiso social se enseña? Reflexiones desde el sur sobre las prácticas democráticas como articuladoras de la transformación social.

Rocío Belén Martínez, FaHu-CRUB, UNCO; GENPAR

María Natalia Abelín Aguirre, FaHu-CRUB, UNCo; GENPAR 510

La deuda constitucional pendiente, el juicio por jurados populares. Análisis de la reglamentación en la provincia de san juan y de las dificultades para su implementación.

Matias G. Rodríguez Romero, FACSO, FFHA, UNSJ - CONICET 527

El auge del litio en Argentina. Revisión del caso catamarqueño en materia de extractivismo litífero y exploración al caso proyectado en la provincia de La Rioja.

Celia Romina Bruculo, UNLaR; UNdeC 537

El turismo como objeto historiográfico: una aproximación bibliográfica.

Gabriela García Garino, IMESC-FFyL, UNCuyo 560

Introducción

Paola Bayle

Maestría en Estudios Latinoamericanos, FCPyS, UNCuyo;

INCIHUSA, CONICET

paolabayle@gmail.com

Alejandro Paredes

Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, FCPYS, UNCuyo

INCIHUSA, CONICET

aparedes@mendoza-conicet.gob.ar

El 2023 nos brindó la posibilidad de debatir constructivamente acerca de nuestra vida en democracia a propósito del aniversario de dos acontecimientos: los 50 años de la pérdida de la democracia en Chile y los 40 años de su recuperación en Argentina. Desde Mendoza, la Maestría en Estudios Latinoamericanos y el Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, ambos dependientes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, convocaron a reflexionar críticamente sobre la democracia que se pudo alcanzar, a buscar alternativas y realizar propuestas, desde diversas perspectivas teóricas y prácticas, a partir de las tensiones generadas por las deudas de las democracias en Argentina, en Chile y en el resto de Latinoamérica.

Para ello se organizó el XIV Seminario Argentino Chileno de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales, los días 18, 19 y 20 de octubre de 2023, en dicha facultad. Este evento contó con tres mesas de debates, diez simposios y un certamen de investigadores/as jóvenes, cuyo objetivo es estimular la vocación y producción científica. Estas actividades contaron con el trabajo comprometido de coordinación y/o evaluación de Andrea Benedetto; Andrés Oscar Lora Bombino; Claudia Yarza; Dalmiro Alonso; Daniela Dietrich; Dante Ramaglia; Débora Vanesa Gez; Marta Elena Castellino; Facundo Fernández Rinaldi; Geovana Rivera; Guillermo Barón; Hernán Videla; Jorge Muñoz; Juan José

Navarro; Katia Couto; Laura Rodríguez Agüero; María Cecilia Acosta; María Florencia Antequera; María José López Merino; María Luz Gómez Groppa; María Marcela Aranda; Marta Marín; Martín Vicente; Noelia Gatica; Oscar Soto; Paloma Chousal Lizama; Paula Hunziker; Roberto Lobos; Sergio Estrada Arellano; Sergio Gustavo Astorga; Silvina Páez; Víctor Neira y Walter Camargo.

Ahora bien, a partir del Seminario realizamos una convocatoria a presentar aportes; invitando a quienes habían participado de todas las instancias (coordinación, certamen, mesas y simposios). La gran mayoría de los capítulos que se presentan fueron trabajos expuestos en algunas de estas instancias, aprobadas por su coordinación y compartidas con sus pares, y enriquecidas posteriormente a partir del debate y el diálogo.

Los trabajos que siguen han sido organizados bajo cuatro ejes que aglutinan temas de interés afines y no conservan, necesariamente, la estructura del Seminario. El primer eje, *Memoria e historia reciente argentina y chilena* está compuesto por las contribuciones de Natalia Naciff, Ari Angelina Costamagna Fernández, Nicolás Valenzuela Paterakis, Silvina Alejandra Páez Carabajal, Geovana Rivera, Alejandro Paredes, Marcela Donoso Ríos, Alejandro Milotich, Benjamín Cofré Lagos, Paola Bayle y Walter Camargo. Cada trabajo es una contribución al estudio de la historia, particularmente la historia reciente de Chile y Argentina; y -en términos generales- ponen el foco sobre la reconstrucción de la memoria, los procesos de exilios, terrorismo de Estado (estudios de casos y trabajos sobre la judicialización de los mismos), aspectos teóricos referidos al campo de estudio de la historia.

El segundo eje se llama: *La complejidad de las subjetividades e identidades latinoamericanas* y en él se plantea la diversidad de la construcción de nuestras identidades (nacionales, latinoamericanas, étnicas, de género, culturales, entre otras); todas ellas pensadas en su carácter móvil e histórico, e, incluso, en conflicto con otras. Sus autores/as son: Andrés Oscar Lora Bombino, Roberto Garcés González, Alejandro Herrero, Laura S. Guic, Franco Barboza Piran, Hernán Videla, Paloma Chousal Lizama, Tania Valeria Molina Concha, Natalia Montaña y Sergio González.

El tercer eje está dedicado a reflexionar en torno a los archivos; la diversidad de ellos, sus usos y sus potencialidades para la construcción de nuestros variados

objetos de estudio en el campo de las ciencias sociales y humanas. Lo denominamos *El rol de los registros y archivos locales*. Recibimos las contribuciones de Daniel Grilli, María Florencia Antequera, Claudia Ferro, Anabella Daira Parra, Carolina Cofré Silva, Bruna Rosseti Meneghin, Leandra Cristina de Oliveira, José Gabriel Rivas y Federica De Filippi.

Finalmente, el cuarto eje está dedicado a *Reflexiones sobre el Estado, la política y la economía* y reúne un conjunto de trabajos, con distintos niveles de análisis (teóricos e históricos) en torno a la vida política, la comunidad y la explotación de sus recursos naturales y culturales, los movimientos sociales, el rol y las particularidades de las derechas actuales, aspectos relaciones con deudas de la justicia. Forman parte de este eje los trabajos de Julieta Kordys, Claydia Yarza, Eduardo José Hurtado, Juan Ramaglia, Esteban Gabriel Sánchez, Gabriel Liceaga, Manuel Cuervo Sola, Roberto Lobos, Oscar Soto, Rubén Mellado, Alberto Molina, Gabriel Rafart, Francisco Camilo Vela, Rocío Belén Martínez, María Natalia Abelín Aguirre, Matías G. Rodríguez Romero, Celia Romina Bruculo y Gabriela García Garino.

En esta introducción no queremos dejar de subrayar un aspecto que constituye una tradición en el Seminario Argentino Chileno de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales y es el Certamen de Investigadores/as Jóvenes, ya referido anteriormente. Durante años, hemos recibido trabajos de calidad, que han derivado en líneas de investigación o tesis de posgrado. En esta oportunidad nos gustaría destacar a quienes obtuvieron reconocimiento por parte del jurado: el Primer Premio fue compartido entre Benjamín Cofré Lagos, con el trabajo "Otras escaramuzas en la batalla de la memoria: Comisiones de Verdad en Chile y las discusiones historiográficas sobre la judicialización del pasado, 1990-2004" y Nicolás Valenzuela Paterakis, con su contribución "Reforma agraria y procesos políticos y eleccionarios: correlaciones e interacciones (Norte Chile de Chile, 1970-1973)"; el Segundo Premio lo recibieron Martha Ayelén Almarcha Pérez y Gabriel Germán Rodas Vera, con su trabajo "Los Andes como espacio de sociabilización cultural: límites estatales en la integración social entre los pobladores de la frontera centro-oeste argentino chilena (1880-1980)" y el Tercer Premio fue otorgado a Juan Ramaglia y Esteban Gabriel Sánchez, por su trabajo "Del sujeto vivo al capital como sujeto. Reflexiones en torno al pensamiento de F.

Hinkelammert. Cabe destacar que el jurado examinador decidió otorgar una mención especial a Anabella Daira Parra, por su contribución titulada “El proceso constituyente de la Confederación Argentina entre 1853-1857 desde la prensa mendocina”.

En definitiva, las páginas que siguen son una invitación a reflexionar sobre distintos aspectos de nuestro pasado reciente; en los efectos que provocaron las dictaduras en nuestros países, en las deudas aún pendientes de nuestras democracias y en las formas y accesos documentales y archivísticos para reconstruir nuestra historia y comprender nuestras identidades.

1. Memoria e historia reciente argentino chilena



Revisitando a Edward P. Thompson desde la historia reciente de Nuestramérica.

Natalia Naciff

FFyL-UNCU

natalianaciff@ffyl.uncu.edu.ar

Introducción

Este trabajo busca visitar al historiador Edward Palmer Thompson desde los temas de la historia reciente nuestroamericana, teniendo en cuenta algunos aspectos centrales en la obra del historiador, tales como las categorías de formación, clase, experiencias políticas.

Específicamente intenta evidenciar el posible diálogo e influencia en temáticas de la agenda historiográfica reciente, en investigaciones acerca de experiencias políticas de mujeres o diversidades en los años 70, 80 y 90; es decir, experiencias de formación de la conciencia feminista o del movimiento de mujeres.

Indagaremos para ello, por un lado, las investigaciones de Silvia Rivera Cusicanqui y el Taller de Historia Oral Andina: *Bircholas: trabajo de mujeres: explotación capitalista o opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*; y junto a Zulema Lehm, *La Mujer andina en la historia*; y, por otra parte, al grupo de historiadoras argentinas que confluyen en la publicación “*De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*”. Nos preguntamos ¿cómo deben abordarse los temas de la agenda feminista o de género desde una mirada thompsoniana? ¿Se puede investigar desde la experiencia situada los devenires políticos de ciertos sectores de la sociedad? Estos grupos de investigadoras dan cuenta de indagaciones que se acercan mucho entre sí, y dialogan con algunos de los conceptos del historiador.

¿Por qué visitar a Thompson?

Edward Palmer Thompson fue un historiador inglés, perteneciente a la Escuela de Birmingham, junto a otros historiadores e historiadoras forjaron una nueva forma de hacer historia, la “historia a contrapelo”, utilizando la expresión de

Walter Benjamín o la “historia desde abajo”. Esta corriente historiográfica se la conoce también como historia social radical, puesto que pone el acento y la centralidad de sus estudios y explicaciones: en los sujetos colectivos y en las transformaciones sociales; en las construcciones o “formaciones”, “making” o “estar haciendo” de los sectores subalternos de la sociedad.

La propuesta de E.P. Thompson, Hobswan, Dorothy Towers, y Sheyla Rowotjan, Rafael Samuel, por mencionar a algunos/as, fue el estudio de la formación de las clases sociales; construyendo aspectos metodológicos desde la experiencia de los sujetos; y con planteos teóricos desde la lucha de clases sus procesos y relaciones. Sus investigaciones se centran en la vida de hombres y mujeres que transcurre entre momentos de auge y crisis, en la historia, fragmentada y discontinua de los sectores o clases subalternas.

Cabe mencionar aquí, que este grupo de historiadores e historiadoras de izquierda, pertenecieron hasta el año 1956 al Partido Comunista británico, año en el que la URSS invade Hungría, y muchos/as intelectuales en el mundo renuncian a su filiación al partido por no coincidir con su estrategia política de expansión violenta; este giro político se traduce a sus formas de escribir y pensar la historia. Nos invitan a reconocer que la complejidad social se asienta en la lucha de los individuos por mantener los medios de vida, transformar las condiciones de su existencia, lucha que le da sentido a la acción humana.

Las referencias de Thompson a la acción humana estimulan a estudiar los hechos sociales por ellos mismos, sugieren volver la mirada a los estudios que implican desequilibrios sociales, de tal manera que no se descuide que la concurrencia de los individuos solo es posible sobre una base real. Salazar Silva y Cuaspud Cáliz (2020) comprenden que:

...tanto el libro *La formación de la clase obrera en Inglaterra* como el ensayo *La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII* emplean la aparición de la nueva economía política y las protestas sociales, respectivamente, no como ejes temáticos, sino casi como delimitadores y marcadores en el tiempo y en los procesos, en algunos casos; o como contrapuntos para apoyar el despliegue de los cambios de las relaciones sociales y del mismo ser social, en otros casos (Salazar Silva y Cuaspud Cáliz, 2020: 16).

Los autores señalan que la comprensión de la experiencia resulta clave en la obra de Thompson; “en esta se conjugan las condiciones materiales, la resistencia y confrontación a la represión política y la defensa de las tradiciones”

(Salazar Silva y Cuaspad Cáliz: 2020: 10) en busca de comprender la lucha de clase, y su resultante, la formación de la clase obrera.

Su perspectiva, su enfoque, su metodología, esa búsqueda de la historia de los hombres y mujeres de a pie, los comunes, los trabajadores y trabajadoras, la historia de las clases subalternas influyeron en diversos países europeos y latinoamericanos; los textos de Thompson ingresan a Bolivia, Chile y Argentina antes y durante las dictaduras del cono sur en las décadas del 70 y 80, y riegan diferentes abordajes históricos.

En este trabajo hemos escogido dos marcadas influencias, uno es el caso de las autoras bolivianas Silvia Rivera Cusicanqui y Zulema Lehm, y el otro, es la experiencia de historiadoras argentinas de distintas provincias nucleadas en el libro colectivo “De minifaldas”.

La influencia de Thompson en Bolivia

No es objetivo de este trabajo mostrar exhaustivamente el complejo pensamiento y obra de Silvia Rivera Cusicanqui o Zulema Lehm, pero si interesa mostrar como gran parte de sus investigaciones han requerido una relectura del autor inglés, y como la metodología y supuestos teóricos han posibilitado mirar la historia de las mujeres en Bolivia de otro modo. En sus textos encontramos referencias al autor, tanto en la concepción que atraviesa la creación del THOA (Taller de Historia Oral Andina), como en las interpretaciones que subyacen a la colonialidad y sus resistencias en múltiples temporalidades.

Las autoras, mentoras del THOA, con otros intelectuales, estudiantes mestizos, realizaron numerosas entrevistas a hombres y mujeres del alto en Bolivia. Nos interesa mencionar, que las autoras explican el abigarramiento de la sociedad boliviana actual “en virtud de la persistencia de contradicciones no-coetáneas ancladas en tres horizontes históricos de diversa profundidad y duración” (Rivera Cusicanqui, 2010: 39). Estos tres ciclos, con su origen en la conquista española, son el ciclo colonial, el ciclo liberal y el ciclo populista.

Victoria Martínez Espínola nos explica que las autoras plantean el inicio del ciclo colonial en 1532,

...y es entendido como una estructura de larga duración que se extiende hasta nuestros días, por el modo en que influyó en la construcción de las relaciones sociales y del aparato institucional de la sociedad boliviana,

teniendo en cuenta, ciertamente, las transformaciones que se han producido en distintas etapas dentro del mismo (Martínez Espínola, 2013: 4).

El ciclo liberal comenzó con las reformas liberales de fines del siglo XIX, con ideas del individualismo liberal, se pensaba al “individuo libre”, desligado de todo vínculo o solidaridad corporativa o comunal, en quien debían asentarse las instituciones de la democracia representativa liberal.

Por último, el ciclo populista, el de más corto alcance, tiene su origen con la Revolución Nacional de 1952 y continúa hasta nuestros días; “populista por la forma multitudinaria en que se incorporaron las masas obreras y campesinas indígenas a la arena política, principalmente a través del voto universal y el sindicalismo” (Rivera Cusicanqui, 2010: 139-140; Martínez Espínola, 2013: 6).

A pesar de estos cambios, Rivera Cusicanqui considera que este último ciclo completó las tareas de individuación y etnocidio emprendidas por el liberalismo, creando mecanismos sumamente eficaces para su profundización: la escuela rural masiva, la ampliación del mercado interno, el voto universal, y una reforma agraria parcelaria; todos estos, constituyendo renovados medios de liquidación de las identidades comunales y étnicas, y de la diversidad cultural de la población boliviana (Rivera Cusicanqui, 2010: 40).

Martínez Espínola resalta que esta propuesta de análisis histórico se enmarca, según Rivera Cusicanqui, en la teoría del colonialismo interno, al que entiende como “conjunto de contradicciones diacrónicas de diversa profundidad, que emergen a la superficie de la contemporaneidad, y cruzan, por tanto, las esferas coetáneas de los modos de producción, los sistemas político estatales y las ideologías ancladas en la homogeneidad cultural” (Rivera Cusicanqui, 2010: 36; Martínez Espínola, 2013: 9).

Cabe aquí mencionar que Silvia Rivera Cusicanqui, hace público que su principal enfoque y estrategia metodológica para investigar cualquier tema parte desde su propia experiencia, mestiza y militante. Por ello, cuando aborda la situación y las resistencias de las mujeres andinas a las presiones de género, realiza un abordaje etnohistórico en torno de los cambios en los sistemas de género que han tenido lugar en las sociedades andinas desde la colonización española. Las autoras para explicar, se van a reducir a los tres ciclos históricos antes comentados, sino a la etapa prehispánica en las sociedades andinas, en épocas del Tawantinsuyu. Dice Rivera Cusicanqui acerca de su perspectiva de género:

La adopción de una lectura de género me ha permitido descubrir que la Nación Mestiza propugnada por los movimientistas —de igual modo que la Nación Aymara o Qhichwa, etc., propugnada por las corrientes indianista/katarista— pueden también convertirse en nuevas versiones monológicas y falogocéntricas del Sujeto Único, construcción occidental y colonial por excelencia, que seguramente bloqueará por mucho tiempo aún el diálogo intercultural en Bolivia (Rivera Cusicanqui, 2010: 132).

En los textos *Bircholas: trabajo de mujeres: explotación capitalista o opresión colonial* entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto; y *La Mujer andina en la historia*; las autoras demostraron como la opresión de género puede ser detectada en múltiples temporalidades desde el ciclo prehispánico.

Una de las principales explicaciones de las autoras se centra en el cholaje y sus características con énfasis en las relaciones de género en las sociedades prehispánicas las relaciones eran de un inestable equilibrio, no de igualdad, y con la llegada de los europeos esas relaciones se vieron afectadas, como todo el mundo indígena.

Las relaciones de equilibrio estaban apoyadas en un sistema de parentesco indígena prehispánico de orientación bi-lateral y bi-lineal de filiación, esto quiere decir que existía una línea de descendencia masculina y otra femenina, que partían de una pareja de ancestros fundadores, y co-gobernaban en los distintos niveles de la organización social andina. De esta manera, “el poder, el gobierno y toda una serie de derechos eran transmitidos de padre a hijo y de madre a hija” (Ibidem, 10).

Esta construcción de las relaciones entre los géneros se vio drásticamente alterada con la conquista española desde 1532, a partir de este hecho histórico que Cusicanqui advierte que se “une pues umbilicalmente al patriarcalismo con el colonialismo” (Rivera Cusicanqui, 2010: 190). Comenzaron a tener lugar una serie de “procesos de mixtura biológica y cultural, a partir de la migración a las ciudades, en lo que los sectores mestizos estaban subordinados” (Martínez Espínola, 2013: 12). Según nuestra autora, la impronta de las mujeres en la formación y en la orientación cultural de estos nuevos sectores fue central. Sostiene Rivera Cusicanqui que:

“las nuevas realidades mercantiles y urbanas se formaron con su contribución activa, pero ellas y su prole tuvieron que pagar un precio muy alto, viviendo un nivel de conflicto colonial que las obligó a aceptar un papel subordinado (como sirvientas, concubinas o segundas mujeres de un amo o amante español), en la esperanza de liberar a sus hijos/as de un destino como el suyo, proporcionándoles un espacio fronterizo en los intersticios de la sociedad colonial” (Rivera Cusicanqui, 2010: 193).

De minifaldas, historiadoras de tradición social radical

De minifaldas, militancias y revoluciones, es un libro compilado por Andrea Andújar y Débora D'Antonio, junto a otras historiadoras de diversas provincias de la Argentina, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Bahía Blanca. Esa polifonía de lo territorial, enriquecen su texto. Segunda parte de Historia, género y política en los 70" escrito en 2006, pone su atención en la participación de las mujeres en los diversos ámbitos de la sociedad argentina durante este período.

En pos de este objetivo indaga en la complejidad de las relaciones de género en estas décadas en tanto se prioriza las rupturas de las prácticas y de las subjetividades. La multiplicidad de la tarea propuesta se plasma en una obra articulada en tres secciones que reúnen once artículos cuyos análisis examinan no solo el mundo de la política y sus asociaciones sino la totalidad de la vida social.

En la sección *Espacios de militancia y conflictividad* se estudia la participación de las mujeres en las organizaciones políticas militares en la década del setenta dentro de la historia de las resistencias y de la transgresión. La comparación del proceso argentino tanto con el chileno como con el boliviano, en particular del lazo entre la militancia en estas organizaciones y el feminismo, permite indagar la especificidad de la experiencia local. Aborda mediante el análisis de las relaciones de género la instauración del sufragio femenino, un vínculo clave para entender la dinámica política en la segunda mitad del siglo XX. Se profundiza el examen de la participación política femenina mediante la articulación entre militancia y construcción de identidad.

Las biografías políticas reconstruyen itinerarios que permiten dilucidar las transformaciones de la actividad revolucionaria y sus posibles derivaciones hacia el feminismo.

La segunda parte *Prácticas terroristas, prácticas de resistencia* agrupa las resistencias femeninas frente a la represión, en las cárceles del Estado terrorista en Argentina, 1974-1983", las resistencias en la prisión, pieza clave en la edificación del Estado represivo argentino. De esta manera, indaga los múltiples intersticios de la acción de los sujetos, incluso cuando el conjunto legal lo torna imposible, la incorporación del género como instrumento de análisis en las prácticas cotidianas establecidas frente al poder penitenciario y militar, enriquece el trabajo histórico.

Se plantea la reconstrucción de la acción invisibilizada de los grupos paramilitares y parapoliciales sobre las mujeres en situación de prostitución, junto con las y los activistas político/as en el conjunto de aquellos considerados como enemigos para las fuerzas represivas.

También se centra en la experiencia de los emigrados argentinos a Francia entre 1973 y 1983; se considera al exilio como un espacio activo constituyente de nuevas prácticas que redefinen a los sujetos. En tanto lugar de múltiples transformaciones, el exilio permite ahondar las reflexiones femeninas tanto sobre su rol en la militancia y sus vínculos de pareja, así como las transformaciones que las acercaron al feminismo y a los derechos humanos como espacios claves de redefinición de su participación.

La tercera sección *Representaciones, imágenes y vida cotidiana* asocia cuatro obras que incorporan múltiples aspectos para abordar el protagonismo femenino del período. Los relatos de mujeres militantes, los discursos expresados en la televisión y en el rock son las fuentes para indagar sobre los vínculos afectivos y las relaciones de pareja, especialmente en el mundo de los y las activistas políticas. La cultura se presenta como un espacio de disputas en el que convivieron nuevos lazos "libertarios" e "igualitarios" en tensión con imaginarios tradicionales sobre las relaciones entre varones y mujeres; que constituye el mundo de la política.

Las autoras en este recorrido logran un examen minucioso de los diferentes espacios de participación femenina durante la década del setenta. La incorporación del género como elemento de análisis, además de reconstituir a las mujeres en la historia, devela la dinámica de las relaciones de poder generadas en la política y la sociedad de esos años; posición teórica que enriquece la investigación histórica. Las minifaldas forman parte de la militancia y revelan la revolución inconclusa.

Palabras finales

Las autoras tanto bolivianas como argentinas se remiten a las categorías de experiencias políticas, luchas de clases, radicalización política. Acuden a la metodología de la historia oral, y una concepción multitemporal de la historia.

Por último, ensayan una historia desde abajo, desde las mujeres de los sectores subalternos, y se lanzan a la búsqueda de explicaciones tanto de las opresiones de género, específica de mujeres, pero también en la trama de sus resistencias y organización para hacer frente a ellas. Lo hacen con otros y otras, de

modo colectivo, en medio de otras opresiones, étnicas y de clase en el caso de Bolivia, de clase en Argentina.

Bibliografía

ANDÚJAR, Andrea; D'ANTONIO, Débora; GIL LOZANO, Fernanda; GRAMMÁTICO, Karin y ROSA, María Laura (compiladoras), (2009) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires, Luxemburg.

MARTÍNEZ ESPÍNOLA, María Victoria. (2013). *Mujeres andinas y multitemporalidades*.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. (2007). "Violencia e interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy", en *Willka*, N°. 2, El Alto, 15 p.

----- 2010. *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*, Editorial piedra rota, La Paz, 236 p.

SALAZAR SILVA, F. y CUASPUD CÁLIZ, A. L. (2020). Las categorías históricas de E. P. Thompson. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 41(122), 111-128. doi: <https://doi.org/10.15332/25005375/4524>

THOMPSON, E. P. (2001) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. En línea: <http://es.scribd.com/doc/43616261/Thompson-Edward-La-formacion-de-la-clase-obrera-en-Inglaterra>

**Memoria como afirmación y cuidado del mundo común.
Notas sobre una discusión desde una mirada arendtiana:
Schmucler y González.**

Ari Angelina Costamagna Fernández
IDH-CONICET (UNC)
Ari.costamagna.fernandez@mi.unc.edu.ar

Introducción

En la década de los noventa en Argentina, se abren una serie de debates en torno a nuestro pasado reciente ligadas a las controversias que trajeron las llamadas “leyes de impunidad”, de Punto Final y de Obediencia Debida, así como también los indultos a los genocidas. En este contexto, podemos decir que las lecturas de Horacio González y Héctor Schmucler tienen cierta relevancia en el marco de las reflexiones en torno a la problematización epistemológica, pero sobre todo ética y política de nuestro pasado reciente. A riesgo de simplificación excesiva, en esta breve exposición tomaremos algunas de las líneas centrales de la discusión entre González y Schmucler (Hunziker, 2022; Schmucler, 2019; González, 2021) en torno a la memoria, y a sus concepciones en tanto ejercicios de pensamiento político, en aquel contexto histórico-político particular.

Lo que haremos aquí será explorar esta interlocución en el marco de la recepción de Arendt en Argentina (Bacci, 2010), y fundamentalmente su polémico libro *Eichmann en Jerusalén* (Arendt, 1963 [2014]). Entendemos que ambos autores se sitúan en un horizonte que nos permiten entender esta reapropiación y relectura de la obra arendtiana, no como un intento exegético, sino como “ejercicios de reflexión política” vivos, interesados en la “comprensión” de aquel pasado herido de Argentina, a la que Arendt sin dudas contribuye.

En ese sentido, ambos pensadores aportan a la reflexión siempre viva a la que nos insta el “hacer memoria”, prestando atención a los peligros de la impunidad, así como también a la necesidad de pensar estas problemáticas en marcos más amplios, en los que se articulan los modos de pensar el mal, los modos de enfrentarlo y la “condición humana” como tal (Hunziker, 2022) en horizontes posttotalitarios. Asimismo, aunque ambos autores dialogan y comparten un

horizonte de reflexión, Schmucler defenderá la concepción de una memoria desde su dimensión fuertemente ética e individual, mientras que González se encargará de marcar ciertos límites en torno esa idea, para ubicarse en la recuperación de la(s) memoria(s) a partir de su propia historicidad, también dando cuenta de sus grietas, y su condición fragmentaria y no lineal. Nuestra exposición estará sobre todo centrada en el primer autor y en la pregunta por el límite de su propuesta en esos términos.

Este breve texto estará dividido en tres apartados: en el primero, haremos un brevísimo recorrido por el contexto de recepción del texto de 1963 de Schmucler y González, quienes se distancian de lecturas previas argentinas de *Eichmann en Jerusalén* que intentaban “pensar en el impacto democratizador de los juicios” en el contexto de la llamada “transición democrática” (Hunziker, 2022: 26). En el segundo, nos detendremos en las tesis centrales de Héctor Schmucler que le permiten trazar el vínculo entre la “memoria” y su concepción como “hecho moral”¹. Finalmente, y a modo de cierre, plantearemos la pregunta sobre los límites de la memoria como un “hecho moral” en el marco de la entrevista de Horacio González y Cristian Ferrer a Héctor Schmucler, publicada en 1992 en la revista *El ojo mocho*, para pensar sus alcances desde su dimensión política.

Contextualización de la recepción de Arendt en los 90

En los 90 la recepción de Arendt en Argentina estuvo cifrada principalmente por la experiencia y la desilusión de la “traición de la promesa democrática”, ante la promulgación de las llamadas leyes de impunidad y los indultos a los genocidas. Pero para entender la profundidad de aquella traición es necesario traer algunos elementos de los 80 que nos ayudan a contextualizar el horizonte de discusiones intelectuales que se estaban dando en ese momento.

En el 83 el sentido de la recuperación de la democracia excedía los límites meramente formales e instrumentales: predicaba una ruptura fundamental entre dictadura y democracia, así como “anudaba un núcleo de significaciones que no sólo rearmaba la memoria completa de la dictadura, sino que incorporaba... las bases de una nueva memoria de la democracia” (Vezzetti, 2002: 110; Bacci: 2010:93). En este contexto de transformación cultural y política se evidenció un

¹ Ver: “Las exigencias de la memoria”. pp. 199- 210.

desplazamiento en términos conceptuales, que de todos modos se remontaba a las discusiones intelectuales de los 70 en torno al autoritarismo. Estas ya no invocaban la vieja tensión entre el futuro (revolucionario) y el pasado (del subdesarrollo), sino la revisión de los proyectos mismos de las izquierdas latinoamericanas y la ruptura con respecto al proyecto intrínsecamente revolucionario (Bacci, 2010: 94). Con el retorno de la democracia los intelectuales y pensadores argentinos y latinoamericanos exiliados se congregaron en torno a diversos espacios de discusión y producción teórica, donde compartían un universo de preocupaciones y en algunos casos también proyectos políticos. Este horizonte de preocupaciones compartidas forjadas por el problema de la transición democrática, se articulaba a su vez con diversas demandas sociales y políticas, entre las cuales las de los organismos de derechos humanos conformaban una de las más imperiosas. En ese sentido, la expectativa con respecto a la reconstrucción de una sociedad “posttotalitaria” se forjaba no en virtud de una recomposición del Estado y de la democracia en términos formales, “sino que los derechos humanos se constituían también como fundamento sustancial de todo proyecto democrático” (Bacci, 2010: 96). En este contexto de reconfiguración política y cultural, pero también conceptual, se comenzaba a leer más vigorosamente la obra de Arendt en Argentina, fundamentalmente a partir de la problematización de la política democrática como fundada en la condición humana de pluralidad y “no en alguna forma presocial de identidad” (Bacci, 2010: 97).

En los 90, esta reapropiación cambia de rumbo y pierden centralidad las lecturas “transicionales” así como también pasan a segundo plano la centralidad del concepto arendtiano de pluralidad para pensar el vínculo entre comunidad política y democracia. En 1989, González escribe un curioso texto que se titulaba “Arendt casi argentina”, en donde marcaba los límites y las posibilidades de leerla en nuestros propios términos y con el fin que ilumine ciertos resquicios de nuestra historia reciente. El autor concluye este breve texto diciendo lo siguiente: “Con todo, ella escribió un verdadero libro argentino: *Eichmann en Jerusalén*... subtulado ‘Un relato sobre la banalidad del mal’. No existe en toda la teoría política contemporánea un alegato tan majestuoso contra la ‘obediencia debida’” (González, 2021: 755). Así es que la relectura de *Eichmann* para los dos autores, trasciende, por un lado, la recepción previa de las lecturas transicionales, pero tampoco la leen para problematizar la instrumentalidad de los juicios de 1985 y las consecuencias sociales, éticas y políticas de ellos, sino que la leen en un marco

“más amplio”. Esto es, poniendo el acento en el problema del “mal” y sobre todo alertando sobre su persistencia como “negación”, impunidad y olvido, tan presentes en la actualidad argentina. En este horizonte de lecturas que abren ambos autores, *Eichmann* ingresa para poner en marcha cierta reflexión en relación a los alcances y límites de la “conciencia moral”, la justicia y el castigo, en el marco de la posibilidad de comprensión de un pasado traumático y a la (re)construcción de una sociedad posttotalitaria.

Schmucler y las exigencias éticas de la memoria

El terror impone el olvido (Arendt, 1994: 539), por eso, Calveiro nos recuerda en numerosas ocasiones que el trabajo de la memoria, así como el de los testimonios, consiste en:

...una práctica de resistencia frente al poder desaparecedor del Estado. [La cual] [s]e ha abocado a hacer evidentes las marcas del terrorismo estatal sobre la sociedad, recuperando las voces de los agraviados y forzando la ‘reparación’ de lo que se pretendía desaparecido (Calveiro, 2006: 83).

El radicalismo de un sistema totalitario avanza contra la dignidad de la persona misma, proponiéndose no solo el asesinato, sino el olvido absoluto de su misma existencia. La categoría de “desaparecido” nos habla de un margen entre la vida y la muerte que busca hacerse presente desde su ausencia, y en su misma enunciación nos pone frente al pasmo de una categoría que marca una existencia liminar (Van Gennepe, 2008; Tello, 2016), señalando los límites mismos de nuestra comprensión. En el contexto de los 90 en Argentina, a partir de la afirmación de la “obediencia debida” como incapacidad de reflexión moral, para estos autores, Arendt, pero en especial el texto *Eichmann en Jerusalén*, implicaba:

...una apertura reflexiva contra la impunidad y contra el olvido de una reflexión filosófica no abstracta, ni ociosa, ni instrumental, sobre el mal, sobre la humanidad ante el mal, y sobre los modos de resistencia *a través* y *desde* eso que llamamos tibiamente y sin estridencias la “condición humana” (...) (Hunziker, 2022: 33).

La reflexión de Schmucler sobre la memoria como “hecho moral” se entiende a partir de la articulación entre su lectura con respecto al análisis arendtiano sobre el mal, y los problemas entre memoria, historia y verdad, ya que la memoria representa el desafío ético, filosófico y epistemológico de la posibilidad de

comprender la novedad de los crímenes de lesa humanidad, y de enfrentar y juzgar el mal: “no hay memoria del horror sin ese proyecto de un develamiento del mal que es constitutivo de un trabajo que indaga sobre las raíces de la existencia” (Papalini, 2019: 25).

Cuando en los noventa se afirmaba la defensa de la “obediencia debida” como límite de la posibilidad moral de juzgar y como límite de la capacidad del Estado de exigir justicia y responsabilidad, Schmucler recupera a Arendt para poner al descubierto la novedad del mal extremo de la modernidad: “cuando afirma que el mal, el extremo mal, puede esconderse en el rutinario “cumplimiento del deber”, cuando el mal se ejerce como algo banal...” (Schmucler, 2019: 178). Arendt nos alerta contra la “inocencia de la ignorancia”. Eichmann fue “el mayor criminal de su tiempo” (Arendt, 2022:420), porque fue un hombre superfluo moldeado al calor del gobierno totalitario, que exigía la transformación de “hombres en funcionarios” y simples engranajes de una maquinaria administrativa”; lo cual implicaba la consecuencia de su deshumanización (Arendt, 2022: 420). Sin embargo, a pesar de que el gobierno totalitario exigía en su formulación el “imperio de nadie”, es decir, “representaba la forma de administración política conocida como burocracia” (Arendt, 2022: 421), aquel contexto no atenuaba, por decirlo de algún modo, el carácter criminal del acto, pero si nos enfrentaba a un crimen de tal novedad que nuestras categorías de pensamiento político y jurídico, se veían limitadas para comprenderlos y juzgarlos.

El sociólogo argentino, Héctor Schmucler, en este punto, resalta el carácter burocrático y técnico de la banalidad del mal encarnada en el acusado de Nuremberg: “El mal, con ropaje banal, se expande sin gestos: es el puro actuar. Se esconde en el tratamiento. Se esconde en la eficacia; es esa eficacia” (Schmucler, 2019: 184). Con todo, en toda circunstancia es exigible a todo ser humano que sea capaz de diferenciar el bien del mal, incluso en condiciones en las que, en ausencia de normas o acontecimiento sin precedentes, tuviesen que guiar su conducta mediante su buen juicio. Por eso es que, como menciona, “la culpa de Eichmann, el infinito crimen del cual es responsable, consiste en no haber reconocido el mal presuponiendo que su actuar obediente a las órdenes lo liberaban de responsabilidad” (Schmucler, 2019: 187).

En este marco, la memoria se alza como un imperativo ético, y no tiene un fin instrumental. No construimos memoria (s) *para que no vuelva a suceder*, sino como una alerta moral frente a las condiciones que hicieron posibles el surgimiento

del terrorismo de estado, del totalitarismo y de los campos de concentración, poniendo el foco en los elementos que cristalizaron en ellos, que se encuentran hoy todavía latentes en nuestras sociedades. La exigencia ética que engendra el ejercicio de la memoria tiene que ver con poder acuñar colectivamente una “guía de acción” acorde a determinados principios, a diferencia de la historia, que si bien “carga con la responsabilidad de la memoria”, su “obligación es la verdad” (Schmucler, 2019: 175). Aunque, la memoria no se alza como un discurso “veraz” no es ajena a las categorías de verdad y falsedad. En ese sentido, la memoria tiene un fin principalmente pedagógico:

...la historia por más verdadera que sea, es incapaz de sustentar conductas y en ese sentido... no enseña. Lo que perdura y señala caminos es la memoria. En ese extraño sentido la memoria está antes que la historia. Clío es hija de Mnemósine. La memoria es el espacio previo, tal vez incognoscible, donde la historia se hace posible (Schmucler, 2019: 176).

Así, aquel sentido pedagógico se expresa según Schmucler, en “la convicción de que no todo es posible” (Schmucler, 2019: 212). Encontramos en esa expresión claros ecos arendtianos. Parafraseando a Arendt, el principio totalitario que se expresa en la convicción de que “todo es posible”, excede el principio nihilista “todo está permitido”, porque incluso éste encuentra asidero en un mundo común y compartido, es decir, encuentra su significado en una referencia común. El principio de que todo es posible implica la destrucción de nuestras referencias políticas, morales, jurídicas que hacen de este mundo un mundo común pasible de ser compartido con otros.

Algunos elementos de la discusión

Con todo, encontramos en el devenir del pensamiento de Héctor Schmucler un límite: su imposibilidad de pensar la ética de la memoria en articulación y consonancia con la política y con sus estructuras e instituciones. La memoria como un ejercicio de resistencia al mal, si bien, se instituye en lo colectivo, “solo se ejerce individualmente” (Schmucler, 2019: 211).

En una entrevista que le hacen González y Ferrer, menciona que casi todas las estructuras políticas de Occidente eran potenciales agentes del mal, ya que este

mal novedoso se asienta en el mundo a partir del “enorme triunfo de la técnica”² (Schmucler, González, Ferrer, 2019: 468). En ese sentido, la respuesta que da Schmucler a la pregunta por el modo de enfrentar el mal, tiene efectos teóricos limitados porque niega la posibilidad de que la política pueda albergar cierta resistencia al mal. A decir de González, en su propuesta Schmucler acepta “ciertas formas de retirada de lo que políticamente se entiende como ciudad. Como ciudad política” (Schmucler, González, Ferrer, 2019:476).

En cambio, para González, era necesario enfrentar la “astucia del mal”, “sin abandonar el terreno de la política y de sus instituciones, pero tensando la cuerda para plantear su sentido sencillamente humano” (Hunziker, 2022: 41). No es mediante la anulación de la política y sus instituciones que enfrentamos al mal, sino pensando en sus alcances y límites en el marco del problema de la acción política que se abre camino como “deseo de defender lo que ‘resta’ de los ideales revolucionarios, algo que suele desembocar en un intento radicalizador de la democracia” (González, 2021: 752). Si para Schmucler, la política estaba recubierta con una suerte de halo instrumental, para González, abría la posibilidad de construir una democracia radical, reclamando, insistiendo nuevamente por el tesoro perdido de la revolución.

Bibliografía

- ARENDR, Hannah. (2022). *Eichmann en Jerusalén*. Buenos Aires: Ed. Penguin Random House.
- ARENDR, Hannah (1994). *Los orígenes del totalitarismo*. Buenos Aires: Ed. Planeta Agostini.
- BACCI, Claudia (2010). *Recepción de las obras de Hannah Arendt en la Argentina: lecturas e intervenciones intelectuales (1942-2000)*. Tesis de Magister en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CALVEIRO, Pilar (2006). Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta poética*, 27(2), 65-86.

² En esta entrevista los planteos que tiene en mente Schmucler para pensar el mal y su relación intrínseca con la técnica, porque los menciona, aunque sin ahondar, son sobre todo el de Heidegger y el de Benjamin.

- GONZALES, Horacio (2021). Arendt casi argentina. En LÓPEZ, María Pia y KORN, Guillermo (eds.) *La palabra encarnada* (Pp. 751- 756). Ciudad de Buenos Aires: Clacso.
- HUNZIKER, Paula (2022). ¿Hannah Arendt “casi argentina”? dos lecturas “casi arendtianas” en la pos-dictadura de 1976-1983. En *Cadernos Arendt*, Brasil, volumen 3, N° 5, pp. 25-41.
- SCHMUCLER, Héctor (2019). En la banalidad está el mal. En PAPALINI, Vanina (ed.) *La memoria entre la política y la ética* (Pp. 177- 188). Ciudad de Buenos Aires: Clacso.
- SCHMUCLER, Héctor (2019). Entre la historia y la memoria. En PAPALINI, Vanina (ed.) *La memoria entre la política y la ética* (Pp. 171- 176). Ciudad de Buenos Aires: Clacso.
- SCHMUCLER, Héctor (2019). Una ética de la memoria. En PAPALINI, Vanina (ed.) *La memoria entre la política y la ética* (Pp. 211- 218). Ciudad de Buenos Aires: Clacso.
- SCHMUCLER, Héctor (2019). La presencia del mal, o el abismo de la sociedad. Entrevista de Horacio González y Christian Ferrer (1992). En PAPALINI, Vanina (ed.) *La memoria entre la política y la ética* (Pp. 461- 482). Ciudad de Buenos Aires: Clacso.
- TELLO, Mariana (2016). Historias de (des) aparecidos. Un abordaje antropológico sobre los fantasmas en torno a los lugares donde se ejerció la represión política. En *Estudios en Antropología social- Nueva serie-*, Buenos Aires, volumen I, N° 1, pp. 33- 49. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/89668>.
- VAN GENNEP, Arnold (2008) *Los Ritos de paso*. Buenos Aires: Alianza.

Reforma Agraria y procesos políticos y electorarios: correlaciones e interacciones en la Provincia de Coquimbo, 1965- 1973³.

Nicolás Valenzuela Paterakis
USACH
nicolas.valenzuela.p@usach.cl

El presente artículo tiene como objetivo analizar la correlación entre la Reforma Agraria y los procesos político electorales de la Provincia de Coquimbo, en base a los datos del Servicio Nacional Electoral, entre 1965 y 1973, que es, precisamente, el periodo de aplicación de la primera: tomando como base las elecciones parlamentarias de 1965 se revisarán las elecciones municipales de 1967, y luego, las parlamentarias de 1969, las presidenciales de 1970, las municipales de 1971, las complementarias parlamentarias de 1972 y las parlamentarias de 1973.

Los resultados electorales de la Provincia de Coquimbo en el tiempo analizado expresan diversas causas y motivaciones, por lo que, a pesar de la gran importancia que tiene la Reforma Agraria en la historia de Chile, aquellos no pueden ser reducidos a ésta. Para salvar este problema se compararon los resultados nacionales con los provinciales, dentro de los provinciales los de sus 15 comunas, distinguiendo entre aquellas con alto y bajo impacto de la reforma, teniendo presente, en todos los casos, los principales sucesos políticos y sociales, los cuales fueron seguidos a través de la prensa nacional (El Mercurio, El Siglo), local (El Día de la Serena), la revista de la Sociedad Nacional de Agricultura El Campesino y la revista Agronoticias de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

Durante la presente investigación se realizó una recopilación, inédita, de todos los predios expropiados en la Provincia de Coquimbo durante la Reforma Agraria a partir de las publicaciones realizadas en el Diario Oficial, no obstante, aún no existe un listado que indique las causales aplicadas en cada uno de ellos, su ubicación geográfica, uso y extensión.

³ Proyecto "Mestizo Cultural Heritage and appreciation of the local culture, Forgotten lessons from the Cold War." ATE 220008, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.

Estudios previos

A pesar de que sobre la Reforma Agraria se han escrito muchísimos libros y se han realizado numerosas publicaciones, no existen estudios previos sobre la correlación entre la reforma agraria y los procesos electorales y políticos en la Provincia de Coquimbo. Sobre la Reforma Agraria con los procesos electorales en general, está el de José Ruiz (2018) que analiza un periodo, 1973-1992, posterior al revisado en este caso. Estudios sobre el campo en la Provincia de Coquimbo están los de Igor Goicovic (2015) y Enzo Videla (2011), sin embargo, estos también estudian un periodo anterior al estudiado aquí.

En 1976 el español Juan E. Garcés, quien fuera asesor de Allende, publicó su libro donde repasa el gobierno de Unidad Popular, en el que destaca que hubo un sostenido aumento de la votación de la UP entre 1965 y 1973 en las comunas mineras como en las comunas industriales, pero una disminución en los asentamientos urbanos donde predominaban los sectores medios, dejando un vacío respecto de la evolución electoral en las comunas predominantemente rurales.

El estudio electoral de Benno Galjart (1974) cuyo objetivo fue dilucidar el comportamiento electoral del campesinado chileno en la elección presidencial de 1970 y el eventual impacto que tuvo la reforma agraria en ella, tampoco responde a esta interrogante, aunque se atreve a señalar que la modernización pudo haber favorecido a Allende en las presidenciales de 1970.

Como afirma Goicovic (2015), los estudios sobre el campo en general y la Reforma Agraria en particular se han centrado en la zona centro y sur del país, por su importancia política y por los grados de violencia alcanzados, desatendiendo la rica historia que existe en las otras regiones. La Provincia de Coquimbo, como se expondrá más adelante, es una de las más importantes a la hora de analizar la reforma, por lo que este estudio se propone contribuir en la línea de construir un panorama completo de la misma.

La Reforma Agraria es un tópico controversial en la política, la historiografía y la opinión pública chilena. Posiblemente sea la transformación más importante desde la colonización, pues hace siglos, el poder y el prestigio de la oligarquía se anclaba en el latifundio. Por lo tanto, la reforma no sólo implicaba un cambio económico, sino que uno social y político de dimensiones históricas (Theza, Flores, y Gac, 2017). Las élites, siempre se opusieron a este cambio y una vez ocurrido el

golpe de estado impusieron su relato sobre sus implicancias. En éste, la reforma se considera como una de las principales causas del caos que llevó al golpe de estado. Por otra parte, los ministros de agricultura que fueron protagonistas de la misma, Jacques Chonchol (2017) y Rafael Moreno (2013), consideran que, más allá de los errores, fue un éxito.

No obstante, en la Provincia de Coquimbo la Reforma Agraria se sigue recordando de buena manera (Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, 2016), lo cual es un indicador de la percepción que existe sobre la misma. Precisamente, esta es la hipótesis sobre la cual se trabajará, que la Reforma Agraria en la Provincia de Coquimbo favoreció a las fuerzas políticas que la promovieron.

El inicio de los 60 y la Primera Reforma Agraria

Como respuesta a la revolución cubana, EEUU inició una política desarrollista para América Latina promovida a través de la *Alianza para el Progreso*. Como condición al acceso de créditos, Washington conminaba a los países latinoamericanos, entre otras medidas, a realizar una reforma agraria.

La sociedad chilena a inicio de la década de los 60 no escapaba al escenario de radicalización que se vivía a nivel global (Salazar, 2013). Estaba sufriendo una creciente conflictividad por la crisis del sistema agrario y la incapacidad del modelo de sustitución de importaciones de dar solución a la pobreza y desigualdad. En particular, el fuerte crecimiento de la población, la migración campo ciudad, la sostenida alza de los precios de los alimentos, la deficiente balanza comercial en esta área, la baja productividad y la mantención de relaciones sociales de producción precapitalistas en el campo, eran una combinación peligrosa para la estabilidad del país. La concentración de la tierra era muy importante. Los grandes latifundios representaban poco más del 1% de las explotaciones, pero poseían el 73% de la superficie agrícola nacional (Caputo y Galarce, 2021). Por otra parte, la organización campesina era precaria, producto de las limitaciones a las que se encontraba afectada desde el gobierno de Gabriel González Videla (Avendaño, Octavio, 2017).

Así, la convicción de la necesidad de una reforma agraria era compartida por un amplio espectro social y político que iba desde la Iglesia Católica, pasando por la Democracia Cristiana (DC) y el Partido Radical, hasta la Central Única de Trabajadores (CUT) y el Partido Comunista. Tan grande era el consenso que los

únicos grandes opositores a este proceso -los partidos políticos oligárquicos (el Conservador y el Liberal)- de todas formas, se mostraron, en un inicio, abiertos a la idea -quizás por oportunismo-, manteniendo diferencias en torno a sus formas (Rubio, 2017).

A pesar de este amplio consenso, al estar fundado el poder de la oligarquía chilena sobre la estructura del latifundio, este cambio fue resistido por los grandes propietarios a través de sus partidos políticos, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y el diario El Mercurio. Implicaba mucho más que una simple política pública.

El gobierno derechista de Jorge Alessandri Rodríguez (iniciado en 1958), luego de la derrota electoral de liberales y conservadores en 1961 y la Conferencia de Punta del Este de la Organización de Estados Americanos de 1962, se vio en la obligación de incorporar a parte de lo que era la oposición en su gabinete y abrirse a la histórica demanda de una reforma agraria. Así, en enero y mayo de 1962, respectivamente, con el radical Orlando Sandoval al mando del Ministerio de Agricultura, se envió al Congreso un proyecto de modificación a la Constitución y otro de la Reforma Agraria⁴.

Alessandri, para compensar, aseguró que la propuesta de ley tuviera una mínima aplicación a través de extensos e intrincados procesos judiciales, la falta de especificidad en las causales expropiatorias, pero, por sobre todo, a través del control político de los organismos llamados a materializar la reforma (Bengoa, 2015, p.276) y por eso le valió el nombre de “reforma de macetero”. No obstante, ya se había abierto la puerta a un proceso que no tendría vuelta atrás. Durante su mandato no se expropia un solo predio, sin embargo, quedó el instrumental preparado para su aplicación.

La Reforma Agraria de Alessandri (ley 15.020), y la modificación constitucional (ley 15.295) se promulgaron en noviembre de 1962 y octubre de 1963 cada una y lejos de apaciguar los ánimos del agro, estos siguieron encendidos. Como recoge Bengoa (p.292), las huelgas campesinas pasaron de ser 39 en 1964 a 1.400 en 1969. Pablo Rubio contabilizará 1.275 para el mismo año, entre tomas de terreno y huelgas (2017).

⁴ Orlando Sandoval, además de miembro del Partido Radical, era consejero de la SNA.

El gobierno de Eduardo Frei Montalva y la ley 16.640

El programa de Frei Montalva se denominó “Revolución en Libertad”, haciendo referencia a la necesidad de transformaciones profundas, alejadas, sin embargo, de los idearios del comunismo y el socialismo. Su propuesta, la “vía no capitalista al desarrollo”, en contraposición a la del Frente Popular de Salvador Allende, puso el foco en lo comunitario y no en lo estatal, sin perjuicio de que el estado seguía teniendo un rol central en la economía. Se promovió la chilenuzación del cobre (51% de la propiedad), la sindicalización, la formación de cooperativas productivas, juntas de vecinos y centros de madres.

En términos económicos, el gobierno estuvo cuestionado por el aumento de la inflación, la escasez de determinados productos básicos y la indefinición en proyectos claves como el de la Reforma Agraria y la Chilenuzación del Cobre. La Democracia Cristiana logró mayoría absoluta en la cámara baja en las elecciones de 1965, pero no en la alta. La resistencia de los sectores oligárquicos y las negociaciones en paralelo con la chilenuzación del cobre demoraron dos años la tramitación de la ley 16.640, la norma de la nueva Reforma Agraria.

El proyecto de reforma fue presentado el 24 de noviembre de 1965 y fue promulgado el 16 de julio de 1967. Durante la tramitación de la reforma, hasta el 31 de julio de 1967, se aplicó la ley 15.020. Con ésta se expropiaron 85 predios en 1965 y 262 en 1966 (El Campesino, abril del 71, p. 41). Más de la mitad de los predios expropiados en la primera etapa, según consigna El Campesino (mayo, 1967), eran de propiedad fiscal, semifiscal o eclesiástica y en la mayoría de éstos se concentró más del 90% de las hectáreas expropiadas.

La nueva ley se propuso eliminar el latifundio improductivo (Corvera, 2017) y combatir a los grandes propietarios. Una excepción a esto último, fue el mundo vitivinícola que contó con fuero que le permitió seguir explotando sus viñedos, sin ser objeto de expropiaciones, a pesar de la oposición de los comunistas y socialistas durante la tramitación del proyecto. El gobierno optó por utilizar una medida ad-hoc para la expropiación de tierras en base a las características del valle del Maipo (80 hectáreas de riego básico), decisión fuertemente criticada por los comunistas por favorecer a los terratenientes del sur del país (Corvalán, 2003).

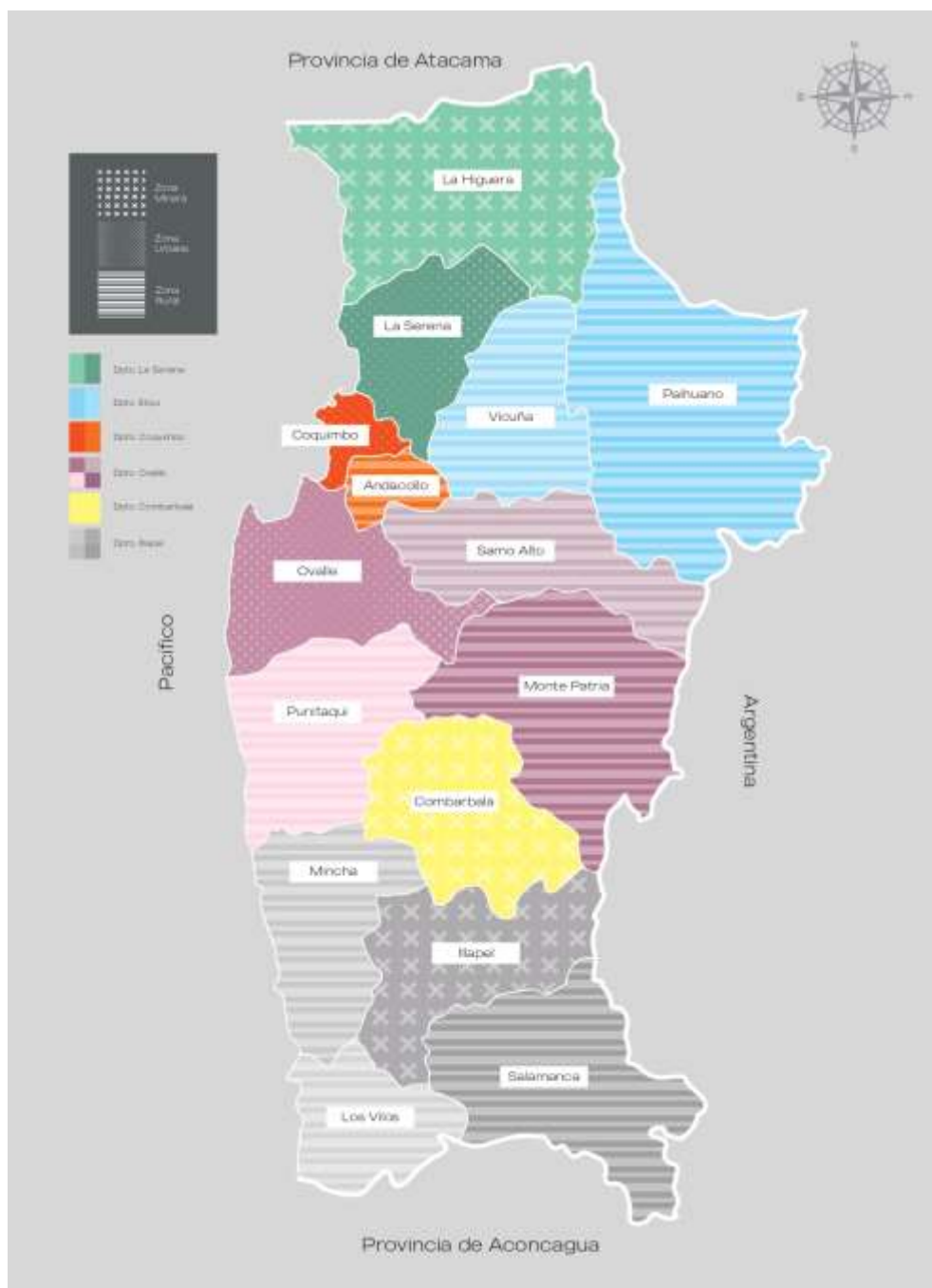
La Reforma Agraria como tal, comprendía una serie de normativas además de la ley 16.640, como la ley de sindicalización campesina (16.625), la de salario y condiciones de trabajo agrícola (16.250), entre otras.

Las reformas demócrata cristianas resultaron ser insuficientes para darle cauce a la conflictividad social, a pesar de los resultados favorables que tuvieron en buena parte del campesinado (Galjart, 1974). El gobierno de Frei terminó cuestionado, entre otros, por la lenta aplicación de la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria en la Provincia de Coquimbo 1965-1970 y procesos electorales

La Provincia era urbana y rural por partes iguales, pero heterogénea, con comunas marcadamente mineras, urbanas o campesinas (INE, 1960 y 1970). La dinámica minera-agrícola la había llevado a una situación crítica que daba cuenta de la decadencia en la que se encontraba (Ortega, 2014). Administrativamente, se dividía en seis departamentos: La Serena, Coquimbo, Combarbalá, Elqui, Illapel y Ovalle. La tierra se encontraba altamente concentrada como informan Bowen, Fábrega y Medel (2012): 9 haciendas de más de 20 mil hectáreas controlaban el 71.46% de la superficie total.

Imagen 1. Mapa de la Provincia de Coquimbo. 1965-1973.
División Administrativa y división productiva.



Fuente: elaboración propia.

Según rescata Goicovic (2015), la zona de Ovalle, desde mediados de la década de los 50, había construido, al contrario de lo que ocurría en el resto del país, una fuerte organización campesina. Los primeros sindicatos databan de fines de los años 40 y a fines de la década siguiente la reforma agraria ya era parte de sus demandas. Durante la tramitación de la “reforma de macetero”, se produjo en la zona una huelga general campesina para exigir la expropiación de los predios

del Servicio Nacional de Salud, motivo que explica por qué las primeras expropiaciones de la Reforma Agraria del gobierno de Frei se realizaron en estas localidades. Políticamente, estas comunas se orientaron por el partido socialista y el partido comunista.

El gobierno de Frei, acorde a su programa, promovió la cooperativización de los pequeños y medianos productores a través de incentivos, así como también fortaleció las existentes por medio de los programas de la CORFO. Así, por ejemplo, las industrias pisqueras recibieron un impulso a través de la creación de nuevas plantas procesadoras en Copiapó, Vallenar, Peralillo y Monte Patria (Escandón, 2016).

La Provincia de Coquimbo se convirtió, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, en una de señeras de la Reforma Agraria. Según informó al congreso el vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, 3 de los 10 primeros proyectos planificados por el ejecutivo se encontraban al interior de la región: El primero era la Hacienda de Choapa, propiedad del Servicio Nacional de Salud. El quinto comprendía el predio La Paloma, de la comuna de Ovalle. El sexto era el valle del río Hurtado, también en Ovalle (El Campesino, mayo 1965). Según la tabla n°1, la Provincia de Coquimbo, entre 24, fue la que más hectáreas acumuló a nivel nacional durante el gobierno de Frei.

Tabla °1. Predios y hectáreas expropiadas en la Provincia de Coquimbo y comparación con los mismos datos a Nivel Nacional

Predios	1967	1969	1972
Coquimbo	48	68	222
Nacional	478	786	3341
% Provincial	9,8%	8,6%	6,6%
Hectáreas	1967	1969	1972
Coquimbo	353.474	576.270	s/i
Nacional	1.045.593	1.853.478	s/i
% Provincia	33,8%	31%	s/i

Fuente: Elaboración propia a partir de las ediciones de la Revista El Campesino.

En las Elecciones Municipales de 1967 la DC tuvo una importante baja a nivel nacional respecto de las elecciones parlamentarias de 1965, de un 42,2% a un 36,4%. En la provincia la tendencia a la baja menguó, de un 31,5% en 1965 a

un 29,2% en 1967. Lo que explica lo anterior es que, precisamente, en las comunas donde tuvo mayor aplicación la Reforma Agraria (Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Salamanca, Illapel) en este periodo, la DC subió su votación, a contrapelo de lo que ocurría a nivel nacional.

Los magros resultados obtenidos por la DC en las elecciones de 1967, hicieron que al interior del partido se impusieran quienes estaban por frenar el ritmo reformador con el que había iniciado el gobierno. Esto llevó a ralentizar el número de las expropiaciones. De los 24 predios expropiados para el periodo 1967-1969, 13 de ellos estaban ubicados en el departamento de Ovalle y solo 4 en el departamento de Illapel. En las elecciones parlamentarias de 1969 los resultados nacionales nuevamente arrojaron una baja para la DC que obtuvo un 29,8%. A nivel provincial también bajó, a un 25,4%. En las comunas, de aplicación de la Reforma Agraria, donde la baja estuvo más atenuada, fue, precisamente, en las del departamento de Ovalle.

En las comunas que comprenden el departamento de Illapel, con la sola excepción de la comuna de Mincha, la DC bajó su votación a un ritmo mucho mayor que el departamento de Ovalle, lo cual podría ser indicador de una especie de castigo a la ralentización de la reforma.

Los hechos confirman la conjetura que se extrae analizando los datos. La DC, luego de otro desastre en las elecciones parlamentarias de 1969, ungió un candidato de corte reformista, alejado de los sectores conservadores, aceleró el ritmo de la aplicación de la reforma (50 predios en 18 meses) e incluso presentó proyectos de ley para facilitar su aplicación. La conflictividad social en el campo se encontraba en pleno proceso de ebullición a fines del gobierno de Frei. Las huelgas y tomas se habían multiplicado respecto del inicio de su gobierno. Especialmente en la Provincia de Cautín, donde las demandas del campesinado se reunían con las históricas reivindicaciones de las comunidades mapuche. El repudio por parte de los grandes propietarios al gobierno de Frei en la FISA de 1969, la muerte de campesinos en enfrentamientos y la de Hernán Mery, funcionario de la CORA, a manos de un grupo armado de la patronal en abril de 1970, daban cuenta del escenario de polarización en el cual se desarrollaron las elecciones presidenciales de ese año.

Tabla n°2. Predios expropiados y resultados electorales de la DC entre 1965 y 1970 en comunas de la Provincia de Coquimbo

Comuna	N° de predios expropiados			Resultado electoral DC %			
	1965-1969	1967-1969	1969-1970	1965	1967	1969	1970
Ovalle	8	6	12	27,1	30,8	28,4	23,8
Monte Patria	4	4	8	24,5	26,1	25,9	26,1
Punitaqui	12	3	3	22,5	26,8	23,3	24,2
Vicuña	1	-	7	37,6	23,7	20,8	27,5
Paihuano	-	-	-	33,3	29,6	18,1	30,5
Illapel	6	3	3	27,2	28,9	22,6	24,5
Mincha	-	-	-	18,8	14,2	19,1	21,1
Salamanca	12	-	1	21,5	24,4	20,9	22,7
Los Vilos	-	1	2	21	26,8	18,7	23,9
Total Provincial	48	24	50				

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Servicio Nacional Electoral y el Diario Oficial.

Presidenciales de 1970 y Municipales de 1971

Expresivo de los cambios de aquellos tiempos, el Partido Radical, tras las elecciones de 1969, se unió al Partido Socialista y el Comunista para conformar la Unidad Popular. Los resultados en dichas elecciones preveían un exitoso resultado para llegar a la Moneda. Si se concebía como anti-imperialista, anti oligárquico y anticapitalista, y se proponía "cambiar la estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la transición al socialismo" (Caputo y Galarce, 2021).

En lo que respecta a la Reforma Agraria, el llamado era a la profundización, dejando atrás lo que se consideraba un actuar timorato por parte del gobierno anterior. Aunque políticamente complejo lo que se buscaba era sencillo: acabar con el latifundio, promover la colectivización y la creación de haciendas estatales para determinados productos patrimoniales.

La participación aumentó considerablemente en las elecciones de 1970, con un aumento nacional y provincial del 16% y 15%, respectivamente, respecto de las presidenciales de 1964. El crecimiento, concentrado en los centros urbanos, favoreció a la candidatura derechista de Jorge Alessandri. A nivel nacional Allende alcanzó un 36,2%, Alessandri obtuvo un 34,8% y Tomic un 27,8%. A escala provincial Allende llegó a un 43,2%, Alessandri un 30,2% y Tomic un 25,3%. A nivel comunal, la DC descendió en las zonas urbanas, pero aumentó su votación en las zonas rurales respecto de las elecciones de 1969. La UP descendió, en mayor medida, en las zonas urbanas y en el departamento del Elqui. Finalmente, la derecha tuvo un fuerte ascenso en las zonas urbanas, mientras que aumentó en menor medida en las zonas rurales.

Las elecciones municipales de 1971 ocurrieron apenas 5 meses después de que Salvador Allende asumiera como presidente. En el intertanto no se realizaron expropiaciones relacionadas con la Reforma Agraria en la Provincia de Coquimbo, pues éstas se concentraron en el sur del país y en la provincia de Cautín. A nivel nacional, la UP llegó al 46,7%, mientras que en la Provincia obtuvo un 58%. Los resultados, en ambas instancias, no representan una mayor modificación respecto de las elecciones municipales y parlamentarias de 1967 y 1969.

Ahora bien, la composición interna al interior de la UP en la provincia se modifica, pues el Partido Radical pasa a ser el primero al tercero, mientras que el Socialista, partido del presidente y al interior del cual había posiciones más favorables a una aplicación extensiva de la reforma, pasa a ser el primero. Si el partido Radical baja levemente en las zonas urbanas, el Partido Socialista sube principalmente en las rurales, en las comunas de los departamentos de Elqui y Ovalle.

La derecha cae al tercio de su votación en las zonas urbanas respecto de las presidenciales de 1970 y mientras que en las zonas rurales tiene un descenso más atenuado. La DC, por su parte, tiene tendencias inversas, lo que podría indicar que, para los sectores contrarios a la Reforma Agraria, se deja de percibir en los representantes del ex gobierno a quienes podrían enfrentar el proceso de radicalización que representaba Allende.

Tabla n°3. Comparación de los resultados electorales en la Provincia de Coquimbo de los principales partidos que compusieron la Unidad Popular entre 1967 y 1973

Partido	% de votación provincial			
	1967	1969	1971	1973
Radical	16,46%	19,9%	14,9%	7,3%
Comunista	15,1%	16,6%	19,7%	17,6%
Socialista	14,18%	18,2%	23,1%	16,1%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Servicio Nacional Electoral

El gobierno de la UP

Para el Secretario General del Partido Socialista durante el gobierno de Salvador Allende, Carlos Altamirano, carecía de realismo afectar a las 80 empresas más importantes del país, afectar los intereses de EEUU y acelerar la reforma agraria, por medio de una vía desarmada (Salazar, 2013). Para Joan Garcés (1976) y el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán (2003), sin perjuicio de las dificultades, era una tarea compleja, pero posible. Como fuere, el programa carecía de una estrategia de poder unificada. Este vacío se haría sentir hasta el último momento del gobierno y no fue llenado, precisamente, por las diferencias que existían entre el Partido Comunista y el Partido Radical con buena parte del Partido Socialista y el MAPU. Diferencias que también existían respecto de la aplicación de la Reforma Agraria.

El ajustado triunfo de Allende el 4 de septiembre de 1970 y la condición de ser minoría en ambas cámaras del Congreso, más las presiones externas y locales le hicieron firmar con la DC un compromiso para reformar la Constitución de 1925 en varios puntos, llamado Estatuto de Garantías Democráticas, lo cual evidenciaba lo condicionado que iniciaba el gobierno.

En lo que a esta investigación respecta, se proponía una profundización y extensión de la Reforma Agraria, que comprendía la expropiación de predios frutales, vitivinícolas y forestales sobre la cabida límite contemplada en la ley 16.640 (Unidad Popular, 1970).

El año 1971 estuvo marcado por la Reforma Agraria. De hecho, una de las primeras reuniones del presidente Allende se llevó a cabo en la Araucanía, con los

mapuches que reclamaban la restitución de tierras. Mismo lugar donde se constituyó el gabinete del Ministro de Cultura, Jacques Chonchol, lo que evidenciaba que éste era el nuevo epicentro de la reforma.

El boicot externo e interno, las diferencias con la oposición, una política monetaria excesivamente estructuralista, entre otros, dificultaron los meses siguientes de la Unidad Popular. Después de un exitoso 1971, en 1972 la inflación, el mercado negro y la escasez se convirtieron en las principales dificultades del gobierno. Salvador Allende adoptó la decisión de, ante la adversidad, cumplir con su programa, como camino para obtener una mayoría que sirviera de respaldo.

La oposición, por su parte, también se debatía entre una línea golpista y otra democrática. Como los resultados de las elecciones parlamentarias de 1973 fueron prácticamente idénticos a los de 1969, y con ello éstos se veían impedidos de destituir constitucionalmente a Allende, se impuso la vía golpista que terminó por llevarse a cabo el 11 de septiembre de 1973.

La Reforma Agraria en el gobierno de la UP

Resumida en cifras, la Reforma Agraria durante la UP: alcanzó medio millón de campesinos y campesinas sindicalizados; se expropiaron 4.174 predios, que comprendieron más de 6 millones de hectáreas y 37 mil familias (El Siglo, 7 de septiembre de 1973, p.6); 1.402 huelgas campesinas y más de 2.000 mil tomas. Respecto del gobierno anterior, en la mitad del tiempo, significaba haber multiplicado por más del doble la cantidad de sindicalizados, estar cerca de triplicar el número de predios y duplicar la cantidad de hectáreas expropiadas, 1.800 huelgas menos que en el trienio anterior y multiplicar, a lo menos, por 3 veces la cantidad de tomas de terreno (Serani, 2017; Rubio, 2017 y Moreno, 2017).

El primer hito y cambio del gobierno de Allende en la Reforma Agraria lo supone la no utilización de los asentamientos previstos en la ley y su reemplazo por Consejos Campesinos por la vía del decreto n°481 de 21 de diciembre de 1970. El objeto de esta modificación, como lo reconoce Chonchol (El Mercurio, 30 de diciembre de 1970), es priorizar la colectivización de la tierra, por sobre la entrega individual. Este espacio, además, pretendía promover la participación campesina en la Reforma Agraria y constituirse como un lugar de encuentro entre los distintos beneficiarios del proceso.

El principal foco de conflicto en esta materia estaba en el sur de Chile, especialmente en la provincia de Cautín, actual región de la Araucanía, lugar donde el ministro de Agricultura y ex funcionario del gobierno de Frei, Jacques Chonchol, estableció la sede de su ministerio. En efecto, allí fue donde se realizaron la mayoría de las expropiaciones en los primeros meses del gobierno⁵.

No obstante aquello, las tomas de predios, habiendo abandonado la CORA la posición del gobierno de Frei de “predio tomado, predio no expropiado” se multiplicó en 1971. La promesa de aceleración del proceso de reforma llevó a miles de campesinos a las tomas con la esperanza de que el gobierno de la Unidad Popular le diera solución a sus históricas demandas, y también fue una oportunidad para agrupaciones como el MIR para crecer en el campo.

Las diferencias que existían entre los partidos de gobierno también se expresaban en los medios para implementar la reforma agraria. Mientras el Partido Comunista se pronunciaba en contra de una aplicación anárquica (Rubio, 2017), posición que compartía con el Partido Radical, el Partido Socialista, junto al MAPU y la Izquierda Cristiana parecían tener mucha más tolerancia con las tomas y críticas al ritmo empleado por el gobierno en la reforma. En efecto, uno de los puntos de inflexión de esta tensión se produjo a partir de la Declaración de Linares de fines de 1971, donde los partidos y movimientos del “polo revolucionario”, incluido el MIR, sostuvieron la necesidad de una nueva ley, eliminar las reservas de la actual y reducir la cantidad de hectáreas sobre las cuales se podía expropiar un predio a 40 (Avendaño, 2017).

Estas vacilaciones dieron pie a un aumento de la conflictividad social, de la resistencia de los propietarios a las expropiaciones y, en consecuencia, de los heridos y fallecidos por tomas y desalojos en 1971. Las elecciones complementarias del verano de 1972, introdujeron incertidumbre en la Unidad Popular y llevaron, tras el encuentro de El Arrayán, a moderar ciertas posiciones. Allende, meses antes había señalado que “si cada cual toma el camino que se le ocurra, aquí se va producir el caos” (Serani, 2017). Al parecer, su llamado tuvo eco y las tomas descendieron a 307 en 1972.

La batalla por la producción del gobierno, incluía a la reforma agraria y para ello, como relata Serani (2017) el gobierno de la Unidad Popular apoyó de diferentes formas al campesinado, con semillas, créditos, asesorías técnicas,

⁵ El campesino, junio de 1971 p.8

pesticidas, fertilizantes, le entregó herramientas para autogestionar la producción e inició la Campaña de Aumentos de la Producción Agropecuaria en la que involucró al Ministerio de Agricultura, a los Jefes de los Servicios Agrícolas y la CUT.

La Reforma Agraria durante el gobierno de la UP en la Provincia de Coquimbo y los procesos electorales

Las primeras expropiaciones del gobierno de la UP en la Provincia de Coquimbo se produjeron en los meses de abril y mayo de 1971. A agosto del mismo año, habían alcanzado la cifra de 42 (CORA, 1971). En lo que refiere a las tomas de predios, si en el país se habían producido casi 700, en la Provincia, a septiembre de 1971, solo se habían llevado a cabo 4. Según Goicovic (2015) esto último confirmaba la tendencia hacia una menor conflictividad social en la Provincia desde la promulgación de la reforma, en la medida que los sindicatos centraron su accionar en luchas económicas o bien en ponerse a disposición de los procesos electorales.

A mayo de 1972, el gobierno de Allende había expropiado 104 predios en la Provincia. Es decir, en poco más de un año se acercaba a lo hecho por el gobierno de Frei en seis (117). Una gran diferencia con el periodo anterior es que, por disposición de la misma ley 16.640, la UP se encontraba habilitada para expropiar predios de una cabida menor a las 80 hectáreas de riego básico, lo cual le permitió llegar a territorios que por su geografía antes se encontraban excluidas de la reforma. Cuatro comunas rurales que prácticamente habían estado excluidas del proceso de la reforma se integraban, Samo Alto con 6, Mincha con 6, Los Vilos con 13 y Paihuano con 9.

Dentro de ésta última, un grupo de fundos expropiados fue particularmente conflictivo: los de las viñas pisqueras Bauzá, Tres Cruces, Control y Luis Hernández. La UP rompía con el fuero viñatero establecido por Frei y se aprestaba a la construcción de una Empresa Estatal del Pisco. Sin embargo, hasta el golpe de estado, este proyecto no estaba definido, lo que junto al poder de veto que detentaba CORFO al interior de los directorios de las empresas pisqueras en las que tenía participación, produjo incertidumbre y un fuerte rechazo por parte del mundo del pisco al actuar del gobierno.

En mayo de 1972, falleció el diputado comunista Cipriano Pontigo, por lo que en julio de ese mismo año se llevaron a cabo elecciones complementarias para

suplir su cupo. Amanda Altamirano, comunista, obtuvo un 53,5% de las preferencias y Orlando Poblete, ex radical, apoyado por la DC y el Partido Nacional obtuvo el 44,8%. En comparación con las parlamentarias de 1969, el oficialismo bajó 4 puntos porcentuales.

La oposición aumentó su votación prácticamente en toda la Provincia, principalmente en las zonas urbanas y el departamento del Elqui, donde se ubican los predios pisqueros expropiados. En efecto, La Serena y Paihuano, fueron las únicas comunas donde Poblete alcanzó más del 50% de los votos. En Samo Alto, Mincha y Los Vilos, la oposición obtuvo menos votos que en las elecciones de 1971. En términos relativos, fueron las comunas de menor aumento, junto a Illapel.

Tabla n°4. Votación total obtenida por la oposición en las comunas de la Provincia de Coquimbo en las elecciones de 1971 y 1972

Comunas	1971	1972
Mincha	448	435
Samo Alto	721	704
Los Vilos	1370	1329

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Servicio Nacional Electoral

Ocho meses después, en marzo de 1973, se llevaron a cabo las elecciones parlamentarias. Entre las complementarias del año anterior y éstas, solo se expropiaron 2 predios en toda la Provincia. La participación aumentó en un 24% a nivel nacional y en un 36% en la Provincia. A nivel nacional, el oficialismo mantuvo el 44% de las elecciones parlamentarias de 1969. A nivel provincial, la Unidad Popular alcanzó un 53%, manteniendo los resultados de 1972. A nivel comunal, la CODE, reunión entre la DC y el Partido Nacional, aumentó su votación en las zonas urbanas, pero disminuyó en todas las comunas rurales, con la sola excepción de las comunas del departamento del Elqui, zona pisquera. La Serena, Vicuña y Paihuano fueron las únicas donde la CODE superó el 50% de los votos. Los mejores resultados de la Unidad Popular se produjeron en las zonas mineras y en las comunas del departamento de Illapel.

Tabla n°5. Comparación entre los resultados electorales y su variación relativa entre la Unidad Popular y la Confederación Democrática en las elecciones de 1972 y 1973 en la Provincia de Coquimbo

	Unidad Popular			Confederación Democrática		
	1972	1973	variación	1972	1973	variación
La Serena	49,3%	45,4%	-7,9%	50,6%	52,7%	4,1%
La Higuera	80,6%	79,3%	-1,6%	19,3%	17,8%	-7,7%
Coquimbo	52,4%	48,2%	-8%	47,5%	49,5%	4,2%
Andacollo	57,5%	57,1%	-0,6%	42,4%	41,1%	-3%
Vicuña	50%	45%	-10%	49%	51,9%	5,9%
Paihuano	47,7%	42,4%	-11%	52,2%	54,4%	4,2%
Ovalle	54,3%	53,8%	-0,9%	45,6%	44%	-3%
Monte Patria	56,9%	57,2%	0,5%	43%	39,6%	-7,9%
Punitaqui	66,9%	66,2%	-1%	33%	30%	-9%
Samo Alto	51,3%	48,5%	-5%	48,6%	47,4%	-2,4%
Combarbalá	61,9%	63,2%	2,1%	38%	34%	-10%
Illapel	62,9%	63,2%	0,4%	37%	33,9%	-8%
Mincha	64,1%	64,7%	0,9%	35,8%	31,9%	-10,8%
Salamanca	58,3%	60,4%	3,6%	41,6%	36,1%	-13,2%
Los Vilos	54,4%	55%	1%	45,5%	42,4%	-6,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Nacional Electoral

Conclusiones

La Provincia de Coquimbo fue protagonista de la Reforma Agraria. No solo fue la primera en la que esta se aplicó, sino que hasta el inicio del gobierno de la UP, era la que más hectáreas acumulaba a nivel nacional. Su estudio, por tanto, resulta crucial para entender de manera completa, y no parcial, el complejo proceso que significa esta transformación.

Las elecciones son fenómenos complejos, donde la Reforma Agraria constituye una sola arista y que en la medida que la sociedad chilena se fue politizando en el contexto de la Unidad Popular es mucho más difícil ponderar su importancia. En ese sentido, los resultados de este trabajo, sin duda alguna, podrán ser profundizados a partir de un trabajo más detallado a nivel comunal. De todas

maneras, del análisis realizado, es posible afirmar que en cada una de las elecciones analizadas es posible atribuir efectos a la reforma.

En las elecciones de 1967, a contratendencia de los resultados nacionales y provinciales, la DC obtuvo un resultado favorable en las comunas donde se aplicó. En 1969, el gobierno al ralentizar las expropiaciones fue castigado en el departamento de Illapel, mientras que en Ovalle, donde se mantuvo el ritmo expropiatorio, su caída fue mucho menos abrupta.

En las elecciones presidenciales de 1970 la DC aumentó su votación en las zonas rurales, mientras que la derecha obtuvo un aumento mucho más moderado en éstas mismas áreas, lo que podría ser indicador de la aceleración en la aplicación de la reforma y una candidatura más progresista por parte de la DC. En las elecciones municipales de 1971, la composición de la oposición y el oficialismo cambió. Mientras que en la primera, la derecha aumentó su votación en las zonas rurales en lo que podría ser percibido como una pérdida de confianza en la DC para enfrentar la profundización de la reforma que promovía la UP y un escenario ascendente de conflictividad en el campo, en el segundo, el partido más moderado, el Radical, pasó a ocupar el tercer lugar, mientras que el partidario de una aplicación más acelerada, el Socialista, pasó al primero.

En las elecciones complementarias de 1972, las comunas donde inició la aplicación de la Reforma Agraria, al contrario de lo que ocurrió en el resto de la Provincia, la oposición obtuvo menos votos. La excepción estuvo en las comunas del departamento de Elqui, particularmente en Paihuano, dónde se ubica buena parte de los predios viñateros expropiados a la industria pisquera. En las elecciones parlamentarias de 1973, los resultados provinciales, el crecimiento del voto oficialista se produjo de manera mucho más pronunciada en las comunas rurales y de alta aplicación de la Reforma Agraria, lo cual fue contrarrestado por el aumento de la oposición en las zonas urbanas.

La hipótesis planteada en un inicio es corroborada. La Reforma Agraria resultó un proceso de modernización que favoreció electoralmente a las fuerzas políticas que la promovieron o bien, hizo que el alza de las fuerzas opositoras fuera mucho menos pronunciada. La gran excepción lo constituye el departamento de Elqui que se asocia a las expropiaciones a la industria del pisco durante el gobierno de la Unidad Popular. De todas maneras, hay que tener en cuenta lo dicho por Goicovic, pues a diferencia de lo ocurrido en el sur del país, esta zona se encontraba mucho más adelantada en cuanto a su organización y en la medida que

sus demandas fueron resueltas tempranamente, las huelgas y tomas fueron mucho menores durante el gobierno de Eduardo Frei y Salvador Allende. Por otra parte, la baja conflictividad puede entenderse porque gran parte de las hectáreas expropiadas provenían de predios fiscales, semifiscales y eclesiásticos.

A 50 años del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, este trabajo espera haber aportado a construir un panorama más completo de uno de los procesos más cruciales de la historia de Chile, al mostrar que la Reforma Agraria en una de las provincias más importantes en su aplicación no solo no fue rechazada, sino que respaldada por los votantes.

Bibliografía

AVENDAÑO, Octavio. (2017). Reforma agraria y movilización campesina en Chile (1967-1973) y Perú (1969-1976). *Polis, Revista Latinoamericana*. vol.16 no.47, 15-42

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000200015>

BENGOA, José. (2015). *Historia rural de Chile central. Tomo II Crisis y ruptura del poder hacendal*. Santiago: LOM.

BOWEN, Sofía. FÁBREGA, Felipe y MEDEL, Rodrigo. (2012). Movimientos sociales rurales y problemática medioambiental: la disputa por la territorialidad. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, vol. 11, no. 1.

<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-187>

CAPUTO, Orlando y GALARCE, Graciela. (2021). La Unidad Popular: la economía en el gobierno de Allende 1970-1973, en M. Llorca-Jaña y R. Miller (Ed.), *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. Santiago: RIL Editores.

CHONCHOL, Jacques. (2017) Ley de Reforma Agraria y Ley de Sindicalización Campesina: Balance a 50 años en M. Corvera (Ed.), *Reforma Agraria chilena 50 años. Historia y Reflexiones*. Valparaíso: Editorial del Congreso Nacional.

CORPORACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA. (1971). Agronoticias. Noviembre de 1971.

CORVALÁN, Luis. (2003). *El gobierno de Salvador Allende*. Santiago: LOM.

ESCANDÓN, Pedro. (2016). Formulación de principios para el desarrollo de la Denominación de Origen de productos de la Región de Coquimbo. *RIVAR* Vol. 3, N° 8, 284-329.

GALJART, Benno. (1974). Allende y los campesinos: un análisis ecológico de las elecciones presidenciales de 1970 en Chile. *Boletín de Estudios*

- Latinoamericanos y Del Caribe*, 16, 50–66.
<http://www.jstor.org/stable/25674887>
- GARCÉS, Joan. (2013). *Allende y la experiencia chilena, las armas de la política*. Santiago: Siglo XXI.
- GOICOVIC, Igor. (2015). Trabajadores agrícolas y procesos políticos en el valle del Choapa (Chile, 1957-1975). *Revista Esboços*. v. 22, n°33, pp. 102-127.
[10.5007/2175-7976.2014v22n33p102](http://dx.doi.org/10.5007/2175-7976.2014v22n33p102)
- MORENO, Rafael. (2013). *Sin Reforma Agraria no habría sido posible. Memorias de la Reforma Agraria Chilena 1958-1970*. Santiago: Ediciones Copygraph.
- ORTEGA, Luis. (2014). La crisis de la minería del Norte Chico, Chile en la primera mitad del siglo XX y la decadencia de la Región de Coquimbo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67244>
- RUBIO, Pablo. (2017). La Reforma Agraria entre 1967 y 1970: Cambio estructural, debate político y conflicto social en M. Corvera (Ed.), *Reforma Agraria chilena 50 años. Historia y Reflexiones*. Valparaíso: Editorial del Congreso Nacional.
- RUIZ, José. (2018). *Políticas redistributivas y elecciones políticas: El caso de la Reforma Agraria en Chile*. [Tesis de maestría no publicada] Pontificia Universidad Católica de Chile.
- SERANI, Edmundo. (2017). La Reforma Agraria bajo el Gobierno del Presidente Salvador Allende Gossens en M. Corvera (Ed.), *Reforma Agraria chilena 50 años. Historia y Reflexiones*. Valparaíso: Editorial del Congreso Nacional.
- SALAZAR, Gabriel. (2013). *Conversaciones con Carlos Altamirano, memorias críticas*. Santiago: Debate.
- SERVICIO NATURAL DEL PATRIMONIO CULTURAL. (18 de julio de 2016). *Conmemoran 50 años de la Reforma Agraria en la región de Coquimbo*.
<https://www.patrimoniocultural.gob.cl/noticias/conmemoran-50-anos-de-la-reforma-agraria-en-la-region-de-coquimbo>
- THEZA, Marcel, FLORES, Daniel y GAC, Daniella. (2017). Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas. *Polis, Revista Latinoamericana*. N° 47, 2017, 137-164.
<https://www.scielo.cl/pdf/polis/v16n47/0718-6568-polis-16-47-00137.pdf>
- UNIDAD POPULAR. (1970). *Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular. Candidatura presidencial de Salvador Allende*. Santiago.
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:7738>

VIDELA, Enzo. (2011). Trayectoria agrícola de la Provincia de Coquimbo. Campesinos, estado y medioambiente, 1930-1960. *Espacio Regional*. Vol. 1, n.º 8, 93 - 111.

Las voces y memorias de los militantes de la juventud peronista sanjuanina, durante la década de 1970.

Silvina Alejandra Páez Carabajal.
AHORA, TEGEM-FACSO (UNSJ)
silvinapaez159@gmail.com

Geovana Rivera.
FACSO – UNSJ; UTDT.
geovana.905@gmail.com

Introducción

Este estudio aborda cuestiones de índole política y social del movimiento de jóvenes peronistas, teniendo como objetivos conocer y analizar el funcionamiento interno y la militancia territorial de la Juventud Peronista en la provincia de San Juan, durante los años 1973 y 1976, a través del testimonio oral de sus protagonistas. Así, mediante el análisis e interpretación del relato oral se pretende rescatar su mirada, sus vivencias y su accionar político en un contexto socio-histórico caracterizado por divisiones y luchas internas en el justicialismo, como así también por una violencia política generalizada. La propuesta apunta a generar debates y reflexiones en torno a la ideología y al accionar de la Juventud Peronista sanjuanina, en parte de la década de 1970, conociendo desde su propia voz, cómo, por qué y para qué actuaron en el terreno político y social provincial. Dicho análisis tiene en cuenta que la construcción de los testimonios de cada actor social se encuentra enmarcada en un momento específico, constituyendo una producción desde el presente (Halbwachs, 2004). El punto de partida de este trabajo es la organización y funcionamiento de la Juventud Peronista en San Juan, considerando los vínculos y nexos de carácter político establecidos con el gobierno de turno - tanto a nivel nacional como provincial-, como así también con sectores de la población en general.

En este sentido, se pretende analizar el despliegue territorial de la juventud, en los barrios en situación de emergencia en San Juan, principalmente durante la campaña de Héctor Cámpora y durante el retorno de Perón. Esos espacios habían sido construidos luego del terremoto de 1944 que azotó a la provincia y presentaban

condiciones edilicias bastante deterioradas. Sus habitantes se encontraban en una situación socioeducativa y económica de gravedad.

A través de la Historia Oral y mediante la técnica de la entrevista semiestructurada se promueve la construcción del contexto histórico-político del Pasado Reciente, mediante la palabra de tres militantes. El motivo de encauzar la investigación a través de la metodología citada, se debe a que, como manifiesta Paul Thompson, la Historia Oral puede ser:

Un instrumento para transformar el contenido y el objeto de la historia, abrir nuevas áreas de investigación, puede romper las barreras entre generaciones, entre las instituciones educativas y el resto de la sociedad, puede colocar a aquellas gentes que hicieron historia, a través de sus propias palabras, en un lugar central (Folguera, 1994:2).

En este sentido, el testimonio de los militantes constituye un aporte primordial para la historia sanjuanina, ya que no sólo nos acerca a la militancia juvenil y a la acción político-social del grupo, sino que también nos permite contar con una fuente histórica inédita, teniendo en cuenta la ausencia de las mismas a causa de la represión y censura perpetradas por el Estado terrorista en la provincia.

Las obras históricas consultadas se encuentran abocadas al contexto nacional vigente y pertenecen a líneas historiográficas diferentes. El contexto provincial se abordó de forma breve, debido al escaso material bibliográfico disponible. Dentro de la bibliografía provincial sobre la temática abordada, y concerniente al marco teórico elaborado para este trabajo, debe mencionarse la obra "Historia de víctimas del terrorismo de Estado. San Juan - Argentina" de Eloy Camus. La misma, se compone fundamentalmente de una recopilación de testimonios y entrevistas realizadas a sobrevivientes de la última dictadura militar en San Juan (dentro de ellas se encuentra el testimonio de Raúl Cano, uno de los entrevistados para este estudio). En consonancia con lo mencionado, es importante manifestar que el tema analizado no cuenta con producciones históricas locales,⁶ por lo cual, la construcción de este proceso perteneciente al pasado reciente se torna ineludible y fundamental, adoptando -como se indicó en párrafos anteriores-, a la Historia Oral como eje metodológico, a través de la técnica de la entrevista⁷

⁶ El libro de Eloy Camus no constituye un trabajo histórico, ya que recopila los testimonios, pero no realiza un análisis de los mismos.

⁷ La entrevista de Historia Oral implica el grabar una historia que cuenta una persona, mediante una conversación o el monólogo asistido que conduce un historiador, interesado en explorar las contradicciones entre los mitos, ideologías, visiones de la historia, motivaciones inconscientes, memorias, lo personal y lo político (De Garay, 1999: 9).

semiestructurada. Ésta última, consiste en la elaboración por parte del entrevistador de una guía de preguntas o asuntos a tratar, teniendo a su vez, la libertad de realizar interrogantes adicionales, durante el desarrollo de la misma, para precisar conceptos y obtener mayor información sobre la temática considerada (Hernández Sampieri, 2010: 418).

Las entrevistas fueron realizadas a tres informantes claves, dos de ellos pertenecían a la Juventud Peronista (JP) sanjuanina y uno a la Juventud Universitaria Peronista (JUP) de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. De esta manera, fueron entrevistados el actual diputado nacional José Luis Gioja, ex gobernador de la provincia por tres mandatos consecutivos; Virginia Rodríguez, militante activa del peronismo, arquitecta y docente jubilada de la Universidad Nacional de San Juan, como también férrea defensora de los derechos humanos, sobre todo, en los juicios de lesa humanidad llevados a cabo en San Juan.⁸ Además, se entrevistó a Raúl Cano, quien fue uno de los fundadores de la JUP al estar realizando su carrera de Sociología y también brindó su declaración en los juicios contra los represores de San Juan al haber sido preso político.

El peronismo proscrito y la organización de la Juventud Peronista en la resistencia.

Luego del golpe de Estado cívico-militar de 1955, que derrocó al gobierno peronista, se impuso dentro de las fuerzas militares el criterio de terminar de raíz con el movimiento justicialista, llevando a cabo la proscripción del mismo y el exilio de su líder Juan Domingo Perón. En este contexto y en la alternancia de gobiernos, democráticos y de facto, se van a producir -ya entrada la década del 60-, una serie de movimientos sociales de protesta y repudio en el marco de la lucha ideológica denominada “Guerra Fría”. Estas expresiones y manifestaciones van a tener como actor principal a la juventud, en palabras de Marcos Novaro (2010):

La juventud pasó a ser un actor decisivo y autónomo, público predilecto de los nuevos discursos, de las transformaciones en las costumbres y por extensión de la política: el mundo que parecía estar tomando forma era uno en el que los jóvenes, por su distancia respecto de las tradiciones y su disposición a impulsar y adaptarse a los cambios, serían los protagonistas estelares (Novaro, 2010: 73-74)

⁸ Brindó su testimonio acerca de su detención ilegal en la provincia y de su traslado al penal de Devoto, en Buenos Aires.

Como protagonistas de una época y en el clima coyuntural de resistencia frente a la represión, se llevó a cabo la creación de la Juventud Peronista en 1957, fundada por Gustavo Rearte luego de que Lonardi, Aramburu y Rojas derrocaron a Perón y proscribieron al movimiento peronista. Surgen estructuras que, si bien coinciden en los lineamientos generales, mantienen su independencia orgánica, como el Movimiento de la Juventud Peronista y la Juventud Revolucionaria Peronista, cuyo principal referente es Gustavo Rearte. Entre 1958 y 1965 las distintas organizaciones de la JP forman parte de la resistencia. Sus líderes y militantes son encarcelados y torturados reiteradamente. El rol protagónico de los jóvenes, se va a ver potenciado en Argentina durante la década del 70, principalmente, en el afianzamiento del vínculo político con el justicialismo, y, por ende, con su líder máximo, Juan D. Perón, exiliado en España. Así las cosas, se va a incrementar la lucha de la juventud por el retorno de aquel y por obtener el fin de la proscripción. Esto es manifestado claramente por uno de los entrevistados que expresa las características de estos actores sociales, sus objetivos comunes y sus diferencias:

El general Perón estaba en el exilio y había una gran vocación de un montón de jóvenes en una heterogeneidad, o más que heterogeneidad con muchos matices. Había un montón de estructuras que querían participar en política, pero aún en la ilegalidad, estructurada en distintos grupos, organizaciones que existían; el lema nuestra era ¡Perón vuelve! (Gioja, 2016).

Queda claro que entre los jóvenes peronistas existía una consigna y un propósito en común; no obstante, las diferencias internas eran notorias, principalmente, en torno a la orientación ideológica y a la metodología de acción a implementar, lo que José Luis Gioja reafirma en el siguiente extracto de su relato: "...la juventud estructurada en distintos grupos, organizaciones que existían. Algunas con su carácter, no es foquista el término, pero con un carácter más de izquierda, pero tampoco y otras más adaptadas al sistema de partidos, tratando de ser la juventud partidaria..." (Gioja, 2016).

Fusiones y reorganizaciones provocaron, entre 1970 y 1972, que las distintas organizaciones menores acordaran en grandes agrupamientos que ya tenían entre sí coincidencias y diferencias muy marcadas. Así, todo el sector juvenil más asociado a la "izquierda" peronista, el más crítico hacia el verticalismo, confluyó en dos organizaciones principales: Juventud Peronista de las Regionales - como estructura territorial- y Juventud Universitaria Peronista (JUP) en las

universidades. La configuración de autonomía de este sector responde a su formación ideológica y, sobre todo, al contexto de surgimiento y de acción en el que se constituyó la resistencia, es decir, con un líder ausente, que les brindaba margen de acción, según los requerimientos del momento. Haciendo alusión a la polarización, Gioja mencionó:

Nunca hubo un cargo de presidente de la Juventud Peronista, ni de secretario general. Estoy hablando de la década del 60 y del 70. Yo recuerdo una orgánica muy inorgánica. Los partidos políticos no tuvieron, ni pudieron formar cuadros; esto se hacía desde la falta de libertad, casi clandestinamente. No había una estructura. Pero tampoco era un quilombo.⁹ (Gioja, 2016)

Resulta importante siempre tener presente que, previo a las elecciones de 1973, el país se ve gobernado por dictaduras que proscriben la participación de partidos políticos en el juego electoral. En este sentido, manifestó Gioja que “No había partido justicialista. Esto empieza a armarse allá para la elección en el 73”.¹⁰

Es inevitable pensar en la relación con el nivel nacional y si se respondía verticalmente a algún responsable jurisdiccional, teniendo en cuenta la división territorial de la Juventud Peronista. Respecto a ello, Gioja expresó que: “Ellos (hace alusión a los cuadros de la Tendencia), participaban mucho con la estructura provincial. Había referencias nacionales, pero nosotros nos movíamos como la juventud del Partido Justicialista” y asimismo se reconoce como un referente:

Era un referente; eran referentes de juventud y de distintos sectores que convivían, que se hacían tareas en común, pero no eran lo mismo. Había distintas estructuras de juventud que se dedicaban a formar cuadros, algunas tenían una visión política en el sentido de insertarse en la sociedad, en el movimiento peronista; (...) otras a lo mejor influenciadas por alguna formación que tenían ideales distintos. Pero coexistíamos un montón de grupos de juventud (Gioja, 2016).

En este sentido, reconoce la multiplicidad de tendencias que se agruparon y confluyeron en torno a la Juventud Peronista y a su vez la formación de cuadros dentro del movimiento, lo que hace más complejo su análisis político, requiriendo una serie de precauciones para evitar los reduccionismos categóricos. Siguiendo esta línea también indica los padecimientos que tuvieron que afrontar y cómo se

⁹ Respecto a los partidos políticos, Romero destaca que, para las elecciones de 1973, los partidos políticos no entusiasmaban. Luego de tanto tiempo de inactividad o de actividad parcial, eran un conjunto de direcciones anquilosadas, con pocas ideas y con escasa capacidad para representar los intereses de la sociedad (Romero, José Luis, 2012).

¹⁰ José Luis Romero (2012) afirma que para este momento el Partido Justicialista apenas existía en el conjunto de lo que se llamaba “El Movimiento”.

manejaron, dentro de un período caracterizado por golpes de Estado autoritarios y funestos:

...mi generación, yo soy de la generación, yo tengo 66 años, realmente fue una generación muy de emergencia, porque períodos muy cortos de democracia y períodos largos de dictadura. Y dictaduras con distintos matices, todas crueles...todas autoritarias (...) veníamos de una etapa de negación de la democracia (Gioja, 2016).

Se observa en su relato la profunda huella que marcó a toda una generación signada por sucesivos gobiernos dictatoriales y a la repercusión que ocasionó esto en la vida política, ya que tuvieron que lidiar con una democracia condicionada y en gran parte de nuestra historia infringida y quebrantada. Virginia Rodríguez, en consonancia con lo tratado y haciendo hincapié en el accionar colectivo y en lo que se fue gestando en el ámbito universitario, expresó:

...fue como una generación que fue, actuó en la última etapa de los 60 y de los 70, que empezamos a ser conscientes colectivamente de lo que era la historia del país, de los golpes de Estado, bueno, del genocidio de los indios, del golpe de Estado del 30, del golpe de Estado del 55, después vino el golpe de Estado del 66. Bueno y ahí, esto dentro de la universidad, y hubo mucha reacción desde la universidad en el golpe de Estado del 66” (Rodríguez, 2016).

Teniendo en cuenta el contexto histórico en el que los partidos políticos- principalmente el peronismo que había sido proscrito desde el 55-, y los diversos movimientos sociales tuvieron que moverse en un marco de “ilegalidad”, parte de la juventud imbuida en corrientes ideológicas vinculadas al socialismo va a desempeñar un rol central en la lucha por los derechos sociales, por la equidad y por la transformación de los cánones culturales y políticos dominantes, interviniendo y participando de manera directa, no conformándose con lo impuesto y rechazando ser meros espectadores. Virginia Rodríguez, al abordar en su testimonio este aspecto, mencionó que Perón hablaba del “socialismo nacional”, contextualizando y distinguiendo el posicionamiento ideológico del peronismo como lo hizo con la “tercera posición”. En algunos grupos de la Juventud Peronista hizo mella la amalgama de los ideales socialistas con las banderas de aquel, siendo la justicia social, el nexos entre ambas corrientes. Estos pensamientos y sus respectivas puestas en práctica, fueron encabezados por los jóvenes que construyeron un nuevo espacio, precisamente una nueva rama dentro del peronismo.

Dicho sector va a integrar uno de los brazos tácticos de Perón en la resistencia frente a la proscripción y al contexto de cercenamiento de las libertades.

El líder ausente mostró abiertamente su apoyo y brindó la necesaria legitimidad de acción a las fuerzas juveniles. Al respecto, Virginia Rodríguez manifestó cómo la formación de cada persona, con sus lecturas, vivencias, modos de ver la realidad y las características culturales y políticas del momento histórico en el que se encontraban inmersos, fueron dando forma a su accionar en la resistencia peronista y a sus ideales de lucha colectiva:

Se leían cosas, teníamos interacción con los demás, o sea que leíamos de todo, de marxismo, de maoísmo, de... toda la bibliografía de Perón, de Cook, de Jauretche, de los curas tercermundistas. Eso influyó en general mucho, había compañeros que, nosotros en realidad, estábamos relacionados con los curas de teología de la liberación, que estaban en Guadalupe. Algunos compañeros que venían de la católica también (Rodríguez, 2016).

Una cuestión insoslayable que caracteriza al momento socio-histórico abordado es el clima de violencia política, devenido principalmente con el golpe de 1955. La persecución, censura y muerte de todo lo que se relacionaba con el peronismo comenzó a gestar la resistencia y, a su vez, el disenso dentro del movimiento juvenil en torno a la metodología de lucha a seguir. Al problematizar acerca de ello se generaron debates y conflictos, presentándose diversos posicionamientos que, hasta el presente, siguen latentes no sólo por sus protagonistas que los vivenciaron, sino también por quienes analizan esta época desde lo histórico y lo político. Una de esas posturas es definida, argumentada y contextualizada- lo que es fundamental para no caer en el anacronismo-, por Virginia:

La violencia de arriba generaba la violencia de abajo. Otra idea era, que los golpes de Estado en el país, siempre habían sido militares, pero en beneficio de lo que llamamos la oligarquía o los sectores predominantes. Entonces que, así como los sectores minoritarios tenían la violencia de las armas de los militares, también era justo responder a esa violencia, organizando al pueblo en su conjunto, para responder en caso de que se necesite, o sea, más o menos así era, no teníamos tanta teoría, tampoco era más bien una; y la falta de participación que había de los pobres, pero también de los jóvenes, o sea todo lo teníamos prohibido (Rodríguez, 2016)

La entrevistada construye su relato denotando la influencia de los hechos posteriores a la década en la que se dieron estos planteos fácticos y, a su vez, el condicionamiento originado por la circulación de una serie de discursos elaborados por algunos gobiernos, en consonancia con el poder económico y militar- por ese entonces, todavía fuerte-, durante el retorno de la democracia. Esas formaciones discursivas fueron apropiadas mediante estrategias y mecanismos persuasivos y

formadores de “sentido común” por una parte de la sociedad. Entre ellas encontramos la teoría de los “dos demonios” y la consiguiente construcción legal y teórica para respaldar a dicho relato. En este sentido, Virginia, brinda el posicionamiento de muchos jóvenes desde su voz, en tercera persona del plural, orientando la mirada hacia la comprensión de sus ideales en un momento socio-histórico particular y en sentido colectivo-popular, persiguiendo como objetivo los derechos sociales y políticos, que iban de la mano con el regreso del líder exiliado al país.

De esta manera, la Juventud Peronista en su diversidad ideológica y metodológica constituyó el centro de la resistencia política y social frente al avasallamiento de los derechos desde 1955, momento en el que se profundizó la debilidad democrática y el consiguiente predominio de las Fuerzas Armadas y de los sectores de poder concentrados, principalmente económicos.

Retorno, presidencia y muerte de Perón: vivencias en la militancia juvenil sanjuanina.

Durante la denominada operación retorno tuvo lugar el trágico suceso de Ezeiza, acontecimiento que demostraba que las disidencias internas del peronismo ya no podían resolverse mediante discursos alternativos o maniobras de conducción pendular, sino que comenzó a primar el uso de la violencia. Así, luego de tantas luchas, el tan apreciado anhelo del regreso del líder justicialista a la Argentina estaba consumado en junio de 1973. Una vez producida la renuncia de Héctor Cámpora¹¹ a la presidencia, se llamó a elecciones para el 23 de septiembre del mencionado año, triunfando ampliamente a nivel nacional el peronismo con la fórmula Perón-Perón. Por su parte, en la provincia de San Juan había logrado imponerse en las urnas, el 11 de marzo de 1973, el binomio del FREJULI compuesto por Eloy Próspero Camus y Francisco Aguilar. Sin embargo, al no conseguir mayoría absoluta se realizó una segunda vuelta el 15 de abril, logrando imponerse masivamente (Rodríguez, 1997). Es importante mencionar que el gobierno provincial de Camus se destacó por mantener una postura conciliadora

¹¹ Cámpora resulta elegido presidente (pertenecía a la plataforma FREJULI - Frente Justicialista de Liberación Nacional), producto de las elecciones de mayo de 1973. En su campaña, como en su gabinete, la juventud peronista ocupó un rol primordial; lo que aumentó la lucha entre los diferentes sectores del peronismo. El eslogan de la campaña electoral, mostraba el objetivo establecido, como así también, avizoraba lo que sucedería seguidamente: “Cámpora al gobierno, Perón al poder”.

entre los diversos sectores. Fue un colaborador muy cercano a Perón. Además, llevó a cabo una actitud paternalista con respecto a la juventud; así lo manifiesta Gioja: “Don Eloy tenía una personalidad muy particular, era un poco el padre de todos nosotros, y además él tenía un aprecio especial por los jóvenes. Les daba mucha participación. Tenía muchos jóvenes en su gabinete” (Gioja, 2016).

La situación imperante a nivel nacional es vivida por los sectores de la militancia juvenil, -quienes tuvieron una gran participación en la campaña- de diversas maneras. Por un lado, sintieron una gran satisfacción ya que el peronismo asumía un tercer mandato; sin embargo, las diferencias internas eran cada vez más fuertes y se habían dejado entrelazar en torno a la fórmula presidencial, es decir, a quien ocuparía el cargo de vicepresidente. Uno de los entrevistados perteneciente a la JUP (Juventud Universitaria Peronista) se expresó sobre el relevo de Cámpora y el creciente poder de Isabel:

...aquellos que veníamos con una militancia, de “lucha y vuelve”, que la llevamos a la universidad, veíamos como necesario la presencia del líder en la Argentina (...). Con el retorno de Perón, para nosotros significó, como para el conjunto de la sociedad, un anhelo logrado... Lo que pasó con el regreso propiamente dicho, es un tema de discusión (...) Para nosotros fue un hecho poco fortuito, que los sectores, en aquel entonces denominados del camporismo o del peronismo revolucionario, con la ida de Cámpora, dejaran el gobierno, porque sabíamos que ellos iban a representar nuestras reivindicaciones. Y segundo que, la fórmula elegida por Perón, para nosotros nunca fue gracioso, no lo tomamos bien, porque sabíamos, conocíamos la historia de Isabel Martínez de Perón, que no era una mujer para gobernar el país, no estaba preparada para hacerlo (Cano, 2016).

Por su parte, el ex gobernador de San Juan, sobre el triunfo de Perón, indicó:

El que asume primero es Cámpora, el tío¹², para nosotros. Luego pasa lo que pasa, Cámpora tiene que renunciar y asume, ahí aparece una intervención poco feliz de López Rega y demás (...), hasta que se consagra la fórmula Perón-Perón que, bueno lo elige al General Perón por tercera vez presidente de la Nación, ¿no? Y eso, yo me acuerdo de esos actos, fueron muy lindos, incluso todavía tengo presente el acto cuando el General dijo esa sería palabra cuando les pedía, que fue, antes de morir, les pedía organización a su pueblo, a los sectores gremiales (Gioja, 2016).

Virginia Rodríguez, al referirse a este hecho, menciona:

...nosotros trabajábamos a muerte en la campaña de que volviera el viejo y después por el tío Cámpora. Después cuando vino Perón, este, viajamos a Ezeiza, bueno y pasó lo que pasó, nos volvimos; y después cuando ganó el tío Cámpora, yo eso me acuerdo, que desfilábamos con los vecinos por la Ignacio de la Roza y nos pareció que tocábamos el cielo con

¹² Dentro del aspecto simbólico del peronismo, Héctor Cámpora representaba al tío, en la ausencia del padre, es decir, de Perón (Galasso, 2011).

las manos, bueno, porque a partir de ahí ya se iban a empezar a transformar las cosas del país, nos duró poco, poco... (Rodríguez, 2016).

En los testimonios se observa que tanto Virginia como Raúl expresaron su malestar y decepción ante el accionar de Perón y, sobre todo, frente a la influencia que ejercía López Rega sobre él. Esa postura y los lineamientos tomados se habían hecho notar con la estrategia que sacó del gobierno a Cámpora y, por ende, a los sectores por él representados, siendo la candidatura de Isabel como vicepresidenta el corolario de una política que claramente estaba prescindiendo de algunos grupos de jóvenes que, eran quienes se habían puesto la campaña “al hombro”. En este sentido, Gioja, se muestra más cauteloso dirigiéndose a Perón como el líder, el “General”, y responsabilizando en forma directa a López Rega y a su intervención “poco feliz” en las decisiones y en el rumbo que fue tomando el escenario político. No se denota en el ex gobernador una posición opuesta, ya que sigue el verticalismo característico del peronismo, ocupando posiciones de poder y, en aquel momento, el liderazgo de la Juventud Peronista sanjuanina. Al respecto de este accionar y orientación, sus compañeros militantes lo señalan como perteneciente al grupo denominado “Jota Perra” (Juventud Peronista de la República Argentina), desaprobando su permanencia en las estructuras del PJ, al producirse el avance de las fuerzas de “derecha”.

La lucha librada en el seno del peronismo planteó la problemática de definir la suerte del movimiento nacional. Esa disputa estaba implícita en las relaciones entre Perón y quienes, alrededor de Montoneros y la Juventud Peronista, constituían la llamada “tendencia revolucionaria” del peronismo (Romero, 2012: 276). En este contexto, Perón no pensaba quebrar su verticalidad y unidad de mando por lo que, sustancialmente y establecido en el gobierno, intentó reducir el papel de los jóvenes en el movimiento “considerándolos como inexpertos, que necesitaban tiempo para madurar” (Galasso, 2011). No obstante, aquellos no admitían relegar su rol de primera línea. Al respecto, mencionó Virginia: “En el 74 viajamos con todos, muchos a Buenos Aires, bueno que ahí fue cuando el viejo nos retó, nos dijo “imberbes”. Resulta significativo mencionar que la autonomía proveniente de los grupos de los jóvenes relacionados con el peronismo, venía mucho antes de la asunción de Cámpora a la presidencia de la nación, ya que como menciona Raúl Cano en la entrevista realizada:

Nosotros tomábamos la decisión respecto a qué hacer con el presidente, con el futuro presidente [respecto a Cámpora] o que hacer, no

éramos pejotistas, no pertenecíamos al Partido Justicialista, pero sí reconocíamos al partido, como representación electoral. Desarrollamos nuestras propias políticas, es decir, si bien había ejes nacionales, grandes, desarrollamos nuestra propia política universitaria (Cano, 2016)

La relación con su líder queda referida en “Nosotros a Perón lo teníamos como un líder, un conductor estratégico, lo mediato o inmediato a desarrollar desde el peronismo en la universidad lo decidíamos nosotros” (Cano, 2016). Mostrando así la autonomía que tomaron estos grupos en ámbitos como, por ejemplo, el universitario y teniendo en cuenta que la misma se había puesto en práctica durante la ausencia del conductor.

Al producirse el 1 de julio de 1974 la muerte de Perón la situación político-social se tornó aún más compleja por la puja interna en el movimiento y porque, a cargo del país, se encontraba alguien sin experiencia política, manejada por el ministro de Bienestar Social, adscripto y representante máximo de la derecha peronista, José López Rega. En cierta forma se experimentó una situación semejante al exilio y proscripción, pero con la diferencia que ese líder ausente, tantas veces ensalzado y ponderado por los jóvenes, no iba a regresar y, por ende, ese vacío de poder y de conducción llamaba a replantearse varias cuestiones que rondaban en torno a las directrices a seguir y a resistir:

Producida la muerte del General Perón, sin duda que viene un período complicado porque bueno, la figura, el conductor, el padre, genera un vacío grande, que cuesta reemplazar. Entonces como las directivas no son acatadas, las directivas son distorsionadas y aparecen personajes de vuelta, como, como López Rega... (Gioja, 2016)

...Significó un hecho importante, un profundo dolor, una pérdida de reivindicaciones, la muerte de Perón. No solamente en lo personal, sabíamos que perdíamos con la muerte de Perón, a pesar de que teníamos diferencias ya en aquel entonces con Perón. (...) no se vive con alegría el reemplazo del General... (Cano, 2016).

...Cuando se murió el viejo fue un duelo total en nosotros y en la gente del barrio, si bien por ahí había ciertas cosas que, para ser sinceros, que nos enojaban con el viejo, porque viste, que lo cubriera a López Rega, ciertas cosas que no nos gustaban, pero porque también éramos jóvenes, porque viste cuando uno es joven, incluso a los padres les cuestiona un montón de cosas, pero nosotros empezamos a ver cosas que no nos gustaban y se las decíamos al viejo, porque aparte el viejo, ha habido compañeros que, cuando él estaba en España, de distintas provincias viajaban a verlo y el viejo les bajaba línea; si el que bajó las organizaciones especiales, todo eso, fue Perón (Rodríguez, 2016).

En los dos primeros testimonios se puede visualizar el uso del concepto de “reemplazo” como una constante y, asimismo, los planteos e interrogantes que se

generaron ante la muerte de Perón ¿qué se iba a hacer?, ¿se debían acatar las directrices de Isabel?, porque se entendía que así lo hubiese querido Perón, o más bien, ¿quién o a quien/es le/s correspondía tomar las riendas del movimiento? En ese sentido, la vicepresidente no tenía ni tuvo la legitimidad y reconocimiento de las bases del peronismo ni del pueblo en general, pero sí de los sectores de poder concentrados y de las Fuerzas Armadas. Una muestra cabal de ello es la puesta en marcha en el año 1975 del “Operativo Independencia” en Tucumán, constituyéndose en la “prueba piloto” en donde se aplicó por primera vez el terrorismo estatal en Argentina (Garaño, 2012), con una modalidad represiva centrada en los espacios clandestinos de detención, tortura, desaparición y muerte de personas.

En cuanto al testimonio de Virginia, se puede manifestar que se asemeja más que nada al de Cano, no obstante, le suma una cuota de profundidad al abordar aspectos no sólo vinculados a los efectos del fallecimiento de Perón, sino también marcando el vínculo paternal existente en aquel entonces. Justamente plantea la realización de los cuestionamientos y la distinción etaria, como una condición que desacreditaba. Este concepto fue usado tanto por Perón, con el adjetivo “imberbes”, como por los jóvenes, con el de “viejo”. Asimismo, Virginia expresa la bajada de línea por parte del líder desde España a los compañeros jóvenes que lo visitaban, otorgándole legitimidad a lo que después va a condenar en forma absoluta. Esto último, plantea las vivencias de la juventud y sus sensaciones de desazón y traición, cuestiones que, en cierta forma, condicionaron los sentires al producirse el fallecimiento de Perón y el escenario complejo que dejaba tras su muerte, porque el poder que era ejercido por Isabel era resultado de su propia decisión. En este sentido, el relato de Gioja saca de la escena crítica al General, responsabilizando en forma directa a López Rega; en cambio, Raúl y Virginia, si bien manifiestan rechazo por el creador de la Triple A, no consideran que el líder del movimiento haya sido una “víctima” de la influencia de aquel.

Esta situación socio-histórica, expresada en el presente por los entrevistados tiene su planteamiento en la información vertida en los periódicos provinciales. El caso de Diario de Cuyo es gráfico, ya que se pudo visualizar en uno de sus titulares y artículos lo siguiente: “Dirigentes de la Juventud Peronista de San Juan, manifestaron que este sector del movimiento justicialista en el orden nacional resolvió el apoyo masivo a la presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón; para ello se realizaría una concentración de delegaciones juveniles de todo

el país en la Capital Federal” (La Juventud Peronista apoya a Isabel, 4 de marzo de 1976. *Diario de Cuyo*).

Sin embargo, al otro día, en el mismo diario quedan manifiestas las diferencias existentes, y como contrapartida a la publicación anterior se realiza otra, donde sentaron posición los dirigentes de la Juventud Peronista de la República Argentina:

Manifestaron que desautorizan la declaración del grupo que, en nombre de la juventud peronista, formuló a los medios de información locales, respecto a una presunta convocatoria de las juventudes en Buenos Aires, con motivo del congreso nacional justicialista. Aclarando que los grupos que entrevistaron a la presidente, no son del nucleamiento juvenil al que pertenecen, sino del denominado "Encuadramiento de juventud peronista y profesional" (Desautorizan declaración formulada por un grupo de la Juventud Peronista, 5 de marzo de 1976. *Diario de Cuyo*).

Los artículos citados ofrecen un panorama de análisis enriquecedor que, unido a los testimonios, evidencian el escenario político de la Juventud Peronista en San Juan. En este caso nos invitan a no caer en generalizaciones que tienden a establecer una dicotomía derecha-izquierda, para clasificar o considerar al complejo híbrido de las organizaciones que la componían. Dentro de la JPRA (Juventud Peronista de la República Argentina) adscripta a las estructuras del PJ no se encontraba el grupo de “Encuadramiento de juventud peronista y profesional”, pese a compartir el sentido verticalista y el rechazo hacia el peronismo revolucionario. Encuadramiento se había declarado defensor de la “pureza” ideológica de la doctrina peronista y de la lealtad a Perón y por añadidura a su sucesora Estela Martínez. Este cuadro político se posicionó en un antimarxismo y, a partir de 1973, se apartó de la política del “socialismo nacional” producto del enfrentamiento de Perón con los sectores de la “Tendencia”, que fueron quienes abrazaron dicha bandera.

La militancia territorial de la Juventud Peronista sanjuanina:

Al formarse las JP regionales a nivel nacional, cada provincia debía hacer lo propio y así, San Juan formó parte de la regional de Cuyo. En cada departamento de la provincia, se constituían mesas de Juventud Peronista, que eran las encargadas de organizar las actividades vinculadas a la inserción en el territorio y también, en algunos casos, a concretar la extensión universitaria en consonancia con la JUP. Virginia Rodríguez brindó detalles exhaustivos del trabajo territorial en

los barrios de emergencia y los objetivos de dicha tarea, centrándose en las necesidades de la gente en base a un relevamiento territorial, para luego considerar las posibilidades de intervención o respuesta. En este sentido, es oportuno tener presente que el despliegue territorial de la JP era pensado y practicado desde un punto de vista estructural rechazando, en su mayoría, los fines meramente electorales:

Entonces, ¿Cuál era el trabajo que se hacía en los barrios?, en los lugares donde vivíamos generalmente, yo vivía en Concepción¹³, pero no íbamos a los barrios de clase media, íbamos, teníamos que ir a, íbamos a las villas. Tuvimos la misión de ir casa por casa en el barrio Cabot a preguntar, que priorizaran sus necesidades. Los que fuimos de Arquitectura, mirá la importancia de preguntarle a la gente, como nosotros éramos arquitectos y eso era una villa con casillas de la época del terremoto del 44, creíamos que nos iban a decir viviendas. Habíamos hecho una planilla así (realiza gestos con sus manos, indicando el tamaño de la planilla), tenías que marcar casa por casa, si era vivienda, si era salud, si era educación, si era vestimenta. Más del 90 %, su preocupación era la educación. Fíjate vos y eso también, fue parte del peronismo, porque la educación era una herramienta de ascenso social (Rodríguez, 2016)

En 1973 la unidad básica, institución icónica del peronismo, volvió a constituir el centro de la militancia territorial:

Trabajamos en tres lugares, en la Unidad Básica y en el puesto de salud, y en la escuela del barrio Cabot. Nosotros llevábamos libros para los niños o remedios que conseguíamos. Eso había para todo el mundo, porque los peronistas teníamos que trabajar para todo el pueblo, bueno eso era siempre una discusión, en el puesto de salud, y bueno, desde ahí, organizábamos la fiesta del niño, la fiesta del día de la madre, del padre, la navidad. O sea, conseguíamos cosas, porque plata no teníamos, había muchos negocios de San Juan, que, por ejemplo, para el día del niño, donaban juguetes... (Rodríguez, 2016).

Todo este trabajo fue central para la campaña de Héctor Cámpora, en donde los jóvenes fueron los protagonistas principales y en el caso de San Juan, en la candidatura de Eloy Camus. Quien una vez en el gobierno, mantuvo una estrecha relación con los sectores de la juventud, ofreciéndoles la ocupación de cargos políticos importantes. A José Luis Gioja lo designó su secretario privado y luego estuvo a cargo del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). Todas estas características diferencian la realidad socio-política de la provincia con respecto a la nacional y, mientras Perón relegaba principalmente a los sectores más revolucionarios; Camus, estratégicamente, mantenía la unidad tendiendo a un equilibrio de fuerzas.

¹³ Distrito de la Ciudad de San Juan.

Consideraciones finales

A modo de reflexión final podemos decir que la Juventud Peronista, en la provincia de San Juan, se caracterizó por contener objetivos comunes durante la resistencia peronista y en la campaña de Cámpora; no obstante, se fragmentó en diversos grupos, ya que no había homogeneidad en torno a la metodología de lucha a implementar y luego con Perón en el gobierno, no se pudieron construir acuerdos de acción, por la gravitación de Isabel y el creciente poder de López Rega. Las particularidades de la JP se gestaron en un contexto socio-político adverso y en la diversidad de corrientes ideológicas, que se amalgamaron estratégicamente al movimiento peronista, por decisión del líder exiliado. Criterio que se modificó sustancialmente, cuando Perón, ya establecido en Argentina y en su tercer mandato, deslegitimó lo que en otras circunstancias fue funcional a su poder, relegando a los sectores de jóvenes adscriptos al peronismo revolucionario. Frente a ese accionar, Cano y Rodríguez, son críticos del “viejo”, en cambio Gioja, sigue los lineamientos emanados por la conducción, sobre todo, porque perteneció al grupo de la juventud encuadrado en las estructuras partidarias. Siguiendo este hilo de análisis, se puede manifestar que la Juventud Peronista sanjuanina, se caracterizó por la diversidad, produciéndose desencuentros que se expresan en el presente y que llegaron a los medios de comunicación de aquella época. Esos conflictos se distinguen por su complejidad, lo que los hace no susceptibles de análisis generalizadores. En este sentido, es oportuno mencionar que el gobernador Camus, a diferencia de Perón, implementó diferentes estrategias políticas para contener a los sectores de la JP. La organización de las JP regionales posibilitó el despliegue de la militancia en el territorio, manteniendo un vínculo directo con los grupos sociales más vulnerables, en los barrios de emergencia de San Juan. Así, insertándose en el territorio, los jóvenes llevaron a cabo el relevamiento de datos y la posterior intervención con fines estructurales, ya que las principales necesidades eran de salud y de educación. El objetivo del trabajo territorial no sólo era el triunfo electoral, sino también la construcción de una “patria socialmente justa” (Rodríguez, Virginia, comunicación personal, 27 de agosto de 2016).

Referencias bibliográficas

- CAMUS, Eloy. (2009). *Historia de víctimas del terrorismo de Estado*. San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- DENADAY, Juan P. (2012). El Encuadramiento de Juventud Peronista: trayectorias del justicialismo verticalista. *En Tercer Congreso de estudios sobre el Peronismo*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- DE GARAY, Graciela. (1999). La entrevista de Historia Oral: ¿monólogo o conversación?: en *Revista electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 1, N°1.
- FOLGUERA, Pilar. (1994). *Como se hace Historia Oral*. Madrid: Eudeba.
- GALASSO, Norberto. (2011). *Historia de la Argentina: desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner*. Buenos Aires: Colihue.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: MC Graw Hill Educación.
- NOVARO, Marcos. (2010). *Historia de la Argentina 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- RODRÍGUEZ, Nora Inés (directora). (1997). *Nueva Historia de San Juan*. San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- ROMERO, Luis Alberto. (2012). *Breve Historia Contemporánea de la Argentina. 1916 – 2010*. 3ra Ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes orales

- Cano, Raúl, comunicación personal, 7 de marzo de 2016.
- Gioja, José Luis, comunicación personal, 3 de marzo de 2016.
- Rodríguez, Virginia, comunicación personal, 27 de agosto de 2016.

Fuentes periodísticas

- La Juventud Peronista apoya a Isabel. 4 de marzo de 1976. *Diario de Cuyo*.
Desautorizan declaración formulada por un grupo de la Juventud Peronista.
5 de marzo de 1976. *Diario de Cuyo*.

El Operativo Independencia a través de las voces y fotografías de ex conscriptos jachalleros.

Silvina Páez Carabajal
AHORA-TEGEM (FACSO-UNSJ)
silvinapaez159@gmail.com

Introducción

¿Qué memorias se despliegan desde la configuración de las imágenes fotográficas y testimonios?, ¿Cuáles se evocan y cuáles se disputan? Desde estos planteos se inicia un recorrido que busca conocer la articulación de los testimonios de cinco ex conscriptos -pertenecientes a la clase 54 y oriundos del departamento de Jáchal-¹⁴, con las fotografías que ellos poseen sobre su paso por el servicio militar obligatorio y, en particular, referidas al Operativo Independencia en Tucumán. Al problematizar la relación entre las narrativas orales y las imágenes fotográficas, será posible analizar la construcción de las memorias y subjetividades en torno al terrorismo estatal.

El Operativo Independencia tuvo lugar en Tucumán (1975-1977) y marcó el inicio del terrorismo de Estado en nuestro país. En dicha provincia se construyó un “teatro de operaciones” en el que el Ejército argentino emprendió una “lucha contra la subversión” (Garaño, 2012). A dicho escenario fueron enviados un grupo de conscriptos jachalleros, que se encontraban realizando el servicio militar obligatorio en los Regimientos de Tupungato -Mendoza- y Marquesado -San Juan-. En este sentido, es importante mencionar que el presente capítulo se desprende de una tesis de maestría¹⁵ enfocada en la Historia Reciente y en la metodología de la Historia Oral, pero en este caso focaliza el análisis en la materialidad y en la construcción de la memoria en base a la relación de las fotografías -producidas durante y después del operativo-, con los testimonios de ex soldados jachalleros.¹⁶

¹⁴ Jáchal es uno de los 19 departamentos de la provincia de San Juan, se encuentra ubicado a 158 km al norte de la capital y cuenta con 25.462 habitantes (Censo Nacional, 2022).

¹⁵ Páez Carabajal, (2021) *“Las memorias de ex conscriptos jachalleros sobre el Operativo Independencia en Tucumán (1975-1976): vivencias, sentidos y confrontaciones en torno al pasado reciente”*. Tesis de maestría sin publicar, Universidad Nacional de San Juan, San Juan.

¹⁶ Se utilizarán nombres ficticios para denominar a los cinco entrevistados, en resguardo de su identidad.

De esta manera, partiendo del eje indicado se plantean los siguientes interrogantes: ¿En qué contexto se han producido los testimonios y las imágenes fotográficas?, ¿Cuándo y por qué se visibilizaron?, ¿Cuál es la función social que tienen?, ¿Qué representaciones sociales evidencian sobre la represión y, en particular, sobre el Operativo Independencia?, ¿Qué sentidos se construyen mediante el plano elegido, el encuadre, los actores?, ¿Qué se narra y qué se omite?, ¿Cuál es la relación entre aquello que se evidencia y lo que quedó afuera?, ¿Las fotografías y los testimonios muestran y construyen una imagen de soldado concripto?, ¿Constituyen dispositivos que diagraman subjetividades?

Tanto los relatos como las imágenes constituyen la dimensión material del recuerdo, son narrativas con un sustrato cultural y político que no sólo dan cuenta de lo vivido y/o recordado, sino que también configuran y visibilizan subjetividades (Da Silva Catela, 2009). Los testimonios y las fotografías nos acercan a las representaciones sociales, evidenciando la materialidad de la memoria y su construcción. En ese sentido, la investigación indaga en su función social, considerando el contexto de producción y de circulación, como también en las formaciones discursivas de cimentación de la subjetividad del soldado concripto (Foucault, 2013), inmerso en un contexto de represión política y en un sistema de control y disciplinamiento estatal que le confirió como “misión” salvar la patria y luchar contra el “enemigo interno” (Franco, 2012; Jemio, 2013; Pontoriero, 2016).

El estudio apunta a identificar los procesos sociales de construcción de los testimonios y su relación con las imágenes fotográficas que aluden a un mismo devenir, en una escala local. En este aspecto radica su singularidad, puesto que remite a considerar las memorias locales y sus procesos de elaboración en un entramado dialéctico entre el pasado y el presente. Además, posibilita un acercamiento a las características paradójales de las narraciones y de las fotos, porque si bien cristalizan lo que sucedió, también configuran subjetividades al ser leídas desde diferentes lentes socio-temporales.

Es oportuno mencionar que las entrevistas fueron realizadas entre los años 2014 y 2019, y en cuanto a las fotos es preciso indicar que forman parte del archivo personal de los entrevistados. Las mismas fueron producidas captando instantes durante el desarrollo del operativo como también después del mismo, precisamente

retratando participaciones de los ex soldados en actos públicos departamentales¹⁷ que serán objeto de análisis.

Rememorar, evocar y construir subjetividades bélicas

Las imágenes son soportes de la memoria e instrumentos para la construcción de las narrativas memoriales y, en particular, las tomadas por cámaras son expresiones simbólicas y objetos materiales. Por consiguiente, “la fotografía es una huella producida en un determinado momento cultural y socio-histórico con una doble posición: de realidad y de pasado” (Barthes, 2006: 120 y 121). Esta característica es lo que une a las fotos con los testimonios, porque implican una construcción entre lo vivido y el presente en el que circulan, en donde los individuos y grupos le otorgan sentidos y maneras de concebir y evocar los acontecimientos pasados.

La imagen producida por una cámara es el rastro de algo que se presenta ante el lente, constituyéndose no sólo en un registro de lo que sucedió, sino que además representa un testimonio de lo real, es una interpretación del mundo porque una persona había estado allí para hacerla “siendo siempre producción” (Sontag, 2004: 35).

Como se indicó anteriormente, se toman como fuentes de análisis una serie de fotografías que pertenecen al archivo personal de tres de los entrevistados, las mismas muestran y evocan diferentes momentos y lugares en torno al Operativo Independencia y a la conscripción: estaba en los regimientos, en la selva tucumana y en los desfiles oficiales desarrollados en Jáchal, para el aniversario de su fundación. En esta línea es esencial tener en cuenta como variables de análisis al contexto social en el que se produjeron las fotos, al objetivo de tomarlas, a los protagonistas y a su representación, como también al momento de visibilización de las mismas.

La foto que se presenta a continuación acompañó el desarrollo de la narración de uno de los entrevistados sobre sus vivencias y la preparación recibida

¹⁷ Como parte de la Asociación Civil “Agrupación ex concriptos sanjuaninos Operativo Independencia y canal de Beagle” participaban en los actos oficiales, por invitación de las autoridades municipales, visibilizándose como grupo. La asociación fue constituida con el objetivo de reclamar una pensión y obtener un reconocimiento político y social por su participación en el operativo (Páez Carabajal, 2021).

en el Regimiento de Tupungato “Gral. Las Heras”, Mendoza, (Figura 1). La misma fue proporcionada y exhibida, por el ex conscripto Roberto, durante la realización de una entrevista en la que evocó su paso por el regimiento como una instancia previa al traslado hacia Tucumán.



F.1. Fotografía en las que se observa al ex soldado Roberto en el Regimiento de Tupungato en 1975. Fuente: archivo personal de Roberto.

El plano focaliza la atención en la figura del soldado, mostrando como fondo a las instalaciones del RIM N° 11 (Regimiento de Infantería Montada) y a otros soldados escasamente visibles. Nos remite a la configuración de la imagen del conscripto, predominante en la década de 1970, que estaba preparado para “combatir y sacrificarse” (Garaño, 2012) y no meramente destinado a ser “colimba”.¹⁸ Se puede sostener que dicha condición es la que se pretendió destacar

¹⁸ Acróstico: corre, limpia, barre.

y mostrar en la foto, sobre todo, al considerar el encuadre, la vestimenta, los elementos de que dispone Roberto y el lugar en el que se encuentra. El peso de la mochila se identifica en la inclinación corporal hacia adelante, lo cual se asocia en los testimonios a la preparación física y a los ejercicios de alto impacto que realizaban en los regimientos con el fin de “estar preparados para ir a la selva tucumana a combatir la subversión”.¹⁹ En este caso, la foto realiza una doble acción ya que no sólo permite recordar lo vivido, sino que también va configurando y dando materialidad al relato. Así, en palabras del protagonista de la imagen, la instrucción recibida tenía las siguientes particularidades:

Nos sacaban bien preparados en instrucción, íbamos bien instruidos. Nos preparaban en tiro, en correr y como es, todo eso. Nos preparaban bien allá en el regimiento, hasta que después los sacaron y nos llevaron allá a Tucumán. Nos han preparado como en tres meses me parece a nosotros, pero nos sacaban la...la chicha como es el dicho (risas), para estar bien en estado nos hacían correr cuesta arriba con la mochila cargada (Roberto, 2019).

Referido a ello, otro de los entrevistados que se encontraba en el regimiento N°22 de Marquesado, provincia de San Juan, sostuvo que:

Nos llevaban a unos cañadones²⁰ en Ullum,²¹ donde ponían, ¿cómo llamarle?, señalero le pongamos, que eran personas que estaban escondidas atrás de los montes y nosotros teníamos que ir, con bala en boca,²² e irle tirando a eso y hacerse, arrastrarse, hacerse tirabuzón²³ en el piso y tirarle al otro y disparar. Ir agazapado como que estábamos verdaderamente en... Eso fue y después los hacían practicar mucho tiro (Andrés, 2019).

Del testimonio precedente es posible inferir que la preparación en el regimiento de Marquesado fue similar a la de Tupungato, es decir, centrada en la subsistencia corporal y en la resistencia al relieve de montaña. Asimismo, la práctica de tiro ocupó un lugar central. Dichas particularidades operaban como mecanismos de configuración de una subjetividad “masculina hegemónica” asociada a la tenacidad corpórea, a la realización de ejercicios físicos de alto

¹⁹ Lo citado fue una idea recurrente que verbalizaron los ex conscriptos, durante las entrevistas (Oscar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2014; Roberto, comunicación personal, 6 de agosto de 2016; Andrés, comunicación personal, 14 de octubre de 2019).

²⁰ Cause antiguo y profundo entre dos sierras o lomas.

²¹ Es uno de los 19 departamentos de San Juan. Se encuentra ubicado en el centro sur de dicha provincia, donde predomina un paisaje de serranías y una escasa vegetación.

²² Se denomina de esa manera al procedimiento en el que un soldado guarda una bala en su boca, antes de introducirla en un cañón.

²³ Este concepto es utilizado, en la jerga militar, para hacer referencia a un movimiento helicoidal del cuerpo en el suelo.

impacto y a la supervivencia en un territorio hostil. En ese contexto, la “condición de hombre” era supeditada a lentes axiológicos que la asociaban con la “valentía” y con la capacidad de “combate”.

Siguiendo esa línea, el conscripto Andrés mostró una fotografía (Figura 2) en la que se encuentra en el regimiento sanjuanino, junto a otros soldados. En dicha imagen es posible apreciar el sentido y la construcción de un conscripto que es protagonista de un operativo militar. En esta oportunidad, a su vez, se alude y se muestra a un grupo de jóvenes que están preparados para partir hacia Tucumán y la mayoría de ellos evita su mirada al lente de la cámara. Son fotos producidas por el poder castrense que presentan una doble faz, visible-invisible, puesto que producen una figura de soldado como resultado de la militarización que se amalgama con la representación de una masculinidad hegemónica, cuya característica nodal es el “coraje” y la “preparación bélica”. Esta figura que se construyó y circuló en los `70 ha quedado como huella en los relatos, pero también, considerando el contexto posterior al operativo y las resignificaciones que se han realizado, es intrínseca a las condiciones de posibilidad del terrorismo estatal y al ocultamiento de lo ilegal. En esto radica la importancia de la articulación entre las imágenes y los testimonios citados, ya que dan cuenta del rostro público y clandestino del terrorismo de Estado.

En este sentido, las narraciones y las fotografías analizadas no sólo forjaron una figura de soldado conscripto “valiente”, con un “deber” a cumplir, sino que también visibilizaron una vinculación del servicio militar obligatorio con la educación y con el acatamiento (Páez Carabajal, 2021). En palabras del entrevistado Roberto:

Para mí fue importante el servicio militar en el tema de educación, uno aprende cosas, por ejemplo, a respetar. Demás lo sacaron, por cómo está la juventud ahora... (Roberto, 2016).²⁴

Dichas representaciones respondían a un entramado doctrinario, discursivo, práctico, persuasivo y coercitivo que implicó una confluencia de sectores, entre los que se encontraban el Ejército, el poder político, económico y religioso.²⁵

²⁴ Ninguno de los entrevistados cuenta con una escolaridad que haya superado el nivel primario y en sus relatos expresaron que el enrolamiento representó una “oportunidad educativa”. En este orden de cosas, es menester indicar que ellos subsisten gracias a actividades laborables no estables, viviendo el día a día y, en algunos casos, recibiendo una pensión estatal por incapacidad o un contrato municipal (Páez Carabajal, 2021).

²⁵ La autora Alicia Divinzenso (2016) se refiere a ello considerando las acciones cívicas, psicológicas y represivas.



F.2. Fotografía del ex conscripto Andrés, quien se encuentra ubicado en el primer lugar a la izquierda. Fuente: archivo personal de Andrés.

De esta manera, tanto en los relatos como en las fotos es posible identificar que la represión estatal, sobre el cuerpo de los ciudadanos enrolados, constituyó un dispositivo que, con una faceta persuasiva y otra coercitiva, apuntó a la aceptación del mandato conferido y a no manejar como posible una desertión, puesto que si esto sucedía recibirían castigos²⁶ y dejarían de “pertenecer” al “grupo de hombres defensores de la patria”. En ese caso se utiliza el concepto de “mandato” y no el de “orden” porque, si bien ambos son mecanismos de coerción, difieren en el sentido de que una orden implica, en la jerarquía militar, una disposición manifestada de manera explícita que debe ser cumplida por los subordinados porque contiene una amenaza de castigo. Por su parte, el mandato es silencioso y tiene una promesa de pertenencia, es eso que se acepta y se incorpora de los pensamientos y propósitos ajenos, sin siquiera saberlo (Sklar, 2018: 53).

Dicho “mandato” comenzaba a concretarse en la selva tucumana que es el lugar en donde transcurrió la mayor parte de la estadía de los entrevistados, durante el operativo. Así, el monte tucumano fue configurado como un espacio en el que “el Ejército argentino libró una batalla en contra de la subversión” (Decreto N° 261;

²⁶ Había unos sargentos y unos cabos que le pegaban con el fusil, así con la culata, por el pecho. Lo dejaban desgonzado y lo estaqueaban, le echaban agua en cruz por el lomo y por el calor que hacía, era terrible. Lo hacían de malditos (Andrés, comunicación personal, 14 de octubre de 2019).

Garaño, 2012) y fue el laboratorio del terrorismo de Estado que luego se extendió a nivel nacional (Crenzel, 2010). Todo esto se fue diagramando mediante discursos y prácticas que, en cierta forma, toman materialidad en la siguiente imagen fotográfica (Figura 3).



F. 3. Foto de Oscar en el monte tucumano. El ex conscripto mencionado se encuentra ubicado a la derecha de la fotografía. La vestimenta que se observa es la que utilizó durante el servicio militar obligatorio, principalmente cuando se encontraba en la selva tucumana. Fuente: Archivo personal de Oscar.

La foto exhibida, al igual que las anteriores, forma parte del archivo personal de uno de los entrevistados y ha sido intervenida por el propietario con la leyenda “Ropa de fajina”, aludiendo así a una distinción de vestimentas y funciones en el marco del operativo. En la misma, se puede observar la distribución de cinco soldados en el espacio y su postura corporal en función a los elementos de índole militar que llevan consigo. Además, se visualiza el momento del día en el que se capturó la foto dentro de monte, en donde las luces y sombras conducen a pensar y reflexionar sobre las aristas de la represión estatal, como también a problematizar la configuración del espacio y de los roles castrenses para llevar cabo la “misión” conferida. En esta oportunidad los conscriptos que se encuentran en el centro de la imagen miran fijamente al sujeto que toma la foto y al fondo se pueden identificar a tres soldados, el de la izquierda mira hacia el costado -presumiblemente para organizar sus elementos-, quien se ubica en el centro está inclinado en el suelo

preparando su lugar y el enrolado de la derecha se muestra con una postura corporal “desgonzada”, no siendo nítida la dirección de su mirada. Posiblemente, este instante ha sido capturado para mostrar una faceta del Operativo Independencia y obtener “legitimidad social”. De hecho, se une al engranaje de dispositivos producidos al respecto, como las imágenes audiovisuales²⁷ en las que un notero “visitaba” a los soldados y les realizaba una serie de preguntas sobre sus funciones y su cotidianeidad en la selva, brindando un discurso que se extendía al conjunto social y configuraba una imagen hegemónica de “soldados valientes”, que sacrificaban sus vidas para “luchar contra el enemigo interno”.

La imagen del ex conscripto Oscar presenta, explícitamente, el carácter paradójico de las fotografías en el sentido de que muestra parte de un acontecimiento histórico vivido por los protagonistas, pero también visibiliza la producción del hecho y las repercusiones en la construcción de las memorias sociales y en las del grupo al que pertenecen los entrevistados.

En consecuencia, las fuentes a la vista se pueden considerar como un recurso de memoria que traslada, mediante imágenes, a las experiencias de los ex conscriptos en los regimientos militares y, en particular, en la selva tucumana. Asimismo, es una forma de expresión de los sentires de quienes las han conservado, porque constituyen indicios acerca de la voluntad de recordar una etapa de su vida que tuvo importancia para ellos. Las fotografías que se analizaron muestran a los soldados en los regimientos y en la selva, pero en ninguna de ellas se retrata un allanamiento o un control de ruta. Esto es significativo y nos interpela, porque son imágenes producidas por el propio Ejército que expresan una concepción y una evocación de los acontecimientos pasados (Feld, 2002).

Para concluir con el apartado es oportuno expresar que las fotos y los testimonios citados visibilizan experiencias y parte de la realidad de los ex conscriptos, inmersos en un contexto de represión política, pero además conforman un proceso de construcción en el que se circunscribió al Operativo Independencia en clave bélica. Esto repercutió en las memorias de los ciudadanos enrolados que, en el presente, evidencian las huellas de la represión y la eficacia de los dispositivos implementados para producir subjetividades “masculinas hegemónicas” que debían

²⁷ Los medios televisivos se dieron cita, en algunas ocasiones, en el centro-oeste y sudoeste tucumano para mostrar la puesta en escena del Ejército en su “lucha contra la subversión”. Si te he visto no me acuerdo, (3 de junio de 2014). *Operativo Independencia: 1975*. Recuperado el 18 de junio de 2016, de <https://youtu.be/tFEP1dhdCL8>.

“combatir” a “la subversión”. Esa representación de “masculinidad” traspasó los cuarteles y se extendió al conjunto social.

Las resignificaciones del pasado y la visibilización de un mandato

La articulación de los relatos orales con las fotografías ha cristalizado la construcción de memorias en clave bélica, ponderando una imagen y una representación masculina asociada a la “valentía”, al “sacrificio”, a la supervivencia y a la preparación militar para “luchar por la patria”. Concepto, este último, asociado al sistema patriarcal y que continúa utilizándose en ocasiones conmemorativas, en deberes y juramentos, siendo parte de las formaciones discursivas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Se hace alusión a ello debido a que esa representación y ese “mandato”, en el devenir temporal, han sido un aliciente para que el grupo de ex conscriptos, aglutinados en una Asociación Civil,²⁸ solicitaran un reconocimiento económico, político y social.

En palabras de uno de los protagonistas:

Integramos la Asociación para lograr una pensión por lo que habíamos estado en Tucumán luchando contra los extremistas y pedíamos un reconocimiento por tanto sufrimiento. Lo que pasamos nosotros en Tucumán fue lo mismo que pasó el soldado en Malvinas. Pero sabíamos que no los iban a dar nada, porque no era un conflicto con otra nación, sino dentro del país (Alfredo, 2015)

Considerando la entidad que los nucleaba y su participación en el operativo, el poder político municipal²⁹ los convocaba para participar en los desfiles oficiales que se realizan, cada 25 de junio, en conmemoración de la fundación española de Jáchal. De esta manera, el gobierno comunal, que integraba el “Frente para la Victoria”, se alejaba de las políticas públicas nacionales en materia de derechos humanos.

²⁸ Como se indicó en la introducción, los entrevistados de la clase 1954 integraron, a partir del año 2001, una Asociación Civil con otros ex soldados que participaron en Tucumán -oriundos de distintos departamentos de San Juan- y junto a ex conscriptos que estuvieron inmersos en el conflicto de nuestro país con Chile, por la soberanía del canal de Beagle (la Agrupación abarcaba desde la clase 53 hasta la 59). El presidente de la Asociación era, en el año 2013, Antonio Molina y Salvador Rigillo fue socio fundador hasta el 2018, momento en el que dejó de funcionar (Páez Carabajal, 2021).

²⁹ En este estudio, se abordó la intervención en los actos conmemorativos bajo la intendencia de Jorge Barifusa (2007-2015).



F.4 Foto de ex conscriptos jachalleros en un acto oficial del año 2014. Fuente: Archivo personal de Oscar.

En la imagen se observa el desfile³⁰ de los ex conscriptos en la plaza principal del departamento y se denota una especie de simbiosis de su condición “civil” con la “castrense”, lo que se infiere al tener en cuenta la denominación de la agrupación, la vestimenta y los símbolos que utilizan, como así también la forma de marchar.

El encuadre de la foto es en perspectiva central, colocando énfasis en los actores que desfilan y a un costado se identifica al palco de autoridades provinciales y locales, que aplauden el paso de los ex soldados. En dicha foto se los distingue por el uso de una boina de color rojo, cuyo significado era desconocido por los entrevistados. De igual modo, es oportuno mencionar que las mismas constituyen parte de la vestimenta militar argentina -principalmente a partir de la década de 1960-, y cuentan con diversos colores que hacen referencia a la función que se desempeña en las Fuerzas Armadas, como así también a los “valores” que se pregonan. Por ejemplo, el color rojo, en el Ejército argentino es utilizado por los paracaidistas y simboliza el valor, el atrevimiento y la intrepidez. Además, al uso

³⁰ Según han expresado los entrevistados, la participación en dichos eventos se remonta al año 2004 y concluyó, al disolverse la entidad que los nucleaba, en el año 2018.

de la boina sólo se accedía luego de haber superado los cursos de capacitación y de especialización, constituyendo una suerte de premio y una forma de distintivo.³¹

El instante capturado por la cámara y los símbolos que se aprecian en la foto posibilitan argumentar la función social que contiene, al igual que el testimonio, articulándose en la construcción de un sentido de pertenencia y de memorias en clave bélica. Estas últimas, en la resignificación, buscan remarcar la condición de “estar bajo bandera” como una obligación impuesta por el Estado y, como tal, debe ser “reconocida”. La fecha de surgimiento de la institución (2001) brinda un marco de análisis interesante, puesto que se produce unos años después del reconocimiento estatal a los ex combatientes de Malvinas y, posteriormente, en tiempos de avance en políticas de Memoria, Verdad y Justicia sobre el terrorismo de Estado. Es en este proceder en donde se visualiza la influencia de los hechos ulteriores, al Operativo Independencia, en la construcción de la memoria de los entrevistados y en el paralelismo que hacen algunos de ellos con sus vivencias y la de los soldados de Malvinas.

Reflexiones finales

A lo largo de este estudio se abordó el carácter paradójico de las fotos y de los testimonios, puesto que constituyen la dimensión material de la memoria, pero también son dispositivos que producen sujetos y subjetividades. De esta manera, las fuentes analizadas condensaron vehículos discursivos que revelaron sentidos y representaciones sobre el terrorismo estatal, en una escala local. En este sentido, al conocer y analizar la vinculación entre las imágenes fotográficas y los relatos orales, de ex conscriptos jachalleros, fue posible acercarse a la construcción de sus memorias en clave bélica, sobre el Operativo Independencia. En efecto, las memorias de los enrolados reflejaron los vestigios de la represión estatal y de la “construcción heroica”, por parte del Ejército, acerca de sus funciones en Tucumán.

Las fotos y los testimonios permitieron identificar las facetas del terrorismo de Estado en el interjuego exhibición-ocultamiento, evocación-silencio y en la dialéctica pasado-presente se evidenciaron producciones de una “masculinidad hegemónica”, cuyo “mandato” consistía en “combatir a la subversión”. Dichas

³¹ Regimiento de Infantería de Montaña N° 11 (31 de febrero, 2016). *Origen de las boinas (...) de sus colores*. [Actualización Facebook]. Recuperado el 14 de agosto de 2020, de <https://www.facebook.com/193850927312873/posts/1085627958135161/>

construcciones dejaron una huella, en el cuerpo de los enrolados, que se manifestó en la asimilación de la “misión” conferida y en la búsqueda de legitimidad social y de un reconocimiento económico.

La voluntad de conservar, recordar y evocar nos traslada a la valoración y a la vinculación que hicieron del enrolamiento con fines educativos, es decir, con el mandato de “obedecer y pertenecer”.

En síntesis, ambas fuentes de análisis constituyen un registro de vivencias pretéritas y también de resignificaciones que son elaboradas por los protagonistas y por otros grupos sociales de manera permanente y en contextos diversos.

Bibliografía

ÁGUILA, Gabriela y otros. (comps.). (2016). *Represión estatal y violencia paraestatal en la Historia Reciente Argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Bs. As: Universidad Nacional de la Plata.

BARTHES, Ronald. (2006). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Bs. As: Paidós.

CRENZEL, Emilio. (2010). El Operativo Independencia en Tucumán. En ORQUERA, F. (ed.), *Ese ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un “campo” cultural: Tucumán, 1880-1975* (pp. 377-400). Bs. As: Alción.

DA SILVA CATELA, Ludmila. (2009). Lo invisible revelado. El uso de las fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina. En FELD, C. y STITES MOR, J. (eds.), *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente* (pp. 337-361). Bs. As: Paidós.

DIVINZENSO, Alicia. (2016). La transformación de las relaciones cívico-militares: la Acción Cívica del Ejército (1960-1983). En ÁGUILA, G. Y OTROS. (Coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la Historia Reciente Argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 73-102). Bs. As: Universidad Nacional de la Plata.

FELD, Claudia. (2002). *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Madrid y Bs. As: Siglo XXI.

FRANCO, Marina. (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Bs. As: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel. (2013). *Obras esenciales*. Bs. As: Paidós

- GARAÑO, Santiago. (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires: Bs.As.
- JEMIO, Ana. (2013). El desarrollo doctrinario del Ejército argentino a través de sus reglamentos (1965-1977). Continuidades y Rupturas. *En XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, (versión CD). Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
- PÁEZ CARABAJAL, Silvina. (2021). *Las memorias de ex conscriptos jachalleros sobre el Operativo Independencia en Tucumán (1975-1976): vivencias, sentidos y confrontaciones en torno al pasado reciente*. Tesis de maestría sin publicar. Universidad Nacional de San Juan: San Juan.
- PONTORIERO, Esteban. (2016). De la guerra (contrainsurgente): la formación de la doctrina antisubversiva del Ejército argentino (1955-1976) (pp.47-71). En ÁGUILA, G. y otros. (Coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la Historia Reciente Argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Bs. As: Universidad Nacional de la Plata.
- SEGATO, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia Ensayos sobre el género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Bs. As: Prometeo.
- SONTAG, Susan. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Bs. As: Alfaguara.
- SKLAR, Juan. (2018). *Cartas al hijo*. Bs. As: Galerna.

Fuentes orales

- Oscar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2014.
- Alfredo, comunicación personal, 11 de septiembre de 2014.
- Benicio, comunicación personal, 12 de septiembre de 2014.
- Oscar, comunicación personal, 2 de junio de 2015.
- Roberto, comunicación personal, 19 de junio de 2015.
- Alfredo, comunicación personal, 5 de junio de 2015.
- Benicio, comunicación personal, 16 de junio de 2015.
- Roberto, comunicación personal, 6 de agosto de 2016.
- Benicio, comunicación personal, 16 de octubre de 2018.
- Alfredo, comunicación personal, 24 de octubre de 2018.
- Roberto, comunicación personal, 2 de febrero de 2019.

Andrés, comunicación personal, 14 de octubre de 2019.

Documentos audiovisuales y redes sociales

Regimiento de Infantería de Montaña N° 11(31 de febrero, 2016). *Origen de las boinas (...) de sus colores*. [Actualización Facebook]. Recuperado el 14 de agosto de 2020, de <https://www.facebook.com/193850927312873/posts/1085627958135161/>

Si te he visto no me acuerdo, (3 de junio de 2014). *Operativo Independencia: 1975*. Recuperado el 18 de junio de 2016, de <https://youtu.be/tFEP1dhdCL8>.

El paso de Antonio por Mendoza: un estudio de caso sobre las condiciones de vida del exilio chileno en Mendoza (1975-1977).

Alejandro Paredes
FCPyS, UNCuyo
INCIHUSA, CONICET
aparedes@mendoza-conicet.gob.ar

Introducción: sobre el estudio de caso

El estudio de caso ha sobrevivido a la crítica de autores que inicialmente no lo consideraron como un método metodológicamente confiable o válido³². Cuestionaban su incapacidad de generalización y transferencia de sus resultados debido a la baja o ausente representatividad de la muestra con respecto a la población de la que era parte el caso analizado (Coller, 2000). Por esta razón, algunos autores como Chetty (1996) a lo sumo relegaban su utilidad a estudios exploratorios (Martínez Carazo, 2006).

Esto se debía, principalmente, porque se lo consideraba como un diseño flexible, casi sin recaudos. Sin embargo, estudios como los de Robert Yin (2002), Robert Stake, (2007) y Helen Simmons (2011), entre otros, sirvieron para sistematizar las estrategias metodológicas inherentes al estudio de caso. Álvarez y Maroto (2012) debatieron sobre el posible impedimento de universalizar los resultados de los estudios de caso y el impacto de la subjetividad del investigador en la pesquisa. Con respecto al primero, plantearon que, si bien los estudios multicaseos permiten la acumulación de datos, el objetivo del estudio de casos no es la generalización sino la transferencia. La transferencia es la migración de los resultados hacia la teoría y no hacia otros casos. Stake (2007) además agrega que los estudios de casos pueden problematizar generalizaciones anteriores. En cuanto a la subjetividad del investigador, se habla de *subjetividad controlada*, la cual implica la explicitación de los intereses del investigador y la descripción de las intervenciones desarrolladas con el fin de permitir la réplica del estudio (Álvarez y

³² Piedad C. Martínez Carazo (2006) menciona entre los críticos al uso de este método a Kidder et al. (1986) Stoeker (1991); Venkatraman y Grant (1986), Rouse y Daellenbach (1999); Bower y Wiersema (1999) Rossi y Freeman (1993) y Chetty (1996).

Maroto, 2012). De este modo las conclusiones obtenidas por el investigador a partir de observaciones y de otros datos se llaman *asertos* (Stake, 2007). Las principales estrategias para garantizar la credibilidad de los datos son la contextualización, la saturación, la negociación con los implicados y la triangulación. A todas ellas debe sumarse la capacidad ética del investigador.

Actualmente, el estudio de caso ha sido adoptado en varios campos del conocimiento. Surgido inicialmente en la medicina, fue seguido por el psicoanálisis, la psicología, la investigación educativa y los servicios sociales (Yin, 2002). Con el tiempo avanzó hacia la sociología, a fin de resaltar las características y atributos de la vida social. Más tarde también fue incorporado en estudios legales, de comercio, de ciencias de la información y otros campos (Costa et al, 20130). Mientras que, en la historia, puede mencionarse a la microhistoria, que se ha concentrado en el estudio de casos anómalos (Ginzburg, 1989; Giménez, 2012).

El estudio de caso busca estudiar una unidad bien delimitada y contextualizada, preocupándose no solo por analizar el objeto en sí como algo independiente, sino más bien de cómo lo que representa es parte de la totalidad de la población que forma parte (Ventura, 2007). Esto implica una gran complejidad (Alves-Mazzotti, 2006). En muchas áreas, el objetivo principal de este método es estudiar algunos casos específicos para generar un diagnóstico y tratamiento. De este modo su importancia radica en su capacidad para generar premisas hipotéticas y orientar la toma de decisiones al centrarse en un individuo, un evento o una institución (Álvarez y Maroto, 2012).

Según Robert Yin (2002) la metodología del estudio de caso debe adoptarse cuando la investigación plantea cuestiones que se refieren a “cómo” y “por qué”. Las preguntas “cómo” y “por qué” son más exploratorias y mejor utilizadas en el uso de estudios de caso de historias y de experiencias. Esto se debe a que este tipo de preguntas se refieren a relaciones a largo plazo, más que a incidentes ocasionales. Yin plantea el ejemplo que, para saber cómo una comunidad impidió la construcción de una autopista, es menos eficiente una encuesta o buscar en los archivos y resulta mucho mejor un estudio de caso (Yin, 2002, p. 6). Siguiendo a este autor, en tres situaciones es recomendable aplicar el estudio de casos: la primera situación es cuando el caso en cuestión puede ser utilizado para probar una hipótesis o teoría explicitada anteriormente. La segunda, cuando el caso es extremo o único y vale la pena ser estudiado y analizado, no solo para analizarlo sino también para examinar si existe una relación con otros fenómenos conocidos. La

tercera, cuando el caso está "diciendo", es decir, cuando el investigador tiene acceso a una situación hasta entonces inusual o inaccesibles a la ciencia.

Sharan Merriam (1988) afirma que el conocimiento producido por un estudio de caso se diferencia de otras metodologías de investigación ya que su resultado es más contextualizado y más centrado en la interpretación del lector. El estudio de caso se centra en lo que un contexto dado tiene de único y particular. Sin embargo, con el tiempo, ciertas similitudes con otros casos y situaciones pueden aparecer y compararse. Goode y Hatt (1973) aseguran que esta metodología se caracteriza por un profundo estudio del objeto. Así, es posible obtener un conocimiento amplio y detallado, algo muy difícil cuando se utilizan otros medios de investigación. Es una estrategia para organizar y recopilar información extensa, pero con gran detalle. Robert Stake (2007) asegura que el estudio de caso se caracteriza por el interés en los casos individuales y no por los métodos de investigación, que pueden ser cualitativa o cuantitativa. Para J. Ponte (1994) un estudio de caso puede ser caracterizado como una búsqueda de una entidad bien definida, por ejemplo, una institución o un sistema educativo. Es una investigación que se centra en una situación muy específica, considerada única en muchos aspectos.

El estudio de caso nació fuera del enfoque positivista tradicional, que siempre se ha relacionado con las estadísticas, y se ha posicionado como transición entre los estudios positivistas y la investigación cualitativa. Podría definirse como *“una categoría de investigación dirigida a una unidad que se analiza en profundidad”* (Triviños, 1987: 133).

Las principales características del estudio de caso, según Álvarez y Maroto (2012), son: realiza una descripción contextualizada del objeto de estudio; es un estudio holístico; evidencia la peculiaridad del objeto a través de una descripción densa; es heurístico (trata de iluminar la comprensión del sobre el objeto de estudio); tiene un enfoque no hipotético, inductivo e incorpora diferentes fuentes de datos triangulándolos en el análisis. Como estos autores, están pensando al estudio de caso desde la antropología, otras características no pueden ser aplicadas en las investigaciones históricas como, por ejemplo: se centra en las relaciones y por lo tanto exige la participación del investigado; estudia fenómenos contemporáneos analizando un aspecto de interés, exigiendo al investigador una permanencia en el campo prolongada y precisa de procesos de negociación entre el investigador y los participantes.

Triviños (1987) plantea que el estudio de caso puede clasificarse según su naturaleza (ya que puede tener como objetivo un determinado sujeto o comunidad) y también por su alcance y complejidad. La complejidad está determinada por el soporte teórico que guían al investigador. Este autor distingue seis tipos principales de estudio de caso: 1) histórico-organizacional, 2) observacional, 3) historia de vida, 4) estudio de una comunidad, microetnográfico y análisis situacional, 5) comparativo y 6) multicazos. El histórico-organizacional se centra en una institución a partir de documentos, publicaciones y estudios personales. El observacional estudia a un participante, o a un grupo de ellos, en una organización. La historia de vida se realiza, generalmente, a partir de una entrevista semiestructurada. En el estudio de caso de una comunidad, microetnográficos o situacional se analiza un evento específico, por ejemplo, una huelga estudiantil. En el estudio comparativo, se describe y explica un fenómeno en distintos grupos o colectivos sociales. Finalmente, en los estudios multicazos se replica un estudio de caso otras personas u organizaciones.

Según sus objetivos, los estudios de casos pueden ser clasificados en tres tipos: intrínseco, instrumental y colectivo (Stake, 2007). El intrínseco busca comprender mejor sólo al caso particular, sería un caso que representa o ilustra algo particularmente inusual y diferente en comparación con los demás. El instrumental quiere entender un contexto más amplio del mismo caso. Finalmente, el colectivo estudia algunos casos en conjunto para comprender un cierto fenómeno.

En este trabajo, el estudio de caso será utilizado para probar una hipótesis explicitada anteriormente (Yin, 2002). En varios trabajos anteriores (Paredes, 2012, 2016, 2022), demostramos que las condiciones de vida de las familias chilenas exiliadas en Mendoza estuvieron lejos de ser un “exilio dorado”, como planteaba la dictadura pinochetista. El hecho de reforzar esta afirmación a partir de un nuevo trabajo se debe a que este debate se reabre continuamente.

Es por ello, que el estudio de caso sobre las condiciones de vida de la familia de Antonio durante su exilio en Mendoza entre 1975 y 1977, cumple la función de lo que Elena Achilli (1990) llama “indiciaria”. Esta autora plantea que no se puede pensar a los sujetos simplemente como pasivos portadores y reproductores de las estructuras sociales, sino que también son protagonistas. En este sentido, desde su campo, que es la antropología educativa, plantea que el comportamiento estudiantil en el espacio aúlico, no debe ser entendido como un aspecto aislado,

sino como “indicios” que, del mismo modo que la punta de un iceberg, emergen de un conjunto sumergido de representaciones, categorías cognitivas, emocionales e imaginarias que producen las y los estudiantes como sujetos sociales en el contexto de sus vidas. También Ginzburg (1989), entiende que a partir de la microhistoria se puede acceder a indicios de fenómenos más generales. Es decir que estos indicios delatan una red de conexiones que se escapan de una mirada ingenua. Trasladándolo a nuestro estudio de caso, comprendemos que analizar la situación de las condiciones de vida de la familia de Antonio, ilustran indicios que develan aspectos estructurales y colectivos, que sufrió la comunidad exiliada en Mendoza.

Las discusiones en torno a las condiciones del exilio chileno

Luego de la caída del presidente chileno Salvador Allende, la huida de los militantes de la Unidad Popular fue masiva. De hecho, a fines del régimen del general Pinochet, el Instituto Católico de Migraciones de Chile declaró que había 1.122.558 personas exiliadas, mientras que otras 553.000 estaban en el exterior en situación irregular como migrantes económicos (Fu Rodríguez, 2003). Las perspectivas sobre las condiciones de vida durante el exilio de las personas chilenas estuvieron y sigue estando atravesadas por múltiples representaciones sociales y usos políticos. Solo con fines analíticos las podríamos sintetizar en tres perspectivas: el exilio dorado, el exilio como traición y el exilio heroico.

El mito del Exilio Dorado ya existía en la tradición chilena. Había abrevado de literatura que describía la riqueza, real o imaginaria, de las familias aristocráticas que vivían un tiempo en Europa y de biografías de personajes importantes que habían estado exiliados en el viejo continente en el siglo XIX o principios del siglo XX. Incluso el exilio de Pablo Neruda en Italia, alimentaba esta idea de un exilio dorado. Este mito fue reactualizado por el General Pinochet cuando presentó al exilio como libertad, ya que las personas presas podían conmutar sus penas por el extrañamiento. En la prensa esta expulsión masiva apareció como una muestra de generosidad del régimen militar.

Según la versión pinochetista del exilio dorado, los chilenos en el extranjero vivieron mejor que en su país gracias a la asistencia de organismos internacionales que destinaron enormes sumas de dinero para ayudar a personas que mintieron sobre la persecución en Chile para obtener beneficios. La prensa oficialista afirmó

que, desde la opulencia, los exiliados criticaban al gobierno de Pinochet en tanto éste reparaba el desastre económico que la Unidad Popular había dejado.

Paralelamente, aún persiste en sectores de la población, que la mencionan como la “beca Pinochet”, resaltando la visión del exiliado o exiliada como a oportunistas que usufructuaron el estatus de perseguido político para ascender socialmente. El exilio Dorado se transformó entonces en el exilio visto como traición. Según este discurso, la dirigencia política de la Unidad Popular vivía sin problemas en el extranjero, mientras que en Chile el pueblo sufría la pobreza debidos a los ajustes económicos. También eran traicionados los militantes ingenuos que continuaban en el país, creyendo en el socialismo. Esta percepción también fue promovida desde boletines del Movimiento de Izquierda Revolucionaria que vieron a los que se exiliaron sin ser expulsados por el gobierno, como “cobardes, que huyeron de la lucha”³³. En la percepción de la izquierda chilena influyó la concepción del militante como héroe y mártir, muy arraigado en Latinoamérica y que tomaba como ejemplos a Ernesto Che Guevara, a Camilo Torres y al propio Salvador Allende.

Como reacción, nació el exilio heroico, que creció entre los retornados al encontrarse con los recelos de sus compatriotas. Se apoyó principalmente en tres pilares: el primero fue demostrar que no se emigró por oportunismo, sino que realmente se corría peligro; el segundo fue insistir en el sufrimiento del destierro como consecuencia del compromiso político en Chile y el tercero es que durante el exilio se continuó militando contra la dictadura militar generándole un aislamiento internacional. Esta discusión llevó distinguir grados de reconocimiento social entre, por un lado, quienes fueron expulsados por el gobierno militar y quienes huyeron por temor; y por otro lado entre quienes se integraron rápidamente en el nuevo país y no quisieron regresar, y quienes siguieron militando mientras esperaban una oportunidad para regresar. Osvaldo Bayer (1983), por ejemplo, definió al exiliado como aquellos que tenían voluntad de regresar, en tanto que el inmigrante procuraba integrarse a la sociedad de acogida. Loreto Rebolledo (2006) afirmó que en el exiliado adquirió importancia su pasado, la causa por la que salió, mientras que en el inmigrante tiene peso su futuro y sus proyectos. Según Carlos Brocato (1986) el error del mito del exilio heroico es que, si el mito del exilio dorado minimizó las penurias en el extranjero, el Exilio Heroico las exageró. La culpa que sintió el

³³ El boletín del MIR *El rebelde*, entre 1973 y 1974 publicó una lista de militantes expulsado por cobardes, desertores y traidores, porque habían marchado al exilio (Rebolledo, 2006 p.202).

exiliado por haber salido de su país lo llevó a “*dramatizar su huida, enaltecer su exilio y mostrar los títulos de militantes antiguos*” (p.140)³⁴.

De todos modos, en Chile el mito del exilio dorado adquirió más peso que el exilio heroico. En esto influyó que la conquista de la democracia fuera a través de un plebiscito propuesto por el mismo gobierno militar, en el que la mayoría de los exiliados no participó. Otro factor fue que casi no existió una oposición entre los militantes que se fueron y los que quedaron (como sí sucedió en Argentina) por lo tanto los que retornaron hicieron menos énfasis en sus dolores que en Argentina. Ya de regreso la democracia en Chile, la Concertación utilizó el discurso neutral de la reconciliación nacional. Esto provocó que desde el gobierno se silenciara el exilio. Así resultó, estigmatizado desde la derecha (Exilio Dorado) y desde la izquierda (exilio traición), y silenciado desde el gobierno de la Concertación.

Ni doradas, ni heroicas, ni traidoras: las condiciones de vida del exilio chileno en Mendoza

Gran parte de quienes llegaron a Argentina cruzaron por Mendoza, donde se establecieron un tiempo en tanto buscaban donde reemigrar. Pero, si el mito del exilio dorado cree que el exilio fue una forma de ascenso social; el heroico enfatizó en la militancia en el extranjero y el exilio como traición planteó un abandono de la dirigencia a la lucha, en un lugar tranquilo; estas representaciones no pueden explicar el comportamiento del exilio en Mendoza. Tanto la versión “dorada”, como traidora o heroica reducen la situación de exilio a la dirigencia política del gobierno de Salvador Allende, es la llamada militancia de primera línea. En Mendoza el exilio fue más numeroso³⁵, pero también más pobre. Luis Segundo, un chileno que estuvo exiliado en Mendoza hasta 1991, recuerda:

“El 17 de noviembre de 1973, emigré a la República hermana de Argentina, con el puro pasaje y algunos dólares. En este país había tal efervescencia de chilenos y cada cual con su tragedia. La mayoría estábamos solos, habiendo dejado a los familiares en Chile” (Declaración del exiliado, 26/2/91).

³⁴ No trataremos en este trabajo la aguda discusión entre quienes se exiliaron y quienes se quedaron en Argentina. Discusión plagada de reproches, pedidos de reconocimiento, tristezas y culpas en las que intervinieron entre otros Rodolfo Terragno, Carlos Brocato, Osvaldo Bayer, Julio Raffo, Julio Cortázar y Luis Gregorich, entre otros.

³⁵ Solo entre 1974 y principios de 1975 alrededor de 103.700 chilenos cruzaron la aduana mendocina

La militancia en pos de redemocratizar a Chile fue relegada por otra que buscó sobrevivir en un contexto de dictadura y potencial guerra entre Argentina y Chile. Era un contingente de personas que mezclaba a perseguidas/os y ex presas/os políticas/os, con obreras/os que no encontraban trabajo en Chile por su pertenencia política, a quienes huyeron antes de ser hostigadas/os y a familiares de perseguidas/os.

En la provincia argentina las condiciones de vida no fueron mejores que las que vivían en Chile. El Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS) era el único organismo de ayuda. El CEAS recibía recursos económicos del Consejo Mundial de Iglesias y del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que escasamente alcanzaban para ayudar a los refugiados. Alejandro describió en una carta al CEAS sus primeros días en esa provincia:

“He llegado de Chile hace dos semanas huyendo de la persecución política y económica, dejando a mis familiares en difícil situación. [...] He llegado con escasos medios económicos sin conocer a nadie y por no conocer a nadie los días que esperaba el asilo [del CEAS] me he quedado sin dinero y actualmente no dispongo ni para lo más indispensable, útiles de aseo personal, corte de pelo, lavado de ropas, sellos para comunicarme con mi familia en Chile, etc.” (6/11/75).

El exilio en Mendoza fue vivido como un proceso de empobrecimiento, aún para los que en Chile estaban completamente integrados en su sociedad. Otro exiliado expresó:

“Los ingresos de mi sueldo los destinaré a compra de ropa, que ya no tenemos nada con que abrigarnos, y que puede ser constatado cuando lo desee el grupo de asistentes sociales del comité” (25/8/75).

La pobreza de los exiliados aparece en las cartas que enviaron al CEAS. En ellas pedían ayuda para traer a un familiar directo de Chile, ropa para sus hijos, frazadas, útiles escolares y remedios. La ropa que usaban era donada y ni siquiera era adecuada para trabajar.

Las carencias de los exiliados también pueden inferirse de las condiciones de trabajo, de alojamiento, de salud física y mental, de educación y de alimentación. Pocos exiliados pudieron trabajar en Mendoza en empleos afines a las profesiones desempeñadas en Chile. La búsqueda fue, básicamente, por cualquier trabajo. Algunos ejemplos son los de Manuel, enfermero quirúrgico pero que en Mendoza trabajaba como pintor de obra; Haydeé, profesora de matemática que trabajaba como niñera y Rodolfo, Profesor de Educación Básica que trabajaba como albañil (Carta de Manuel, 21/11/78, carta de Haydeé, 23/06/87 y carta de Rodolfo, 1/10/74).

Además, en muchas ocasiones la familia del exiliado siguió sufriendo la persecución en Chile por organismos que buscaban al que había huido. Esto hizo que la familia se le uniera de un modo no planificado, profundizando la pobreza.

Durante un tiempo el CEAS alquiló hoteles, ofreciendo una habitación por familia, pero esto generó hacinamiento y pésimas condiciones de vida. Otro grupo decidió construir casas de formas precarias en terrenos usurpados.

En Argentina, la sensación de tranquilidad de los exiliados trasandinos duró poco tiempo. En efecto, este país también se vio sumergido en una aguda crisis política, a la cual siguió el golpe de Estado de 1976. La situación se agravó todavía más, con la Operación Cóndor y el conflicto del Beagle que estuvo a punto de causar la guerra entre Argentina y Chile (1977-1978). Como resultado, los exilados fueron estigmatizados por su doble condición de ser, a la vez, miembros de un país enemigo y potenciales subversivos ya que habían apoyado a un gobierno comunista. Con estos antecedentes, se les restringieron derechos elementales, como el acceso a la educación, al trabajo y a la vivienda. El contexto adverso imposibilita la versión dorada del exilio, tampoco era un lugar seguro en el que se pudiera esconder la dirigencia como plantea el exilio como traidor. Finalmente, la reducción de las condiciones de vida a niveles mínimos, sumado al ambiente represivo redujo las posibilidades de militancia, desmintiendo la perspectiva heroica del exilio.

La vida de Antonio en Mendoza

Las condiciones de trabajo de Antonio muestran las dificultades de las familias chilenas en Mendoza para poder conseguir mínimos medios de subsistencia. Antonio y su esposa vivieron dos años en Mendoza, entre agosto de 1975 y agosto de 1977. Luego reemigraron a Estados Unidos con una visa gestionada por el Comité Ecuménico de Acción Social. En ese momento su esposa estaba embarazada de casi siete meses.

Ellos habían llegado el 21 de agosto de 1975, Antonio tenía 26 años. En Chile, trabajaba como mecánico calderista. En Mendoza, primero realizó trabajos ocasionales, en tareas menores, mientras buscaba otro de carácter fijo, luego trabajó en una fábrica metalúrgica, y finalmente en la Dirección Provincial del Menor.

En la provincia se establecieron en la localidad de El Challao, un pequeñísimo pueblo en el piedemonte, que está a 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza y a casi 200 metros sobre el nivel del mar más alto que esta. Vivían en una precaria casa que no tenía cocina, sino un fogón. Según una trabajadora social que los visitó en julio de 1976, habitaban una casa modesta pero muy limpia y, aunque Antonio trabajaba en “changas”, se los veía con esperanzas (Hoja de ayuda, 1976).

En octubre de ese año comenzó a trabajar en una fábrica y le escribió al CEAS pidiendo una bicicleta para ir a trabajar. A continuación, leeremos a Antonio:

“Mi residencia es en Challao, departamento de Las Heras, Mendoza. Lo cual está un poco alejado del centro urbano. Esta zona es considerada turística, por lo tanto el servicio de locomoción es pésimo. Actualmente estoy trabajando en una industria química (Pablo Casale y cia.) en la zona de Luján [de Cuyo] y resulta que por los turnos rotativos que tiene esta industria (6 a 14hs- 14 a 22hs- 22 a 6 a.m.) me es tan sacrificado cumplir con estos horarios precisamente por la locomoción. Por ejemplo estoy caminado 6 km diariamente, para cumplir el turno de la mañana el cual la entrada es a las 6 de la mañana me tengo que levantar a las 2½ a.m. Como pueden ver es un sacrificio enorme y aunque me retirara de ese trabajo y buscara otro más cerca, siempre tendría el mismo problema por lo tanto necesito un medio de locomoción, ojalá una bicicleta. Ya varios miembros del comité han visitado el lugar donde vivo y pueden testificar lo lejos que me encuentro y lo difícil que es el problema de locomoción. También estoy necesitando se me financie para poder comprar aunque sea un calentador porque no tengo cocina y cocinamos a leña que además no se vende por donde vivo, así que tengo que ir a buscar y cortar al monte. Creo que ya les he expuesto mi problema a grandes rasgos y espero disculpen si no está bien planteado en la presente. Bueno, yo no quiero que esto sea un gran desemvolso [sic] para el comité y estoy dispuesto a cancelar en cuotas adecuadas a mi renta mensual” (8/10/76).

Para Antonio la bicicleta implicaba no caminar seis kilómetros para tomar un solo colectivo, a cambio de andar 26 kilómetros en bicicleta en un camino con gran desnivel desde su casa hasta la fábrica. Él no la pidió como regalo, sino que ofreció devolver el dinero que necesitaba para comprarla. Posteriormente comenzó a trabajar en la Dirección Provincial del Menor, un lugar más cercano.

Al año siguiente, le escribió nuevamente al CEAS, cuando en medio de grandes necesidades, perdió su sueldo.

“Sucede que se me ha extraviado el sueldo completo y no hayo [sic] que hacer. La cantidad es de tres millones de pesos [...] Esto incluso lo ignora mi señora Gladys. Si se lo digo le voy a causar un gran daño, vos sabés que está embarazada de casi 5 meses, y si le doy esta mala nueva capaz que pierde esa criatura [...] Lo peor de todo es que en el almacén estoy debiendo aproximadamente un millón de pesos, la cuenta de la luz es de casi

trescientos mil pesos, y no tengo nada de mercadería para el mes. El almacén no me va a fiar más si no pago la cuenta atrasada [...] El día de ayer viernes 6 de mayo salí de trabajo en la Colonia 20 de Junio dependiente de la Dirección Provincial del Menor a cancelarme de mi sueldo. Me dirigí a la Dirección Central, cita en Emilio Civit #348. Me pagaron tres billetes de un millón, para mayor seguridad los metí en la manga del saco entremedio del forro del mismo. Pero se me ha caído del mismo por un hoyo que no había advertido; Comprenderías mi situación en ese momento. Lo busqué una y mil veces por el trayecto que había hecho, pero nada. Lo único que he atinado a pensar es terminar con mi vida, pero me sujeta mi hogar, mi hijita y que voy a destruir más mi hogar, pero no hallo que hacer [...] Por amor de Dios ayúdeme a salir de esta dificultad con un (préstamo). Yo podría pagar esta ayuda en forma mensual o con trabajo, yo estoy libre todos los días a las dos de la tarde y si puedo pagar esta deuda con trabajo en lo que sea para el comité, mejor [...] Llegué con una pena inmensa a este comité, llorando como un nene pero recién termino de hablar con el pastor que vive acá, y no saben como ha logrado calmarme. Me ha hecho ver bien las cosas y me ha convencido plenamente gracias al consejo del pastor, de decirle lo que sucede a mi esposa (va a haber un temporal en mi casa) y guardar la calma necesaria para este problema” (7/5/77)³⁶.

La carta muestra la desesperación de Antonio en un contexto bastante adverso. Sin embargo nuevamente insistió en la idea de devolver la ayuda del Comité de algún modo. El 8 de agosto de 1977, Antonio marchó con su familia a los Estados Unidos. Como no podían viajar con muchas cosas, ese día dieron al CEAS sus muebles para que sean utilizados por otras familias asistidas por el CEAS. El listado de los objetos ilustra las modestas condiciones de vida:

- Un mesón con una pata rota,
- una mesita celeste,
- una heladera de madera color verde sin motor,
- una cuna rosada de madera,
- dos sillas verdes de totora,
- una licuadora marca “Randis” color amarillo con su frasco y su tapa, pero con los carbones agotados,
- un changuito rojo de metal,
- un andador rosado de metal en regular estado,
- una jaula chica,
- una pava de un litro de aluminio abollada,
- una cafetera chica blanca sin tapa, dos platos hondos,
- tres platillos de té,

³⁶ La palabra “préstamo” aparece entre paréntesis en el original.

- cuatro tazas,
- una espumadera,
- once cubiertos, una bombilla y un vaso (Recibo Taller de Carpintería Santa Elvira, 8/8/77).

Durante el periodo en que esta familia vivió en Mendoza se observa que vivieron con lo mínimo. De todos modos, Antonio mostró prudencia en los pedidos al CEAS e intentó subsistir por sus propios medios. Esta actitud no fue la de todos los refugiados y en otros casos las mezquindades crecieron en la colectividad chilena en circunstancias de extremas necesidades.

Palabras finales

En este capítulo se puede observar la potencia del estudio de caso y de las microhistorias como metodologías indiciarias que ilustran a procesos mayores. En situaciones de disputas políticas sobre procesos del pasado reciente, el uso de microhistorias es usado constantemente, intentando generalizar situaciones a partir de eventos particulares, en ocasiones anómalos. Es aquí donde los recaudos metodológicos de las ciencias humanas y sociales deben aplicarse con rigor, evitando generalizaciones y fortaleciendo transferencias hacia explicaciones más contenedoras (Álvarez y Maroto, 2012).

Tanto en las tradiciones de las interpretaciones del exilio como dorado, heroico o traidor, es común la evocación a situaciones que lo avalan. Sin embargo, un exiliado que realizó estudios de posgrado en el extranjero, otra persona que militó fuertemente por los derechos y otra que huyó por temor cuando aún no era perseguido, no son suficientes para generalizar la vivencia del exilio. El tránsito del exilio varió según las características personales (edad, género, trayectoria militante, capital económico y cultural, estado de salud, etc.) pero también de los procesos que se desarrollaron en el lugar de llegada.

En Mendoza, en su mayoría se trató de un lugar de paso para quienes eran militantes de primera línea, es decir dirigentes con gran exposición durante el gobierno de la Unidad Popular. Esto se debió a que a partir de 1975 fueron fuertemente perseguidos. Por esta razón quienes quedaron en Mendoza fueron, principalmente, personas que habían simpatizado con Salvador Allende o que habían tenido cargos menores en su gobierno. Aquí, sufrieron el abandono y la pobreza fruto de la represión de la dictadura cívico-militar argentina.

En el caso de Antonio, se observa esta situación de vulnerabilidad en las características de su vivienda, el lugar donde estaba ubicado y en el listado de los muebles que dejaron atrás cuando viajaron a Estado Unidos. Otro aspecto interesante de Antonio es su relación con el CEAS y su voluntad de devolver lo recibido por este comité. Finalmente, como a la mayoría de las familias chilenas, fue empujado a reemigrar a otro país donde podía ser integrado en el mercado laboral.

Referencias bibliográficas

- ACHILLI, Elena (1990). Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. Rosario: CRICSO.
- ÁLVAREZ, Carmen Álvarez, & Maroto, José Luis San Fabián (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de antropología*, 28(1). Artículo 14.
- ALVES-MAZZOTTI, Alda (2006). Usos e abusos dos estudos de caso. *Cadernos de pesquisa*, 36(129), 637-651.
- ARRIBAS, Martín (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas profesión*, 5(17), 23-29.
- BAYER, Osvaldo (1983). "Elogio del Exilio", *Humor*, N°110: 38.
- BROCATO, Carlos (1986). *Nuestro exilio. Los mitos y los héroes argentinos ¿Una sociedad que no se sincera?* (Buenos Aires: Sudamericana-Planeta)
- COLLER, Xavier (2000). Estudio de casos, *Cuadernos metodológicos*, Vol. 30). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COSTA, Alexandre de Souza; VIEIRA, Aline do Nascimento; BARROSO CRUZ, Emilia; LABATI TERRA, Letícia y RAMALHO e SILVA, Marina (2013) O uso do método estudo de caso na Ciência da Informação do Brasil. *InCID: Revista Ci. Inf. e Doc.*, v. 4, n. 1, pp. 49-69.
- FU RODRÍGUEZ, Mariela 2003. *Impacto comunicacional del exilio chileno: Combatiendo la dictadura desde el exterior*, (Santiago de Chile: Esc. de Periodismo- Universidad de Chile)
- GIL, Antônio Carlos (2009). *Como elaborar projetos de pesquisa*. São Paulo: Atlas.

- GIMÉNEZ, Gilberto. (2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y representaciones sociales*, 7(13), 40-62.
- GINZBURG, Carlo, 1989, *Mitos, emblemas, indicios*. Barcelona: Gedisa.
- GÓMEZ AGUILAR, Diego A., García Peñalvo, Francisco. J. y Therón, Roberto (2014). Analítica visual en e-learning. *El profesional de la información*, 23(3), 1386-6710.
- LAKATOS, Eva Maria y MARCONI, Marina de Andrade (2007) *Metodologia científica*. 5ta.ed. São Paulo: Atlas.
- MARTÍNEZ CARAZO, Piedad. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, (20), 165-193.
- MERRIAN, Sharan (1988). *Case Study Research in Education*. San Francisco: Jossey Bass.
- PAREDES, Alejandro (2012). La organización de los refugiados políticos chilenos en Mendoza y la huelga de hambre de Julio de 1976. *Anos 90*, 19(35), 191-208.
- PAREDES, Alejandro (2022). El quiebre de la cotidianeidad en la niñez chilena exiliada en Mendoza, Argentina (1973-1989). *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las ideas*, (24), 1-24.
- PAREDES, Alejandro (2016). El exilio no fue dorado... Las condiciones de vida de los exiliados chilenos en Mendoza entre 1973 y 1989. In *III Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX (Santiago de Chile, 9-11/12/2016)*.
- PONTE, João Pedro da. *O estudo de caso na investigação em educação matemática*. Quadrante, 3-18, 1994
- REBOLLEDO, Loreto (2006). *Memorias del desarraigo*. (Santiago, Chile: Catalonia)
- SALOMON, Délcio Vieira (2004). *Como fazer uma monografia*. São Paulo: Martins Fontes.
- SIMMONS, Helen. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- STAKE, Robert (2007) *Investigación con estudios de casos*, Madrid: Morata.
- TRIVIÑOS, Augusto N. Silva (1987). *Introdução à pesquisa em ciências sociais: a*

pesquisa qualitativa em educação - o positivismo, a fenomenologia, o marxismo. São Paulo: Atlas.

VENTURA, Magda (2007). O estudo de caso como modalidade de pesquisa. *Revista SoCERJ*, 20(5), 383-386.

YIN, Robert. (1994). *Case study research: design and methods*. Newbury Park, CA: Sage.

Fuentes

Hoja de ayuda (1976), legajo 30-1193. Archivo CEAS, Mendoza

Solicitud de Rodolfo de Ayuda Final- ACNUR, 1/10/74, legajo 30-782, Bibliorato *Informes Departamento Trabajo social*. Archivo CEAS.

Carta de Alejandro al CEAS, Mendoza, 6/11/75, legajo 30-1252. archivo CEAS.

Carta de un exiliado al CEAS (25/8/75), legajo 30-799. Archivo CEAS.

Carta de Antonio al CEAS (8/10/76), Mendoza. legajo 30-1193, Archivo CEAS.

Carta de Antonio al CEAS (7/5/77), Mendoza. legajo 30-1193. Archivo CEAS.

Recibo Taller de Carpintería Santa Elvira (8/8/77), Mendoza. legajo 30-1193. Archivo CEAS.

Carta de Manuel al CEAS, 21/11/78, leg.30-0780. Archivo CEAS.

Solicitud de Haydeé de beca escolar, Mendoza, 23/06/87, Legajo 30-2390, carpeta *Becas SUM 1987*. Archivo CEAS.

La última dictadura militar en San Juan: un abordaje desde la prensa gráfica sanjuanina.

Geovana Rivera
FACSO – UNSJ; UTDT
geovana.905@gmail.com.ar

Introducción

El presente trabajo de investigación forma parte de la tesis de grado de la autora, y tiene como propósito fundamental el abordaje y análisis, desde los medios de comunicación, concretamente desde la prensa gráfica y escrita de San Juan los sucesos del 24 de marzo de 1976, fecha en que se estableció, a través de un golpe de Estado, un gobierno de facto presidido por una junta militar, derrocando al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Previo al golpe, estaba constituido como gobernador de San Juan, Eloy Camus y su vicegobernador, Francisco Aguilar.

La pertinencia de dicho trabajo de investigación radica en que el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) constituye el último golpe militar que sufrió la Argentina, caracterizándose el mismo por resultar anuladas las garantías constitucionales, las distintas formas de libertad de expresión, con políticas económicas neoliberales y con la desaparición forzada de personas. De esta forma, teniendo en consideración que el golpe se extendió a todo el país, también afectó a la provincia de San Juan. Y es por ello, que se considera fundamental, el abordaje que realizaron los medios de comunicación (la prensa escrita, más precisamente) acerca del día en que se inició el golpe, ya que ello constituye una parte de la realidad histórica sanjuanina. Es así, que es de fundamental relevancia el análisis de los medios de comunicación para poder entender la forma de llegada y permanencia de un nuevo sistema gubernamental, como en este caso, una dictadura.

La problematización de la temática se apostó en torno a sí los medios periodísticos referidos fueron un soporte o no, a la instalación de la dictadura en 1976 mediante la publicación de información parcial que mostraba al gobierno de facto como el “reorganizador nacional”, contrariamente a

los grupos “subversivos” y “terroristas”, considerados generadores de caos y disgregadores del orden nacional.

El trabajo de investigación se organizó, en principio, en torno a la construcción de un marco teórico, con la inclusión de autores que han abordado, por un lado, la temática acerca de la dictadura y la relación con los medios de comunicación; y, por otro lado, breves referencias en torno a los elementos comunicacionales con los que se opera en el caso de la información escrita. Posteriormente, se procedió al abordaje de Diario de Cuyo y Diario Tribuna (diarios vigentes en San Juan al momento del golpe), y al análisis de la información y la óptica desde la cual ésta se realiza. Por último, se efectuó una conclusión final del trabajo, seguida de anexos, conteniendo tablas comparativas referidas al contenido de los diarios.

El análisis de discurso y el poder

En palabras de Andrés Avellaneda, “analizar el discurso de censura y control cultural en la Historia Argentina reciente es también dibujar la red por donde circuló la versión del poder que culminó en la pesadilla represiva iniciada a mediados de la década de los sesenta” (Avellaneda, 1986: 7). En este sentido, se apunta a examinar el control de la cultura en la Argentina entre 1960 y 1983, período durante el cual la censura acumuló primero su discurso y luego lo sistematizó.

“Dicho discurso se organizó lentamente, durante más de un cuarto de siglo, hasta alcanzar una etapa de aceleración a partir de 1974, cuando, dentro del aparato represivo, dicho discurso tomó a su cargo lo que en el lenguaje castrense dio en llamarse “guerra ideológica”: el espacio final donde a juicio de los militares y de sus apoyos civiles se generaba la ‘subversión’” (Avellaneda, 1986: 10).

Y es así, que una primera delimitación al examen del discurso de censura se obtiene un trabajo de eufemización que combina lo que se quiere decir con lo que puede decir, según el campo específico en que se ejerce la expresión. Por ello es que se controla lo que se quiere decir y sólo se filtra lo predecible, por lo tanto, para determinar la estructura de lo que se dice no basta con analizar el discurso expresado, sino que se debe analizar también la organización del campo en que se produce ese discurso. Asimismo, es necesario analizar los mecanismos por los que se incluye o excluye a un determinado productor de cultura (Avellaneda, 1986: 11).

“El discurso de la dictadura define el sistema cultural según tres características interrelacionadas: posee una misión noble, que no debe ser

alterada; debe estar siempre subordinado a lo moral; puede ser usado indebidamente... se oponen así las categorías de cultura verdadera/legítima y de cultura falsa/ilegítima. (Avellaneda, 1986: 20).

Un concepto relacionado en este caso es el de “interés de la Nación”, inventariado en el discurso como la defensa de la soberanía y de la integridad nacional y territorial; como el mantenimiento del orden para evitar la disociación de la escala de valores del sistema institucional propio.

El “estilo de vida argentino” se conjuga en el discurso con lo católico/cristiano y se opone a lo no católico/no cristiano, ajeno y anómalo, equivaliendo esta última categoría según el discurso a: Ateísmo y antirreligión; antihumanismo; confiscación; materialismo. Cuando hacia 1974-1975 se inicia la etapa de máxima represión del período, el discurso de censura cultural ya estaba preparado para incorporar la sistematización que seguirá desde entonces hasta el final del “Proceso de Reorganización Nacional” de 1976-1983, estableciéndose así, desde temprano, la exposición de la nación al peligro de una infiltración o penetración ideológica corruptora (Avellaneda, 1986: 22).

En su etapa de sistematización el discurso va a:

“Desarrollar con cuidado cada uno de estos rasgos (oposición entre comunismo y cristianismo, occidente y oriente, mundo libre y mundo esclavo, etc.), los va a explicar reiteradamente, los va a incluir en todas sus interpretaciones de conjunto y sobre todo los va a usar como base del proyecto de país que se propone por su intermedio” (Avellaneda, 1986: 23).

Esto se observa claramente en el artículo “Objetivos básicos” (1976, marzo 25. *Diario Tribuna de la tarde*), en donde se enumeran los objetivos de la junta militar: “vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad; vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión [...]”. La dictadura dispuso de una estrategia sistemática para utilizar los medios masivos de comunicación. Por un lado, los pensó como herramientas de construcción y circulación del discurso oficial y, por otro lado, como dispositivos de silenciamiento de cualquier mensaje o voz opositora (Lorenz, (s.f.): 68).

Es así que se han identificado tres “tendencias oscilantes” (Lorenz, (s.f.): 68): una primera, muy minoritaria, representada por aquellos medios que intentaron a través de prácticas y estrategias diversas, restar consenso mediante operaciones críticas o denuncias abiertas; una segunda, basada en la omisión informativa y la autocensura sistemática; y una última tendencia caracterizada por la colaboración y el apoyo explícito a la dictadura.

Aunque la etapa acumulativa del discurso ya había empezado a elaborar el concepto (decreto ley 8205 en 03/10/1963, sobre los distintos medios de difusión, espectáculos y publicaciones que “ponen en peligro y atacan la vigencia social de valores de la mayor jerarquía espiritual”) es la etapa de sistematización la que trabaja a fondo con la idea de una cultura enemiga. Al plan de infiltración ideológica se le atribuye la función de preparar a la sociedad, mostrándose acciones que promuevan “el relajamiento de las costumbres, la familiarización con el ejercicio de la violencia como única forma de lograr propósitos, el desmembramiento de instituciones rectoras como la familia, iglesia, autoridad constituida, etc (Avellaneda, 1986: 25).

Paula Canelo aborda de forma sintética distintas ópticas, y refiere que los autores mencionados en su trabajo, intentan dar cuenta de la especificidad discursiva del régimen militar argentino, y de las estrategias elaboradas a fin de establecer principios de legitimación ante la sociedad civil y hacia el interior de la corporación. A lo cual refiere, que, sin embargo, el conocimiento actual sobre “el tema adolece aún de algunas falencias”: en primer lugar, lo escaso de los trabajos existentes y los distintos niveles de análisis que presentan los mismos; en segundo lugar, la falta de un trabajo sistemático que demuestre la evolución del discurso militar a lo largo del tiempo: en tercer lugar, la ausencia de un análisis de los cambios que observa la figura del enemigo de las Fuerzas Armadas. Por último, la falta de acuerdo básico sobre el papel legitimador que juegan en el discurso tanto la "lucha contra la subversión" como la "salida política", lo cual lleva a considerar que el debate sobre el tema se encuentra abierto (Canelo, 2001: 107).

En una primera etapa, el enemigo principal es el "subversivo" bajo sus diferentes formas, o aliado a otros "enemigos" cómplices, y el rol de las Fuerzas Armadas en la lucha militar es el principal criterio de legitimación. El marco en el cual adquiere fundamental relevancia la figura de este enemigo principal es el período histórico inmediatamente anterior a 1976, donde proliferaron distintas formas de "decadencia moral y espiritual", entre las cuales predominan la "corrupción" política y la "demagogia", que "deformaron" la "verdadera" democracia. La creencia que cimienta la cohesión interna en esta etapa se relaciona muy íntimamente con la naturaleza del enemigo: está dada por la "eficiencia militar" que conducirá a la victoria, la "responsabilidad" asumida en la conducción del Proceso, y la "sangre de los mártires" que dieron la vida por la "causa" (Canelo, 2001: 127).

El gobierno militar que tomó el poder en 1976 utilizó de manera sistemática los medios de comunicación como espacio de construcción de un discurso oficial, al mismo tiempo que eliminaba otras voces a través de la censura. De allí que las voces alternativas casi no puedan encontrarse en las publicaciones de alta tirada o en el discurso informativo (Varela (s.f): 2). “A diferencia de otros regímenes autoritarios, no existió una oficina de censura centralizada, sino que las disposiciones y decretos-leyes que traducen el control cultural engendran prácticas prescriptivas” (Avellaneda, Los medios de comunicación durante la dictadura: entre la banalidad y la censura: 1).

Medios de comunicación social, relación y usos.

Es interesante traer a colación una frase que utiliza Williams en su obra y que destaca que aquello que nos muestran los medios de comunicación, es tan sólo una forma parcial de tomar la realidad circundante: “Esto trae consigo el peligro, al acostumbrarnos a la manera de ver el mundo que encarna nuestro periódico o programa favorito, de que nos olvidemos de que, al fin y al cabo, no es más que una de tantas otras maneras posibles de verlo” (Williams, 1978: 35).

Siguiendo la metodología que Williams propone, se procede al análisis, en donde mediante el estudio por categorías puede entreverse la distribución del interés por los diversos temas en los distintos periódicos. Sin embargo, para ver la totalidad de lo comunicado, es necesario estudiar las diferentes maneras en que estos temas son presentados. La característica distintiva del sistema autoritario es aquella que indica que el fin de los medios de comunicación “consiste en proteger, mantener o reforzar un orden social basado en el poder en manos de una minoría” (Williams, 1978: 125). Las noticias provinciales refieren que, ante la nueva situación imperante a raíz del golpe, se garantiza la paz y el orden que necesitaba el país; como en el titular “Reina la tranquilidad” (1976, marzo 26. Diario Tribuna de la tarde), o cuando se menciona que los sanjuaninos siguieron con calma los acontecimientos (Total tranquilidad en toda la provincia, 1976, marzo 25. Diario de Cuyo).

A pesar de la generalización de estos supuestos y prácticas, no se ha explicitado lo suficientemente la teoría que relaciona al discurso con estas ideologías ‘subyacentes’ como menciona Van Dijk (Van Dijk, 1996: 14, 16). El autor considera que, el análisis ideológico examina entonces que ideologías se

encuentran asociadas con esa posición; por ejemplo, para defender o legitimar dicho lugar social, lo cual también se hace de modo muy característico a través del discurso. En relaciones de dominación, dicho discurso ideológico puede servir para sustentar o bien para cuestionar dichas posiciones sociales.

La semántica ideológica subyacente a tal selección léxica sigue una pauta estratégica muy clara, esto es, en general se tiende a describir en términos positivos a los grupos a los que pertenecemos (ingroups) y a sus miembros, así como a sus amigos, aliados o seguidores, mientras que a los grupos ajenos (outgroups), a los enemigos u oponentes se les describe en términos negativos. Este es un hallazgo de la teoría de los intergrupos y los estudios sobre otras cogniciones sociales (Van Dijk, 1990: 16).

Por otro lado, es necesario definir el concepto de noticia, el cual, en palabras de Van Dijk puede resultar ambiguo. Sin embargo, aquí se parte de una clase de significados que incluye a los medios y a la comunicación de masas. Este concepto implica nociones como: 1) Nueva información sobre sucesos, objetos o personas; 2) Un ítem o informe periodístico en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes.

La validez de las noticias acerca de ciertos sucesos puede negociarse entre los miembros de las instituciones periodísticas y las organizaciones objeto de las informaciones. Esto también permite a quienes elaboran las noticias trabajar con lo inesperado y producir una cantidad fija de noticias, independientemente de aquello que realmente ocurre, y dentro de los plazos relativos a los cierres de edición o las limitaciones de presupuesto (Van Dijk, 1990: 23). Los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías formuladas (Van Dijk, 1990: 28). En relación a ello, se observan noticias provinciales como en “La intervención de las FF. AA. se ha hecho en favor del país” referentes a que el golpe era la mejor solución factible, (1976, 25 de marzo. *Diario Tribuna de la tarde*), buscando el bienestar de sus habitantes, siendo necesaria la colaboración de todos. En la misma noticia se observa además que “la solución de los diferendos debe lograrse en forma pacífica con la intervención de la autoridad pertinente” siendo que la violencia fue uno de los apartados característicos de este gobierno dictatorial.

Cabe destacar, que en realidad los periodistas rara vez observan directamente los acontecimientos. Estos por lo general, llegan a conocerse a través de los discursos ya codificados e interpretados de otros, y de manera más relevante

a través de los despachos de las agencias informativas. Es así que se considera a la noticia periodística (analizada en este caso) como un tipo específico de discurso (Van Dijk, 1990: 141).

La elección del léxico es un aspecto importante del discurso periodístico en el cual las opiniones o ideologías ocultas pueden salir a la superficie. El ejemplo tradicional de usar “terroristas” en lugar de “guerrilla” o “luchadores de libertad” es sólo un ejemplo” (Van Dijk, 1990: 253). En este sentido, es interesante destacar un acontecimiento ocurrido en San Juan, previo al día del golpe (Sin novedad en torno al asesinato del delegado de la Policía Federal, 1976, marzo 24. *Diario de Cuyo*) en donde se produjo en la provincia el asesinato del delegado de la Policía Federal en San Juan, manifestando que los asesinos eran miembros de una organización extremista declarada ilegal. Noticia destacable, teniendo en consideración que las noticias en torno al accionar de grupos considerados subversivos, tendían a provenir de ciudades grandes como La Plata, Capital Federal, y provincias como Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Así, una gran parte del punto de vista oculto, de las opiniones tácitas o de las ideologías usualmente negadas por la prensa pueden inferirse a partir de estas descripciones e identificaciones del léxico de los grupos sociales y sus miembros. No obstante, los textos periodísticos no se caracterizan simplemente en el nivel de las palabras sueltas u oraciones aisladas. También presentan estructuras en niveles y dimensiones más complejas o más extensas.

Los medios informativos, en parte autónomos en su forma de reproducción cultural, y en parte, dependientes y controlados por estructuras e ideologías más amplias, incorporan estas estructuras e ideologías a sus propias rutinas de fabricación de noticias (Van Dijk, 1990: 253-259). Esto se aplica, trasladado a los diarios provinciales, como es el caso de Diario de Cuyo, en donde las noticias no tienen epítetos tan tendenciosos, sino más bien apuntan a comentar los nuevos cambios institucionales: como la posibilidad de un nuevo gabinete militar o noticias provinciales referidas a los gremios provinciales. Sin embargo, se encuentran en las primeras páginas, noticias alusivas a las posibilidades que abría este golpe como “Espero que la revolución transformadora se haga por las ‘botas’; los comentarios de las 62 organizaciones, por ejemplo, mostrando la ineficacia del golpe; o el epíteto que reza “Justificación a la acción de las Fuerzas Armadas” y también en donde refiere “Las fuerzas militares [...] han vuelto a ocupar los sillones gubernativos quebrándose de este modo el proceso institucional para abrir una nueva instancia *esperanzada* para el país” y en donde “... las circunstancias han

obligado a los hombres de armas a asumir un compromiso...”. La justificación al golpe es así, explicada debido a las circunstancias históricas que atravesaba el país.

Accionar de la junta militar y medios de comunicación escritos

Luego de la búsqueda hemerográfica, y el posterior análisis de contenido efectuado gracias a la realización de tablas comparativas del contenido de los dos diarios reinantes producido el golpe en San Juan, se observó contenido de carácter informativo y publicitario. Predominando en ambos diarios un 70% de información, siendo un 30% del espacio destinado a publicidad. La información, en el caso de Diario de Cuyo, comprende mayoría de noticias provinciales con un espacio dedicado por páginas de 3 y ½, ocupando las de tipo nacional sólo 2 páginas y ½. En el caso de Diario Tribuna (de la tarde), hay mayor espacio dedicado a las noticias nacionales, encontrándose la cantidad de 7 páginas dedicadas a las mismas, mientras que para las noticias de la provincia sólo se dedican 2 páginas y ½. En el caso de las noticias internacionales, en los diarios del 24/03/1976, no se observa espacio dedicado a los mismos, como si puede verse en fechas anteriores y posteriores al golpe. Destaca esto, la relevancia que se otorga a los acontecimientos de índole nacional y provincial, dejando de lado noticias extranjeras³⁷.

A raíz del análisis de los titulares de las noticias principales nacionales, se observa que éstas se toman de agencias de noticias nacionales como TELAM y Diario Nación. Es decir, al ser intervenida militarmente la república, los medios de comunicación también caen bajo observancia directa de la junta militar, pudiendo sólo mostrar en sus redacciones la información que no fuera en contra del proyecto autodenominado de “Reorganización Nacional”: «Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier

³⁷ Esta información es producto del análisis realizado desde el 01/01/1976 al 31/12/1976 en Diario de Cuyo y Diario Tribuna de la Tarde. Para la actual presentación se eligió exponer sólo noticias relevantes del mes de marzo, por cuestiones de extensión.

medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales»³⁸ (Lorenz (s.f): 36).

Reflexiones finales

Como reflexión final, es necesario observar la gran implicancia que ha tenido la prensa escrita en la difusión de información producido el golpe de facto en 1976. A raíz del análisis de los encabezados y el contenido de las noticias, es decir, producido el análisis del discurso, se advierte el apoyo que otorga y brindan los diarios sanjuaninos al nuevo gobierno militar. Claro es que, de haber publicado información contraria a los “intereses nacionales” (en palabras del Proceso), estos diarios hubieran sido clausurados, teniendo en cuenta la censura que sufrían los diversos medios de comunicación y la ausencia de libertad de expresión en circunstancias tales.

Además, las noticias mostradas presentan una connivencia que sirve de puntal para el nuevo gobierno, ya que el mismo requiere la aprobación general, teniendo en cuenta que los diarios para ese momento estaban al alcance de un gran porcentaje de población y, es por ello que, la receptividad de esta información era directamente captada por el grueso de los habitantes, siendo fundamental su alineamiento con el gobierno de facto. En relación con ello, las noticias de los diarios desempeñan un rol crucial en la comunicación de masas, debido a la facilidad con la cual puede accederse a la compra de un periódico.

Ideológicamente, fueron un soporte fuerte, mostrándole a la población la necesidad de un cambio desde lo militar, emprendido por las FF. AA., y brindando así soporte ideológico a través de la construcción de conceptos en torno a la nacionalidad –como el de unidad, respeto, orden, cristianismo, familia- los cuales eran los correctos y apropiados en detrimento de los grupos considerados antinacionales –marxistas, comunistas, ateos, etc-. Partiendo del análisis de los periódicos en fechas previas al golpe, se observó que la situación mostrada en los mismos era de tensión y violencia, generando así un clima inquietante en los lectores, mostrando luego, ocurrido el golpe, que la intervención armada era la

³⁸ Comunicado N° 19 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976.

solución adecuada a la violencia y a la inestabilidad social y económica imperante durante el gobierno anterior.

Es por ello, que es fundamental tener en cuenta como ha sido el lineamiento de los medios escritos en el caso de San Juan con el inicio del golpe, para así poder abordar un campo mayor al momento de estudiar la última dictadura y el abordaje hacia los medios escritos, como forma de apoyo al gobierno de facto. Que, como se ha referido en el presente trabajo, ambos diarios sanjuaninos, constituyeron una columna ideológica y política al momento de iniciarse la última dictadura militar. Por último, los medios de comunicación constituyeron un brazo primordial dentro de la llegada, instalación y permanencia de la dictadura, ya que, si bien ésta tomó el gobierno por la fuerza y las armas, necesitaba la aprobación general del grueso de los argentinos y las medidas que se llevarían posteriormente a cabo.

Anexos

Tabla 1. Categorías internas de los periódicos Diario de Cuyo y Diario Tribuna de la tarde, del 24 de marzo de 1976.

	Diario de Cuyo	Diario Tribuna
Precio	\$25	\$20
Año	25	44
Páginas	10	16
Número de edición	15.465	10.490
Porcentaje de material Informativo	62,5%	77,2%
Porcentaje de material Publicitario	37,5%	22,8%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Categorías de análisis interno de la información de los periódicos Diario de Cuyo y Diario Tribuna de la tarde, del 24 de marzo de 1976 (medido en cantidad de páginas dedicadas).

Material informativo	Diario de Cuyo	Diario Tribuna
Noticias provinciales (políticas, sociales y económicas)	3 y ½	2 y 1/2
Noticias nacionales (políticas, sociales y económicas)	2 y 1/2	7
Noticias internacionales (políticas, sociales y económicas)	-	-
Noticias departamentales (políticas, sociales y económicas)	1/4	1/4
Policiales	1/2	1
Espectáculos	1/2	1
Deportes	1 y 1/2	3
Clasificados	3/4	-
Fúnebres	1/4	1/4

Fuente: elaboración propia.

Bibliografía

- AVELLANEDA, Andrés (s.f.). En VARELA, Mirta, *Los medios de comunicación durante la dictadura: entre la banalidad y la censura*.
- AVELLANEDA, Andrés (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983. Tomo 1*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

- CANELO, Paula (2001). *La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar argentino, 1976-1981*. Sociohistórica.
- LORENZ, A. (s.f.). *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en la Argentina*. (coord. Programa Educación y Memoria).
- VAN DIJK, Teun (1990). *La noticia como discurso*. Trad. G. Gal. Barcelona: Paidós Ibérica.
- VAN DIJK, Teun (1996). *Análisis del discurso ideológico*. México: UAM.
- VARELA, Mirta (s.f.). *Los medios de comunicación durante la dictadura: silencio, mordaza y 'optimismo'*.
- WILLIAMS, Raymon (1978). *Los medios de comunicación social*. 3ra. Ed. Trad. M. Carbonell. Barcelona: Península.

Fuentes periodísticas

- La intervención de las FF. AA. se ha hecho en favor del país (1976, marzo 25). *Diario Tribuna (de la tarde)*.
- Asumió ayer el gobierno de la Provincia el coronel Tragant. (1976, marzo 25) *Diario de Cuyo*.
- Objetivos básicos (1976, marzo 25). *Diario Tribuna (de la tarde)*.
- Interventor en San Juan (1976, marzo 25) *Diario de Cuyo*.
- Total tranquilidad en toda la provincia (1976, marzo 25) *Diario de Cuyo*.
- Reina la tranquilidad (1976, marzo 26). *Diario Tribuna (de la tarde)*.
- La Junta Militar asumió el poder (1976, marzo 24). *Diario Tribuna (de la tarde)*.
- Las FF. AA. asumieron el poder (1976, marzo 24). *Diario de Cuyo*.

Acerca de los procedimientos patriarcales ejercidos sobre mujeres expresas políticas en San Juan. Un análisis de los casos del primer Megajuicio por delitos de lesa humanidad.

Marcela Donoso Ríos
IISE-FACSO-UNSJ-CONICET
marceladonosorios@gmail.com

Introducción

A partir de los testimonios recabados en el Megajuicio I por delitos de lesa humanidad en San Juan, se vislumbran en los procedimientos ejercidos por la dictadura lenguajes patriarcales en el trato hacia mujeres. Desde las primeras instancias de detención ellas testimoniaron haber padecido manoseos, alusiones a las características de sus cuerpos y más. Estas modalidades se intensificaron en la etapa de encierro, siendo la práctica más cruenta la violación sexual, de esta manera se configuró un particular estado de vulneración para las mujeres víctimas de detención.

En ese contexto nos preguntamos ¿Cómo fueron los lenguajes patriarcales de las violencias ejercidas sobre mujeres víctimas de detenciones en la última dictadura cívico-militar en San Juan? Tomamos la noción de Feierstein de prácticas sociales genocidas para interpretar el carácter represivo y disciplinario de la última dictadura. Las define como una tecnología de poder diseñada y ejecutada con el fin de destruir las relaciones sociales de autonomía y cooperación y con esto la identidad de una sociedad (Feierstein, 2007, p. 76). Los actos genocidas se materializan sobre cuerpos singulares que intermedian, desde lo material y simbólico, con el conjunto social; tanto con el grupo aniquilado como con el conjunto disciplinado.

Por su parte las autoras De Lauretis (2000) y Wittig (2006), reflexionan acerca del patriarcado como un ordenamiento social, político e ideológico que construye desigualdades sexo-genéricas. Segato (2003) analiza a las violencias sexuales como relaciones de poder, como una expresión del dominio jerarquizado de género. Lejos de asociarlas a características psicológicas o patológicas del perpetrador, las sitúa en el orden social, de poder y profundamente moral. Son violencias a través de las que se vehiculizan mensajes disciplinantes funcionales y

reestructuradores del sistema sexo-genérico estructural, “La violación y el temor a la violación operan transculturalmente como mecanismo de terror para controlar a las mujeres” (McKinnon en Cassino, 2012: 279). Así, estas violencias no sólo tienen como objetivo el daño físico sino moral, Cassino (2012), Sonderéguer y Segato (2021), explican que, bajo la perspectiva de los perpetradores, las violencias sexuales son también directamente ejercidas para los varones vinculados a las mujeres sobre las que se ejecuta.

Ahora bien, las violencias sexuales en contextos represivos, tienen ciertas especificidades ya que las mujeres son consideradas un campo de disputa donde se desarrolla una batalla, donde se imprime el poder colonizante. Los cuerpos de las mujeres son considerados territorios de disputa de poder, no sólo expresado materialmente sino simbólicamente, el ataque se produce sobre el grupo enemigo. Es por eso que nos detendremos a describir los ejercicios patriarcales sobre mujeres en la última dictadura cívico-militar en San Juan.

Violencias patriarcales, violencias genocidas

El Megajuicio I por delitos de Lesa Humanidad en San Juan subsumió las causas n° 1086 “Bustos”, causa n° 1085 “Erize”, causa n° 1090 “Camus”, causa n° 1077 “Amin de Carvajal”. El juicio oral comenzó en el año 2011 y finalizó en septiembre del año 2013, la Sentencia resultante del mismo “Sentencia 1012”. En este Megajuicio identificamos 13 casos de mujeres víctimas, de 70 casos en total. Una de ellas desaparecida y dos nunca testimoniaron en estos juicios, de aquí que sus casos estén reconstruidos enteramente por los testimonios de testigos/as. Las mujeres definidas como casos víctima para ese juicio, tenían al momento de los hechos entre 21 y 30 años de edad, sólo un caso se referencia de 7 años de edad. Distintas fueron los recorridos de detención: Central de Policía, Penal de Chimbas, Alcaidía de Mujeres, Juzgados Federales, La Marquesita en el Regimiento de Infantería de Montaña 22.

En estos periodos de encierro fueron sometidas a diversos tipos de violencias, aquí puntualizaremos en las violencias patriarcales. Éstas involucran la provocación de dolor tanto físico como psicológico haciendo uso de una dimensión de sexo-genérica. Identificamos dentro de las mismas las *Amenazas con hijos*, A.G.M. caso 11, expresó que dentro de la tortura psicológica que ella padeció, hacían alusión a su hija, buscando quebrarla “me decían que entendían mi

situación, que no tenía a mi hija, que si yo quería les podía dar una autorización para retirar a mi hija de la casa de los abuelos.” (2013: 1019).

Los procedimientos como espiarlas mientras se duchaban, fueron descritos por M.C.A., es indiciario de la habilitación de esta práctica, y del estado de vulnerabilidad en el que se encontraban las detenidas frente a estos ejercicios. Ella describió que colocaron entre sus compañeros de detención y ella, colchas para tapar las duchas ya que no había divisiones, y ella percibió que las mismas habían sido rotas, dejando agujeros y a través de estos era espiada por los gendarmes que estaban a cargo de la custodia del pabellón. Esto llevó a M.C.A. junto con sus compañeros a idear estrategias en caso de que intentasen hacerle algo, ella era la única detenida mujer, estaba en el pabellón de varones. Una testigo de contexto³⁹ agregó “que se bañaban con ropa interior, porque se daban cuenta de que las estaban mirando” (2013: 452).

Por otra parte también la *desnudez forzada*, se ejecutó en distintas situaciones, por un lado como intento de violación, como simulacro de violación sexual, como forma de tortura en sí misma, intersectada con la capucha, mientras esperaban en un pasillo para entrar a las sesiones de interrogatorios. Las mujeres describen que les quitaban toda la ropa o parte de estas. Así lo referencian los casos 5, M.R.C., 11 A.G. M,

A los hombres y a las mujeres nos desnudaban, era una forma de denigrarte, porque vos no sabés quién está cuántos son, que están pensando, cada vez que pasaba eso era una violación psicológica, y eso ellos lo sabían, que era una herramienta para quebrarte. [C13, 2017].

Tal como describe H.N.P. estuvo desnuda la mayor parte de su secuestro, ella estuvo detenida en La marquesita⁴⁰, y sólo la vistieron cuando solicitaba ir al baño, que eran “yuyos” [Caso 6 H.N.P.].

Otra práctica común fue el manoseo que se ejecutaba a la hora de trasladar a las sesiones de interrogatorios, en las celdas, luego de obligarlas a firmar papeles. Fue llevado a cabo en ocasiones por un solo hombre y en otras por varios hombres, también identificamos que las mujeres hacen alusión a las partes del cuerpo en las que se ejecutó, como partes íntimas: senos, mulsos, zonas genitales y todo el cuerpo “con la excusa de limpiarla comenzaron a manosearla [M.C.A., caso 1].

³⁹ M.C.L. definida como caso víctima en la segunda Megacausa por delitos de lesa humanidad en San Juan.

⁴⁰ Centro clandestino de detención ubicado en los terrenos del Regimiento de Infantería de Montaña 22, en el departamento de Rivadavia en San Juan

...la desnudó, y seguidamente fue manoseada por varios hombres [A.G.M., caso 11 en TOF, 2012].

Les tomaron huellas dactilares, les sacaron fotografías diciéndoles que era porque estaban por salir en libertad, luego de esto comenzaron a tocarles los senos y las caderas, situación que a ellas las desconcertó. [L.P. caso 10 y S.E. caso 9, en TOF, 2013].

El manoseo se aplicó como tentativa de violación sexual, “le desató las manos, pero tocó sus senos, e intentó bajarle los pantalones, y ella gritó y lo empujó (...) [S.T.G., caso 2], como lascivo luego de firmas de declaraciones encapuchadas, en los traslados a las sesiones de interrogatorios. También como lo describe H.N.P. por sadismo de una persona que entraba fuera de las sesiones de tortura e interrogatorio, la manoseaba en silencio, y al entrar en una ocasión otra persona al lugar donde estaba atada, lo corrió diciéndole “¿qué haces?!, (2012), es decir, lo interpretamos como un ejercicio de una persona que se aprovechaba de la vulnerabilidad de las mujeres, sin embargo no era una práctica, en el marco de interrogatorios.

La *amenaza de violación* jugó un papel preponderante en cuanto a la búsqueda de quiebre psicológico de las detenidas. Se ejerció de manera directa verbal tal como lo describen los casos como los de S.G.T. caso 2, y L.P. caso 10.

Más tarde volvió la persona que intentó abusar de ella y la amenazó diciéndole “esta noche te agarro”, ordenando que le vendaran los ojos nuevamente” [S.T.G., caso 2, en TOF, 2013]

En la caminata la amenazaban diciéndole que la iban a violar por zurda o que la iban a fusilar. [L.P., caso 10, en TOF, 2013].

La misma no sólo fue utilizada en mujeres sino también en los varones, la amenaza no era de violación a ellos sino a “sus” mujeres

(...) La primera detención recibí golpes, malos tratos, maltrato psicológico me decían “Tu esposa es muy linda, pero es judía”. Cuando mi esposa fue liberada fue un gran alivio para mí” [V.C., sobre S.E., caso 9 en TOF, 2013].

También, el sólo hecho de estar en cautiverio bajo el arbitrio de quienes las torturaban, es significado por las mujeres como una amenaza en sí misma. Además, como se explicó el trato habitual era manoseos, y la amenaza era acrecentada al enterarse que a otras detenidas las habían violado.

Los 30 días que estuve detenida nunca me desvestí por temor, porque pensaba bueno si pasa algo... pensando que la ropa te protegida, pero en realidad no te servía de nada pero yo por lo menos me sentía protegida [L.P. caso 10, 2017]

Yo en el juicio lo dije y lo sigo sosteniendo para mí la tortura psicológica fue la más complicada, esto de estar atenta las 24 por temor a la violación [L.P., caso 10, 2017]

Otro ejercicio patriarcal fueron los *intentos de violación* ocurrieron mayormente en las celdas, por gendarmes y por integrantes de “la patota”⁴¹. Les ocurrió a S.G.T. caso 2, L.P. caso 11, S.E. caso 6, M.C.A. caso 1, y M.R.C. caso 5. En todos estos casos, con excepción de A.G.M. caso 11, fueron evitados por celadoras/es, a partir del pedido de ayuda de ellas y de sus compañeros de pabellón. S.G.T. caso 2, relató que aproximadamente a las 5 de la mañana escuchó la voz de quien quiso abusar de ella y la amenazó “esta noche te agarro”, que ingresó a su celda, le tapó la boca pero ella lo mordió y gritó.

L.P. caso 10 que, relató que un gendarme en estado de ebriedad intentó violar a su compañera S.E. caso 9 y luego a ella, ingresando sus celdas y manoseándolas. Los intentos de violación se ejercieron en contextos de celda, es decir fuera de los interrogatorios, y fueron evitados por los gritos de ellas e intervención de celadoras/es.

Había quedado con mis compañeros que si me intentaban hacer algo (violar), yo iba a gritar y ellos iban a empezar a golpear los bancos en las celdas, y así fue, cuando un gendarme entró conmigo a la celda y sus compañeros la cerraron de afuera, yo empecé a gritar y mis compañeros a golpear los bancos, ahí vino el Alférez Rodríguez y lo sacó (M.C.A., caso 1, Debate oral, 2012).

El caso de la detenida A.G.M. consideramos que tiene características particulares. Ella interpretó que intentaron violarla porque le pasaron un objeto frío en el cuerpo diciéndole que la violarían, pero finalmente no lo hicieron en esa ocasión. Este caso es similar al relatado por L.P. “en un interrogatorio en el que comenzaron a sacarle la ropa, el tapado, un pulóver y una persona dijo de repente “no, hoy no le toca” (TOF San Juan, 2013: 987). Interpretamos estos hechos como “simulacros de violación”, ya que ejercían de manera muy significativa la tortura psicológica, además, en estos momentos estaban a completa merced de sus torturadores, es decir dijeron que lo harían y no lo hicieron con una intencionalidad.

Otro procedimiento fue el de *flagelos en zonas íntimas-genitales*, les retorcían los pezones, se los pellizcaban, tiraban sus vellos púbicos, las quemaban en los pechos, les rozaban un arma en la vagina, les aplicaban picana en los pechos, en la zona interna de los muslos. Esto lo realizaban en las sesiones de

⁴¹ Modo de nombrar a los integrantes del grupo de tareas que llevaban a cabo la inteligencia, detención-secuestro y torturas, compuesta por miembros de diferentes fuerzas: Tenientes Olivera y Eduardo Cardozo Vic, Martel, Páez, Malatto, Cardozo, Gómez, Del Torchio y De Marchi

interrogatorio-torturas, así lo relatan casos como el de H.N.P. caso 6, A.G.M., caso 11, M.R.C., caso 5

Comenzaron a interrogarla sobre compañeros de militancia, le aplicaron picana en la zona de los pechos, en las partes genitales, eso le provocaba movimientos compulsivos muy fuertes. (...) Le ataron las manos en forma de estacada, y comenzaron a pellizcarle los pezones. [H.N.P., caso 6, TOF, 2013].

La *violación sexual* fue realizada en circunstancias en las que las mujeres estaban a total merced de sus torturadores, todas se ejercieron en La Marquesita. Casos como los de, H.D.D., caso 7, M.C.A. caso 1 y A.M.E. caso 3.

...agregó que además de accederla carnalmente, estos hombres jugaban con una botella en su vagina. (...) La desnudaron, la lavaron con agua, la secaron, le pusieron ropa de ellos, y la manosearon. La dejaron recostada en una colchoneta, y momentos después retornaron, y dos de ellos la violaron, mientras los otros dos la sujetaban de los brazos para inmovilizarla, y le introdujeron una botella de vidrio en su vagina, hasta que se fueron. “Yo interpretaba que para ellos era un chiste, que tenían un juguete” [M.C.A., caso1] (TOF San Juan, 2013: 556).

M.C.A. interpreta que ella era un juguete para los torturadores, agregando a esa interpretación, el caso de A.M.E. es reconstruido por testigos/as que resaltan la manera en que se jactaban de haberla violado, que la presentaban como “botín de guerra”, que incluso se disputaban el orden de violarla en un “partido de truco”. Estos procedimientos se llevaron a cabo en “La Marquesita”. En la sentencia se especifica lo siguiente:

Los ataques sexuales –violación y abuso deshonesto a la época de los hechos-, constituían un medio más para quebrantar física y psíquicamente a las mujeres. (TOF San Juan, 2013: 479).

Incluimos también la *Desestimación de denuncias ante instituciones judiciales*, a raíz de las mismas declaraciones que fueron obligadas a firmar, se les abría una causa judicial, por lo tanto eran llamadas a declarar, algunas en el mismo momento de encierro, y fue allí que desconocieron esas firmas ante el Juez Gerarduzzi y Fiscal Yanello. “A mí me causaba mucha vergüenza relatar ante el Juez Gerarduzzi que fui abusada, manoseada, y no olvido nunca su cara de desinterés” [M.R.C., caso 5, Debate oral, 2012].

H.D.D. denunció ante el fiscal federal Gerarduzzi, en el marco de una causa iniciada contra ella, que fue vendada, encapuchada y llevada a un lugar dentro de

una carpa donde fue desnudada, le aplicaron picana eléctrica y la violaron, al mismo tiempo que desconoció la firma del documento autoincriminatorio, ya que fue obligada a hacerlo encapuchada, sin embargo no tuvo curso tal denuncia. [H.D.D. caso 7].

Las mujeres no sólo explicaron las condiciones en las que se efectuaron esas firmas, sino que también denunciaron los apremios que sufrieron, incluso los abusos sexuales. Ninguna de estas denuncias siguió curso.

Recapitulando, en base a la identificación de los procedimientos interpretamos que hubo dos modalidades del ejercicio de las violencias patriarcales en los casos estudiados. Por un lado, comprendemos que fueron ejercicios habilitados, es decir hubo una zona gris de permisividad, en la que gendarmes y miembros de “la patota”⁴² tenían acceso a los pabellones o a las detenidas luego de los interrogatorios, y se aprovechaban de la vulnerabilidad en la que se encontraban las mujeres. Por otro lado, estos ejercicios llevados a cabo en el marco de los interrogatorios, o de la firma de documentos, es decir a completa merced de los torturadores, interpretamos que fueron procedimientos diseñados de tortura, como lo fueron las golpizas o simulacros de fusilamiento. Estuvieron destinados a dañar tanto física como psíquica y moralmente a las mujeres como parte de las distintas torturas. Ambas modalidades contribuyen al fin último genocida, ya que los daños, la sensación de terror y peligro constituyeron parte de la experiencia detención de las mujeres.

Reflexiones finales

En este trabajo nos centramos en las imbricaciones entre genocidio y patriarcado, buscamos responder a nuestra pregunta inicial ¿Cómo fueron los lenguajes patriarcales de las violencias ejercidas a mujeres víctimas de detenciones en la última dictadura cívico-militar en San Juan? Para esto puntualizamos en las violencias con expresiones patriarcales. Comprendemos que éstas formaron parte de un *continuum* en los casos analizados. Las violencias sexuales ejercidas sobre mujeres, adquieren aquí, un significado particular⁴³. Desde los momentos de

⁴² Modo de nombrar a los integrantes del grupo de tareas que llevaban a cabo la inteligencia, detención-secuestro y torturas, compuesta por miembros de diferentes fuerzas: Tenientes Olivera y Eduardo Cardozo Vic, Martel, Páez, Malatto, Cardozo, Gómez, Del Torchio y De Marchi

⁴³ Los procedimientos de violencia sexual fueron ejercidos también sobre varones. Las autoras Cassino (2012) y Sonderéguer (2021), explican que esas violencias corresponden a la misma lógica

detención expresan haber padecido manoseos, amenazas de violación. Identificamos que en los momentos de cautiverio las violencias se intensifican y se tornan más cruentas, debiendo incluso desplegar estrategias tanto individuales como colectivas, para intentar evitar que se concretasen hechos de violencia sexual.

Diferenciamos al cerrar el apartado anterior dos modalidades del ejercicio de las violencias patriarcales. Sobre la desatención a las violencias sexuales denunciadas a funcionarios judiciales, comprendemos que el silenciamiento de las mismas forma parte de las lógicas genocidas y patriarcales, como explica Beigel sobre funcionarios judiciales “Sistemáticamente, colaboraron en la persecución política y formaron parte activa en el plan genocida, sumándose al disciplinamiento sexo-genérico de las presas políticas (2021, p. 230).

Las violencias sexuales se ejercieron con el fin de dañar tanto física como moralmente a las mujeres (Segato, 2003, Sonderéguer, 2012, 2021), a los hombres vinculados a ellas, y en contextos genocidas, a la destrucción del grupo. El objetivo genocida consiste en la transformación de las relaciones sociales, aniquilar grupos sociales y la identidad que estos representan, significándola como dañina para el conjunto social.

Estas violencias son, desde la perspectiva de los perpetradores, ejercidas a partir de la significación que se tiene desde el patriarcado de los cuerpos de las mujeres como reproductoras biológicas y sociales de la identidad que se busca destruir. De tal manera son ejercidas específicamente sobre ellas, a decir de Sonderéguer (2012), interviniendo sus cuerpos considerados soporte de las nuevas normalizaciones.

Como forma de cierre esbozamos algunas reflexiones, las mujeres víctimas de la Megacausa I por delitos de lesa humanidad (2013), eran en su mayoría estudiantes universitarias (sociología, arquitectura, lengua y literatura), de bachiller, funcionarias del Estado provincial, trabajadoras administrativas y profesionales. Todas tenían algún tipo de militancia, ya sea social, sindical, política, o bien eran hermanas o esposas de varones militantes. Es decir, eran mujeres que se corrían de la definición de roles patriarcales, se alejaban del cuidado del hogar para la dedicación a la militancia social o política.

patriarcal, ya que el objetivo de los perpetradores es la búsqueda de feminización de los cuerpos de los mismos. Esto constituye un agravio a su masculinidad. No obstante, esto merece un estudio particularizado que excede los objetivos de este trabajo

Este grupo social era contrario doblemente a la identidad que se buscó imponer, de aquí que los procedimientos esparcen significados sobre el daño que se intentó llevar a cabo. Se las dañó en su subjetividad como mujeres a través de procedimientos con un marcado componente patriarcal, buscando por un lado denostar la participación política pública femenina (TOF San Juan, 2013) y por otro impedir la reproducción de su grupo identitario (Cassino, 2012). Estos daños no encontraron escucha sino hasta que las reivindicaciones sociales fueron modificando la misma. Los feminismos aportaron nuevas lecturas de las memorias y para esas violencias.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Victoria. (2020). Memorias y marcos sociales de escucha sobre la violencia sexual del terrorismo de Estado. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 12-27.
- BACCI, Claudia. (2022). Políticas feministas y memorias del terrorismo de Estado en Argentina. *RevIISE*, 157-172.
- BEIGEL, Viviana (11 de Febrero de 2022). "Señor juez: ¿qué será de nosotras?" La Justicia Federal mendocina en el genocidio argentino (1974-2018). Lecturas en clave sexogenérica. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
- C10., L. (2017). Entrevistas exdetenidas políticas, casos Megacausa I por delitos de lesa humanidad en San Juan. (M. Donoso, Entrevistador)
- C13, S. (2017). Entrevistas exdetenidas políticas, casos Megacausa I por delitos de lesa humanidad en San Juan. (M. Donoso, Entrevistador)
- CABRERA, Federico & Grasselli, F. &. (2019). Vida que se escribe/ escritura que se vive: Notas en torno a las escrituras feministas. *BOLETÍN GEC*, Nº 23, 32-52.
- CASSINO, Miranda (2012). Género y Genocidio. Aportes a la reflexión sobre el terrorismo de Estado. En M. S. (compiladora), *Género y poder: Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- DEBATE ORAL. Megajuicio I por delitos de lesa humanidad en San Juan (Tribunal Oral en lo Federal Crimina de San Juan 29 de noviembre de 2012).
- Ex detenidos/as políticos/as. (2015). Focus Group. Casos megajuicio I por delitos de lesa humanidad en San Juan. (J. C. equipo, Entrevistador)
- FALLO MARTEL (Corte Suprema de Justicia, Mayo de 2022).
- FEIERSTEIN, Daniel. (2012). Los crímenes de masa: ¿fin o herramienta? En E. Zaffaroni, *Crímenes de masa* (págs. 25-90). CABA: Madres de Plaza de Mayo.

- FORCINITO, Ana. (2012). *Los umbrales del testimonio. Entre las narraciones de los sobrevivientes y las señas de la posdictadura*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- JUICIO POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD "La Escuelita" provincia de Neuquén (2021).
- LARRETA, Gerardo. (2020). Silencios y testimonios. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, vol. 11, núm. 20, 321-331.
- LAURETIS, Teresa De. (2000). *Direfencias. Etapas de un camino a través del feminismo*.
- MEGACAUSA I por delitos de lesa humanidad., Sentencia 1012 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan 2013).
- MESSINA, Luciana. (2012). Reflexiones en torno a la práctica testimonial sobre la experiencia. *Sociedad y Economía*. Nro 23.
- POLLAK, Michel. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- SEGATO, Rita. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- SONDERÉGUER, María. (2012). *Género y Poder. Violencias de género en contextos de represión y conflictos armados*.
- WITTIG, Monique. (2006). *El pensamiento heterosexual*. Barcelona: Egales.

Notas sobre la fundamentación filosófica del “Juicio a las Juntas”.

Alejandro Milotich
IDH - CONICET – UNC
alemilotich.94@gmail.com

Introducción

Carlos Nino fue, junto con un grupo de intelectuales, el gran ideólogo detrás del enjuiciamiento a los máximos responsables de las violaciones masivas a los derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. A comienzos de la década del '90 Nino escribió Juicio al mal absoluto (2015), un libro donde explicita y discute las fundamentaciones detrás del “Juicio a las Juntas” realizado en 1985. Allí plantea una serie de dificultades que la justicia retroactiva tiene para hacer frente al “mal radical” y que se identifican en tres niveles: moral, político y jurídico.

En este trabajo abordaremos el fundamento moral de Nino sobre el “Juicio a las Juntas” a partir de la atenta lectura que realiza de Hannah Arendt. Partiendo de la afirmación de la pensadora alemana en La Condición Humana de que no podemos castigar lo que no podemos perdonar y no podemos perdonar lo que no podemos castigar (2020), el intelectual argentino advierte las dificultades para hacer frente al mal radical y sus agentes desde una teoría retributiva. Pero lejos de concluir en la impotencia, Nino complementa su lectura con Eichmann en Jerusalén (2016) para dar cuenta de una teoría “preventiva” del juicio y el castigo, como sanción ejemplar, para el fortalecimiento de la democracia.

Así, identificaremos cuáles son los problemas morales y la lectura que realiza Nino de Hannah Arendt, para mostrar cuál es la apropiación que el filósofo del derecho argentino realiza de la autora alemana para fundamentar su posición sobre el “Juicio a las Juntas”.

Contexto

En los primeros años de la década del '80 la dictadura argentina se encuentra en una situación caracterizada por las fuertes tensiones internas en las Fuerzas Armadas, por el fracaso del plan económico del gobierno de facto que derivó en una profunda crisis económica, y por los primeros reclamos de la "Multipartidaria" por elecciones libres.

A este escenario se suma la publicación del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que recomendaba investigar, enjuiciar y castigar a los responsables de violaciones de derechos humanos, la obtención del Premio Nobel de la Paz por parte de Adolfo Pérez Esquivel y "la emergencia de los primeros intentos jurídicos de tipificar las desapariciones como crimen de lesa humanidad" (Crenzel, 2012: 26). Además, el descubrimiento de fosas comunes y su comunicación en la prensa hicieron crecer el apoyo de la sociedad con el movimiento de derechos humanos y su reclamo de juicio y castigo para todos los culpables. Luego de la derrota en la Guerra de Malvinas, estos reclamos se intensificaron y finalmente el gobierno de facto convocó a elecciones para el año 1983.

Es en este marco general en el cual Carlos Nino, abogado y filósofo del derecho, junto con Jaime Malamud Gotti y otros intelectuales, comienzan a pensar y discutir la posibilidad de enjuiciar y castigar las violaciones a los derechos humanos sucedidas durante la última dictadura militar (Crenzel, 2015). Nino y Gotti son invitados a entrevistarse con el candidato presidencial Alfonsín, quien sostuvo durante su campaña la necesidad de llevar a juicio a los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura⁴⁴, y son elegidos para delinear una estrategia judicial penal del futuro gobierno.

A partir del 10 de diciembre de 1983, luego de la victoria y asunción de Alfonsín, comenzó a desarrollarse la estrategia judicial para tramitar los abusos a los derechos humanos que estuvo marcada por el contexto político. Alfonsín dialogaba con el movimiento de derechos humanos, pero se diferenciaba de algunas de sus demandas, especialmente la referida a "juicio y castigo a todos los

⁴⁴ En abril de 1983 el gobierno militar publicó el "Documento Final" en el cual defendieron su accionar en el marco de una "guerra sucia" contra la subversión y en la cual se habían cometido "errores y excesos". En septiembre del mismo año la dictadura promulgó la Ley de Pacificación Nacional por la cual, y ante la posibilidad de ser enjuiciados por el próximo gobierno democrático, se dictaba una amnistía a los actores militares durante el período de 1973 a 1982.

culpables”, principalmente por la presión corporativa y el poder que aún tenían las Fuerzas Armadas, quienes veían en los juicios nuevos accionares y una revancha de la subversión, y que podía poner en riesgo la recién recuperada democracia. Por lo tanto, la estrategia judicial buscaba despegarse tanto del “espíritu de venganza” como de la “voluntad de olvido”.

Para el equipo de asesores de Alfonsín “el juicio y la sanción penal tendrían fines políticos utilitarios y estarían signados por un criterio de economía procesal. El juicio debía ser corto y los procesados, pocos” (Crenzel, 2015: 88). Por medio de una sanción ejemplar se buscaba, en primer lugar, subordinar a todos los actores ante la ley, en segundo lugar, prevenir las violaciones de derechos humanos en el futuro y, finalmente, consolidar la democracia, entendiendo que la falta de castigo o la impunidad dejaba abierta la posibilidad de la repetición de tales actos y prácticas en el futuro.

Para cumplir estos objetivos de juicios cortos con pocos procesados y con sanciones ejemplares, Alfonsín propuso distinguir tres categorías de autores de crímenes entre “los que planearon la represión y emitieron las órdenes correspondientes; quienes actuaron más allá de las órdenes, movidos por la crueldad, perversión, o codicia; y quienes cumplieron estrictamente con las órdenes” (Nino, 2015: 131). Con esta distinción se buscaba perseguir a quienes formaban parte de los dos primeros grupos atendiendo a la economía procesal. El presidente quería enjuiciar a los comandantes y a los oficiales de alto rango, sin que su número fuera demasiado elevado para prevenir la posibilidad de un nuevo levantamiento de las Fuerzas Armadas. Además, Alfonsín proponía que, en primera instancia, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas juzgase a sus miembros, con el objetivo de que sean las propias Fuerzas quienes se “autodepuraran” y señalaran a los principales responsables. En caso de no prosperar esta vía, en una segunda instancia existía la posibilidad de apelación ante la Cámara Federal. En los hechos, el Consejo Supremo no solo no se expidió, sino que justificó el accionar de las Fuerzas Armadas en el marco de una “guerra contra la subversión”, por lo tanto la Cámara Federal se hizo cargo de la causa. En 1985, los miembros de las tres primeras Juntas Militares de la dictadura fueron llevados a juicio.

Las objeciones al retribucionismo

Carlos Nino, uno de los grandes ideólogos del “Juicio a las Juntas” escribió durante los primeros años de los ‘90 *Juicio al mal absoluto*, un libro cuyo manuscrito tenía redactado cuando murió repentinamente en 1993. En esta obra se repasan los principales desafíos relativos a la justicia retroactiva para hacer frente al “mal radical” en casos de violaciones a los derechos humanos y en especial cómo esta cuestión estuvo presente en el “Juicio a las Juntas”. Nino identifica tres niveles de problemas que, aunque están estrechamente relacionados, pueden separarse analíticamente: el político, el moral y el legal.

El problema político refiere a los desafíos que enfrentan las democracias luego de los golpes de Estado debido a que “heredan” la cuestión de cómo tratar las violaciones a los derechos humanos, las cuales suponen un gran obstáculo para la democratización porque, de acuerdo con Nino, para consolidar el nuevo régimen democrático algún grado de investigación y castigo tiene que existir.

El problema legal tiene que ver principalmente con la investigación y el enjuiciamiento de los hechos pasados a la luz de las nuevas normas democráticas (Nino, 2015) y de cómo adscribir responsabilidad más allá de la participación material en los crímenes.

Finalmente, el problema moral tiene varias aristas entre las que destacan la cuestión de la responsabilidad y las concepciones teóricas que orientarán el castigo. A lo largo del libro, Nino se pregunta si es moralmente obligatorio y permisible perseguir y castigar las violaciones a los derechos humanos realizadas desde el Estado. Para abordar el tema realiza una atenta y particular lectura de Hannah Arendt a partir de la siguiente cita en *La condición humana*:

La alternativa del perdón, aunque en modo alguno lo opuesto, es el castigo, y ambos tienen en común que intentan finalizar algo que sin interferencia proseguiría inevitablemente. Por lo tanto es muy significativo, elemento estructural en la esfera de los asuntos públicos, que los hombres sean incapaces de perdonar lo que no pueden castigar e incapaces de castigar lo que ha resultado ser imperdonable (Arendt, 2020, p. 220)

De acuerdo con Nino, aunque esto podría dar cuenta de cierta impotencia para hacer frente al mal radical, lo que revela son las grandes dificultades para responder a este tipo de mal con las medidas ordinarias que son aplicadas a los criminales comunes. Entonces, por un lado, uno de los problemas es el de cómo responder a las violaciones de derechos humanos cometidas por el Estado, el mal

radical supera los límites del discurso moral a la vez que corporiza formas de vida y esquemas conceptuales ajenos a nosotros (Nino, 2015: 43); por otro lado, el problema moral tiene que ver también con la responsabilidad porque las violaciones a los derechos humanos no suceden sin la participación o el concurso de un gran número de personas. Para el intelectual argentino, la respuesta a estos problemas estará dada por la teoría de la justicia que se adopte para orientar el castigo.

En el proceso que terminó en el “Juicio a las Juntas” no se siguió el camino del retribucionismo, presente en la consigna de los movimientos de derechos humanos “juicio y castigo a todos los culpables”, sino que se optó por una justificación prevencionista-utilitarista.

En un nivel teórico amplio, el retribucionismo entiende al castigo como la respuesta a actos ilícitos, y presume que es una respuesta adecuada. La adecuación estaría determinada por el sistema legal, es decir que el castigo es adecuado si es el que establece el sistema jurídico. Esto “presupone una teoría positivista del derecho, de acuerdo con la cual cualquier norma jurídica, sin importar su contenido, resulta obligatoria” (Nino, 2015: 223).

Además, como el castigo retributivo se predica y depende de la culpa, está estrechamente relacionado con las actitudes subjetivas y el carácter de los autores de los crímenes para determinar su punibilidad. Para esta teoría, la culpa depende de la intención⁴⁵ y nos conduce hacia un subjetivismo porque el estado mental de la persona es lo único que ella controla y lo único relevante.

Para Nino (2015), el retributivismo se relaciona con una teoría del carácter moral del agente entendida como la evaluación de disposiciones, inclinaciones y capacidades que se manifiestan por medio de deseos, creencias y emociones, las cuales se materializan en las intenciones, decisiones y acciones de los agentes. Pero la teoría del carácter mantiene un grave problema común al retributivismo, que es el de no hacer lugar a la víctima. Como el objeto del castigo es el carácter, todo lo que sigue a la elección, intención o decisión del individuo no tiene relevancia sino como prueba de la intención del actor: “la teoría del carácter inevitablemente equipara los delitos consumados con las tentativas posibles o imposibles, rechaza cualquier justificación que no sea la buena intención del agente y castiga

⁴⁵ De acuerdo con Nino, frente a una prueba incontrovertida de la intención de una persona de cometer un acto ilícito debemos proceder con el castigo. Así, “Hitler merecería el mismo castigo que aquellos antisemitas que antes y después de él acordaban con alguna forma de «solución final»” (Nino, 2015: 224)

expresiones de mala intención que no resulten en un daño externo” (Nino, 2015: 227).

En esta línea, el retributivismo en términos generales y de acuerdo a la teoría del carácter moral, involucra al Estado desde el perfeccionismo y el ideal de excelencia:

Si para culpar a alguien se necesita realizar una evaluación de su carácter moral, la culpa necesariamente supone ideales de virtud o excelencia personal. Culpar es afirmar que el carácter moral de alguien, tal como se evidencia a través de ciertas acciones y actitudes subjetivas, no llega a conformar ese ideal de excelencia (Nino, 2015: 228).

Por lo tanto, el retribucionismo nos coloca en un escenario de “elitismo moral epistémico”, por un lado, porque determina la relación entre crimen y castigo por medio del derecho positivo; por otro lado, porque el Estado, al asignar la culpa, restringe la autonomía de las personas en favor de ciertos ideales de excelencia humana.

Para terminar de descartar la vía de la retribución, Nino retorna a la cita de Arendt para sostener que la lectura sobre la imposibilidad de perdonar y castigar el mal radical está relacionada con la conexión entre castigo, retribución y culpa moral, y que la pensadora alemana habría visto las dificultades del castigo o el perdón bajo la teoría retributiva. Por un lado, y de acuerdo con la lectura que hace de Arendt, en una teoría retributiva la relación culpa-castigo debe ser proporcional a la magnitud del mal cometido, una tarea en principio imposible porque los actos cometidos por los genocidas exceden nuestros marcos de comprensión, y porque los términos morales descriptivos encuentran límites frente a la tortura, el asesinato masivo y sistemático, la desaparición de personas o la apropiación de bebés.

Por otro lado, el intelectual argentino se vale de la lectura de *Eichmann en Jerusalén* (Arendt, 2008) para criticar la viabilidad de la evaluación de carácter para atribuir culpa. En su cobertura del juicio al jerarca nazi, Arendt no ve en el acusado una personalidad siniestra con un odio desmesurado por sus víctimas, sino una persona que respetaba la ley vigente, que acataba órdenes y cumplía con el trabajo que le habían encomendado. El mal banal que representa Eichmann sigue siendo un mal que requiere una respuesta, pero “¿estamos preparados para culpar el carácter que evaluamos como banal, en lugar de un carácter lleno de odio, inclinaciones sádicas y crueldad?” (Nino, 2015: 229).

A partir de estas objeciones Nino sostendrá que el castigo retributivo es inadecuado para hacer frente al mal radical, y defenderá una teoría preventiva del

castigo que, aunque no está exenta de dificultades, constituye una mejor respuesta frente a los casos de violaciones de derechos humanos cometidos por el Estado.

El castigo prevencionista-utilitarista en el “Juicio a las Juntas”

El “Juicio a las Juntas” de 1985 se fundamentó en una teoría prevencionista-utilitarista del castigo, atendiendo al contexto político, moral y legal de la democracia recuperada. Partiendo de la base de que, según Nino, el retribucionismo mira más hacia el pasado que hacia el futuro a la hora de tratar las cuestiones relativas a la responsabilidad y la maldad; la propuesta prevencionista sostiene la legitimidad del castigo atendiendo a la economía procesual y efectiva con el objetivo de prevenir males mayores y futuros a la sociedad que el mal que supone el castigo mismo (Nino, 2015: 230-231). Un castigo ejemplar tiende a disuadir y a prevenir las violaciones a los derechos humanos y los golpes de Estado en el futuro. Es decir que, más allá del castigo, la relevancia de los juicios estuvo dada por su valor político para fortalecer la democracia en el presente y en el futuro, y también por su valor simbólico y cultural para la promoción y defensa de los derechos humanos.

La estrategia jurídica desarrollada por Nino y Gotti consistió en “evitar el derecho natural como solución, a fin de eludir su «elitismo epistémico», ajeno a la deliberación democrática y el cual soslayaría el ordenamiento jurídico existente” (Crenzel, 2012: 29). Para ello se buscó que los juicios sean cortos y los procesados pocos, y uno de los pilares para sostener este último punto fue la distinción entre tres categorías de responsables, como mencionamos anteriormente. Aunque el retribucionismo enfrenta problemas con la difusión de la responsabilidad porque “supone alguna noción de igualdad, y esto parece llevar a imponer a todos varios grados de castigo o a dejar a todo el mundo libre de sanción” (Nino, 2015: 44), el prevencionismo no sorteaba este tema sin dificultades pero le permitió al gobierno de Alfonsín realizar consideraciones estratégicas para llevar adelante el juicio y los castigos.

La delimitación de la responsabilidad a partir de la capacidad de deliberación, rango y nivel de comando, y a la justificación de la obediencia debida apelaba, por un lado, a la naturaleza de la formación militar organizada jerárquicamente, y por otro lado, a la instrucción militar en base a la doctrina de seguridad nacional las cuales habrían impedido el discernimiento de las órdenes de los superiores; de esta

manera se exculpaba a un gran número de represores: “La tesis de la «obediencia debida» (...) limitaba la revisión de las violaciones de los derechos humanos a sus perpetradores materiales y, dentro de este universo, a los emisores de las órdenes y a quienes se excedieron” (Crenzel, 2015: 93). Esta delimitación⁴⁶, ligada a la meta política de Alfonsín, genera una serie de problemas en términos morales porque reduce la agencia de los represores a ejecutores irreflexivos de órdenes, subordinados a la jerarquía y al adoctrinamiento castrense, que se limitaban a un mero ejercicio administrativo de los crímenes. Como sostiene Nino,

A pesar de que es cierto que la obediencia debida no es una excusa viable cuando se conecta con acciones aberrantes como la torura, reconocíamos que en este particular contexto histórico se debía hacer una excepción. Tales actos aberrantes fueron cometidos bajo una intensa campaña de propaganda dirigida a legitimar la violencia bajo una presión permanente. Además, existían fuertes razones prudenciales para restringir el castigo a aquellos que actuaron fuera de ciertos límites y otorgar a otros (quienes seguían órdenes) la oportunidad de cooperar en la reconstrucción democrática. Esta distinción se hacía especialmente relevante si el castigo no se comprendía como retributivo sino más bien como una garantía del orden social para el futuro (Nino, 2015: 134).

Más allá de las críticas y desafíos que abre esta cuestión y que requieren otras lecturas y trabajos, la estrategia judicial adoptada por el gobierno de Alfonsín permitió llevar adelante un proceso judicial que utilizó el castigo de manera ejemplar y que fue modelo en la región y en el mundo.

Bibliografía

ARENDDT, Hannah. (2008). *Eichmann en Jerusalén*. Debolsillo.

ARENDDT, Hannah. (2020). *La condición humana*. Paidós.

CRENZEL, Emilio. (2012). Contextos políticos y marcos epistémicos. Justicia y derechos humanos en la Argentina. En L. Martín, *Crímenes indelebiles: Memoria y justicia, a 30 años*. Suárez.

CRENZEL, Emilio. (2015). Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y

⁴⁶ De acuerdo con Crenzel (2012, 2015) la delimitación propuesta por Nino y Gotti atendiendo a la meta política de Alfonsín recoge muchos de los argumentos que circulaban en la época sobre los crímenes en regímenes dictatoriales y totalitarios, principalmente la tesis de la banalidad del mal de Arendt y el experimento Milgram.

las violaciones a los derechos humanos en la transición política en Argentina (1982-1983). En C. Feld & M. Franco (Eds.), *Democracia, hora cero: Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Fondo de Cultura Económica.

NINO, Carlos. (2015). *Juicio al mal absoluto: ¿hasta dónde debe llegar la justicia retroactiva en casos de violaciones masivas de los derechos humanos?* Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Otras escaramuzas en la batalla de la memoria: Comisiones de Verdad en Chile y las discusiones historiográficas sobre la judicialización del pasado, 1990 – 2004.

Benjamín Cofré Lagos

USS

bcofrel@correo.uss.cl

Introducción

Luego de que las dos tormentosas décadas del período de revolución y contrarrevolución en Chile llegaran a su fin (1970-1990) —siguiendo la nomenclatura de Marcelo Casals (2023)—, la empresa de reunir a un país dividido por la polarización propia de una experiencia autoritaria se transformó en un asunto prioritario para el recién electo gobierno de Patricio Aylwin. Por lo anterior, en abril de 1990, se creó una comisión de expertos con la misión expresa de “establecer un cuadro lo más completo posible sobre los graves hechos de violación a los derechos humanos, sus antecedentes y circunstancias” (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991:1). Una segunda instancia de esta envergadura se llevaría a cabo durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos, cuando en el año 2003 se instaló la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, conocida como “Comisión Valech I”, que funcionó desde 2003 a 2004 (Jara, 2020:252).

En este texto se analiza la participación de los historiadores como intelectuales públicos en dos hitos del momento historiográfico de la “batalla de la memoria” (1990-2010): primero, la participación del historiador Gonzalo Vial Correa —quien fuera ministro de Educación del régimen de Augusto Pinochet entre 1978 y 1979— en la primera Comisión Rettig, junto con las discusiones en torno a dicha intervención; y, en segundo término, la publicación del informe de la Comisión Valech. Ambas instancias llevaron a la publicación de un documento político bajo el título de *Manifiesto de Historiadores* (1999; 2004), claves en la comprensión de las discusiones disciplinares del momento descrito.

Es menester aquí explicar que el concepto de “batalla de la memoria” —acuñado por la historiadora chilena María Angélica Illanes (2002) —, que dice relación a una discusión de carácter discursivo sobre el pasado reciente, y cómo éste debe recordado e interpretado. Estas visiones del tiempo pretérito buscan

legitimación y transformarse en hegemónicos, asentarse como la única forma en que debe ser considerado el ayer en desmedro de todas las demás, confrontando las memorias social y política hasta la configuración de una retórica única en torno a ese pasado (Illanes, 2002; Stern, 2009; Winn, 2014).

Se plantea como hipótesis de este trabajo que el grupo de historiadores firmante de los manifiestos mencionados ha aplicado juicios políticos emitidos en su rol de expertos/científicos de la historia a la hora de evaluar el desempeño intelectual de Gonzalo Vial Correa (Angenot, 2014). Esto, además, se condice con tres planteamientos que fungen de antecedentes en esta revisión: primero, que “la historiografía chilena está vinculada estrechamente con la política” (Villar y Elgueda, 2023: 166); segundo, que la batalla de la memoria desplegó un aparato narrativo en la discusión sobre cómo acercarnos al pasado (Stern, 2009); y, tercero, que frente a la reputación de Vial como intelectual público, se debió proceder a desacreditarlo a través del juicio político para quitarle respaldo ciudadano en su gestión, transformando la discusión silencio/verdad —propio de las comisiones de verdad— respecto de las comisiones de verdad en uno de los frentes de la batalla de la memoria.

Sobre estas comisiones, el artículo de Oriana Bernasconi, Daniela Mansilla y Rodrigo Suárez (2019) vincula la discusión del acceso a la información reservada de estas instancias al contexto de la batalla de la memoria, pero no se hace cargo del rol de los historiadores que han disputado este debate; y es en este vacío de agencia en que este trabajo se enmarca: la participación de Vial y los firmantes de los manifiestos en el proceso de creación y análisis de estas comisiones.

En el campo de batalla: Informe Rettig y un primer manifiesto

Luego del arresto de Augusto Pinochet en Londres en octubre de 1998 y la publicación de su *Carta a los chilenos* —misiva pública escrita desde su presidio donde Pinochet señala que “[n]ingún historiador, ni aun el más sesgado y poco objetivo, puede ni podrá mañana sostener de buena fe, que mis actuaciones públicas respondieron a una supuesta ambición personal o a cualquier otro motivo que no fuera el bien de Chile” (1998)—, un grupo de once historiadores hace circular un documento titulado *Manifiesto de Historiadores*. En él se argumenta contra la epístola del exgeneral, pero además le dedica un apartado completo —el “III”— a una serie de fascículos que el historiador Gonzalo Vial Correa publica a través del

periódico *La Segunda*, en que sostenía que la violencia de la ultraizquierda, encarnada en el guevarismo, era una explicación de la caída del Gobierno de la Unidad Popular en los eventos acaecidos el 11 de septiembre de 1973 (Vial, *La violencia*; Pinto, 2016: 110).

Al texto presentado por los once firmantes, en que se acusa a Vial de manipular la historia y de acallar “los excesos faccionales cometidos por el gobierno militar después de 1973” (Grez, Salazar, 1999: 16-17). La respuesta del aludido no se hizo esperar:

En su último fascículo de la colección comentada por los manifestantes, Gonzalo Vial le dedicó las últimas páginas a contraargumentar el texto anterior. Si bien el autor se hace cargo punto por punto de los “reclamos” del *Manifiesto*, es de interés de este trabajo su respuesta a lo que refiere a los silencios sobre los excesos del régimen, donde el historiador señala, primero, la imposibilidad histórica debido al período que abarca su publicación (1964-1973), que —vale decir— sí hizo parte de una colección de fascículos anterior (“Decisiones Clave de Pinochet”, *La Segunda*); además, agrega:

[...] ninguno de los antedicho firmantes, ni ningún historiador en Chile, ha hecho la centésima parte de lo que hice en la Comisión Rettig (con los demás miembros y colaboradores de ésta) para investigar, esclarecer CASO POR CASO y publicar los verdaderos alcances de la represión 1973-1990. Lo de siempre, el ‘historiador conservador’ hace el trabajo pesado y los ‘científicos de izquierda’ vagan en el liviano aire de las generalidades (Vial, *Reflexiones*).⁴⁷

Con todo, los manifestantes publicaron una nueva réplica. Es de interés para este escrito el punto II que dice relación con la mencionada participación de Vial en la Comisión Rettig. En el acápite, los manifestantes apelan a que el rol dentro de la instancia fue por designación y que “[e]stamos seguros que cualquier otro historiador habría aceptado esa designación y se habría esforzado lo mismo (o más) por establecer la «verdad posible» (o total)”. Aun con ello, afirman los redactores del documento que el trabajo de Vial en la comisión “nos parece de menor sentido y valor histórico que las acciones realizadas por aquellos que, en honor a los ideales que orientaban su conducta, se opusieron al aparato armado de

⁴⁷ En la publicación del compilado de reacciones que el *Manifiesto* tuvo, el texto de Vial se simbolizó con una hoja en blanco, con la identificación del título de la respuesta y un escueto mensaje de los compiladores en que aseveran que el autor no les permitió la reproducción del escrito. Este acto performático también debe ser comprendido en la lectura macro de la batalla de la memoria: la ausencia de un adversario retirado (Grez, Salazar, 1999: 27).

la dictadura, siendo aprisionados, torturados, asesinados y ocultados a la mirada acusadora del mundo”. Los firmantes cierran el texto sentenciando que

Los procedimientos para tergiversar la verdad histórica son variados. Incluyen, como se ve, ignorar la cantidad y calidad de la producción científica de los oponentes, insinuar (ironizando) que la capacidad para hacer «trabajos académicos pesados» es una cualidad exclusiva de la élite conservadora y, por último, magnificar y personalizar las operaciones funcionarias del Estado (pese a su alcance limitado), dejando soterrado el caudal, la profundidad y significado de los procesos sociales cuya verdad y justicia permanecen aún sin develar ni consumir (Grez, Salazar, 1999: 30-34).⁴⁸

Incluso después de esta polémica, Gonzalo Vial luego sería invitado a participar de la Mesa de Diálogo de 1999 (Padilla, 2007:1148), cuya participación tampoco estuvo exenta de polémicas. Pues si bien el historiador fue convocado desde el primer momento y se le encargó la escritura del borrador presentado luego de terminar de sesionar, finalmente se negó a firmar el documento, pues argumentaba que no se consagró la figura delictiva ‘por no entregar información sobre detenidos desaparecidos’, lo que produciría un esfuerzo estéril de conocer la verdad (Vial se excusó..., 2000; Vial quería sancionar..., 2000).

Informe Valech I y el segundo manifiesto

Una segunda instancia de debate se dio en torno a la publicación del Informe Valech I (2003), aquí la discusión respecto al secreto de las actas prevalece como uno de los puntos más reiterados en la literatura (Bernasconi, Mansilla, Suazo: 2019; Parrini, 2021).

Así las cosas, en diciembre de 2004, una nueva publicación —de mucho menos repercusión disciplinar que su predecesora— reunió a más de media centena de historiadores para definir una posición sobre la violación a los derechos humanos retratada en el informe de esta comisión. Si bien este manifiesto esboza el tema de la reserva de las actas como una debilidad, lo cierto es que es más bien elogioso en esta ocasión, siendo su acápite V el más valioso desde la perspectiva de este trabajo. Bajo el nombre de “La justicia histórica”, el grupo de firmantes toma la ropa de jueces sobre las Fuerzas Armadas (Angenot, 2014) y pretenden dictar que el contenido del informe Valech es una verdad histórica —retomamos la

⁴⁸ Para todas las referencias del párrafo anterior.

dialéctica de la batalla de la memoria—, pues esta consideración, junto con otras acciones políticas “directas”, permitirán realmente un “nunca más”.

Lo interesante del apartado recién mencionado, junto con una declaración política por sobre lo disciplinar esta vez, es que se establecen las bases del trabajo sobre la “soberanía popular” que permitirá la real erradicación de la “[...] conciencia ideológica de las Fuerzas Armadas la convicción de que su tarea principal es aplastar una y otra vez al enemigo interno que amenaza los grandes intereses privados” (*Manifiesto contra los que torturan*), y que será el tema central del trabajo posterior de una los firmantes de los manifiestos: Gabriel Salazar, Sergio Grez, Verónica Valdivia, entre otros.

Por tanto, señala el segundo manifiesto, el ‘nunca más’ depende “de la verdad contenida en la memoria colectiva de la ciudadanía” y, por tanto, del resultado de la batalla de la memoria.

Conclusiones

La pugna por la retórica del pasado confrontó fuertemente a los historiadores chilenos, reuniéndolos en núcleos intelectuales que, si bien con el tiempo fueron separándose, permite ubicarlos en el espacio de la batalla de la memoria de forma homogénea (al menos entre 1990 al 2010). De la comprensión política de la historiografía chilena, resulta interesante que esta agrupación de historiadores manifestantes se articule en cuatro oportunidades (se suma el tercer y cuarto manifiesto, de 2007 y 2011 respectivamente) en torno a un documento político, que expresa en sus páginas una corriente historiográfica clara y una metodología que el grupo —salvo excepciones— profundizan en la llamada *Historia desde abajo y desde adentro* (Salazar 2003).

Finalmente, el estudio de los historiadores comprendido como intelectuales que disputan la historia pública es la metodología que, se propone, clarifica la discusión en torno a la batalla de la memoria. Pues esta comprensión permite ver a los investigadores debatir punto a punto la manera en que la disciplina se hace cargo de ese pasado en disputa, el cómo debe abordarse y con qué herramientas debe hacerse. Dicho de otra forma, la batalla de la memoria es la discusión político-disciplinar de las experiencias sociales recientes, y de cómo debemos juzgar, por tanto, a los protagonistas de ese pasado.

Bibliografía

- ANGENOT, Marc. (2014). El historiador en traje de fiscal. La noción de responsabilidad moral/jurídica en la historia. *Prisma. Revista de historia intelectual* 18, 155-174.
- BERNASCONI RAMÍREZ, Oriana, MANSILLA SANTELICES, Daniela y SUÁREZ MADARIAGA, Rodrigo (2019). Las comisiones de la verdad en la batalla de la memoria: usos y efectos disputados de la verdad extrajudicial en Chile. *Colombia internacional* 97, 27-55. <https://doi.org/10.7440/colombiaint97.2019.02>
- CASALS, Marcelo. (2023) “«Ya es tiempo, ¿no?»». Trayectorias, deudas y futuros posibles de la historia y la historiografía de la dictadura militar chilena. Entrevista a Verónica Valdivia”, *Contemporánea* 17(1), 107-123. issn: 1688-9746. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/1998/2556>
- COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/170>
- GREZ, Sergio y SALAZAR, Gabriel (comp.). (1999). *Manifiesto de Historiadores*. LOM ediciones.
- ILLANES, María Angélica. (2002). *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo: Chile, 1900-2000*. Planeta.
- JARA, Daniela (2020). Las comisiones de verdad, sus narrativas y efectos en el largo plazo: disputas en torno a la representación de los perpetradores en la posdictadura chilena. *Atenea* 521, 249-264. <https://doi.org/10.29393/At521-17CVDJ10017>
- Manifiesto de Historiadores (contra los que torturan a nombre de la patria)*. (Santiago, 16 de diciembre de 2004).
- PADILLA BALLESTEROS, Elías. (2007). *Historia y Memoria de la Violación de Derechos Humanos. Chile 1973-1990. VI Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- PARRINI, G. (12 de septiembre de 2021). Sergio Grez: "El secreto Valech es una maniobra política de Lagos que protege a los victimarios". *Bio Bio Chile*. <https://www.biobiochile.cl/especial/una-constitucion-para-chile/noticias/entrevistas/2021/09/12/sergio-grez-el-secreto-valech-es-una-maniobra-politica-de-lagos-que-protege-a-los-victimarios.shtml>
- PINOCHET, Augusto. (diciembre de 1998). Carta a los chilenos. *El Mercurio*.

- PINTO VALLEJOS, Julio. (2016). *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates*. América en Movimiento.
- SALAZAR, Gabriel. (2003). *La historia desde abajo y desde dentro*. Primera Edición. LOM Editores. También Segunda edición (2016). Taurus.
- STERN, Steve. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998*. Ed. Universidad Diego Portales.
- VIAL Correa, Gonzalo. (1998-1999) 1964-1973. La violencia pone a Chile al borde de la Guerra Civil, *La Segunda*, 10 entregas.
- VIAL Correa, Gonzalo. (12 de febrero de 1999). Reflexiones sobre un manifiesto. *La Segunda*.
- Vial se excusó de firmar acuerdo de DD.HH. (15 de junio del 2000). *El Mercurio*, C3.
- Vial quería sancionar ocultamiento (16 de junio del 2000). *La Nación*, 31.
- VILLAR Vásquez, Gorka y ELGUEDA Labra, Guillermo. (2023). Historia de la historiografía en Chile y su relación con la política (siglo XX). *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América* 8, 162-184. <https://doi.org/10.22370/syt.2023.8.3862>
- WINN, Peter. (2014). Las batallas por la memoria histórica en el Cono Sur: conclusiones comparativas. En *No hay mañana sin ayer*, Peter Winn, Steve Stern, Federico Lorenz y Aldo Marchesi (ed.), LOM editores.

¿Qué portan las maletas de un/a exiliado/a? La comunidad chilena exiliada y los “*Latin American Studies*” en el Reino Unido.

Paola A. Bayle
FCPyS, UNCuyo-INCIHUSA, CONICET
paolabayle@gmail.com

Introducción

Este trabajo deriva de investigaciones previas y preocupaciones en curso en torno a los estereotipos que se formaron –con sustento material- sobre ciertas comunidades exiliadas en las comunidades que las recibieron y, en función de ello, se generaron determinadas estrategias de asistencia. Este planteo tiene como base nuestra mirada sobre los exilios y los retornos a la patria; pues consideramos que una misma comunidad nacional vivencia de manera diferente estas experiencias en función de múltiples variables: formas de salida; pertenencias partidarias; portación de capital social, cultural, económico, académico, entre otros; espacios de recepción; relaciones políticas-diplomáticas entre los países; sólo para nombrar algunos de los tantos elementos que se conjugan ante una situación de exilio.

Así, retomamos formas de analizar y de tematizar al exilio en términos plurales y como un fenómeno complejo, multiforme y de difícil reducción a una categoría jurídica. Se trata de una experiencia transnacional que involucra no sólo a la comunidad que sale de su patria, sino a aquella que la recibe, ambas consideradas en sus heterogeneidades (Joly, 1996; Rebolledo, 2006; Del Pozo Artigas, 2006; Yankelevich y Jensen, 2007; Jedlicki, 2007; Jensen, 2011; Lastra y Peñaloza Palma, 2016; Roniger, 2016; Yankelevich, 2016; Bayle, 2023, 2019, 2010).

Nos centraremos, particularmente, en la recepción que recibió un grupo de exiliado/as acogidos/as en distintos espacios académicos del Reino Unido a partir de 1973. Sin querer contribuir a una jerarquización de las víctimas de las prácticas terroristas del estado que provocaron, entre otras, la salida del país de miles de chilenos/as, nos interesa focalizar en cierto estereotipo del *buen exiliado/a*, que creemos, posibilitó –en términos relativos- acciones de acogida favorables para

cierto grupo. Nuestra perspectiva de análisis nos obliga analizar al espacio receptor y a sus múltiples respuestas ante la llegada de una comunidad exiliada; inmiscuirnos en las expectativas frente a su llegada; a factores de orden político, filantrópico, académico, simbólico, etc., que, entendemos, contribuyen a comprender los múltiples exilios que una comunidad nacional ante esta emergencia.

La llegada del exilio chileno a tierras británicas

Al producirse el golpe militar en Chile el 11 de setiembre de 1973 se activaron alertas y acciones de solidaridad en múltiples espacios del ámbito internacional. Esto no tiene una única explicación, pero debemos subrayar que la propuesta de Salvador Allende definida como *la vía chilena al socialismo* generó amplias expectativas e interrogantes en ámbitos políticos, académicos, sindicales, entre otros, que pusieron bajo la lupa los días del gobierno de la Unidad Popular. En muchos casos, se trasladó sobre esta experiencia la expectativa de construir una sociedad socialista por un camino alternativo al adoptado por Cuba y por los países de Europa del Este, de la mano de un presidente que se declaraba marxista.

Tal como hemos adelantado, en este trabajo nos interesa la recepción y la expectativa que generó la llegada de exiliados/as chilenos/as al Reino Unido, en un ámbito particular: los espacios académicos británicos, particularmente aquellos dedicados al estudio de América Latina, los llamados *Latin American Studies*.

Abocarnos a estos espacios académicos, incluso, nos brinda elementos para comprender acciones que, con mayor énfasis a partir del triunfo laborista en el Reino Unido en 1974, se adoptaron para la recepción de la comunidad chilena en ese país. El puntapié iniciado por *Academics for Chile* (AFC) para asistir a estudiantes de Chile que podrían perder sus becas a partir del golpe, adquirió una dimensión inédita para un grupo de intelectuales británicos y para una Organización no Gubernamental (ONG), el World University Service del Reino Unido (WUS-UK).

En pocas líneas sintetizaremos aspectos ya trabajados (Bayle, 2010; Bayle, 2023) del Chilean Refugees Scholarship Programm del WUS-UK a fin de introducir una de las tantas aristas de este programa de asistencia a refugiados/as en la que determinados espacios académicos británicos ocuparon un rol fundamental.

Academics for Chile

Este programa de becas, que asistió en el Reino Unido a 900 chilenos/as durante su exilio, nació a partir de la acción solidaria de *Academics for Chile*. Esta instancia aglutinó a un grupo de intelectuales, la mayoría con vínculos previos y académicos con Chile, que activó redes de contactos en el campo académico británico para asistir a quienes podrían verse perjudicados/as por el golpe. Su nombre - AFC- fue estratégico, en tanto remitía a un grupo de académicos/as que, en virtud de la defensa de las instituciones académicas, recurría a ayudar a otro grupo de académicos/as. Se borraba así, discursivamente, toda connotación a la militancia política. Sería, entonces, el capital académico el que se ponía en juego en estas circunstancias. Alan Angell, Emanuel de Kadt y Cristian Anglade iniciaron las tareas de buscar apoyos a días del golpe. En ese peregrinar se fue sumando un conjunto más amplio de intelectuales con adscripciones políticas bastantes heterogéneas, algunos más radicalizados que otros. A fines de consensuar acciones de solidaridad, el grupo puso énfasis en el daño que la dictadura estaba realizando en el país en relación a la violación de los Derechos Humanos (DDHH) y en la necesidad de asistir a colegas en situación de emergencia.

La primera reunión de AFC se realizó el 13 de octubre de 1973 en la London School of Economics, LSE, donde se conformó un equipo de trabajo. Alan Angell resultó Secretario Ejecutivo, Cristian Anglade Presidente y David Rock, Tesorero. Angell, hacia 1973, ocupaba cargos (university lecture, fellow) en St. Anthony's College de la Universidad de Oxford, con lo cual portaba el prestigio de pertenecer a una de las universidades más tradicionales del país, situación que, creían, garantizaba, ante la mirada de colegas, que la tarea sería encarada de manera rigurosa. Cristian Anglade, era miembro del Departamento de Gobierno de la Universidad de Essex⁴⁹, una de las nuevas universidades creadas en los años sesenta que, sin ayuda financiera estatal, dio lugar a uno de los centros más dinámicos de estudios sobre América Latina. En tanto que David Rock, al momento de integrar este grupo, era el Director del Centro de Estudios Latinoamericanos en la prestigiosa Universidad de Cambridge.

⁴⁹Los estudiantes de la Universidad de Essex hacia 1968 experimentaron varias acciones que los mostraron frente a otras universidades como más radicalizados y comprometidos políticamente. Este fue un ámbito especialmente movilizado por el golpe militar en Chile.

A esta lista, debemos sumar al grupo de sponsors: Alec Nove, Profesor de Economía Internacional de la Universidad de Glasgow; Kenneth Kirkwood, Profesor de Relaciones Raciales de la Universidad de Oxford; Martin Pollock, Profesor de Biología Molecular de Universidad de Edimburgo; Henri Tajfel, Profesor de Psicología Social de Universidad de Bristol; Dudley Seers, Investigador del LSE –y que cumplió un rol fundamental.; Raymond Williams, de Universidad de Cambridge; Richard Kahn, Profesor de Economía de Universidad de Cambridge. El grupo se completaba, en sus inicios, con Norman Dombey, de la Escuela de Matemática y Física de la Universidad de Sussex; Peter Flynn, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Glasgow; Walter Little, Departamento de Política de la Universidad de Liverpool; Emanuel de Kadt, del Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS); Charles Posner, del Instituto de Educación de la Universidad de Londres; Ian Wright; del Queen´s College de la Universidad de Cambridge; David Winder, del Departamento de Estudios Administrativos de la Universidad de Manchester y Ann Zammit, del Departamento de Historia Social y Económica de la Universidad de Hull.

Los objetivos que se plantearon, al momento de su creación, fueron: suministrar ayuda a académicos/as y estudiantes en situación de exilio y a colegas que, en Chile, estaban siendo víctimas de la represión; buscar información sobre la persecución a académicos/as e instituciones académicas y coordinar actividades con otras instituciones o grupos del Reino Unido que trabajasen en esa dirección⁵⁰.

Estas primeras acciones constituyen un primer eslabón en una cadena que fue ampliándose a medida que se verificaba que la situación en Chile se recrudecía y no se perfilaba una salida democrática en el corto plazo. Fue así que ACF acudió a una ONG, el WUS-UK, con experiencia en situaciones similares y con una trayectoria internacional que no podremos abordar en este capítulo (Bayle y Navarro, 2018). Lo cierto es que Alan Phillips, Secretario General del WUS UK, consultó con otros órganos de la organización y decidieron poner en marcha un programa de asistencia para la comunidad chilena exiliada en el Reino Unido que, en una primera etapa fundacional sin fondos gubernamentales, desarrolló estrategias de visualización y sensibilización de la comunidad académica local de lo que estaba ocurriendo en un país a miles de kilómetros.

⁵⁰ Información obtenida del Documento Academics for Chile, adjunto a la correspondencia dirigida a Walter Adams, Director de LSE, 21 de noviembre de 1973, Londres, firmada por Alan Angell, para informar sobre las actividades de Academics for Chile.

Además de donaciones de particulares, se recibió la ayuda de Christian Aid, de la Fundación Astor, de Oxford College y de la Fundación Ford. Asimismo, se estrecharon vínculos y realizaron acciones conjuntas con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), para la selección de becarios/as desde América Latina. En un documento de AFC se informó que CLACSO tenía una postura clara de evitar que los/as científicos sociales salieran de América Latina, pero debido a la urgencia, CLACSO tendría que reubicarlos fuera de la región. (ACF, noviembre de 1973). Así se establecieron alianzas coyunturales y redes de apoyo locales e internacionales (Keck y Sikkink, 1998) para asistir a la comunidad afectada.

Estas acciones, para nada tímidas pero sí limitadas en relación a los fondos, se modificaron rotundamente cuando en el Reino Unido triunfó el Partido Laborista en las elecciones generales de febrero de 1974. Esto permitió -además del permiso para que chlenos/as pudieran entrar al país bajo distintos estatus- que Judith Hart, la flamante Ministra de Desarrollo de Ultramar (ODM en inglés) canalizara lo fondos que Chile recibía en concepto de Ayuda para el Desarrollo al programa de becas. Sin explayarnos en una larga historia de relaciones diplomáticas, políticas y económicas entre ambos países, sólo diremos que Hart fue fundamental para el desarrollo de este programa. Durante el gobierno de Salvador Allende, siendo parte de la Cámara de los Comunes, visitó Chile en agosto de 1971 y fue una ferviente defensora de su proyecto político.

En el mismo sentido de fuertes adhesiones con el gobierno de Allende y, luego del golpe, de oposición a la dictadura, debemos nombrar al movimiento sindical. Este movimiento fue fundamental en la Campaña de Solidaridad con Chile (CHSC) durante la dictadura militar de Pinochet, tanto en su accionar para boicotear a la dictadura, presionar al gobierno británico para que extreme sus políticas hacia Chile durante ese período, como en acciones de solidaridad con la comunidad chilena exiliada. En el Reino Unido, en los años setenta, si bien el movimiento de trabajadores británicos –en términos generales – tenía fuertes vínculos con el Partido Laborista, también los tenía con el Partido Comunista británico que, a pesar de ser un partido menor en comparación con los dos grandes partidos políticos del país, tenía cierta representación en el sindicalismo británico. Pues bien, los comunistas chilenos estuvieron representados por sus dirigentes en el gabinete de Allende, con los cuál se reforzaban las afinidades. Estas afinidades y vínculos, que trascienden lo aquí expresado, se reconvirtieron en una fuerte oposición y campaña contra la dictadura chilena luego del 11 de setiembre de 1973.

Volviendo al Programa de Becas a cargo del WUS-UK, diremos que, luego de la decisión política de Judith Hart, tomada a partir de su concepción en torno a la Asistencia para el Desarrollo (Hart, 1973) y de la exitosa tarea de quienes administraban el programa, la situación cambió radicalmente en términos financieros. Quienes comenzaron la tarea de idear y administrar un programa de becas sin fondos oficiales, sabían que encontrarían en Hart y en el grupo político al que pertenecía en el Partido Laborista (Grupo Tribune) una grieta para lograr lo que por otros caminos no sería tan fácil. Así, luego de negociaciones que se explican por contactos previos, posicionamientos políticos, vínculos entre académicos y sectores del poder estatal, se logró que el gobierno británico, a través del ODM, aporte en total 11.188.736 de libras, desde 1974 a 1986, (WUS-UK, 1986) para un programa que incluía becas de posgrado, grado y educación continua, e incluía, por su conexión con el Ministerio de Desarrollo, becas de retorno o de reubicación cuando las condiciones políticas así las permitiesen.

Un paréntesis necesario: la política de Asistencia para el Desarrollo y su rol en la asistencia a la comunidad exiliada

Judith Hart en 1973 había hecho explícito su posicionamiento en torno a la Asistencia para el Desarrollo. Criticó crudamente la política y la ideología que sustentaba la Asistencia o Ayuda al Desarrollo que los países industrializados realizaban a los países más pobres del planeta. Esta asistencia -que hacia los años setenta del Siglo XX constituía, para Hart, un verdadero *negocio de la ayuda* con funcionarios internacionales administrándola desde París, New York, Roma y Ginebra- no era más que una práctica vinculada al antiguo colonialismo. Se trataba de un “deseo neo-imperialista por obtener un continuado beneficio económico de países con mano de obra barata y, algunas veces, con recursos naturales ricos en un mundo de post-imperialismo” (Hart, 1973:23). En el caso de los Estados Unidos, quien no tenía una historia colonial, la Guerra Fría fue el motivo y contexto principal de sus programas de ayuda. Así, en su nuevo cargo como Ministra del ODM, el WUS UK, supo que la negociación con este ministerio sería la clave para la obtención de fondos. En esta historia no podemos dejar de nombrar a Dudley Seers como una figura clave del ámbito académico pero, también, del campo político y diplomático británico que jugó un rol fundamental, precisamente, por su capacidad de portar capitales necesarios para la negociación en el campo del poder estatal.

Seers fue uno de los responsables de la creación del ya nombrado IDS, prestigioso instituto que funciona en las dependencias de la Universidad de Sussex, aunque define sus actividades de forma autónoma. Sus orígenes se remontan a la preocupación del gobierno británico en formar técnicamente a los administradores de sus ex colonias a través de determinados criterios que pronto fueron redefinidos por el IDS. En 1966, el IDS se creó, dirigido por Seers, como un instituto *experimental* a pesar de cierta oposición por parte del Foreign and Commonwealth Office, del Departamento de Comercio y del Tesoro británicos.

Los primeros años de funcionamiento del IDS fueron un claro ejemplo de cómo fueron resolviéndose las tensiones entre la pretendida autonomía académica por parte de los integrantes del IDS y ciertas presiones del ODM, de dónde provenía su financiamiento. El modo en que se fueron diluyendo los conflictos en favor de la autonomía académica permite agregar un elemento explicativo al momento de analizar la dinámica del programa de becas WUS-UK. Y este elemento tiene que ver con el entrenamiento que obtuvieron Dudley Seers y Emanuel de Kadt -Director suplente del instituto e investigador- para negociar con los funcionarios del campo del poder británico.

En el mismo período, el IDS fue redefiniendo la idea de desarrollo que, en 1962, había impulsado su creación y que, en general, seguía vigente en algunos sectores del campo político y académico. Es conocida la postura de Seers en torno a que el desarrollo no es sólo una cuestión económica o pertinente al entrenamiento administrativo, por lo tanto intentó, desde la dirección del IDS, crear un espacio interdisciplinario - con economistas, sociólogos/as, científicos políticos- que planteasen investigar este tópico desde múltiples disciplinas. En los primeros años, la presencia de cursos de entrenamiento en administración y diplomacia con estudiantes que provenían, principalmente, de las ex colonias marcaba un estilo, que fue cambiando al ir ganando terreno la investigación sobre el desarrollo. Incluso el vínculo con América Latina fue algo que el IDS fue construyendo por fuera de los intereses explícitos del gobierno británico. América Latina comenzó a ocupar un lugar en la agenda de investigación de los/as agentes académicos/as y se realizaron investigaciones en países de la región abordando temáticas locales. La propuesta del IDS fue incorporar a esta región, que se encontraba fuera de la Commonwealth, por su rica experiencia y por la posibilidad de estudiar el desarrollo en términos comparativos.

Seers había forjado una relación previa con América Latina, principalmente con Chile, ya que desde 1957 y hasta 1963, desempeñó tareas en CEPAL como jefe de la sección Informes Económicos. Sin pretender realizar una historia intelectual de Dudley Seers es posible decir que, según ciertos abordajes de su obra, su paso por CEPAL resultó clave para su posterior posicionamiento como economista del desarrollo (Blomström y Hettne, 1990).

Hasta aquí hemos sintetizado los orígenes y algunas de las articulaciones políticas académicas que, entre otras, explican la existencia del programa de becas. En adelante, consideramos necesario, abordar otra arista: la política tradicional del Reino Unido en relación al refugio/exilio, para comprender las particularidades del caso chileno en esas tierras.

Refugio en el Reino Unido y políticas británicas hacia la inmigración

Hasta los años cincuenta del Siglo XX, el Reino Unido fue lugar de refugio de comunidades europeas, principalmente de rusos/as y judíos/as. Asimismo, el país albergó a grupos de anticomunistas expulsados o perseguidos en países de Europa del Este. Es posible nombrar varias fechas y acontecimientos históricos que permiten identificar los flujos de personas exiliadas en el Reino Unido, previo a que cambiara la composición étnica y nacional de éstos a partir de los años sesenta y setenta.

El primer acontecimiento a mencionar es la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias sobre el pueblo judío. Luego, la Revolución Húngara en 1956, que implicó un proceso de oposición al gobierno de la República Popular de Hungría guiada por la política de la Unión Soviética que concluyó con alrededor de 200.000 personas que dejaron el país, muchos de quienes recibieron acogida en el Reino Unido. Finalmente, en el marco del exilio europeo, fue clave la llamada *Primavera de Praga* (enero-agosto de 1968) en Checoslovaquia, que produjo un éxodo masivo. Estos grupos constituyeron un cierto estereotipo de refugiado/a en el Reino Unido -europeo y, en los últimos grupos, opositores a la URSS-, modelo que fue quebrado con la llegada de nuevos contingentes provenientes de las afueras del continente europeo.

En década del sesenta el Reino Unido ejerció una política de mayor restricción a la entrada de inmigrantes, que afectó de igual modo a nacionales

provenientes de las ex colonias; con Ley de Inmigración de 1962⁵¹ que restringió su entrada. Recesión económica a fines de los cincuenta y política inmigratoria de los *tories*, no era una buena combinación para la recepción de nuevos contingentes.

En 1971 se aprobó una nueva Ley de inmigración -*Immigration Act 1971*- dirigida a regular el ingreso y la permanencia de extranjeros/as en el país. Impuso fuertes restricciones, incluso a provenientes de la Commonwealth, negándoles la posibilidad de entrar y permanecer libremente, también a quienes tenían vínculos con el Reino Unido a través de un parentesco directo británico (padre/madre o abuelo/abuela). Es necesario resaltar que esta ley se dictó en el marco del gobierno de Edward Heath (1970-1974) del Partido Conservador que, tradicionalmente, ha estado ligado a discursos y prácticas anti – inmigración.

Un antecedente inmediato a la llegada de chilenos/as al Reino Unido fue el exilio de ugandeses/as, que provocó nuevas prácticas restrictivas a la entrada de personas provenientes de países de la Commonwealth. A partir de 1972, ingresaron alrededor de 29.000 ugandeses asiáticos/as que, a pesar de poseer pasaportes británicos, no eran del agrado del gobierno conservador de entonces.

Esta pequeña reseña de la política del Reino Unido hacia la inmigración hasta fines de la década del setenta, nos permite mostrar cómo la comunidad chilena, luego del golpe en 1973, arribó a un país que comenzaba a restringir el ingreso de inmigrantes y sospechaba de cada pedido de refugio. Las características fenotípicas de los grupos que querían ingresar al territorio, junto con la situación socioeconómica de los países de donde éstos provenían, aumentaban las prácticas restrictivas, muchas veces, puestas en funcionamiento por autoridades de las oficinas migratorias en las fronteras.

Para comprender la política de recepción a chilenos/as hay que señalar que el partido gobernante en el Reino Unido en 1973 era el Conservador y su sucesor en el año 1974 fue el Partido Laborista. Las puertas del Reino Unido se abrieron cuando asumió como Primer Ministro Harold Wilson, en las elecciones de 1974. La asistencia que recibió esta comunidad, cuyas cifras van más allá de las 900 becas y ascendieron a cerca de 3000 personas, recayó en gran medida en acciones de solidaridad de ciertos sectores de la población local y de organizaciones ad hoc que se crearon –con particularidades cada una- para atender a quienes llegaron, para

⁵¹ La Ley de Inmigración de la Commonwealth de 1962 terminó con una tradición en el Reino Unido, aquella de considerar como ciudadano/a británico/a con igualdad de derecho a los ciudadanos/as de la Commonwealth.

denunciar a las políticas represivas en Chile y en defensa de los DDHH y para generar un clima de empatía hacia una sociedad afectada por una dictadura. Estas organizaciones que, para algunas actividades articularon acciones con el WUS-UK, fueron la Chile Solidarity Campaign (CHSC), solventada por el movimiento sindical; el Joint Working Group for Chilean Refugees (JWG) y el Chile Committee for Human Right (CHCHR) -un comité de defensa de los DDHH-.

Si bien el gobierno británico, a partir de 1974, permitió la entrada al país, no generó las herramientas necesarias, ni otorgó los fondos adecuados para su asistencia –al margen del financiamiento de las becas administradas por el WUS-UK- por lo que, gracias a la acción de estas organizaciones, la comunidad chilena recibió apoyos en distintos espacios. Entre ellos, fueran los municipios gobernados por el Partido Laborista los que otorgaran mayor ayuda, en relación a solventar distintos tipos de asistencia como el alojamiento en viviendas municipales, entre otras. El JWG trabajó a través de comités locales, que articulando políticamente con las autoridades locales, trabajadores y los sindicatos agilizaban la búsqueda de empleo y el asentamiento de las familias chilenas. Hubo casos donde la solidaridad de distintos sectores (académicos, sindicatos, trabajadores portuarios, iglesias) fue ejemplar: Escocia, Edimburgo, Liverpool, Manchester, además de Londres, se destacaron sobre otras áreas.

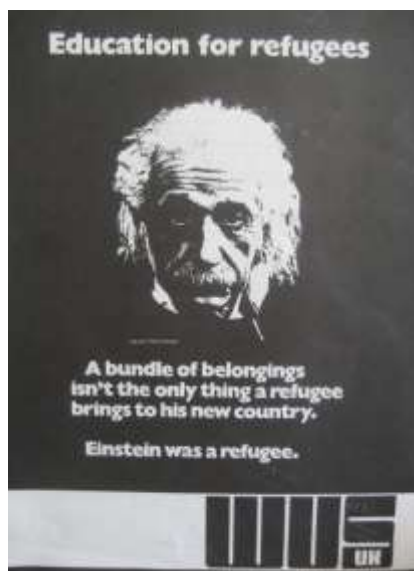
Por cuestiones de espacio no podemos explayarnos en las múltiples facetas de este proceso de exilio, incluso adentrarnos en aspectos vinculados a la propia comunidad afectada –sus duelos, sus procesos de adaptación, sus pertenencias partidarias, la forma de salida, etc, porque trascienden los objetivos de este trabajo.

En definitiva, en el marco del comienzo de una política restrictiva para el ingreso de exiliados/as –con sus matices según gobernasen los laboristas o los conservadores- nos interesa preguntarnos qué implicaba la llegada de esta comunidad chilena para una parte de la sociedad británica, qué representaba en términos simbólicos para generar acciones de solidaridad, entre otras variables que veremos en adelante.

El equipaje de una comunidad exiliada

Este subtítulo y lo que sigue deben la reflexión a la portada de una publicación del WUS UK del año 1977. La imagen y la frase que la acompañan despertaron una serie de preguntas, cuyas respuestas no agotaremos en este

trabajo pero, intentaremos dar algunas pistas para contribuir a la comprensión respecto de la recepción y la empatía que generó la comunidad chilena en algunos ámbitos de la sociedad británica.



Portada de la publicación: Education for refugees, WUS UK, 1977

Entre las múltiples campañas e informes que el WUS-UK realizó para conseguir apoyos en la comunidad británica y para presionar al gobierno local en torno a la política de asistencia, nos encontramos con esta portada que reza en castellano: *un paquete de pertenencias no es lo único que un refugiado trae a su nuevo país. Einstein era un refugiado* (la traducción es nuestra). Esta frase nos remite a los espacios de recepción y a lo que implicó para determinados grupos la llegada de esta comunidad.

En el ámbito académico, hubo espacios que sobresalieron por ser ámbitos de acogida y que no sólo recibieron a chileno/as, sino que consideraban que su llegada sería un aporte fundamental en términos intelectuales. Nos referimos a los espacios universitarios ligados a los estudios sobre América Latina: los ya nombrados *Latin American Studies*, a instituciones dedicadas a estudios sobre el desarrollo y a otros ámbitos educativos que albergaron a una generación (estudiantes y docentes), políticamente movilizada. El grupo más joven había vivido –entre los años 60 y 70 del siglo pasado- cierto proceso de radicalización política que, en el Reino Unido, se manifestó en la Campaña por el Desarme Nuclear, la lucha contra el apartheid y la guerra de Vietnam. En estas instancias, se había puesto en duda el papel del Reino Unido en el mundo y su responsabilidad política y moral por el estado de los países en vías de desarrollo. Nos centraremos en los

centros vinculados a los *Latin American Studies*, ya que cumplieron un rol importante para cierto grupo de exiliados/as de Chile, sobre todo en el marco de las becas del WUS-UK.

Los *Latin American Studies* y la acogida de la comunidad chilena

La institucionalización de estos centros de estudios de área no está alejada de intereses económicos, políticos, diplomáticos, además de los académicos. Su proceso de formalización en las universidades, marginal en el campo académico británico fue simultáneo, temporalmente, a lo ocurrido con los centros vinculados a los estudios del desarrollo: los años sesenta del siglo pasado. No es casualidad que el gobierno británico haya propiciado y financiado, desde distintos departamentos del Estado, el estudio de regiones o de problemáticas vinculadas al desarrollo económico, en el marco del proceso de descolonización que comenzó activamente en 1947 con la independencia de India y Pakistán.

A principios de la década del sesenta del Siglo XX, los institutos o centros de investigación en el Reino Unido dedicados a América Latina eran prácticamente inexistentes. Los vínculos políticos y económicos con la Commonwealth - Mancomunidad de Naciones Británicas- propició el desarrollo de estudios sobre África y Asia. Para el Reino Unido, América Latina, en cierto sentido, quedaba reducida a las Indias Occidentales, es decir, las islas caribeñas. La preocupación por la región latinoamericana si había estado presente en agentes académicos británicos, que individualmente y, principalmente, desde la Historia, produjeron importantes publicaciones sobre este continente⁵². Surge, necesariamente, el nombre de un historiador: Robert Arthur Humphreys (1907-1999), el primer profesor de Historia Latinoamericana en el país y considerado como uno de los padres fundadores de estos estudios en el Reino Unido. Humphrey jugó, además, un importante papel como promotor de estos estudios en las universidades británicas, ya que constituyó en calidad de experto, el plantel de la Comisión Parry de la que se hablará más adelante. En 1965 ocupó el cargo de primer Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, sucedido por el

⁵² Ya desde el Siglo XVIII algunos estudiosos británicos indagaron sobre América Latina. Podemos nombrar al historiador Williams Robertson (1721-1793); al historiador y geógrafo Clement Markham (1830-1916); al arqueólogo y explorador Alfred Maudslay (1850-1931); al naturista y explorador Alfred Wallace (1823-1913), entre otros, que desarrollaron sus preocupaciones científicas, principalmente, por fuera del campo universitario.

historiador John Lynch. Ante la preocupación gubernamental por financiar centros dedicados a estudios latinoamericanos, los agentes académicos con trayectoria en estos estudios se sumaron a la comisión que les ofrecería el resguardo de una futura institucionalización.

Ante la ausencia de espacios universitarios dedicados a los estudios sobre América Latina, el Comité de Fondos Universitarios -University Grant Comitee (UGC)- creó en el año 1962 una Comisión Investigativa conformada por ocho miembros expertos y dirigida por el Prof. John Parry para evaluar la situación y los vínculos culturales entre el Reino Unido y los países latinoamericanos.

El gobierno británico era consciente de su decadente rol en la esfera internacional, ante la aparición de otras potencias después de la Segunda Guerra Mundial. Durante esta contienda, el Reino Unido perdió cerca de una cuarta parte de su patrimonio nacional, habiéndose reducido los mercados de consumo y de exportación en dos tercios de su volumen (Benz y Graml, 2001).

Este panorama invita a pensar por qué un gobierno con un papel internacional en disminución podría tener interés en fomentar un área de conocimiento sobre una región ajena a sus intereses geopolíticos como era en aquel entonces América Latina. Se intentará esbozar algunas hipótesis en base al trabajo de campo⁵³. Este interés puede estar asociado a intereses comerciales de los sectores económicamente dominantes de una sociedad, como los sectores inversionistas.

Asimismo, es posible identificar motivaciones políticas, que difieren de los intereses gubernamentales, en académicos/as al abordar determinadas temáticas. Esto sucedió, principalmente, con una generación de jóvenes estudiantes que, en los años sesenta y setenta, se acercó a conocer a América Latina. Ésta, en su conjunto, era vista como el continente donde “*pasaban cosas*”. La región parecía estar, permanentemente al borde de la revolución. La década del cincuenta había comenzado con un movimiento revolucionario en Bolivia (1952) y había culminado con la Revolución Cubana (1959). La década siguiente, se inició con el antecedente cubano que generó miradas del otro lado del Océano Atlántico, a veces románticas, sobre el potencial revolucionario de la región. Las palabras de Eric Hobsbawm retratan el impacto del proceso cubano:

⁵³ En este caso particular se han realizado, además de analizar el informe de la Comisión Parry, al menos cinco entrevistas con informantes claves vinculados al proceso de institucionalización de los estudios de área sobre América Latina.

“Ninguna revolución podía estar mejor preparada para atraer a la izquierda del hemisferio occidental y de los países desarrollados al fin de una década de conservadurismo general. O para dar a la estrategia guerrillera una mejor publicidad. La revolución cubana lo tenía todo: espíritu romántico, heroísmo en las montañas, antiguos líderes estudiantiles con la desinteresada generosidad de su juventud –el más viejo apenas pasaba los treinta años-, un pueblo jubiloso en un paraíso turístico tropical que latía a ritmo de rumba. Por si fuera poco, todos los revolucionarios de izquierda podían celebrarla” (Hobsbawm, 2005: 439).

Reformas agrarias, gobiernos populistas, movimientos guerrilleros, intervenciones norteamericanas, amplias movilizaciones de masas y golpes militares, conformaban un cóctel interesante a la mirada extranjera.

En tensión con lo anterior, se puede agregar que cualquier movimiento político que pusiera en peligro la institucionalidad de un país representaba una amenaza para quienes pretendían invertir en la región y para quienes dominaban ciertos sectores de las economías latinoamericanas. Así, el interés por la región encontró motivaciones algo incompatibles entre sí; es decir, entre el campo académico y los ámbitos políticos y económicos, aunque el primero gozaba de cierta autonomía respecto de los demás campos de la sociedad como para desarrollar estos estudios con cierta vitalidad durante tres décadas.

Pero regresando a la Comisión Parry, es necesario decir que esta comisión elaboró un informe en 1964 y se recomendaron políticas para salir del “*aislamiento cultural*” del Reino Unido y trascender el ámbito de la Comunidad de las Naciones Británicas. En el primer párrafo del reporte se afirmó que en las universidades británicas no existían estudios sobre relevantes aspectos económicos, políticos y culturales de América Latina, lo que demuestra la falta de intereses y una ignorancia general sobre esta región (Report of the Committee on Latin American Studies, University Grants Committee, 1964). Los miembros del comité subrayaron ciertas características de la región que la diferenciaba de otras, también llamadas, áreas subdesarrolladas. Extensión geográfica, recursos naturales poco explorados, un importante desarrollo urbano, culturas primordialmente vinculadas a Europa, eran miradas principalmente desde el punto de vista comercial. Con lo cual el análisis de la región era necesario, más aun advirtiendo que otros países como EEUU, Francia, Alemania y España ya portaban cierta tradición en esta esfera. El estudio de la región podía ser objeto de varias disciplinas académicas como subrayó, irónicamente, un agente del campo académico británico entrevistado por la Comisión Parry: “para un economista interesado en cómo es posible vivir con

inflación o qué es eso que detiene el desarrollo económico una vez que ésta ha comenzado, América Latina es una fiesta” (Report of the Committee on Latin American Studies, University Grants Committee, 1964:11).

A partir de esta Comisión se crearon cinco centros de investigación en cinco universidades que ya contaban con académicos que habían trabajado sobre América Latina. Fueron conocidos como los Parry Centers (Centros Parry): Oxford, Cambridge, Londres -con un rol de coordinación nacional-, Glasgow y Liverpool. El gobierno privilegió a las universidades más antiguas del país, portadoras de prestigio y con recursos humanos ya consagrados en el área.

El desarrollo de estos centros se extendió a otras universidades que no recibieron los fondos de la Comisión Parry; tal fue el caso de la Universidad de Essex (1968) -donde Simon Collier cumplió un rol central- y de la Universidad de Warwick, que representaban a las nuevas universidades. Ambos centros se destacaron por la interdisciplinariedad con que abordaban los Latin American Studies (Dunkerley, 1996). Asimismo, el proceso que se desarrolló en el Politécnico de Portsmouth fue inédito: los estudios latinoamericanos se institucionalizaron al nivel de estudios de grado que, por las características de estos ámbitos de educación -estudiantado proveniente de clases medias y medias bajas y racialmente heterogéneos, con disposiciones hacia un pensamiento heterodoxo-, combinado con un plan de estudio que incluía una estadía en el continente americano por un año, produjo un ámbito donde el compromiso político por la región era moneda corriente. Esto demuestra el proceso expansivo que vivió el campo universitario y de educación superior en el Reino Unido a partir de los años sesenta y el interés que América Latina generaba en muchos/as jóvenes, aunque debemos resaltar que se trató de una proporción marginal y mínima en relación a otras áreas del conocimiento.

Estos centros e institutos fueron un espacio donde becarios/as del WUS-UK desarrollaron sus tareas. El vínculo fue doble: por un lado, académicos/as locales ocuparon puestos en los comités de selección de becarios/as de Chile, al tiempo que quienes ingresaron a estos institutos tuvieron la tutela de docentes del Reino Unido. En la década del setenta *“los chilenos eran esperados con ansias por los latinoamericanistas británicos”*, según han relatado varios informantes clave. La expectativa tenía dos dimensiones: política y académica. Ambos capitales jugaron un papel central en la óptima recepción que un sub grupo de esta comunidad nacional recibió en estos ámbitos. Para un entrevistado ligado a la selección:

...la llegada de los chilenos al Reino Unido fue un gran estímulo para los estudios de América Latina, porque los centros de la Comisión Parry no tenían mucho dinero canalizado para el futuro y la llegada de los chilenos fue un gran impulso a esos estudios aquí. Tuvo un impacto en eso y también un impacto con las personas porque este es un país muy insular, había muchos australianos, muchos africanos, pero casi nadie de América Latina. Así, digamos que los chilenos son muy distintos, son muy abiertos, y en cierto sentido les ayudaban a abrir los ojos de los alumnos ingleses, digamos a otro mundo, al mundo de América Latina, y abrir los ojos de los ingleses a los horrores de la dictadura y también significó una contribución en distintas disciplinas como la Economía, la Arquitectura” (Entrevistado 1, 2009).

Nuestro trabajo de campo de corte cualitativo (Bayle, 2010) nos permitió acceder a testimonios de académicos/as que se habían vinculado con América Latina, en general, para sus investigaciones. El campo académico chileno fue considerado por los británicos entrevistados como un espacio propicio, hasta 1973, para la investigación y producción científica. El golpe militar generó un profundo rechazo en este grupo de académico/as británicos/as a partir del cual desarrollaron estrategias corporativas de asistencia.

En el exilio, el grupo que recibió beca fue heterogéneo en términos de portación de capital académico. Si bien el programa de becas del WUS UK nació como una asistencia para quienes portaban antecedentes académicos, los criterios para su otorgamiento se fueron flexibilizando (por presiones de la comunidad chilena y británica) y hubo una combinación con otros juicios, como la urgencia para salir de Chile y la necesidad social. Sin embargo, en términos generales, para la comunidad académica británica que los recibió, consultados para nuestra investigación, los/as chilenos/as arribaron conociendo teorías que aún no circulaban en el Reino Unido. Un importante grupo de estudiantes y graduados/as que arribaron de Chile tenían una buena preparación y un académico británico reconoció que

...era evidente para mí que los estudiantes chilenos que nosotros recibíamos estaban muchísimos más preparados que el típico estudiante británico, por ilógico que parezca, ellos estaban enterados de las nuevas teorías intelectuales que los intelectuales británicos no. El Reino Unido seguía siendo un país muy empírico. Estoy totalmente convencido que los chilenos hicieron una importante contribución, pero era obvio y eso es un importante capítulo dentro de la evolución de este país hacia el desarrollo de unas ciencias sociales más analíticas, yo estoy totalmente convencido de esto. (Entrevistado 2, 2009).

En términos generales, nuestro trabajo de campo nos permitió observar que quienes tuvieron contactos con la comunidad chilena exiliada los consideraban intelectuales críticos. La politización de los primeros no era vista como un estorbo

a las tareas académicas, por el contrario, el compromiso político era visualizado como herramienta para analizar críticamente la realidad.

En la misma línea argumentativa, un académico entrevistado nos dice:

...pues hubo un interés egoísta desde el comienzo, porque teníamos muy pocos estudiantes en estas áreas y nosotros recibimos a muchos con los cuales después de varios años, 3 o 4 años, había muchos chilenos en estos centros, hubo una dinámica fabulosa entre los británicos y los chilenos. (Entrevistado 3, 2009).

Este comentario hace referencia a que, el grupo estudiantil británico, sobre todo quienes cursaban estudios de grado en politécnicos, mostraban interés por escuchar las experiencias de chilenos/as, particularmente sobre lo ocurrido durante el período de la Unidad Popular. Es decir, se construyó sobre esta comunidad, al menos en el ámbito particular que analizamos, la idea del “*buen exiliado/a*” tanto por sus credenciales académicas, por la portación de una historia de militancia política y como por su heterogénea experiencia partidaria; en definitiva por haber participado de una experiencia inédita en la historia mundial y por provenir de un país que en la segunda mitad del siglo pasado se había convertido en el eje de circuito regional de producción y circulación de conocimientos sociales y económicos (Beigel, 2010) que da sustento a la positiva percepción que de este país se tenía.

Palabras finales

En este trabajo hemos abordado algunas de las tantas acciones de solidaridad británica hacia la comunidad chilena exiliada a partir de 1973. A partir de nuestro posicionamiento en torno al exilio, son múltiples las aristas necesarias para comprender las particularidades de cada experiencia exiliar, que nunca es única, sino múltiples para una misma comunidad nacional. De todas ellas, nos focalizamos en lo que significó la llegada de académicos/as de Chile en un área particular del Reino Unido: los centros de estudios sobre América Latina. Esto nos obligó a sintetizar varios aspectos de orden político, académico, acciones de solidaridad, y simbólicas, entre otras.

Observamos que no toda la comunidad chilena exiliada en el Reino Unido obtuvo las mismas respuestas por parte del gobierno, por lo que recayó en ONGs la responsabilidad por su asistencia, tal como ya hemos desarrollado. Quienes recibieron la beca del WUS-UK recibieron un trato especial ya que el ministerio que

solventó estas becas académicas y la buena administración del WUS-UK posibilitaron una mejor vida en el destierro. Los distintos tipos de exilios (Rebolledo, 2006) que experimentó esta comunidad en el Reino Unido muestran las diferencias generadas por un mismo gobierno y reflejadas en el lugar que cada Ministerio o Departamento le otorgó a distintos grupos sociales al interior de una misma comunidad nacional exiliada. Estas diferencias son muestras, también, de la capacidad de negociación que cada grupo social o agente tiene en un momento dado. Pero a pesar de estas marcadas diferencias, nos interesó mostrar cómo se formó –en un momento dado y en ciertos ámbitos y sectores sociales- un estereotipo del/a exiliado chileno/a. Estos estereotipos, como las identidades, son móviles y responden, también a las expectativas de la comunidad de acogida, a sus esperanzas, a sus formas de vincularse con otras comunidades, entre otras variables.

Para algunos británicos/as, la comunidad chilena aportaba a sus sociedades y su compromiso con ella era una consecuencia lógica de una lucha contra los abusos de los gobiernos autoritarios. Sin caer en una perspectiva que sustente la idea del exilio como privilegio o exilio dorado, nos interesa mostrar las heterogeneidades del proceso. Analizar el exilio de una comunidad nacional nos invita, como científicos sociales, a poner la lupa en cada situación particular, en sus diversidades y las respuestas que la sociedad de acogida, también, desarrolló en función de una variedad de elementos de orden político, académico, simbólico, etc., que nunca son homogéneos y que responden, asimismo, a la propia historia de la comunidad receptora y de sus expectativas. En el encuentro de ambas comunidades ocurre algo que debe ser analizado en su propia dinámica, sin perder de vistas los procesos globales que la condicionan.

Bibliografía y fuentes

ACADEMICS FOR CHILE (1973) Documento adjunto a la correspondencia dirigida a Walter Adams, Director de LSE, 21 de noviembre de 1973, Londres, firmada por Alan Angell.

BAYLE, Paola. (2010). *La diáspora de una población calificada: el exilio académico chileno en el Reino Unido*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

- BAYLE, Paola. (2019). El exilio como fenómeno transnacional. Marcas del exilio chileno en intelectuales del Reino Unido. Latin American Bureau (1977-2019). En: *Intellèctus*, Universidade Do Estado Do Rio de Janeiro, Río de Janeiro, Año XVIII, N° 2, pp. 163-185.
- BAYLE, Paola. (2023). Exilios chilenos a partir de la dictadura cívico militar de 1973. Experiencias diferenciadas según los espacios de recepción y la comunidad exiliada. En Herrero, Alejandro y Guic, Laura (comp.). *Gobierno y Políticas Públicas en Latinoamérica: perspectivas filosóficas, históricas y educativas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: TESEO y Universidad Nacional de Lanús, pp. 189-2010.
- BEIGEL, Fernanda, (2010) coord. *Autonomía y Dependencia Académica: Universidad e investigación científica en Chile y Argentina (1950-1980)*, Buenos Aires: Biblos,
- BENZ, Wolfgang y GRAML, Hermann (2001). *El Siglo XX. Europa después de la Segunda Guerra Mundial 1945-1982*. México: Siglo XXI.
- BLOMSTROM, Magnus y HETTNE, Björn (1990). La teoría del desarrollo económico en transición. México: Fondo de Cultura Económica
- DEL POZO ARTIGAS, José, Coord (2006). *Exiliados, emigrados y retornados, chilenos en América y Europa, 1973-2004*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- DUNKERLEY, James. (1996). The study of Latin American History and Politics in the United Kingdom: An Interpretive Sketch, en Bulmer-Thomas, Victor, Edit. (1996). *Thirsty Years of Latin American Studies in the United Kingdom 1965-1995*, The Institute of Latin American Studies, Londres: University of London.
- JEDLICKI, Fanny. (2007). De l'exile heroique a l'illégitimité du retornado. Les retours des familles de réfugiés chiliens en France. En: *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 64, 1 enero-junio, pp. 87-110.
- JENSEN, Silvina. (2011). Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción. En: *Aletheia*, v.1, n.2, pp. 1-21. Disponible en www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/splash.
- JOLY, Daniele (1996). *Haven or Hell: Asylum Policy and Refugees in Europe*. Oxford: MacMillan.
- KECK, Margaret y SIKKINK, Kathryn (1998). *Activist beyond borders: advocacy networks in international politics*. New York: Cornell University Press.
- HART, Judith. (1973). *Aid and Liberation, A socialist study of aid politics*. Great Britain: The Garden City Press

- HOBBSAWM, Eric. (2005). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- LASTRA, María Soledad y PEÑALOZA PALMA, Carla (2016). Asilos en dictaduras: chilenos en la embajada argentina. En: *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 24 (48), FLACSO, México, pp. 83-109. Disponible en <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/724/667>.
- UNIVERSITY GRANS COMMITTEE (1964). Report of the Committee on Latin American. Great Britain.
- REBOLLEDO, Loreto (2006). *Memorias del Desarraigo, Testimonios de exilios y retorno de hombres y mujeres de Chile*. Santiago de Chile: Catalonia.
- RONIGER, Luis. (2016). Exilio, teoría sociopolítica y enfoques transnacionales. *Migraciones y exilios*, N°16, pp. 33-56.
- WUS-UK (1986). *A Study in Exile. A report on the WUS UK, Chilean Refugee scholarship programm*. Londres: WUS-UK.
- WUS-UK (1977) *Education for refugees*, Londres: WUS-UK.
- YANKELEVICH, Pablo y JENSEN, Silvina. (2007). *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Ed. Libros del Zorzal.
- YANKELEVICH, Pablo (2016) Los exilios en el pasado reciente sudamericano, E *Migraciones y exilios*, N° 16, pp. 11-31.

Para este trabajo recuperamos entrevistas en profundidad que realizamos en Londres, entre abril y mayo de 2009. Hemos preferido mantener el anonimato de las fuentes.

Nuevas tendencias de escribir historia en el siglo XXI. *World History*: entre el rigor científico y el éxito editorial.

Walter Camargo
FFyL y FED; UNCuyo
wccamargo0908@gmail.com

Introducción

En las últimas décadas la historia como disciplina ha incursionado en nuevas formas de interpretar los hechos pretéritos. Nuestro quehacer profesional y académico en el siglo XX estuvo marcado, entre otras cosas, por el intenso interés en esclarecer la condición humana en el tiempo y el espacio a la luz de sus condicionamientos sociales y culturales. El orden cultural y económico mundial, forjados en el crisol de las crisis de toda índole iniciadas durante las décadas de 1960 y 1970, marcaron la experiencia que el historiador cultural inglés Peter Burke (1937-) identificó con las metáforas de la Historiografía Nueva, el Giro Social y el Giro Cultural. A lo largo del tiempo las fronteras entre lo social y lo cultural se hicieron cada vez más tenues. Nuestra inquietud ¿qué pasa en la historiografía a la altura de la segunda década del siglo 21?

De allí que, en este artículo nos ocuparemos de algunas de las nuevas corrientes que en han ganado preponderancia recientemente. Nos referimos a un grupo de autores propios de la *World History*, *transnational history*, *connected history*, *entangled history*, *histoire croisée* y *Global History*. El auge de las mismas tiene importantes raíces en la historiografía francesa de la escuela de los *Annales*, pero su escenario principal es Estados Unidos. Su popularidad se vincula con fenómenos asociados con la llamada “globalización”. En las últimas décadas, los historiadores -y los que cultivan las ciencias sociales y culturales en general- han puesto en evidencia que las dinámicas que influyen o determinan los ritmos y la dirección de nuestra vida pueden explicarse sólo de forma parcial dentro del marco del Estado-nación. Así, la investigación histórica busca, como nunca antes, mirar más allá de las fronteras nacionales que, a menudo, constituyen un marco artificial para procesos históricos que las rebasan.

Los historiadores latinoamericanos no han sido ajenos a este desarrollo. A nivel internacional, el número de publicaciones al respecto crece, y contamos ya con algunas revistas especializadas,⁵⁴ aunque lejos estamos de las producciones de otras latitudes.

De las mencionadas nos interesa especialmente la *World History*, por el enfoque innovador que presenta, pero también por la notoriedad y el éxito editorial que han tenido algunas de sus obras. De allí que, trataremos de escudriñar el motivo de este éxito divulgativo, valorar los aciertos y errores de este tipo de obras, y el estado de la cuestión en “Nuestra América”.

World History

Los primeros trabajos de este corriente podemos situarlos en EE.UU. en la década del 90. El libro de Jared Diamond (1997) *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*, es considerado uno de los más significativos.

No hay ningún acuerdo sobre cómo definir la *World History*, ni precisar el campo que abarca o la metodología que requiere. Además, la *World History*, así como se practica en las diferentes comunidades académicas, ha desarrollado miradas específicas e inquietudes arraigadas en sus respectivas tradiciones nacionales. De modo que se han generado fuertes diferencias en la articulación concreta del campo.

En todo caso, y dado que no hay un acuerdo claro en su definición, puede decirse que no se trata de una nueva disciplina, sino más bien de un enfoque distinto, de una perspectiva renovada de la historia. Sus escritores llevan a cabo un intento de realizar grandes síntesis de la historia de la humanidad. Parten de la gran escala cronológica y espacial e intentan llevar adelante una elaboración de la interpretación histórica sobre la base de ciencias naturales⁵⁵.

En sus trabajos ponen el centro en la larga duración del acontecer humano, incluyéndolo en el largo derrotero que ha atravesado nuestro planeta y el cosmos.

⁵⁴ Sobre todo, desde 1990, el *Journal of World History*, editado por la University of Hawai'i Press, y el *Journal of Global History*, editado desde 2006 por London School of Economics and Political Science y la Cambridge University Press

⁵⁵ Encontramos en este punto una de las diferencias más evidentes con la Historia Global, con la que suele confundírsela (Conrad, 2016).

Pretenden hacernos reflexionar acerca del lugar que ocupan nuestras acciones en el largo camino del desarrollo del mundo. En este aspecto se relaciona también con la Big History. Aquí podemos mencionar las obras de David Christian (2004), *Mapas del tiempo: una introducción a la gran historia o El lugar del hombre en el cosmos. La gran historia y el futuro de la humanidad* de Fred Spier (2011). No se trata sólo de una visión global de la humanidad, sino también una fundamentación teórica, que nos propone basar la gran historia en el estudio de la evolución de las diferentes formas de complejidad que se han ido sucediendo desde los orígenes del tiempo hasta las sociedades humanas.

También podemos citar el trabajo de Peter Stearns *Una nueva historia para un mundo global. Instrucción para una historia global*, en la cual muestra cómo han aparecido las relaciones entre humanos a escala mundial y cómo se han formado tradiciones políticas y sociales. En estos trabajos, la historia supera al resto de las ciencias sociales por su característica holística. Se hace, como nunca, necesario conocer los contactos, los intercambios y las conexiones que han forjado y sobre todo cómo un complejo crisol de procesos análogos o compartidos han cambiado de modo variables a las sociedades participantes (Stearns, 2012).

Otro rasgo de la World History, es la interdisciplinariedad, pero con la particularidad de que mantiene contactos fluidos, como se dijo, con las ciencias naturales. Aquí nos parece interesante destacar los aportes que recibe de otros enfoques recientes de nuestra disciplina, tales como la biohistoria y la Neurohistoria, por mencionar algunas. Esta última pone en discusión el papel de la libertad del historiador al elaborar las narrativas con las que explica el pasado. En otras palabras, tiende a descartar cualquier papel de la voluntad o la intencionalidad humana en la ejecución de sus actos sociales e históricos en la medida en que tiende a explicarlos como acciones reductibles a la biología y sus mecanismos⁵⁶.

⁵⁶ Es importante leer al respecto el texto de Alex Roserberg "Why most narrative history is wrong" en el que sostiene que es incorrecto asumir que esclarecer la historia relato de un objeto de estudio equivalga a conocerlo de una manera verdadera. El autor ha desplazado la reflexión del lugar en el cual se encuentran los elementos descriptivos y ordenadores que produce una narración respecto a un asunto tal y como lo haría un historiador cultural. En su lugar, ha puesto toda la atención en el esclarecimiento de las estructuras materiales, biológicas en este caso tales como el sistema nervioso y el cerebro, es decir, en el sistema y el órgano que hacen posible que un ser humano recuerde y articule una narración concreta en torno a una eventualidad. En ese sentido, la explicación natural o biológica ocupa el lugar de la elucidación cultural o social y, en el proceso, reduce ésta a la condición de mero reflejo o traducción de una reacción bioquímica. El cientismo al que apela el autor puede considerarse como la respuesta mejor articulada al Vitalismo científico, sistema de pensamiento que sostenía que la vida no era reductible a interacciones físicas, biológicas y químicas. La estructura argumentativa de Rosenbergs se alimentaba de una serie de saberes tales

Respecto del enfoque espacial, se dedica a los diferentes mundos (por ejemplo el mundo oriental, el mundo islámico, etc.) que hay en nuestro planeta, entendiéndolos como el producto de procesos de vinculación e interacción en un proceso de larga duración (Mazlish, 1998). Este último enfoque se podría considerar una continuación o evolución de los llamados *Area Studies* (Basdau y Köllner, 2007; Schäbler, 2007). Esta ampliación del marco ha sido útil en muchos sentidos. Pero hay que preguntarse hasta dónde, con base en qué y a partir de cuándo estos viejos y nuevos espacios realmente constituyen espacios históricos atravesados por lazos de interacción, dotados de estructuras o rasgos comunes que les dan cohesión, o si no son, sobre todo, construcciones discursivas culturales o ideológicas, o incluso académicas, como el “sistema mundo” conformado por el capitalismo del siglo XVI, conforme al modelo de Immanuel Wallerstein (1974) o en un planteo similar Giovanni Arrighi (1999).

Un ejemplo clásico de la historiografía latinoamericana sería el “espacio andino” descrito por Carlos Sempat Assadourian (1982). Otros, más generales, serían los espacios trazados por las diásporas: la de los armenios, por ejemplo, en la temprana modernidad, cubría gran parte de Eurasia con una red de asentamientos y comunicación (Aslanian, 2011). Así, el espacio no es ya el marco estático dentro del cual delineamos nuestras investigaciones: se dinamiza y se convierte en objeto de estudio.

Recepción y crítica

Aunque como dijimos ya se habían escrito obras desde la década del 90, es a partir de 2012 que la *World History* ganó notoriedad. El motivo probablemente se deba a la traducción al inglés de la obra *Sapiens: de Hombres a Dioses. Breve Historia de la Humanidad*, la edición original salió el año anterior en hebreo (Harari, 2014). El autor es Yuval Noa Harari (1976-), que a diferencia de los escritores de esta corriente que suelen ser entomólogos, primatólogos, biólogos; es historiador, lo que constituyó una novedad en el campo. Especialista en historia medieval,

como la Ciencia Cognitiva, es decir, el estudio de la mente y sus procesos incluyendo la memoria, el razonamiento, las emociones, la percepción y el lenguaje, entre otros. También apela a la Antropología Evolutiva que vincula una serie de elementos propios de la antropología física y de la biología para comprender el comportamiento biológico y sociocultural del ser humano a lo largo de su evolución. Por último acude a la Medicina y la antes referida Neurociencia que se ocupan del organismo en general y del cerebro en particular. (Roseberg, 2018; 2021).

doctorado en Oxford, consiguió un notable éxito editorial, con ventas superiores a los 15 millones de libros con y fue traducido a más de 60 idiomas.

A partir de ese momento, su trabajo más 'tradicional' como artículos científicos (Harari, 2020), o su tesis doctoral "Operaciones especiales en la época de la caballería" (2018), pasaron a un segundo plano y tomó fuerza una nueva dimensión, transformándose en una figura mediática, youtuber importante⁵⁷ y disertante de numerosas charlas y conferencias de divulgación (por ejemplo, Harari, 15/6/2015 o 03/2023).

Posteriormente publicó *Homo Deus* (2015/2016) y *21 Lecciones para el siglo XXI* (2018), que conforman la trilogía por el cual Harari es mencionado por gurúes informáticos o líderes mundiales, quienes lo sugieren como lectura obligatoria o material de consulta necesario para comprender la compleja trama del presente y futuro inmediato⁵⁸.

Nos ocuparemos brevemente de su primer best seller, pues es el que más se ajusta al objeto de nuestro trabajo. El título y subtítulo del libro nos permite dar cuenta de esa mirada totalizante característica de la World History. La prosa es directa y dinámica, cargada de ejemplos y de fácil acceso a un público no especializado en temas históricos. En sus páginas, a través de la larga duración, pone de relieve cómo los seres humanos hemos llegado a dominar el mundo a punto tal de poner en peligro nuestra propia subsistencia.

Para ello parte de dos tesis fundamentales que atraviesan la obra: la primera es entender el lenguaje como la herramienta principal de construcción o motor de la historia. Gracias a su desarrollo hemos sido capaces de establecer ficciones que nos han permitido transformar de modo cooperativo nuestro entorno, aventajando a los demás homínidos. La segunda, es el énfasis que pone en la tecnología como elemento movilizador de la historia. Cabe mencionar que por este aspecto sus detractores lo han etiquetado como materialista.

Explica con gran sentido narrativo el paso de la Revolución Cognitiva, a la Neolítica, hasta llegar a la última, la científica, poniendo en juego no sólo los

⁵⁷ Su canal de youtube @YuvalNoahHarari tiene más de 500.000 seguidores y un contenido variados donde encontramos entrevistas con premios nóveles y figuras de la cultura.

⁵⁸ Por ejemplo Barack Obama dijo "interesante y provocador. Este libro nos da cierta perspectiva del poco tiempo que llevamos en la Tierra, de la corta vida de la ciencia y la agricultura, y de por qué no debemos dar nada por sentado"; por su parte Bill Gates afirma "recomendaría este libro a cualquier persona interesada en una historia de la humanidad a la vez entretenida y desafiante (...) No se puede dejar de leer"; en tanto que Mark Zuckerberg se refiere a él como "un libro que invita a la reflexión". (Harari, 2018, Páginas introductorias).

sucesos históricos, sino también incorporando aspectos de la neurociencia, la psicología evolutiva, la historia ambiental, la “historia de las cosas” y la biohistoria (Burke, 2008). De modo que se ocupa de una variedad temática como religión, tecnología, política, economía, etc., que le permiten dar cuenta del desarrollo humano, posicionando el homo sapiens como la especie dominante por excelencia, a punto tal de convertirse en Dioses. Un rasgo de su obra que llamó nuestra atención profesional es la propensión del autor a realizar predicciones respecto del futuro de la humanidad. Valiéndose de las disciplinas mencionadas, de los avances científicos y futuros desarrollos, entrelaza explicaciones donde relaciona ciencia, historia, política y capitalismo para imaginar lo que le espera a la humanidad en los próximos años. Aquí la influencia de las teorías basadas en la idea del transhumanismo (De Los Ríos, S/F) tiene un peso significativo, el cual se acrecienta en las obras posteriores ya mencionadas.

Aportes para la historiografía de América Latina

Como ya se dijo, en América Latina no hay un gran interés o producción historiográfica desde esta perspectiva histórica. Tal vez se deba a que lo escrito hasta aquí parte, en la mayoría de los casos, desde la perspectiva eurocentrista que la ha dominado, con un claro anglocentrismo, lo cual duplica la marginalidad de nuestra región. Algunos de esos trabajos dan cuenta de los poderes que desde hace aproximadamente dos siglos desempeñan Gran Bretaña y Estados Unidos hegemónicamente. El subcontinente queda a menudo condenado a ser una periferia en la que se aspira a importar e imitar mecánicamente los productos y valores del centro, fracasando consistentemente en el intento.

No podemos soslayar los trabajos contrarios a esta tendencia escrito por Enrique Dussel en *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica* (2007) que intenta revertir el enfoque anteriormente mencionado y que coloca a América Latina como un ejemplo de una temprana globalización en el siglo XVI. La integración del espacio americano a las conexiones globales que estableció la conquista ibérica no fue un suceso efímero: el continente se transformó en todos los aspectos y, además, dejó una marca indeleble, aunque quizá menos drástica, sobre otras partes del mundo. De hecho, América Latina fue el primer territorio extraeuropeo en que se desplegó la reivindicación universalista de la civilización occidental, en particular bajo signos imperiales y religiosos. Esto dio origen a un largo y

extremamente complejo proceso de occidentalización, profundamente polivalente, que prosigue hasta hoy, y genera procesos de transformación y de conflicto de enorme complejidad. De este modo, la historia de América Latina para el filósofo mendocino muestra el surgimiento de la futura hegemonía occidental, pero proporciona al mismo tiempo importantes argumentos en contra del eurocentrismo.

No obstante estos esfuerzos, los trabajos mencionados no podemos enmarcarlos dentro de la perspectiva de la World History. En ese sentido también podemos destacar los esfuerzos de la teoría decolonial de Aníbal Quijano (2000) o Walter Mignolo (2007), aunque con un eje temporal más acotado.

De allí que, están por escribirse trabajos de World History que ubiquen a nuestra región en una posición de equilibrio respecto de otras. Hasta acá estos intentos de escribir historias mundiales parecen no poder escapar de los inconvenientes que han tenido otras experiencias interiores.

Algunas inquietudes se presentan a la hora de pensar esta perspectiva de análisis. En primer término poner en foco el lugar desde el que se escribe. Como se ha expresado ya, la marginación de nuestra región del guion globalizador estándar produce una visión trunca, en que no se aquilatan, en su justo valor, lo que se supone son rupturas sin precedente, y no se valora la complejidad de nexos e influencias que se imaginan a menudo unidireccionales.

Por otro lado traemos a discusión el tema del idioma inglés que predomina, para convertirse en una rama de la historiografía prácticamente monolingüe. Sin duda, disponer de una lengua franca es valioso pero, al mismo tiempo, este dominio absoluto impone la impresión de que esta historia intenta integrar el globo, el “otro” o de todos los “otros”, a una narrativa hegemónica. Por eso, escribir World History desde América Latina, y en español, tiene una doble relevancia. Evita toda la gama de premisas teleológicas que surgen al dar preferencia al idioma del poder dominante actual y, consecuentemente, que los lectores latinoamericanos reciban una versión de “su” lugar en la historia mundial a la reseñada desde fuera, y por lo tanto con poco espacio para resignificarla y convertirla en una narrativa que para ellos tenga sentido.

Algunas consideraciones finales

Es claro que la World History ha irrumpido con fuerza en la disciplina en los últimos años. Especialmente el éxito y la masividad de algunos trabajos la han

puesto en el candelero. Para muchos lectores incluso ha significado una reconexión con temáticas pretéritas de un modo que otras historias no lograban hacerlo. Ese es su principal mérito.

Como forma de hacer historia, no presenta una teoría compartida, ni receta metodológica a seguir. Así, muchas de las obras más convincentes dentro de esta nueva corriente son autorreflexivas y muchas veces críticas de los relatos tradicionales e intentan pensar el pasado en función de las transformaciones tecnológicas actuales sirviéndose de nuevos desarrollos científicos en el campo de neurología o la biología genética.

En ese sentido, la World History ofrece una perspectiva que pretende modificar nuestra visión de la historia, entendiendo el desarrollo de la humanidad desde una perspectiva a largo plazo, con algunas señales de lo que está por venir. Ni ésta, ni las corrientes que le son afines, pretenden sustituir otras formas de escribir historia, sino complementarlas, ampliarlas y enriquecerlas. El gran desafío consiste en conectar de una manera relativamente coherente una serie de factores que intervienen en diferentes momentos y escalas analíticas con los aportes de nuevas disciplinas cercanas a las llamadas “ciencias duras”.

Sin embargo, en este afán modernizador comete algunos errores metodológicos que debemos considerar. En primer lugar, el contacto que mantienen con las ciencias de la naturaleza en relación con la historia es una operación problemática. Básicamente porque transforman en atemporal un saber que por definición es cambiante. Por ejemplo, interpretar el neolítico o el consumo de chocolate en las cortes europeas en el S. XV sobre la base de la neurociencias o biología molecular implica considerar que ellas están fuera de la historia. No es posible deshistorizar el saber sobre la base del cual estoy dando una interpretación pasada de ese saber. Caeríamos en las mismas equivocaciones que quienes hicieron retrodiagnósticos o psicoanálisis de personajes antiguos. Ello es improcedente, porque implica considerar que el psicoanálisis o la medicina son objetos de la naturaleza, no una teoría, no un saber que está situado, como todo lo demás. He aquí el error metodológico fundamental que percibimos, considerar la ciencia un objeto a-histórico.

Otra de las cuestiones a considerar desde la perspectiva de la ciencia histórica es la superficialidad de los resultados obtenidos. Por ejemplo, el texto de Harari tiene la virtud de en pocas páginas recorrer el derrotero del homo sapiens desde sus orígenes hasta el siglo XXI. Sin embargo, ahí también están los pies de

barro de su explicación, pues en esa comprensión de contenidos y temas, a veces se logran visiones simplistas, reduccionistas y hasta con errores de interpretación.

Al respecto, el fuerte peso que se le da a las explicaciones biologicistas acerca del comportamiento humano es cuestionable por varios motivos. En primer lugar, porque la inmensa mayoría de los historiadores que se dedican a estos temas son ignorantes de esas ciencias, o al menos, no poseen la experticia suficiente para dominarlas. Para ello es necesario un agudo trabajo de formación y tiempo para incorporar paulatinamente los conceptos básicos de esas disciplinas en nuestros trabajos. Por otro lado, es peligroso –como lo hacen en sus obras– convertir la historia en una especie de reduccionismo biológico, donde hagas lo que hagas tú biología y tú genética te determina. Esa es una tesis muy fuerte, que requiere amplios debates epistemológicos.

En síntesis, se trata de una forma novedosa de escribir historia, que ya cuenta con trabajos interesantes de divulgación. El análisis que realiza de la larga duración y las transformaciones internas que ha provocado la interacción del hombre con la tecnología es un tópico que se hacía necesario en nuestros análisis. Sin embargo, su lectura requiere del ojo atento del historiador profesional para evitar errores metodológicos. Como todo campo en construcción presenta desafíos y novedades, ofrece debates y discusiones. Los historiadores debemos estar al tanto de ellos y tratar de incorporar lo que creamos conveniente a nuestros trabajos. He aquí el desafío.

Bibliografía

- ARRIGHI Giovanni (1999). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, Madrid, Akal.
- ASLANIAN, Sebouh (2011). *From the Indian Ocean to the Mediterranean. The Global Trade Networks of Armenian Merchants from New Julfa*, Berkeley, Berkeley University Press.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

- BASEDAU Matthias y KÖLLNER Patrick (2007). Area Studies, Comparative Area Studies, and the Study of Politics: Context, Substance, and Methodological Challenges. En ZfVP. 1, 1:105–124;
- BURKE, Peter (2008). Writing History in the 21st Century: Challenges and responses, en: Historia. 396. Valparaíso. 8.2: 11-26
- CONRAD, Sebastian (2016). *What Is Global History?*, Princeton, Oxford, Princeton University Press.
- DAVID Christian (2004). Mapas del tiempo: una introducción a la gran historia. (DAVID, Christian. *Maps of Time. An Introduction to Big History*, Berkeley, University of California Press.
- DE LOS RÍOS URIARTE, María Elizabeth (S/F). “Qué es el transhumanismo”. Recuperada el 25 de agosto de 2023 de: <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/que-es-el-transhumanismo>
- DIAMOND, Jared (2016). Guns, Germs and Steel: The Fates of Human Societies. NY, W.W.Norton, 1997. En castellano se tituló: Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años. Barcelona, Debate.
- DUSSEL, Enrique (2007). Política de la Liberación. Historia mundial y crítica. Madrid, Trotta.
- HARARI, Yuval. (2018). 21 Lecciones para el siglo XXI. Barcelona, Debate.
- (03/2023) “La Guerra en Ucrania puede cambiar todo”. Recuperado el 24 de julio de 2023 de: https://www.ted.com/talks/yuval_noah_harari_the_war_in_ukraine_could_change_everything?language=es :
- (2016) Homo Deus. Breve Historia del mañana. Barcelona, Debate.
- (2018) Operaciones especiales en la edad de la caballería. Madrid, EDAF.
- (15/6/2015) “Por qué los humanos gobiernan la tierra”. Charla de 15 de Junio de 2015. Recuperada el 23 de julio de 2023 de: https://www.ted.com/talks/yuval_noah_harari_what_explains_the_rise_of_humans?language=es
- (2014) Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad. Barcelona, Debate.
- (2020) “The world after coronavirus | Free to read” En: Financial Times. 20-03-2020. Recuperado el 24 de julio de 2023 de: “<https://www.ft.com/content/19d90308-6858-11ea-a3c9-1fe6fedcca75>

- MAZLISH, Bruce (1998), Comparing Global History to World History, en *Journal of Interdisciplinary History* 28: 3, pp. 385-395.
- MIGNOLO, Walter (2007). La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Gedisa.
- QUIJANO, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en: LANDER, Edgardo (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- ROSEBERG, Alex (2021). Why most narrative history is wrong. Even the best histories fail to identify the real causal forces that drive events. Science explains why. Cambridge, MIT Press.
- (2018). How History Gets Things Wrong: The Neuroscience of Our Addiction to Stories. Cambridge, MIT Press.
- SCHÄBLER, Birgit (2007). *Area Studies und die Welt. Weltregionen und neue Globalgeschichte*, Viena, Mandelbaum.
- SPIER, Fred. (1996). El lugar del hombre en el cosmos. La gran historia y el futuro de la humanidad. Barcelona, Crítica, 2011 (Spier, Fred, *The Structure of Big History: From the Big Bang until Today*, Amsterdam, Amsterdam University.
- STEARNS Peter (2012). Una nueva historia para un mundo global. Instrucción para una 'World History'. Barcelona, Crítica.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1974). *The Modern World-System*, Nueva York, Academic Press, vol. 1.

2. La complejidad de las subjetividades e identidades latinoamericanas



Identidad cultural, diversidad y desarrollo local en las condiciones de América Latina y el Caribe.

Andrés Oscar Lora Bombino
Fac. de Humanidades, UCLV.
alorab@uclv.edu.cu

Roberto Garcés González
Fac de Ciencias Sociales. UCLV.
rgg80161@gmail.com

Breve introducción

La identidad cultural es un elemento esencial para fortalecer los valores de las personas que comparten diferentes espacios en un territorio y ellos constituyen los fundamentos autóctonos que dan sostenibilidad a los procesos de desarrollo local. El mundo actual, especialmente la región latinoamericana y caribeña, sufre los embates homogeneizadores de la globalización neoliberal y la constante invitación al pensamiento único que desnaturaliza y enajena en función de intereses dominantes, internos y foráneos. Sin identidad cultural se resquebrajan los nexos sociocomunitarios y ellos son los soportes espirituales de los emprendimientos cooperativos, de la economía solidaria, del encuentro creativo en la diversidad y a la vez que son antídotos efectivos para superar el desarraigo que produce la falta de unidad. La identidad cultural latinoamericana y caribeña se expresa como un nodo universal en la rica diversidad de esta región del mundo. Sobre ella siempre se han cernido peligros muy fuertes, pero existe como expresión de una cultura llena de puntos de encuentros y que se ha establecido a través de la resistencia constante y el intercambio creativo. Los nexos sociocomunitarios que a partir de ella se generan son elementos propicios para el mutuo entendimiento, tanto a nivel continental, como territorial y local.

Reflexiones teóricas sobre la identidad cultural latinoamericana desde el presupuesto de la identidad en la diferencia

La identidad cultural, lejos de ser un sistema cerrado e incomunicado, es una relación de interacciones interculturales, cuyos elementos dependen de las relaciones interculturales predominantes en cada circunstancia. La complejidad en el abordaje de la identidad cultural latinoamericana radica también, en que el término América Latina comprende una realidad compleja, donde se dan diversidades y similitudes, no obstante, es un concepto aportado por el pensamiento iberoamericano decimonónico, lo que demuestra la originalidad y el valor del pensamiento latinoamericano que no ha pasado inadvertido para pensadores como Leopoldo Zea (1990), que ha subrayado que esta es una identidad complicada y original.

Por otra parte, de una manera más pragmática, sugiere aceptar "...que la identidad cultural se refiere a las características más relevantes y autóctonas de una región, de un pueblo o de una comunidad. Aquello que hace de ese territorio un lugar único, con personalidad" (Cepeda, 2018:245). La discusión sobre la identidad cultural latinoamericana tiene una larga historia en la filosofía y el pensamiento sociológico de esta región.

La identidad cultural tuvo un primer momento de definición en el período colonial. La diferenciación primero entre criollos y peninsulares, marcada por la relación entre la dominación y la liberación de las antiguas colonias, pero también por iniciales antagonismos culturales y políticos, propicia el desarrollo de un sistema de ideas marcado por el pensamiento de las diferentes clases y sujetos sociales.

La emancipación de América Latina formó parte del ciclo revolucionario que, a nivel mundial, se inauguró a fines del siglo XVIII, bajo el influjo de las concepciones antifeudales de la burguesía europea. [...] El comienzo de las guerras de independencia en América Latina no sólo estuvo compulsado por el régimen de opresión política y la explotación económica y comercial a que estaban sometidas las colonias americanas por sus metrópolis europeas, sino también por la extrema polaridad social y las rígidas reglamentaciones raciales. (Guerra, 1993, 10).

A pesar de más de siglo y medio que llevan estos países en ensayar, aislados los unos de los otros, su propia vida independiente, la nación latinoamericana, como elemento aglutinador esencial, está presente en los estados modernos y no puede negarse su vitalidad. Es imposible ocultar su existencia como entidad y las

posibilidades que encierra en sí para la unidad y la reafirmación de la pluralidad de la identidad cultural en las diferencias, en cuyo proceso, hay una búsqueda de cierta identidad cultural de estos pueblos.

En esta línea de reafirmación identitaria el criterio de Arturo Andrés Roig de que "...la identidad es un proceso histórico que se ha ido forjando a través de la historia en la lucha contra la dependencia, teniendo en cuenta los altibajos del proceso" (Pinedo, 1993: 87), reafirma el valor de la identidad para la intelectualidad progresista latinoamericana, reconocedora de su desarrollo histórico, sus diferencias y el grado de cohesión cultural con sus salvedades, en correspondencia con la problemática de las clases sociales, diferencias étnicas de la población y contradicciones propias, entre otros.

La defensa de la identidad cultural latinoamericana ha sido un hecho histórico de referencia constante en Simón Rodríguez, su discípulo el Libertador Simón Bolívar, y José Martí, entre otros. En Bolívar, preocupado por la independencia de América, se conjugan el hombre de acción, con el intelectual, por eso pide no olvidar que:

...nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de Europa; pues España misma deja de ser Europa por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a que familia humana pertenecemos (...) Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes de origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis. Esta semejanza trae un reto de la mayor trascendencia (Bolívar, s/f: 682).

Así, el Libertador deja claro que lo que será considerado posteriormente como pueblo latinoamericano, como realidad propia identificable y diferenciable de los europeos y de los norteamericanos, independientemente de estas dificultades para definir un tronco inicial, no niega en ningún momento la autenticidad latinoamericana. Bolívar clama por una unión de nuestros pueblos en una gran nación. En tal sentido, años más tarde, José Martí puso de manifiesto la utilidad del pensamiento bolivariano para la América nuestra.

A este concepto de la unión, Martí añade años después el de la unión tácita y urgente del alma continental dando un sentido mayor a la idea de Bolívar. La unión por encima de las diferencias de todo el ser de la América nuestra para protegerla de los males que la podían destruir: el vecino del Norte, los pensadores canijos, la europeización de la zona. La idea martiana del alma continental queda

reafirmada en 1893, cuando en el homenaje a Bolívar insiste en ella a partir de la necesidad de la independencia política y la libertad de Latinoamérica (Martí, 1975).

El estudio teórico del fenómeno de la identidad, como condición interiorizada o apropiación social de un sentido de pertenencia construido socialmente, en contextos específicos, revela la amplitud de su esencia y lo profundamente polémico que puede resultar su contenido. Estas cuestiones son evidentes a partir de la diversidad de posturas intelectuales y presupuestos que asumen y defienden los estudiosos del tema.

Las tendencias transitan desde un sobredimensionamiento de determinados componentes del proceso, pasando por la definición y conceptualización de la rica variedad de sus esencias, sin contar aquellas posturas que niegan los atributos de una identidad cultural latinoamericana. Con respecto a lo señalado en líneas precedentes, Juan Acha sostiene que:

Una de las mayores rémoras en la conceptualización realista de nuestra entidad latinoamericana fue siempre el término identidad, con el cual se le confundió. El término reclamaba la calidad de idéntico o de igualdad, que no puede existir entre nosotros, y señalaba elementos comunes, imposibles de concretar en todos los países y hombres latinoamericanos [...]. Nuestra realidad concreta nunca dejó de invalidar de facto el vocablo identidad. Ni América Latina como totalidad, ni cada uno de sus países, muestra la uniformidad, unidad u homogeneidad que suponíamos en Europa. Vivimos en medio de las mayores diferencias y nos caracteriza la pluralidad, o quizás la incoherencia, si reparamos en las diferencias raciales y religiosas, clasistas y culturales en el interior de casi todos nuestros países (Acha, 1989: 8).

La afirmación de Acha resulta contradictoria, aunque es coherente su cuestionamiento a la identidad de la mismidad, en un contexto donde está más clara la adscripción a un tipo de identidad cultural a nombre de la diferencia o pluralidad. Insistiendo en las semejanzas y diferencias que marcan el ser latinoamericano y en la importancia de su unidad, niega esa la comprensión simple de la identidad latinoamericana, aunque deja abierto un espacio interesante, acuñado en esa misma cita donde sugiere que la realidad latinoamericana nunca desechó completamente el vocablo identidad. Por su parte el intelectual haitiano René Depestre confirma la existencia de

... una identidad latinoamericana. Independientemente de las identidades particulares de cada nación, hay componentes históricos básicos de una identidad nuestra, que está constituida y que hace que un haitiano esté más cerca de un colombiano, de un chileno o de un brasilero que de un congolés o de un ugandés, que son de otra cultura. (Depestre, 1992:157)

Esta idea coincide y afirma, el criterio de una identidad latinoamericana en la diferencia, muy válida para entender este complejo concepto, es decir, la identidad cultural presupone la identidad en la diferencia. El estudio de la identidad cultural, como puede entenderse hoy, es resultado de profundas interpretaciones históricas. La forma de proyectarse la identidad no debe verse solamente sobre el pasado, pues se podría distorsionar una realidad histórica no despreciable para la comprensión del presente. En la definición de identidad cultural hay que tener presentes estos diferentes aspectos de carácter político, geográfico, cultural y hasta de géneros y sexos como fenómenos a tener en cuenta en este sentido e influyen directamente en el proceso de la identidad cultural.

En el pensamiento latinoamericano es de uso cotidiano el término Nuestra América, pero sus orígenes son anteriores, se remontan a 1667 cuando lo acuña Hernando Domínguez Camargo. A partir de 1783 es utilizado por el venezolano Francisco de Miranda, a quien seguirían otros importantes pensadores como es el caso del cubano José Martí, convirtiéndose en uso frecuente para definir los países al sur del Río Bravo. En Nuestra América la defensa de la identidad cultural debe constituir punto focal de la mirada colectiva, dado los nuevos caminos del mundo y los procesos de globalización y neocolonialismo cultural. A través de la historia, el criterio de identificación de las culturas ha comprendido elementos tecnológicos, económicos, religiosos, éticos, lingüísticos, artísticos, geográficos. Los antropólogos culturales han debatido sobre el papel determinante de uno u otro principio dentro del sistema social, en momentos históricos concretos, porque la realidad es que a

... muchas culturas no se les dio la opción de la multiplicidad, sino solo la opción de asimilación y han sobrevivido y construido su identidad a partir de la resistencia hacia la cultura dominante y con el sentimiento de no pertenencia a la misma, es el caso de las minorías étnicas que han sufrido la imposición de los estados nacionales. (Vargas, 2008:7)

Esa es una de las causas por lo que con frecuencia las identidades colectivas remiten a una problemática de las raíces o de los orígenes, que viene asociada invariablemente a la idea de una memoria o de una tradición. La memoria es un nutriente de la identidad, conserva mitos, leyendas, historias, que son partes esenciales de esa identidad. La pérdida de la memoria colectiva o individual significa pérdida de la identidad. Pero la identidad es un concepto más abarcador y complejo con proyecciones de presente y futuro. Por su parte el inglés John Tomlinson sostiene que “la identidad cultural no es, de hecho, meramente una frágil

atadura común y física, sino una dimensión considerable de la vida social institucionalizada en la modernidad” (Tomlinson, 1999:1):

Fuera del contexto donde fue expresada, puede parecer válida y sugerente, pues reconoce la solidez de las identidades en el devenir histórico, pero si se realiza un análisis más profundo del ensayo, se comprende que este autor niega de plano que la globalización y la fragmentación afecten las identidades, como sostienen varios autores e insistiendo que las identidades, sobre todo locales y nacionales, limitan la hegemonía del mercado y de las naciones convirtiéndose en un freno al desarrollo de la modernidad. Toda lectura de estos temas, desde América Latina y el Caribe debe realizarse con la perspectiva decolonial, porque como sucedió en el pasado, aún prevalece el interés de los centros de poder, dentro y fuera de la región, de evitar que se asuma el estudio crítico de la “...identidad propia y de la otredad, en un contexto de invisibilización de las injusticias históricas y actuales” (Heiss y Herzog, 2021:55).

Esto implica el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones y la necesidad de velar por la identidad cultural de cada pueblo, partiendo de un reconocimiento de igualdad y valor de cada cultura que conforman esas identidades, un concepto a tener presente en la encrucijada de América Latina en la actualidad. Fortalecer la identidad cultural no significa promover el aislamiento ni la confrontación con otras culturas. “No hay identidad sin alteridad” (Heiss y Herzog, 2021:66). En realidad, la identidad cultural de un pueblo se enriquece en contacto con las tradiciones y valores de otras culturas. La cultura es esencialmente un proceso dialógico que se caracteriza como “...un todo complejo de conocimiento, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y otros hábitos y capacidades adquiridas por el ser humano como miembro social” (Val, 2017:112).

Hay muchos puntos de coincidencia entre ambas declaraciones, de un mismo organismo. En primer lugar, el reconocimiento de la identidad cultural, su historicidad, así como su proceso evolutivo o cambiante, significa, por tanto, que identidad cultural y diversidad cultural son indisolubles. La diversidad cultural, por lo tanto, es un concepto cargado de interpretaciones que pueden hacer referencia a la identidad, las minorías, la lengua, la inmigración o la integración, y que por ello ha sido estudiado y analizado desde muy diferentes campos del saber (Val, 2017).

El término diversidad cultural sigue siendo un concepto ambiguo e impreciso; voces tan autorizadas acerca del tema, como McQuail (2001) y Regourd (2004) y

Mattelart (2006); a su vez Lévi-Strauss (1996) fue de los primeros autores que recurre al método comparativo para explicar en qué consiste la diversidad entre culturas. En su obra *Raza e historia* se refiere a la paradoja irreductible de la vida humana que radica en la coexistencia de dos procesos contradictorios: por una parte, las culturas solamente existen y pueden existir relacionándose unas con otras; por otra parte, la colaboración entre culturas erosiona gradualmente esa misma diversidad cultural.

Por otra parte, entender estos cruces interculturales con una nueva narrativa construida a partir de la metáfora del collage: “Para vivir en esta época en que las diversidades se mezclan, estamos obligados a pensar en la diversidad sin dulcificarlo, ni desactivarlo con la indiferencia” (Geertz, 1996:91). El presente trabajo se adhiere a la concepción teórico-antropológico-cultural de la identidad al insistir que lo psicológico social es una parte de la identidad cultural como plantea Rojas (2011b) que al respecto afirma:

La identidad cultural es una categoría omniabarcadora y compleja, que como identidad en la diferencia contiene, en correlación, la mismidad y la alteridad, el yo y el otro, de aquí su carácter inclusivo; representando una identidad colectiva como horizonte de sentido, con capacidad de autoreconocimiento y distinción, la cual caracteriza la manera común de vivir en el tiempo y el espacio del ser humano; expresando el quehacer del hombre en el proceso de creación y re-creación comunicativa; la cual, como síntesis de múltiples determinaciones o dimensiones, comporta un universal concreto-situado, es decir, un aquí y ahora, respondiendo a las preguntas qué he sido, qué soy y qué papel habré de desempeñar en el presente y futuro. (Rojas, 2011:57)

Este concepto es más completo a la hora de entender el problema de la identidad cultural latinoamericana, que ha sido construida sobre la base de una diversidad, pero como fruto complejo de una cultura de resistencia. En el proceso de entrecruzamientos culturales ese otro diverso fue incorporado desde el primer momento del mestizaje, al nosotros americano. La identidad cultural presupone variados matices y recodos. Por ello, en su nombre, “...se ha podido enfrentar unidad contra diversidad, nacionalismo contra internacionalismo, localismo contra universalismo, campo contra ciudad, interior contra periferia” (Ainsa, 1986:7).

También es necesario tener presente las articulaciones y lo común en estas contraposiciones, dado el carácter dialéctico que la identidad cultural presenta y por el proceso abarcador que genera, como sistema abierto a los aportes que los teóricos más reconocidos han referido en sus estudios. Así mismo, en el caso de esta región del mundo no se puede dejar de lado a un elemento condicionador

relevante, que actúa muchas veces de manera explícita y otras como sustrato invisible como rasgo activo de la evolución histórica de la región y que se conoce como la colonialidad del poder, que "...se entiende, figurativamente hablando, como un tejido colonial que envuelve al mundo y que ha sido hilado a lo largo de los siglos dentro del sistema capitalista" (Heiss y Herzog, 2021:70).

El desconocimiento de esta categoría es un sesgo para cualquier acción que pretenda potenciar desarrollo sobre bases que beneficien a las mayorías, porque el pasado colonial siempre gravita y sorprende si no se toma en cuenta en la elaboración de políticas públicas, en el papel de la cultura como arma contra la enajenación, por su relación dialéctica con la calidad de vida y el mejoramiento de la condición humana.

La dinámica cambiante de la identidad cultural presupone ir en contra de los sistemas cerrados, propuestos por algunos que implican vueltas al pasado, o por la propia negación del fenómeno, por tanto, lo que da vida fructífera a la identidad cultural es su carácter diverso y no su monolítica unidad. La diversidad le propicia una universalidad que posibilita la inserción de lo particular en lo universal. En este trabajo "...no existe la pretensión de incentivar procesos de encapsulamientos localistas, ni distorsiones que contribuyan al aldeanismo en negación de lo universal" (Garcés, 2013:38).

No se trata de encerrar la cultura de un pueblo en una urna de cristal para alejarla de toda posible contaminación, porque es vital exponerla al mundo, porque convertir a la cultura en un elemento esencial dentro de las políticas de desarrollo es un medio efectivo de "...garantizar que este se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo. Lo importante es saber discernir entre lo positivo y lo negativo y lo nefasto que es establecer barreras que imposibiliten los contactos culturales" (Hosagrahar, 2017:1).

Con respecto a la teoría de la identidad cultural latinoamericana no puede soslayarse el aporte que realizó el mexicano Leopoldo Zea para su estudio y comprensión. En el pasado siglo, defendió el concepto de la identidad latinoamericana, como aporte del hombre latinoamericano concreto y situado. Destacó el valor de la cultura latinoamericana creada y desarrollada por ese hombre latinoamericano, defendiendo la lógica idea de la identidad y la integración latinoamericana como pilares esenciales de su génesis, esencia y desarrollo.

Zea insistió en la necesidad que tiene América Latina en reconocerse como pueblo, con una cultura propia y universal, en el estudio del pasado como hecho

vital. Igualmente es loable su papel en la capacidad de contraponer la cultura latinoamericana a la europea, oponiéndose a esta especie de imperialismo cultural que han tratado de imponer desde el Viejo Mundo. Zea es un incansable defensor de esa identidad que consideraba que la identidad, como la cultura que le da sentido, es algo propio del ser humano, por lo que no es necesario

...renunciar a lo que se es para poder ser otra cosa, ya que se puede acrecentar el propio ser, ser lo otro (modernidad, progreso) sin dejar de ser uno mismo; ser otra cosa sin sentir vergüenza de lo que se es o ha sido; de lo que se ha sido y es como posibilidad de lo que se puede llegar a ser. (Zea, 1990:123)

Entre otros estudiosos latinoamericanos, el argentino Arturo Andrés Roig es figura raigal para entender el pensamiento de la región en torno a la identidad cultural. A su regreso de Europa en la década del cuarenta, inicia estudios sobre su natal Mendoza. En ellos lleva implícito las raíces de su humanismo latinoamericano, y la necesidad de recuperar el ideal emancipatorio en la tradición pedagógica. Vuelve sus estudios hacia la reforma de Córdoba de 1918, su interés por lo local abre espacios a sus futuras preocupaciones continentales. Roig desarrolla el concepto de un sujeto latinoamericano en relación con un nosotros que significa la integración individual en una identidad colectiva.

Su pensamiento es fundamental para entender el devenir del humanismo latinoamericano. Ese sujeto de que nos habla Roig, lo ve en su relación con la violencia, el despojo, la injusticia que ha sufrido el hombre latinoamericano a través de la historia. Por eso es un fenómeno en constante cambio, por lo cual se preocupa por su pasado, presente y futuro. Ante esa situación que vive ese sujeto siente la necesidad de preguntar por su identidad como necesidad de reconocerse en su universal condición humana y por tanto en necesidad social, espiritual y cultural. Por eso afirma:

... que lo primero que se ha de plantear en este sentido es como hemos construido hasta ahora nuestra propia identidad y si ella no ha estado afectada, del mismo modo, por desencuentros graves, principalmente en relación con etnias y clases sociales, resueltos mediante la violencia de unas formas culturales sobre otras (Roig, 1994:22)

Roig incorpora a sus concepciones sobre el sujeto, al final de su proceso creativo, a los pueblos originarios. En este sentido señaló los límites del latinoamericanismo como definición última y única de la identidad de los países de la región. Reconoce la historia de Nuestra América como un largo recorrido de los diversos grupos humanos en búsqueda de su reconocimiento como sujetos, como

hombres dignos; el valor de su cultura y su identidad se asumen como parte de un humanismo latinoamericano. Ve en ese sujeto a un agente de transformación, por tanto, esa subjetividad americana es dinámica, transformadora, activa y en constante reconstrucción.

Esta apreciación de Roig, en la que coincide con otras de Habermas (1981), Honneth (2011). Heiss y Herzog (2021), entre otros, resulta imprescindible en las condiciones actuales, como precondition de la emancipación, la percepción del otro, de no dejar a nadie atrás. Sin la percepción de los que siempre fueron invisibilizados no hay conocimiento pleno de las verdaderas potencialidades de la sociedad y por tanto, tampoco habrá reconocimiento común y esfuerzo hacia la ruptura de lo enajenante y atomizador. Resulta imprescindible, como precondition de la emancipación, la percepción del otro.

En el nuevo juego de lenguaje en que las ciencias sociales y los estudios culturales proceden a describir, evaluar y explicar la escena sociocultural que presenta hoy el mundo, las palabras globalización, homogeneización y fragmentación no pueden pasar inadvertidas por dañinas a la identidad cultural de los pueblos latinoamericanos y caribeños, porque "...la globalización devalúa el territorio o lleva a una revalorización territorial" (Díaz-Muñoz, 2019:7).

Esas temáticas son presentadas por el capitalismo como una gran promesa de vida, pero sus consecuencias tienen un efecto devastador en las identidades, por tanto, la globalización debe ser discernida y reformulada y "...liberarla de la sobredeterminación de su articulación neoliberal como la única vía posible" (García-Canclini, 1975:3). Se debe reconocer que las influencias ideológicas que son capaces de imponer los países desarrollados ante los ojos de los países del Sur son factores de suma importancia a la hora de pensar, redefinir, defender la identidad cultural latinoamericana.

Está claro que eso no pasa inadvertido para las universidades, los centros investigativos de la cultura, desde donde varios filósofos, sociólogos, entre otros insisten en reconocer y afrontar esos peligros, entre ellos se destacan Sosa (2010), Ramaglia (2016), López (2017), entre otros, insisten en alertar que en el contexto de las tendencias globales en el mundo actual, se produce un debilitamiento de las identidades nacionales ante el creciente poder de decisión que concentran las corporaciones transnacionales.

La difusión de pautas culturales que responden a las sociedades de consumo vienen a reforzar formas de homogeneización y masificación de los estilos

de vida y modelos valorativos y para esta región, caracterizada por una unidad en la diversidad, no pueden pasarse por alto si de estudio y conservación de la identidad cultural se trata, evitando así, volver a tiempos iniciales de conquista y colonización.

No es posible oponerse a la interrelación entre los países, comunidades, culturas, o a los desarrollos tecnológicos. Lo inaceptable para los países periféricos es asimilar las imposiciones de los principales centros de poder. Importante es lograr adecuadas relaciones sociales para evitar se imponga un modelo particular que pretenda que la cultura central occidental, sea el único modo posible de vivir la vida, la política, la cultura. Cada pueblo debe elegir su propio modelo y su propio destino, que intentan minimizar los centros de poder mundial cuando estos países de nuestra América desean trazar otros caminos alejados de la posición neoliberal.

Esta cultura tiene que ser superadora de antagonismos culturales y tenaz propulsora del diálogo como manifestaciones plurales de la diversidad que nos caracteriza. En América Latina y el Caribe se ha construido una identidad común a partir de las diferencias, ese "otro" diverso fue y es incorporado desde el primer momento del mestizaje al "nosotros", pero lo importante es que mantiene esa dialéctica intercultural de toma y daca esencial que da vitalidad a la identidad en la diferencia, porque existe un pasado compartido no olvidado, un presente, pero también un futuro que debiera ser integración supranacional en libertad.

Por tanto, la nueva cultura que producto de estos fenómenos se genera en la región, tiene que propugnar ese diálogo intercultural tan necesario para la identidad cultural latinoamericana. Al respecto Arturo Andrés Roig afirmó:

No somos ni más ni menos que los otros, simplemente "somos". De ahí que entre las diversas políticas que debemos poner en marcha una será, con palabras de Raúl Fonet Betancourt, la de "colocar el discurso del Sur, o sea, el discurso de los pueblos periféricos, en un plano de igualdad"; otra, la de no dejarnos fragmentar y, a su vez, no fragmentarnos. Y una vez más se ha de aclarar que ser diferentes no significa estar fragmentados. (Roig, 2001: 6).

¿Por qué resulta importante para América Latina y el Caribe la afirmación identitaria en la diferencia? La razón es que la identidad es la fuerza que actúa frente a los proyectos hegemónicos, fuerza que posibilitó enfrentar el centralismo avasallador, característico de etapas y de algunos regímenes latinoamericanos y caribeños en momentos determinados de su historia. Es también una especie de fuerza que incita a reaccionar ante los embates globalizadores de los centros hegemónicos de poder que atacan a sus nacionalidades e identidades propias.

En la actualidad existen cambios en la conformación del sujeto y cruces diversos en un mismo sujeto individual o colectivo, realidad que no pueden entenderse al margen del conocimiento de la particular realidad de esta región del mundo. Lo cierto es que "...el sujeto aprehende la realidad desde y a través de su cultura" (Aguilera y Bao, 2008:9). Por tal razón en momentos en que existe una invitación constante al desarraigo y a asumir un tipo de "pensamiento único", por supuesto pensado por otros y desde afuera, enajenante y desarticulador, el fortalecimiento de la cultura en las bases de la sociedad debe contribuir a evitar la colonización de la espiritualidad y al resquebrajamiento de los valores identitarios. Con mucha razón el destacado intelectual caribeño George Lamming, quien advertía.

Debemos cuestionarnos el concepto de desarrollo que se nos quiere imponer a base de medir la cantidad de autos, ingresos per cápita, las capacidades financieras y el cumplimiento de las leyes capitalistas de mercado. Es toda una manera de pensar contra los valores solidarios. El mercado secuestra a la sociedad. Todavía estamos involucrados en esa situación. Vemos y analizamos la realidad bajo la percepción de Próspero. Tenemos que crear nuestras propias herramientas de análisis y construir nuestra propia percepción. (Lamming, 2007:6)

La cultura y el desarrollo local y territorial

El papel de la cultura es sustancial en la calidad de vida y en el mejoramiento de la condición humana. Es esencial saber discernir de dónde viene y quien realiza el discurso opresor. La cultura es vital para el desarrollo de un territorio, región, país, según Leal (2011), es ella la que permite asumir en cada escenario "...el lenguaje unitario y el valor transversal". En América Latina y el Caribe se apuesta por la revalorización de lo cultural, de lo identitario y patrimonial como eje de su desarrollo propio y aplicable sobre todo a las acciones relacionadas con el desarrollo local, que se propone asumir:

... como un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial/nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas, desde la gestión del conocimiento y la innovación, al fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población. (MEP, 2020:1)

El desarrollo local se ha convertido en el nuevo motor activador de políticas de patrimonialización, las sociedades locales poseen una constante dinámica de

flujos constantes y de una construcción identitaria local que sin dudas privilegia la dimensión local o ciudadana. Krekeler (2019:145) expresa que variables como "...identidad cultural, territorio e historia, reciprocidad y solidaridad, son los elementos orientadores para permitir una interacción más equilibrada entre la economía, el mercado y el Bien Común, dando lugar a las dimensiones de lo social, ambiental, cultural y económico"

Puede reconocerse por tanto que la identidad cultural es un excelente componente del patrimonio local que influye de manera esencial en esas acciones que con la reconstrucción de sus identidades favorece el proceso productivo de las comunidades a la cual esa reapropiación crítica de sus valores identitarios le favorece en su gestión productiva: "...es erróneo y perverso pensar que los valores tradicionales y modernos sean mutuamente excluyentes: por el contrario ambos existen y conviven en distintos tipos de sociedades" (Garcés, 2013:19).

Los valores que revelan su autenticidad deben ser las bases legítimas del desarrollo a cualquier nivel y en espacios territoriales en América Latina y el Caribe, esa concepción es fundamento firme para el establecimiento de la economía local sobre bases solidarias, condición que puede revivir territorios, comunidades, pequeñas y medianas empresas, porque su aprehensión incrementa la cohesión social y con ello se mejorarán la creatividad social, los ingresos y la calidad de vida de esas colectividades. Para dar el salto necesario de la legítima aspiración al hecho constituido en política pública es necesario realizar "...una deconstrucción de los matices y lógicas convencionales, construyendo alternativas desde identidades auténticas y horizontes territoriales más locales" (Krekeler, 2019:146).

El entorno territorial es una dimensión operativa del desarrollo; es el espacio construido históricamente por los diversos grupos sociales, el escenario principal donde transcurren los procesos de desarrollo, actuando como un agente de transformación social y no únicamente como simple espacio o soporte funcional; con su organización socioeconómica y sus elementos de identidad. Por esas razones la descentralización es importante para lograr un equilibrio armónico en el territorio entre los intereses nacionales y las estrategias municipales de desarrollo porque independientemente de la singularidad de cada lugar, emergen en él elementos que son universales.

El territorio es un conjunto de relaciones y redes, económicas, sociales, culturales ambientales, políticas e históricas, que convierten a dicho espacio en una unidad o sistema, conectado con un conjunto de mayor generalidad, pero con una

estructuración y conectividad interna propias, que le confieren relativa autonomía y especificidades en su funcionamiento donde

...lo local se expresa en la complejidad inmediata que representa al conjunto de factores entre los que se tejen las relaciones humanas en un entorno concreto. Es la internalidad de un lugar específico, en la que se refleja la singularidad como un elemento esencial. (Garcés, 2013: 37)

El espacio local para el desarrollo es el conjunto de interdependencias de orden productivo y sociocultural existentes en el ámbito local. (Garofoli, 1988). El territorio socialmente organizado y sus rasgos sociales, culturales e históricos propios, son aspectos muy importantes desde la perspectiva del desarrollo local. Igualmente, la sociedad local no se adapta de forma pasiva a los grandes procesos y transformaciones existentes, sino que despliega iniciativas propias, a partir de sus particularidades territoriales en los diferentes niveles, económico, político, social y cultural, pero es importante reconocer que es un proceso que

... también se nutre de recursos externos, porque unos y otros recursos que se complementan y que conceptos como redes, cooperación, asociativismo, integración sinérgica de capacidades, desarrollo endógeno y coordinación están en la base de los procesos de desarrollo que intentan descubrir y rescatar las particularidades de cada territorio, potenciando y revalorizando las capacidades existentes en la comunidad en función del logro de fines comunes. (Valdizán, 2006:435)

Ante las nuevas demandas sociales que impone el desarrollo local y territorial, entre esas capacidades comunitarias son muy importantes las relacionadas con la variedad de conocimientos que los diferentes actores tienen de su entorno y sobre otros elementos relevantes, sus habilidades para aportar criterios esenciales en la toma de decisiones y la capacidad de aprender e intervenir en los procesos socioeconómicos locales.

Todo esto implica para las instituciones involucradas una necesidad urgente de cambios en la calidad de la capacitación y formación de las competencias necesarias para lograr conductas efectivas de participación y compromiso con el desarrollo que contribuya a dinamizar y potenciar la cooperación entre las instituciones y las personas, en estrecha correspondencia con las condiciones del municipio y de cada una de sus localidades, referentes a la calidad de los suelos, el agua, la cultura, tradiciones, ubicación, condiciones geográficas y demográficas, el potencial intelectual y el patrimonio humano, junto a las especificidades de la gestión municipal. El desarrollo local como conjunto singular

de procesos donde se integran las cualidades de las personas, los recursos disponibles y las herramientas de gestión de cada lugar, es único e irrepetible.

En tal sentido se haría posible "...la construcción teórica de la economía social o solidaria como una alternativa embrionaria al capitalismo salvaje o neoliberal actual impuesto particularmente a América Latina desde principios de los años ochenta" (Díaz-Muñoz, 2019: 33). Bajo esas ideas podría producirse un tipo de encuentro y reconocimiento a través del trabajo de personas que pertenecen al mismo lugar, pero que nunca se han reunido antes, o que pertenecen a territorios diferentes, pero que son capaces de fomentar nuevas visiones en la producción de actividades culturales, al mismo tiempo, el desarrollo de la capacidad de conocimientos, otro motor previamente identificado como instrumento productivo para el crecimiento local, surge de la combinación de conocimientos previos reorganizados de tal manera que dan lugar a nuevas cosas, lo que a su vez es presagio de un aumento del conocimiento individual (Felicetti, 2016).

Para lograr tal resultado será necesario diseñar acciones que conduzcan a que una o varias comunidades se involucren activamente en el desarrollo local, pero ello demanda de la necesaria la existencia de una fuerte voluntad colectiva (política, comunal, empresarial, asociativa) y sumamente importante; un reconocimiento del pasado y de la historia. A criterio de la UNESCO (2014) se considera el poder transformador de la cultura como motor y catalizador del desarrollo sostenible, porque una visión integradora de las interacciones de la cultura con el desarrollo que va más allá de los beneficios económicos, para explorar otros beneficios intangibles como la cohesión social, la tolerancia y la inclusión.

Albuquerque (1996:5) considera que papel de la cultura y los recursos culturales en la creación de capacidades locales para el desarrollo si "...se tienen en cuenta las características históricas, culturales, institucionales y sociales como condicionantes de las estrategias de transformación de la economía y la sociedad". Visto de ese modo el desarrollo de un territorio supone compartir socialmente una visión que involucra a varios actores sociales, desde gobiernos locales, regionales, sector privado y población en general porque para que

... los esfuerzos en aras de incentivar el desarrollo local funcionen con coherencia, deben incentivar el sentido de pertenencia local hacia sus elementos de identidad, dedicándole a la cultura una atención especial, como elemento fundente.[...] porque toda acción de desarrollo debe ser profundamente sensible ante los valores de la cultura, de lo contrario se pueden promover acciones ajenas a las necesidades y a las tradiciones

locales, lo que tendría como consecuencia la desvalorización gradual de la estrecha relación que une a la población con sus valores patrimoniales tangibles e intangibles que representan de manera integral su identidad provocando su atomización.(Garcés, 2013:38)

Ese reconocimiento a la acción colectiva consensuada y comprometida implica la posible aparición de numerosas actividades que pueden establecerse en determinados rasgos de lo cultural, como la identidad y el patrimonio, nada impide que posean valores que generen beneficios económicos, siempre y cuando su uso sea responsable y no contribuya a trivializar el legado sociocultural.

Vale la pena repetir la idea de que "...para la integración social de los miembros o para el despliegue del potencial emancipador, resulta imprescindible el reconocimiento como partícipe relevante de la comunicación" (Heiss y Herzog, 2021:57). Sin identidad cultural no hay desarrollo local, pues implica un reconocimiento de las diferencias y las potencialidades de todos y la aprehensión de la memoria histórica que puede ser reconstruida, pero que es conocida y sentida como propiedad de todos. Su protección es una necesidad porque los hace ser únicos y a la vez diversos y les facilita el diálogo entre ellos y con el mundo.

La identidad cultural como recurso del desarrollo es reconocida, junto a otros, como un "...componente indispensable del desarrollo local" (Peñate, 2012:61). Tal aseveración se debe a que la identidad, como condición interiorizada a través de la apropiación social de un sentido de pertenencia que permite la comprensión intercultural y puede actuar como núcleo cultural que cohesiona, diferencia y otorga eficacia colectiva a la consecución de objetivos. La UNESCO (2017:3), propugna "...la integración de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible para que sean pertinentes, efectivas y adaptadas a los contextos locales".

Esa integración de estos elementos al proceso de gestión del desarrollo, desde las estrategias de territoriales que actúan como herramientas mediadoras de planificación encargadas de promover la identificación y movilización del potencial endógeno en actividades de interés municipal, basado en capacidades internas y recursos disponibles, debe partir de un proceso de diagnóstico que permita reconocer, cuantificar, caracterizar y describir las formas en las que se expresa este recurso intangible en el territorio, aspecto que no pocas veces constituye una dificultad que restringe o distorsiona su análisis en este marco.

Conclusiones

La identidad cultural latinoamericana y caribeña se expresa como un nodo universal en la rica diversidad de esta región del mundo. Sobre ella siempre se han cernido peligros muy fuertes, pero existe como expresión de una cultura llena de puntos de encuentros y que se ha establecido a través de la resistencia constante y el intercambio creativo. Los nexos sociocomunitarios que a partir de ella se generan son elementos propicios para el mutuo entendimiento, tanto a nivel continental, como territorial y local. Sobre esa base común y a la vez diversa, es posible promover emprendimientos cooperativos y otras formas de economía solidaria, y a la vez contribuir a fortalecer la unidad y el entendimiento crítico como requisitos fundamentales para el desarrollo sostenible.

Referencias bibliográficas

- ACHA, Juan. (1989). Reafirmación caribeña y sus requerimientos estéticos y artísticos *Plástica del Caribe*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- AGUILERA, L. O., y BAO, L. (2008). *La competencia innovativa para la formación del gestor del desarrollo local basado en la gestión del conocimiento y la innovación*. Ponencia. Congreso de Sistemas de Innovación para la Competitividad Tercera Edición. 2008. Transferencia del Conocimiento y la Tecnología: reto en la Economía Basada en el Conocimiento II, Guanajuato, México.
- AÍNSA, Fernando. (1986). *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa* Madrid: Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos.
- ALBURQUERQUE, Francisco. (1996). *Dos facetas del desarrollo económico y local: fomento productivo y políticas frente a la pobreza*. Santiago de Chile: ILPES.
- BOLÍVAR, Simón. (S/F). *Obras completas (Vol. I. II.III)*. Caracas: Requena Mira Librero Editor.
- CASSALIA, G., & VENTURA, C. (2015). Toward an Integrated Cultural Plan for the City of Reggio Calabria: Culture as a Basis for Territorial Local Development. *Laborest* (10).

- CEPEDA, Jesús. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, (31), 244-262. <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- DELLA SPINA, Lucía, CALABRÒ, Francesco., & L, S. (2013). Cultural planning: a Model of Governance of the Landscape and Cultural Resources in Rural Contexts. *Sabiedriba, Integracija, Izglitiba*, 11.
- DEPESTRE, René. (1992). Identidad. *Revistas Marras*, 365 (157). <http://www.angelfire.com/folk/latinamerica/Capitulos/Identidad1999.html>
- DÍAZ-MUÑOZ, José. (2019). Miradas a las economías solidarias: descentralización y regionalismos emergentes en México. *Cooperativismo & Desarrollo*, 27(115), 1-41. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2019.02.03>
- FELICETTI, Michela. (2016). Cultural Innovation and Local development: Matera as a Cultural District *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, (223), 614–618. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.05.366>
- GARCÉS, Roberto. (2013). *La gestión del conocimiento en las condiciones del municipio de Remedios como contribución a su desarrollo local*. (Tesis de doctorado), Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.
- GARCÍA-CANCLINI, Néstor. (1975). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.
- GAROFOLI, Gioacchino (1888). Formación de nuevas empresas y desarrollo local. In C. Antonelli, R. Capellin, G. Garofoli & R. Jannaccone (Eds.), *Las políticas de desarrollo local*. Milán: Fundación Agnelli.
- GEERTZ, Clifford. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- GÓMEZ, Miguel. (2011). *Identidad cultural e integración. Desde la Ilustración hasta el Romanticismo latinoamericanos*. Bogotá: Serie Filosófica No. 19. Editorial Bonaventuriana.
- GUDYNAS, Eduardo. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento (ALAI)* (462), 1-20.
- GUERRA, Sergio. (1993). *El Dilema de la Independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*. México, DF: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- HABERMAS, Jürgen. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- HEISS, Sabine & HERZOG, Benno. (2021, marzo). Invisibilización de la Colonialidad. El Control de los Seres, Saberes y del Poder. *International and*

- Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 10 (1), 52-80.
<http://doi.org/10.17583/rimcis.2021.6381>
- HONNETH, Axel. (2011). Invisibilidad. Sobre la epistemología moral del reconocimiento *La sociedad del desprecio* (pp. 165-181). Madrid: Trotta.
- HOSAGRAHAR, Jyoti. (2017, abril-junio). Gran angular. La cultura, elemento central de los ODS. *El Correo de la UNESCO*.
<https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods>
- KREKELER, Jorge. (2019, julio). Cambio de paradigma: economía y mercado girando en torno al bien común *Revista Cultura Económica*, (97), 145-159. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/2006/1852>
- LEAL, Eusebio. (2015, 24 de junio). *El aniversario 500 de la Villa de San Juan de los Remedios*. Conferencia dictada en el Teatro Villena de Remedios, Villa Clara, Cuba.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. (1996). *Raza e historia*. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ, Virginia América. (2017). La importancia de rescatar la identidad cultural, ante un mundo globalizado.
http://www.milenio.com/firmas/universidad_tecnologica_del_valle_del_mezquiteal/importancia-rescatar-identidad-cultural-globalizado_18_894690549.html
- MARTÍ, José. (1975). Cuadernos de apuntes. Martí (Ed.), *Obras Completas* (Vol. 21). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- MATTELART, Armand. (2006). *Diversidad cultural y mundialización*. . Barcelona: Paidós Ibérica.
- MCQUAIL, Denis. (2001). The consequences of European media policies and organisational structures for cultural diversity. In T. E. Bennett (Ed.), *Differing diversities. Transversal study of the theme of cultural policy and cultural diversity* (pp. 73-92). Estrasburgo: Council of Europe Publishing.
- MEP. (2020). *Aspectos principales de la política para impulsar el desarrollo territorial* La Habana: Ministerio de Economía y Planificación (MEP).
- OLAZABAL, Maydelin. A., RODRÍGUEZ, Vilda, y GONZÁLEZ, Ramón (2021). La identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial *Retos de la Dirección*, 15 (1), 27-60.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v15n1/2306-9155-rdir-15-01-27.pdf>
- PEÑATE, Oladys. (2012). *Los socioculturales en el desarrollo local en Cuba* (Tesis de doctorado), Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

- PINEDO, Javier. (1993). Una trayectoria intelectual. Entrevista con Arturo Andrés Roig. *Revista Solar. Estudios latinoamericanos, Santiago de Chile*.
- RAMAGLIA, Dante. (2016). Identidad latinoamericana. In A. Sidekum, A. Wolkmer y S. Manica (Eds.), *Enciclopédia latino-americana dos direitos humanos*. Blumenau. Nova Petrópolis. Brasil: Edifurb. Editora Nova Harmonia.
- REGOURD, Serge. (2004). *De l'exception à la diversité culturelle*. París: La Documentation Française.
- ROIG, Arturo Andrés (2001). Pensar la mundialización desde el sur. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* (18), 127-137.
- SOSA, Samuel. (2010). La identidad cultural latinoamericana en José Martí y Luís Villoro: Estado plural, autonomía y liberación en un mundo globalizado. *52(208)*, 41-62. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182010000100003&script=sci_abstract
- THROSBY, David. (2008, 14 de enero). Culture in Sustainable Development: Insights for the future and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001572/157287e.pdf>
- UNESCO. (2010, 14 de diciembre). The power of culture for development. . http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URLID=41281&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- _____. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico* <http://www.unesco.org/creativity/cdis>
- _____. (2017). *La UNESCO Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <http://en.unesco.org/sdgs>
- VAL, Alejandra. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual? *Comunicación y Sociedad*, (28, enero-abril), 111-130. <https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n28/0188-252X-comso-28-00111.pdf>
- VALDIZÁN, M. I. (2006). Universidad de Burgos y Desarrollo Local. Aproximación a un Modelo Teórico Centrado en el Desarrollo Local desde la Universidad. (Tesis de doctorado), Universidad de Burgos. España. <http://www.dspace.ubu.es:8080/tesis/handle/10259/65>
- VARGAS, Karina. (2008). *Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias* <https://www.academia.edu/40532822>
- ZEA, Leopoldo. (1990). *Descubrimiento e identidad latinoamericana*. México: UNAM- CCYDE.

Alejo Carpentier: Historia, integración e identidad cultural de América Latina y el Caribe.

Andrés Oscar Lora Bombino
Fac. de Humanidades; UCLV.
alorab@uclv.edu.cu

Breve introducción

El siglo XXI es testigo de los grandes cambios que se vienen produciendo en la América Latina y el Caribe con los procesos de integración y defensa de su identidad cultural, no exentas de dificultades y encontronazos máxime en épocas de neoliberalismo y posiciones hegemónicas. Dentro de este favorable clima para nuestra región, sometida durante siglos a esclavitud, juega un importante papel la labor de intelectuales que desde siglos anteriores han sabido expresar a través de su pensamiento creador, la necesidad de que nuestra región ocupe el lugar que merece en el concierto de las naciones del mundo.

Desarrollo

Alejo Carpentier (1904-1980) constituye uno de los autores imprescindibles en el ámbito de América Latina y el Caribe, pues posee una vasta obra que abarca disímiles géneros: novela, cuento, poesía, ensayos, periodismo, propiciando un rico testimonio del proceso cultural cubano, latinoamericano y universal, pues su obra en general supera cualquier marco en el que quiera ser encasillado. Por ello, es un autor que, sin temor a equivocarnos, cumple la tríada de escritor y pensador cubano, latinoamericano y universal, porque su obra supera cualquier localismo que quiera enmendársele.

Toda su labor creadora está en función del proceso cultural del mundo y el rol que puede jugar en la transformación del hombre. Carpentier es un hombre de cultura para la cultura, conocedor del valor que tiene para la realización plena de la humanidad y seguidor de esa línea continua que exhibe la cultura cubana desde su génesis y como necesidad histórica, donde destacan pensadores como Félix Varela, José María Heredia, José Martí, Enrique José Varona, Juan Marinello.

Veamos entonces a este autor, como una línea del pensamiento creador cubano, de valor inconmensurable para conocer nuestra razón de ser.

De sólida cultura humanista, influenciado notablemente por el culto ámbito familiar, tuvo desde sus primeras creaciones periodísticas, un marcado interés por lo cubano y la necesidad de exponer sus más universales valores como forma de reafirmación de una identidad nacional.

Los inicios de la actividad intelectual pública de Alejo Carpentier (década del 20), están marcados por los signos reveladores de un nuevo despertar de la conciencia nacional. Así, esa etapa revolucionaria, donde la intelectualidad cubana está muy preocupada por la realidad nacional e internacional, señalaría la impronta de toda su obra: la de un escritor comprometido con su tiempo. Su debut como periodista en 1922, en cuyo género hará importantes aportes, lo llevará a exclamar "... el periodista es en sí un historiador, él es el cronista de su tiempo; y el que anima con sus crónicas la gran novela del futuro" (Carpentier, Alejo, 1976:5).

En este ambiente habanero conoce y traba gran amistad (1923) con Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena y Juan Marinello, a quienes considera sus maestros valederos "Con tales maestros anduve y junto a ellos aprendí a pensar" (García-Carranza, Araceli, 1984:13). Estas fructíferas relaciones contribuyen a su incorporación al Grupo Minorista, ambiente donde desarrolla sus primeros pasos en la vida intelectual cubana vital para su desarrollo posterior. Igualmente, el desentrañamiento de la obra martiana será importante para entender su visión americana, donde, el postulado martiano Que novela tan linda la historia de América, será tesis esencial en su posterior creación.

Todo esto, junto a su temprana relación con la obra de Don Fernando Ortiz, que ya ha comenzado a exponer sus importantes estudios, el conocimiento y admiración de las llamadas novelas de la tierra (criollismo latinoamericano) más el estudio profundo de los movimientos de vanguardia europeo, que reciben elogiosos comentarios en Avance y en artículos de Carpentier, completan una formación vital para entender el pensamiento carpenteriano, de lo cual son testigos sus crónicas, aparecidas en revistas y periódicos de la época. Como bien señala José Antonio Portuondo, al referirse a las crónicas escritas en esta época, "... una nota insistente en unas y otras es el propósito constante de exaltar lo propio, de mostrar los valores cubanos que revelan la música de Roldán o la de Moisés Simons, la pintura de Abela, de Pogolotti o de Carlos Enríquez". (Portuondo, 1973:15).

El aporte de las culturas africanas a las raíces nacionales y por tanto a nuestra identidad, es de todos conocidos en la actualidad. Pero no es un secreto para nadie que en la época en que Carpentier comienza a penetrar en estos contextos llenos de misterio y magia, no eran bien mirados por la cultura oficial. La mirada carpenteriana se suma entonces a lo realizado por Fernando Ortiz, Nicolás Guillén, José Zacarías Tallet y otros, que van demostrando con sus obras, el carácter mestizo de nuestra cultura e identidad, esforzándose por sumar al concierto universal lo guajiro y mulato de la realidad nacional. Los cultos afrocubanos, que Carpentier conoció desde temprana edad por residir en el campo y apreciarlos de cerca, tuvieron para él un marcado interés. Reconoce una profunda interrelación entre estos y las manifestaciones danzarias que eran y son parte de estas prácticas rituales, que le dan un carácter privativo a las mismas en América Latina, constituyendo uno de los monumentos más altos a la llamada cultura de resistencia de que se tenga conocimiento, teniendo en cuenta cómo fue posible mantenerlas a través del tiempo.

Para Carpentier estas expresiones culturales de origen africano, superan cualquier expresión surrealista e incluso dentro de su liturgia pueden encontrarse aspectos de la llamada cultura universal. En carta a Jorge Mañach expresa:

En las cosas más barrioterías de Cuba hay elementos que se vinculan con los problemas capitales del pensamiento actual, utilizando los atajos más imprevistos. El texto de cosas como *La oración al ánima sola* o *La plegaria a los catorce santos auxiliares* (...) resultan verdaderos textos suprarrealistas. (Carpentier, 1980: XVII)

Esto permite afirmar que Carpentier, desde sus inicios, se dio cuenta de la relación entre lo culto y lo popular, dándole suma importancia a las tradiciones vernáculas en la creación artística, que veremos después en monumentales obras como *¡Ecué-Yambó-O!* (1933) o *El reino de este mundo* (1948). Estos valores son los primeros escaños para alcanzar lo real maravilloso americano, tesis carpenteriana que conceptualiza su más acabada teoría sobre la identidad cultural latinoamericana.

El principio de reconocer los grandes valores y méritos de la cultura continental es profundo concepto martiano, cuyo legado es clave para entender el devenir de nuestra identidad cultural. Carpentier encontró en la obra martiana, conceptos vitales para su clara mirada sobre América, pues esa conciencia que posee Carpentier en el carácter mestizo de nuestros pueblos (mestizaje de razas y

de culturas) se formó, sin dudas, asimilando las enseñanzas del Apóstol cubano. Al respecto Rojas apunta:

Entre los escritores latinoamericanos de raigambre martiana, es Alejo Carpentier quien sistematiza, tanto en la narrativa como en el ensayo, la significación contextual del hombre que esboza y define Martí. Ante la imagen del hombre latinoamericano que se auto niega, Carpentier expone los entornos que delinearían al hombre latinoamericano auténtico a partir de la praxis de los contextos. (Rojas, 1997:100)

Para Martí y luego para Carpentier, lo esencial maravilloso de Nuestra América parte del hecho que, conservando su raíz inicial y básica, logremos inscribirlo en el concierto universal del hombre. Esta idea que José Martí (2001) plasmara de manera genial en Nuestra América, queda demostrada con creces, tanto en la obra narrativa como ensayística del novelista mayor cubano, por tanto, ambos coinciden en la potencialidad intelectual de la estética de la América nuestra pues al igual que Martí, reconoce la autenticidad y originalidad de nuestros valores culturales. Por eso Carpentier admira tanto a Simón Rodríguez, Bolívar y a todos nuestros grandes precursores, así el concepto martiano, publicado en su artículo *Mente latina*, que aseveraba: “No nos dio la naturaleza en vano las palmas para nuestros bosques”, (Martí, José, 2001:25) lo hace suyo Carpentier en su gran obra literaria y es idea capital para alcanzar lo real maravilloso americano.

Desde los inicios de su labor periodística en los años iniciales de la década del 20, hubo una preocupación por la cultura latinoamericana, apareciendo trabajos tempranos sobre el pintor mexicano José Clemente Orozco o el músico brasileño Héctor Villa-Lobos. Pero, sin dudas, cuando incrementa notablemente su mirada y acción creadora sobre la Madre América es después de su retorno a Cuba, luego de permanecer varios años en París (1928-1936).

Un exilio por motivos políticos, por luchar contra el dictador Gerardo Machado, en el que completa su formación cultural, además de convertirse en un gran difusor de la cultura latinoamericana en París, desde donde reporta para periódicos cubanos el devenir cultural europeo. Esta etapa lo convierte, al decir de Portuondo, “...sin designación oficial y, en cierto modo, contra ella, nuestro más legítimo representante cultural en Europa, con sede en París, pero volcado a todos los caminos de la tierra”. (Portuondo, 1973:15). De todo esto da fe su labor periodística que como gran tesoro lleno de frescura y absoluta vigencia nos ayudan a comprender en su totalidad su gigante labor promotora de la cultura universal.

Sobre este regreso a Cuba, comenta Carpentier:

...más ahora quedaba atrás mi estancia europea y al acercarme a América sentía que, de algún modo, debía rendir cuentas. El saldo de esos años debía producirse en mi obra. Esta tardó un poco aún, pues para ganarme la vida en Cuba tuve que escribir para el radio, trabajo que ocupaba casi todo mi tiempo. (Carpentier, Alejo, citado en Varios, 1977:66)

Este regreso está marcado esencialmente por la nostalgia de Cuba que siente en el París avocado ya a la Segunda Guerra Mundial. No puede soslayarse de estas palabras que se siente un escritor comprometido con su medio y siente la necesidad de llevarlo a su obra. El retorno posibilita un precioso tiempo en su maduración como novelista, tiene mucho de descubrimiento y profundización, en lo que él mismo considera su expresión legítima que comienza con *Viaje a la semilla* (1944), acerca de la cual afirmaría, que en ella encontró su forma y estilo de escribir.

Inicia así un impactante ciclo creativo en el cual su razón de ser esencial será el mundo americano; el cual, en la problematización que hace de él, la pluma carpenteriana, ya sea en la narrativa o en el ensayo, logrará una imagen artística muy acabada de innumerables valores ideo-estéticos que le dan a la América Nuestra una importancia y reconocimiento mayor. Acerca de ello habrá que hablar de un antes de y un después en torno a la visión americana, a partir de la obra del primer premio Cervantes de Cuba.

La única aspiración de América es América misma y no porque una fobia egocentrista se haya apoderado de nuestras más lozanas mentalidades, sino porque los problemas ideológicos que se plantean a sí mismos son peculiares, y difieren totalmente de los que puedan inquietar a los escritores del viejo continente. (Carpentier, 1980: XVII)

En este sentido, es importante destacar como Carpentier valora las relaciones América-España-Europa. Su visión no es la de un deslumbrado o colonizado ante el Viejo Mundo, sino la de un hombre consciente del rol que cada parte puede jugar. En 1927, ante la posición de un grupo de intelectuales que clamaban por exaltar a Madrid como meridiano intelectual de la América de habla española, opone el criterio de que los meridianos hay que buscarlos en si misma y no más allá de sus fronteras, dando profesión de fe latinoamericanista incuestionable, planteándose los nexos históricos entre el nuevo y el viejo mundo desde una posición revolucionaria, contrapuesta a la visión colonizadora de algunos de los pensadores sietemesinos de que hablara José Martí, en el ensayo Nuestra América y que aún, tristemente, todavía pululan en estos tiempo, siendo capaz de encontrar los valores autóctonos de nuestra cultura tanto antigua como contemporánea, que ha impregnado a la cultura europea o de otras regiones.

En ese proceso carpenteriano de plantearse la cultura como un catalizador vital para el bien del hombre, y de ahí su carácter humanizador, supo ver su componente ideológico y político. Así, Carpentier comprende entonces la estrecha interrelación con el eje que se establece entre la cultura latinoamericana-dependencia económica-metrópolis, de graves consecuencias para lo más auténtico de la región y que puede traer consigo la pérdida de nuestra identidad cultural. Hay en esta visión un enfoque clasista de la cultura donde no se soslaya su componente ético.

Así queda plasmada tanto la visión latinoamericana que latió en todo momento en la obra de Carpentier y en su concepción de la autenticidad de la cultura de esta región que para nada empañaban su amplitud de horizontes culturales (...). Enemigo de todo regionalismo cultural supo comprender y explicar la unidad dialéctica entre lo específico y lo universal en la cultura de modo tal que hoy, orienta a quienes quieran profundizar en este laberinto teórico. (Guadarrama, 1998:125)

Así desde su país o Europa, en el ensayo, la narrativa o el periodismo, Carpentier presupone levantar el interés y la vigencia de lo americano. Su visión universalista intenta que aquí o allá se vea una valoración positiva. En Europa como descubrimiento, aquí como reconocimiento.

Para Carpentier, la historia pasada y presente de este continente debe verse como un complejo proceso político y cultural donde, además de expresarse el proceso de liberación nacional, implica una autoconfirmación de la identidad. Carpentier da categoría esencial a nuestra historia, por ello, afirma

...la historia de nuestra América como una gran unidad, como la de un conjunto de células inseparables unas de otras, para acabar de entender realmente lo que somos, quienes somos y qué papel es el que habremos de desempeñar en la realidad que nos circunda y da sentido a nuestros destinos". (Carpentier, en Ubieta, 1993:13).

La historia juega un rol protagónico en la obra carpenteriana, manejada como una correcta contextualización histórico-cultural. Es imposible separar la unidad de pensamiento y praxis autor-obra, interrelación Europa-América, así como la preocupación humanista y el optimismo. Todo visto en una gran relación dialéctica. Presentándonos una concepción latinoamericana de la historia en la cual no tienen cabida los modelos enajenantes europeos o norteamericanos. Frente a ellos expresa una literatura de resistencia que lleva explícita la trascendencia de nuestra identidad cultural.

Carpentier presenta a la historia en su obra, como un proceso perenne de la humanidad sujeto a constantes cambios, procesos de ascenso, sueños que cobran vida e incluso retrocesos, en él se puede encontrar el pasado, presente o futuro de la región. Así, su concepción es la de evolución en espiral de la historia, mostrándola en su obra diversa y contradictoria, a la vez. Su función es entender el papel de lo latinoamericano y lo europeo en la interrelación que propicia una integración cultural. Su posición es la de combatir el centrismo cultural y afianzar lo latinoamericano en la búsqueda de lograr incorporarlo al gran concierto de la universalidad.

A partir de su manejo y concepción de la historia, defiende las culturas no occidentales como la americana nuestra o africana, destacando sus potencialidades y también sus defectos, a partir del mérito que le asigna a lo popular, lo negro, lo aborígen, porque Carpentier no creía en las culturas en círculo cerrado, de ahí su concepción científica de la historia y su valor esencial. Para este escritor, la historia no es un mecanismo fatal predeterminado, sino que la hacen los hombres, quienes tienen capacidad de elegir porque la historia tiene un devenir básicamente humano.

Por eso Carpentier hace uso de lo real maravilloso en función del hombre americano. Las transformaciones de personajes históricos en héroes colectivos ejemplares se sustentan en una acción liberadora. Para ello hace uso del pasado con la utilización de diferentes recursos, entre ellos el mito. El que se convierte en un gran paradigma de la historia, ya que el continente americano, y por tanto lo real maravilloso, no tiene ni mucho menos agotado su caudal mitológico. Carpentier lo retoma y reactualiza, busca puntos de contactos, tiende a hacer histórico lo mitológico y así, entonces, actualiza la historia, convirtiéndose entonces en un revolucionador del mito. El enigma latinoamericano de que hablara Martí se vuelve a hacer presente en ese mestizaje cultural, en esa transculturación identitaria de gran vigencia y actualidad para entender el aporte carpenteriano a esta teoría de la identidad cultural latinoamericana y de su integración.

Hay en Carpentier un uso constante de la historia como promotora de nuestra identidad: así encontraremos presente el descubrimiento o encontronazo o descubrimientos mutuos que se producen, la conquista, las luchas políticas cubanas y latinoamericanas, la revolución francesa, etc. Vistas con la visión carpenteriana en textos como *Ecué-Yamba O*, *Guerra del tiempo*, *El siglo de las luces*, *El arpa y la sombra*, etc.

En estas obras enfrenta lo histórico desde una perspectiva muy particular: el presente desde el pasado, y este, a su vez, con fuerza de futuro que recoge en síntesis y en personalizado concepto la historia de Nuestra América. Carpentier posibilita, a partir de su particular concepción, una preservación y rescate de la memoria histórica de nuestra área geográfica, lo que posibilita igualmente defender sus autóctonas culturas, en peligro constante de absorción o aculturación ante los que intentan imponer su hegemonía, ya sea del conquistador o del capitalismo contemporáneo, presentando de manera dialéctica, una contraposición entre la historia oficial que pretenden imponer los vencedores y la historia real de los vencidos, presentada al modo acomodaticio de los que pretenden hacer la historia.

En el siglo XIX América Latina cobraba conciencia de sí y las reflexiones encaminadas a definir los componentes básicos del ser americano lograban su máxima expresión. Se creaba entonces las bases de la conciencia americana, cuya máxima expresión lo será, la heroica gesta emancipadora. Así, en el contexto de la independencia, se agranda la búsqueda de nuestra identidad, revelándose la verdadera historia americana, que no pasa inadvertido para Carpentier pues aquí está lo histórico que hacen los explotados y oprimidos del Nuevo Mundo, verdaderos hacedores de la historia necesaria de nuestra América. Es a partir de la independencia cuando América Latina inicia su destino propio, ahora se inicia el verdadero descubrimiento y se va perfilando nuestra verdadera identidad histórica, que viene construyéndose desde siglos anteriores.

La obra carpenteriana muestra, una conciencia crítica de nuestra identidad histórica. Se da cuenta de lo que es América Latina en la actualidad y lo que puede ser en el futuro, teniendo en cuenta, claro está, lo pasado, pues su aspiración máxima es realizar una síntesis de todos los tiempos. Así, a partir de ciertas constantes humanas como él nos dice, presenta ideas plurivalentes frente al pretendido ciclo cerrado de la historia, que otros pretenden imponer. Así aspira a un restablecimiento de nuestra memoria histórica latinoamericana con una visión dialéctica, donde ciertas tragedias o retrocesos (dictaduras militares, fracasos, etc) no implican el fin de lo justo y de su cosmovisión histórica, por tanto, la identidad no es algo intocable sino un desafío de la historia y de la vida, puesta su mirada en el reino de este mundo. Este punto de vista carpenteriano coincide plenamente con la idea de Eduardo Galeano de que no es un historiador, sino escritor que busca rescatar la memoria que ha sido secuestrada a la América Latina.

Todo esto no significa, que estamos en presencia de un autor que niegue el aporte de lo europeo a la cultura universal o quiera imponer solo un americanismo o negrocentrismo. Nada más lejos de la realidad carpenteriana. Lo que trata es de encontrar el justo equilibrio entre lo universal y el papel que puede jugar en él, el hombre americano, por eso busca sus raíces, destaca sus valores y trata de introducirlos en el contexto cultural del mundo como una necesidad histórica de todos, que lamentablemente no comprenden o no quieren comprender “algunos”. La acertada concepción de la historia americana, ofrecida por Alejo Carpentier en visión auténtica y desalienadora, es seguidora de los más altos valores del pensamiento latinoamericanista porque como él mismo señalara:

...el intelectual latinoamericano, su papel es eso: luchar contra los horrores de América, entender las maravillas de América y hacer lo posible porque sean conocidos en el mundo y sean nombrados, y a la vez tener un conocimiento de lo que ocurre en todo el mundo. (Carpentier, 1987: 113)

Dentro del gran crisol de pueblos que representa América Latina y al interior de su unidad y diversidad, expresada en una identidad cultural de la región, ocupa un punto de su mirada el mundo del Caribe que, perteneciente, al espectro geográfico mayor de nuestra América, muestra igualmente sus particularidades identitarias. Ver el Caribe como una parte de un todo, factible de reconocer sus particularidades es posible.

Desde este punto de vista Carpentier establece una acertada mirada al mundo caribeño como algo particular del mundo americano en general. El Caribe está marcado por un grupo de elementos comunes: esclavitud negra, cultivo de la caña de azúcar, un espacio geográfico, etc., que le dan ese signo particular identitario de lo caribeño. A partir de la vanguardia, el arte negro en general, establece un auge de redescubrimiento y el negro va ocupando el lugar que por derecho le corresponde en el concierto cultural de estos pueblos. Por lo que este auge no es una mera casualidad, sino el camino para encontrar un verdadero arte nuestro. Por ello Carpentier exclamaría alborozado. “Ya hemos hallado lo universal en entrañas de lo local” (Carpentier, 1987:171), Esta expresión que se convierte en una muy personal y válida concepción de lo americano y caribeño, o sea, de la identidad cultural.

Al trazar una visión de lo caribeño, dentro de lo americano y universal, se da cuenta que esto no constituye tarea fácil pues prácticamente esta es una zona virgen y todo tendría que ser ensayado y probado. De igual manera soslaya

aquellos elementos de pobre calidad (poesía, música, teatro, que más que dignificar al Caribe, lo denigraban. Todo lo cual reafirma su tesis de que, independientemente de difundir los valores de la región, no hacer concesiones en cuanto a calidad de la obra artística. La obra carpenteriana, con temas centrados en el Caribe, es un aporte al movimiento renovador que significa este autor, ya que representa en su conjunto una lucha de autorrealización social y genérica.

A partir de las distintas obras se va expresando un punto de vista revolucionario, ya que Carpentier, según hemos indicado, toma partido decisivo por los de abajo. Así en *E-cué...* intenta definir el verdadero papel de la cultura cubana, hecho desde la perspectiva de la cultura mestiza, producto del fenómeno de la transculturación representando la lucha de la identidad contra la alienación, elemento que será una constante en toda su obra a partir de este primer intento válido de su novelística.

Así comienza su camino de dignificar al negro desde una posición democrática, penetrando en el más interior ser, del negro cubano, como parte del cosmos mágico y mítico del negro antillano, con lo cual abre una nueva puerta a la cultura de resistencia que representa esta parte de la sociedad caribeña que se agranda y enriquece en su obra. La justa valorización que realiza del folklore cubano precisa los rasgos de una identidad cultural cubana y, por tanto, caribeña, visto no en un concepto cerrado o local, sino con una visión universal pues como apunta Melon, *E-cué* revela:

...una circunstancia antillana y caribeña en que viven masas negras de situación similar, a pesar de las diferencias culturales étnicas y políticas azuzadas en su propio beneficio por las clases dominantes. Una situación similar que es de miseria, explotación, de enajenación. Pero al mismo tiempo de búsqueda común de un refugio y de especificidad cultural entre otras cosas, en prácticas religiosas y mágicas o en comportamiento supersticioso. (Melon, 1984:56)

Hay en el marco antillano un grupo de particularidades identitarias comunes que le dan una singularidad a la historia de esta parte de la América nuestra. Carpentier se da cuenta de sus condiciones económicas, políticas, sociales y geográficas que propician una interrelación o unidad por encima de lo que han intentado imponer las potencias colonizadoras de ayer (España, Inglaterra, Francia) y de hoy (Estados Unidos) y esto tiene una notable connotación para Carpentier. Por eso, que más allá de querer suplantar lo cubano por lo antillano la obra carpenteriana refleja las crueldades que el colonialismo ha impuesto en la zona y su posterior desarrollo cultural, pues que "...en la obra carpenteriana lo caribeño

imbrica con lo americano continental en compleja discusión ideológico-estética de gran valor". (Varios, 1977:11)

La visión carpenteriana del Caribe no se reduce a lo cubano y sus particularidades, sino que valoraría otros fenómenos vinculados a las particularidades de la subregión. En esta área ocupa un lugar importante el mito y la religión que conforman dos elementos muy trabajados por este autor. Si en *E-cué* hay un excelente tratamiento de los cultos afrocubanos que le da rasgos definitorios a nuestra identidad nacional, en otras obras como *El reino de este mundo* y *El siglo de las luces* estos elementos van a hacerse presentes igualmente, con un tratamiento similar al de *E-cué*. En ambos casos la religión ocupa un primordial lugar, pero no la religión oficial impuesta por el conquistador sino la que, a fuerza de esfuerzo y sacrificio, de ejemplo de cultura de resistencia han logrado mantener los esclavos africanos o sus descendientes, o sea, las llamadas religiones o cultos sincréticos, sin cuyo análisis es imposible valorar el desarrollo de la cultura de estos pueblos y, por tanto, su identidad cultural. Por ello:

...el mito y la rebelión de *El reino de este mundo* constituyen elementos significativos que revelan identidad porque en la lucha por la emancipación y en el rescate de la humanidad devaluada, relegada por modelos pretendidamente universales brota la conciencia histórica, el autoconocimiento, la convicción de que la colonización no ha podido aplastar la imaginación, la mitología del negro y, por lo tanto, no ha conseguido su óptimo aplastamiento". (Núñez, 1986:2)

Queda expresado así en *El reino...* el verdadero status social de los esclavos, pero desde un sentido humano, su ambiente realista y maravilloso. Así, la presencia del mito (Mackandal) mantiene eternamente vivas las raíces africanas, pero es también símbolo para todos de sublevación y resistencia, siendo entonces portador de la esencia del hombre, perennizado en su condición de héroe mítico que actúa en el reino de este mundo.

Y esto es posible, ya que como coinciden varios estudiosos del tema, el Caribe está rodeado de cosas aparentemente prodigiosas que son vistas como algo consustancial al contexto geográfico caribeño. Esta llama de conciencia mítica la aprovecha el autor de *El reino...* a la hora de psicologizar sus personajes, todo lo cual constituye un elemento importante para entender la problemática de lo real maravilloso, cuya esencia es factible en la América Nuestra, ya que es propósito de este autor "buscar los elementos de la identidad americana en las fuerzas más primitivas y, por tanto, menos contaminadas, ajenos en gran medida al marco

urbano [...] asumida desde esta perspectiva como una denuncia social". (Mateo, 1984-85:115)

Para los personajes carpenterianos, básicamente los de abajo, que no han podido alcanzar una verdadera concepción del mundo, dadas las escasas oportunidades de conocimiento que le han sido ofrecidas, la posibilidad de cognición eran esa: el mito, que se convierte entonces en su explicación o conocimiento de lo que lo rodea, por tanto vivir rodeado de esa dimensión sobrenatural es aceptado casi por unanimidad por estas civilizaciones, aprovechado, de manera general, por nuestro autor, para dimensionar esta realidad al plano de lo universal, que es su máxima aspiración, convirtiendo así la interrelación mito y realidad, en un elemento identitario de fuerza mayor, situando lo americano en general a la altura que merece, dándole su verdadero carácter universal, lo que confirma la dimensión de su identidad.

Todo lo anterior es posible puesto que no podemos soslayar dos cualidades o hechos capitales que se resumen en este autor: su incansable poder creador y el campo que cubre ese poder que a la luz de nuestros tiempos se legitima y reafirma porque este hombre, en su extensa obra novelesca, por ejemplo, fue capaz de superar el concepto de mero entretenimiento, es decir, arte por el arte, como para hacerse medio de indagación y conocimiento del hombre. Y eso es precisamente lo que es la obra carpenteriana, indagación y conocimiento del hombre americano, que queda apresado en la misma, en su más completa fisonomía, que desafía los misterios americanos en un cauce de libertad artística que lo sitúa entre los maestros más reconocidos de la narrativa en lengua española y universal.

Toda la obra de Alejo Carpentier, a partir de sus modelos de creación estética, es un perfecto y acabado cuadro de integración cultural nacional, latinoamericana y universal donde, a partir de la experimentación artística, que el autor realiza en su voluminosa acción creadora, va expresando, de manera auténtica, su sentido y función de escritor comprometido con su tiempo. Plasma en su obra una variada relación, interactuantes entre sí, de hechos, fenómenos y realidades en la que lo nacional, lo universal, la tradición y la modernidad, el mito y la realidad, la historia y la ficción, establecen un mano a mano del cual emerge un mundo único que es el más acabado símbolo de confrontación entre alienación e identidad, donde esta última emerge como ganadora absoluta por ser su obra una búsqueda constante de multiplicidad de formas, de autoreconocimiento del hombre y, sobre todo, de autenticidad probada a partir de sus referencias históricas y la

capacidad de resistencia libertaria de que son portadores los hombres y la cultura de nuestra América.

Por tanto, la tesis carpenteriana, plasmada en toda su gran obra, es su concepción del hombre, sujeto a cambios en espirales y en diálogo directo con la historia. Es el triunfo de las ideas y fuerzas democráticas a partir de propuestas auténticas, humanistas y desalienadoras, vistas en una memoria colectiva de los pueblos, donde se dan la mano sueños, proyectos y fracasos como consecuencia y conciencia de una historia conocida y vivida, que es resultado cultural de siglos, que más que la contraposición vulgar optimismo-pesimismo se erige en una conciencia crítica devenida en una identidad histórica reafirmada en todo su poder creativo resumido en su preclaro concepto al afirmar que: “Una frase de Montaigne siempre me ha impresionado por su sencilla belleza:

No hay mejor destino para el hombre que el desempeñar cabalmente su oficio de Hombre. Ese oficio de hombres he tratado de desempeñarlo lo mejor posible. En eso estoy y en eso seguiré, en el seno de una Revolución que me hizo encontrarme a mí mismo en el contexto de un pueblo. Para mí terminaron los tiempos de la soledad; empezaron los tiempos de la solidaridad, (Carpentier, 1985:289)

Desde una perspectiva latinoamericanista, su discurso creador se erige en un sostén importante de la identidad e integración cultural latinoamericana, ya que su obra, tanto teórica como práctica, supo alcanzar, desde la defensa de la latinoamericanidad, una universalidad, que, a ciento diecinueve años de su natalicio, se erige como un baluarte de esa identidad cultural latinoamericana que muestra lo mejor del hombre latinoamericano concreto situado.

Referencias bibliográficas

CARPENTIER, Alejo. (1976). *Entrevista*. Periódico Granma, enero 16.

CARPENTIER, Alejo. (1980). *Razón de ser*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.

CARPENTIER, Alejo. (1987). *Conferencias*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1987.

CARPENTIER, Alejo. (1985). *Entrevistas*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.

GARCÍA-CARRANZA, Araceli. (1984). *BioBibliografía de Alejo Carpentier*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.

- GUADARRAMA, Pablo (1998) *Lo Universal y lo Específico en la Cultura*. Universidad INCCA, Bogotá, Colombia.
- LE RIVEREND, Julio. (1988). Acerca de la conciencia histórica en la obra de Alejo Carpentier. *Revista de Literatura Cubana*, año VI, ene.-jul.
- MATEO, Margarita. (1984-85) *Imán*. Anuario. Centro de Promoción Cultural Alejo Carpentier. año II (1984-85), Editorial Letras Cubanas. La Habana.
- MELON, Alfred (1984-85) *Imán. Anuario*. Centro de Promoción Cultural "Alejo Carpentier", año II (1984-85), Editorial Letras Cubanas. La Habana.
- NÚÑEZ, Xiomara. (1986). El reino de este mundo: mito y religión. Informe de Investigación, (No publicado). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.
- PORTUONDO, José Antonio." Prólogo" a, Alejo Carpentier. *Crónicas*, tomo I, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1973, p. 15.
- ROJAS, Miguel. (1997). *La polémica sobre la identidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- UBIETA, Enrique. (1993). *Ensayos de Identidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- VARIOS. (1977). Recopilación de textos sobre Alejo Carpentier. Editorial. Serie valoración múltiple. Casa de las Américas. La Habana.

Caucásicos, latinos, imperialistas y antiimperialistas. Discusiones en el espacio educativo en el Centenario.

Alejandro Herrero
UNLa, USal, CONICET
herrero_alejandro@yahoo.com.ar

Introducción

Estudio la historia de la educación en Argentina en la etapa: 1850-1916, denominada de construcción y consolidación del Estado nacional. Me focalizo en el nivel primario y las escuelas normales desde un análisis que une historia de las ideas e historia política.

Intento evidenciar que en las leyes de educación común del Estado nación y de las provincias impera la obligación republicana en la formación de patriotas lesionando las premisas básicas del liberalismo (gobierno mínimo, libertad individual). Trato de matizar la imagen de una Argentina liberal porque mis fuentes me permiten observar que las leyes y las prácticas educativas en el nivel primario son escasamente liberales. Dicho de otro modo: la obligatoriedad escolar está al servicio de la formación del sujeto de la república (ciudadano, patriota) más que a un individuo liberal.

En esta línea de trabajo se me impuso indagar cómo se forma en las escuelas a los ciudadanos, a los patriotas, y esto se asocia claramente con la cuestión de la identidad argentina y americana. Advierto una larga discusión en publicaciones oficiales de la nación y de la provincia de Buenos Aires donde diferentes funcionarios y educadores proponen una formación diferente y hasta enfrentada.

Por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires se habla en su publicación oficial del imperialismo argentino y de la América Latina, y en otro momento se plantea, en la publicación del Consejo Nacional de Educación, una América caucásica, o una formación de patriotas antiimperialista. Exploro diferentes áreas de educación nacional y de la provincia de Buenos Aires para dar cuenta del debate por un lado, y de las definiciones que se deciden como política de gobierno, por otro.

Me guía la siguiente hipótesis: La formación de patriotas resulta diferente según el gobierno educativo que estudie (sea provincial o nacional, sea en un área u otra), y de hecho coexisten, en un mismo tiempo, varias formaciones del sujeto de la república.

Por razones de espacio daré algunos ejemplos con educadores y científicos que editan sus estudios en las publicaciones oficiales de la nación o de la provincia de Buenos Aires. Aludo concretamente a Leopoldo Lugones, José Ingegnieros y Bernardo Peyret.

Lugones e Ingenieros

Resulta relevante recordar que Leopoldo Lugones participó en áreas de Educación nacional, como inspector de escuelas, y en sus diversas intervenciones rechazó las nociones: “nacionalista” y “nacionalismo”. Desde el año 1908 se editan en *El Monitor de la Educación Común* (publicación del Consejo Nacional de Educación, en adelante: CNE), los capítulos de su obra denominada *Didáctica*; y en el año del Centenario de la Revolución el autor lo publica en soporte libro: *Didáctica*. Buenos Aires, Imprenta Otero & Cía, impresores, 1910.

En la “advertencia se lee: “Este libro, junto con *Piedras Liminares*, *Odas seculares*, y *Prometeo*, forma parte de mi homenaje a la patria” (Leopoldo Lugones, 1910, p. III)⁵⁹. La palabra que usa Lugones es patria, y se puede advertir en la introducción su rechazo de los conceptos de “nacionalismo” y “nacionalista”. Se impone hacer un breve rodeo antes de volver a Lugones para entender por qué se opone al nacionalismo que asocia al “imperialismo”, el “militarismo” y la “irracionalidad” y reivindica el concepto de patria de Alberdi unida a nociones de justicia y libertad.

En el mismo momento que Lugones critica el uso del vocablo nacionalismo porque, a sus ojos, se liga al imperialismo, José Ingegnieros justifica, de manera expresa, el nacionalismo argentino y el imperialismo argentino.

En 1910, el por entonces ya prestigioso Ingegnieros publica *La evolución sociológica argentina. De la barbarie al imperialismo*⁶⁰, donde invoca a sus amigos,

⁵⁹ Es muy recomendable la biografía de Conil Paz (Alberto Conil Paz, 1985). Y en relación al pensamiento de Lugones, véase el estudio de Muzzopappa (Héctor Muzzopappa, 2022: 107-146).

⁶⁰ Sobre las ediciones de esta obra de Ingegnieros, veáanse los estudios de Di Vincenzo (Facundo Di Vincenzo, 2021 y Facundo Di Vincenzo, 2022: 45-68). Resulta valiosa la biografía de Mariano Ben Plotkin, (Mariano Ben Plotkin, 2021: 140-271).

el Presidente del CNE, José María Ramos Mejía⁶¹, que estaba implementando el programa de educación patriótica en las escuelas primarias, y a Ricardo Rojas y su *Restauración nacionalista*, como parte de una empresa asociada al nacionalismo y al imperialismo argentino.

Precisamente, el capítulo dedicado a esta cuestión, de manera expresa y nítida en su título, es editado en la publicación oficial del área de instrucción pública de la provincia de Buenos Aires: José Ingegnieros: El imperialismo argentino". *Revista de Educación*. Publicación Oficial de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Año LI, n. 3, 4 y 5, mayo 1910. Una acotación relevante: dicha publicación oficial llegaba a cada escuela primaria para difundir las reglamentaciones, informes, estadísticas y los fundamentos y reflexiones del gobierno de la educación de la provincia.

La voz de Ingegnieros, leído en esa revista es la voz del Estado de Buenos Aires. A su vez, el enunciador escribe como científico (es la voz de la ciencia, de la sociología), que da a conocer el diagnóstico y la respuesta adecuada a los problemas nacionales⁶².

Leamos algunos pasajes para luego retornar a la respuesta de Lugones.

Ingegnieros explica que en el sur de América solo Argentina posee las condiciones para constituirse como una nación moderna, y de este modo ha alcanzado la etapa más evolucionada de civilización.

Esta posición la colocaba en la obligación de tutelar al resto de las naciones para conducir las a una etapa superior de evolución. Y si bien Ingegnieros habla de un nacionalismo e imperialismo pacífico argentino no deja de hacer ver la acción de la fuerza y de los hechos:

“A pesar de sus apariencias, el ideal del imperialismo no es de guerra, sino de paz. Los pueblos fuertes se consideran los encargados de tutelar a los otros, extendiendo a ellos los beneficios de su civilización más evolucionada. Los débiles suelen protestar, oponiendo la palabra “derecho” a la fuerza del “hecho”; por eso los medios necesarios para ejercer la tutela pueden asumir caracteres violentos y parecer injustos. La historia ignora la palabra justifica; se burla de los débiles y es cómplice de los fuertes. Sin fuerza no hay derecho; quien quiera reivindicar un derecho- sea un individuo, una nación o una raza- debe descartar el sentimiento de justicia y trabajar para ser el más fuerte. Eso basta” (Ingegnieros, 1910: 348)

⁶¹ Sobre la trayectoria de José María Ramos Mejía y la etapa de su presidencia en el CNE pueden consultarse dos valiosos libros de Guic (Laura Susana Guic, 2021 y Laura Susana Guic, 2023).

⁶² Manuel Ugarte, desde 1900 fue uno de los promotores de la identidad América Latina asociada al antimperialismo mientras que su amigo José Ingegnieros, que como se aprecia adhiere a la identidad América Latina la invoca y usa de modo opuesta asociada al imperialismo argentino.

Y en otra parte, una vez que ha dejado en claro que el mundo civilizado se caracteriza por el imperialismo como política positiva y necesaria para su evolución, afirma:

“Desde ya, manteniéndonos en la órbita del problema general, podemos afirmar que en el proceso constitutivo del imperialismo contemporáneo pueden distinguirse tres fases: 1.- El crecimiento de la potencialidad económica corre parejo con el aumento de la población y la expansión territorial, determinando un estado de espíritu que es su reflejo; 2.- ese estado psicológico se concreta en una doctrina, encuentran sus hombres representativos y orienta una política; 3.- la organización militarista sirve para proteger a todo el sistema” (José Ingegnieros, 1910, p. 349).

Finalmente, de su observación pretendidamente científica desprende una mirada positiva para el futuro de Argentina:

“No hay motivos sociológicos para creer que el continente europeo conservará eternamente el primer puesto en la civilización humana: se ha desplazado muchas veces en la historia. Acaso, en un remoto porvenir, las grandes potencias del mundo no sean Inglaterra que envejece, ni Alemania que vemos en plena virilidad. Después de Estados Unidos joven y del Japón adolescente, es probable que la Argentina y la Australia despierten al imperialismo y adquieran una influencia decisiva en la política del mundo entero” (Ingegnieros, 1910: 350).

Una vez trazado este cuadro invoca a su amigo Ricardo Rojas y su *Restauración nacionalista* cumpliendo un papel en esta política de educación nacionalista⁶³. Resulta relevante observar que este pasaje que van a leer no está en la revista sino en el libro, puesto que lo que se edita en esta publicación es fragmentado. Ingegniero dice:

“En la psicología colectiva de los argentinos ha podido observarse, en los últimos años, una intensificación del sentimiento nacionalista; es, por muchos conceptos, un preludio del sentimiento imperialista que despierta, alimentado por el vertiginoso incremento de la riqueza nacional. Son conocidas las tendencias que ha impreso a la educación su ilustre Director Ramos Mejía y las ideas difundidas acerca del nacionalismo por Ricardo Rojas, *La Restauración Nacionalista*” (Ingegnieros, 1910:100).

⁶³ En los años del Centenario el concepto nacionalismo enunciado por Rojas en su *Restauración Nacionalista* fue objeto de reseñas críticas (Roberto Giusti, 1911; y Coroliano Alberini, 1911). Enrique Zuleta Álvarez ha verificado varias reseñas avalando al autor y a su libro, por ejemplo, de Miguel de Unamuno, Ramiro de Maeztu y José Enrique Rodó (E. Zuleta Álvarez, 1975: 90).

La explicación de la superioridad se asienta en varias condiciones, una de ellas la raza blanca que domina en el litoral argentino que la coloca, a los ojos de Ingegnieros, en una etapa superior al resto de las naciones de la América del Sud⁶⁴.

En este pasaje que vamos a leer se aprecia el componente racista de Ingegnieros y es reproducido en la revista de la dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires. Subrayo: en una publicación del Estado, en este caso Buenos Aires, se difunde sin ningún tipo crítica el racismo asociado a la nación, al nacionalismo y al imperialismo argentino. Vale la pena reproducir, entonces, este extenso pasaje de Ingegnieros:

“La hegemonía Argentina en Sud América. Respecto de nuestro continente es notorio que dos naciones disputan a la Argentina la hegemonía continental: Chile y Brasil. Chile es un país intensamente militarizado, con ideales de dominación y de conquista, acicateado por necesidades territoriales primorosas, si la supremacía política dependiera de la voluntad colectiva de un pueblo, nadie en Sudamérica podría disputársela al chileno. Pero tan vigorosas energías de carácter contrastan con factores materiales que lo predestinan a no realizar su ensueño de hegemonía. Su territorio es pequeño, amurallado por los Andes y ahogado por el Océano, la población que allí pueda aumentarse vivirá siempre con horizontes económicos limitados y nadie se atreverá afirmar que el país chileno está predestinado a ser el más próspero del continente (...) Su expansión territorial no es verosímil, hacia el norte provocaría conflictos internacionales que por ahora no le conviene suscitar.// El Brasil, en cambio, lleva a la Argentina dos grandes ventajas, muy respetables: la extensión territorial y la superioridad numérica de su población. Pero en el simple enunciado de sus ventajas está incluido el peor pronóstico para su porvenir. // El inmenso territorio es, en gran parte, tropical; el más mediocre de los sociólogos puede enseñar que la formación de las nacionalidades es incompatible con las condiciones climatéricas del ambiente tropical. La población blanca polariza sus grandes centros de cultura y de riqueza en las zonas templadas, tendiendo progresivamente a alejarse de las tórridas. El único Brasil que llena condiciones climatéricas mediocres es el austral, lindero con el Uruguay, región que vive y prospera en perpetua inminencia de desmembramiento. A esos factores geográficos agréguese la enorme masa de negros que forman el substratum de su población (...) si admitimos que la civilización superior corresponde a la raza blanca, fácil es inferir que la negra debe ser descontada como elemento de progreso. Un país donde lo corriente es el negro o el mestizo, no puede aspirar a la hegemonía de otros países donde el negro es un objeto de curiosidad. Tal es el caso de Argentina, libre ya, o poco menos, de razas inferiores, donde el exiguo resto

⁶⁴ En sede educativa el racismo que invoca Ingegnieros, primero que la población hay que estudiarla como razas, y segundo que la raza blanca caucásica científicamente se observa como el motor de la civilización en desmedro de otras, sobre todo la raza negra, se registra en distintos manuales desde fines del siglo XIX. Por ejemplo, Alfredo Cosson, en su libro sobre geografía explica la población en término de razas, y luego de describir despectivamente las razas negra y amarilla sostiene que la raza caucásica “es activa, emprendedora, ambiciosa, y forma las naciones colocada al frente de la civilización” (Alfredo Cosson, 1888: 29).

de indígenas está refugiado en territorios que de hecho son ajenos al país (...)" (Ingenieros, 1910: 350).

Posteriormente, concluye sintetizando su tesis sociológica, esto es en términos de época, científica. Repito: habla la voz de un científico:

"Y ya puede plantearse el problema de la hegemonía imperialista en Sud América. 1.- La extensión. 2.- El clima. 3.- La riqueza natural. 4.- La raza. Chile carece de extensión y de fecundidad. A Brasil le falta el clima y la raza. La Argentina reúne las cuatro, indiscutiblemente. Territorio vasto, tierra fecunda, clima templado, raza blanca (...) Su extensión territorial, su fecundidad, su población blanca y su clima templado la predestinan al ejercicio de la función tutelar sobre los demás pueblos del continente" (Ingenieros, 1910: 352-353).

Fue necesario reproducir todos estos pasajes de Ingenieros para estar en mejores condiciones para entender por qué en la introducción de *Didáctica*, Lugones dedica varias páginas para explicar que las escuelas deben tener una enseñanza para la democracia, que su método debe ser siempre la observación científica, y que Alberdi ya propuso, nos dice Lugones, que hay que formar individuos que sepan "autogobernar a sí mismos"⁶⁵. La justicia y la libertad, la justicia y la razón, dice Lugones, son las bases de la civilización y la que debe imperar por encima de la patria.

Desde estos criterios Lugones lanza su crítica a las nociones, "nacionalista" y nacionalismo", cuando escribe:

"Nuestro país sigue la corriente general de la civilización, aspirando en ella a un puesto elevado. Abandonaría esta dirección conveniente, si sacrificara los grandes principios que la determinan, a un menguado ensimismamiento. No fue esa la voluntad de sus fundadores ni de sus constituyentes. La justicia y la razón no tienen patria. Son bienes humanos; y

⁶⁵ "Alberdi ha definido la libertad diciendo que es la obediencia de sí mismo. De este modo, el que sabe gobernarse, ya no necesita gobierno; y como es evidentemente una condición humana superior, la de gobernarse que la de ser gobernado, como a esto aspira por instinto por ser progresivo y racional el hombre, aunque no siempre sepa hacerlo, cuantos más medios le demos de alcanzarlo, más contribuiremos a su dignificación y a su dicha. // Estos medios resúmenese en el dominio y ejercicio de la razón cuyo resultado palpamos en la democracia, que ha dicho del gobierno una rama del trabajo social, condicionalmente subordinado a la conservación del orden, pero solo por deficiencia temporal del pueblo para resumir este atributo de su soberanía. // Por esto, la escuela democrática tiene que ser racionalista; pero aquí, la conclusión filosófica coincide, para mayor robustez, con el fundamento mismo del método científico que el desarrollo del raciocinio requiere. // Solo hay una verdad que obligue imperativamente a la conciencia y al honor: la verdad demostrada. Nadie puede negarla sin ser un malvado; un fanático o un imbécil. Es, por ese motivo, la verdad de todos; y por serlo de todos, la verdad democrática (...) Ya dije que la democracia es un triunfo de la razón; y ésta tiene como único fundamento valedero, la verdad demostrada" (Leopoldo Lugones, 1910: VIII y X).

las naciones que mejor los aseguran a todos los hombres, constituyen precisamente las grandes patrias. Patriotismo no quiere decir forzosamente nacionalismo. Patriota es el que busca para su país el máximo de libertad y de justicia. Nacionalista el que quiere el predominio de su país, aún a costa de la justicia y de la libertad. Esto no es más que militarismo con otro nombre. Cuando la patria obra fuera de la razón y de la justicia, sus hijos deben tener el derecho de oponerse a que lo haga, por todos los medios lícitos del ciudadano. Porque la justicia y la razón están por encima de la patria, y esta no puede subsistir sin ellos. Lo contrario nos llevaría a la omnisciencia y omnipotencia del gobierno que representa constitucionalmente la patria. Sería el único resultado práctico de esta idolatría perniciosa. El patriotismo irracional nos volvería a las consecuencias del derecho divino. Por esto, en los países ineducados, o sea subordinados a dogmas; peores todavía cuando son laicos, inventar cuestiones patrióticas, es un recurso de los malos gobiernos. La razón y la justicia que los combaten, quedan subordinados a la idolatría” (Lugones: 1910)

Se aprecia la distancia y la diferencia entre la concepción nacionalista e imperialista de Ingegneros difundida en la publicación oficial de Buenos Aires, y la concepción de patria de Lugones, pero no hay que perder de vista que existía una coincidencia.

Lugones invoca a las Bases de Alberdi para legitimar una idea de patria y también para sostener que el progreso nacional se debió a su lema de gobernar es poblar. Expresión que Lugones completa de este modo: gobernar es poblar con caucásicos. Alberdi habla en sus Bases de sajones, y Lugones lo traduce como la expresión: caucásicos.

Hasta aquí, solo con los ejemplos expresados de modo muy breve de Ingegneros desde una publicación de la provincia de Buenos Aires, y de Lugones, desde la publicación del CNE se aprecia que coexisten diferentes concepciones en la formación del ciudadano en las escuelas. La lucha no solo estuvo en los usos de los conceptos, o mejor usos y negación de usos de concepto, y del contenido de los mismos. Aunque ambos autores coinciden en hablar desde de la ciencia y en reivindicar la raza caucásica como la generadora de la civilización y el progreso en desmedro de las otras. Hablan, ambos como científicos, para ubicarse en el lugar de la verdad, no son ellos los que afirman lo que escriben sino la mismísima ciencia asociada a la verdad verificada. Hay que recordar, entonces, que no hablan en círculos culturales, o cerrados, sino que son discursos puestos a circular en el espacio educativo, donde docentes y alumnos lo leen y lo discuten, pero discuten con trabajos científicos (o mejor dicho, como diría Foucault, pretendidamente científicos)

Por razones de espacio debo agregar solo un ejemplo más para hacer ver que coexisten diferentes concepciones diferentes y hasta enfrentadas no solo en espacios nacionales y de provincias (en este caso de Buenos Aires) sino también en el mismo CNE.

Bernardo Peyret

También este educador invoca a Ricardo Rojas y el mismo Ramos Mejía lo escucha en un acto educativo en Entre Ríos. Se trata de una pieza escrita reproducida en la revista del CNE (Peyret, 1910: 379-394).

El informante señala, en 1910, una situación que considera inaceptable: las subvenciones nacionales están destinadas de manera correcta, en su opinión, a las escuelas del Estado provincial, pero también se destinan a las escuelas privadas dejando sin ese recurso económico a las escuelas municipales.

Dicho esto, Peyret agrega:

“Y es de advertir que tratamos de la escuela primaria, plantel político del Estado futuro que prepara al ciudadano en sus múltiples condiciones de hombre de estudio y de trabajo, independiente, patriota y libre; por consiguiente, la influencia cosmopolita es para ella del todo peligrosa (...) pues sería, como se dice en Restauración Nacionalista, *entregarla al comercio de aventureros sin patria (...) de sectas internacionales, o a la invasión de potencias imperialistas*. Creamos, sostengamos, y breguemos porque la libertad de enseñanza de nuestro país no afecte, en su exponente máximo de liberalidad, a la escuela primaria, y su espíritu sea adaptable solamente a la alta cultura de la ciencia y del arte. Sólo así triunfará la escuela nacionalista, por su adaptación, por su personal, y su enseñanza. (...) Se debe secundar la escuela oficial, única que mantiene puro el espíritu de nuestra nacionalidad, en pugna con la particular cuyo florecimiento huele a *profusión sospechosa*, desde que la escuela privada ha sido en nuestro país, según afirmación circunstanciada de Rojas: *uno de los factores activos de la disolución nacional*” (Peyret, 1910: 379-394).⁶⁶

El libro de Rojas, una voz autorizada del Estado nacional, le permite a Peyret decir exactamente lo que quiere afirmar y defender. No habla Peyret sino una voz oficial, que ubica en primer lugar y cumpliendo su función nacional a las sedes municipales y provinciales, y desplaza al espacio enemigo y antinacional, a las sedes privadas que, a sus ojos, sólo buscan el lucro y representan intereses imperialistas (aludiendo a las escuelas privadas de comunidades extranjeras).

⁶⁶ En sintonía con su discurso nacionalista, al año siguiente Peyret edita: *Antología Patriótica Argentina (Prosa y verso). Contribución a la enseñanza patriótica de la escuela Argentina*, Buenos Aires, Lajouane editores, 1911.

Eso no es todo: Peyret señala, de este modo, que el Ministerio de Instrucción Pública que editó la obra de Rojas lleva adelante una política contraria a lo que se dice en ella.

Peyret no le discute al Estado, sino a un área específica del Estado, al ministerio de Instrucción Pública, usando los mismos argumentos que se había comprometido a cumplir y no lo hace. No olvidemos que le está hablando a Ramos Mejía, Presidente del CNE, no olvidemos también, que este discurso se publica en la revista oficial del CNE. Por lo tanto, Ramos Mejía escucha lo que expresa el educador entrerriano.

Para decirlo de una vez: Peyret busca apoyo en un poder nacional, el CNE, para combatir a otro poder nacional, el Ministerio de Instrucción Pública, y usa el libro de Rojas, voz oficial, para defender las escuelas municipales de su provincia y del país.

Si Ingegnieros pregona el imperialismo argentino, desde las páginas de la revista oficial de la dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires, Peyret, desde Entre Ríos, invoca *La Restauración Nacionalista* de Rojas para llamar la atención sobre la invasión de imperios extranjeros (en sintonía con Lugones).

Nacionalismo e imperialismo se unen en la discusión pública en publicaciones oficiales de la instrucción pública, pero algunos, como Ingegnieros, unen ambos conceptos como un hecho positivo y necesario en la marcha de la civilización, mientras que Peyret y Lugones los invocan, cada uno a su modo, como una amenaza nacional, aunque el primero defiende la expresión nacionalismo opuesta al imperialismo y el segundo defenestre a las dos categorías.

Consideraciones finales

Existen estudios sobre el nacionalismo en el centenario, y hasta todo un debate en torno al mismo, sin embargo, poco se ha indagado en el sistema educativo, y más precisamente en sus publicaciones oficiales en el nivel primario; las diversas discusiones en torno al patriotismo y el nacionalismo, del nacionalismo imperialista y del nacionalismo antiimperialista, del nacionalismo caucásico o del nacionalismo opuesto a asociarlo a razas, etc. Éste sería el aporte de este escrito.

Aquí solo ofrecí algunos brevísimos ejemplos para poner en marcha esta hipótesis de trabajo: se registran nacionalismos escolares diferentes y hasta

enfrentados, en las polémicas y definiciones de políticas educacionales en las áreas de los gobiernos.

Queda bastante claro que desde las distintas áreas de educación nacional o de provincias se impone la premisa de formar ciudadanos, y al mismo tiempo, que al coexistir variadas formaciones se pueden desprender una última conclusión: que la formación del ciudadano no era una política única.

Para decirlo de una vez, en este escrito intenté dar cuenta de que no se puede hablar de nacionalismo sino de nacionalismos escolares, que no se puede sostener que estos nacionalismos escolares sean una cuestión establecida porque el mismo concepto de nacionalismo estaba en plena discusión, y los contenidos de patriotismo y de nacionalismo se asocian a contenidos diferentes y hasta enfrentados.

Por último, este escrito sigue una línea de trabajo: discutir la imagen de una Argentina liberal. En el sistema de instrucción pública era escasamente liberal. El ejemplo de Lugones evidencia que su propuesta liberal coexiste con propuestas antiliberales, y que a su vez, su prédica liberal está asociada a ideas racistas que lesionan nociones básicas del liberalismo como la libertad individual (además, nunca Lugones cuestiona la obligatoriedad establecidas en las leyes de educación nacional o de las provincias).

Bibliografía

- ALBERINI, Coroliano. (1911) La Genialidad de Sarmiento y el nacionalismo histórico, *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Vol. II.
- BEN PLOTKIN, Mariano. (2021) *José Ingenieros. El hombre que lo quería todo*, Buenos Aires, edhasa.
- CONIL Paz, Alberto A. (1985), *Leopoldo Lugones*, Buenos Aires, Huemul.
- COSSON, Alfredo. (1886). *Nociones de geografía física y política arreglada para uso de las escuelas y colegios de la República Argentina*, reeditado en 1888, Buenos Aires, Librería Rivadavia de G. Mendeski, 1888.
- DI VINCENZO, Facundo. (2021). *Estudio de las ediciones en libro de Sociología Argentina de José Ingenieros (1910, 1913 y 1918). Lecturas y usos en el campo historiográfico y de la Sociología*. Tesis de Doctorado. Universidad del Salvador.

- DI VNCENZO, Facundo. (2022). El nacionalismo científico de José Ingenieros en La evolución sociológica Argentina. De la barbarie al imperialismo (1910), en: Alejandro Herrero, *Liberalismo, patriotismo y nacionalismo. Estudios de casos en Argentina: 1880-1943*, Buenos Aires: Ed. FEPAL, pp. 45-68.
- INGEGNIEROS, José. (1910). El imperialismo argentino. *Revista de Educación*, Año LI, n. 3, 4 y 5, pp. 348-352.
- INGEGNIEROS, José. (1910). *La evolución sociológica argentina. De la barbarie al imperialismo*, Buenos Aires: Librería J. Menéndez
- GIUSTI, Roberto. (1911). La Restauración Nacionalista por Ricardo Rojas. *Nosotros*. Buenos Aires.
- GUIC, Laura S., (2021) *Claves para leer Las Multitudes Argentinas de José María Ramos Mejía*. Buenos Aires: UNLa-FEPAL,
- GUIC, Laura S. (2023). El gobierno de la educación común. Estudio de las políticas educativas del Consejo Nacional de Educación hacia el Centenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ediciones de la UNLa-Teseo Libros.
- PEYRET, Bernardo. (1910). La educación en Entre Ríos. *El Monitor de la Educación Común*. Año 29, N. 455, pp. 379-394.
- LUGONES, Leopoldo, (1910), *Didáctica*. Buenos Aires: Imprenta Otero & Cía, impresores.
- MUZZOPAPPA, Héctor. (2022). El nacionalismo de Lugones. Entre la crisis del orden conservador y la génesis de una nueva etapa histórica, en: Alejandro Herrero, *Liberalismo, patriotismo y nacionalismo. Estudios de casos en Argentina: 1880-1943*, Buenos Aires: Ed. FEPAL, pp. 107-146.
- ZULETA ÁLVAREZ, E. (1975). *El Nacionalismo Argentino*, Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.

La función democrática en la construcción de la identidad nacional de los Centenarios. El Consejo Nacional de Educación y las políticas educacionales de instauración.

Laura S. Guic
UNLa, USal, Argentina
magisterunla@gmail.com

Breve introducción

En esta quincuagésima conmemoración del Golpe de Estado del '73 en Chile y el cuadragésimo aniversario de la continuidad de la vida democrática en la Argentina, considero oportuno, transitar los modos en que se han entramado las significaciones de la democracia y sus praxis desde el ámbito educativo.

La hipótesis primera que vengo profundizando para el caso de la Argentina, afirma que el sentido de la democracia que tramita en las escuelas del sistema educativo, propio de la función política de la educación, fue diseñado e implementado desde el gobierno de la educación común, hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en tiempos de un Estado escasamente democrático y conservador.

En mis avances de investigación y empleando un enfoque rizomático que articula para su abordaje el estudio de las estrategias de intervención y las intervenciones estratégicas del Consejo Nacional de Educación, puede advertirse la construcción de una concepción de democracia a la medida de la elite dirigente de su tiempo.

Es por ello que en esta ocasión y tomando como insumo las actas de gobierno del Consejo Nacional de Educación y la publicación del organismo, El Monitor de la Educación Común, procuro encontrar las significaciones de la democracia para intentar establecer la urdimbre ideológica de tales definiciones gubernamentales, que aún hoy, circulan en las escuelas naturalizadas en la conformación de una identidad nacional que es necesario interpelar.

La escena de discusión

Es en el ciclo denominado de Los Centenarios, y que defino para el recorte que comparto en esta ocasión, ese periodo iniciado en el novecientos, donde la vieja dirigencia política de la generación del '80 entra en crisis con la renovación de quienes se van incorporando y pujando por los puestos en el Estado.

En esta disputa se mantiene la discusión ya puesta en agenda, diríamos hoy, con todas las licencias del caso, respecto de la función de la educación para la construcción de la nación argentina.

Otro aspecto de la disputa es la contienda, pocas veces profundizada, entre los abogados y como refiere Vezzetti (1983), "la capa médica" en el Estado. Así puede advertirse que desde el CNE se recomiendan escritos de abogados y desde revistas de ciencias políticas, según este ciclo, se publican trabajos de médicos. Tal es el caso del Monitor y la Revista Argentina de Ciencias Políticas.

Señalado lo anterior, un pequeño repaso por la tesis de Juan Carlos Tedesco de la década del '70, que una vez más se vuelve relevante para pensar en las funciones educacionales. Parafraseando al maestro, la función de la educación es eminentemente política, cuyo objetivo claro de la dirigencia era instaurar la república de los ciudadanos.

Para pensar estas cuestiones es oportuno, además, sumar a quienes han ingresado a este ámbito investigativo (Herrero, 2010, Muzzopappa, 2015, Ocoró Loango, 2016).

Recuerdo aquí para ubicar la problematización de la democracia en la educación, que la educación cumple, y lo ha hecho a lo largo de los tiempos, diversas funciones: económica, religiosa, social, alfabetizadora, etc.

En mi propio recorrido he afirmado que aún la dimensión propiamente educacional o pedagógica que es la alfabetización, ha quedado subsumida en este tiempo, a la función que derivó de la política a una patriótica que ha instaurado un relato que pone en el origen de la nación a mayo de 1810 y a Buenos Aires como el contexto de su producción.

La génesis allí ubicada vuelve a poner en foco, a quienes se consideran los herederos de la Revolución, corriendo la centralidad de la independencia argentina.

Entonces, caracterizada muy sucintamente la escena, vuelvo sobre la hipótesis de corte teórico y de la que voy desprendiendo otras de trabajo, para dimensionar la complejidad de la investigación: para el caso de la Argentina, afirma

que el sentido de la democracia que tramita en las escuelas del sistema educativo, propio de la función política de la educación, fue diseñado e implementado desde el gobierno de la educación común, hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en tiempos de un Estado escasamente democrático y conservador.

Desde la perspectiva del gobierno de la educación común, el Consejo Nacional de Educación, en adelante CNE, diseña e instaura una democracia a la medida de la dirigencia, que en este sentido formula lo que definiríamos como una función democrática, escasamente democrática.

Algunas dimensiones de esta indagación fueron presentadas en las Jornadas de la Sociedad de Historia de la Educación, bajo el título: La instauración de la democracia en la escuela en las primeras décadas del sistema educativo, presentando allí de panorama una exploración primera sobre estos asuntos, aquí voy a profundizar particularmente la escena de 1912, y la discusión por la reforma electoral.

Tomando la significación en este espacio de reflexión e investigación, considero acertado, revisar la cadena de significaciones que propone el CNE desde *El Monitor de la Educación* implementando su estrategia de intervención y su intervención estratégica para la construcción de sentido de la democracia.

Comparto brevemente mis categorías anteriores para que puedan acompañarme en esta entrada a la función democrática de la educación, desde este interrogante: en el ciclo de consolidación del sistema educativo argentino hacia fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, ¿cómo se constituyó la enseñanza de la democracia, cuando de hecho no se concretaba en la práctica?

Las entradas son gubernamentales, y estrategias e intervenciones se definen como:

Por un lado, el establecimiento de las estrategias de las políticas, entendidas como aquellos modos de hacer y aquellos recursos puestos por los Estados estudiados para el desarrollo de la política que implementar, y, por otro lado, la modalidad de intervención de estos Estados para la efectivización de estas políticas educativas. Así, intervención y estrategias gubernamentales del CNE son analizadores para dar cuenta del diseño y la ejecución de la política. (Guic, 2023: 215).

Las fuentes documentales se propone seguir las publicaciones del CNE, *El Monitor de la Educación Común* y las actas de sesión del Consejo, hacia 1912. Desde allí se pueden hallar evidencias de un programa educacional que promovía una significación de la democracia según las definiciones de la dirigencia política

de su tiempo, cuando aún no se implementaba la democracia como forma de gobierno.

La pista etimológica funge como mapa, desde la interrogación en relación a cuál es el poder del pueblo y cómo es la representatividad de sus dirigentes.

De allí, además preguntarse, cómo se concibe la democracia en los discursos de las políticas públicas educativas de otrora —término extemporáneo de designación—, esas que se llamaban programas o proyectos de gobierno.

Una pequeña referencia al enfoque rizomático como modalidad metodológica de abordaje propone una perspectiva que articula, herramientas del análisis crítico del discurso, el empleo de las categorías antes mencionadas, y las nociones de Kosellec (2004) en relación a los conceptos y sus significaciones. Se articulan, además, aspectos analíticos del posestructuralismo para transitar la perspectiva del gobierno educacional.

Esta investigación provee de un modo de revisar la función democrática, para reconocer en trabajos futuros, capas de significación en el presente, de una discursividad instaurada y naturalizada en las políticas públicas educativas vigentes y sus consecuentes prácticas escolares.

Entonces cómo es esa democracia que se postula como saber que se diseña e ingresa a las escuelas para formar a los sujetos de la nación.

Se toma referencia de algunos artículos en torno a la cuestión de la democracia en períodos de gobierno distintos: en el 1900, durante el roquismo, más precisamente durante la segunda presidencia de Julio Argentino Roca (1843-1914), en 1912; en tiempos reformistas, en la presidencia de Roque Saénz Peña (1851-1914), año del debate y sanción de la Ley 8.871.

El recorte se justifica en relación a la pregunta por la definición de la democracia, entre la estrategia de intervención y la intervención estratégica de los dirigentes del CNE.

La elección de las escenas permite exhibir en tiempos no democráticos la promoción de la democracia como una concepción que fundamenta, entre otras, los ideales para formar la ciudadanía. Una primera entrada exploratoria permitió establecer algunas similitudes en la trama argumentativa de la definición de

democracia que surgen de dos escenas, antes del Centenario de 1810 y antes del Centenario del '16.

Para entrar a las fuentes, en la revista de 1900, un artículo que se titula: El triunfo de la democracia en América, se presenta a modo de corte editorial:

La forma de gobierno democrática ó sea el gobierno del pueblo, por y para el pueblo, está definitivamente adoptada en toda la América independiente y digno sería que los estados que la constituyen celebrasen un día ese acontecimiento, estrechando sus vínculos con el fin de mantener incólumne sus instituciones y conservar la paz y la armonía entre todos sus hijos (S/A, 1900: 402).

Decía en entradas anteriores a la investigación, que desde un primer análisis de la expresión editorial del CNE, se puede advertir una noción ideal de esta forma de gobierno.

En un estudio más profundo y desde las imágenes de la publicación, y el contenido atan directamente a la independencia, la bandera y algunos héroes a la democracia, de la que Argentina participa como otros estados de América. Ahora cómo funciona esa democracia desde la iconografía y las biografías de los grandes hombres, ese modo de contar la historia que aún operaba.

Continuando el análisis y más adelante se recortan expresiones en torno a una democracia, de contenido escasamente democrático.

También es cierto que el gobierno democrático deja mucho que desear en algunas repúblicas, pero no hay que dudar que a la larga se han de llegar a conquistar todas las libertades que constituyen la aspiración de los pueblos mejor dirigidos, y de ello tenemos ya algunos ejemplos. (S/A, 1900: 403).

El consenso de la dirigencia en torno a la democracia implica un problema relacionado con la elección de los representantes, y esto se resuelve atribuyendo una gradiente democrática que justifica su uso. La afirmación es contundente, en América hay gobiernos democráticos y, "Los gobiernos monárquicos mejor constituidos marchan con paso firme hacia la democracia." (S/A, 1900, p. 403). La existencia de la democracia, instalada desde este relato inicia con la simbología y las luchas independentistas.

Otra publicación de la revista, ahora del ciclo reformista, del año 1912, contiene un escrito de Leopoldo Lugones: "El maestro ante la democracia" que relata la clausura de un colegio en Francia:

...los maestros que la forman, son los confidentes naturales del gobernante que la dirige⁶⁷, los mejores agentes de la política republicana; y convertidos por aquellos interlocutores y depositarios de sus propósitos, participan realmente de la obra democrática, apreciando mejor la responsabilidad que en ella les incumbe. Así, no son funcionarios pasivos en la ejecución de un programa cuya trascendencia no les concierne; sino colaboradores principales, autores de verdad, hombres de gobierno, en una palabra. Tal es el carácter que el maestro debe revestir en una democracia; pero no todo ella es obra gubernativa. (Lugones, 1912: 403).

Desde su discurso Lugones interviene en la política de su época, atribuyendo al maestro la formación de la propia dirigencia que en su responsabilidad son “hombres de gobierno”. Recordemos que las maestras mujeres, se formaban a través de la revista que las negaba, véase que maestro se encuentra en singular, y en esa reducción al género, se las conminaba asimismo como efectoras de democracia en las aulas. Esta pista puede cruzarse con las actas de sesión del CNE donde se nombra en forma permanente y en su mayoría a mujeres en los cargos de la enseñanza de la educación común.

En los últimos días de la hegemonía del orden conservador, se publica otro artículo, Los héroes de la democracia, pero, ¿quién es el protagonista del escrito?, nada más y nada menos que:

Edison es un producto de la democracia y es también el mejor modelo que puede ofrecer una sociedad democrática. Nada en su carácter que separe, que lo coloque en una clase independiente de sus semejantes, que excite esa admiración que es a la vez dolorosa confesión de pequeñez. Por el contrario, en Edison ve la multitud su propio héroe, la magnificación de sus propias virtudes elementales. (Nelson, 1916: 8).

El modelo de representación de la democracia se une a Thomas A, Edison (1847-1931) cuyo mérito político es específicamente ser científico, una construcción bastante particular del concepto y su modelización encarnada en un sujeto extranjero y sin participación política.

Hacia 1932, en el último mes de la presidencia de José Félix Uriburu (1868-1932), en el Monitor se publica un artículo, denominado “El maestro en una democracia”, firmado con el seudónimo Gris. Cuál es el sistema argumental que caracteriza la función del maestro en este escrito, un encadenamiento que puede sintetizarse en la remisión a una “autoridad pedagógica”, según afirma el autor: “Rollo G. Reynolds, Director de la Horace. Mann at Teacher's College, Columbia

⁶⁷ Se prefiere conservar la grafía y ortografía de las fuentes.

University.” (Gris, 1932: 11), a quien le atribuye la síntesis de las habilidades y poderes que confiere la escuela moderna.

Según cita al el misterioso Gris en 1932:

1.-El poder de percibir, relatar, organizar y retener los hechos - Conocimiento. 2.-El poder de adquirir facilidad y exactitud para hacer las cosas-Habilidad y Hábito. 3.-El poder de ejecutar el proceso mental, conceptos, inferencias, juicios- Pensamiento. 4.-El poder de “respuesta emocional” - Actitudes, Apreciaciones, Sensibilidad. (Gris, 1932: 10).

El poder del pueblo para elegir a sus representantes vira hacia un “poder” como potencialidad para apropiarse de los conocimientos, pensar y responder emocionalmente, según las actitudes y sensibilidades que la escuela promoverá como buenas.

Para resumir, a mí me parece que una escuela moderna debería tener como propósito el descubrimiento en cada niño de aquello para lo que está en condiciones de hacer; que deberá estar capacitada para predecir, con una visión tan lejana como posible, la vida que este niño está destinado a vivir, y prepararlo para que la viva de la mejor manera posible; que deberá desarrollar en él el poder de aprender las cosas que valen la pena de saberse; el poder de actuar, y por este medio expresarse a sí mismo; el poder de pensar bien, y, en último término, el poder de sentir algunas de las grandes fuerzas de que está rodeada la vida. (Gris, 1932: 12).

Nada de las formas electivas y de representación surgen de lo que se espera de esa escuela moderna, y que luego asimila a la democracia diciendo del maestro: “Si yo fuera maestro en las escuelas de una democracia, me sentiría muy orgulloso. Ningún banquero, ningún abogado, ningún doctor podría llevar su cabeza tan erguida como yo” (Gris, 1932: 13).

Al finalizar hace la segunda remisión a la democracia, después del título, claro: “Sí, si yo fuera, maestro de una democracia de hoy, sería humilde, orgulloso, -no vanidoso- humano, y, sobre todo, sería feliz.” (Gris, 1932: 12).

A modo de evidencias primeras, aquello que promueve el CNE en su estrategia de intervención en las escuelas le permite significar una democracia en el sentido de la formación de los sentidos y un poder que solamente se limita a elegir cuestiones estéticas.

Una última publicación de 1941, involucra a dos mujeres que escriben artículos donde se preconiza la democracia. El primero, “Postulados patrióticos” de Laura María Matossi, y, “Tradición y Democracia”, de María Míguez González.

Una breve reflexión en torno al primero, donde siguiendo la premisa: “La escuela argentina debe formar el espíritu nacional” (Matossi, 1941: 33), la autora enlista una serie de aforismos de los cuales se destacan: “En los terribles ejemplos del momento, fortalece tu sentimiento patriótico; consolida y afianza el prestigio de nuestra democracia, respetando y haciendo respetar la soberanía de la Nación.” (Matossi, 1941, p. 33), “Humilde o poderoso, sé portaestandarte de la dignidad argentina, erigiéndote en ejemplo de cívica austeridad. El pueblo es soberano por la capacidad de su conciencia. La venalidad es delito de traición a la Patria.” (Matossi, 1941: 35). Tal y como en los otros ejemplos la concepción de democracia sigue conformándose con apelaciones patrióticas y figuradas, antes que como derechos y obligaciones concretos del pueblo que elige a sus representantes y que ejerce como ciudadanos y ciudadanas.

La segunda y con formato de conferencia, es cara para la investigación por el modo en que presenta la democracia articulándola, con el patriotismo afirmando: “Hoy quiero hablaros de tradición y democracia, dos conceptos que se complementan, porque arraigan en el principio mismo de la formación social.” (Míguez González, 1941: 40). En su desarrollo argumenta la democracia a través de la tradición historiográfica, la simbología y las instituciones.

Define Míguez González en 1941:

Democracia: Se la ha definido diciendo que es el gobierno del pueblo para el pueblo. Es decir: que la democracia es la forma de gobierno en que el pueblo ejerce su soberanía. A esta afirmación suelen oponer algunos el argumento de que el pueblo no gobierna porque es imposible que todos se pongan de acuerdo al mismo tiempo para tomar determinaciones. (Míguez González, 1941, p. 41).

Se argumenta en este sentido:

“Has nacido libre en un país libre; no existe poder ni ley que te impidan educarte, elegir la carrera que te plazca, escalar todas las etapas del progreso material y moral; ninguna ley se opondrá a que gobiernes, si reúnes las condiciones exigidas para ello. Si nada de esto consigues por incapaz, a la naturaleza y a ti mismo debes hacer cargos”. Todo aquel que pueda afirmar estas cosas, vive en un país democrático. (Míguez González, 1941: 41).

Esa idea liberal tan vigente en estos tiempos oculta las desigualdades en todos los sentidos que hoy conocemos y aún permea en los discursos que tramitan en las escuelas del presente.

Si bien la investigación sigue en curso, puede advertirse en las apelaciones a otras naciones democráticas, sujetos democráticos ideales o nociones

democráticas que simbolizan muy poco en torno a la representación genuina del pueblo como definición primera.

Estos recortes se presentan a modo de escenas donde en gobiernos no democráticos o escasamente democráticos, la democracia se pregona desde un ideal que comporta una enseñanza de la democracia que carece del sentido más profundo que la ubica como un horizonte que propicia el camino hacia prácticas que pueden considerarse democráticas, y que, desde los periodos estudiados, la ideología conservadora, liberal o ambas, la naturaliza como no partidaria en la formación de los docentes. Algunas intervenciones estratégicas se siguen explorando como contracara de la política del gobierno de la educación común.

Bibliografía

GUIC, Laura S. (2023) *El gobierno de la educación común. Estudio de las políticas educativas del Consejo Nacional de Educación hacia el Centenario de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires: Ediciones de la UNLa-Teseo Libros.

GRIS. (1932) El maestro en una democracia. *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires.

HERRERO, Alejandro (2010). Una aproximación a la historia de la educación argentina entre 1862 y 1930, en los niveles primario y secundario. En Daniel Toribio (Director), *La universidad argentina. Miradas sobre su evolución y perspectivas*, Buenos Aires: Ediciones de la UNLa, pp. 37-91.

KOSELLECK, R. (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Buenos Aires: Paidós.

LUGONES, Leopoldo (1912). El maestro ante la democracia. *El Monitor de la Educación Común*.

MATOSI, Laura María (1941). Postulados Patrióticos. *El Monitor de la Educación Común*.

MIGUEZ González, María (1941), Tradición y Democracia. *El Monitor de la Educación Común*.

MUZZOPAPPA, Héctor (2015). *Ideas alberdianas y vanguardia normalista*, Buenos Aires: Biblos.

NELSON, Ernesto (1916), Los héroes de las democracias, *El Monitor de la Educación Común*.

S/A. (1900) El triunfo de la democracia en América. *El Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires.

VEZZETTI, Hugo (1983), *La locura en Argentina*, Buenos Aires: Editorial Folios.

Representaciones sociales y prácticas del personal de salud sobre salud sexual y reproductiva: reconstrucción de un proceso de investigación.

Franco Barboza Piran

CONICET-UNSJ

francoabarboza@gmail.com

Introducción

El trabajo presentado a continuación se desprende de mi trabajo de tesis de licenciatura en sociología denominado “Representaciones sociales y prácticas del personal de salud de un hospital de segundo nivel en torno a la salud sexual y reproductiva, años 2018-2019”. Al mismo tiempo, el trabajo de campo de la tesis pudo desarrollarse en el marco de un Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) denominado “Modelo de intervención transversal en género”. El propósito de esta ponencia es exponer el planteo metodológico de dicho proceso de investigación y de este modo presentar algunas herramientas analíticas para el estudio de las representaciones sociales y prácticas del personal de salud en torno a la salud sexual y reproductiva (métodos anticonceptivos, prevención, ITS/ETS, embarazo, interrupción del embarazo, entre otros).

Tras haber identificado una serie de dificultades referidas al acceso a los derechos a la atención en salud sexual y reproductiva en la provincia de San Juan (la resistencia de los sectores de la dirigencia gubernamental a votar leyes favorables al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, las dilaciones en la aplicación de dichas leyes a nivel provincial, desabastecimiento de anticonceptivos de parte del ministerio de salud, entre otras) nos resultó necesario indagar si este posicionamiento frente a los métodos anticonceptivos es sostenido y compartido también por el personal de salud. Específicamente nos preguntamos si los obstáculos de carácter político en el acceso a la salud sexual y reproductiva también estarían acompañados por condicionamientos socioculturales impuestos de parte del personal de salud, dado que en la relación con el/la usuario/a del servicio de salud habría asimetrías basadas en el ejercicio desigual del poder y en el manejo inequitativo de información.

En el caso de los impedimentos de carácter sociocultural, además de las construcciones de género que cumplen un papel primordial, también podemos agregar las creencias, las normas y los valores relacionados con la sexualidad en general. Para comprender este último aspecto, nos resultó necesario introducir el concepto de representaciones sociales, que en tanto “sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva” (Araya Umaña, 2002: 11) condensan y dan cuenta de esos elementos.

Por otra parte, entre las interacciones que se establecen en el escenario del sistema público de salud, es sumamente interesante la que se construye entre los/las usuarios/as de los servicios públicos y el personal de salud que lleva a cabo sus tareas o prácticas en los mismos. Si consideramos a las prácticas como “una forma rutinizada de conducta que está compuesta por distintos elementos interconectados: actividades del cuerpo, actividades mentales, objetos y uso, y otras formas de conocimiento que están en la base tales como significados, saberes prácticos, emociones y motivaciones” (Rekwitz, 2002:.249) podemos reconocer que en esta relación se ponen en juego los conocimientos, valores y significados que tanto personal como usuarios/as tienen en torno a la atención de salud en general y cómo lo ponen en acto. En el caso de la salud sexual y reproductiva, este aspecto relacional es uno de los elementos que posiblemente actúe como principal mediador entre las diversas posibilidades de acceso a métodos anticonceptivos y de prevención de infecciones de transmisión sexual, y el efectivo uso de los mismos.

En este escenario, los objetivos específicos de la investigación fueron:

- Comprender las representaciones sociales del personal de salud del hospital acerca de la salud sexual y reproductiva
- Identificar las representaciones sociales y prácticas del personal de salud del hospital acerca de la prevención en salud sexual y reproductiva, los métodos anticonceptivos y de prevención de infecciones o enfermedades de transmisión sexual.
- Reconocer las representaciones sociales y prácticas del personal de salud acerca de la salud sexual (infecciones o enfermedades de transmisión sexual).
- Interpretar las representaciones sociales y prácticas del personal de salud sobre salud reproductiva (embarazo y aborto).

- Explorar el vínculo entre las representaciones sociales de cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva y las prácticas del personal de salud.

A lo largo de la ponencia presentamos la versión final del diseño metodológico que construimos para dar respuesta a las preguntas de investigación. Seguidamente, exponemos aquellas dificultades y vicisitudes emergentes durante el trabajo de campo que nos condujeron a la creación de ese diseño metodológico, en otras palabras, el “detrás de escena” o “la cocina de la investigación” (Guamet y Saccone, 2015, Martínez y Saur, 2017). Luego, compartimos la estructuración del análisis del corpus de información proveniente de las diversas técnicas y su conjugación para ahondar en la comprensión de las representaciones sociales y la descripción de las prácticas en salud sexual y reproductiva. Finalmente, reflexionamos sobre la investigación social en salud en un escenario complejo, contradictorio y por momentos hostil.

Lado A: el diseño construido

Con el fin de cumplir con los objetivos propuestos en la tesis, planteamos una estrategia metodológica que tienda a captar la complejidad que implica el estudio de las representaciones sociales y las prácticas en un espacio social determinado, en este caso, un hospital de segundo nivel en las afueras del Gran San Juan. Es por este motivo que decidimos emprender el estudio desde un enfoque cualitativo en el que “se actúa sobre contextos ‘reales’ y el observador procura acceder a las estructuras de significados propias de esos contextos mediante su participación en los mismos” (Vasilachis, 1993: 57). En este tipo de abordaje se parte del supuesto de que la investigación “tiene que ser más fiel al fenómeno que se estudia que a un conjunto de principios metodológicos” (Vasilachis, 1993, p.57). Es por esto que el diseño de investigación es flexible respecto de las estrategias utilizadas, lo que no significa que no exista un plan metodológico que busque responder a los cuestionamientos de la investigación y a la construcción del objeto de estudio.

En relación al diseño, se establecieron como referentes empíricos de este estudio al personal de salud del hospital. La decisión metodológica de seleccionar este hospital radica en las características particulares que lo definen, en primer lugar, que la zona donde se encuentra ubicado experimentó un crecimiento

poblacional importante, lo que tuvo como consecuencia que las políticas sanitarias buscaran adecuarse a este crecimiento, por ejemplo, con la construcción de un nuevo edificio para la institución y la ampliación de servicios. En segundo lugar, el personal contaba con experiencias de trabajo previas relacionadas con la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva de derechos (por ejemplo, en el hospital funcionaron consultorios de atención a la población de la diversidad). Finalmente existió –al menos de manera inicial- una apertura institucional a trabajar temas vinculados a género en conjunto con la Universidad Nacional de San Juan por medio del Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social.

El conjunto de referentes entrevistado ha sido categorizado de manera general, en tres grupos en función de las tareas que desempeñan: personal del área médica, personal de enfermería o administrativo, y personal del área social o psicológica. Esta distinción resulta importante ya que será la forma de dar cuenta de la diversidad de voces en las entrevistas dado que, debido a la intención y compromiso de esta investigación en reservar la identidad de las personas que colaboraron con la misma, no fue posible especificar cargos o profesiones de las personas entrevistadas/observadas para evitar la posible identificación.

Algunos/as miembros/as del personal de salud del hospital fueron entrevistados/as en profundidad, mientras que otros/as respondieron un cuestionario de asociación libre, o fueron observados/as en charlas/talleres sobre género. Parte del personal colaboró con más de una de las estrategias empleadas en la investigación.

Con respecto a la unidad espacial se consideró las instalaciones del hospital para llevar adelante el trabajo de campo y la unidad temporal toma desde septiembre de 2018 a octubre de 2019.

Para la selección de las personas a entrevistar se realizó un muestreo teórico e intencional (Glaser y Strauss, 1967), basado en la pertinencia de los casos y su relación con la temática de la tesis, es decir que, si bien todo el personal era plausible de ser entrevistado/a, sólo nos concentramos en aquellos que tuvieran a los servicios en salud sexual y reproductiva como parte importante de sus tareas en el hospital y en función de eso se seleccionaron 8 (ocho) casos. Para identificarlos, se realizó un acercamiento por medio de informantes clave, al mismo tiempo que se realizaban las primeras observaciones en el nosocomio. A continuación, presentamos el perfil de las personas entrevistadas:

N° Entrevista	Nombre ficticio	Edad	Puesto que ocupa en el hospital
1	Laura	47	Área social/psicológica
2	Andrea	39	Área enfermería/administrativa
3	Patricia	42	Área enfermería/administrativa
4	Gimena	53	Área médica
5	Paula	39	Área enfermería/administrativa
6	Marcela	41	Área médica
7	Fernanda	29	Área social/psicológica
8	Helena	31	Área social/psicológica

Como puede observarse en el cuadro, la totalidad de las personas que participaron de las entrevistas son mujeres. Esto no fue planeado de manera intencional, pero en el transcurso del trabajo de indagación la aparición de referentes masculinos en el trabajo hospitalario en salud sexual y reproductiva no sólo fue escasa, sino que, en esos casos, presentaron resistencia a ser entrevistados. De todas formas, algunas de sus representaciones sí fueron registradas por medio del método de asociación libre de palabras, del que participaron de manera voluntaria.

Para poder comprender las representaciones y prácticas que el personal de salud tiene acerca de la salud sexual y reproductiva, planificamos una estrategia de abordaje metodológico que incluya diversos instrumentos para la construcción de los datos. Por una parte, llevamos a cabo una serie de entrevistas en profundidad al personal referenciado en el cuadro anterior, considerando dimensiones que ayuden a desentrañar los valores, normas, creencias y significados que el personal le otorga a la salud sexual y reproductiva, indagando sobre el conocimiento de los métodos anticonceptivos, el uso y la prescripción en los/las pacientes, y el significado que le otorgan a cada uno, pero también en sus actividades, actitudes (prácticas) como trabajadores/as que abordan la salud sexual y reproductiva en el hospital.

Sin embargo, no basta con la realización de entrevistas si el objetivo es comprender la complejidad de las representaciones sociales y las prácticas ligadas a ellas. Dar cuenta del entramado que envuelve a las representaciones sociales, implicó también la realización de observaciones participantes en el hospital. Desde esta investigación las entendemos como “aquellas que involucran la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* de los últimos, y durante

el cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylor y Bogdan, 1994: 31). Las intervenciones en el terreno se caracterizan por la presencia física de quien investiga, que “se une a un grupo con fines científicos y no oculta su función de investigador” (Piovani, en Marradi, Archenti y Piovani, 2018: 240, 241).

Las observaciones se realizaron tanto en los espacios comunes, donde los/las pacientes/usuarios/as del servicio de salud esperan a ser atendidos/as, como en los espacios comunes internos (restringidos al público en general), donde el personal de salud comparte su jornada laboral. En estos espacios se realizaron entrevistas informales y observaciones de actividades especiales como talleres en temática de género realizados por el personal del hospital, con la intención de detectar casos significativos que colaboren con la comprensión del problema a investigar. En estas observaciones participantes y no participantes, fue posible ampliar información acerca de las prácticas en salud del personal del hospital y también acerca de las representaciones sociales. Esta instancia de observación también sirvió para identificar posibles referentes a entrevistar. En el análisis de los datos relevados, el peso relativo de las observaciones es significativamente menor en comparación con las entrevistas y la estrategia de asociación libre de palabras, pero su inclusión aporta evidencia a las afirmaciones vertidas en esta investigación.

Por otra parte, consideramos que para conocer en profundidad el núcleo de las representaciones sociales, es interesante la aplicación de la estrategia de asociación libre de palabras que

Consiste, a partir de un término inductor (o de una serie de términos), en pedir al sujeto que produzca todos los términos, expresiones o adjetivos que se le presenten al espíritu. El carácter espontáneo -por lo tanto, menos controlado- y la dimensión proyectiva de esa producción deberían permitir así tener acceso, mucho más rápido y fácil que en una entrevista, a los elementos que constituyen el universo semántico del término o del objeto estudiado. (Abric, 1994: 59)

La inclusión de esta estrategia responde a la necesidad de acceder ágilmente a las representaciones sociales y así complementar los discursos expresados en algunas entrevistas, considerando la posibilidad que, ante un cuestionamiento sobre temáticas sensibles, las personas pueden dar sus respuestas en función de la deseabilidad social, entendida como la tendencia de los/las entrevistados/as a “dar una impresión muy favorable a través de las respuestas, a asentir respecto a todo lo que se pregunta, dar respuestas inusuales, contestar siempre de manera negativa o no responder por temor a ser juzgados” (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018: 237). Así, la presentación de sí

mismo/a se vuelve un punto importante en la interacción que representa la entrevista “los entrevistados no siempre revelan sus actitudes y preferencias más sinceras. Algunas de las actitudes susceptibles de obedecer a lo socialmente deseable y de esconder el comportamiento real” (Verge Mestre, 2009: 29). La presencia del investigador como alguien ajeno y proveniente de otra institución (Universidad Nacional de San Juan) puede incidir en la autoimagen que las personas entrevistadas quieren dar.

La estructura de los cuestionarios de asociación libre de palabras está compuesta por tres términos introductorios (hospital, trabajo, salud) que operaron como sensibilizadores con la dinámica de la estrategia y no formaron parte del análisis final, sumado a trece expresiones relacionadas específicamente con la Salud Sexual y Reproductiva, que operaron como dimensiones de análisis (salud reproductiva, salud sexual, prevención en salud sexual y reproductiva, preservativo, pastilla anticonceptiva, pastilla del día después, ligadura, vasectomía, ITS, vivir con VIH, embarazo, embarazo no deseado, interrupción del embarazo). La consigna del cuestionario fue relacionar rápida y espontáneamente cada uno de los términos disparadores con tres palabras. Dichos cuestionarios se aplicaron a diversos miembros del hospital, incluyendo áreas como farmacia, psicología y psiquiatría, enfermería, administrativa, área social, ginecología y obstetricia, laboratorio y bioquímica, guardia, medicina general. En total se realizaron 26 cuestionarios a personal de salud vinculados a la atención en salud sexual y reproductiva.

En síntesis, las entrevistas en profundidad al personal de salud colaboraron tanto con el reconocimiento de las representaciones sociales como de las prácticas en salud. La estrategia de asociación libre de palabras contribuyó a conocer aún más las expresiones vinculadas a las representaciones sociales en salud sexual y reproductiva construidas por medio de la entrevista, y la observación participante aportó particularmente a la descripción de las prácticas en salud sexual y reproductiva.

Principios éticos de la investigación

De acuerdo a nuestro posicionamiento ético del quehacer científico, decidimos realizar las entrevistas sólo a quienes expresaron de manera explícita su voluntad de participación, por medio de la figura del consentimiento informado. Antes de cada entrevista se leía los principios rectores de la misma (fines

estrictamente académicos, anonimato y confidencialidad) y el carácter voluntario de la participación, también se explicitaba que la conversación (entrevista) iba a ser grabada, pero que los audios no serían publicados, sólo la transcripción de los mismos. Además, en el documento, las entrevistadas podían leer de manera anticipada las líneas temáticas de la entrevista. Se aclaró que los resultados serían presentados de manera tal que no puedan identificarse a las personas participantes y que los testimonios textuales se identificarían con un seudónimo elegido para tal fin.

En el caso de las observaciones participantes, se contó con la autorización de las autoridades del hospital para observar los espacios comunes como salas de espera, entrada y pasillos de acceso público. En las observaciones llevadas adelante durante el desarrollo de talleres, se contó con el consentimiento del personal participante de los mismos.

Con respecto a los cuestionarios de asociación libre de palabras, se garantizó el anonimato de las personas participantes.

Lado B: el diseño que supimos –y pudimos- construir

A pesar de los esfuerzos en el diseño de la estrategia metodológica para la construcción del objeto de estudio, la concreción de la misma no estuvo exenta de dificultades propias del trabajo de campo que es necesario evidenciar, en función de justificar decisiones referidas a la entrada al campo, la pertinencia y la oportunidad de aplicación de los diversos instrumentos, conjuntamente con la decisión de finalizar con las tareas de indagación.

Si bien existen cuestionamientos con respecto a la “entrada al campo” como concepto (Maxwell, 1996, Guber, 2011), aludiendo que nunca ese campo es tan ajeno a la realidad del investigador/a, el ingreso como investigador al hospital no fue sencillo y estuvo mediado por idas y vueltas, con momentos de mayor apertura e instancias en las que repentinamente se activaban mecanismos institucionales de “cierre” y dilaciones ante algunos requerimientos propios de la investigación. Entonces, tal como expresamos con anterioridad, si bien un investigador/ nunca es del todo ajeno/a a los espacios donde investiga, existen espacios donde ser un “extraño/a” es particularmente notorio. En este sentido es importante recordar que la tesis estaba encuadrada en un PDTs denominado “Modelo de intervención transversal en género” llevado adelante por el Grupo de Articulación en Género y

Educación Superior (GAGES) de la Universidad Nacional de San Juan entre los años 2018 y 2019, y que gran parte las instancias de “entrada al campo” las realizamos de manera grupal. Esto tuvo como ventaja que el rapport se estableció de manera colectiva y, en mayor o menor medida, el personal (incluso los más reticentes) se mostraron con cierta apertura, ya que nuestra presencia en el hospital también significaba una vinculación institucional con la Universidad. Gracias a esto se nos facilitó el acceso a entrevistas difíciles de conseguir en otra situación (principalmente con médicos/as), y también posibilitó la instancia de observación del personal en momentos laborales y durante el desarrollo de talleres sobre género que se brindaban desde el equipo de investigación. Observar estos talleres en particular contribuyó a identificar percepciones, valores y creencias en torno a las desigualdades de género y la situación de la población de la diversidad sexual en el acceso a la salud en general y a la salud sexual y reproductiva en particular.

La contracara de esta situación, es que muchas veces la presencia de varias personas del equipo pudo haberse sentido como una “invasión” a la rutina cotidiana de la institución. Asimismo, el sostenimiento de vínculos con las autoridades debido a acuerdos interinstitucionales (UNSJ-Hospital) podía producir sesgos respecto de los caminos de acceso a la información, por lo tanto, necesitamos desplegar estrategias de búsqueda de otros/as informantes clave, que ayuden a diversificar las voces en torno al fenómeno a estudiar.

La posible “invasión” sentida por las personas que conforman la planta de la institución tuvo como consecuencia que a medida que transcurría nuestra presencia en terreno, se invertía la aceptación de nuestro trabajo: si al principio el personal se resistía y las autoridades se mostraban más abiertas y promovían nuestra intervención, al final del trabajo era más sencillo contactar directamente al personal y casi imposible la llegada a las autoridades.

Estos vaivenes institucionales pusieron en serio riesgo el trabajo de campo específico para la tesis porque, si bien una parte de la tarea se realizaba en compañía de todo el equipo, los objetivos del proyecto eran sumamente diferentes a los planteados aquí: debían existir instancias exclusivas de indagación en salud sexual y reproductiva. La coordinación de las entrevistas en ocasiones se volvía complicada dependiendo del humor institucional relacionado con la presencia del equipo de investigación y de que el tema a indagar estaba en pleno debate público, ya que el trabajo de campo se realizó en los años 2018 y 2019, y a fines de 2018 se debatió por primera vez en Argentina una ley de interrupción legal del embarazo

La elección de la estrategia de asociación libre de palabras también fue resultado de las vicisitudes que presentaba el campo. Si bien es importante a los fines de desentrañar el núcleo de las representaciones sociales, también se constituyó como un instrumento ágil, que permitió captar de manera rápida y espontánea a un importante número de personal, contribuyendo a identificar casos para futuras entrevistas. Otras personas plausibles de ser entrevistadas evitaron profundizar en definiciones sobre la temática, pero accedieron gentilmente a responder los cuestionarios de asociación libre. Sin las dificultades experimentadas en el campo, la estrategia de asociación libre de palabras no habría aparecido como una opción de estudio de las representaciones sociales.

Estrategia de análisis de datos

Teniendo en cuenta el bagaje teórico en relación con la temática planteada, el diseño de la estrategia metodológica para construir el objeto de estudio y los datos construidos en función de los diversos instrumentos diseñados, desarrollamos una metodología de análisis que contemple la complejidad del fenómeno.

La estructura del análisis de datos en el trabajo de tesis constó de cuatro partes. En primer lugar, se analizaron las representaciones sociales acerca de los términos salud sexual, salud reproductiva. En una segunda aproximación, se trataron las representaciones sociales y prácticas asociadas a los métodos anticonceptivos y a la prevención en salud sexual y reproductiva, en tercer lugar, aquellas referidas a las ITS y su tratamiento y, finalmente, las relacionadas con los embarazos, embarazos no deseados y aborto. En la presente ponencia no se expondrá el análisis de cada una de las categorías sino solamente algunos ejemplos que sirvan para ilustrar el proceso analítico.

Uno de los desafíos en este proceso de investigación radicó en la manera de presentar simultáneamente el volumen de datos proveniente de los tres tipos de estrategias diferentes: las entrevistas, la asociación libre de palabras y la observación. En primer lugar, porque las investigaciones sobre representaciones sociales abordadas con cuestionarios de asociación libre de palabras suelen estar vinculadas a estudios estructurales, donde el objetivo suele ser desentrañar la forma en que se organizan los elementos de la representación social, como el núcleo y los elementos periféricos (Cuevas, 2016), y suelen presentarse en el

análisis por medio de técnicas correlacionales y análisis multivariados, es decir, tienen una fuerte impronta cuantitativa. La utilización de esta técnica en nuestro estudio buscaba realizar un análisis comprensivo de las representaciones sociales y, por lo tanto, nos obligaba a reinterpretar los resultados de las asociaciones del personal de salud y no considerar preeminentemente los términos con mayor frecuencia de aparición, sino hacer dialogar todas estas expresiones con los fragmentos de las entrevistas y las observaciones en los que el personal de salud puede explayarse en los mismos temas.

En segundo lugar, y derivado del punto anterior, porque en el proceso de indagación metodológica no encontramos estudios donde se presenten simultáneamente los resultados de estas técnicas, por lo tanto, había que construir una forma de presentación de los datos que dé cuenta de todo el volumen de información disponible de manera sistemática.

Tomando estas consideraciones, decidimos que cada capítulo de análisis cuente con un segmento inicial donde se presentan gráficamente los términos asociados a las palabras o frases disparadoras (dimensiones), configurando nubes de palabras que agrupan las expresiones que, con mayor o menor frecuencia, fueron asociados a un vocablo disparador. En mayor tamaño se observan los términos más repetidos y en menor tamaño los menos mencionados. Así puede observarse en el ejemplo del gráfico 11 del trabajo de tesis, aquí numerado como gráfico 1:

Gráfico N° 1: Conjunto de expresiones asociadas a “Embarazo” según el personal del hospital. San Juan. 2019.



Fuente: elaboración propia basado en datos primarios (Barboza, 2021).

Decidimos analizar todos los componentes de cada conjunto de expresiones, agrupados bajo los aspectos resultantes del análisis, ya que consideramos la importancia de destacar esta diversidad de respuestas que podrían indicar los puntos de tensión alrededor de la disputa sobre los significados que adquiere cada término. Es posible que aquellas palabras con mayor frecuencia de aparición den cuenta de espacios de consenso en torno a una temática o contribuyan a identificar el núcleo de la representación, mientras que el análisis de las apariciones más esporádicas y menos repetitivas lo hagan de las disputas sociales alrededor de un significado o de posiciones más radicalizadas, o “puede constituir un fuerte indicador de las modificaciones futuras de la representación, un síntoma indiscutible de una evolución en las situaciones en que la representación está en proceso de transformación” (Abric, 1994, p.27). Por lo tanto, no siempre las palabras mencionadas con mayor frecuencia serán parte del núcleo de la representación y las menos nombradas conformarán los elementos periféricos, ya que

(...) la centralidad de un elemento no puede ser llevada exclusivamente a una dimensión cuantitativa. Al contrario, el núcleo central tiene antes una dimensión cualitativa. No es la presencia importante de un elemento lo que define su centralidad (...). La importancia de algunos lazos

que mantienen un elemento con el conjunto de los otros aparece como indicador de la centralidad (Abric, 1994: 22).

A partir de la presentación de estos datos, agrupamos las expresiones delimitando subdimensiones o aspectos de la representación. La manera de concentrar los términos se justifica en su aparición en las entrevistas, observaciones y cuestionarios de asociación libre, y en su vínculo con la teoría existente sobre la temática.

Posteriormente, se describen las prácticas del personal de salud expresadas en las entrevistas o compartidas en los talleres grupales registrados por medio de la observación participante. De esta manera fue posible vincular algunas de las prácticas en salud sexual y reproductiva con las representaciones sociales y comprender en profundidad una realidad que se nos presenta como caótica y contradictoria.

Reflexiones finales

En este trabajo dimos cuenta de un proceso de investigación en el que las complejidades del trabajo de campo nos presentaron una serie de desafíos que nos propusimos resolver. El logro de los objetivos de investigación está estrechamente vinculado a la originalidad del planteo metodológico que permitió abordar el problema de una forma novedosa, emprendiendo otras formas de abordar las tareas en terreno e incorporando estrategias reconocidas, pero poco recuperadas en la producción local -como el método de asociación libre de palabras- y combinarlas con metodologías tradicionales en la investigación cualitativa, como las entrevistas y la observación participante.

El diseño metodológico inicial tenía como principal estrategia de construcción de los datos a las entrevistas en profundidad y, en menor medida, a las observaciones. Cuando el acceso a las mismas se vio dificultado por los vaivenes institucionales, buscamos la manera de incluir otra estrategia que contribuya al estudio de las representaciones sociales. Es así que surge la estrategia de asociación libre de palabras como una opción para el nuevo diseño metodológico. En algunos casos sirvió como primer acercamiento para concretar posteriormente una entrevista con mayor profundidad. En otros, para indagar igualmente en las representaciones de parte del personal de salud que no quiso

acceder a una entrevista por cuestiones de tiempo o por evitar profundizar en algunas definiciones (principalmente sobre aborto).

La estrategia de asociación libre de palabras suele emplearse en estudios que destacan el componente cuantitativo -la frecuencia de aparición de los términos vinculados a las expresiones disparadoras- para definir claramente el núcleo de la representación y sus elementos periféricos. A lo largo de este proceso de investigación pudimos advertir diversos núcleos de las representaciones sociales en salud sexual y reproductiva, alrededor de los cuales se estructura el universo de significados sobre un término. En algunas ocasiones con mayor nitidez, lo que permitió arriesgar posibles relaciones con las prácticas que el personal de salud desplegaba en el devenir de su tarea, y reconocer vestigios de estas representaciones sociales en las políticas públicas en salud Sexual y reproductiva. En otras situaciones, nos aventuramos a explorar núcleos más difusos o en proceso de transición, donde no fue posible vincularlos certeramente con prácticas que también aparecen como contradictorias.

Utilizar esta estrategia y explorar en los núcleos de la representación (algo no planeado inicialmente) nos llevó a concluir que las representaciones en salud sexual y reproductiva conforman puntos de debates sobre significados, donde convergen miradas contrapuestas sobre el mismo fenómeno, pero, sobre todo, nos conduce a valorarlas como legítimos espacios de disputas de poder, ya que finalmente el devenir de estas discusiones se termina plasmando en la política pública, con un fuerte impacto en el conjunto de la sociedad. Asimismo, las diversas realidades empujan las respuestas de los equipos de salud hacia tareas no pensadas pero que, en su urgencia de resolver un problema de la población, acercan al personal a escenarios que parecieran modificar algunas de sus creencias. De esta manera, la dinámica entre representaciones y prácticas se muestra reconfigurándose constantemente por medio de elementos que ponen en tensión el quehacer asociado a las diversas profesiones en salud y valores corporizados en cada trabajador/a a nivel individual.

Finalmente, identificamos algunas deudas e interrogantes que surgieron en el proceso de tesis y que abren la puerta a posibles indagaciones futuras. Entre las referidas al diseño de investigación y la metodología, comprendemos que las relaciones entre personal de salud-pacientes no son unidireccionales, y sería interesante indagar cómo se construye ese vínculo desde la mirada de los/las

pacientes, ya que las representaciones sociales y prácticas se construyen también, inexorablemente, con el aporte de estos últimos.

Referencias bibliográficas

- ABRIC, Jean. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- ARAYA UMAÑA, Sandra (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica. FLACSO
- CUEVAS, Yazmín. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y representaciones sociales*, 11(21), 109-140. Recuperado en 06 de julio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102016000200109&lng=es&tlng=es.
- GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company,
- GUBER, Rosana (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- GUIAMET, Jaime, SACCONI, Mercedes (2015). La cocina de la investigación: algunas consideraciones teórico-metodológicas sobre el “enfoque socio-antropológico”. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, vol 9 (1), 81-92.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y MENDOZA TORRES, Christian Paulina. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- MARTÍNEZ, Fabiana Rosa, SAUR, Daniel (2017). *La cocina de la investigación: reflexiones teórico-metodológicas*. Villa María: Eduvim.
- MARRADI, Alberto, ARCHENTI, Nélica, PIOVANI, Juan (2018). *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- MAXWELL, Joseph A. (1996) Methods: What will you actually do? En MAXWELL, J. *Qualitative research design. An Interactive Approach*. (pp.63-85). Sage Publications.
- RECKWITZ, Andreas. (2002). Toward a theory of social practices: a development in culturalist theorizing. *European Journal of Social Theory* 5 (2): 243-263.

- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, Robert (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Editorial Paidós.
- VASILACHIS, Irene. (1993). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- VERGE, Tania (2009). Deseabilidad social y género: el efecto del sexo del entrevistador(a) sobre las respuestas del encuestado(a). *Metodología de Encuestas*, 11: 27-46

Historiografía y epistemología en Joan W. Scott: un discurso genealógico feminista entre el neomarxismo, el posestructuralismo y la poscolonialidad.

Hernán Videla
CONICET- UNSJ
hernan.historia2@gmail.com

Una trayectoria como introducción: porque lo personal es político y lo biográfico, histórico.

Joan Wallach Scott es una destacada historiadora estadounidense nacida en 1941. Creció en una familia judía de Brooklyn, Nueva York. Los padres de Joan se llamaban Sam Wallach y Lottie Tannenbaum, eran profesores de secundaria y sufrieron persecución anticomunista durante la caza de brujas dirigida por el macartismo debido a su militancia en el sindicato de docentes. Según ella misma, esa temprana participación en el activismo gremial fue lo que la llevó a involucrarse más tarde en la militancia académica. Su tío fue el actor Eli Wallach. Es la madre del periodista y crítico de cine Anthony Oliver Scott, su único hijo con el historiador Donald Scott.

Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Midwood. Asistió a la Universidad de Brandeis, donde se graduó en 1962 con una licenciatura en Historia. Allí intensificó su militancia estudiantil y feminista. Fue periodista del diario universitario y además organizó eventos políticos para el debate público entre estudiantes y docentes sobre problemáticas contemporáneas con el financiamiento de Herbert Marcuse (Scott, 2023). Luego, obtuvo una maestría en Historia en la Universidad de Wisconsin-Madison y un doctorado en Historia en la misma institución en 1969.

Después de completar su formación de posgrado, Scott comenzó su carrera académica como profesora asistente de Historia en la Universidad de Brown en 1969. También trabajó en el *Institute for Advanced Study* de la Universidad de Princeton.

Durante su educación superior tuvo la oportunidad de estudiar con uno de los pioneros de la Historia Social marxista, Eric Hobsbawm, de quien fue alumna. El papel de Joan Scott como historiadora en el ámbito universitario comenzó en la

década de 1970, cuando empezó a investigar temas como la Revolución francesa, los movimientos de izquierda y las organizaciones obreras.

Su militancia se puede dividir desde dos aspectos principales: por un lado, el militante, abogar por la apertura de espacios políticos al debate feminista, tales como programas, centros, institutos y cátedras; y por otro lado, el disciplinar, enfocarse en la especificidad histórica y teórica de estos ámbitos académicos incorporados a la epistemología feminista. En la década de 1980, Joan Scott logró reconocimiento internacional al destacar la importancia del género y su relevancia en el análisis histórico en el contexto occidental en numerosas publicaciones.

Durante la década de los 90, publicó trabajos que se enfocaban en la problemática de género en Francia y en las políticas feministas internacionales. En el siglo XXI, se ha dedicado a investigar la historia reciente y la visibilidad de las mujeres musulmanas en Europa, mientras ocupa la cátedra "Harold F. Linder" de la Universidad de Princeton, ubicada en Nueva Jersey.

Debido a sus convicciones y lucha política por avanzar dentro de los espacios académicos dominados por el machismo desde los años 60, ha liderado una campaña activa en favor del personal docente femenino en las universidades. Fue presidenta del *Committee on Academic Freedom* y titular de la *American Association of University Professors*, en un intento por reivindicar la actividad sindical y educativa que sus padres sufrieron hostigamiento durante su infancia. Fue docente en la Universidad de Utrech; la Universidad de Rutgers; la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill; la Universidad de Illinois, Chicago y de la Universidad del Nordeste. Fundó y dirigió el Centro Pembroke para la Enseñanza y la Investigación sobre la Mujer.

Es miembro de la Academia estadounidense de las Artes y las Ciencias. Ha sido premiada con los galardones de Herbert Baxter Adams, Hans Sigrist y Talcott Parsons.

El mundo anglosajón: la historia social y el neomarxismo británico.

A partir de que se publicara "La formación de la clase obrera en Inglaterra" se dio por inaugurado un debate que cuestionó seriamente las clásicas categorizaciones sobre la teoría social marxista. Por medio de un nuevo modelo, que dejara atrás los rígidos paradigmas de la mecánica economicista sustentada en una clave teleológica de la historia, se impulsó una nueva mirada que situaría

tales categorías más como el resultado del contexto social diferencial y de la práctica de los sujetos historizados que la idea misma de una ley universal y progresiva de la evolución histórica según el cánón soviético.

Al mismo tiempo que la lectura thompsoniana de dicho texto profundizó las grietas historiográficas en el discurso comunista hegemónico imperante en la década de los años 60s, bajo una forma provocativa y contestataria la segunda ola feminista hizo lo propio en el concierto académico de las Humanidades y las Ciencias Sociales. En los albores de ese feminismo, Joan Scott se sumó a la renovación historiográfica angloparlante.

En un primer momento defendió los aportes escriturales de Edward Thompson cuando insistió en considerarlo un verdadero portavoz crítico de la memoria histórica que supo distinguir con lucidez las nociones territoriales del discurso sobre la clase obrera (Scott, 2008). Supo identificar el potencial constructivo de las significaciones marxistas desde la óptica autoral. Sin dudas, reconoció el papel que el británico tuvo en la época, bajo un ejercicio narrativo que no descuidó su principal lanza: la ausencia de una lógica de género en su principal obra. Este ejercicio dispuso de diferentes notas sobre el modelo de comprensión marxista thompsoniano. A pesar del análisis cultural evidente en él y de compartir una oposición al esquema tradicional y determinista imperante, los trabajos de Scott se convirtieron en un conjunto de reflexiones sumamente evaluativas en términos feministas de tales contribuciones. Los cuestionamientos más directos se asentaron en la noción de universalización homogeneizante de la historiografía de Thompson respecto de la subjetividad obrera.

Afirmaba que tanto en la mención integrista de subversivas subjetividades individuales, a saber Anna Doyle Wheeler, humanista y cooperativista irlandesa; Mary Wollstonecraft, filósofa liberal inglesa; o Joanna Southcott, agitadora laboral y espiritual británica, como de grupos femeninos, tales como las “Carlyle womenfolck”, se omitía la participación colectiva de las mujeres como agentes primarios de la clase obrera inglesa. En perspectiva de género se las invisibiliza, priorizando la masculinización del movimiento. Incluso, llegó a insistir en que esta evocación parcial patriarcal no respondía a una demostración historizada del sujeto-objeto pretérito sino del sujeto historiador contemporáneo. La inclusión nominal de ciertas mujeres en la prosa histórica, arguyó, sin un análisis de sus condiciones de cambio social, no hacen más que conservar un dominio tradicional de la historiografía.

Supo atribuir a Thompson una filosofía androcéntrica a partir de sus propias categorías científicas pues a su entender sus referencias teóricas no alcanzaban el estudio igualitario de las obreras y los obreros ingleses (Lamas, 1996). El obviar el rol de las mujeres, desde su participación funcional para las sociedades capitalistas de la fase industrial invisibilizaba su papel en cuanto militantes sindicales y trabajadoras fabriles en el mundo público, y el devenir vincular y familiar que ellas ejercitaron en torno a las figuras de hijas, madres, o esposas, en el ámbito privado, que terminó por garantizar la reproducción de ese nuevo orden social y la configuración liberal de ambas esferas.

Los reclamos de Scott resultan significativos a la hora de distinguir el concepto thompsoniano de clase, según el género como contenidos sustantivos de las relaciones de producción capitalista. A partir de este momento se puede elaborar una genealogía posterior que construya un mosaico de vínculos epistémicos, discontinuidades narrativas y prácticas sociales y archivos generizados.

La literalidad de los enunciados, en “La formación de la clase obrera en Inglaterra”, se describe en una forma líneas para la designación masculina de conceptos generales, sostiene Scott (2008). La identidad masculina universal convierte a esa historia en una crónica de los hombres con una lógica de clase originaria expresada de forma masculina.

Más tarde, la contestación del historiador marxista se iba a expresar con alusiones teóricas muy generales pero que se plasmaron en nuevas investigaciones a fines de los años 70s. Las condiciones históricas femeninas pueden encontrarse en dos textos.

A uno de ellos se lo conoce como “La economía moral de la multitud en Inglaterra”. En él se narraron las particularidades de las múltiples formas de vida femenina en la Inglaterra preindustrial (Thompson, 1995). Se tiene en cuenta su actividad en los motines, su función política y doméstica sin descuidar la moderna división sexual del trabajo.

En el otro, denominado “La venta de las esposas”, se investigó el matrimonio como un rito contractual y fundacional de la familia nuclear en la modernidad. Sostiene que esa configuración familiar comenzó a gestarse previamente al siglo XVIII (Thompson, 1995)

Se observa así, un diálogo textual sobre la incidencia de la categoría de género en los nuevos discursos historiográficos. Este nexo convierte la circulación

autoral occidental en un dispositivo para el debate para las corrientes epistemológicas contemporáneas. Más adelante, el autor reconocería la significatividad de la categoría de género por la responsabilidad política, ética y académica que cargaba sobre los historiadores. Llegó a asegurar que convencionalmente los actores principales de la historia fueron identificados en perspectiva individual, política, académica o militar como generales, gobernantes, empresarios o intelectuales sin visualizar a un grupo alternativo, que en el mejor de los casos era figurado como secundario. La directa omisión global de la mujer, en singular, dentro de la historia, como agente desvinculado al cambio político o económico hizo del ejercicio de la exclusión discursiva lo que él denominaba, una inutilidad de la disciplina.

Ahora bien, las discusiones que entablara Scott con la Escuela Marxista Británica no se limitarían a Edward P. Thompson. Una nueva controversia entre el neomarxismo y el feminismo en clave histórica sería el territorio para la crítica realizada esta vez entre la norteamericana y Eric Hobsbawm.

Vale mencionar que este historiador, a diferencia del anterior, se había preocupado más por objetos de estudios asociados a las subjetividades de la marginalidad. Investigaciones sobre ladrones, forajidos y caudillos obreros. Además, evidenciaba mayor permeabilidad por influencias historiográficas, filosóficas y humanísticas de la época. Respecto de criterios periodológicos también mostró sus diferencias en la construcción de temporalidades con su colega. Mientras que para el modelo thompsoniano la emergencia de la clase obrera inglesa tempranamente hacia 1820 se puede registrar a partir de las asociaciones de trabajadores artesanales unidos para reivindicar políticas democráticas por medio de un lenguaje notablemente clasista, para Hobsbawm (1998b) esta etapa fue posterior, alrededor de 1870.

Sobre el feminismo, las preocupaciones de Hobsbawm fueron más tempranas. Frente a la relativización en sus estudios de los movimientos religiosos y obreros del primero en la formación clasista británica en torno a Southcott, mostró un interés más profundo. Sin embargo, sus críticas al movimiento feminista también fueron incidentes a fines de la década de 1960. En un texto llamando "Revolución y sexo" llegó a asegurar que el vínculo entre sendas expresiones de sentido histórico corrompía las manifestaciones culturales, ya que la libertad sexual se había transformado en un instrumento hegemónico para el sometimiento de las masas, un elemento de dominación opuesto a la concientización social

(Hobsbawm, 2000). Los cuestionamientos sobre el género como categoría le resultaban absurdas. Hasta llegó a asegurar que, si el feminismo actuaba y se imponía, era muestra de que lo importante en la historia contemporánea todavía no estaba aconteciendo.

El «estridente» movimiento de mujeres, por lo combativo de sus prácticas y lo disruptivo de sus enunciados, ha enfrentado notables detractores en diversos ámbitos, no solo de la derecha. Reacciones patriarcales del mundo académico, partidario y sindical hicieron públicas sus reticencias al feminismo occidental, por lo menos desde la Revolución Francesa. La misma Scott denunció las limitaciones contra las que ella y sus colegas combatieron en la academia norteamericana.

En este marco de irrupción de las feministas universitarias y sus controversias respecto de los principales referentes académicos internacionales, las posiciones de Hobsbawm fueron moderándose a tal punto que en 1970 disertó sobre el tema en una conferencia en Roma. La conferencia fue publicada posteriormente bajo la *Historical Studies Today* en Nueva York. Allí, el británico reconoció, en sus palabras, con vergüenza y asombro que no había descrito en profundidad referencias a la historia de las mujeres. Con todo, se defiende de su autorcrítica responsabilizando al propio movimiento feminista por su condición incipiente, lo que habría provocado no sólo su narrativa androcéntrica sino también la de sus colegas.

Tiempo después, y tras haber esbozado esa caracterización del feminismo como endeble y rudimentario, compartió con Scott la edición de un nuevo trabajo. En 1980 la revista *Past and Present* publicó un texto, “Zapateros políticos” que sería reeditado siete años más tarde en la compilación “El mundo del trabajo”, a cargo también del británico (Hobsbawm, 1987). Se trató de un trabajo destacado por la solvencia del aporte hermenéutico y materialista de Hobsbawm como una contribución a las investigaciones que ya venía desarrollando la historiadora sobre las mujeres en la Europa Occidental del siglo XIX.

Ya en la última década del siglo XX Eric Hobsbawm (1998b) publicó la última colección de su famosa trilogía de historia contemporánea, la Historia del Siglo XX. Considerada una breve centuria entre la primera guerra mundial y el derrumbe de la Unión Soviética, proporcionó ciertas disgregaciones en lo que a la utilidad del género respecta. Apela a un discurso binario con la inclusión del par heteronormado varón-mujer a lo largo del texto. A las mujeres se las alude más en la segunda parte que en la primera y la tercera, en las que se abordan acontecimientos recientes que

las afectaron individual o colectivamente. Las menciones al género como sexo son numerosas también en esa sección. En efecto, notamos que las controversias y discusiones ocurridas durante las décadas precedentes habían calado con mayor intensidad en la producción académica de la historia neomarxista. Pero las nociones epistemológicas propuestas por Scott no se limitaban al simple propósito de la inclusión de las mujeres en la historiografía.

Sus planteos teóricos y metodológicos eran más radicales. Y contra ese sentido disruptivo Hobsbawm habría de arremeter. Cuando discute la noción de género el historiador la reduce a un debate ontológico y universal de las diferencias humanas. Por una parte, los políticos conservadores, que apelan a explicaciones biologicistas, y por la otra, militantes de izquierda, entre las que se ubican las feministas, que apelan a las condiciones ambientales en las que se manifiestan los roles socialmente asignados. Pero él plantea esta descripción como una verdadera denuncia contra las y los ideólogos de este último sector. En sus términos, cuestiona que la totalidad de las diferencias entre hombres y mujeres sean entendidas desde la cultura. Recrimina que el concepto de género, para sustituir al sexo, requiera de una creencia en “la mujer” como una categoría social y no natural. Considera, además, que el movimiento de mujeres no fue un agente de impulso para sus propios derechos hasta bien entrado el siglo XX. El ejercicio de esos derechos, aduce, fue consecuencia de las crisis económicas y los conflictos bélicos. Define al feminismo de los 70s como una forma de conciencia colectiva, política e ideológica que trascendió lo alcanzado en la primera ola, parte intrínseca de la revolución social del siglo XX. Indicó la singularidad de los principios de las feministas de los 80s y 90s al expandir la significación de lo personal hacia lo político (1998b). La historiografía feminista de Scott es reivindicada en esta obra. Su original capacidad intelectual y sus evaluaciones históricas aportadas en el texto *Women, work and family* escrito con Louise Tilly son referenciadas por Hobsbawm a la hora de apuntar el papel de las mujeres como importantes productoras de trabajo y capital en las décadas recientes.

Segundo, Francia: la filosofía contemporánea y los feminismos posestructuralistas

A partir de fines de la década de los 80s y principalmente en los 90s el segundo giro epistemológico de Scott se orientó hacia una corriente posestructuralista. En notables diálogos, esta vez con filósofos adscritos al modelo de crítica del paradigma epistémico moderno, tales como Michel Foucault, profundizó sus cuestionamientos al ideal de mujer universal como objeto del feminismo. Ella misma se consideró una historiadora que lo suscribía de manera expresa, una partidaria directa. Se asentaba, junto a sus colegas, en la negación de los principios esencialistas de las ontologías cognitivas, el cánón lineal, continuo y progresivo de la ciencia, la separación ética entre la objetividad y la subjetividad en las investigaciones, la técnica como elemento redentor de la civilización y la racionalidad patriarcal como elementos constitutivos del proyecto moderno.

Con la intención de historizar más la conceptualización de género, lo inscribió en la trama de saberes políticos sobre la diferencia sexual. Su punto de partida era la comprensión que cada cultura hace de la diferencia sexual en tanto modalidad que tensiona las definiciones unívocas de una supuesta subjetividad feminizada, fija, absoluta o estable.

Su rechazo al ideal de mujer universal tiene un paralelo directo con la crítica foucaultiana de hombre universal. La identidad sexual es construida históricamente, producto situado en las corporalidades desde una serie de negociaciones y resistencias eminentemente políticas.

El género pierde invariabilidad. Las condiciones históricas determinan las instancias de dominación de los deseos y la configuración de los roles sexuales atribuidos por las diferentes culturas. Esto se debe a que su labor como historiadora se centra en la creación de enfoques teóricos para comprender cómo una cultura establece normas de género, las implicaciones políticas de dicho concepto, y cómo se reflejan y construyen las identidades individuales y colectivas en relación al género. En este sentido, estas intenciones se encuentran reflejadas en las ideas del filósofo francés, quien sostiene que las sexualidades se desarrollan en contextos históricos con características sociales particulares (Foucault, 1983), experiencias singulares y una construcción de género que no puede ser homogeneizada en la cultura moderna de manera global, siendo sólo comprensibles a través de sus propias vivencias.

Además, podemos considerar que, tanto en el campo del género como en el ámbito histórico, ambos autores comparten la tendencia a abandonar las concepciones unívocas. En lugar de ello, se enfocan en las discontinuidades como sustitutos de las sucesiones lineales masculinas. Según Scott, estas discontinuidades desempeñaron un papel crucial en su forma de analizar las relaciones entre hombres y mujeres.

Scott afirma que las perspectivas teóricas de investigación histórica en los estudios de género pueden ser alcanzadas a través del enfoque foucaultiano. En lugar de considerar el discurso como un simple texto o lenguaje, se lo entiende como una dinámica histórica, social e institucional específica de los enunciados del poder. De esta manera, se puede comprender la construcción de las clasificaciones clínicas de normalidad/anormalidad y masculino/femenino en la contemporaneidad, al menos desde los tiempos decimonónicos. Este enfoque resulta muy útil para las historiadoras feministas, ya que les permite entender esas conductas de resistencia y apropiación que las mujeres adoptaron frente a los cánones androcéntricos de lo que Foucault llama la Época Moderna (Díaz, 2003; Sánchez, 1997). La cuestión del poder es abordada especialmente en lo que se refiere a la invisibilización de las mujeres en la historia. Debido a su posición subordinada, se les niega el estatus de actores históricos hasta en instancias micropolíticas.

Incluso cuando se reconoce su papel, siempre se presenta como una concesión otorgada por gobernantes, patronos o políticos benévolos. En este sentido, el poder siempre pasa a estar constituido por constelaciones dispersas que no siempre son entramadas en las narrativas históricas tradicionales

Otra de las teóricas posestructuralistas con las que dialogó de forma fructífera Scott fue Judith Butler. Acepta que ambas comparten ideas en sus respectivas obras. Considera a ella como parte de un grupo de feministas que han utilizado enfoques filosóficos para analizar el género en clave estrictamente crítica, centrándose en cuestionar la construcción binaria de masculino/femenino en lugar de confirmar su persistencia transhistórica y neutral. Destaca la investigación en Butler sobre la constitución política de la noción de mujer, en vez de asumir su esencialismo y omnipresencia. Reivindica que haya estudiado la variabilidad del significado de hombre/mujer, cuestionando su significado único e inherente.

Scott señala que estos estudios se basan en el psicoanálisis, lo cual puede presentar desafíos al enfrentarse científicamente en ámbitos donde la teoría freudiana ha sido refutada en términos políticos. Un aporte destacado de Butler es

su teoría «queer», la cual supera el dualismo entre naturaleza y cultura en relación al género (Butler, 2006; Butler, 2007). Acuerda con Butler en que incluso aquellos objetos que se consideran "naturales" son una elaboración cultural, lingüística y profundamente histórica. La masculinidad y la femineidad son posiciones subjetivas que no están limitadas necesariamente a los roles biológicos, genitales, hormonales o genéticos de hembra o macho.

Scott considera que los planteamientos de Butler son un verdadero desafío, ya que buscan redefinir el significado atribuido a las mujeres, lo que conllevaría una redefinición del concepto de varón, y una deconstrucción de la historia que ellos construyeron. Además, se relativiza la existencia natural de una experiencia e identidad femenina preestablecidas, lo que podría chocar con las demandas políticas del movimiento feminista. Scott destaca que la obra de Butler resalta la variabilidad histórica y la especificidad contextual de los significados de género, lo cual es muy importante para los historiadores, ya que deben profundizar en las particularidades sexo-genéricas de cada sociedad en diferentes épocas y circunstancias espaciales. A pesar de la postura crítica respecto a las universalidades, Scott señala que es común para ambas el apelar a los postulados de Foucault, mientras se revisa el sentido de la "experiencia" para integrar criterios de diversidad de distintas dimensiones.

Las dos autoras pudieron compartir estos y otros postulados posfundacionales en la edición de un libro juntas (Scott y Butler, 1992). En él debatieron sobre el discurso como unidad lingüística de circulación de intenciones autorales y las limitaciones de las categorías teóricas homogéneas en la narrativa histórica que no hacían más que generar nuevas exclusiones. Toma de Butler la necesidad de acercarse más al estudio de las modalidades de construcción metodológica de nuevas y viejas categorías que a la aplicación dada de modelos teóricos estancos a las realidades pretéritas. Asimismo, Judith Butler le respondería que máximo valor de la labor de la historiadora residía en su insistencia en preguntarse sobre el estado histórico de las categorías de análisis; la forma en que se hegemonizan y tensionan; sus medios de construcción, circulación y disputa además de los límites que las representaciones conceptuales presentan frente a los archivos feministas.

En cuanto a la problemática de la exclusión de la agencia feminizada como promotor de cambios y continuidades en la historia, Butler señaló lo oportuno de los abordajes de Scott. Según ella, la historiadora había sabido comprender

epistémicamente cuales eran las operaciones de exclusión pero sobre todo descubrir cuáles eran las pistas documentales de esas prácticas científicas, mediante el desarrollo de investigaciones feministas críticas cuyas metodologías resultaban muy ajustadas para otros desarrollos disciplinares.

En el texto "Hablando claro, contestando" Butler (2013) terminó por reivindicar los diálogos que tuvo con Scott desde los años 80s. Dice que prefiere discutir con ella que hablar sobre ella respecto de los problemas de la militancia académica, la deconstrucción de las teorías de género y el papel todavía subversivo de los feminismos en la actualidad.

Una actualización a la crítica contemporánea: el psicoanálisis lacaniano y los territorios de la poscolonialidad

La transición entre esta instancia y la posterior resulta difusa. Pero puede diagramarse entre la publicación de tres trabajos fundamentales en la coyuntura del cambio de siglo.

En primer lugar, "Las mujeres y los derechos del hombre" fue un libro que aborda la cuestión de los derechos humanos y cómo estos han sido definidos y aplicados a las mujeres. En él, Scott (2012) presentó el contexto histórico y político en el que se han desarrollado los derechos humanos, y cómo, desde la Revolución Francesa, estos han sido definidos en términos patriarcales de igualdad, libertad y fraternidad. La norteamericana argumentó que, a pesar de que estos valores se han utilizado para justificar la lucha por la igualdad de género, la realidad es que los derechos humanos se han basado en una concepción machista de la ciudadanía, que ha excluido a las mujeres y a otros grupos sexogénicos marginados. Exploró cómo se han definido los derechos humanos en relación con las mujeres, y cómo se han aplicado en la práctica. Scott trazó líneas históricas sobre cómo las mujeres han sido excluidas de los derechos humanos en diferentes momentos históricos, y con qué dispositivos se ha justificado esta exclusión. También pudo realizar mediante un complejo análisis cómo se han utilizado los derechos humanos para promover la igualdad de género en diferentes contextos, incluyendo la lucha por el sufragio femenino, la igualdad salarial y cuáles fueron los desafíos étnicos y culturales que quedaron pendientes en la sociedad francesa.

El libro examinó la aplicación de derechos políticos en Francia, incluyendo además la legislación social, la educación, el trabajo y la familia. Scott describió las dimensiones en que las mujeres han luchado por sus derechos en estos ámbitos, y cómo se han enfrentado a obstáculos como la discriminación y la violencia de género.

En segundo lugar, *¡Parité!*, fue un trabajo que abordó el tema de la paridad de género en la política francesa y cómo esta idea desafía el universalismo electoral. Está situado sobre los años cuando se propuso la idea de la paridad de género como una solución a la falta de representación de las mujeres en la política francesa. Scott (2012) describe cómo la idea de paridad se convirtió en un tema importante en el debate político francés, y cómo se convirtió en ley en 2000. El concepto de universalismo francés abordado historiográficamente fue utilizado para justificar la exclusión de las mujeres de la política francesa. Scott sostiene que el universalismo francés se basó en una concepción masculina de la ciudadanía, excluyente las mujeres y a otras disidencias raciales y genéricas. Tomó como archivo heurístico a los debates públicos, instruccionales y mediáticos que rodearon la implementación de la paridad en Francia.

Supo examinar con agudeza cómo los partidos políticos y los líderes políticos reaccionaron a la idea de paridad, y cómo se desarrolló el debate sobre su implementación. Scott también analizó una serie de críticas que se hicieron a la idea de paridad, incluyendo argumentos sobre la meritocracia y la igualdad formal. Exploró la compleja implementación de la ley de paridad en Francia, y cómo se ha llevado a la práctica. Se preguntó cómo se fueron creando instituciones para supervisar la implementación de la ley, y la manera en que se han establecido cuotas para garantizar que haya un número igual de hombres y mujeres en las listas electorales. Se trata de una reflexión histórica reciente respecto de las implicaciones más amplias de la idea de paridad por medio de una evaluación de la adopción de la paridad en otros países europeos. También investigó los desafíos que quedan por enfrentar a la hora de construir instancias igualitarias y feminizadas en la política.

En tercer lugar, el artículo titulado “El género ¿todavía una categoría útil para el análisis?” (Scott, 2011) cuestiona la función del concepto de género como herramienta de estudio en las ciencias sociales. Con el paso del tiempo, la agenda neoliberal y la agenda global fueron quitando su potencial crítico frente al concepto, siempre estridente, del feminismo. Aunque se terminó transformado en un

instrumento muchas veces válido para desafiar las concepciones binarias y esenciales de la sexualidad, también ha sido utilizado para naturalizar y reificar las diferencias entre hombres y mujeres.

Scott (2011) sostiene que el género ha sido utilizado para justificar la opresión de las mujeres al atribuirles características supuestamente "naturales" que las hacen menos aptas para ciertas tareas o roles en la sociedad. Además, ha sido utilizado para excluir a las personas transgénero y no binarias ya que estas subjetividades no se ajustan a las expectativas sociales de lo que significa ser hombre o mujer.

A pesar de estas críticas, defiende la utilidad del género como categoría de análisis en ciertos contextos. Por ejemplo, señala que el género puede ser útil para preguntarse cómo se construyen y perpetúan las jerarquías de poder en la sociedad, así como para comprender cómo se construyen y transforman las identidades de género. Sin embargo, Scott también reconoce que el concepto de género es complejo y está en constante desarrollo. Es importante seguir cuestionando y problematizando el género como categoría de análisis, y estar atentos a cómo se utiliza en diferentes contextos sociales y políticos.

Como vimos, este segundo giro epistemológico que inaugura la última instancia de esta genealogía historiográfica se sitúa ya bien entrado el siglo XXI, y descubre una producción menos abundante pero no por ello desprovista de potencial teórico y creativo. Podemos entenderlo como resultado de una trama que trasciende los esquemas conceptuales previos, aunque conserva sus fundamentos metodológicos, las flexiones políticas y los nudos narrativos. Combinando las secuelas de las batallas que ella misma librase, con fuego amigo, hacia el psicoanálisis del que se reconoce deudora gracias a los aportes lacanianos se lanza hacia la búsqueda de preguntas poscoloniales en sus investigaciones insertas en las circunstancias geopolíticas de la historia contemporánea de fines del siglo XX y principios del XXI.

Aquí pueden identificarse notables innovaciones dentro de su propia historiografía: los problemas de naturalización inconsciente de la diferencia sexual a nivel nacional a través de las jerarquías familiares; la representación pública de la seducción sin recurrir a conflictos coercitivos pero con implicaciones sociales y económicas en términos reproductivos; y la erotización como una modalidad política occidental que ejerce un discurso performativo del axioma igualitario desde el lema francés posrevolucionario. A partir de esta perspectiva, se puede

comprender, por ejemplo, la aversión pública contemporánea hacia el velo de las mujeres musulmanas en Francia, el epicentro territorial de casi la mayoría de sus investigaciones desde los años 60s, pero esta vez en otra sintonía: la poscolonial. Las condiciones discursivas colonialistas no solo se basan en tradiciones racistas y secularistas, sino que también enfatizan la necesidad de visibilizar la sexualidad pública femenina como parte de este juego mitológico en desarrollo constante.

El impacto político de diferentes regiones del mundo, incluyendo Occidente, América Latina, África, Arabia e India, ha impulsado cambios territoriales globales a través de estrategias epistémicas notables. Las feministas han logrado un mérito filosófico al cuestionar las categorías binarias y estancas en las Ciencias Sociales, como la distinción entre regional/global, varón/mujer, fuerte/débil, activo/pasivo, emocional/racional, público/privado y mente/cuerpo. Además, las analíticas feministas de poder se pueden rastrear en la historia, como en el caso del movimiento de las Mujeres de Negro durante la primera Intifada en Palestina en 1988. La historia feminista ha tenido un impacto horizontal y diacrónico en todo el mundo, liberándose de las limitaciones esencialistas y experimentando transformaciones pragmáticas a lo largo del tiempo.

Por último, otro de los fenómenos epistemológicos de la Francia contemporánea atrajo su atención. El psicoanálisis, otrora cuestionado en su versión clásica, obtuvo una relectura con la óptica lacaniana. Se trata de una herramienta empleada por Joan Scott para sustentar la idea de fantasía historiográfica feminista. Apela a conceptos primordiales de la teoría lacaniana. Refiere a los proyectos psíquicos y constitutivos, pulsional y cognitivamente, subyacentes a las subjetividades que se dedican profesionalmente a la historia, a las identificaciones sexuales latentes en las prácticas sociales pasadas y a la interacción emocional, realista y ficticia, que reproduce ciertas realidades situadas fundadas en corpus heurísticos de la Historia. La figuración simbólica de los impulsos y deseos inconscientes, siempre manifiestos por medio del lenguaje, estimula el proceso de recordar en la escritura, con el fin de reconstruir creativamente ese pasado. Tal reconstrucción no solo implica la expresión de los aspectos sexuales y jerarquizados del objeto, sino que también se asocia directamente con el proyecto académico, político y deseante de los y las historiadoras.

Las interlocuciones humanísticas con lecturas de las y los autores críticos desde en los marcos conceptuales del psicoanálisis y la poscolonialidad se

presentan aquí bastante nutridas. Polifonías con Luce Irigaray, Julia Kristeva, Michel De Certeau, Gilles Deleuze, Edward Said o Félix Guattari resuenan en esta última parte de su obra y precisan, como desafío para posteriores trabajos, de una lectura e imbricación analítica mayor.

Reflexiones finales

La nutrida producción académica de la autora convierte a su historiografía en un cúmulo documental complejo de analizar. La propuesta de los tres giros epistemológicos señalados por el filósofo argentino Ignacio Veleda (Scott, 2023) ha resultado conveniente a los fines descriptivos.

Pero comprenderlos desconociendo su activismo feminista y las interlocuciones autorales que logró con acierto desarrollar conlleva a redoblar los esfuerzos intelectuales. Luego de esta trayectoria, podemos apuntar que no existe una sola, unívoca y homogénea Joan Scott sino una misma constituida en su multiplicidad. Ello requiere revisitar sus referencias a futuro con el espíritu crítico de la temporalidad histórica y narrativa, observando con la mayor proximidad posible el contexto de enunciación de sus textos, su devenir científico previo y su militancia política en términos situados.

Las operaciones escriturales que ha ejercitado a lo largo de su vasta y extensa carrera revelan lo elevado de su coraje personal y responsabilidad intelectual. Dialogar y discutir como una de las mujeres dedicadas a la historia profesional con autores hegemonizados por la academia occidental del siglo XX supuso un serio reto, del que nunca fue capaz de rehuir. No obstante, no podemos más que entender esta práctica como una provocación y una estrategia más que válida para posicionarse en el mundo científico contemporáneo.

La autocrítica, por otra parte, dispuso reconocer sus propias vacancias epistémicas en términos políticos, los límites cognitivos que su prosa le imponía y la variabilidad metodológica de las lecturas críticas que podría lograr con el trabajo en los archivos feministas.

Las lógicas del saber, académicamente construido e igualmente disputado, dan sentido a su labor histórica. Las conceptualizaciones sobre el género y los feminismos han sido más que nutricias no sólo en materia exclusivamente historiográfica sino a nivel humanístico en general.

En lugar de conservar este estatus de renombre internacional, se mantuvo alerta a las manipulaciones realizadas con sus constructos categoriales y los alcances de las mismas. Escapó de esos usos que no alcanzaron su capacidad de incomodar o tendieran hacia la corrección colectiva e institucional.

Las dinámicas del poder están tejidas discursivamente en toda su producción. Entender el devenir de la ciencia sin la política, es como pretender leer el pasado sin los anteojos presente. Los hilos que ajustan las prácticas sociales, los intereses políticos contemporáneos y las intencionalidades científicas conforman la red de la escritura histórica en la que las subjetividades cognoscentes disputan, se revelan, acuerdan o colaboran con las diferentes instancias del poder material, simbólico y patriarcal.

Bibliografía

BACCI, Cristina (2014). Historia, feminismo y política: una entrevista con Joan W. Scott. En *Rey Desnudo*, Buenos Aires, volumen II, N° 1, pp. 99- 112.

BLAZQUEZ, Norma; FLORES, Fátima; RÍOS, Maribel (Coords.) (2012). *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Clacso

BORDERÍAS, Cristina (Ed.) (2006). *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona: Icaria

BOURDÉ, Guy; MARTIN, Hervé (1992). *Las escuelas históricas*. Madrid: Akal.

BURKE, Peter; AURELL, Jaume (Eds.) (2013). *Comprender el pasado, una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal

BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Paidós.

BUTLER, Judith (2006). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós

BUTLER, Judith (2013). Hablando claro, contestando: el feminismo crítico de Joan Scott en *Rey Desnudo*, Buenos Aires, volumen I, N° 1, pp. 31- 52.

- BUTLER, Judith (2013). Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del postmodernismo en *Revista de Estudios de Género: la Ventana*, Chihuahua, volumen II, N° 23, pp. 7- 41.
- DIAZ, Esther (2003). *La filosofía de Michel Foucault*. Buenos Aires: Biblos
- DOSSE, François (2003). *La historia: conceptos y escrituras*. Buenos Aires: Nueva Visión
- FOUCAULT, Michel (2010). *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI
- FOUCAULT, Michel (2013). *La arqueología del saber*. Siglo XXI
- FOUCAULT, Michel (2014). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Siglo XXI
- FOUCAULT, Michel (1983). *El discurso del poder*. México: Folios.
- HOBBSAWM, Eric (1987). *El mundo del trabajo*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWM, Eric (1998a). *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWM, Eric (1998b). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- HOBBSAWM, Eric (2000). *Revolucionarios*. Barcelona: Crítica.
- HOBBSAWM, Eric (2004). Manifiesto para la renovación de la Historia. *Revista Polis*, Osorno, volumen IV, N° 11, pp. 0.
- HOBBSAWM, Eric (2010). *Revolucionarios: ensayos contemporáneos*. Barcelona: Crítica.
- LAMAS, Marta (Comp.) (1996). *El género, la construcción de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- NAVARRO Tania (2011). Entrevista con la profesora Joan W. Scott en *Anuario de Hojas de Warmi*, Barcelona, volumen XVI, N° 1, pp. 16, 7-8.
- POZZI Pablo. (2020). *Haciendo historia. Herramientas para la investigación*. Buenos Aires: CLACSO

- PINEDO, Jerónimo (2011). Una interpretación del discurso feminista: leyendo paradojas con Joan Wallach Scott en *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, volumen VIII, Los polvorines, volumen VII, N° 8, pp. 1 -10.
- PIQUERAS, Antonio (2013). *La era de Hobsbawm en historia social*. México: El Colegio de México.
- RAMOS, Cristina (1999). Historiografía, apuntes para una definición en femenino. *Revista Debate feminista*, México, volumen XX, N° 1, pp. 131- 157.
- RAMOS, Cristina (Comp.) (1992). *Género e Historia*. México: UNAM.
- RAMOS, Cristina; FERNÁNDEZ, María; PORTER, Susan (Coords.) (2006). *Orden Social e identidad de género*. México: Universidad de Guadalajara.
- SÁNCHEZ, Maximiliano (1997). *Foucault, la revolución imposible*. San Juan: EFFHA.
- SCOTT, Joan; BUTLER, Judith (Eds.) (1992). *Feminists theorize the political*. Nueva York: Routledge.
- SCOTT, Joan (1998). Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista. *Debate feminista*, México, volumen V, N° 1, pp. 87- 107.
- SCOTT, Joan (2001). Experiencia en *Revista de Estudios de Género: la Ventana*, Chihuahua, volumen II, N° 13, pp. 24- 56.
- SCOTT, Joan (2008). *Género e Historia*. México: UNAM.
- SCOTT, Joan (2009). Preguntas no respondidas en *Revista Debate feminista*, México, volumen XX, N° 40, pp. 100- 110.
- SCOTT, Joan (2011). Género ¿todavía una categoría útil para el análisis? En *Revista La manzana de la discordia*, San Fernando, volumen VI, N° 1, pp. 95- 101.
- SCOTT, Joan. (2023). *La fantasía de la historia feminista*. Buenos Aires: Omnívora.
- SCOTT, Joan (2012). *Parité! Equidad de género y la crisis del universalismo francés*. México: Fondo de Cultura Económica.

- SCOTT, Joan (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- TARRÉS, María (2013). A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott en *Estudios Sociológicos*, México, volumen XXXI, N° 91, pp. 3-26
- THOMPSON, Edward (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- THOMPSON, Edward (1995). *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.
- THOMPSON, Edward (1981). *La miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.
- VÁZQUEZ, María (2014). Historia y teoría de la Historia de las Mujeres. *Boletín Reflexiones sobre género de GEC-UNCuyo*, Mendoza, volumen XVIII, N° 1, pp. 95- 125.

¿Qué ves... qué ves cuándo me ves?: Interpelaciones epistemológicas y críticas feministas sobre la cultura visual.

Paloma Chousal Lizama
CONICET; Fac. de Ciencias Sociales, UNSJ
palomachousal@unsj-cuim.edu.ar

Introducción

Este trabajo oficia de introducción metodológica y epistemológica de los estudios sociológicos que tienen a las imágenes en sus corpus de investigación. En este sentido lo desarrollado aquí será tenido en cuenta en la tesis doctoral⁶⁸ de la participante del XIV Seminario Argentino Chileno de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales. Se realiza un recorrido por investigaciones dentro del área de las ciencias sociales y las humanidades, para así identificar las maneras en que sus autoras-es trabajan con imágenes y acervos visuales. Se plantea un recorrido discontinuo de trabajos, es decir que el orden de las obras seleccionadas no es cronológico, más bien el criterio obedece a identificar los modos en lo que se abordan las imágenes, técnicas para elaborar la información para así contribuir a un análisis visual. En el marco de los estudios visuales, la propuesta para este capítulo es la de profundizar en los abordajes y posibilidades teóricas, metodológicas y epistemológicas que brindan estas investigaciones.

Considerando que en la historia de la ciencia social se suele decir que la sociología ha pasado por alto las imágenes o que estas son en palabras de Torricella (2019) una “presencia ausente”, se intenta poner de relieve como los estudios visuales implican nuevos problemas, que se caracterizan, a su vez, por niveles de complejidad inéditos y requerimientos transdisciplinarios de abordaje. La intención por un lado es; desarrollar los aspectos teóricos clásicos realizados por intelectuales de las ciencias sociales donde sus corpus son imágenes, por otro

⁶⁸ La tesis de la autora trata de construir un archivo afectivo por el aborto legal. Este archivo está compuesto por diversos materiales, principalmente visual y fotográfico que fue seleccionado en redes sociales de grupos feministas. En otras palabras, la autora intenta analizar el poder de las imágenes en las protestas por el aborto legal en la provincia de San Juan durante el 2018 y 2020, años en que se debatió públicamente el Proyecto de Ley de Interrupción Legal del Embarazo en la República Argentina.

considerar aquellas investigaciones visuales contemporáneas a partir de la crítica Feminista.

Este trabajo se titula *¿Qué ves? ¿Qué ves cuando me ves?*⁶⁹ puesto que se considera a las sociedades actuales como grandes consumidoras de elementos visuales. Pensemos en el rol informativo de las redes sociales, los videos que se comparten repetidamente, memes y distintos elementos visuales que circulan diariamente en un contexto de creciente hegemonía de la cultura visual. Por ello, se considera que lo visual tiene un lugar preponderante a la hora de construir y reproducir sentidos respecto a diferentes temas. Toricella (2019) afirma que frente a la creciente tendencia contemporánea a visualizar casi todo, las ciencias sociales visuales deben proponerse hacer un examen profundo de la diversidad de producciones observables que circulan en la sociedad, desatendidas o relegadas al lugar de ilustraciones en las investigaciones empíricas convencionales. Al mismo tiempo la autora dirá que las ciencias sociales visuales afrontan el desafío de implementar medios representacionales novedosos en la producción de conocimiento social, colaborando en la comprensión de ciertos fenómenos.

Algunos estudios considerados preliminares en las ciencias sociales y humanidades

Para este trabajo se seleccionaron algunas contribuciones donde sus autoras-es, utilizan imágenes. Este proceso de selección de artículos, libros y ensayos sirven para identificar aquellos elementos metodológicos y epistemológicos utilizados para “leer” las imágenes que seleccionan.

En este sentido se comienza por el libro que realizaron M. Mead y G. Bateson, publicado en 1942, “El carácter Balines: un análisis fotográfico”. Por medio de un registro fotográfico minucioso realizado personalmente por sus autores, esta obra antropológica da cuenta de diversos elementos de socialización construidos por la comunidad balinesa.

⁶⁹ *¿Qué ves?* es una canción perteneciente al grupo de rock argentino Divididos.



Imagen I: Registro fotográfico del libro “El carácter Balines: un análisis fotográfico”

Los registros visuales seleccionados para este libro dan cuenta de distintos elementos de la vida social y de la cultura de las/los habitantes de Bali, algunos refieren a: las condiciones materiales de la comunidad, viviendas y templos, agricultura: riego y sistema de plantaciones, tecnología y herramientas de trabajo, rituales y creencias, simbologías religiosas: cosmología / símbolos iconográficos sobre brujas y dragones, rituales de danza: estado de trance / ceremonias de guerra: el uso de la cuchilla. Rituales funerarios, tipo de vestimentas, organización social, prácticas cotidianas de la comunidad, relaciones parentales y vínculos con los niños y las niñas, lactancia, relaciones entre padres e hijos, relaciones entre hermanos/as, tipos de oficio, formas de construir esos oficios: cestería, cerámica, entre otros. Cada uno de estos elementos socio culturales están expuestos a modo de plantilla por medio de la fotografía y recorren todo el libro. Las descripciones realizadas son breves y detalladas.

Otro trabajo recuperado aquí es del sociólogo I. Goffman: “Anuncios de género” publicado en 1976, trabajo analítico considerado un clásico de la sociología visual. Aquí, el autor realiza un análisis de los patrones pictóricos como secuencias

que se repiten de forma constante en los anuncios publicitarios, siguiendo una regla de formación.

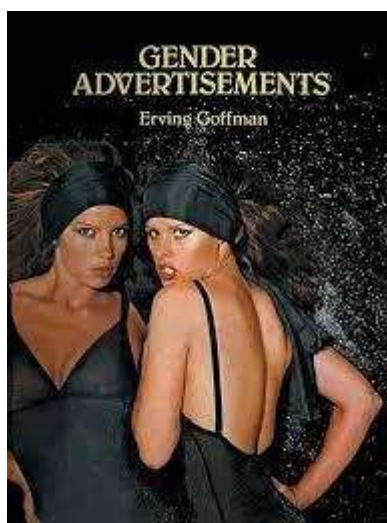


Imagen II- Portada del libro “Anuncios de género”

En esta investigación, Goffman analiza a través de una selección de imágenes la forma en que es presentada la mujer en los anuncios publicitarios. Identificando la manera de presentar el género y la feminidad el autor se compromete a describir algunos principios del despliegue de género en la sociedad angloamericana contemporánea: el toque femenino de las publicidades, la jerarquía de funciones, los roles en la familia, la ritualización de la subordinación, rasgos sutiles de las exhibiciones de género. El uso de colecciones de fotografías tiene la ventaja considerable de permitir exhibir, no simplemente describir.

La propuesta de este autor, tiene una particular fuerza persuasiva como estrategia metódica y ello se debe a la forma en que los materiales empíricos funcionan como ilustraciones de un tema analítico. A primera vista las imágenes en el libro parecen tener una función ampliamente equivalente a las transcripciones en el análisis de conversaciones. El libro tiene el tamaño de un álbum, se lo percibe diferente de cualquier otro libro fácilmente descriptible como una obra de sociología. Exactamente dos tercios (56) de sus 84 páginas consisten en conjuntos de fotografías. Las imágenes están dispuestas en juegos y cada juego va acompañado de un breve comentario, organizadas en columnas están destinadas a ser vistas de la misma manera en que se leen las columnas de un periódico. Este trabajo representa dentro del contexto de la disciplina sociológica, un ejemplar de estudio empírico que trata los materiales fotográficos como datos, dignos de análisis por derecho propio, y no meramente como un útil recurso ilustrativo.

El siguiente aporte que se retoma, refiere al método de interpretación documental propuesto por K. Mannheim. A dicho método se lo considera un modelo adecuado para el uso de la imagen en los estudios sociológicos. Este autor se encarga de reconstruir el método de análisis de estilos de arte, para después aplicar el método tanto a la sociología de la cultura como a la sociología del conocimiento. Mannheim, adecúa en su propuesta analítica el análisis de imágenes como método de interpretación de fenómenos culturales basándose en los avances metodológicos de la historia del arte: un campo en el que las obras de arte visuales son el centro de interés del investigador. El método que recupera es el inmanente: este es normalmente utilizado en el campo de la estética y consiste en describir los aspectos estéticos de una obra en un análisis puramente formal. Sin embargo y partiendo de esto, el autor propone el método genético que no trata de estudiar la obra en sí, sino más bien de analizar los acontecimientos exteriores a ésta. Este método consiste en analizar la génesis social de las obras de arte. Normalmente se considera este método genético como el método de la sociología. El sociólogo no trata discusiones estéticas, sino que analiza las condiciones sociales del surgimiento de una corriente artística o de una obra de arte.

Ahora bien, retomamos a otro pensador; Pierre Bourdieu⁷⁰ que también trabajó con imágenes. En su libro “Economía de la miseria” de 2003 (publicado después de su muerte), realizó un registro innumerable de fotografías describiendo las características sociales y culturales de pobladores argelinos. En sus tan diversas investigaciones nunca se permitió la inclusión de este tipo de material, sin embargo, sus primeras investigaciones sobre la sociedad argelina estuvieron basadas en la documentación fotográfica. Durante su estancia en Argelia realizó más de 3000 fotografías y en entrevistas que le realizaron él acepta que al utilizar material visual “le preocupaba no llegar a ser lo suficientemente científico”.

⁷⁰ Otras publicaciones de investigaciones visuales y que consideramos importantes para este trabajo son: la obra de Georg Simmel: La filosofía del dinero (1996). También el trabajo de Walter Benjamín: Obra de los Pasajes (colección masiva de notas visuales en los últimos años de vida del autor-1940)

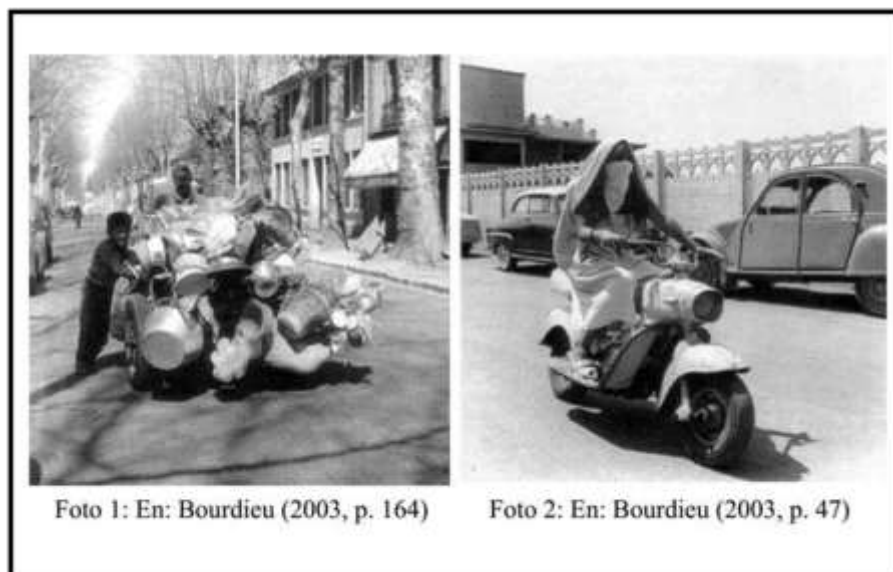


Imagen III: Economía de la miseria de 2003

Algunos dilemas de la disciplina sociológica y estudios visuales

En este sentido, la sociología presenta algunos dilemas que aquí podríamos explicitar brevemente. En los albores sociológicos se usaba de manera recurrente lo visual como técnica de análisis de las comunidades. Desde 1916 en la reconocida revista; *"American Journal of Sociology"*, desaparecen los artículos ilustrados. Analistas de la disciplina sociológica afirman que existió un desplazamiento de lo fotográfico quedando en el centro de los análisis, gráficos de datos estadísticos. Por su parte, Barboza explica que la sociología como ciencia necesitaba establecer y delimitar sus contornos, apartando todo aquello que no hiciese de ella una ciencia exacta. Esto se debe a una fuerte tendencia a la especialización e institucionalización de la sociología como ciencia. La utilización de imágenes hacía de la sociología una disciplina que difícilmente podía elevarse aquello que se definía como ciencia (2002: 201).

La integración de las imágenes en la presentación de los resultados de investigaciones sociales ha sido y sigue siendo hoy en día un problema para la-les investigadores, ya que esta se ve ante la situación de tener que ir más allá de las formas tradicionales de presentación dentro del campo de la producción científica.

Investigaciones visuales: punto de confluencia multidisciplinar

Es Silvia Rivera Cusicanqui que propone pensar en la sociología de la imagen como praxis descolonizadora, dando cuenta de ello publica en 2015 su libro “Sociología de la imagen: Una visión desde la historia colonial andina”. Allí analiza las formas en que las culturas visuales en tanto que aportan a la comprensión social se han desarrollado en una trayectoria propia, que revela y reactualiza aspectos no conscientes del mundo social. La autora afirma que los discursos públicos se convierten en un no decir, en un universo de significados y nociones no-dichas, de creencias en la jerarquía racial y en la desigualdad inherente de los seres humanos, que van incubándose en el sentido común. Por lo tanto, para la autora se hace cada vez más evidente la dimensión política y subversiva de la investigación en el ámbito multifacético y plural de la memoria colectiva. Por ello es que la sociología de la imagen es un oficio intelectual que surge gracias a las inquietudes académicas de la autora desde una convicción política y crítica. A su vez, se sustenta en los recuerdos de niñez de la autora cuando la embargaba una inquietud por la imagen y particularmente la pintura. En este sentido Rivera Cusicanqui explica a lo largo del libro que existe una confrontación cultural y civilizatoria desde 1532 donde el colonialismo cumple una función específica vinculada a la palabra; las palabras no designan simplemente, sino que encubren. Ella explica que en el orden de las palabras existen sentidos tácitos, modos retóricos de comunicarnos, maneras soterradas, nociones no dichas que sedimentan en el sentido común. Por esto es que analiza las obras de Waman Puma, cronista que en sus dibujos despliega ideas propias de su tiempo sobre la sociedad indígena, sus valores sobre el tiempo y el espacio, el poder de la colonización y el sentido de la subordinación que marcan a la cultura boliviana.



Imagen IV: Lámina 23 Vendedora y otros tipos populares (Potosí). Fuente: Rivera Cusicanqui, 2015, 44.



Imagen V: Lámina 31 "República Boliviana. Cochabamba. Cholas y Mestizas".
Fuente: Rivera Cusicanqui, 2015, 47.

En los dibujos como corpus visual la autora establece relaciones entre lo humano y el mundo sagrado, la forma de convivencia comunal y los rituales estatales, también las representaciones de los astros, las montañas, elementos del orden cósmico, objetos sacrificiales y tipos de ofrendas valorizados por la cultura andina.

Ahora bien, se seleccionan trabajos académicos que recopilan elementos visuales que fueron realizados en San Juan. Primero, observamos la Tesis de grado de Sociología realizada por Lida Crocco en 1996, titulada: "Bulimia y Anorexia y publicidad. Análisis de contenido. Casos de avisos publicitarios la revista Para Ti". Este trabajo es una de las primeras investigaciones que desde la sociología provincial observa e incorpora en su análisis patrones visuales construidos por las revistas. Allí la autora realiza una descripción de las convenciones respecto a la construcción de estereotipos corporales de las mujeres en la argentina de los años 90.

Un segundo trabajo refiere a la ponencia de la comunicadora y fotógrafa Gabriela Lucero de 2020 titulada; "Fotografías para el cambio social: reflexiones desde la comunicación". Esta ponencia se expuso en el XV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigaciones de la Comunicación realizado en Medellín-Colombia. Es un antecedente interesante puesto que la autora analiza la

producción de sentidos y conocimientos situados desde la sistematización de tres experiencias fotográficas que sirven para complejizar la manera de trabajar en la producción, circulación e interpretación de imágenes.



Imagen VI: Fotografías para el cambio social de Gabriela Lucero

Por último, la tesis de Grado de Águeda Fernández Astorga realizada en 2018. La autora obtiene el título de Licenciada en Historia del Arte en la UNCuyo. Este trabajo parte analizando la obra mural escultórica de un artista sanjuanino. Sirve aquí para identificar los signos plásticos y los signos icónicos de la obra. Allí se identifican las formas, orientación, colores y luces como también las texturas que la obra manifiesta. Particularmente se recupera el método de los dos planos de las imágenes, el denotativo y connotativo. Dicha clasificación refiere a las cuestiones físicas, por un lado, es decir lo que vemos para luego identificar lo que cada imagen connota, relaciones que vinculamos con cuestiones históricas, culturales y sociales.

La siguiente imagen podría utilizarse para aplicar el método expuesto en el trabajo de Fernández Astorga.



Imagen VII: registro del archivo individual de Gabriela Lucero

En la fotografía seleccionada se observa una fuerte presencia de militantes feministas, utilizando la vía pública, obstruyendo una calle céntrica por medio de una intervención artística, se dejan ver pintadas, pinturas y elementos como pinceles y brochas que dejan una huella callejera; “Aborto Legal Ya” hecho a mano alzada penetrando en el microcentro sanjuanino, varias personas se muestran atentas, rodeando la actividad, de fondo se ve una plaza, espacios verdes y un ambiente vegetal definido. La multitud se manifiesta acompañando la frase “Aborto Legal Ya” con carteles, pancartas.

Respecto a este punto, se retoman los aportes de Torricella (2019) quien afirma que al tomar la decisión de iniciar una investigación incluyendo material visual tenemos diferentes posibilidades y opciones referidas fundamentalmente a tres dimensiones: (1) el origen y la naturaleza de lo visual; (2) el enfoque y el diseño de la investigación; y (3) el formato y el propósito de la investigación. Sobre la primera dimensión del origen y la naturaleza de lo visual podemos decir que es necesario definir en nuestras investigaciones si utilizamos material visual existente previamente o si lo construimos, en este sentido es necesario ejercitar la vigilancia y no convertirnos en meras coleccionistas de imágenes. Debemos tener en cuenta los orígenes y las condiciones de la producción del material visual en tanto

estructura visual localizada en distintos escenarios: urbanos, rurales, marginales, entre otros. Las representaciones visuales pueden ser conceptos y otras pueden ser, murales, grafitis, obras de arte, etc.

Respecto a la segunda dimensión, refiere al enfoque y el diseño de la investigación desde el análisis más detallado al estudio más específico de los modos de su producción y usos de lo visual, hay que tener en cuenta que las representaciones son el resultado de prácticas que envuelven sistemas normativos, culturales y tecnológicos. A su vez el marco teórico seleccionado es importante puesto que sin la teoría nuestro mirar es ciego. Teorías como la semiología, la socio-semiótica, las teorías postcoloniales, feministas y los estudios de la cultura con sus respectivas consecuencias epistemológicas que provocan nos desafía a aumentar los momentos de la reflexividad en relación a lo que se está estudiando. Es importante también tener en cuenta las interacciones, las intersubjetividades entre investigadoras-es y sujetas-os de estudio.

Por último, la tercera dimensión refiere al formato y al propósito de la investigación, no debemos utilizar las imágenes como meros datos ilustrativos sino más bien por su valor informativo para así dar cuenta del posible ensamblaje entre lo discursivo, lo visual y afectivo que evocan las imágenes.

Por lo expuesto, retomamos oportunamente a Alejandra Castillo filósofa feminista chilena que en 2020 acuña la categoría de “corpopolíticas feministas”. Con esta idea la autora entiende que las imágenes son el reflejo de historias de mujeres y disidencias. Es que al trabajar con imágenes se habilita y posibilita la construcción de archivos que documentan con imágenes inclinadas, menos brillantes y luminosas que las que ofrece el capitalismo. Por ello es que resulta necesario generar archivos que construyan una cultura pública con el objetivo de generar una memoria cultural de estas otras historias y discusiones que muchas veces pasan desapercibidas para el ojo clásico de la política.

Alejandra Castillo escribe “Adicta Imagen” (2020). Este libro, publicado en la cuarentena del coronavirus, tiene como objetivo discutir el régimen ocularcéntrico que describe las imágenes desde la metáfora de la luminosidad, y genera un archivo alternativo que pone en escena aquellas estéticas que los debates de la política heteronormativa omiten o descartan. La autora ejerce la práctica activista de dar valor teórico a prácticas estéticas y a representaciones sexuales que el mundo del arte o de la investigación social pueden decretar como descartables, absurdas, exageradas, imprecisas o erróneas. Adicta imagen es un libro que con

sus intervenciones constantes en los espacios de lo político y lo impolítico nos recuerdan que las imágenes son un medio de pensamiento que, al revés de la ciencia, y sus imágenes organizadas, sostiene una política de la interrupción y la confusión que, como pestañeos, nublamientos y agitaciones del ojo, nos permiten mirar de otro modo.

Podemos decir que abordar las imágenes y la visualidad como prácticas socio-culturales nos permite pensar en las desigualdades que se articulan y construyen a través de los dispositivos visuales. Bartmanski y Alexander (2012) explican que el campo visual también se organiza en términos de una economía, en la que intervienen relaciones sociales, desigualdades y relaciones de poder. Las imágenes, también son actantes, seducen, quieren algo de nosotros, transmiten experiencia y tienen una vida social.



Imagen VII: registro del Facebook de NI UNX MENOS- San Juan

Para ir cerrando podemos argumentar que asistimos a la abrumadora presencia de lo visual en la sociedad contemporánea. Esto no debería asombrarnos, pues siempre se ha dicho que la realidad social entra por los ojos. Por ello, L. Gutiérrez en su libro “Imágenes de lo Posible: una genealogía discontinua de intervenciones lésbicas y feministas en argentina, 1986-2013” publicado en 2021 trabaja, retomando a Halberstam (2008), que acuña el término “metodologías carroñeras” haciendo referencia a la deslealtad con los métodos tradicionales académicos. Gutiérrez explica que este tipo de metodologías implica, por un lado, entrelazar diversas estrategias, métodos y disciplinas que borran los límites entre ciencia, academia y crítica, conocimiento científico, forma y contenido (pág.; 27). Es que la palabra escrita y la imagen cuentan con una estructura que difiere una de la otra, pero cada una tiene la misma importancia en el discurso social, ninguna debe someter a otra. Ortega (2009) entiende que las dos tienen que anunciar o transferir un mensaje mediante una coordinación que sostenga el equilibrio entre ambas pretendiendo alcanzar una armonía entre imagen y texto.

En este sentido este trabajo se posiciona teniendo en cuenta lo que entiende Gutiérrez (2019) por la vista. Esta no es, un mero instrumento del conocimiento, más bien, es parte de la relación con el conocimiento y los modos en que está sujeta a interrogantes. Este escrito entonces se instituye en una táctica del ver que confabula la mirada contra los poderes establecidos que se encarnan en las disposiciones corporales y del saber. En palabras de Bal en Gutiérrez:

...intentamos hacer emerger los modos en que el análisis visual guarda una compleja relación con lo que no se ve, los modos en que hace presente, audible, lo no visto, lo menos evidente, las suturas, las cicatrices, los lugares que están allí más allá de las interpretaciones canónicas, aquello que ha sido relegado a los márgenes de las imágenes, que se presentan como elementos de una situación cultural, cuyo paso del tiempo las constituye en una cuestión política, o sexo-política. (Gutiérrez, 2021: 200).

La visualidad, por un lado, es entendida como percepción en el sentido de que la observación ha tenido, durante siglos, un papel medular en la discusión epistemológica, pero a su vez forma parte de un régimen escópico, es decir, como régimen de validez perceptual: El régimen escópico es un particular orden de dominio visual que describe lo que puede ser visto y lo que no. Este orden visual da contorno y figura a aquellos cuerpos que gozan de visibilidad y presencia como, a su vez, limita y margina a otros. (Castillo, 2021)



Imagen VIII: registro del archivo individual de Gabriela Lucero



Imagen IX: registro del archivo individual de Gabriela Lucero

Algunas reflexiones de cierre

Este capítulo intenta poner de relieve distintos estudios visuales que provocan nuevos desafíos para la formulación de problemas. Estos se caracterizan, a su vez, por niveles de complejidad inéditos y requerimientos transdisciplinarios en su abordaje. Podemos decir que los trabajos seleccionados aquí, dan cuenta de que existen diversos usos y modelos para trabajar con imágenes y acervos visuales.

Lo visual en los problemas de investigación de las ciencias sociales y humanas requiere por un lado de destreza y creatividad por parte de quien investiga, a su vez de rigurosidad y vigilancia reflexiva permanente.

En este sentido la intención es la de ampliar los horizontes en los modos de construir nuestros problemas de investigación, intentando entrelazar visualidad, crítica feminista y epistemología. Las personas están cada vez más familiarizadas y deslumbradas por las tecnologías de la información, por otras formas de expresión electrónicas y por las comunicaciones digitales, por ello resulta imperioso que las comunidades sociológicas se perfeccionen y agudicen críticamente sus análisis.

Podemos pensar que las imágenes seleccionadas sobre las diferentes intervenciones están cargadas, son desbordantes, de sentido, emociones y politicidades que necesariamente desde la sociología es posible reflexionar.

Referencias bibliográficas

- ÁVILA, Javier, y ACOSTA, Carolina (2016). Epistemología do Pensamento Visual Contemporáneo desde o imaginário transdisciplinario. *Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación*, 14(28), 167-203.
- BARBOZA MARTÍNEZ, Amalia. (2002). Sobre el uso de la imagen en la sociología de la cultura. El método de la interpretación documental del sociólogo Karl Mannheim. En Amador Carretero, M.P., Robledano Arillo, J. Ruiz Franco M. (coord.). *Imagen, cultura y tecnología*. Madrid: Archiviana, Universidad Carlos III. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=402013>
- BARTMANSKI, Dominik y JEFFREY C. Alexander (2012): Materiality and meaning in social life: Toward an iconic turn in cultural sociology en Jeffrey Alexander, Dominik Bartmanski and Bernhard Gisen (Eds.): *Iconic Power. Materiality and meaning in social life*. Basingstoke: Pallgrave Macmillan.
- CASTILLO, Alejandra (2021). *Adicta Imagen*. Adrogué: Ediciones La cebra. <https://lafuga.cl/adicta-imagen-tres-fragmentos/1062>
- CHOUSAL LIZAMA, Paloma. (2022). La persistencia de lo visual reflexiones metodológicas respecto al uso de imágenes en estudios sociológicos. Ponencia publicada en actas XI Jornadas de Sociología de la UNLP. Sociología de las emergencias en un mundo incierto.
- GUTIÉRREZ, Laura (2019). Metodologías del desecho. Apuntes para los cruces entre feminismos y estudios visuales. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (10), 38-55. No 10, 38-55.

- GUTIÉRREZ, Laura (2021). "Imágenes de lo posible: una genealogía discontinua de intervenciones lésbicas y feministas en argentina 1986-2013". Editorial Asentamiento Fernseh. Córdoba.
- HERNÁNDEZ, Gerardo y RODRÍGUEZ, Luis (2003) *Filosofía de la experiencia y ciencia experimental*. FCE: México.
- ORTEGA OLIVARES, Mario (2009). Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico. *Argumentos (México, D.F.)* vol.22 no.59. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000100006
- TORRICELLA, Andrea (2019). Investigaciones y aportes teórico-metodológicos entre ciencias sociales y estudios visuales. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (10), Julio 2019, 9-18.

Gang rape y el papel de la sociedad: cómo revictimizar a la mujer en *Lights out* de Manjula Padmanabhan

Tania Valeria Molina Concha

UNCuyo-IFD N°4-IFD N°12

tania.molina@gmail.com

Introducción

La violencia contra las mujeres es una problemática que trasciende fronteras. Campañas gubernamentales, denuncias, escraches intentan visibilizar y combatirla. En este panorama, el Teatro Feminista Indio resulta una forma de crítica y denuncia. La obra *Lights out* ([1984] 2000) de Manjula Padmanabhan explora una situación muy común en India: el *gang rape* o violación en manada y la actitud que adopta parte de la sociedad india al respecto. Por ello, la presente ponencia intentará analizar este fenómeno desde el marco teórico del Feminismo Postcolonial, el cual resulta más apropiado para el contexto de producción y recepción de la obra original.

Este capítulo se desprende de mi tesis doctoral en transcurso, titulada “La mujer y la problemática de género en el teatro postcolonial de India”, la cual realizo en la Universidad Nacional de Cuyo. Es dirigida por la Dra. Marcela Raggio y codirigida por la Dra. Susana Tarantuviez. Dicha tesis constituye una continuación y ampliación de mi tesis de Magister previa, titulada: *La imagen del subalterno en el teatro postcolonial de India. Estudio de obras de Girish Karnad, Manjula Padmanabhan, Cyrus Mistry y Partap Sharma* (2018). En dicha tesis se exploraron diversas cuestiones del teatro indio (origen características, evolución), focalizado, principalmente en la aparición de personajes pertenecientes a grupos subalternos⁷¹.

Asimismo, se pudo determinar que el teatro indio fue configurándose, desde la época colonial, como una forma de resistencia y crítica. Desde *Nil Darpan* (1858-

⁷¹ Se entiende por “grupos subalternos” a la definición planteada por Antonio Gramsci en los *Cuadernos de la Cárcel* como aquellos grupos que carecen de ciertos derechos (además de distinguir las diferencias entre ellos por cuestiones de etnia, género, religión, etc.) y que se oponen a los grupos hegemónicos.

1859)⁷² hasta la actualidad, el drama fue empleado para mostrar aquellos aspectos de la sociedad india que los dramaturgos consideraban necesarios de revisar o criticar. En un principio, la temática principal fue la colonia inglesa y la violencia ejercida hacia el pueblo indio. Luego de la independencia se comenzaron a tratar otros temas.

El teatro postcolonial aborda numerosas problemáticas, no necesariamente vinculadas a las mujeres. Exploró cuestiones étnicas, religiosas, culturales. Se le dio voz al subalterno. Pero faltaba una mayor representación de las mujeres, no sólo como tema de las obras, sino también de dramaturgas, directoras, actrices, etc. Es por ello que surge un nuevo teatro en la década de los 80, vinculado al resurgimiento de los movimientos feministas en India.

Como ya se mencionó en el resumen, históricamente, las mujeres han sido víctimas de la violencia machista. Esto trasciende fronteras, etnias, religiones y clases sociales. Dicho accionar se manifiesta tanto en el destrato, la discriminación por razones de género, el acoso; hasta extremos como la violación y el femicidio. Pero esto no queda acá, porque luego de sucedidos los hechos, la sociedad (con una evidente mirada machista) se encarga de señalar y revictimizar a las mujeres. Es por ello que en esta ponencia se pretende poder analizar este fenómeno desde los Feminismos Poscoloniales y el Teatro Feminista Indio. Se trabajará desde este marco teórico en el análisis de la obra *Lights out* ([1984] 2000) de Manjula Padmanabhan.

El Feminismo Postcolonial y el Teatro Feminista Indio

Antes de adentrarse en el análisis de temas y motivos de la obra *Lights out* se hace necesario definir el posicionamiento teórico-metodológico de esta investigación. Como ya se anunció en la introducción, el marco se compone de la teoría del Feminismo Postcolonial y su influencia en el surgimiento del Teatro Feminista Indio. En primer lugar, se abordará al Feminismo Postcolonial, el cual surge en la década de 1980 como respuesta a la falta de categorías de análisis del

⁷² *Nil Darpan* (traducido como *La plantación de índigo*) es una obra escrita por Dinabhandu Mitra (pseudónimo de Gandharva Narayan). En ella se retrata la famosa huelga del índigo en India. Muestra la violencia y barbarie de los colonos británicos. Fue censurada en su tiempo y provocó la sanción de la *Dramatic Performances Act* (1876). Esta Ley de censura de obras teatrales se mantuvo hasta bien entrado el siglo XXI. Todavía hay estados que mantienen la Ley, con algunas modificaciones.

feminismo occidental para abordar cuestiones referidas a países no occidentales. Una de las primeras teóricas en este campo fue la Dra. Chandra Talpade Mohanty. En su ensayo de 1984, "*Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses*"⁷³, comienza a definir los lineamientos principales del feminismo postcolonial. Dicho ensayo critica el carácter homogeneizador de los feminismos norteamericanos y europeos (sobre todo de Europa occidental) en materia de género.

En otros de sus escritos, Mohanty plantea, define y determina el campo de estudio y las problemáticas de las mujeres del Tercer Mundo. En *Third World Women and the Politics of Feminism* (1991)⁷⁴, Mohanty intenta explorar el campo de los estudios de las mujeres del Tercer Mundo, el cual, según explica, ha sido poco estudiado. Además, enfatiza en el hecho de que, por más que se analice a las mujeres del Tercer Mundo, no es su pretensión realizar un estudio homogeneizador, sino que procurará atender a la diversidad. En esto se separa firmemente de la postura "tradicional" u "occidental" del análisis feminista, al intentar diversificar o atender a las diferencias en el estudio de casos. Justamente, propone analizar desde las particularidades, dado que lo único en común que poseen dichas mujeres es su pertenencia a un país del Tercer Mundo. Mohanty explica que ellas no comparten ni una historia, ni etnia, ni clase o casta.

Entonces, ¿qué es el Feminismo Postcolonial? Según Rajan y Park (2005): "Postcolonial feminism cannot be regarded simply as a subset of postcolonial studies, or, alternatively, as another variety of feminism"⁷⁵ (53). Es decir que, si bien se relaciona con las anteriores teorías citadas no constituye un marco teórico subordinado a aquellas. Tal como definen las mismas autoras: "Postcolonial feminism is an exploration of and at the intersections of colonialism and neocolonialism with gender, nation, class, race, and sexualities in the different context of women's lives, their subjectivities, work, sexuality, and rights"⁷⁶ (Rajan y Park, 2005: 53).

⁷³ "Bajo los ojos occidentales: erudición feminista y discursos coloniales". (La traducción me pertenece)

⁷⁴ *Las mujeres del Tercer Mundo y la política del feminismo* (La traducción me pertenece).

⁷⁵ "El feminismo poscolonial no puede considerarse simplemente como un subconjunto de estudios poscoloniales o, alternativamente, como otra variedad de feminismo." (Rajan y Park, 2005: 53. La traducción me pertenece)

⁷⁶ "El feminismo poscolonial es una exploración de y en las intersecciones del colonialismo y el neocolonialismo con el género, la nación, la clase, la raza y las sexualidades en los diferentes

¿Qué es lo que plantea el Feminismo postcolonial y por qué se diferencia del feminismo a secas? Podría decirse que, al igual que el debate que se establece entre la Teoría y Crítica Postcolonial y los Estudios Subalternos, el feminismo postcolonial busca abordar cuestiones que el feminismo “heterosexual, blanco y burgués” (Bidaseca, 2011: 65) deja de lado o analiza desde una mirada victimista, paternalista o, simplemente, “occidental”. De acuerdo a Mishra (2013), se entiende por “feminismo occidental” a aquel que se contextualiza en Europa, Estados Unidos y Canadá, que refleja a una mayoría étnica caucásica y burguesa. Por otro lado, los feminismos postcoloniales abarcarían a Asia, África y Latinoamérica (Mishra, 2013: 130).

De esta manera, el feminismo postcolonial aborda cuestiones que el feminismo occidental no puede (ni debe) abordar. Tal como afirma Mishra (2013): “Postcolonial feminism is a critique of the homogenizing tendencies of Western feminism. Contrary to Western feminism, ‘postcolonial feminism’ as a new feather wishes to bring into light the typicality of problems of women of the Third world nations”⁷⁷ (129). Este mismo autor explica, además, que el feminismo postcolonial no se separa de la teoría y crítica postcolonial (aunque no es una extensión de ella), sino que opera bajo los mismos conceptos para analizar las problemáticas de las mujeres en países del Tercer Mundo. Enfatiza que esta división entre el feminismo occidental y el postcolonial viene dado porque existen situaciones que el primero no conoce, no ha vivido y no puede comprender y que atañen, directamente, a las mujeres de los países periféricos o del Tercer Mundo.

Entonces, ¿cuál es el objetivo del Feminismo Postcolonial? Según Mishra (2013: 133), el feminismo postcolonial busca de alguna manera analizar las experiencias de las mujeres desde la heterogeneidad al mostrar las diferencias que existen entre ellas (etnia, clase o casta, contexto, etc.). En palabras de Mishra:

Heterogeneity is the key theme of postcolonial feminism. Postcolonial feminine writers are not interested in dismantling family order, custom, and tradition. They seek for balance, mutual respect and harmony. (2013: 133)⁷⁸

contextos de la vida de las mujeres, sus subjetividades, su trabajo, su sexualidad y sus derechos” (Rajan y Park, 2005: 53. La traducción me pertenece)

⁷⁷ “El feminismo poscolonial es una crítica de las tendencias homogeneizadoras del feminismo occidental. Contrariamente al feminismo occidental, el “feminismo poscolonial” es como una nueva pluma que desea sacar a la luz la tipicidad de los problemas de las mujeres de las naciones del Tercer Mundo.” (Mishra, 2013: 129. La traducción me pertenece)

⁷⁸La heterogeneidad es el tema clave del feminismo poscolonial. Las escritoras poscoloniales no están interesadas en dismantelar el orden, las costumbres y las tradiciones familiares. Buscan el equilibrio, el respeto mutuo y la armonía. (Mishra, 2013: 133. La traducción me pertenece)

De esta manera, el feminismo postcolonial no sólo se diferencia del feminismo occidental, sino que establece nuevos parámetros de análisis. Desde esta perspectiva se configura también el Teatro Feminista Indio. Según varios autores (Singh, 2009; Javalgekar, 2017; Srivastava, 2022), el Teatro Feminista Indio surge alrededor de la década de 1970. Comienza en diferentes pueblos y ciudades a lo largo de India como una forma de responder al discurso machista y tradicionalista del teatro indio (Javalgekar, 2017). Este teatro fusiona las experiencias del teatro experimental callejero de 1960 (el cual había comenzado a trabajar temáticas relacionadas con la mujer, tales como: el aborto selectivo, la violencia sexual, el analfabetismo y la discriminación por cuestiones de género) con el resurgimiento del movimiento feminista (Javalgekar, 2017; Singh, 2009: 155).

El objetivo de este nuevo teatro es, en primera instancia, confrontar las representaciones de la cultura dominante (Singh, 2009: 163). Este nuevo drama intenta romper la mirada masculina en el teatro e intentar brindar alternativas a la imagen estereotipada de la mujer (Srivastava, 2022). Además, este movimiento intentó alentar a que más mujeres se sumaran al teatro, ya sea como autoras, actrices, directoras, etc. (Srivastava, 2022).

En este sentido, según Singh (2009): “Feminist theatre is a cultural representation made by women and is informed by the perspective of its makers, its performers, its spectators and its critics whose aim is positive re-evaluation of women’s role and/or to effect social change”⁷⁹ (163). En este panorama surgen numerosas dramaturgas que intentan llevar adelante este nuevo teatro.

La revictimización de la mujer: cómo hacer que todo sea su culpa en *Lights Out* de Manjula Padmanabhan

Lights out ([1984] 2000) de Manjula Padmanabhan es una obra de teatro compuesta por un sólo acto con tres escenas. Está basada en una historia real ocurrida en Santa Cruz, Mumbai, en 1982 (Ganguly, 2014: 2). Tanto la historia real como la obra de teatro muestran lo mismo: una violación ocurrida en un suburbio, escuchada y vista por los vecinos, en la que nadie hizo algo por ayudar a la víctima.

⁷⁹ “El teatro feminista es una representación cultural realizada por mujeres y se basa en la perspectiva de sus creadores, intérpretes, espectadores y críticos, cuyo objetivo es la reevaluación positiva del papel de la mujer y/o lograr un cambio social” (Singh, 2009: 163. La traducción me pertenece)

En la obra aparecen seis personajes: tres mujeres y tres hombres, a saber: Frieda (empleada de la casa de Leela y Bhasker, no tiene diálogos, solo sirve a los otros personajes); Leela (dueña de la casa donde se desarrolla la acción y esposa de Bhasker); Naina (amiga de la familia y esposa de Surinder); Bhasker (marido de Leela); Mohan (amigo de Bhasker) y Surinder (esposo de Naina). La acción se desarrolla en el hogar de Leela y Bhasker. Allí llegan los demás y todos son testigos de lo que Leela ha estado escuchando durante días. Lo que ocurre todas las noches al mismo horario es la violación de una mujer en el edificio contiguo (que está abandonado). Continuamente se escuchan sus gritos y pedidos de ayuda, pero nadie interviene.

Los personajes en escena pertenecen a una casta alta (no se especifica cuál, puede ser *Brahmin* o *Kshatriya*⁸⁰, pero no se especifica), eso se evidencia por el hecho de que tienen estudios y recursos económicos. Pero en este ámbito también se reproducen discursos machistas. En primer lugar, las mujeres de la obra son las que abogan por que se denuncie la situación y son la mayoría de los hombres (Bhasker y Mohan) quienes no quieren hacerlo. Las justificaciones por las cuales no quieren verse envueltos en el asunto son curiosas: que son cosas que hacen “los pobres” (Padmanabhan, [1984] 2000: 24); que es parte de un ritual religioso para exorcizar a una mujer (Padmanabhan, [1984] 2000: 37); que hay “placer” en eso y, por ende, es consentido (Padmanabhan, [1984] 2000: 19); o que la mujer agredida es una prostituta, por lo que no se puede considerar como “violación” al hecho (Padmanabhan, [1984] 2000: 40).

Justamente, este último argumento es interesante de analizar. Los varones del grupo dicen que a una prostituta no se la puede violar, sólo las mujeres “decentes” pueden ser pasibles de tal acción. Se justifican argumentando que las prostitutas son “mujeres sin vergüenza” (Padmanabhan, [1984] 2000: 40).

En definitiva, los argumentos esgrimidos son para justificar la inacción de todos, no sólo de los personajes en escena, sino también de los vecinos (que son mencionados, pero no aparecen). Sólo las mujeres piden que se haga algo, aunque

⁸⁰ La sociedad india se divide por castas o *varnas*, a saber:

... en la cúspide y representando la cabeza de la deidad están los Brahmines, es decir, los clérigos y sacerdotes por derecho de nacimiento; en segundo lugar, se ubican los Kshatriya, que comprenden a los reyes y guerreros y representan los brazos y manos de la deidad; en tercer lugar los Vaisya, representando el vientre, son los comerciantes. Estas tres primeras castas son de origen indio y poseen el poder. Las dos castas subsiguientes son la de los Sudra, sirvientes o esclavos de las otras tres clases, y los Avarna (literalmente, “sin casta”), llamados también “Intocables” o “Parias”. (Molina Concha, 2018: 26)

no están muy convencidas. Sólo ellas sienten el dolor de la mujer que están escuchando (y viendo), pero se someten al mandato de sus maridos y esperan que ellos sean los que accionen.

Este devenir de argumentos se interrumpe cuando aparece Surinder en la Tercera Escena. Cuando llega, se le informa de la situación y él es uno de los pocos que se atreve a ver por la ventana. Su rabia es tal que impulsa a los demás a tomar acción, casi lo “arrastra” a salir a defender a la mujer y asesinar a los violadores. Es el único personaje que no duda, que ve lo que está ocurriendo y quiere hacer algo. El único que empatiza con la mujer. Es sus palabras: “The police won’t lift a finger—what do they care if some poor woman is being raped?”⁸¹ (Padmanabhan, [1984] 2000: 46).

De cualquier forma, en su decisión de actuar hay un poco de vacilación, conducida por los demás personajes que intentan convencerlo de “no elegir el camino de la violencia”. En este devenir de argumentos, los gritos han terminado: la mujer y sus atacantes no están más. La obra termina contando la historia original en la que se basó esta obra. Al igual que en este texto, una mujer fue violada durante semanas y nadie se atrevió a ayudarla o, al menos, llamar a la policía.

Conclusión

La violencia contra la mujer no conoce idiomas, países, religiones ni costumbres. En el caso de la obra señalada, no sólo ocurre una violación sino que la vida de la mujer violentada es juzgada para determinar si hay o no que involucrarse. Ese divagar que incluye prejuizar por su condición socioeconómica o por su supuesto trabajo como prostituta. En este sentido cabe traer a colación los fundamentos del Feminismo Postcolonial para analizar a los personajes femeninos de la obra: Naina y Leela pertenecen a una clase acomodada y, pese a todo, se someten a los designios de sus maridos. Pero en escena también aparece Frieda, la empleada de la casa (de clase social baja) que no tiene diálogos en todo la obra, pero está en escena siempre: limpia, acomoda muebles, le acerca cosas a los otros personajes). Es casi “invisible” para el resto, sólo es importante cuando la necesitan.

⁸¹ “La policía no moverá ni un dedo-¿Qué les importa a ellos que alguna pobre mujer esté siendo violada?” (Padmanabhan, [1984] 2000: 46. La traducción me pertenece)

Esto evidencia una cuestión que, como sociedad, se repite mucho: la víctima lo es en tanto pertenezca a una “buena” familia. Si se es pobre, prostituta (básicamente, subalterna) no entra en esa categoría. Si lo comparamos con casos reales ocurridos en Argentina, si la mujer era subalterna por su condición socioeconómica, se le cuestionaba todo. De hecho, la historia del crimen en Argentina ha hecho que abogados, periodistas y la sociedad en general critique o asuma “promiscuidad” de la mujer (sea niña, adolescente o adulta) para justificar el crimen cometido. Si se revisan los casos de Lucía Pérez (2016), Ángeles Rawson (2013), Jimena Hernández (1988), por ejemplo, hubo en todos ellos un ataque desde los medios y algunos abogados a la supuesta actividad sexual de ellas. Como si eso valiera para justificar una violación y femicidio.

Es decir que, aún queda mucho por resolver como sociedad con respecto a esto. No es sólo el hecho en sí (violación, femicidio, violencia de género en general) sino también el “ojo del espectador” que juzga los sucesos con una mirada misógina y machista. Justamente ese es el *leitmotiv* central de la obra: cómo las personas miran un crimen, el morbo que esto despierta, el juicio premeditado de valores y la inacción, el “no te metas”. Todas cuestiones a analizar y repensar en la sociedad actual.

Bibliografía

- BIDASECA, Karina (2011). “Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café”: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. En *Andamios*, Vol. 6, N° 17, pp. 61-89
- GANGULY, Anindita (2014). Surrendering to the Menacing Darkness of Silence, Fear and Inaction in Manjula Padmanabhan’s Lights Out. En *Galaxy: International Multidisciplinary Research Journal*, Vol. III, Issue III, pp. 1-6.
- JAVALGEKAR, Aishwarya. How Feminist Theatre Emerged in India. En: *Feminism in India* [blog], 30 de agosto de 2017. Disponible online en: <https://feminisminindia.com/2017/08/30/feminist-theatre-india/>
- MISHRA, Raj Kumar (2013). Postcolonial feminism: Looking into within-beyond-to difference. En *International Journal of English and Literature*, Vol. 4(4), pp. 129-134.

- MOHANTY, Chandra Talpade (1984). Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. En *boundary 2*, Vol.12, No.3, On Humanism and the University I: The Discourse of Humanism, pp.333-358.
- MOHANTY, Chandra Talpade; Russo, Ann y Torres, Lourdes (1991) *Third World Women and the Politics of Feminism*. USA: Indiana University Press.
- MOLINA CONCHA, Tania Valeria (2018). *La imagen del subalterno en el teatro postcolonial de India. Estudio de obras de Girish Karnad, Manjula Padmanabhan, Cyrus Mistry y Partap Sharma* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.
- PADMANABHAN, Manjula ([1984] 2000) Lights out. En VVAA (2000). *Body Blows. Women, Violence and Survival. Three plays*. Calcuta: Seagull Books.
- RAJAN, Rajeswari Sunder y PARK, You-me (2005). Postcolonial Feminism/ Postcolonialism and Feminism. En SCHWARZ, Henry y RAY, Sangeeta; eds. (2005) *A Companion to Postcolonial Studies*. United Kingdom: Blackwell Publishing.
- SINGH, Anita (2009). Aesthetics of Indian Feminist Theatre. En *Rupkatha Journal on Interdisciplinary Studies in Humanities* 1 (2), Septiembre 2009. DOI: 10.21659/rupkatha.v1n2.05
- SRIVASTVA, Aditi (2022). Feminist theatre in India: How it evolved through the years. En *Hindustan Times School*, 10 de mayo de 2022. Disponible online en: <https://htschool.hindustantimes.com/editorsdesk/knowledge-vine/feminist-theatre-in-india-how-it-evolved-through-the-years>

Educación Sexual Integral en formación docente universitaria. Experiencia en cátedra con orientación pedagógica para el profesorado en Historia.

Natalia Montaña
UNSJ- FFHA. IDEF
nataliamo048@gmail.com

Introducción

Considerando a los/as docentes como agentes de transmisión y recreación de la cultura que necesitan abordar los problemas de su tiempo, es que se debe proporcionar desde la formación docente, las herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan el acceso a los más diversos ámbitos de la cultura, para desde allí, elaborar diseños referenciales que propicien y vertebran el ejercicio de una transmisión responsable y comprometida.

A 17 años de la aprobación y sanción de la Ley de Educación Sexual Integral N°26.150 en Argentina, aún sigue siendo un foco de análisis la implementación e incorporación de contenidos de ESI en los profesorados de las universidades nacionales.

En este capítulo, se realizará un estudio de caso, específicamente una clase destinada a estudiantes del tercer año del profesorado en Historia que se dicta en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. La misma se llevó a cabo en el año 2022, en la cátedra denominada “Problemática de la Institución Escolar”.

Hablar de ESI como concepto y como normativa

Adhiriendo a la idea que postula Graciela Morgade (2011) acerca de que “Toda educación es sexual, ya que en todos los procesos educativos se producen, transmiten y negocian sentidos y saberes respecto de la sexualidad y las relaciones de género”, la ESI se plantea como:

Un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el

ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes (Programa ESI, 2014:10).

Respecto a su normativa, el Ministerio de Educación de la Nación argentina aprueba en el año 2006 la ley N°26.150. Esta establece a la ESI como derecho de todos/as/es los/as/es educandos/as/es y aprueba la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI). Al mismo tiempo es definida en su Art.N°1, como “Aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (Ley N°26.150, 2006, Art.N°1).

La ley señala que la ESI debe ser impartida en todos los niveles educativos y de manera transversal, tanto horizontal como verticalmente, considerando todos los aspectos que articula implicados en la sexualidad humana. La integralidad de la ESI se plasma a través de la articulación de los cinco ejes conceptuales de la misma: ejercer nuestros derechos, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad, valorar la afectividad y cuidar el cuerpo y la salud.

Es en este momento en el cual el Estado se convierte en responsable de garantizar el cumplimiento de la ley en instituciones educativas de todo el territorio nacional de gestión privada y estatal.

En el año 2008, el Consejo Federal de Educación, aprueba los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, según Resolución N°45/08. En 2016, se aprueba el Plan Estratégico Nacional “Argentina Enseña y Aprende”, creado por resolución del CFE N°285/16, que incluye los ejes y objetivos prioritarios de la política educativa federal para el periodo 2016-2021, en el marco de la Ley de Educación Nacional N°26.206, que estipula la implementación de la ESI en todos los niveles y modalidades. Además, con la finalidad de fortalecer la implementación de la ESI, el Consejo Federal de Educación aprobó una nueva Resolución, la N°340/18. Dicha norma deja establecidas algunas prioridades:

- Ofrecer un espacio específico de ESI en la formación inicial de los/as docentes.
- Profundizar en las escuelas el enfoque integral de la ESI, de manera transversal y/o en espacios curriculares específicos, y también en las normas que regulan la organización institucional.

- Promover que en todas las escuelas se organice un equipo docente referente de ESI, seleccionado de la planta orgánica funcional existente en cada escuela.
- Incluir contenidos de ESI en las evaluaciones a docentes de los concursos de ascenso, según la normativa de cada jurisdicción.
- Realizar en todas las escuelas del país las jornadas “Educar en Igualdad” para la prevención y erradicación de la violencia de género.

Contextualización de la ESI en San Juan

En relación a la provincia, en 2018, bajo ley provincial N°1819-H, la provincia de San Juan adhiere a la ley N°26.150. A pesar de esto, organizaciones vinculadas a estratos religiosos realizaron diversas manifestaciones (Diario de Cuyo, 2018), en resistencia a una potencial implementación de los contenidos de la ESI en los distintos niveles del sistema educativo. Este descontento reside en las formulaciones ambiguas en cuanto al carácter de la integralidad de la normativa que incluye a los aspectos espirituales de la comunidad educativa y da lugar a interpretaciones que pretenden imponer posiciones religiosas y/o morales en la implementación de la norma que restringen los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos de diferentes colectivos sociales, especialmente de las mujeres y las personas con identidades no heteronormativas y promueven el sostenimiento del orden patriarcal del género (Ferratta, 2018).

Cabe mencionar que, en San Juan, desde 2019, la ESI se implementó de manera gradual, progresiva y sistemática, a través de la construcción de un proyecto institucional. Esto sucedió a pesar que desde el Ministerio de Educación de la provincia hubo un compromiso para que el dictado fuese obligatorio en algunas escuelas, y estuviese a cargo de egresados/as de la Especialización Superior en Educación Sexual, dictada por la Escuela de la Familia de la Universidad Católica de Cuyo⁸².

Teniendo en cuenta que las Escuelas Normales e Institutos Superiores se encuentran plenamente alcanzados por la Ley N°26.150, es importante mencionar que en las universidades nacionales aún se encuentra en discusión la

⁸² Prensa Ministerio de Educación (2019) En 14 escuelas se implementa la asignatura Educación Sexual Integral.

compatibilización de una ley nacional con los planes de estudio que se elaboran y se votan en las instancias de gobierno universitario.

Formación docente

La formación docente es entendida por Graciela Morgade (2018) como un campo complejo, que incluye la propia experiencia biográfica, la formación de grado o inicial en el profesorado, las experiencias posteriores de desarrollo profesional y también las experiencias de trabajo adquiridas a lo largo de la trayectoria laboral.

También podemos considerar desde los aportes de Elena Achilli a la formación docente:

Como un determinado proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñantes. Desde esta categorización de esta “formación docente” resulta clave la misma noción de “práctica docente”, en un doble sentido. Por un lado, como práctica de enseñanza que supone cualquier proceso formativo. Por el otro, como la apropiación del mismo oficio magisterial, de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar. (Elena Achilli, 2008:23)

Ambos conceptos, apuntan a entender la formación docente como un proceso en el que intervienen no sólo los conocimientos teóricos académicos adquiridos, sino también la propia experiencia de cada practicante, y cómo intervienen ambas perspectivas en la formación de un profesional, que deberá inventar y reinventarse en distintas situaciones complejas, para las cuales deberá elaborar propuestas argumentadas tendientes a la concreción de los fines generales en proyectos de intervención.

Contexto de la propuesta de la clase de ESI

La carrera del profesorado en Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, posee un plan de estudio de cinco años. En este se encuentran cátedras específicas de la historia con sus respectivos recortes temporales, espaciales y de especificidad de paradigmas, también la práctica docente, ubicada en el último año, y algunas cátedras pedagógicas que conforman el plan de estudio desde primer año, y que intentan brindar formación en teorías, paradigmas y herramientas pedagógicas.

Para este capítulo, se tendrá como estudio de caso de análisis y reflexión, una clase brindada en el año 2022 en una cátedra denominada “Problemática de la Institución Escolar”, la cual se dicta en el tercer año según plan de estudio.

Tanto la propuesta de incorporación de los contenidos de ESI a la clase de historia como la ejecución de la misma, provienen de la autora de este capítulo, quien desde su lugar como docente adscripta a la cátedra, planteó la necesidad de abrir una puerta a la ESI a los/as/es estudiantes del profesorado de Historia.

La decisión por parte del equipo de cátedra fue incorporar a la planificación de la cátedra, una clase completa para trabajar contenidos de ESI. Entre ellos se propusieron bibliografía, marco normativo que regula a la ESI, los Lineamientos Curriculares, resoluciones, situación actual en la provincia, actividades prácticas afines a la temática y reflexiones de su alcance y responsabilidad como futuros/as/es docentes.

Desarrollo de la clase en cuestión

Previo al día pautado de la clase de ESI, se les envió un formulario Google vía grupo de WhatsApp de la cátedra, titulado “Evaluación diagnóstica sobre ESI”. El mismo tenía como objetivo principal, realizar un relevamiento de saberes previos, de manera tal de visualizar un punto de partida y planificar la clase en función de los resultados obtenidos.

Las preguntas que contenía el formulario diagnóstico eran:

- ¿Qué significa ESI?
- ¿Qué aspectos abarca la ESI?
- ¿Conoces algo sobre la ley N° 26150?
- En tu paso por los distintos niveles del sistema educativo (nivel inicial, nivel primario, nivel secundario, nivel superior), ¿Recordas haber recibido educación sexual? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Podrías describir esa/s experiencia/s?
- Como futuro/a/e profe de historia, ¿Crees que es importante que en tu formación recibas educación sexual integral como herramienta y conocimiento para la vida profesional? ¿Por qué?

- Si pudieras elegir tres temas para abordar en clase y que te gustaría aprender en relación a la Educación Sexual Integral, ¿Cuáles serían?

Luego de obtener las respuestas del total de estudiantes de la clase (siete personas), se planificó una clase específica de ESI, la cual tuvo como duración cuatro horas aproximadamente.

Al inicio de la clase, se realizó un juego que se encuentra en los Referentes Escolares de ESI para el Nivel Secundario, libro en formato PDF que reúne propuestas, recursos y actividades para abordar los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de ESI para el Nivel Primario. Si bien la actividad está destinada a estudiantes del último año del Nivel Primario, puede ser utilizada y adaptada para un nivel superior. La misma denominada “Derribando falsas creencias”, consiste en repartir una o varias afirmaciones (impresas previamente) a los/as/es estudiantes, brindarles un tiempo para que puedan debatir y luego poner en común sus reflexiones. Teniendo en cuenta que hay afirmaciones que contienen información verdadera/correcta, y otras falsas/errónea, se habilita un espacio para el intercambio de ideas y la salida a la luz de dudas, incertidumbres, prejuicios o información falsa que se consideraba correcta, este juego específicamente, desde una perspectiva de derechos.

Luego del espacio de intercambio para las conclusiones de las afirmaciones del juego, se dio lugar a la exposición de contenidos de manera general, en donde abordó desde el significado de la Educación Sexual Integral, cuándo y cómo se convierte en ley, lo que implica que sea una ley con alcance nacional, la diferencia entre educación sexual y educación sexual integral, los soportes que se brindan desde el ministerio como herramienta para que sean utilizados por docentes de todos los niveles, el significado de que tenga que aplicarse de manera transversal, la explicación de conceptos de palabras que suelen utilizarse como sinónimos (sexo, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género), la presentación de Graciela Morgade como una de las principales impulsoras del proyecto de ley y el significado de “todas educación es sexual”, los distintos modelos desde los cuales es posible posicionarse para abordar la ESI según Graciela Morgade, y las puertas de entrada a la ESI.⁸³

⁸³ La clase se llevó a cabo en el edificio central de la FFHA-UNSJ. Durante la exposición teórica, también se invitaba a la intervención y participación de preguntas, dudas o sugerencias por parte

Resultados de la experiencia de la clase

De modo inmediato y como resultado a toda la experiencia, una vez finalizada la clase, la devolución por parte de todo el grupo fue satisfactoria y, con una explicitación al equipo de cátedra de incertidumbre e interés, en seguir buscando información e incluso solicitando que se les envíe material extra para ampliar sus lecturas y adentrarse en el marco normativo de la ESI.

Respecto a la información que brindaron previo a la clase en el formulario Google, se obtuvo un promedio medio en cuanto a estudiantes que consideraban haber obtenido formación en ESI, con un mínimo porcentaje de respuestas acertadas entre las primeras tres preguntas, que apuntaban a el conocimiento de la sigla E.S.I, aspectos que abarca la misma y profundización del marco normativo.

Resulta interesante, brindar algunas de las respuestas textuales que se obtuvieron a la pregunta sobre la importancia de la incorporación de la ESI en su formación docente:

“Considero que es importante ya que permite contar con herramientas adecuadas para afrontar la vida sin tabúes.”

“Considero que es importante porque es un conocimiento que no se brinda en ningún lado, los estudiantes terminan buscando en lugar erróneos lo que lleva a que adquieran información falsa. Además, considero que saber sobre educación sexual es una manera de poder "combatir" problemáticas en los adolescentes y jóvenes, que a su vez permite, de cierta manera, resolver problemas sociales.”

“Es necesario formar a docentes para que puedan acompañar a sus alumnos, y que estos puedan sentirse acompañados en el desarrollo de su sexualidad y cuidado del propio cuerpo.”

del grupo de estudiantes. Así también, el resto de docentes del equipo, realizaban algunos aportes desde la experiencia personal y desde el manejo teórico y de los marcos normativos.

Conclusión

A modo de conclusión parcial, se puede evidenciar que si bien han transcurrido 17 años de la sanción y promulgación del PNEI Ley N°26.150 a nivel nacional, aún en la UNSJ en el 2022, específicamente en el profesorado de historia que se dicta en la FFHyA no existe una normativa que reglamente la incorporación de contenidos de ESI a las cátedras, ni la creación de un espacio específico que aborde a la ESI con perspectiva de género desde la promulgación de herramientas pedagógicas para el futuro desempeño docente.

En función del estudio y análisis de clase que se realizó en este capítulo, y a partir de los resultados obtenidos desde las devoluciones de los/as/es estudiantes, se evidencia que el dictado de una sola clase de contenidos de ESI, inmerso en todo un programa de cátedra que aborda aspectos pedagógicos de distintas dimensiones y posicionamientos, también necesarios para la formación docente, resulta escaso para un abordaje completo de marco normativo, actividades, recursos, herramientas, lineamientos curriculares y teorías que dan sustento a la ley, y que respaldan la promulgación de la misma como derecho.

Esto también habilita diversos interrogantes respecto al lugar que se le da a la ESI desde la UNSJ y desde la facultad. Implica revisar la instrumentación de la misma, la perspectiva académica, los planes de estudio de los profesorados y la vigencia y actualización de cátedras y contenidos que se abordan y la garantía del cumplimiento de una normativa que garantice a los/as/es docentes incorporar en sus prácticas docentes contenidos de ESI con perspectiva de género. ¿Será que en la FFHyA aún persiste un fuerte sesgo patriarcal que se ve reflejado en la persistencia de una formación docente academicista y enciclopédica con fuertes sesgos sexistas?

Referencias bibliográficas

- ACHILLI, Elena (2008) *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde editor.
- EDELSTEIN, Gloria (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- EDELSTEIN, Gloria (2019) *Para repensar las prácticas en la formación docente: recuperar, reafirmar y profundizar construcciones colectivas de sentido que*

asumieron el riesgo de pensar lo impensable. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

EL “FAMILIAZO”, una marea celesta y rosa contra la Educación Sexual Integral con “Ideología de género”. (2018, octubre 28). *Diario de Cuyo*. Disponible en: <https://acortar.link/3dczVM>

En 14 escuelas se implementa la asignatura Educación Sexual Integral (26 de febrero de 2019) *SI SAN JUAN*. Ministerio de Educación de la provincia de San Juan. Disponible en: <https://sisanjuan.gob.ar/educacion/2019-02-26/13167-en-14-escuelas-se-implementa-la-asignatura-educacion-sexual-integral>

DOMINGUEZ, A, GENOLET, A, SOLDEVILA, A, MARTINS, V, CARMODY, C, VÁZQUEZ, E, GROTZ, E, MORGADE, G, FIRPO, I, BAEZ, J, RODIGOU, M, PALUMBO, M, SCOTTA, M, TAMANINI, M, De la RETA, N, BLANES, P, CHANTEFORT, P, FAINSOD, P, CRUZ, V, JARDÓN, V. (2018). *Los Enfoques de Género en las Universidades*. Montevideo, Uruguay: Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

LEY N°26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Sancionada en el año 2006. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

LINEAMIENTOS curriculares para la Educación Sexual Integral._Aprobados en 2008 por el Consejo Federal de Educación. Resolución N°45/08. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf

MORGADE, Graciela. (2016) *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula Rosario*. Homo Sapiens Ediciones. 2016.

MORGADE, Graciela. (2011) *Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

REFERENTES Escolares de ESI Nivel Primario/ Maria Rollano. (2021). Ministerio de Educación de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Investigar en Trabajo Social desde una perspectiva disidente.

Sergio Gonzalez

IISE – UNSJ – CONICET

gonzalez.sergiod.ts@gmail.com

Introducción

En este artículo, propongo compartir reflexiones vinculadas a la práctica de investigación en el Trabajo Social. En primer lugar, me gustaría pensar la relación entre la profesión y la producción del conocimiento, caracterizada como conflictiva por autoras como Estela Grassi (1995) y Claudia Danani (1993). Estas tensiones se han convertido en un debate teórico y epistemológico que atravesó históricamente a la disciplina. Por su parte Aquín (1996: 43) señala “diferentes obstáculos vinculados a la producción de conocimientos en el Trabajo Social”. Uno de ellos, anclado en el originario énfasis práctico orientado al hacer en detrimento de la reflexión teórica y conceptual.

En segundo lugar, al ser considerada como una profesión eminentemente femenina, las destrezas del Trabajo Social “se vincularían a una fuerte impronta emocional que vendría a obstaculizar la entrada al campo de conocimiento científico” (Favero Avico, 2022. Aportes desde los feminismos para demoler los afectos en Trabajo Social). Esto responde a la concepción heteropatriarcal de la ciencia que neutraliza aspectos como lo afectivo y la experiencia privilegiando la objetividad masculina.

En tercer lugar, ensayaré la posibilidad de abordar una categoría central de mi investigación desde la lógica de intervención. De esta forma planteo interpretar a las políticas de visibilidad implementadas por las disidencias sexuales en San Juan como intromisiones/interrupciones en el espacio público, como prácticas de agenciamiento para la construcción de demandas. En esta instancia planteo además la reivindicación política como trabajador social disidente que investiga.

Sobre el Trabajo Social y la tensión intervención-investigación:

Plantear la cuestión de los orígenes del Trabajo Social y su inscripción en el campo de las Ciencias Sociales, es una tarea por demás compleja. Algunos autores como Alfredo Carballeda (2018) han realizado una reconstrucción que retoma los aspectos históricos, políticos y teóricos que transversalizaron el desarrollo de la profesión vinculado a la tecnificación de las primeras formas de acción social: la caridad y la filantropía.

Por su parte Carlos Montaña (2000) ha planteado la existencia de dos tesis con relación a la naturaleza de la profesión, a saber: la Perspectiva Endogenista en la que el Trabajo Social es concebido como la profesionalización, organización y sistematización de la caridad y la filantropía, tesis en la que la profesión se mira a sí misma; y la Perspectiva Histórico-crítica que entiende el surgimiento del Trabajo Social como un “subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de la clase hegemónica” (Montaña, 2000). Esta perspectiva guarda relación con momento en el que el Estado adopta la responsabilidad de brindar respuestas ante la cuestión social. La perspectiva histórico-crítica ha sido extendida en el contexto de Latinoamérica y se encuentra presente en los diferentes programas de formación en las universidades.

La profesión del Trabajo Social, al estar vinculada con el campo de la acción social, ha sido atravesada históricamente por discusiones que adquieren una modalidad dicotómica que en pocas oportunidades ha sido saldada: teoría vs práctica, investigación vs intervención, por ejemplo. Este aspecto ha sido señalado en diversos trabajos por Estela Grassi, quien reconoce lo fundamental de “inscribir las mismas en el marco de un debate teórico-epistemológico” (1995: 38). En estas instancias se pone en discusión además el objeto disciplinar del trabajo social.

Resulta destacable la necesidad de pensar, por qué si la profesión se encuentra mediada por la intervención en la realidad de múltiples actores sociales, con problemáticas diversas y que requieren de estrategias que permitan hacer frente a la complejidad de la realidad, según Grassi “hay, tan poco (o nada) de aporte (y a veces ni siquiera de insumo) por parte de los trabajadores sociales en el conocimiento de su propio objeto” (Grassi, 1995: 39).

Por su parte, Pascual Scarpino y Lucía Bertona señalan que “Trabajo Social ha sido identificada como una profesión que se caracteriza por la dimensión

práctica de su quehacer cotidiano” (Scarpino y Bertona, 2021:17), este está ligado al nivel de la intervención social. Una vez más la cuestión del hacer y lo práctico interviene en la definición conceptual de nuestra disciplina. Sin embargo, las autoras refieren luego: “su opuesto constitutivo estaría dado por la dimensión de la investigación científica, la cual es asociada a la producción de conocimiento” (Ibidem: 17). A partir de su trabajo dan cuenta de la disociación entre teoría y práctica (o entre hacer y el saber).

Otro antecedente que resulta interesante en esta revisión está vinculado con los aportes de Nora Aquín, quien a modo de obstáculos, menciona (entre otros) el “originario énfasis práctico, focalizado en el hacer en detrimento de la reflexión teórica y conceptual” (Aquín, 1996: 43). De esta forma, pensando al Trabajo Social como una profesión de acción, se construye una orientación empírica y una suerte de pragmatismo. Por otra parte, y esto también se vincula con la posición muchas veces calificada como subalterna de la profesión, Aquín plantea la existencia de la aplicación de “fundamentos teóricos, metodológicos y operativos de otros campos del conocimiento” y en esta instancia pensamos en el Escepticismo por parte de los trabajadores sociales: ¿somos capaces de generar nuestra propia teoría?

Sumado a los obstáculos señalados por Aquín, la autora Uva Falla Ramírez agrega que: “es necesario reconocer que el ejercicio de la profesión ha estado caracterizado por la relativa ausencia de enfoque teóricos propios que guíen u orienten su devenir” (Falla Ramírez, 2009: 317). Al respecto hace hincapié en la necesidad de encauzar una búsqueda epistemológica que sirva como horizonte ante estas situaciones. Para ello reconoce como imperante la incorporación de la investigación tanto en el plano del desarrollo de la intervención vinculada a los diferentes espacios estatales, como al interior de los planes de estudio.

Si bien ante lo expuesto, resultaría entonces que la investigación y la intervención asumen caminos aparentemente contrarios, las autoras: Gianinna Muñoz Arce, Natalia Hernández-Mary y Camila Véliz Bustamante expresan que “son dos procesos que requieren retroalimentarse mutuamente” (Muñoz Arce, Hernández-Mary y Véliz Bustamante, 2017:5). Por otra parte, coincidiendo con otros planteos autorales, señalan la relevancia de la generación de conocimientos como una oportunidad para el Trabajo Social de constituirse como una disciplina que pueda realizar aportes en el contexto de las Ciencias Sociales. Esto es observado además como posibilidad de construir autonomía.

Además de lo desarrollado, me gustaría destacar lo expuesto por Falla Ramírez: “para el Trabajo Social, la investigación social cobra especial significado, por cuanto le permite una mejor comprensión de las dinámicas y procesos sociales” (Falla Ramírez, 2009: 316). En este punto, resulta urgente pensar en un tipo de conciliación o la elaboración colectiva de una salida frente a estos debates, algo que por momentos resultaría dificultoso, lo digo sobre todo porque también demarca una separación entre los trabajadores sociales que investigan y quienes “están en terreno”, lo que da lugar a discusiones que tal vez podrían abordarse en otra oportunidad.

Así mismo cobra importancia la necesidad de problematizar los modelos que enclaustraron al Trabajo Social en compartimentos específicos como aquellos vinculados a la cuestión de las políticas públicas, que nos asocian una vez más con los modos de hacer intervención. Esta lógica, de acuerdo con lo expresado por Falla Ramírez (2009) nos posiciona en la dinámica de dar respuesta ante las necesidades de las poblaciones con las que trabajamos y pienso que, en esa cuestión tan urgente, se vuelve difuso pensar en teorizar sobre nuestra práctica.

Por último, considero propicio señalar que dentro del marco normativo que regula nuestra profesión (Ley federal de Trabajo Social nro. 27.072), la investigación aparece como una de nuestras incumbencias profesionales. En el artículo 9 de dicha Ley, el inciso 14 señala: “Dirección, integración de equipos y desarrollo de líneas y proyectos de investigación en el campo social”, lo que alienta y se vuelve apremiante para la producción de conocimientos que contribuyan a la especificidad profesional. Lo expuesto se entrelaza con otras de las cuestiones expresadas en este apartado: la retroalimentación con la intervención profesional y la posibilidad de llegar a conocer los factores que generan y reproducen las problemáticas sociales.

La cuestión del género como condicionante en la producción de conocimientos

Cómo fue señalado en el apartado anterior, la identificación del Trabajo Social como una profesión eminentemente práctica ha sido observada como un obstáculo para la construcción de conocimientos. Sin embargo, desde mi perspectiva (y la de muchos otros colegas) no es el único factor que nos limita a la hora de disputar con otras disciplinas la posibilidad de construir procesos de

reflexión teórica distintivos del Trabajo Social. Para ello propongo revisar un antecedente vinculado a las primeras experiencias de profesionalización del Trabajo Social y de alguna manera situarnos para revisar el discurso de “profesión feminizada”.

De acuerdo con Diana Maffia (2007) la ciencia se ha construido como una empresa masculina. Como tal ha negado la posibilidad de las mujeres y las disidencias sexuales de participar en determinados espacios de la vida pública. La autora señala dos aspectos relevantes: primero la negación de la participación de las mujeres “en comunidades epistémicas que construyen y legitiman el conocimiento” y la expulsión de determinadas cualidades consideradas femeninas en esta construcción.

No quiero ingresar en un desarrollo profundo de la cuestión, pero sí me resulta propicio indicar que el lugar de participación de las mujeres y disidencias sexuales en el proceso de construcción del conocimiento o con relación a la ciencia, ha sido problematizada en el campo de los Estudios de Género. Es una articulación académica y política que encuentra una vinculación con los territorios y los diferentes movimientos feministas y de la disidencia sexual, quienes han señalado el carácter cisheteropatriarcal de la producción científica y han reivindicado la posibilidad de pensar en lógicas otras en la disputa por la construcción de conocimiento. Sobre estas cuestiones volveré en los próximos apartados.

Con relación al Trabajo Social, Canela Gavrila señala como “la profesión fue asociada a supuestas características amorosas disciplinantes y moralizantes” (Gavrila, 2018: 2). En esta instancia señala las labores de prevención y profilaxis llevadas a cabo por las Visitadoras de la Higiene Social, quienes intervinieron en el ámbito domiciliario a partir de los saberes de los médicos que las formaban.

La Escuela para Visitadoras de Higiene Social, fue un hito en relación con la profesionalización del Trabajo Social. Fue fundada en 1924 en Buenos Aires, dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Posteriormente en 1938 se produce la apertura de una nueva Escuela, esta vez dependiente de la Universidad de La Plata. Hay algunos datos que es preciso señalar para llegar a comprender las referencias a la feminización y a la subalternidad de la profesión.

En el caso de la primera escuela, la misma funcionó bajo la coordinación de la Cátedra de Higiene Médica y Preventiva de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Algunos de los autores señalados por Gavrila en su trabajo coinciden en ubicar la creación de esta escuela como un

requerimiento por parte de la medicina preventiva, así como también una estrategia ante posibles conflictos sociales.

La autora sostiene que el proceso de profesionalización y feminización de la carrera de las visitadoras se asimiló a otras labores como la de las dietistas: “son resultado de la proyección de grupos de médicos varones” (Gavrila, 2018). Es importante pensar que en el contexto en que se dan estas situaciones (principios de SXX) la medicina encuentra lugar privilegiado en cuanto a las diferentes profesiones y ciencias, incluso en lo que refiere al ordenamiento de lo social. Los médicos buscaban expandirse en el ámbito estatal y en el mercado. ¿Qué podía ser mejor entonces que regular y coordinar espacios de formación sobre los que podían mantener control para abrirse paso a otros escenarios? ¿Qué mejor que las que abrieran las puertas del ámbito doméstico fueran mujeres?

Por otro lado, esta lectura del proceso de profesionalización del Trabajo Social no deja de ser parte de la división sexual del trabajo: “La debilidad femenina y su utilidad para la reproducción cotidiana” (Gavrila, 2018) le daban pauta a los médicos que coordinaban las escuelas para exigir esfuerzos constantes a las estudiantes. Se les encomendó la misión de “modificar hábitos o modelar conductas ajenas, los cuidados, asistencia y auxilio al prójimo ya formaban parte de las tareas que las mujeres realizaban” (Gavrila, 2018)

De esta forma las visitadoras ingresaron a los ámbitos domésticos donde sus intervenciones eran dirigidas desde el saber médico, marcado por el higienismo en este contexto histórico. Y aquí podemos pensar en su función auxiliar, aplicaron saberes que provenían del ámbito médico, pero no eran médicas.

En esta instancia podemos pensar también en una problematización realizada por Canela Gavrila y Karina Ramacciotti (2020), la misma se vincula con demandas históricas de los feminismos. Me refiero a la posibilidad de las mujeres de acceder a realizar estudios superiores ¿por qué en lugar de estudiar medicina recurrieron a este tipo de formaciones? ¿por qué ingresaron a estudiar de enfermería u otras profesiones feminizadas como la obstetricia? Las autoras señalan que había una situación puntual, luego de estudiar, debían tener posibilidades de ingresar al mercado laboral, y resultaba mucho más probable si se formaban en estas profesiones auxiliares. Es un intento por resituar a las mujeres en el espacio, atarlas nuevamente a las actividades ligadas al cuidado.

Sin embargo, en el trabajo de Gavrila (2018), las actividades de agenciamiento por parte de las visitadoras tienen lugar: “se abrieron intersticios de

acción en su comunicación con las usuarias y los usuarios de los servicios de asistencia social”. Uno de los aspectos más significativos señalados por la autora, está en dar a conocer como las visitadoras, instrumentalizaron su posición para realizar otro tipo de acciones, algunas más disruptivas, como las conferencias que llevaban a cabo mediante medios radiofónicos. En estas intervenciones “negociaron los postulados coercitivos de la ciencia médica con un lenguaje ameno y estimulante que invitaba a las oyentes a acercarse a una comunidad ampliada de beneficios”. Gavrilá (2018) señala que las visitadoras a través de las conferencias alertaron a las mujeres sobre la posibilidad de exigir mejores condiciones de vida.

Lo expuesto nos brinda un antecedente clave en el proceso de profesionalización del Trabajo Social, y deja ver cómo emerge como un brazo auxiliar de la medicina. Esta no es única posición subalterna, la condición feminizada se suma es otro aspecto que caracteriza el lugar que ocupamos respecto de otras disciplinas. Estas lógicas se reproducen hasta nuestros días, en diferentes ámbitos, incluso el académico (cuando les trabajadores sociales concursamos becas de investigación, nuestra disciplina no aparece como opción en el Campo de las Ciencias Sociales y humanidades).

Sin embargo, así como las visitadoras, debemos prestar apertura a la identificación de intersticios que nos permitan ampliar el campo de incidencia desde el trabajo social y continuar con las disputas por la legitimación de nuestra profesión.

Políticas de visibilidad como intervenciones o ¿intervenciones sexo-disidentes que generan visibilidad?

En el primer apartado de este artículo, me propuse trabajar sobre la construcción de conocimiento en Trabajo Social, allí como quedó expresado se identificó el énfasis en el carácter práctico de la profesión, en el hacer, con la intervención como elemento distintivo.

Ahora me gustaría tomar eso que es la intervención para articularlo en forma teórica con una de las categorías que analizo en mi proceso de investigación doctoral. Se trata de las políticas de visibilidad, las mismas de acuerdo con Mabel Bellucci y Flavio Rapisardi (1999: 50) son “un conjunto de estrategias de crítica y creación de nuevos patrones sociales de representación, interpretación y comunicación”. Refieren a iniciativas llevadas a cabo por las disidencias sexuales

a partir de los años 90. La autora Aluminé Moreno (2008: 217) señala que “ocupan un lugar prioritario en la agenda del movimiento”.

Si pensamos concretamente en estas estrategias, identificamos de forma directa una de las más significativas y sostenidas a lo largo del tiempo, se trata de la Marcha del Orgullo. En el contexto de la provincia de San Juan las mismas comenzaron a realizarse en el año 2010, en el escenario de los debates por la Ley de Matrimonio Igualitario. Desde una posición personal, he intentado teorizar las mismas como un desarrollo político estratégico por parte de los activismos de la disidencia sexual, que han permitido instalar en el escenario de lo público, las demandas por el reconocimiento de derechos.

Ahora bien, ¿bajo qué términos entendemos la intervención? ¿Cómo ensayar un cruce? Como señalé anteriormente la intervención es vista como uno de los rasgos distintivos del Trabajo Social. Podríamos comenzar mencionando que responde a un saber especializado. La autora Mariela Sánchez Rodríguez la define como “una acción programada sobre un colectivo o grupo con el fin de provocar un cambio social para mejorar su situación” (Sánchez Rodríguez, 2020:68). Algunos aspectos que acompañan esta definición tienen que ver con una planificación de esta y una intencionalidad, así mismo involucra diferentes actores sociales.

La autora señalada cita a Javier Corvalán (1996 en 2020:68-69) quien caracteriza a la intervención social como “acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas”. Cabe señalar que las mismas se contextualizan en el marco de un sistema capitalista.

Hay una aproximación realizada por este autor que me resulta muy interesante si pienso en las políticas de visibilidad implementadas por las disidencias sexuales, se trata de la Intervención Sociopolítica. La definición según Corvalán (1996) corresponde a la:

...acción social producida a partir de la inaceptabilidad de una situación vivencial de un grupo de individuos, la cual a su vez estaría provocada por la dinámica de base del sistema (...) tiene un carácter contestatario o crítico frente a la política gubernamental o al modelo de desarrollo económico existente en el país... (Corvalán, 1996).

La necesidad de teorizar acerca de la intervención social en nuestra profesión es una de las propuestas señaladas por Alfredo Carballeda, Sánchez Rodríguez (2020) la recupera:

“...es otorgar a la intervención social o profesional para el caso del Trabajo Social, una fuente de conocimientos y saberes, rompiendo con la idea

tradicional de ubicar la práctica como un lugar secundario y subalterno a la teoría” (Rodríguez, 2020:69)

De esta forma, si tomamos la última frase del párrafo anterior, es como si volviéramos a ese lugar desde donde partimos, Carballeda y Sánchez Rodríguez proponen también la retroalimentación de la que hablaban las autoras consignadas en el primer apartado.

Por último, me gustaría señalar el aporte de María Inés Peralta (2020. Introducción.1) quien sostiene que la intervención social es:

...un concepto que abarca el conjunto de procesos y estrategias que tienen lugar en la implementación-gestión de políticas sociales y en las múltiples formas de acción colectiva que desarrollan los sujetos en torno al acceso a derechos... (Peralta, 2020)

La definición de Peralta incluye además dos actores sociales relevantes: el Estado y la sociedad. En relación con el Estado señala su rol como “garante de derechos y regulador de procesos de redistribución democrática de recursos”. La sociedad, por su parte se moviliza en torno a demandas, necesidades y reivindicaciones en relación a los derechos y la reformulación de políticas.

A partir de esta breve revisión, es que identifico algunos elementos en común entre las políticas de visibilidad y la intervención social. Podría empezar señalando que las políticas de visibilidad podrían leerse como intervenciones sociales, llevadas a cabo por las disidencias sexuales, con una intencionalidad. A su vez, como intervenciones sociopolíticas (Corvalán, 1996) a partir de las que damos cuenta de la precariedad de nuestras vidas frente al cisheteropatriarcado. Requieren de un saber para ser llevadas a cabo, son organizadas e implican una serie de reivindicaciones frente al Estado y la sociedad.

Una reflexión por continuar...

La escritura de este artículo me ha permitido realizar una suerte de cruces y reflexiones vinculadas a mi posición como trabajador social que investiga. En este ejercicio, mi deseo está en resignificar la investigación como una práctica constitutiva del trabajo social, sosteniendo que sería complejo transformar la realidad sin comprender los diferentes aspectos que la atraviesan y a su vez, se entrelazan.

Esto es parte de un movimiento que pretendo disidente, Facundo Saxe sostiene que:

...algunos posicionamientos subversivos que piensan otros modos de producción de conocimiento o la posibilidad de torcer lecturas han sido constantes en la genealogía de los movimientos y teorizaciones sexodisidentes (Saxe, 2018:7)

Este posicionamiento da cuenta de resistencias y de disputas, en diferentes momentos de este texto mencioné el sistema cisheteropatriarcal y retomando lo desarrollado en el artículo podemos pensar la situación del Trabajo Social. Este ha sido desplazado de la producción de conocimientos no solo por sus debates al interior del colectivo de profesionales que aún se encuentran en búsqueda de salidas colectivas, sino también por su condición de profesión feminizada.

Ahora bien, es necesario situarla como una profesión que brinda respuestas ante las manifestaciones de la cuestión social en el marco de un sistema de explotación capitalista. Considero necesario, que el Trabajo Social se detenga frente a las manifestaciones vinculadas con las cuestiones de género y las sexualidades. Y pensando en la práctica de la investigación, que la disciplina incorpore las perspectivas feministas, disidentes, queers, que de acuerdo con Tatoian (2019) nos permitirían tener una lectura más amplia de la realidad social y construir nuevas teorías que configuren alternativas para un mundo más igualitario.

Ensayar estos acercamientos, es también un esfuerzo por deconstruir los modelos y teorías sociales en que los trabajadores sociales hemos sido formados. Coincido con Tatoian (2019) en que el Trabajo Social debe realizar investigación con las disidencias sexuales, para que sea posible construir modos de intervenir con estas y me pregunto ¿cómo transformar realidades que no conocemos?

Bibliografía

AQUÍN, Nora (1996) *La relación sujeto-objeto en Trabajo Social, una resignificación posible en la especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

BELLUCCI, Mabel; RAPISARDI, Flavio (1999) Alrededor de la Identidad: las luchas políticas del presente. *Revista Nueva Sociedad*, no 162. Consultado en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2780_1.pdf

CARBALLEDA, Alfredo (2013). *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- FALLA RAMÍREZ, Uva. (2009) Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social. *Revista Tabula Rasa*, n.10, p. 309-326
- GAVRILA, Canela (2018). Sed cual ángeles de piedad, fuertes en vuestra propia debilidad. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. Vol 18, n°1, p.3
- GAVRILA, Canela Constanza; RAMACCIOTTI, Karina (2020) Reflexiones sobre la historia del Trabajo Social en Argentina; *Universidad del Museo Social Argentino; Conceptos*; 95; 509; 131-156.
- GRASSI, Estela (1995) Trabajo Social e Investigación Social: una relación necesaria. *Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica Blas Cañas*.
- MAFFÍA, Diana (2007) Epistemología feministas: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia en *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, n° 28. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-37012007000100005&script=sci_arttex
- MONTAÑO, Carlos (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- MORENO, Aluminé (2008) La invisibilidad como injusticia: Estrategias del movimiento de la diversidad sexual. En: Pecheny, M; Figari, C y Jones, D (comps) *Todo sexo es político, estudio sobre las sexualidades en Argentina*. Libros del Zorzal, pp. 217-243.
- MUÑOZ-ARCE, Gianina, HERNÁNDEZ-MARY, Natalia y VÉLIZ-BUSTAMANTE, Camila (2017). La relación entre investigación e intervención social: voces desde el trabajo social chileno. *Trabajo Social Global – Global Social Work. Revista de Investigaciones en Intervención social*, 7 (12), 3-24
- PERALTA, Maria Ines (2020). La intervención social como categoría teórica y campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. Una mirada desde la acumulación del Trabajo Social. *Escenarios*, (31). Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10040>
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Mariela (2020). Intervención social desde el Trabajo Social. En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social*. (pp. 67-73). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- SAXE, Facundo (2018). La trampa mortal: derivas maricas de la disidencia sexual en la producción de conocimiento científico al recuerdo infantil de un beso. *Etcétera. Revista Del Área De Ciencias Sociales Del CIFYH*, (3). Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/etcetera/article/view/22591>

SCARPINO, Pascual; BERTONA, Lucía; Sobre la relación entre investigación e intervención en Trabajo Social: Un Estado de la Cuestión y posibles derivas; Universidad de Murcia. Facultad de Trabajo Social; *Azarbe*; 10; 11-2021; 15-25 Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/177459>

TATOIAN, Virginia (2019) La intervención social desde la disidencia sexual La construcción del Trabajo Social Feminista Queer. - *Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social"* - Artículos Seleccionados. Año 9 - Nro. 18. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8450>

3. El rol de los registros y archivos locales



Atesorar para conservar, conservar para compartir

Daniel G. Grilli
FFyL, UNCuyo
danielgrilli@ffyl.uncu.edu.ar

El ánimo de atesorar las imágenes del pasado tiene como finalidad conservar la memoria, fortalecer los recuerdos y cimentar nuestro presente. Conservamos imágenes para compartirlas y poder reconstruir los hechos del pasado que el tiempo y la evolución edilicia, ideológica, pragmática han borrado.

El espíritu que nos mueve es dar a conocer las imágenes de nuestro pasado, para que, a través de su visionado, puedan resurgir relatos y memorias que conecten el ayer con nuestro presente.

Con ese espíritu en las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, se creó en 1996, el Archivo de Fotografía Histórica. Como fundamento de su origen se debe mencionar las iniciativas de algunos investigadores, que veían y ven, que la fotografía es una fuente histórica poco utilizada y su bagaje cultural e icónico a veces, queda relegado en pos de las fuentes tradicionales.

Los objetivos de esta institución son:

- el rescate y la conservación de la memoria visual en los aspectos social, político, económico, costumbrista y edilicio de nuestra región cuyana desde mediados del siglo XIX a la actualidad;
- la formación de un banco de imágenes para consulta del investigador especializado y público en general;
- la utilización de la fotografía antigua como fuente histórica poco usual, que permite abordar investigaciones científicas.

En base a estos objetivos nuestras tareas son las siguientes:

- búsqueda y selección de imágenes en repositorios documentales;
- identificación y catalogación de acuerdo a la temática específica;
- análisis del estado de conservación y determinación de tareas específicas a fin de estabilizar el material;

- copiado del material con procesos fotográficos, para su manipulación posterior;
- funcionamiento del banco de imágenes para consulta;
- realización de investigaciones científicas de distintas temáticas: El ferrocarril Trasandino; La Usina de Gas de Mendoza; La primera explotación petrolera del país; La Usina Hidro-Eléctrica de los Fader; Mendoza de antaño; Nuestros inmigrantes; El papel de la mujer en la sociedad mendocina de fines del siglo XIX; La vitivinicultura, industria madre de Mendoza, entre otras.

Como resultado del trabajo que se viene realizando desde 1996 en adelante, podemos mencionar que hay varios trabajos de investigación, que han visto la luz a través de publicaciones de orden nacional e internacional.

Además, el Archivo cuenta con una pequeña biblioteca especializada, que contiene textos antiguos de práctica fotográfica, algunos álbumes fotográficos y material de consulta específica sobre interpretación de la fotografía y conservación.

Estas actividades se llevan a cabo en vinculación con el dictado de las asignaturas, Historia de Mendoza y Seminario de Historia Regional de la carrera de Historia, que se dictan en nuestra Facultad, con lo que concretamos la transferencia al medio científico.

¿Cómo llegamos a esto? Invención de la fotografía

Con la Revolución industrial se verifica un enorme desarrollo de las ciencias, surgiendo diversas invenciones que influirán en la historia moderna. La fotografía una de esas invenciones y tendrá un papel fundamental como posibilidad innovadora de información y conocimiento, instrumento de apoyo a la investigación en los diferentes campos de la ciencia.

Su consumo creciente y constante estimuló el perfeccionamiento de la técnica fotográfica. En primer lugar de carácter artesanal en los ámbitos europeos y estadounidenses, para luego producir enormes cambios en cuanto a producción y materiales fotosensibles. De esa manera hacia 1860 se formaron poderosas industrias.

La expresión cultural de los pueblos, sus costumbres, monumentos, mitos, prácticas religiosas, como sus hechos sociales y políticos, pasaron a ser documentados por la cámara.

Los acontecimientos que denotaban adelantos en las ciudades, los registros de los paisajes, las expediciones científicas, los conflictos armados, fueron algunos de los temas requeridos a los fotógrafos del pasado.

De esa manera, el mundo se tornó en cierta forma familiar; el hombre pasó a tener un conocimiento más amplio de otras realidades, que hasta el momento le eran transmitidas por tradiciones orales, pictóricas o escritas. Se inició así un nuevo proceso de conocimiento del mundo, fragmentario, en detalle, pero nuevo conocimiento al fin.

Era un nuevo método de aprendizaje de lo real, en función de la accesibilidad del hombre de los distintos estratos sociales a la información visual de los hábitos y hechos de los pueblos distantes. Así el mundo se tornó portátil e ilustrado.

Además la fotografía ayudaría a una posibilidad de autoconocimiento y recuerdo, de documentación, de denuncia gracias a su naturaleza testimonial. Esta será un arma temible, pasible de todo tipo de manipulaciones, ya que los observadores veían en ella “la expresión de la verdad”, resultante de la “imparcialidad” del objetivo fotográfico.

La historia ganaba para sí un nuevo documento, una nueva herramienta capaz de reconstruir la realidad olvidada en los arcones amarillos del pasado.

Es la fotografía un intrigante documento visual, cuyo contenido es al mismo tiempo revelador de información y detonador de emociones. Es una segunda vida perenne e inmóvil; es un reflejo de las existencias y concurrencias. Es un medio de conocimiento e información para los que observan y están apartados del lugar y época en que las imágenes tuvieron su origen. Desaparecidos los escenarios, personajes y monumentos, sobreviven a veces los documentos.

Dentro del espectro de fuentes con que cuenta el investigador, la fotografía es una de las creaciones más recientes, ya que su descubrimiento data de 1839. La preocupación por la este tipo de registro documental y su conservación tampoco posee demasiada antigüedad. El primer archivo público que comenzó la tarea de recuperación de fotografías fue en Canadá en 1908. En Inglaterra, en 1917 el Imperial War Museum se convirtió en el depositario de las fotografías de la primera guerra mundial. Posteriormente el gobierno de la Unión Soviética en 1926 implementa un programa sistemático de recolección de fotografías, referidas a la Revolución de Octubre, que se depositaron en el Archivo Central. En 1940 la Biblioteca de Washington y en 1941 en Francia comienzan las tareas de recuperación y acopio de material fotográfico.

¿La fotografía antigua puede servir como una herramienta de reconstrucción histórica?

La utilización de la fotografía, como herramienta de investigación, también acarrea un mismo problema, ya que solamente hace un par de décadas que algunos investigadores han advertido sobre la cantidad de rastros e informaciones con que cuentan los historiadores en su labor, incluyendo fotografía. Lucien Febvre señala esta situación: "Indudablemente, la Historia se hace con documentos escritos. Cuando los hay. Pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos, si éstos no existen. Con todo lo que el ingenio del historiador pueda utilizar para fabricar su miel, a falta de las flores usuales. Por tanto, con palabras, con signos, con paisajes y con tejas. Con formas de campo y malas hierbas. Con eclipses de luna y cabestros. Con exámenes periciales de piedra realizados por geólogos y análisis de espadas de metal realizadas por químicos. En una palabra: con todo lo que siendo del hombre significa la presencia, la actividad, los gustos y las formas de ser del hombre." Otro autor completa esta afirmación: "No hay historia sin documentos, hay que tomar la palabra documento en el sentido más amplio, documento escrito, transmitido por el sonido, la imagen o de cualquier otra manera"

Con la revolución documental de las últimas décadas y con el ensanchamiento conceptual que el término "documento" adquirió, la fotografía comenzó a ser tratada de otra forma.

Para los estudiosos de la historia social, de las historias de las mentalidades y de los más diferentes géneros de la historia, así como para los investigadores de otras ramas de conocimiento, las imágenes son documentos insustituibles cuyo potencial deber ser aprovechado. Sus contenidos no deben ser entendidos como ilustraciones de textos.

Las fuentes fotográficas son una posibilidad de investigación y descubrimiento que promete frutos en la medida en que se intente sistematizar sus informaciones, estableciendo metodologías adecuadas de investigación y análisis para descifrar sus contenidos y consecuentemente la realidad que los originó.

Es destacable también afirmar que en las investigaciones donde se utilizan fuentes fotográficas como medios de información visual para la recuperación de los hechos pasados, es necesario conocer los procesos históricos y técnicos que la

fotografía ha ido trasponiendo en cada etapa de su evolución. Cada momento histórico posee una ideología, una moda o una forma de representación característica, que se refleja en los componentes de la imagen y en el discurso icónico de esos periodos determinados. Y aquí surge una ayuda muy importante para el entendimiento de esta problemática, desde la historia de la fotografía, que brinda un panorama explícito sobre las técnicas y fotógrafos que actuaron en los diferentes periodos históricos.

La utilización de la fotografía como instrumento de investigación se emplea desde el mismo momento de su descubrimiento en 1839, cuando sus creadores expusieron las amplias posibilidades del registro fotográfico en el campo científico, proponiendo la Arqueología como uno de los campos privilegiados. "Para copiar los millones de jeroglíficos que cubren los grandes monumentos de Tebas, Memfis, Karnak, se necesitarían veintenas de años y legiones de dibujantes. Con el daguerrotipo, un solo hombre podría llevar a buen fin ese trabajo inmenso".

A fines del siglo XIX, la fotografía comenzó a extenderse hacia la antropología, aplicando la técnica fotográfica para el registro antropométrico y estudios físicos sobre aborígenes. En el caso de Estados Unidos esta labor fue llevada a cabo por John K. Hillers, que en 1870 es contratado por el Departamento de Etnología Americana para fotografiar varias tribus del sureste americano. En 1880 la antropóloga Alice Fletcher trabajó para el Museo Peabody y tomó fotografías de los indios Omahas de Nebraska y los sioux de Dakota. Un hecho importante en esta tarea lo marca el trabajo de Franz Boas, en 1886, cuando desarrolló su investigación sobre el grupo Kwakiutl de la costa noroeste de Norteamérica.

Posteriormente, en la década de 1920, será Malinowski el que realiza investigaciones, tomando registros fotográficos, sobre actividades culturales y religiosas de las poblaciones en la Melanesia.

En estos trabajos científicos la representación fotográfica es sólo un medio para ilustrar la descripción etnográfica, pero no para sustentarla o fundamentarla. Recién en las últimas décadas del siglo XX, la fotografía, para la Antropología, deja de ser una mera ilustración de resultado de investigaciones científicas y pasa a ser un elemento importante, muchas veces decisivo, en cuanto fuente que vehiculiza la información acerca de un momento dado. Miriam Moreira Leite ha afirmado, respecto a esto, que desde la década pasada se ha tornado cada vez más frecuente

en el ámbito de las ciencias sociales la valoración de la imagen fotográfica como instrumento de pesquisa y de reproducción de condiciones materiales.

En cuanto a instrumento de investigación histórica la fotografía presenta entre otras características una función de preservar un pasado desaparecido o que sufre alteraciones. Entretanto, como medio de expresión, la imagen trasciende la función documental histórica y pasa a tener otra utilidad: la de despertar conciencia. El documento fotográfico instiga al espectador sobre las informaciones existentes en ella. Los datos narrados provocan un trabajo reflexivo. Despiertan cuestionamientos acerca del comportamiento del hombre en cuanto agente transformador o destructor del patrimonio tangible, significando un periodo histórico.

¿Cómo estamos en los ámbitos de investigación?

Tímidamente han ido surgiendo investigaciones que toman como fuente documental a la fotografía y, por ejemplo, en el ambiente académico de Brasil se ha desarrollado un creciente interés por este tipo de trabajos de investigación que utilizan este tipo de documentación. Se han suscitado debates y reflexiones acerca del alcance, el valor y los límites de las fuentes fotográficas. Un estudio ha demostrado que las disertaciones y tesis demuestran el grado de dicho interés: en los años 90 se defendieron 73 trabajos, 12 en la década del 80 y 4 en los setenta.

En el caso español se puede mencionar que el debate, en la historiografía acerca de la fotografía como fuente histórica y etnográfica no se aborda, con detenimiento y rigor, hasta 1980. Un ejemplo de esta inquietud científica está dado por la Universidad Carlos III que ha realizado, desde 2003, las Jornadas sobre Imagen, Cultura y Tecnología donde la imagen fotográfica ocupa un lugar de investigación destacado desde los puntos de vista como documentación, tratamiento digital, análisis y recuperación y tecnología aplicado al soporte iconográfico.

Otro aporte importante de España al ámbito de la investigación sobre fotografía lo constituyen las obras de Marie Loup Soguez "Historia de la fotografía" donde trata la aplicación de la fotografía al texto como documento complementario. Publio López Móndejar con el texto "Las Edades de la mirada", explica como la fotografía cobra un papel fundamental en la historia de la vida cotidiana española de fines del siglo XIX y principios del XX.

Dentro de la producción científica española no puede dejar de mencionarse la producción bibliográfica de Bernardo Riego que desde el Aula de Fotografía de la Universidad de Cantabria y luego desde la Universidad de Extremadura ha contribuido enormemente a la investigación científica en este tema, con las siguientes publicaciones: "La historiografía española y los debates sobre la fotografía como fuente histórica"; "La imagen como fuente de la historia contemporánea. Una aproximación metodológica"; "De la "Fotohistoria" a la historia con la fotografía". En estos aportes el autor rescata el valor de la fotografía como fuente histórica documental y muestra con ejemplos contundentes la forma de utilización de ésta, como herramienta de trabajos de investigación histórica.

Desde Francia se ha manifestado un creciente apoyo a esta línea de investigación con el Atelier de Restauration des Photographies de Paris dirigido por Anne Cartier-Bresson, hija del famoso fotógrafo documentalista, que desarrolla una labor de docencia e investigación en el tema de conservación de los distintos soportes que la fotografía ha tenido a lo largo de su historia.

En el caso mexicano la Universidad Autónoma Metropolitana a través de Difusión Cultural UAM, cyberzine CLON, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los talleres de Comunicación y Actividades Culturales de la UAM-X, desarrollaron el Primer Coloquio de Fotografía en el año 2003. El tema fue la imagen Fotográfica como Texto Comunicativo, que tendió a considerar a la fotografía como un texto capaz de sintetizar historias, críticas, sentimientos y lo que no se puede expresar con palabras.

No puede dejar de mencionarse en México, la labor que desarrolla en este ámbito el Instituto Mora, con el aporte fundamental de su publicación "Imágenes e investigación social" coordinado por Lourdes Roca, licenciada en Ciencias de la Comunicación, con maestría en Divulgación de la Historia y doctorado en Antropología, especialista en historia gráfica, antropología de lo visual y divulgación histórica audiovisual. Esta autora dictó en el año 2004 un curso en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, sobre "El investigador y las imágenes", que tuvo como objetivo introducir al investigador, de manera teórico-metodológica, en la incorporación de las imágenes en el trabajo de investigación y divulgación, con el fin de que conozca las bases teórico-prácticas para la utilización de las imágenes como fuente de investigación y la documentación visual y audiovisual de una investigación social.

El caso colombiano corresponde a una iniciativa de una empresa privada, Banco de República, que lanzó una convocatoria a recuperación de imágenes antiguas de la ciudad y en la base a esa recopilación se convocó a especialistas para su datación, tratamiento, almacenaje y abordaje científico como fuente de análisis de procesos de transformaciones urbanas.

Una mención especial debe hacerse sobre Estados Unidos, ya que el Rochester Institute of Technology ha desarrollado una amplia labor en el dictado de cursos de conservación y preservación de registros fotográficos. Además, uno de sus profesores, James Reilly ha publicado un voluminoso texto denominado "Cuidado e identificación de las copias fotográficas del siglo XIX" obra fundamental en el ámbito de la conservación, ya que ha realizado un estudio pormenorizado de cada una de las técnicas fotográficas utilizadas y sus posibilidades de recuperación y conservación.

En Brasil la actividad científica y universitaria referida a fotografía tiene como referente a la Universidad Federal Fluminense donde se creó "Laboratório de História Oral e Imagem" en 1982. En sus inicios el LABHOI se caracterizó por ser pionero en la introducción de una nueva metodología y valorización del uso de fuentes "no tradicionales" (orales y visuales). Las líneas de investigación son la historia de la imagen, combinadas con reflexiones teóricas sobre la cultura visual y pesquisa empírica con colecciones de imágenes, dando especial importancia a las imágenes técnicas e imágenes urbanas.

En el caso de Chile las investigaciones en torno a la fotografía como fuente documental, tienen un espacio importante en las universidades ya que se han constituido centros de investigación especializados y están llevando a cabo una tarea prolífica en cuanto a difusión de la fotografía antigua con muestras que abarcan toda su geografía. Además, existen gran número de trabajos que abordan esta temática desde la Antropología Visual, sobre el tema de construcción de la imagen de los mapuches. Se pueden mencionar como hitos en investigación, la Universidad Diego Portales, con su Centro de Documentación, donde la tarea de Ilonka Cillag viene jalando décadas de investigación y producción bibliográfica que marcan un referente muy importante. Desde la Universidad de Chile, en la Facultad de Filosofía y Humanidades el Dr. Fernando Ramírez Morales dicta un Seminario denominado Fotografía y Memoria enfocado a reconocer en la fotografía un tipo de documento histórico que conlleva un discurso icónico, y a analizar ese mensaje que contiene la fotografía.

En el caso de nuestro país los abordajes de esta temática se han desarrollado lentamente desde ámbitos universitarios, como por ejemplo en la Universidad de Buenos Aires a través de los encuentros de Imágenes y Representaciones que han concentrado a los investigadores de esta área. Estudios esporádicos sobre esta temática se están desarrollando en la Universidad de Mar del Plata.

En cambio desde el sector no universitario han sido numerosos los esfuerzos por la investigación y difusión de la fotografía como elemento de colección y se han profundizado estudios conservacionistas de gran envergadura.

Los primeros intentos datan del siglo XIX cuando la Sociedad de Fotógrafos de Buenos Aires tomó la iniciativa de reunir todo el material existente sobre fotografía antigua y preservarla. Una realización de este grupo será la formación de la Colección Ayerza que posteriormente integrará el Archivo Gráfico de la Nación. Esta dependencia se creó en 28 de diciembre de 1939 mediante el decreto del PEN N° 52.436. El patrimonio de este archivo se formó además con producciones propias, compras, donaciones y tomando como principal fondo documental el de la Revista Caras y Caretas, ceremonias oficiales e iconografías. Este archivo fue disuelto en el año 1957, momento en que se lo anexó al Archivo General de la Nación.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, un médico aficionado a la fotografía, Julio Fernández Riobó trabajó intensamente por la recuperación del patrimonio fotográfico existente en la zona de Chascomús durante las primeras décadas del siglo XX.

Posteriormente, un grupo de aficionados autodenominados “fotohistoriadores” han desarrollado una tarea muy importante en nuestro país como es la organización de los Encuentros de Historia de la Fotografía desde 1992 en adelante. La característica principal de estos eventos es que ofrecían un espacio para dar a conocer a investigadores y profesionales los avances de sus trabajos desarrollados sobre fotografía, pero el grueso de los trabajos eran desarrollados por un grupo de coleccionistas y profesionales del área fotográfica. Posteriormente a partir 2002 la convocatoria de estos encuentros amplió sus horizontes, reuniendo trabajos de investigación de índole universitario de distintas universidades latinoamericanas y europeas. Un logro importante de este grupo, ha sido la publicación de las memorias de estos congresos que han convocado a investigadores argentinos y extranjeros con ponencias de distinto nivel, pero que

han jalonado el campo de investigación de la fotografía como fuente histórica documental, desde el ámbito de la fotohistoria.

Cómo apéndice de este grupo surgió en el Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, una iniciativa conservacionista muy importante, como es el Área de Fotografía Antigua que ha desarrollado una amplia labor de docencia a nivel de conservacionismo con apoyo de entidades nacionales, como Fundación Antorchas, y con el dictado de cursos de esta temática por especialistas de reconocida experiencia internacional, como Ángel Fuentes de Cía y Grand Rommer.

Otro antecedente importante fue la organización del grupo de voluntarias del Museo Mitre, Ciudad de Buenos Aires, para la recuperación del patrimonio icónico existente en esta institución. Dentro de ese grupo se debe mencionar la tarea desarrollada por Felicitas Luna que a través de la Revista "Todo es Historia" ha permitido difundir la labor de conservación, docencia e investigación que ha desarrollado este grupo a través de el apartado especial "la Fotohistoria del mes" en la revista mencionada.

En el interior del país los esfuerzos a nivel de conservación del patrimonio icónico y difusión de investigaciones sobre esta temática son amplios, por ejemplo la Universidad Nacional de Tucumán que organizó un Seminario de Conservación dictado por Anne Cartier-Bresson del Atelier de Restauration des Photographies de Paris. En la provincia de San Juan se realizaron en 1998 las "1º Jornadas Cuyanas de Fotografía Documental", organizadas por la Presidencia de la Nación, Casa Natal de Sarmiento, Museo y Biblioteca. Este encuentro sirvió para conocer las tareas e investigaciones desarrolladas en la zona de cuyo sobre fotografía.

¿Qué se ha producido en los ámbitos universitarios?

Es importante destacar que en los últimos años se han desarrollado tesis doctorales que toman a la fotografía como elemento de estudio, desde distintos ámbitos. El estudio de estas tesis permite allanar el camino de nuestra investigación.

Entre ellas se pueden mencionar la de Mariana Giordano, denominada "Discurso e Imagen sobre el indígena chaqueño", en la que se analiza el proceso de construcción de la imagen del indígena del lugar en base a fuentes escritas y al patrimonio fotográfico existente.

En España hemos localizado varias tesis que abarcan esta temática: en primer lugar, Eduardo Rodríguez Merchán defendió, en la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, su trabajo denominado "La realidad fragmentada. Una propuesta de estudio sobre la fotografía y la evolución de su uso informativo", en la que se analiza el tema de la fotografía como parte de la realidad, su evolución histórica y la relación con los medios informativos. En tanto que Pepe Baeza en la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Autónoma de Barcelona, presentó su tesis sobre "Por una función crítica de la fotografía de prensa", en la que analiza las posibilidades documentales de la fotografía utilizada en los medios de comunicación, haciendo hincapié en los múltiples usos que se le da a este tipo de fuente. Una tesis que abarca un tema religioso relacionada con la fotografía como fuente documental es la de Emilio Luis Lara López, defendida en el año 2004 en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, Jaén. En ella se desarrolla la siguiente temática: "La religiosidad popular pasionista contemporánea (Jaén, 1859-1978). Una historia a través de la fotografía como fuente documental". Allí se analiza profundamente las posibilidades documentales de la fotografía y se aplican a una investigación de una manifestación popular religiosa, como es la práctica de Semana Santa. Otra tesis sobre el tema fotográfico fue defendida en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona en el año 2003, de una autora brasilera, Etelvina Teresa Borges Vaz de Reis, denominada: "La fotografía documental contemporánea en Brasil". En esta tesis se desarrolla la fotografía documental en Brasil, analizando las características específicas que esta práctica ha desarrollado desde sus albores. La clasificación que la autora determina sobre la fotografía documental tiene relación directa con la ubicación geográfica de los fotógrafos estudios. En un apartado especial realiza un minucioso análisis de los principales representantes de esta temática fotográfica. No debe dejar de mencionarse la tesis de Bernardo Riego de la Unviersidad de Cantabria, "La construcción social de la realidad a través de la fotografía y el grabado informativo en la España del siglo XIX". Esta tesis marca un hito en la investigación referida a la fotografía como fuente documental, ya que explora prácticamente todas las posibilidades de lectura que sobre un registro icónico pueden hacerse.

En el caso latinoamericano Brasil posee un caudal importante de tesis referidas al uso de la fotografía y sus aplicaciones en las distintas áreas de investigación. Por ejemplo, "Fotografia e a invenção do espaço urbano:

considerações sobre a relação entre estética e política” de Gilson Goulart Carrijo. Esta tesis fue defendida en la UFU- Universidade Federal de Uberlândia, dentro del Programa de Pós-Graduação em História da UFU - Universidade Federal de Uberlândia. El objetivo de este trabajo ha sido estudiar la ciudad de Uberlandia, que tuvo su desarrollo señalado por un discurso y un proyecto político que tienen como retórica principal el “orden y el progreso”. Historizarla partiendo de las imágenes fijadas en fotografías; identificar en las representaciones visuales de la historia de esta ciudad las expresiones de las distintas mentalidades y de las muchas experiencias de los distintos sujetos sociales que la construyeron.

Otro ejemplo es la tesis denominada “Elementos para o estudo da fotografia no Brasil no século XIX”, de Boris Kossoy, defendida en la Escola de Sociologia e Politica de Sao Paulo, Brasil. En ella se abarcan las siguientes cuestiones: fotografía e historia, profundizando los fundamentos teóricos y los momentos de la producción fotográfica en Brasil. Posteriormente hace un análisis de las fuentes fotográficas y la recuperación de las informaciones que ellas poseen.

En “Fotografia e discurso politico no estado novo: uma analise do projeto editorial obra getuliana” Aline Lopes de Lacerda, tesis doctoral por la ECO-UFRJ, Rio de Janeiro, Brasil, de 1998, la temática que abarca es el proyecto de una publicación propagandística del gobierno de Getulio Vargas. Se propone analizar el trabajo enunciativo de las imágenes fotográficas desde la referencia teórica de la semiología en los discursos sociales, considerando ese objeto de comunicación como una construcción discursiva visual. El análisis procura mostrar que el proyecto editorial visual utiliza operaciones discursivas específicas de la imagen fotográfica, como estrategias para aquel régimen político, creando vínculos entre gobierno y electorado.

“Photoethnographie a la bibliotheque nationale de france: la photographie comme narration ethnographique: une autre facon de raconter, es una importante tesis de Luiz Eduardo R Achutti, que defendió en la Universidad de Paris, en la cual trabaja sobre la fotografía como registro etnográfico profundizando el tema de antropología visual.

Derval Gomesi Gonzio, defendió en la Unicamp de Campinas, su tesis denominada: "Utilizacao politico-ideologica da fotografia: estudos das imagens publicadas no jornal a uniao durante a disputa politica no estado da Paraiba/1920". En ella se lleva a cabo un estudio de la manipulación fotográfica con fines políticos, en un periódico regional, durante las elecciones de 1920 en el Estado de Paraiba.

Se analiza la utilización política-ideológica de la fotografía por parte del presidente Joao Pessoa contra sus adversarios políticos.

Otra tesis importante es la de Atilio Avancini, que en 1999 defendió en la Universidad de Sao Paulo denominada "Em flagrante: leitura de fotografias de rua do cotidiano da Cidade de Sao Paulo nas duas primeiras decadas do seculo XX". En esta tesis el hilo conductor es la historia cultural ligada a la representación fotográfica en la que se busca representar dos puntos de vista diferenciados del comportamiento de la población que vivía en la calle en la ciudad antigua de Sao Paulo. El enfoque central parte de la lectura de miradas contrastadas de una misma ciudad en base a revistas que circulaban en la época: "A vida moderna" y "A Cigarra".

Airton Jose Cavenaghi trabajó su tesis denominada "Imagens que falam: olhares fotograficos sobre Sao Paulo (Militao Augusto de Azevedo e 'Sao Paulo Light and Power Co'), fins do seculo XIX e inicio do seculo XX". En esta tesis se busca una interpretación histórico-social para las imágenes urbanas de San Paulo, a finales del siglo XIX y principios del XX, producidas por el fotógrafo Militar Augusto de Azevedo. Estas vistas fueron publicadas en el "Album Comparativo da Cidade de Sao Paulo (1862-1887)" en conjunto con otras imágenes producidas por la empresa "Light and Power Co." en el período de 1899-1930 en un álbum editado por Electropaulo llamado "A Cidade da Light (1899-1930)". Es un estudio comparativo de estas dos colecciones en el que se busca probar que estas imágenes fueron usadas como propagadoras y justificadoras de un comportamiento social a ser seguido en la ciudad de Sao Paulo. Con este trabajo se demuestra que la configuración del aprendizaje visual sobre la ciudad se relaciona con los intereses específicos propios de la elite dirigente en este periodo.

Una tesis de carácter metodológico y archivístico es la de Miriam Paula Manini, denominada "Analise documentaria de fotografias: um referencial de leituras de imagens fotograficas para fins documentarios" presentada en: ECA-USP Sao Paulo en el año 2002. En esta tesis la preocupación central es el análisis de imágenes fotográficas que existen en repositorios públicos y privados. En este estudio se propone una metodología dirigida a analizar el carácter del documento fotográfico y sus posibilidades documentales.

Una tesis interesante es la de James Roberto Silva, "Doença, fotografia e representação: revistas medicas em São Paulo e Paris, 1869-1925" desarrollada en FFLCH-Universidad de Sao Paulo en el 2003. En este estudio se analizan las

enfermedades a través de la fotografía. Para ello el autor ha recurrido a revistas médicas de fines del siglo XIX y principios del XX. (Revista Medica de S. Paulo (1898-1914); Gazeta Clinica (1903-1949); Imprensa Medica (1904-1914); Annaes Paulistas de Medicina e Cirugia (1913-); Memorias do Servico Sanitario (1918-1920); Revue Photographique des Hopitiaux de Paris (1869-1876). Para este trabajo se ha partido del abordaje critico de la fotografía, a través de análisis cualitativos y cuantitativos, interpretación iconológica y clasificación. Del análisis surge que las principales motivaciones de los médicos para realizar estos registros era formar un archivo de imágenes patológicas que sirvieran como ejemplo para estudios posteriores. Este estudio ha permitido reconocer las transformaciones de la mentalidad médica, la forma de representar las enfermedades y los estudios que se llevaban a cabo en esa época. Además, se visualiza una constante de observancia, de parte de los médicos y editores, con límites poco definidos para reproducir imágenes de enfermedades, denotándose una precaria política respecto de la imagen enferma.

Otra utilidad de la fotografía está desarrollada en la tesis de Antonio Ribeiro de Oliveira Jr. Denominada “Entre a arte e realidade: historia, significacao e plasticidade na fotografia de paisagem brasileira - 1860-1910.” Corresponde a la ECA-Universidad de Sao Paulo y fue presentada en el año 2004. En esta tesis el objetivo principal fue analizar histórica y semióticamente la génesis y el desarrollo de la fotografía paisajística brasileña. Este trabajo procura recuperar las razones y funciones sociales de la producción de estas imágenes con el propósito de comprender las relaciones con otros códigos de representación social.

Desde el punto de vista histórico se encuentra la tesis de Carlos Alberto Sampaio Barbosa, llamada “A fotografia a serviço de Clio: uma interpretação da historia visual da revolução mexicana (1900-1940)” desarrollada en la FFLCH de la Universidad de Sao Paulo en el 2004. En este trabajo el objetivo central es comprender como se constituye una representación fotográfica de la Revolución Mexicana a través del álbum “Historia Gráfica de la Revolución Mexicana”. La investigación explica cómo fueron representados los protagonistas revolucionarios, sus líderes y clases populares; como se elaboró una imagen del poder político y una visualización de lo social, y como se constituyó una imagen de la Revolución. Se puede apreciar una relación entre la formación del estado y una política de elaboración de representación visual. Existe un acercamiento entre cultura y poder, a través de rituales, de acciones simbólicas, de representación y de construcción

de un imaginario social que puede ser entendida a partir de la elaboración de la narrativa visual del álbum. Se pueden establecer relaciones entre las instancias de poder, los artistas e intelectuales a través de la familia Casasola y de sus publicaciones.

La revista National Geographic también ha sido tema de investigación doctoral, como por ejemplo la de Rafael Baitz, “Imagens da America Latina na Revista The National Geographic Magazine (1895-1914)” presentada en FFLCH-Universidad de Sao Paulo. Este trabajo tiene como objeto de estudio el análisis de los reportajes fotográficos de la revista sobre los países latinoamericanos. A partir de la fotografía de prensa se buscó comprender como fueron creadas y remodeladas las imágenes sobre el espacio geográfico y cultural de América Latina. Además se procuró comprender, el imaginario difundido por la revista y el uso político de esas imágenes.

Un tema, que en nuestro medio se encuentra poco desarrollado, es el referido a la fotografía mortuoria. Una tesis que abarca esta temática es la siguiente: Luiz Lima Vailati, “A Morte Menina: praticas e representacoes da morte infantil no Brasil dos oitocentos (Rio de Janeiro e Sao Paulo)”, defendida en el año 2005 en la FFLCH de la Universidad de Sao Paulo. Esta investigación trata de las diferentes prácticas y significados en torno a la muerte de niños en las ciudades de Rio de Janeiro y Sao Paulo entre fines del siglo XIX y principios del XX y los cambios operados en este ámbito. Se busca analizar como la aparición de una nueva configuración social, acompañada de una reformulación de las relaciones familiares ha transformado los significados de la muerte infantil. A través de este estudio se ha podido establecer etapas sobre esta temática, constatando los diferentes límites etarios que definen los respectivos significados y analizando los diferentes sentidos atribuidos a la niñez y su muerte⁸⁴.

¿Cómo podemos empezar a utilizar la fotografía antigua en la Historia?

El principal problema de esta investigación está en revertir la situación común de la utilización de la fotografía como mera ilustración del texto y aprovechar su importante bagaje informativo, convirtiéndola en una herramienta valiosa dentro del espectro de fuentes con que cuenta el investigador.

⁸⁴ La consulta sobre estas tesis se ha llevado a cabo en el sitio de internet denominado: <http://www.fotoplus.com/database/dbbarra.htm>.

Aunque el material de fuentes utilizado por los historiadores es de muchos tipos, su preparación les lleva a sentirse más cómodos con los documentos escritos. En consecuencia, afirma Ivan Gaskell, suelen estar mal adaptados para tratar el material audiovisual y muchos de ellos utilizan las imágenes de forma meramente ilustrativa, pudiendo parecer ingenuos, triviales o ignorantes a los profesionales que se ocupan de cuestiones visuales.⁸⁵ Algunos historiadores han hecho aportaciones valiosas a la idea del pasado utilizando imágenes de forma sutil y específicamente histórica. Pero pocas veces se tiene en cuenta el punto de vista del historiador cuando se analizan en un contexto más amplio. Lo ideal sería poner al tanto a los historiadores al corriente de algunas líneas de pensamiento

“Paradójicamente, los documentos fotográficos todavía hoy suelen caer fuera del fino colador de los académicos. Los bibliotecarios preservan cuidadosamente pequeños fragmentos de las notas de un escritor; los curadores de arte atesoran los más rudimentarios esbozos de un artista; mientras que muchos repositorios culturales contienen preciosas fotografías que nunca han sido registradas en los inventarios”.⁸⁶

Siempre ha existido un cierto perjuicio a utilizar la fotografía como fuente histórica. Las razones que pueden esgrimirse son las siguientes:

Una razón de orden cultural: existe una atadura multiseccular a la tradición escrita como forma de transmisión del saber; nuestra herencia libresca predomina como medio de conocimiento científico. En función de esta tradición institucionalizada, la fotografía suele ser vista con restricciones.

Otra de las razones se refiere a la expresión. La información registrada visualmente constituye un serio obstáculo tanto para el investigador que trabaja en un museo o en un archivo. El problema radica en la habitual resistencia a aceptar, analizar, e interpretar la información cuando ésta no es transmitida según un sistema codificado de signos en conformidad con los cánones tradicionales de la comunicación escrita.

Un tercer aspecto a tener en cuenta es que la “fotografía se utiliza normalmente como referencia a un texto narrativo y no como fuente histórica. De

⁸⁵ Gaskell, Ivan. Historia de las imágenes. En: Peter Burke (ed) Formas de hacer historia. Alianza Universidad, Madrid, 1991.

⁸⁶ Gavin, Carney E. Photo-archaeology and tomorrow's museums: fragile links of silver to the sunlight of our past. En: Museum, París, Unesco, 37: 1985.

esta forma se desaprovecha su potencial como documento histórico al obviar el examen y el análisis de la imagen como tal.”⁸⁷

Un cuarto aspecto a considerar es que para abordar un análisis de este tipo de documento es necesario un método de lectura apropiado, ya que de acuerdo con la semiótica, las fotografías son “textos” repletos de códigos y mensajes, de significados y significantes, que despliegan un juego entre denotación y connotación a través del cual se establecen significaciones. ⁸⁸ De esta manera la fotografía se convierte en un documento histórico, es decir un “texto” que necesita ser leído, interpretado.

Nuestra propuesta intenta demostrar que la fotografía tiene un bagaje de información muy importante que debe ser explotado, y al utilizarse simplemente como ilustración de los otros tipos de fuentes, se desaprovechan las capacidades informativas que la imagen posee.

Dividiendo aguas

Para lograr esta propuesta es necesario salvar dos instancias que presentan escollos importantes a la hora de considerar a la fotografía como fuente histórica. El primero de ellos es la existencia de una extensa bibliografía que estudia a la fotografía como instrumento, la que se denomina fotohistoria. Y el segundo escollo, es ahondar el tema del amplio espectro de fuentes con que cuenta el historiador en la actualidad, rompiendo con la estructura tradicional de las fuentes de información.

La fotohistoria:

Analicemos el primer problema: entendemos por fotohistoria a la corriente de investigación que tiene por objeto estudiar la historia de la fotografía, la reconstrucción de su evolución técnica, el trabajo de los primeros fotógrafos profesionales y los temas abordados por ellos. Además, las relaciones entre esos operadores profesionales y la estructura sociopolítica, el anclaje y ensamblaje de la fotografía con modelos pictóricos, los viajes de los fotógrafos al servicio de intereses políticos, o el asentamiento en las ciudades de profesionales de la cámara, la popularización y democratización del retrato de estudio y por último el desembarco en el mundo fotográfico de aficionados.

⁸⁷ Thompson, Lanny. La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900-1950”. EN: Historias (México, DC) N° 29 octubre 1992.

⁸⁸ González Ochoa, César. Imagen, y sentido: elementos para una semiótica de los mensajes visuales. México, Universidad Autónoma de México, 1986.

Este proceso previo de la fotohistoria es algo necesario, pues conociendo en profundidad la historia del fenómeno fotográfico, puede llevarse a cabo, por parte del historiador, la tarea de utilizar las fotografías como documento histórico.

Estos estudios fotohistóricos, abarcan un campo que va desde lo general a lo particular. Se caracterizan en su mayoría por una focalización del estudio que abarca el desarrollo de la historia de la fotografía por países, regiones o comunidades pequeñas.

Un fotohistoriador reconstruirá la intrahistoria de una fotografía en concreto, así como la técnica empleada, la biografía de su autor, describirá la temática reflejada y valorará estéticamente el resultado. Para un historiador, este análisis, es necesario pero incompleto, ya que se debe encadenar esa fotografía en unas coordenadas sociales, culturales, y políticas para extraer una lectura más completa de esa imagen particular. En otras palabras, la fotografía es parte de un contexto determinado y no debe ser analizada fuera de él, ya que existen connotaciones específicas que la sitúan en un espacio y un tiempo concreto.

Un fotohistoriador le interesaría el hecho de analizar las imágenes e incluirlas en el género de fotografía costumbrista, analizaría el autor y su importancia dentro del mundo fotográfico, destacaría el tipo de fotografías que está manejando, los aspectos técnicos de su realización y su expresividad visual. Dará importancia a las imágenes expresivas en base a unos criterios derivados del conocimiento de otros fotógrafos que repitan la temática.

En cambio el historiador, sabiendo que la fotografía no es una reproducción fiel de la realidad, acometería el estudio de las imágenes como partes de un sistema más complejo de información que se ha vehiculizado a través de la imagen fotográfica. Este investigador al articular esta imagen con las coordenadas sociales, culturales y políticas, buscaría las intenciones del fotógrafo o del comitente. Por ejemplo no es lo mismo que las imágenes fueran para una publicación de prensa durante un determinado periodo de gobierno, que para el archivo familiar, o para ser enviadas a sus parientes allende el mar. Una evaluación adecuada le permitirá comprender la importancia informativa de las fotografías en "su contexto histórico".

Esos matices enriquecen y afinan la extracción de conocimiento de una imagen como fuente histórica y dan sentidos muy diferentes a los enfoques del fotohistoriador frente al mismo repertorio de imágenes.

Es menester, por consiguiente, trascender la fotohistoria, como historia particular que se agota en sí misma, para hacer una historia más global, en la que

la fotografía sea una fuente más que colabore con el conocimiento histórico. "Una historia de la fotografía replegada sobre sí misma no tiene ningún sentido sino es el de hacer funcionar el mercado de las antigüedades".⁸⁹

Por lo tanto resulta importante llevar a cabo una tarea de relación entre la historia de la fotografía con la Historia en general que conste de los siguientes pasos:

- Es necesario poner en contacto la historia de la fotografía con la respectiva evolución cultural, política, científica y con el entorno socioeconómico, descubriendo la interpenetración y la interdependencia que se deriva de esta situación.
- Se debe revisar la bibliografía acerca de la fotografía, para realizar nuevos enfoques a la luz de la propuesta anterior: la búsqueda de interrelaciones.
- Debe valorarse mucho más la imagen fotográfica, en el sentido de que ésta sea el centro, y no el fotógrafo (como autor), de una cadena continua en el proceso gráfico.

El trabajo del historiador con la fotografía antigua

Es una realidad que existe una cierta resistencia, para integrar la historia de la fotografía en la Historia o en las Ciencias Sociales en general, y ello por parte de algunos historiadores que no conocen o no comparten el manejo de la fotografía como fuente documental, porque desconocen una metodología requerida y un discurso histórico resultante de su uso como fuente. Para salvar esta limitación es preciso redefinir la fotografía como documento, pues ésta no es exclusivamente una técnica ni un mero objeto artístico perteneciente en exclusiva a la familia de las Bellas Artes, sino, sobre todo, la fotografía es el registro visual de un acontecimiento desarrollado en un momento y en un tiempo concreto.

La tradición académica, privilegia las fuentes escritas, y dentro de éstas, las narrativas, que ocupaban un lugar muy importante. Pero la ampliación de la temática susceptible de ser historiada aparejó un debilitamiento de la concepción en torno a las fuentes textuales y a la vez amplió el panorama con la cultura material, la vida cotidiana, las mentalidades. Esto eleva a la categoría de testimonio histórico cualquier tipo de rastro del pasado, por lo que el concepto de fuente

⁸⁹ Schwarz, Angello Photographie au XIX siècle et méthode historique. En: Les Cahiers de la Photographie. N° 3. Paris, 1981.

histórica se universaliza, se globaliza. Las tomas fotográficas de acontecimientos contemporáneos ofrecen al historiador una característica importante, la de asistir, e incluso a una notable distancia de tiempo, a los acontecimientos que se están investigando. Pero se debe tener en cuenta que la fotografía, reproduce siempre un fragmento restringido de la realidad.

Existen textos sobre teoría y métodos de investigación histórica, que han considerado que las fuentes de la Historia ya no se restringen a la documentación original de archivo, sino que en el campo de la documentación, hay una concepción cada vez más extendida de que "fuente para la historia" puede ser cualquier tipo de documento existente, cualquier realidad que pueda aportar testimonio, huella o reliquia, cualquiera que sea su lenguaje" ⁹⁰

Mario P. Díaz Barrado afirma que los historiadores consideran a la imagen como un auxiliar para su trabajo. "La influencia que la Imagen ha adquirido en todos los ámbitos y el interés y la atención que suscita este hecho no tiene, a nuestro entender, una correspondencia adecuada en el entorno académico y universitario en el nivel de reflexión e investigación. Ocurre especialmente en las disciplinas humanísticas que, si bien consideran importante y necesario tener en cuenta la irrupción masiva de la imagen para sus tareas y perciben también "la educación en la imagen de las nuevas generaciones", aún se encuentran apegadas a estrategias de investigación y de docencia que tienen más que ver con la cultura escrita, derivada del éxito indudable del libro, que con los nuevos soportes para la transmisión de información" ⁹¹

Otro autor reflexiona acerca de la paridad documental de la fotografía respecto a otros documentos que, tradicionalmente, en los circuitos académicos, han sido reconocidos como tales y afirma: "Es difícil establecer teorías convincentes, o elaboradas, en base solamente a fotos. Las fotografías tienen significados múltiples, y no está clara la forma en que pueden ser interpretadas. Lo mismo podría decirse de un texto escrito, pero no se suele reconocer tan a menudo. Existe además una dificultad considerable al tratar de unir texto y foto. Pocas tesis doctorales o investigaciones en las ciencias sociales incluyen texto y fotos a un nivel de igualdad. Si lo hacen es a un nivel desequilibrado de importancia. Las fotos, escasas, suelen ser una mera ilustración del texto. No se suele desarrollar una teoría con imágenes. Quizás eso se deba a la dificultad de transmitir mensajes

⁹⁰ Aróstegui, Juan. La investigación histórica: teoría y método. Crítica, Barcelona. 2001.

⁹¹ Díaz Barrado, Mario P. Las edades de la mirada. Universidad de Extremadura. Cáceres, 1996.

abstractos elaborados en base a fotos. Las relaciones políticas y económicas son difíciles de fotografiar. Las estructuras de poder y desigualdad están escondidas, no pueden fotografiarse. Muchos de los temas vitales más importantes son invisibles, ocurren a puerta cerrada, a oscuras, no pueden ser fotografiados. Pero eso no implica que la fotografía no es útil para avanzar el conocimiento, o formular teorías" ⁹²

Al sortearse los dos problemas planteados, trascender la fotohistoria y ampliar la perspectiva sobre el espectro de fuentes, considerando a la fotografía como una fuente histórica documental, que puede utilizar el historiador, se está en condiciones de pasar de la historia de la fotografía a hacer historia con fotografía.

“Manos a la obra”

A partir de la década de 1970 se desarrolló una entusiasta adhesión a la técnica de la historia de vida y las fotografías como pesquisas en las ciencias humanas que respondían a una ilusión: ambas darían acceso directo a la realidad. Pero con el transcurrir del tiempo, se reformuló esta intencionalidad, reconociendo en la fotografía una simple reproducción de la realidad, un recorte de alguna cosa existente. Por lo tanto se recomienda que las fotografías, como el resto de las fuentes con que cuenta el investigador, sean concebidas como documentos con una apreciación crítica de sus mensajes.

Las imágenes son excelentes recursos para la descripción de determinados eventos, ideas, teorías. La naturaleza polisémica de la imagen suscita lecturas diferentes de acuerdo con la variabilidad de recepción e interpretación del lector. Esas lecturas diferenciadas son derivadas por aspectos como la edad, sexo o nivel social; es por eso que cuando miramos una foto, vemos la relación entre ella y nosotros, o como lo expresa la frase conocida, “lo que se ve, depende de quien mira”.

Por otro lado la imagen tiene una preclara dimensión documental, pues la fotografía juega un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad, de tal manera que se erige en verdadero documento social, y ese carácter engloba el de documento histórico, por lo que en Historia las fotografías suponen uno de los

⁹² Miguel, José. Fotografía. En: Buxö M. y Miguel J. (ed) De la Investigación audiovisual. Fotografía, cine, video, televisión. Edic. Proyecto A. Barcelona, 1999.

repositorios más importante de la memoria individual y colectiva de los siglos XIX y XX.

La riqueza del documento fotográfico, como herramienta de trabajo social, se basa en que permite conservar/preservar un fragmento del pasado. De esta manera los acontecimientos pueden ser estudiados a través de imágenes fijas, paralizadas, y eso permite analizar la realidad social desde el ámbito privilegiado y con una cierta distancia, porque la fotografía permite que algo pueda ser vuelto a ver. Por eso genera nostalgia. Las fotos antiguas, amarillentas, romantizan un pasado todavía visible en dos dimensiones, y en formato reducido.⁹³

El historiador, una vez interiorizado con los conocimientos de la historia de la fotografía, esto es, la fotohistoria, iniciara la campaña de investigación en los archivos visuales para, examinar los documentos, es decir, las imágenes, en otras palabras, sus textos visuales, con unas herramientas teóricas adecuadas. Esta tarea le permitirá hacer historia, historiar un suceso, un periodo, pues la fotografía, como fenómeno técnico, es clarificadora de los condicionantes sociales, políticos y culturales y permanece sujeta a un determinado discurso de poder, y esa ideología (de las estructuras de poder y de quienes empuñaban la cámara) se halla inmersa en las fotografías, correspondiendo al historiador descifrar esa información contenida en esos documentos visuales.

La finalidad específica de este estudio la desglosaremos en varias preguntas y respuestas:

- ¿para qué sirve este estudio? En él se verificará la importancia que tiene el descubrir las posibilidades documentales de la fotografía aplicada a investigaciones científicas.
- ¿Quiénes se beneficiarán con los resultados? Los investigadores de las Ciencias Sociales y todos aquellos que estudien el comportamiento del hombre y las relaciones con su entorno.
- ¿Ayudará a resolver problemas prácticos? Evidentemente se podrá acceder a la información que las fotografías poseen, sus mensajes icónicos, lo que permitirá conocer datos e informaciones que otros tipos de fuentes no explicitan, como por ejemplo en historia social, donde las relaciones entre los actores se pueden observar en un

⁹³ Lopez Lara. *Ibíd*em

mismo plano. Además será de vital importancia para la reconstrucción del patrimonio que ha sido modificado.

- ¿Se llenará un espacio en la investigación? Como se afirmó precedentemente, la fotografía no es considerada en un pie de igualdad, con el resto de las fuentes, con que cuenta el investigador.
- ¿Se podrá conocer el comportamiento de una o diferentes variables? A través del análisis de la fotografía se podrá acceder al conocimiento de los actores implicados en un hecho histórico. Es probable que se pueda llegar a conocer el comportamiento o el accionar de los personajes anónimos de algunos procesos históricos.
- ¿Puede crear un nuevo instrumento para analizar datos? La fotografía desde el mismo momento de creación fue utilizada como registro parcial de la realidad. Lo nuevo que aporta este trabajo de investigación es una manera distinta de apreciar el documento fotográfico, una manera distinta de "ver" ese registro de la realidad.

Por lo expuesto se concluye que la fotografía es una fuente histórica documental y que para acceder a la información que ella posee es necesario utilizar un método de lectura fotográfica, que permita hacer un análisis del discurso icónico que cada imagen posee.

De esa manera el historiador podrá insertar este tipo de documento en el concierto de informaciones y fuentes tradicionales que posee sobre un aspecto determinado de la historia y obtener así una visión más acabada del hecho pretérito.

Esbozo de una metodología de trabajo

"Incluso entre las personas que fabrican y utilizan iconos ópticos, existe la costumbre de decir que las fotografías hablan. Esto no ocurre más que después de una única y seria aproximación del sujeto, sin embargo, se constata cuanto de falso tiene esta afirmación, porque las fotografías no hablan si no se las sabe interrogar", afirma Angelo Schwarz⁹⁴.

Es necesario aprender a leer el texto icónico al igual que se hace con el texto lingüístico. Por lo tanto, la fotografía exige por parte del investigador un adiestramiento especial para su lectura y comprensión.

⁹⁴ Schwarz, Angelo. Photographie au XIX siècle et méthode historique. En: Les Cahiers de la Photographie. N° 3. Paris, 1981.

Si concebir y fijar por escrito un discurso histórico para después ilustrarlo con fotografías es, sin lugar a dudas, el procedimiento clásico de historiar, se le puede dar la vuelta a dicho procedimiento y considerar a aquéllas no como elementos ilustradores, accesorios, ya que las imágenes alivianan el texto, sino un elemento documental prioritario, esencial, para que a partir de la información suministrada visualmente en función del universo acotado espacio-temporal en cada foto, elaborar un discurso histórico, ayudándose del resto de fuentes históricas que no habrán de desdeñarse, ni mucho menos.

Para que al acometer una empresa de este tipo la investigación con fotografías no resulte estéril, se requiere parcelar una temática, seleccionando fotografías de este tema. Una vez recopiladas fotografías con un nexo común temático, desmenuzando la información aportada visualmente, y reflexionando acerca de la imagen y su función en la historia de los siglos XIX y XX, se procederá a reconstruir el discurso histórico relatado visualmente por las imágenes, utilizando toda una serie de fuentes: bibliográficas, archivos documentales, iconográficas, orales, etc.

Esta lectura documental de la fotografía recalifica el terreno de la historia del XIX y XX al abrir un amplio abanico de enfoques, de tratamiento de temáticas particulares, lo que permitiría acercarse más a una reconstrucción integral de la historia.

Esta metodología se ensanchará y enriquecerá gracias a los trabajos de ftohistoria, que analizan con detalles la historia de la fotografía. Así se llega a la fase, de historiar con fotografías, como es contextualizar los documentos visuales en un periodo histórico, pues se conoce la evolución técnica de la fotografía y su inmersión en una sociedad concreta.

Lo importante es la figura del lector/historiador, que debe saber el código icónico subyacente en las fotografías observadas para, decodificar y escribir historia a partir de unos documentos visuales, por lo que es indispensable analizar la fotografía desde el campo del documentalismo para trazar una metodología coherente que tenga visos de practicidad al historiar.

Una fotografía admite diferentes lecturas y, por lo tanto, distintas interpretaciones en función del contexto en el que se analice. El historiador que interpele a la imagen, porque la fotografía es un signo icónico cuya decodificación depende de la formación académica y vivencial del historiador y de la potencialidad evocadora que en el investigador despierte esa fotografía.

Ante esto, el analista se verá condicionado por una serie de referentes inevitables que afectan a su interpretación, como son: las características personales del investigador, su formación académica, su ideología.

Hay que contextualizar cada documento visual en su etapa histórica, sobre todo cuanto más cronología acumule, ensamblando los diferentes elementos externos a las fotografías para formar, con las piezas fotográficas, el engranaje del discurso que realiza el historiador.

El historiador, al analizar fuentes históricas fotográficas, debe conocer y relacionar las claves interpretativas de cada fotografía atendiendo a la fecha en que fue hecha, porque el investigador se posiciona ante cada documento visual desde unas coordenadas espacio-temporales diferentes, y hasta divergentes, no sólo de la época en la que fue tomada la placa, sino también del autor y/o espectador que tuvo ante sí esa fotografía.

Sólo desentrañando las claves de la fotografía en cada periodo se podrá utilizar con rigor la metodología para la lectura de documentos visuales, porque así el historiador será capaz de descubrir y utilizar un mayor volumen de información, puesto que cada imagen fotográfica es una forma discursiva de mostrar el mundo visible⁹⁵.

Por lo expuesto precedentemente concluimos que una metodología a utilizarse podrá tener las siguientes etapas:

1. Etapa Heurística: localización y selección de fuentes en repositorios, publicaciones, archivos públicos y privados. Búsqueda de información sobre técnicas fotográficas, fotógrafos y tecnología utilizada. Documentación referida al periodo de estudio, registros comerciales, anuncios publicitarios y bibliografía histórica del periodo.
2. Clasificación de las fuentes: utilizando las categorías conocidas. Pero en el caso de las fuentes iconográficas se tomará especial cuidado en cuanto a fuentes iconográficas originales y fuentes iconográficas impresas. El análisis técnico-iconográfico aportará datos relevantes sobre la autoría de dichas representaciones, la tecnología empleada y las temáticas abordadas. En este caso en especial, se atenderá a la fotografía vitivinícola y sus diferentes

⁹⁵ Riego, B. Op. Cit.

representaciones. Dentro de las fuentes iconográficas impresas se tendrán en cuenta las publicaciones que contengan imágenes fotográficas.

3. Posteriormente se llevará a cabo el estudio técnico-iconográfico. Es la etapa denominada comúnmente crítica externa, en la cual se determinará el origen del documento, sus características propias y la descripción pormenorizada de su mensaje icónico.
4. Luego se desarrolla una doble línea de investigación: una que determina la propia génesis del documento y la segunda acerca del fragmento seleccionado de la realidad pasada, registrada visualmente a través de determinados procesos técnicos y del contenido de la representación.
5. Sistematización de las fuentes analizadas: elaboración de un registro de información que contenga los siguientes datos:
 - a. referencia visual del documento;
 - b. procedencia del documento;
 - c. conservación del documento;
 - d. identificación del documento;
 - e. informaciones referentes al asunto;
 - f. informaciones referentes al fotógrafo;
 - g. informaciones referentes a la tecnología;
6. Una vez sistematizado el material se procederá a determinar el discurso icónico precedente de cada imagen.
7. Identificado este postulado se llevará a cabo una tarea de extrapolación de paradigmas y referentes correspondientes al discurso icónico de Mendoza a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

A modo de síntesis

La fotografía es un documento válido para ser usado como fuente histórica documental en trabajos de investigación. Necesita de una lectura adecuada y una crítica documental, como cualquier tipo de fuente histórica. Es necesario conocer el contexto ideológico en el que se originó la imagen y además es necesario

conocer las intenciones del operador de la cámara y del comitente de la imagen. Todo ello constituirá un bagaje de información muy importante que servirá para poner “en contexto” la toma y así poder interrogarla para que nos brinde su información.

¿Y por qué interrogarlas? Las fotografías hablan, es necesario saber cómo interrogarlas, para que su respuesta se acerque lo más posible a “su verdad”. El historiador, debe aguzar su mirada, ver entrelíneas, con o sin epígrafe, desde los distintos ángulos de la toma, y situarla en “su tiempo” para ver qué hay detrás de la escena retratada, así como Bequer lo expresa en su rima,

“Mientras haya unos ojos que reflejen
los ojos que los miran;
mientras responda el labio suspirando
al labio que suspira;
mientras sentirse puedan en un beso
dos almas confundidas;
mientras exista una mujer hermosa
¡habrá poesía!”⁹⁶

Bibliografía

- ALVARADO, Margarita (2000). *Fotografía mapuche. Construcción y montaje de un imaginario*. Santiago de Chile, Pehuen.
- ARÓSTEGUI, Julio (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- BARTHES, Roland (1999) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- BORDIEU, Pierre. (coord.) (1989) *La fotografía. Un arte intermedio*. México: Nueva Imagen.
- BURKE, Pere (1980). *Sociología e Historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- (edit.) (1993). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Universidad.
- (2001) *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- CENTRE NATIONAL DE LA PHOTOGRAPHIE (1989): *Histoire de voir: V.1: De l'invention à l'art photographique (1839-1880). V.2: Le medium des temps*

⁹⁶ https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/rimas-y-leyendas--0/html/00053dfc-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html

- modernes (1880-1939). V.3: De l'instant à l'imaginaire (1930-1970). Paris: FCCE.*
- DÍAZ BARRADO, Mario P. (1998) Historia del tiempo presente y nuevos soportes para la información. *Cuadernos de historia contemporánea* Nº 20, pp. 41-60.
- (1996) *La fotografía y los nuevos soportes para la información*. En: DÍAZ BARRADO M.P. (edit.). *Ayer. Imagen e Historia*.
- FONTANELLA, Lee (1999) ¿En qué consiste el valor de una fotografía o de una colección fotográfica? Posibilidades en torno a la colección de la Universidad de Navarra. En: *Historia de la Fotografía del siglo XIX en España: una revisión metodológica*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- (1981) *La historia de la fotografía en España desde sus orígenes hasta 1900*. Madrid: Viso.
- FREUND, Gisèle. (1976) *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GIORDANO, Mariana (2003) Convenciones iconográficas en la construcción de la alteridad. Fotografía indígena del Gran Chaco. En: *II Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes*. Buenos Aires: CAIA.
- GOMEZ, Juan (1986) *La fotografía en la Argentina. Su historia y evolución en el siglo XIX. 1840-1899*. Buenos Aires: Abadía Editora.
- GUTIÉRREZ, Ramón (1997) Historia de la Fotografía en Iberoamérica, siglos XIX y XX. En: GUTIÉRREZ, Ramón y GUTIÉRREZ VIFÍUALES, Rodrigo (coords.). *Pintura, Escultura y Fotografía en Iberoamérica, siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra.
- HASKELL, Francis (1994) *La historia y sus imágenes. El arte y la interpretación del pasado*. Madrid: Alianza Forma.
- KOSSOY, Boris (1974) A chave do êxito. *O Estado de São Paulo*. Suplemento Literário, 3 mar. 1974.
- (1980) A fotografia como fonte histórica: introdução á pesquisa e interpretação das imagens do passado. São Paulo: Secretaria da Indústria, Comércio, Ciência e Tecnologia.
- LARA LÓPEZ, Emilio L. (2002) Fotografía histórica, memoria y vivencias: una experiencia didáctica. *Revista de Antropología Experimental*. Nº 2, 4 www.ujaen.es/huesped/rae.
- LÓPEZ MONDÉJAR, Publio (1997) *Historia de la fotografía en España*. Barcelona: Lunwerg.

- (1989) *Las fuentes de la memoria I. Fotografía y sociedad en la España del siglo XIX*. Barcelona: Lunwerg.
- MUÑOZ CLARÉS, Rodrigo M. (1989) Notas sobre la fotografía histórica como fuente de documentación social: José Rodrigo y sus álbumes de retratos (1870-1876) *GESTAE. Taller de historia*. Nº 1, pp. 163-174.
- RODRÍGUEZ MERCHÁN, Eduardo (1992) *La realidad fragmentada. Una propuesta de estudios sobre la fotografía y la evolución de su uso informativo*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid.
- SCHWARZ, Angelo (1981) Photographie au XIX siècle et méthode historique. *Les Cahiers de la Photographie*. Nº 3. Paris.
- THOMPSON, Lanny. (1992) La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900-1950". *Historias (México, DC)* Nº 29, pp.107-120
- SONTANG, Susan (1981) *Sobre la fotografía*. Barcelona: Edhasa.
- SOUGEZ, Marie-Loup (1999) En torno a la historia de la fotografía en España: autocrítica y sugerencias. *Historia de la fotografía del siglo XIX en España: una revisión metodológica*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- (1994) *Historia de la fotografía*. Madrid, Cátedra.
- ZUNZUNEGUI, Santos (1995) *Pensar la imagen*. Madrid: Cátedra, Universidad del País Vasco.

La pasión del archivo, la pasión por los archivos.

María Florencia Antequera
CONICET/UNR/UCA
mfantequera@hotmail.com

“It is from the notebooks of the present that the masterpieces of the future are made” (Woolf, 1993)

[Es de los cuadernos del presente que están hechas las obras maestras del futuro]

Intereses y objetivos

En un texto de 1966 titulado “El pozo de Babel”, un joven Giorgio Agamben explicaba que el conjunto de su producción podría ser pensada como una serie de prolegómenos de una obra futura: en rigor, todo texto abandonado contiene *in nuce* las posibilidades de los textos futuros y, entonces, de alguna manera, el escritor estaría siempre escribiendo *el mismo texto*. Con el tiempo, nos dimos cuenta que esta idea de Agamben tutelaba, de alguna manera, nuestro trabajo de pesquisa. Intentaremos explicar por qué.

Trabajamos con la mira puesta en la construcción de archivos de escritores, con la finalidad de poner en valor el patrimonio local y regional santafesino. De este modo, el fondo documental Alcides Greca (San Javier, 1889- Rosario, 1956), quien fuera escritor, cineasta y político; los materiales del arquitecto, historiador del arte y mentor del Monumento Nacional a la Bandera Ángel Guido (1896-1969) y las epístolas y papeles del matemático Beppo Levi (Turín, 1875-Rosario, 1961), fundador de la matemática moderna en la ciudad de Rosario, son los acervos que abordamos en pos de construir archivos. Los tres intelectuales coinciden en que se destacaron en la primera mitad siglo XX y en que no han sido analizados por la crítica o solo de modo espasmódico o parcial. En el caso de Greca, sobre el cual nos explayaremos, el desafío es articular literatura, política, periodismo y cine; en el caso de Guido, arquitectura, historia del arte, literatura; en el de Beppo Levi, ciencia, historia de las matemáticas en Argentina, por caso. Todos los acervos están transidos por las nociones de egodocumentos, escrituras autobiográficas, epistolaridad y archivo.

Nos interesa conservar los materiales y documentos, mediante la digitalización de las piezas (a través de diversos modos y formatos de almacenamiento, por ejemplo, transcripciones, ediciones facsimilares de sus obras, reediciones, etc.). Además, consideramos necesario completar la descripción de los materiales y analizarlos en orden a establecer una selección y una jerarquía en esa constelación de textos y textualidades para, de este modo, favorecer la circulación de materiales inéditos, no transitados por la crítica y detectar posibles redes intelectuales que se puedan reconocer en la correspondencia o contactos de diverso tipo (reseñas, dedicatorias, etc.). Estos son sucintamente los objetivos que interpelan nuestra labor. Hemos podido avanzar en esta dirección a través de la publicación de textos inéditos, estudios críticos, etc. (Antequera, 2018; 2020a; 2020b).

Greca es un intelectual que suscita nuestra atención desde 2009. Conviene recordar que desarrolló en la esfera pública santafesina su relevante actividad, incursionando en ámbitos como la representación parlamentaria dentro de las filas del radicalismo (fue senador y diputado del Partido Radical en distintos periodos y Convencional constituyente 1920-1921), la docencia universitaria, la escritura de jurisprudencia (específicamente, se destacó en Derecho municipal), pero también, el urbanismo, la escritura ficcional, la labor periodística y la dirección de cine. En efecto, es necesario reconocer su calidad de pionero en el cine: su film *El último malón* (1917) –una reconstitución cinematográfica de la última revuelta de los indios mocovíes, que tuvo lugar en San Javier (Santa Fe) en 1904– constituye una temprana expresión de los primeros largometrajes argentinos y una de las escasísimas películas latinoamericanas recuperadas de la década del 10.

En una primera instancia, comenzamos a estudiar sus relatos de viajes y su novelística, vinculando la obra publicada con la inédita. Fruto de estas pesquisas son la tesina de licenciatura (2013) en la Universidad Nacional de Rosario y la tesis doctoral (2018) que defendimos en la Universidad Nacional de Cuyo. En la actualidad, se halla en prensa un volumen sobre el periódico *El mocoví* (1908-1909) –primer medio gráfico fundado por el escritor sanjavierino– que contiene una edición facsimilar y sus respectivas transcripciones, acompañadas por un estudio crítico introductorio de nuestra autoría.

El mocoví se editó entre el 1 de agosto de 1908 y el 15 de enero de 1909 y resulta relevante por varios motivos, de diferente índole: por un lado, porque hemos hallado la totalidad de los números, cuestión que reviste importancia por ser un

periódico editado en la pequeña localidad santafesina de San Javier, a comienzos del siglo XX; a su vez, reviste un carácter inaugural en la trayectoria intelectual de Greca porque, como decíamos, es el primer medio gráfico que funda y que inicia una sugestiva serie que incluye a *El Litoral*, vigente hasta nuestros días en la ciudad de Santa Fe. Además, esta faceta de Greca como periodista y mentor de medios gráficos no ha sido analizada.

El Mocoví, junto a *La pura verdad* –cuyo primer número se publicó el 18 de noviembre de 1911 y el último (nº 17) el 23 de abril de 1912– son dos de sus pioneras incursiones en el mundo periodístico y literario. *El mocoví* se podría encuadrar dentro de una inquietud ampliamente abordada por Greca a lo largo de su producción novelística, cinematográfica y ensayística, su interés sobre los postergados mocovíes. Este periódico se presentaba paralelamente como un órgano de denuncia y una tribuna que canalizaba los reclamos de los pueblos del norte de la provincia de Santa Fe, y como un espacio que recogía la vida social local. También, conviene apuntar que contiene las pinceladas inaugurales de un joven que buscaba socializar su producción escrituraria y que bregaba por constituir un nombre propio de autor. En efecto, estas páginas revisten un gran valor documental porque recogen las primeras incursiones literarias de Greca, fundamentalmente, nos referimos a relatos breves firmados, que giran en torno a diversas temáticas: el miedo, la franqueza, o bien, el amor.

En este sentido, esta comunicación busca reflexionar sobre nuestras labores de pesquisa, atendiendo a aquellas *ideas madre* que jalonaron nuestro itinerario y que nos acompañaron en la tarea de conformación de su *archivo de escritor* (Pené, 2013). Establecer diálogos entre la obra editada e inédita (Brezza, 2015; 2018) de Greca es el objetivo de este trabajo de archivo; ahora bien, nos referimos a una *relación dialógica y no subalterna* entre la obra publicada y la inédita. Por eso, la investigación en torno a la obra intelectual de Greca contiene dos ejes inextricablemente unidos: 1) la recuperación y puesta en valor del patrimonio local y regional, y 2) avances en el estudio crítico de sus obras mediante ediciones críticas de algunos textos inéditos o desconocidos.

Ideas madre

El entramado teórico-metodológico que nos ha sido de provecho para abordar los materiales, y para constituir nuestro objeto de estudio es tributario de

un ramillete de autores; entre ellos podemos distinguir los aportes de Raúl Antelo (2001; 2015; 2023), Georges Didi-Huberman (2021), Graciela Goldchluk (2009; 2015) y Liliana M. Brezzo (2015; 2018). Estas publicaciones han contribuido a amplificar nuestros interrogantes en torno al archivo de escritor.

Una primera idea madre que nos agujerearía podría resumirse de esta forma: *un archivo no es un dado sino un constructo en constante movimiento*⁹⁷. De alguna manera, surge a partir de la lectura de la ficción crítica de R. Antelo, que es excéntrica, que disemina, fundamentalmente nos referimos a *Archifilologías latinoamericanas* (2015), pero también a los ensayos “O arquivo e o deslocamento dos usos da tradição” (2014) y “Posautonomías: pasajes” (2008-2009). Al construir un archivo no se trata ya de la recuperación de una totalidad preexistente (que, agregamos, sería *metier* propio de la archivística) sino de transitarlo a partir de la fragmentariedad que es la regla del archivo y cuyo principio constructivo siempre vuelve al montaje (Cfr. Antelo, 2021).

De esta manera, el trabajo de archivo propuesto excede la mera clasificación, la historia archivística del fondo, la restauración del orden original⁹⁸. Estos insumos, aunque valiosos, no son suficientes; como tampoco nos resultan suficientes la sola recuperación de textos no reeditados, de textos de difícil acceso o vedados a la circulación, más bien bregamos por propiciar “la reconstrucción de un mapa cuyas conexiones permanecían al menos borrosas en los hábitos usuales para el estudio de la materia en cuestión” (Goldchluk y Ennis, 2021: 10).

Razón por la cual, queremos sopesar las posibles articulaciones entre archivo personal y obra intelectual en las producciones escriturarias de Greca, esto es, establecer –atentos a la lógica de las conexiones dispares y a las emergencias (Antelo, 2015; Didi Huberman, 2021)–, contacto entre piezas documentales, fragmentos y materiales éditos e inéditos, heterogéneos y disyuntos, que amplíen los márgenes de lo que se entiende por obra intelectual de Greca.

De este primer posicionamiento, surge una segunda premisa que podría resumirse en estos términos: *trabajar un archivo es generar articulaciones*. En rigor, trabajar un archivo de escritor, más que abordar un cúmulo de documentos a exhumar, implica generar articulaciones: el *archivo es sintaxis*, genera todo un

⁹⁷ Esto se vincula al método archifilológico de Raúl Antelo, con quien realizamos una estancia doctoral en 2015 y otra posdoctoral en 2018 en la Universidade Federal de Santa Catarina.

⁹⁸ Sabemos que los principios de procedencia y orden primitivo son los dos pilares de la Archivística. El segundo hace referencia al principio por el cual los archivos de una misma procedencia deben conservar la clasificación establecida por el organismo de origen.

“territorio” de relaciones (Da Silva, 2002). De este modo, bregamos por poner sobre la mesa de montaje de la crítica literaria aquellos restos y vestigios que contribuyan a la organización material y simbólica de la memoria, en clave regional o local. Explica Didi-Huberman (2015: 26): “quien intente acercarse a su propio pasado sepultado tiene que comportarse como un hombre que excava. Ante todo no debe temer volver siempre sobre el mismo estado de cosas –esparcirlo como se esparce la tierra, revolverlo como se revuelve el reino de la tierra– porque los *estados de cosas* no son más que capas que solo después de una exploración meticulosa liberan lo que hace que la excavación valga la pena, es decir, las imágenes que, arrancadas de todo su contexto anterior, aparecen como objetos de valor en los aposentos sobrios de nuestra comprensión tardía, como los torsos en la galería del coleccionista”.

En este sentido y como corolario de lo anterior, *un archivo se erige siempre en construcción* (Didi-Huberman, 2007/2021). La articulación de distintos tipos de documentos y soportes –epistolario, fotografías, películas, obra publicada e inédita, manuscritos, borradores, entre otros–, que deben ser jerarquizados y puestos en relación, genera un plus de sentido, abre nuevos horizontes. Entonces, más que un *dado*, un reservorio o un lugar físico, *el archivo es fundamentalmente una construcción sintáctica y simbólico-ideológica*. Por eso, el espacio del archivo es la mesa de montaje de la crítica.

Nos proponemos así avanzar en la construcción del archivo como un objeto de estudio en sí mismo, dejando de lado la lógica principalmente extractiva con la cual comúnmente los investigadores nos hemos acercado.

Un impulso de archivo

Volviendo a *El Mocoví*, las intervenciones, las entrevistas, los relatos y los textos literarios que conforman los doce números del periódico sanjavierino, además de registrar la subjetividad moderna del escritor, jurisconsulto, pionero cineasta y docente universitario Alcides Greca, su mentor, son parte de un repertorio más amplio y exhaustivo, de un entramado cultural y social, su archivo de escritor.

Con respecto a las razones de su publicación, conviene recordar que este volumen en prensa recoge un material periodístico y literario de inestimable valía,

que además resulta inhallable en otros repositorios. Esta es la primera motivación que avivó su publicación.

La segunda razón se vincula a un *impulso de archivo* que también nos agujijonea desde 2009. Hal Foster (2017) nos habla de “un impulso de archivo entre cuyos objetivos encontramos el deseo de recuperar historias menores, [esto es] dejadas de lado por las historiografías oficiales, o volver a leer, mediante otras claves interpretativas, grandes relatos” (Cit. en Cámara, 2022: 12). Menores, claro está, en la clave teórica en que Deleuze y Guattari (1978) leyeron la literatura kafkiana como una literatura menor, no porque careciera de importancia o eficacia. En la estela de esta interpelación entonces, bregamos por poner en valor y analizar la producción de Greca, más precisamente su producción periodística.

En este sentido, el acceso a su fondo documental inédito –compuesto por piezas epistolares, manuscritos de la producción literaria inédita y registros fílmicos, entre otros– nos ha permitido establecer, por una parte, relaciones entre su obra editada y los discursos producidos en la esfera privada, así como también reconstruir ciertas funciones, usos y características sobresalientes del género relato de viajes y del género novela (Antequera, 2018; 2020a; 2020b; 2020c). Por otra parte, nos ha posibilitado explorar las potencialidades de estos modelos de abordaje, con miras a la ampliación del campo teórico-crítico de los estudios literarios y de sus vinculaciones con la historia cultural y con la literatura regional. En el marco de trabajos técnicos de preservación, digitalización y sistematización de la colección documental, labores de largo aliento, queremos con la publicación de su primer periódico en particular comenzar a auscultar la faceta de Greca como periodista.

Esas posibles articulaciones entre sus producciones escriturarias, sus discursos privados y públicos, nos interesan porque tienden a ampliar los márgenes de lo que se entiende por obra intelectual, en tanto operación colectiva y transtemporal (Antelo, 2001). En efecto, su obra, lejos de ser un *monumento pulido* (Balderston, 2021: 212), no está atada a la concepción de *texto definitivo* que como expresa Borges (1932) se consumiría solo en la religión o en el cansancio.

En resumidas cuentas, la noción de archivo no remite exclusivamente a un espacio físico determinado y valorizado en su aceptación histórica posterior, sino a la sintaxis que permite leerlo y articular mediante el montaje significaciones teórico-críticas (Antequera, Armándola y Laboranti, 2022: 212). En palabras de Didi-Huberman:

“Forzosamente, la empresa arqueológica debe correr el riesgo de ordenar fragmentos de cosas supervivientes, que siempre se mantienen anacrónicas, puesto que provienen de diversos tiempos y espacios, separados por agujeros. Este riesgo lleva el nombre de imaginación o montaje” (Didi-Huberman, 2021:17).

Razón por la cual, anacronismo, transtemporalidad y pluralidad u operación colectiva son las notas del archivo.

En este punto, podríamos argüir además que no hay política de archivo si no hay teoría y crítica del archivo. Por eso, la noción de archivo se puede pensar también como una política de lectura, un dispositivo puesto en marcha no para buscar un signo de origen, sino para “volver a leer lo que creíamos conocido, pero que a la luz de las nuevas configuraciones de escritura nos estaba diciendo otra cosa” (Goldchluk, 2015). En esta dirección, subrayamos la caracterización del trabajo de archivo como colaborativo, interuniversitario e interinstitucional y a ser llevado a cabo en la larga duración. Por una parte, recordemos que, como ya nos enseñó Bajtín, no hay enunciados adánicos. Por otra, la sinergia entre investigadores que han analizado otros acervos, la convivencia entre proyectos subvencionados por diversas instituciones académicas y científicas, el nutrirse con las experiencias de investigadores de extensa trayectoria nos conduce a pensar que el trabajo de otros alimenta el nuestro y viceversa. En este punto, uno de los desafíos es que aquellos investigadores por venir encuentren en nuestros trabajos tierra roturada, un espacio amable para transitar.

Metodología y algunos avances

Desde una perspectiva metodológica, ensayamos dos modos de leer *El mocoví*. Esa superposición de dominios –el periodístico y el literario– involucra un principio de relación entre materiales diversos que se podrían procesar (leer) de múltiples modos; proponemos dos: desde un eje diacrónico, podríamos poner en relación *El Mocoví* con otros periódicos fundados por Greca; y en un corte sincrónico, entrecruzar esta publicación y sus primeras obras literarias, como esbozábamos más arriba. Ambas *entradas* contribuyen a la lectura de los textos en clave de archivo, esto es, en clave de sintaxis. Estas junturas de materiales podrían generar un cambio de valor en la serie escrituraria mayor y, como dice Antelo (2001), contribuir a ese puente secreto entre una biografía singular y una historia cultural.

De hecho, colocamos en la mesa de montaje de la crítica literaria documentos heteróclitos: *producir* los documentos por el hecho de recopilar, transcribir o fotografiar dichos objetos cambiando a la vez su lugar y su condición (De Certeau, 1985: 92) es lo que a nuestro entender construye los archivos de escritor. En el caso concreto de Greca, las fotografías, los cuadernos, cartas, esquelas, obras inéditas, obras editadas, publicaciones suyas en la prensa periódica, así como también la película, forman parte de la misma constelación. Sin embargo, parafraseando a Hay, los manuscritos no son ni testimonio del texto publicado ni reliquias. Esto es, no son la preparación de un texto (un pre-texto), sino un mapa de conflictos que manifiesta el laboratorio de la escritura.

Quizás la historiadora Gabrielle M. Spiegel (2007: 89) tiene razón y escribimos de modo inconsciente, pero con determinación, sobre nuestras obsesiones más íntimas. En el caso de Greca, algunas incesantes ideas y preocupaciones lo acompañaron a lo largo de su vida y las abordó desde diversos aspectos. Desde una visión de conjunto, es decir, al interpelar su obra abordando los discursos privados y públicos, los textos literarios, jurídicos o científicos, así como también los ensayísticos, se puede reparar en que son más las continuidades que los hiatos. Dicho de otro modo, los cambios de registro o los diferentes formatos textuales en la obra del escritor no implican necesariamente cambios en sus temáticas de interés.

Resulta sugestivo relevar que no hay temas literarios, periodísticos, ensayísticos o científicos propiamente dichos en su obra, sino que todos son estudiados y analizados desde diferentes aristas, demostrando que los tópicos subsisten: el caso por antonomasia es la cuestión mocoví cuya iteración trasciende los formatos. También podríamos agregar, como ejemplificación, al artefacto urbano, ya que es analizado desde el relato de viajes, desde sus escritos sobre urbanismo y desde sus textos de jurisprudencia. Lo mismo ocurre con su deseo de emancipación de los pueblos y con la denuncia de las condiciones de vida de dos colectivos, inmigrantes e indígenas, que atraviesa su novelística, su militancia política y su producción periodística. Estos temas fueron jalonando su producción escrituraria, migrando a través de diversos registros y formatos, y trascendiendo incluso a la literatura, plasmando préstamos y diálogo entre la literatura y el periodismo. Esta perspectiva del archivo que estamos poniendo en consideración, ha contribuido a leer en filigrana atravesando los diversos formatos.

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio (1966). Il pozzo di Babele. En *Tempo presente*, año XI, nº 11.
- ANTELO, Raúl (2021). El archivo aturdicto. En GOLDCHLUK, G. y ENNIS, J. (Coords.). (2021). *Las lenguas del archivo: Filologías para el siglo XXI*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/174>
- ANTELO, Raúl (2015). *Archifilologías latinoamericanas: lecturas tras el agotamiento*. Villa María: EDUVIM.
- ANTELO, Raúl (2015). *Archifilologías Latinoamericanas. Lecturas tras el agotamiento*. Villa María: Eduvim.
- ANTELO, Raúl (2014). O arquivo e o deslocamento dos usos da tradição. *Bólide*, 1, 46-57.
- ANTELO, Raúl (2008-2009). Posautonomía: pasajes. *Pasajes*, 28, 11-20
- ANTELO, Raúl (2001). Política del archivo. *Iberoamericana*, LXVII (197), 709-720.
- ANTEQUERA, María Florencia; ARMÁNDOLA, Matías y LABORANTI, María Inés (2022). Alcides Greca/Guillermo Saraví: procesos de legitimación literaria y medios periodísticos. Construyendo un archivo. En BOCCO, A.; CRESPO, N.; SOSA, C. (Comp.) *De cada cosa un poquito. Prensa y literatura en el largo siglo XIX* (pp. 219-240) Paraná/Formosa: Editorial de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y Editorial de la Universidad Nacional de Formosa
- ANTEQUERA, María Florencia (2020a). *Alcides Greca. La escritura del viaje y el viaje de la escritura*. EDIFyL de la Universidad Nacional de Cuyo: Mendoza.
- ANTEQUERA, María Florencia (2020b). Alcides Greca (1889-1956), un hombre de letras y un hombre de estudio. Apuntes para la construcción de una biografía escrituraria. *Páginas*, 12(30). <https://doi.org/10.35305/rp.v12i30.445>
- ANTEQUERA, María Florencia (2020c). Con los ojos puestos en ese continente con forma de arpa: arquetipos brasileños, búsqueda escrituraria y ristra de experiencias en un relato del intelectual santafesino Alcides Greca (1889-1956). *Folia histórica del Nordeste*, 39, 7-38. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0394601>
- BALDERSTON, Daniel (2021). *El método Borges*. Buenos Aires, Ampersand.
- BORGES, Jorge Luis (1974). Discusión (1932). En *Obras completas*. Buenos Aires, Argentina: EMECÉ.

- BREZZO, Liliana (2015). *Historia de la Guerra del Paraguay en primera persona. El Fondo Estanislao Zeballos*. Asunción: Tiempo de Historia.
- BREZZO, Liliana; ROMANO, Martín y TUTTÉ, Andrea (2018). *Diario íntimo de Juan E. O'Leary. La historia del hombre que escribió la Historia*. Asunción: Tiempo de Historia Asunción.
- CAMARA, Mario (2022). *El archivo como gesto. Tres recorridos en torno a la modernidad brasileña*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (1978). *Kafka. Por una literatura menor*. México: Era.
- DE CERTEAU, Michel (1985). Practices of space. On signs, 129, 122-45.
- DIDI-HUBERMAN, Georges (2015). Sortir du plan/Salir del plan. En *Ensayos sobre el recomenzar*. Buenos Aires: Teseo. Traducción de Franca Maccioni.
- GOLDCHLUK, Graciela (2009). El archivo por venir, o el archivo como política de lectura [en línea]. VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, 18, 19 y 20 de mayo de 2009, La Plata. Estados de la cuestión: Actualidad de los estudios de teoría, crítica e historia literaria. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3553/ev.3553.pdf
- GOLDCHLUK, Graciela (2015). El archivo como política de lectura: preguntas en torno a la crítica genética. I Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo, 7 de agosto de 2015, Buenos Aires, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12558/ev.12558.pdf
- GOLDCHLUK, Graciela y ENNIS, Juan Ignacio (2021).
- GRECA, A. (1908-1909). *El Mocoví*. Santa Fe: Imprenta El parque.
- HAY, Louis (1994). La escritura viva. En Lois, É. (coord.). Filología. Número especial dedicado a la Crítica Genética. Año XXVII, 1-2. Buenos Aires: Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas.
- PENÉ, Mónica (2013). En busca de una identidad propia para los archivos de la literature. En Goldchluk, G. y Pené, M. (comp.), *Palabras de archivo*. Santa Fe: Editorial de la Universidad Nacional del Litoral-CRLA- Archivos, 13-32.
- SPIEGEL, Gabrielle (2007). France for Belgium. En L. L. Downs y S. Gerson (ed.), *Why France? American historians reflect on an enduring fascination*. New York: Cornell University Press.

WOLFF, Virginia (1993): How it Strikes a Contemporary. *The Crowded Dance of Modern Life*. London: Penguin.

Documentos coloniales, fuentes para el estudio lingüístico.

Claudia M. Ferro
FFyL, UNCuyo
cmferrop@gmail.com

Introducción

Tradicionalmente, los documentos coloniales resguardados en el AGPM han resultado objetos de interés para los historiadores, académicos y espontáneos: cartas de dote, testamentos, actas capitulares, registros del poder judicial han sido estudiados desde una perspectiva predominantemente histórica. Sin embargo, estos mismos escritos resultan valiosos para trabajos lingüísticos y lexicográficos toda vez que constituyen testimonios y evidencias de las particularidades que la lengua española fue desarrollando en Cuyo. Con esta ponencia pretendo indagar las posibilidades analíticas de textos que desvelan los primeros tiempos de implantación del español traído por los colonizadores y del contacto que con rapidez fueron estableciéndose con las lenguas autóctonas con el fin de poner de manifiesto su interés potencial en estudios filológicos.

En el caso de Mendoza, a la alta accesibilidad de documentos coloniales se opone la exigüidad de trabajos especializados que contribuyan al mejor conocimiento del español local en diacronía. En principio solo son dos los trabajos⁹⁹ realizados sobre las actas del cabildo de Mendoza (en adelante ACM). Con una metodología simple de recolección de registros y análisis, es posible establecer el léxico disponible desde el siglo XVI -de la fundación de Mendoza- hasta el XX -de la publicación de diccionarios de regionalismos mendocinos entre los que se cuentan *Con sabor a Mendoza*, de A. Rogé y *Color, sabor y picardía*, dirigido por M. Ramallo de Perotti- extendiendo drásticamente el conocimiento de la lengua en Cuyo en cuatro siglos.

⁹⁹ DÚO DE BROTTIER, O. Trabajo inédito. FERRO, C. (2017) Tesis doctoral “Análisis filológico de las actas del cabildo de Mendoza, siglos XVI y XVII”.

Primeros documentos perifundacionales locales

Las actas locales que se conservan en el Archivo General de la Provincia de Mendoza corresponden al tiempo comprendido entre 1566, cinco años después de la fundación de Mendoza de la Nueva Rioja por Pedro del Castillo, y 1825, en que cesaron las funciones del cabildo con la consolidación del período independiente de la República Argentina. Si bien no sufrieron los avatares acontecidos en otras ciudades, en que fueron utilizadas para fines no previstos (como elaborar cartuchos de pólvora en La Rioja) ni fueron cedidas a otras jurisdicciones, en el caso de Mendoza se perdieron las correspondientes a los cinco primeros años de existencia de la ciudad y bastantes otras, de períodos discontinuos.

El soporte en que se confeccionaron es el papel, material ya accesible en la época. Se trata de textos quirógrafos cuya lectura “de corrido” se dificulta considerando las modas escriturarias, la necesidad de escritura veloz, la gran cantidad de abreviaturas -muchas de ellas inventadas por el escribano de turno y no generalizadas- y las vacilaciones ortográficas propias de la época -debidas, probablemente entre otras razones, al grado de alfabetización de los escribanos y al estado de la lengua española en la época-. La extensión de las actas es altamente variable: hay casos en que las correspondientes a dos o más sesiones caben en un solo folio, mientras que una sola puede ocupar varios folios consecutivos. La primera situación, en general, corresponde a sesiones en que no había temarios pendientes y solo se elaboraba el escrito para dejar constancia de la reunión del cuerpo capitular.

En cuanto al contenido textual, predomina la superestructura narrativa. No hay descripciones de espacios -necesarios para un lector desconocedor de la región- ni de cualquier otra realidad típica de la zona.

Las actas de nuestra ciudad han sido transcritas y multiplicadas en primer lugar por la intervención de figuras destacadas del ámbito académico como Ricardo Levene, quien estimuló su edición y el docente e investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, doctor Oscar E. Acevedo, que las editó respetando la lengua de la época, y también por la participación de entidades comprometidas con la historia regional, como la Junta de Estudios Históricos y el Archivo General de la Provincia de Mendoza.

Lamentablemente, no se encuentran en proceso de digitalización, lo que obliga a su consulta *in situ* por parte de investigadores locales y dificulta el acceso

a investigadores de otras latitudes. Esto explica la ausencia de registros léxicos de Mendoza en los primeros siglos de su existencia en repositorios digitales de consulta habitual por parte de especialistas: el Corpus Diacrónico de la Lengua española, el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española, ambos gestionados por la Real Academia Española.

Mendocinismos en la ACM

El léxico del campo hídrico constituye una buena muestra de usos lingüísticos propiamente locales: las voces ‘hijuela’, ‘herido’, ‘ladrón’, ‘sangradera’, ‘aguaducho’ y la más emblemática: ‘jagüel’. Sin registro en el Diccionario de Covarrubias, estas voces conviven con otras tradicionales hispánicas y hacen posible advertir la importancia que el agua, su conducción y empleo revestían para la ciudad enclavada en un escenario distante y hostil. Del mismo modo, nos dejan enterarnos de prácticas habituales tales como el robo de caudal y la apertura de cursos no permitidos. Conforman un cuadro interesante de las políticas de agua que acompañaron a la ciudad desde su origen.

Si bien las actas son documentos institucionales en los que predomina un uso administrativo de la lengua, resulta llamativo el valor metafórico de las expresiones antes señaladas: un ‘herido’ era una acequia de pequeño cauce abierta hacia el interior de una propiedad, con la anuencia del cuerpo capitular; si carecía de la autorización, se convertía en un ‘ladrón’, es decir un curso de agua menor circulante por el terreno de un particular.

El registro de ‘jagüel’, ausente en Covarrubias, en el siglo siguiente fue recogido por el Diccionario de Autoridades de la RAE (1726) como palabra polisémica, con varias acepciones afines al campo náutico. Finalmente, significaba ‘obra de cantería que se construye en la corriente de las aguas en figura angular, para que corte el agua y se reparta igualmente por la madre del río’. Como en otros casos, se trataba de una innovación neológica del período estudiado. El *Diccionario Crítico etimológico de la lengua castellana* de J. Corominas da como sinónimos “cisterna” y “aljibe”, estableciendo un origen tahíno que se difundió por la América colonial insular alrededor de 1518. La variante con <-l> es moderna y en Chile los cronistas de los siglos XVI y XVII traían “jagüey”. En Mendoza la forma de registro parece más antigua que la chilena.

Los estudios toponomásticos

En las representaciones del mendocino promedio, la historia de la ciudad parece haber empezado en el siglo XIX: así lo atestiguaría la toponimia urbana. Las ACM nos muestran, en cambio, designaciones indígenas para los principales puntos que eran, a la vez, sitios del agua: 'Guanacache' era el nombre de una laguna actualmente seca, 'Uco' y 'Xaurúa' los valles que rodean las márgenes del río Tunuyán (otra vez, toponimia aborigen, aunque de uso posterior al siglo XVI), 'Guaymare', antropónimo y topónimo que, bastante modificado, persiste en nuestros días. 'Cuyo' aparece en las ACM desde el inicio de la ciudad, denotando además, contacto eficiente con los habitantes patrimoniales, del mismo modo que lo hacen 'Izpallaja', que más tarde devino en 'Uspallata', 'Canota', 'Huentota', 'Guarico', 'Payén', voces que en su mayoría solo pueblan estos documentos capitulares. Atestiguan, además, la influencia del quechua en la toponimia, influencia que fue debilitándose con el correr del tiempo.

Otra vez: solo abordando las actas de cabildo es posible recuperar el conocimiento de un período velado por la historia posterior.

Los estudios culturales

Además del interés puramente lexicográfico, acceder a estos documentos coloniales aporta información sobre tradiciones y creencias actuales alejadas de la realidad histórica.

Es el caso de los juegos de toros y de cañas. Hasta bien adentrado el siglo XVII con motivo de lo que hoy llamaríamos "fiestas patronales" el cabildo disponía la logística correspondiente a juegos de cañas, memoria de las cañas y fiestas de toros y cañas, que no eran más que simulaciones de batallas en el primer caso y, posiblemente, de corridas de toros las segundas. Es idea común en nuestros días que tales corridas no se practicaban en nuestra región, lo cual se opone a lo que consta en las actas.

Del mismo modo, cada 25 de julio se festeja a Santiago Apóstol, entre otras cosas con el propósito de obtener protección contra / ante eventos sísmicos. Sin embargo, durante casi el primer siglo de existencia de la ciudad, según reiteradamente aparece en las ACM, se esperaba tal defensa de Santo Domingo.

Aparentemente, con la disminución del clero dominico en Mendoza, la devoción al santo de Soria cayó en el olvido y ascendió con buena estrella la del santo gallego.

Tópicos como estos son frecuentes en las actas, del mismo modo que características de los pobladores locales que poco han interesado a los historiadores y, en cambio, son llamativos para los estudiosos de la sociedad. Por ejemplo, son altamente frecuentes los pasajes de las ACM que recogen las dificultades económicas gravísimas por las que pasaba esta pequeña ciudad, siempre al borde del despoblamiento y desplazamiento de la población a las principales ciudades chilenas. Y son igualmente reiterados los pasajes que muestran la perseverancia y resiliencia para sostenerla en este emplazamiento y lograr que finalmente prosperara. El tema de la pobreza se recoge del léxico disponible en las ACM.

Desde el período perifundacional se observa en las ACM la alusión a la falta de recursos de Mendoza. Las causas que la explicaban al comienzo se vinculaban con la falta de tributos por parte de los indios (en este caso es notable la colocación de *tributo* junto con *ayuda*; la visión relativa al aporte de los nativos era la de una contribución para el sostenimiento de la vida urbana) y de bienes naturales. Más adelante, cuando estaban en marcha emprendimientos productivos, la pobreza se explicaba especialmente por la reiteración de fenómenos climáticos que afectaban la agricultura mendocina.

Los términos más frecuentes empleados para describir esta situación eran: *pobres, pobreza, trabajos, desdicha, corta, necesidad, gastados, afligida, calamidad*:

“...Por estar tan **pobres** y estos naturales no haber ayudado con ningunos tributos y en el sustento de ellos y ciudad habernos gastado y **empobrecido**, no podemos acudir...” (26/2/1567, I: 79).

“...Además de estar tan **gastados** y **pobres** que es lástima causado todo con la **pobreza** que esta dicha ciudad tiene causada de la propia tierra inhabilitada de granjerías y no más trato de un poco de vino que se coge de las viñas...” (¿/¿/1605, I: 327).

“...causadas con la gran **pobreza** de esta tierra...” (¿/¿/1605, I: 328).

“...vecino antiguo de esta que aunque es de mucha honra tiene **poco** provecho...” (8/1/1607, I: 381).

“...está en mayor extremo de **pobreza** como jamás se ha visto, porque las viñas las llevó y arrancó la piedra...” (¿/3/1644, II: 205).

“...por los **trabajos** y **desdichas** de esta dicha ciudad...” (18/2/1645, II: 263).

“...Y como es notorio esta ciudad es muy **pobre** y **corta**...” (26/5/1646, II: 346).

“...y es tal la **necesidad** que hay hoy en este tierra que aunque a cualquiera se le saque a vender la cama y otras **miserables** alhajas que puedan tener no hay quien pueda dar un real tan solo aunque la cosa valiese

cien pesos [...] que esta dicha ciudad está **necesitadísima**...” (3/9/1650, II: 377).

“...ha llegado a estar esta **afligida** república...” (18/7/1652, III: 24).

“...considerando las necesidades y menoscabos de los vecinos pues cada día está más **postrada** esta ciudad **pobre** y **aniquilada**...” (10/11/1657, III: 174).

“...y en cuanto a los hachazos, se suspende por la **calamidad** del pueblo y que solamente hayan (sic) luminarias por las casas...” (12/9/1676, IV: 53).

Nuevamente, se presentan sinónimos: *pobre / corta* (con el significado en la época de ‘encogido’, ‘miserable’, ‘lo que viene faltó’) aunque en general conviene destacar la baja frecuencia de uso de expresiones semánticamente equivalentes. El término *pobre* aparecía en corriente colocación con otros adjetivos intensificadores de su significado: *gastados y pobres, pobre y corta, pobre y afligida, pobre y aniquilada* siempre en modificación directa del núcleo sintagmático *ciudad* con una representación personificada del colectivo urbano.

Relación binómica de la palabra pobreza

Por lo común, aparece en colocación con otros términos que podrían mostrar algunas facetas del ser mendocino:

a) *Pobreza – despoblamiento:*

“... y que no estuvieron en esta más de doce o trece hombres...” (26/2/1567, I: 78).

“...Y que se vieron los vecinos y moradores de ella en tanto aprieto de necesidad que tuvieron intentos de despoblar e irse a favorecer a otras gobernaciones para no perecer de hambre...” (3/9/1650, II: 377).

“...como esta ciudad está al presente muy falta de hombres que parece se va despoblando por irse todos de ella y que es cosa muy perjudicial...” (24/9/1650, II: 380).

b) *Pobreza – exención impositiva:*

“...Y no hallar de qué cobrar por los trabajos y desdichas de esta dicha ciudad [...] en que suspenda su alteza actualmente lo que se está cobrando con tanto rigor prendiendo a los del cabildo que han sido atrás, no mirando las calamidades que se han sobrevenido sobre las viñas, de donde se tenía el recurso para pagar y sustentarse...” (18/2/1645, II: 262).

“...haberse perdido las más haciendas de viñas y casas con la inundación que ha habido de aguaduchos estos años pasados y con el movimiento del enemigo puelche y pehuenche [...] y otras plagas muy urgentes [...] halló convenir en la suma pobreza y decaecimiento de las haciendas que al presente tiene esta ciudad [...] suplicamos se sirva de minorar la cantidad de setecientos pesos...” (13/3/1674, III: 575).

Finalmente

A modo de síntesis sobre la importancia que se le asignan a las ACM de Mendoza, comparto esta anécdota: al comenzar con mi trabajo de tesis de doctorado, cuyo objeto eran, precisamente, las actas capitulares, me entrevisté con especialistas que se desempeñan en instituciones afines a la historia. Obtuve en tres oportunidades la misma respuesta: “¿Para qué estudiar esos documentos, si todos empiezan igual, siguen igual y terminan igual?”. Dado que tres personas que consideraba autoridad en la materia me preguntaron más o menos lo mismo, al escribir mi proyecto propuse ampliar la mirada y establecer comparaciones con las actas de Tucumán, que habían sido estudiadas por la dra. Elena Rojas. Pues bien, al elaborar mi segundo informe avisé que había cambiado el proyecto: no establecería comparaciones ya que las actas de Mendoza guardaban un mundo que esperaba ser descubierto, también, por la Lingüística.

Muchos documentos coloniales locales están asegurados en sus archivos, y no solamente el AGPM: en instituciones religiosas los hay, además de colecciones privadas. Estos últimos no son de fácil acceso, así como tampoco están inventariados para tener noción de los materiales con los que los investigadores podrían contar.

Otros documentos se encuentran en archivos chilenos, llevados allí cuando existían aún las relaciones de dependencia administrativa.

La mayor parte, datan de fines del siglo XVIII y fundamentalmente de XIX (lo que apoya mi impresión de que, para muchos mendocinos, la verdadera historia de Mendoza comienza con la gesta sanmartiniana).

Y todos, sin excepción, constituyen el único testimonio de la lengua empleada en Cuyo desde su implantación desde 1561. Vale la pena intentar multiplicarlos en repositorios digitales para alcance a los investigadores y para mejor conocimiento de quienes aquí vivimos y la empleamos.

Fuente

Actas de cabildo de Mendoza, en el Archivo General de la Provincia de Mendoza.

Diccionarios

ROGÉ, Juan Carlos (2000) *Color, sabor y picardía en la cultura: Los regionalismos de Mendoza*. Mendoza: EDIUNC

RAMALLO DE PEROTTI, María del Rosario. (2017). *Con sabor a Mendoza*. Mendoza: Jagüel

Real Academia Española (2001): Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE). <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>>

El proceso constituyente de la Confederación Argentina entre 1853-1857 desde la prensa mendocina.

Anabella Daira Parra
FFyL, UNCuyo
anbellaparra13@gmail.com

Introducción

El presente trabajo se inserta en el marco de una investigación¹⁰⁰ que da cuenta de la mirada que tuvo la prensa de Mendoza de mediados del siglo XIX sobre el proceso constituyente entre 1853-1857 en la Confederación Argentina. Se plantea como hipótesis que el proceso constituyente argentino iniciado en 1853 ocupó un lugar fundamental en la prensa mendocina de la segunda mitad del siglo XIX y que los argumentos y estrategias que se utilizaron por parte de la prensa mendocina fueron cambiando a lo largo del periodo (1853-1857).

Los objetivos que se proponen son analizar el tratamiento que le dio la prensa mendocina al proceso constituyente argentino entre 1853-1857 y reconocer qué conceptos, estrategias y argumentaciones se utilizaron en la fuente periodística para abordar el proceso constituyente argentino 1853-1857. Teniendo en cuenta los antecedentes y sumando el análisis de bibliografía y del periódico mendocino *El Constitucional*¹⁰¹ – fuente rectora de la investigación- se podrá dar respuesta a la hipótesis y objetivos.

La prensa decimonónica

Se decide estudiar el proceso constituyente desde la prensa debido a que las nuevas propuestas historiográficas la consideran un actor político y social fundamental que producía discursos (Wasserman, 2013).

¹⁰⁰ La investigación se desarrolló en el marco de una beca de investigación en la categoría de estudiante avanzada de grado, fue otorgada por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo (2021-2022) y estuvo bajo la dirección de la Dra. Gabriela García Garino.

¹⁰¹ Periódico mendocino (1852-1884). Cuando se fundó en 1852 el nombre completo era *El Constitucional de los Andes* y luego recortó su nombre a *El Constitucional*. Fue un diario político, pero también publicaba noticias de la vida institucional, social y cultural de Mendoza, así como del ámbito nacional e internacional.

Luego de la caída de Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros (1852), se inició un nuevo proceso político en la Confederación Argentina encabezado por Justo José de Urquiza y uno de los objetivos que se plantaron las nuevas autoridades fue la sanción de una Constitución Nacional, anhelo de larga data en la Argentina decimonónica. Además, uno de los cambios destacables del periodo fue el florecimiento periodístico que se dio en la Confederación promovido por el gobierno de Paraná. Fue una estrategia con objetivos de difusión y publicidad política que el estado se encargó de sostenerla económicamente (Megías, 1998).

La prensa fue utilizada por distintos sectores políticos para influir en la opinión pública, pero contaba con limitaciones económicas, lo que la llevó a depender del financiamiento de los gobiernos de turno o líderes políticos. Además, desafiaba a los gobiernos y la opinión pública que divulgaba no era uniforme. Debido a lo alarmante que era para los funcionarios que la prensa generara opiniones contrarias a las administraciones, estas últimas restringieron la libertad de expresión y de prensa, tratando de asentarse en un marco legal.

***El Constitucional: diario oficioso*¹⁰² del gobierno mendocino**

La provincia de Mendoza no escapó a la explosión periódica y en 1852 se fundó el periódico mendocino *El Constitucional de los Andes*, por iniciativa del gobernador de Mendoza, Pedro Pascual Segura. El diario fue el órgano oficial del gobierno de turno y de los que le sucederán durante tres décadas sin embargo las relaciones no siempre fueron cordiales y hubo roces entre distintos sectores gubernamentales y el diario. *El Constitucional* fue el portavoz del ejecutivo provincial en sus enfrentamientos con otros diarios y con los otros poderes, especialmente con la legislatura (García Garino, 2017).

Se imprimía en la imprenta estatal y sus fundadores fueron: Juan Ramón Muñoz y José Rudecindo Ponce, ambos buscaron que el diario representara los ideales liberales y constitucionales, por eso en los primeros números se publicaron las *Bases y puntos de partidas para la organización política de la República Argentina* de Juan Bautista Alberdi.

¹⁰² El diario era editado en la imprenta del estado, publicaba los documentos oficiales, tenía una asignación en el presupuesto y fue portavoz de los diversos titulares del poder ejecutivo (García Garino, 2017).

El Constitucional se vio inmerso durante estos años en un complejo contexto. Por un lado, a nivel nacional se dio la escisión del Estado de Buenos Aires y la consiguiente coexistencia de aquel y la Confederación Argentina. Por su parte, la provincia de Mendoza adhirió a la Confederación y le brindó apoyo¹⁰³. El periódico también apoyó a Urquiza y lo presentó como el realizador de la definitiva organización del país.

El proceso constituyente argentino entre 1853-1857 desde *El Constitucional*.

El Constitucional fue utilizado por sus redactores¹⁰⁴ para exponer sus opiniones y propuestas respecto a la organización del país. Entendieron a la carta magna como un instrumento para educar, ilustrar y con la cual la nación iba a llegar a un estadio de civilización, sobre la base de un estado liberal y democrático. La preocupación por la sanción de una Constitución se mantuvo en los redactores durante todo el proceso constituyente.

Los editores informaron sobre el avance del proceso constituyente y buscaron argumentos para convencer a otros sobre la legitimidad y necesidad de este proceso, además explicaron por qué la Argentina no se había organizado constitucionalmente hasta ese momento.

Así, los redactores de *El Constitucional* abordaron el proceso constituyente mediante su crítica constante a Juan Manuel de Rosas, lo consideraron responsable del atraso del país y que aquel no estuviera organizado ni contara con una constitución. Mientras se desarrollaba el Congreso Constituyente las críticas se acentuaron. En la sección República Argentina¹⁰⁵: “Del primer paso del congreso Argentino”. Los editores realizan la siguiente reflexión:

El lenguaje del Congreso descubre dos sentimientos que lo colocan muy alto: el sentimiento de la nueva situación de libertad para la República, y la memoria de aversión y de odio contra la tiranía de Rosas derrocada por el general Urquiza. (*El Constitucional de los Andes*, n°209, 18 de enero de 1853).

Los redactores utilizaron a Rosas como un argumento y estrategia para que rápidamente se sancionara la Constitución Nacional, si no se quería volver a un

¹⁰³ Las dirigencias mendocinas fueron, en general, partidarias del gobierno de Paraná, aunque este consenso se quebró hacia 1860 cuando la Confederación estaba agonizando (García Garino, 2017).

¹⁰⁴ Se es consciente del uso de un lenguaje no sexista para la redacción, pero en esta oportunidad es pertinente hablar en genérico masculino ya que para el tiempo y espacio que nos ocupa: la Mendoza decimonónica, no se han identificado redactoras a cargo del periódico y los cargos gubernamentales fueron ocupados por masculinos.

¹⁰⁵ De aquí en adelante se respeta la ortografía original del periódico.

pasado anárquico y despótico. A través de sus escritos podemos ver que la aversión hacia Rosas fue constantemente utilizada en un contexto en donde se necesitaban justificaciones certeras de porqué era el momento que el país se organizara. Describir el periodo rosista en los diversos artículos iba a servir según los publicistas para que no se cometiesen los mismos errores y se tuviese conciencia de que nadie quería volver a ese pasado tiránico.

Los publicistas de *El Constitucional* asumieron una función activa como coetáneos del Congreso Constituyente. Utilizaron el periódico para difundir sus propuestas y aconsejar a los convencionales que los representarían en el congreso sobre la forma en la que debía organizarse el país. Los diputados que representaron a Mendoza en el Congreso Constituyente fueron Agustín Delgado y Martín Zapata y como suplente, Eusebio Blanco. Una vez que estos estuvieron en funciones, los redactores a través del periódico les enviaron sus sugerencias, proponían un legislativo unicameral, un poder ejecutivo fuerte y que la capital nacional estuviese en Santa Fe. Pero además de estas propuestas que eran compartidas por la mayoría de la opinión pública, los periodistas dieron un paso más y propusieron una Confederación del Sud como forma de organización, que estaría integrada por Argentina y países sudamericanos, justificaron esta propuesta recurriendo al ideal de la "patria grande" de José de San Martín y Simón Bolívar. De esta manera, los editores procuraron insertarse en el contexto constituyente con el claro objetivo de influenciar a los convencionales. Extendieron el horizonte geográfico y no propusieron solamente un proyecto para la Confederación Argentina, sino para América del Sur.

Pero al poco tiempo de sancionada la constitución se encontraron vacíos constitucionales, instituciones y poderes que había establecido la constitución nacional estaban desorganizados o eran inexistentes. Esto fue advertido por los redactores y bregaron por un Poder Judicial organizado y por una ley de municipalidades. A pesar de ser un diario oficialista los redactores no dudaron en presionar, en este caso al ejecutivo provincial para que se sancionara la ley de municipalidades de acuerdo a lo estipulado por la Constitución Nacional.

Finalizado el proceso constituyente los editores entendieron que nada había terminado y que comenzaba el arduo camino para construir una Argentina moderna, se contaba con la ley, pero el desafío era cumplir con sus requerimientos. Los publicistas estuvieron atentos al cumplimiento de la carta magna, asumieron el

papel de guardianes de la ley y ante incumplimientos reclamaron como vimos en el caso del Poder Judicial y las Municipalidades.

Los redactores de *El Constitucional* mantuvieron una relación estrecha con los primeros diputados y senadores nacionales por Mendoza y el periódico funcionó como nexo entre ambos, fue un ámbito en donde diputados y senadores pudieron dar a conocer públicamente sus proyectos. Especialmente con el Dr. Lucas González, diputado nacional por Mendoza, los publicistas mantuvieron una relación cordial y lograron que González presentara al Congreso proyectos que tuvieron su origen en los redactores:

En carta particular del Paraná se nos comunica que el Diputado por Mendoza D. Lucas Gonzales ha presentado a la Cámara a la que pertenece, un nuevo proyecto de lei destinado a la subvencion de 5000 pesos anuales para el Colejio de Mendoza. Son dignos de la mas alta estimacion i aplauso los nobles esfuerzo q, nuestro joven representante despliega en el Congreso por servir los intereses de nuestro pueblo. (...) un bien que tanto nos interesa...nos contentamos pues con haber iniciado en otro tiempo esta idea, i nos felicitamos de que ella haya tenido seno en el congreso...los votos en la provincia responden al eco jeneroso del señor Gonzales. (*El Constitucional de los Andes*, n° 1276, 26 de septiembre de 1856).

A modo de conclusión

El Constitucional se consideró a sí mismo como órgano de opinión pública, se propuso influenciar a los convencionales y al público en general y se entendió como un verdadero “poder moral”¹⁰⁶.

La Constitución Nacional de 1853 ocupó un lugar fundamental en las páginas *El Constitucional*. Los redactores sintiéndose partícipes del proceso constitucional, le dieron a la carta magna un tratamiento periodístico diferenciado y privilegiado y para llevarlo a cabo utilizaron diferentes conceptos, estrategias y argumentaciones para convencer a sus lectores, a los diferentes actores políticos y a los convencionales del Congreso Constituyente.

Se comprometieron con la constitución antes de la sanción, durante y después. En un primer momento, antes de la sanción constitucional, los editores bregaron por la pronta sanción de una constitución para la Confederación. Como se vio le atribuyeron a Juan Manuel de Rosas la responsabilidad de que el país no

¹⁰⁶ *El Constitucional*, n° 143, 27 de octubre de 1852: Los redactores calificaron a *El Constitucional* como un verdadero “poder moral”, el cual corrige e instruye.

se hubiera organizado hasta el momento y se basaron en la visión de Juan Bautista Alberdi para proponer cuál era su tipo de constitución ideal.

En un segundo momento y ya con el Congreso Constituyente en sesiones, los periodistas trataron de convencer sobre la forma de organización que le convenía al país. Se destacó la propuesta de la Confederación del Sud, la cual estaría integrada por Argentina, Bolivia y Paraguay. También en esta segunda etapa los editores mantuvieron una relación cordial con los constituyentes por Mendoza con el objetivo de que sus propuestas se trataran en el Congreso, las cuales fueron bien recibidas por los diputados constituyentes, quienes en todo momento se mostraron agradecidos por el respaldo del periódico.

Por último, luego de la sanción y con la constitución en vigencia, los periodistas velaron por el cumplimiento de ella y advirtieron cuando no se hacía como se vio en el caso de la ley de municipalidades. Además, dieron cuenta de los vacíos constitucionales, aspectos que habían sido reglados e instituciones y poderes establecidos por constitución pero que estaban desorganizados como el Poder Judicial. Al igual que en la segunda etapa, los editores mantuvieron excelentes vínculos con los primeros diputados nacionales por Mendoza, como apuntamos en el caso del Dr. Lucas González.

El análisis de *El Constitucional* ha confirmado la hipótesis de que el proceso constitucional argentino iniciado en 1853 ocupó un lugar fundamental en sus páginas, por decisión de sus redactores, quienes comprendieron que era urgente que el país se organizase a través de una constitución definitiva sobre la base de un régimen liberal, federal y republicano. De aquí que entendiéndose como participantes del proceso constituyente no dudaron en manifestar sus opiniones y lo hicieron a través de diferentes argumentos, estrategias y conceptos que fueron cambiando a través del tiempo, es decir a medida que avanzaba el proceso constituyente. Por ello en un primer momento nos encontramos en que sus argumentos estuvieron dirigidos hacia el tipo de constitución ideal y forma de gobierno.

Luego cuando la constitución estaba siendo debatida en el congreso constituyente, los publicistas de *El Constitucional* se convirtieron en figuras centrales ya que sus objetivos estuvieron dirigidos a influenciar a los convencionales, con propuestas que abarcaron desde una Confederación del Sud hasta un legislativo unicameral. Por último, ya sancionada la carta magna el interés estuvo centrado en aspectos que estaban establecidos en la constitución y no se

estaban cumpliendo. La tan anhelada sanción de la Constitución Nacional de la Confederación Argentina en 1853 constituyó para los redactores de *El Constitucional* una apoteosis.

Fuente

El Constitucional de los Andes (1852-1857)

Referencias Bibliográficas

GARCÍA GARINO, Gabriela (2017). *‘El más alto poder’: Legislatura y cultura política en el proceso de construcción del estado provincial de Mendoza, 1852-1880.*

Tesis de Doctorado con mención en Historia. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MEGÍAS, Alicia (1998). La prensa y formación de la opinión pública en Rosario a mediados del siglo XIX. *Cuadernos del Ciesal*, Año 3, N°4, pp. 67-87.

Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/prensaxix_megias.pdf, consultado el 5 de julio de 2021.

WASSERMAN, Fabio (2013). Prensa, debates y vida pública en Buenos Aires durante la década de 1850. En XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, octubre de 2013, disponible en <http://jornadas.interescuelashistoria.org/public/ficha/resumenes/ficha.php?idresumen=203>, consultado el 22 de enero de 2016.

Apropiación cultural de (futuras) denominaciones de origen europeas en Chile: una aproximación desde el diseño de etiquetas en la industria de alcoholes, 1880-1935.

Carolina Cofré Silva

USS¹⁰⁷

karolina.kofre@gmail.com

Para muchos, las denominaciones de origen siguen siendo un tema desconocido. Aunque la legislación que las rige se comenzó a desarrollar hace más de un siglo, aún para el público general son un elemento extraño, ajeno, a pesar de que productos tradicionales que se consumen día a día se encuentren bajo esta protección.

La denominación de origen es una protección legal que se otorga a productos cuyas propiedades organolépticas se atribuyen principalmente a un territorio y clima en particular, a un saber-hacer propio de la comunidad que lo elabora, que se ha transmitido tradicionalmente, y que al ganar fama y sobresalir por su unicidad, los estados reconocen y protegen delimitando el nombre de ese territorio como denominación del producto, regulando su producción y cómo y quiénes quedan facultados del resguardo legal y el uso del nombre (INAPI, 2022). Por lo anterior, se puede decir que en la denominación de origen confluyen aspectos económicos, legales, históricos y culturales, de lo cual surge la complejidad para su establecimiento y desarrollo.

Sin embargo, a finales del siglo XIX la situación era muy diferente. Si bien existían productos cuyo nombre y calidad se atribuían a su lugar de origen, aún no existía una regulación que los protegiese. Bebidas, quesos, cerámicas, entre otros tantos productos, eran copiados, falsificados o adulterados, a veces buscando competir con el original, otras tantas simplemente procurando una mayor ganancia a costa de las y los consumidores (Del Pozo, 2014; Lacoste, et al., 2014; Rojas, 2015). Al no existir aún legislación nacional o internacional que regulase este problema, las y los productores tenían carta blanca para utilizar la estrategia y

¹⁰⁷ Este trabajo contó con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados - proyecto USS-FIN-23-PASD-08; Becaria ANID 21221423, segundo llamado, 2022.

diseño de marca que mejor les pareciese, muchas veces utilizando los nombres de los productos más afamados.

En el caso de la industria vitivinícola y de alcoholes, fueron reconocidas bebidas las que tuvieron que lidiar con la falta de regulaciones. Vinos como Jerez, Oporto, Champagne y destilados como el Cognac eran imitados y falsificados en diversos lugares del mundo. Dada la relevancia que gozaban en la época, fue en torno a ellos que se impulsaron acuerdos internacionales como el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial de 1883 y el Arreglo de Madrid relativo a la represión de las indicaciones de procedencia falsas o engañosas en los productos de 1891 y se comenzaron a crear cuerpos legislativos nacionales que buscarían controlar su producción y garantizar también su calidad.

Llevando esta problemática al contexto chileno, en la industria vitivinícola que se desarrollaba entre finales del siglo XIX y principios del XX, se podía observar un afán por transformarse en la “Francia de la América de Sur” (Rojas, 1897: 11). Así pues, se inició un proceso de desarrollo de la vitivinicultura en el cual se dejaban atrás los métodos y cepas tradicionales, para reemplazarlos por técnicas, saberes, infraestructuras, productos y cepajes extranjeros, particularmente franceses. Esto simplemente era una arista más en el debate entre la europeización y el creciente nacionalismo que vivía la sociedad chilena, disputa que también se vio materializada en el diseño de etiquetas de vinos y destilados. Estos documentos, pertenecientes a la categoría de *ephemera* (Twyman, 2008), además de comunicar información a los consumidores y persuadirlos, reflejarían también el imaginario de la sociedad en que se inscribían; las ideas y valores promovidos en la época. Así las etiquetas no son un mero sustento de información con respecto al producto, sino que también pueden ser un arma en la batalla comercial entre lo nacional y lo extranjero, entre las modas y tendencias, entre una cultura y otra.

Es por esta razón que en este trabajo se analizarán signos que componen las etiquetas de vinos y destilados con nombres de famosas bebidas europeas elaborados en Chile entre 1880 y 1935, periodo de auge del diseño y desarrollo de marcas, en el que también se fue desarrollando lo que se conoce actualmente como denominaciones de origen (D.O.).

Las estrategias comerciales, además de responder a las demandas del mercado, responden a la forma en que las y los productores entienden y quieren representar su producto. También, se adecúan a la forma en que buscan

relacionarse con las y los consumidores. Es decir, responden a interacciones sociales que se enmarcan en una cultura.

Para poder realizar el análisis de los diseños de las etiquetas y explicar así el imaginario en torno a las denominaciones de origen, se toman de base los dos modelos propuestos por Bernardo Subercaseaux (1988) para explicar fenómenos culturales en América Latina. Uno de ellos es el Modelo de Reproducción, en el cual la cultura latinoamericana se ve forzada a solamente reproducir el pensamiento y la cultura europea, a seguirse desarrollando como periferia. En él, lo exógeno es una amenaza, es algo que va en contra de la cultura endógena. Este modelo tendría un carácter epidérmico, ya que "...ciertas corrientes de pensamiento o artísticas que surgen en Europa de condiciones históricas específicas y concretas, empiezan a existir en América Latina sin que las circunstancias y hechos que las generaron originalmente logren todavía una presencia o una fuerza suficiente" (Subercaseaux, Bernardo, 1988: 127). El otro modelo, el de Apropiación Cultural, Bernardo Subercaseaux lo plantea como un proceso creativo en que lo exógeno se transforma para volverse algo propio. En este modelo se considera que el pensamiento y la cultura latinoamericanos están haciéndose, en un proceso constante. La máscara eventualmente se vincularía orgánicamente con el contexto sociocultural, dejando de ser superficial, integrando elementos distintos de los orígenes europeos.

Cabe señalar que de acuerdo con el momento histórico uno u otro enfoque estuvo más vigente. Para Bernardo Subercaseaux (1988), dentro del periodo que aquí se estudia, a finales del siglo XIX estuvo más presente el modelo de la apropiación cultural, con las "belle epoques" y la introducción de las economías latinoamericanas en el mercado internacional. Sin embargo, a partir de 1910 y hasta 1950, este autor establece que la tendencia a predominar sería el enfoque de la reproducción (Subercaseaux, 1988).

En cuanto a la teoría de Tránsito cultural de Michel Espagne y Michel Werner (Espagne, 2014), y la "Nueva historia cultural de Peter Burke (2000), se recogen las ideas de que los procesos y los espacios son fluidos; de que los receptores en los procesos se vuelven protagonistas al interpretar y adaptar lo que se les ofrece; y de que no solamente los textos sirven de fuente para los estudios históricos, sino que también cualquier tipo de objeto, artefacto, idea o valor que se transmite entre un grupo y otro. Además, también se considera la propuesta de análisis semiótico de Roland Barthes (2011), en la que se establecen relaciones

entre texto, imagen y la interpretación de su significado en conjunto. Es a partir de estas teorías que se elabora el análisis de los registros de marca y los diseños de sus etiquetas.

Imitación, falsificación y adulteración: pasando gato por liebre, etiqueta por etiqueta por etiqueta

Por más que dijeren que el hábito no hace al monje, el resultado de mi fábrica está allí para probar lo contrario. Había hecho venir de Europa para el adorno de las botellas una guapa colección de vistosas estampillas, cuyos dorados arabescos guarnecían estas palabras: Old Champagne Cognac, y para que la ilusión fuese más completa, había hecho escribir sobre la portada de mi despacho, con gordas letras: Importación directa. Deseo, entre paréntesis, que no se me alboroten por esto, algunos de los muchos importadores directos del día creyéndose aludidos porque sólo en mi tiempo se pasaba gato por liebre, y en el día todo es puro París, o cuando no Burdeos (Pérez Rosales, 1882: 137)

Vicente Pérez Rosales, destacado empresario, viajero, diplomático y político chileno, relata de manera muy vívida el problema que existía con respecto a las imitaciones y falsificaciones de alcoholes. De la cita anterior se pueden destacar cuatro aspectos relevantes. Primero, que había una industria de marbetes en Europa que se dedicaba a la elaboración de etiquetas de famosas bebidas, ya fuese para productos auténticos o no. Segundo, que probablemente, como él, varios comerciantes que decían ser “importadores directos” en realidad estaban vendiendo copias o falsificaciones, o, por qué no, productos adulterados, es decir, que contenían sustancias ajenas al producto, usualmente tóxicas. Tercero, que la práctica de engañar de esta forma a las y los consumidores era algo quizás común para la época. Y finalmente, que las etiquetas eran, y son, un elemento fundamental en la relación productor-consumidor, ya que es mediante este elemento que se debían ganar la preferencia por parte sus consumidores y podría llevar al éxito de la empresa. Se debe considerar además que, en esta época, el marketing era aún una disciplina que recién comenzaba a desarrollarse, por lo que las grandes campañas y expertos para promover los productos estaban aún por llegar (Mendivelso y Lobos, 2019). Pero no todo habla del engaño en el texto de Vicente Pérez Rosales. En el párrafo siguiente de su relato se muestra arrepentido de su decisión, diciendo

...que llegado a insurreccionarse mi orgullo patrio, al ver que yo mismo estaba dando al extranjero una fama que sólo a Chile correspondía, eché al

fuego las estampillas europeas, puse en la portada del almacén Fábrica Nacional, y en el rótulo de las botellas Coñac. (Pérez, 1882:137)

Pues bien, ambos trechos muestran de forma clara las dos líneas en las que se debatía la cultura chilena: la imitación de lo extranjero y el desarrollo de lo nacional. Sin embargo, en su defensa de lo nacional Vicente Pérez no eligió elaborar alguna bebida tradicional chilena, como chacolí, pisco o pajarete, sino que mantuvo su preferencia por bebidas extranjeras como el Coñac, ya con una escrita españolizada, alejándose en parte del producto original.

Esto no debe parecer extraño, si se considera que, a finales del siglo XIX, en Chile, desde la industria, las leyes y los manuales de vitivinicultura se fomentaba la imitación de bebidas extranjeras famosas, generalmente europeas. El *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, por ejemplo, fue uno de los principales precursores de esto. Ideas como: “Chile es un país vinícola por excelencia y que sus productos pueden luchar ventajosamente para el consumo general, con los vinos de Francia en otras comarcas de Europa” (*Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, 1869, n.º2, 60); “como resultado de esos inteligentes esfuerzos, y sin ocurrir a etiquetas falsificadas, los viñadores californienses fabrican por medio de procedimientos enteramente naturales todos los vinos europeos, y con particularidad el jerez, el oporto y el champaña” (*Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, 1878, n.º12: 248); y ante la llegada de bebidas importadas antihigiénicas, “¿Se permitirá la importación, sin previa inspección, favoreciendo a los médicos, boticarios y sepultureros? O ¿se impulsará nuestra industria favoreciendo a los viticultores, los fabricantes de coñac y de vinos chilenos? *That is the question!*” (*Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, 1882, n.º13: 250). Sin embargo, al tiempo que impulsaban las imitaciones, también reconocían que las cualidades de las bebidas famosas se debían a las condiciones de suelo y clima del lugar donde se elaboraban, por lo que las imitaciones solo iban a limitarse a acercarse a las originales (*Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, 1878, n.º12; *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, 1879, n.º4). Ideas similares se pueden encontrar en manuales de vitivinicultura.

Las etiquetas: entre la reproducción y la apropiación cultural

Los Registros de Marcas comenzaron a crearse en el último tercio del siglo XIX, como una forma de proteger y llevar el orden ante la creciente variedad de

productos de distintas clases que se estaban desarrollando y poniendo a disposición del mercado. En ellos, se puede encontrar información sobre la marca del producto, quien lo elabora, lugar de origen o domicilio de la empresa, a qué clase pertenece y un diseño de la marca que se busca proteger. En este último aspecto, se pueden encontrar desde monogramas, pasando por firmas y nombres, hasta telas, cajas y elaboradas etiquetas que contenían los productos. Es allí donde se ha relevado el corpus documental de etiquetas de alcoholes que se analiza dentro de este trabajo.

Al comparar diseños de etiquetas de alcoholes elaborados en Chile y las marcas europeas, registradas en Chile o que se encuentran en archivos extranjeros, podemos encontrar diversas situaciones.

En primera instancia, se puede observar que las etiquetas toman como modelo los diseños de marcas francesas. Tal como narraba Vicente Pérez Rosales, dentro de las etiquetas chilenas se utilizaban colores dorados, simulando oro, como signo del alto valor de los productos. También se puede apreciar el uso de filacteria, cintas y viñetas que enmarcan a veces la etiqueta completa, otras el nombre de quien elabora la bebida o del producto mismo, y, en otras, el lugar de origen sea este una chacra, quinta o localidad particular. El *château* francés figura recurrente en diseños de vinos, por ejemplo, sería parte de las etiquetas chilenas, signo de elegancia y despliegue de la arquitectura del lugar de producción, elemento que conquistaba con su significado de mayor posicionamiento social. La tipografía, el uso de escudos y monogramas en las etiquetas chilenas también se asemejan a elementos propios de los diseños europeos, y franceses en particular. Castillos, caballeros, reyes y reinos foráneos son inducidos en la mente de los consumidores con composiciones que retrotraen a la época medieval, un contexto sociocultural e histórico ajeno al que se vivió en América de Sur.

En segunda instancia se puede apreciar que productos como el pisco, un aguardiente a base de uva, que en 1931 obtendría su delimitación como denominación de origen, la primera de Chile y de América (Lacoste, Pablo, 2016), integran en sus diseños de etiquetas elementos que hablan de su origen, su materia prima, su vinculación con el territorio y el prestigio obtenido. Ejemplo de esto es la etiqueta de Olegario Alba, registrada en 1917.



Figura 1: INAPI, Registro de Marcas, Olegario Alba, Pisco, 1917. Fotografía tomada por la autora.

En esta etiqueta existen varios elementos a destacar. En cuanto a los colores, se mantiene el uso de dorado como signo del alto valor del producto, fuese este monetario o simbólico, algo frecuente en los diseños de etiquetas de destilados. En cuanto a lo que compone la etiqueta, de arriba hacia abajo se pueden encontrar diferentes elementos que hablan de la identidad del producto, además de entregar información denotativa de este. Primero, medallas obtenidas efectivamente en concursos internacionales, se pone énfasis en lo de efectivo, ya que habrá también etiquetas que tendrán medallas de concursos en los que no hay comprobación de la participación del producto o que son simplemente elementos ornamentales sin mayor referencia. Además de las medallas de la parte superior, también se encuentran otras condecoraciones de concursos internacionales. La intención se vuelve evidente: el producto cuenta con reconocimiento internacional, por tanto, les ha ganado a otros de su misma clase y ha sido avalado por diversos expertos. Con esto se busca no dejar duda de la alta calidad de la bebida que se va a consumir.

En segundo lugar, se encuentra una filacteria que hace referencia a los lugares en que los que se elabora el producto o se obtienen las materias primas, es decir, las uvas. En este caso, se menciona Elqui, que hoy forma parte de la delimitación de la denominación de origen pisco; Paihuano, localidad dentro de la región de Elqui, reconocida por su tradición de elaboración de pisco; y, Quinta Bella Sombra, propiedad de Olegario Alba, lugar de donde se obtenía parte de las uvas que se utilizaban para la elaboración de pisco. Justo debajo de la filacteria, se

encuentra un monograma, símbolo que enlaza las letras “o” y “a”, iniciales del nombre y apellido del productor, Olegario Alba.

Continuando hacia abajo, con letras en mayúscula y destacadas con mayor tamaño, se encuentra la materia prima utilizada para la elaboración del producto, “uva pastilla especial”. Es decir, se utiliza una cepa de uva conocida por sus cualidades de sabor y aroma, y que se encuentra entre las cepas criollas chilenas (Pszczólkowski y Lacoste, 2016), es decir, forma parte del saber-hacer tradicional de la región pisquera chilena.

Posteriormente, debajo de las condecoraciones, se refuerza el sello de garantía evidenciando el nombre del productor: Olegario Alba. Esto va a ser común para la época, en respuesta a los altos índices de falsificación de los productos. Colocar la firma de la o del productor, o dejar establecido claramente su nombre o el de la familia dueña de la marca, era un símil a cuando un artista firmaba una obra de arte o cuando se realizaba un proceso legal. El nombre garante sería una de las estrategias recurrentes para generar confianza en el consumidor, al punto de que incluso en algunas etiquetas se puede observar que explícitamente se llama a no consumir el producto si no cuenta con la firma de garantía. Finalmente, se encuentra información comercial del producto, como que el depósito se encuentra en Coquimbo y que el producto se elabora en Chile. Todos datos que nuevamente se refieren al origen de la bebida.

Si se comparan esos elementos, con lo que se puede encontrar en las etiquetas de bebidas europeas elaboradas en Chile, en principio puede parecer que no hay grandes diferencias entre ellos, pero si se observa con mayor profundidad, se podrá concluir que los significados aluden a aspectos bastante diferentes.

Los diseños de imitaciones de bebidas como cognac, oporto, jerez, champagne, vinos y destilados que serían delimitados bajo una denominación de origen en el primer tercio del siglo XX, proporcionan mayor cantidad de elementos visuales para apelar al consumidor. Mucho color dorado, personajes, emblemas patrios y elementos ornamentales componen estos diseños.

Tómese, por ejemplo, las siguientes etiquetas de coñac elaborado en Chile. En la primera, solo se utilizan dos colores: blanco para el fondo de base y dorado para los elementos ornamentales y el texto. Entre las decoraciones se encuentra una corona de hojas de parra, las cuales se unen en la parte superior a un escudo medieval. En el centro de la corona se encuentra el nombre de la firma que elabora la bebida “Denís Frères” y debajo de éste, también en ubicación central y la misma

tipografía, la palabra “Cognac”. Un marco dorado cierra todo el borde de la etiqueta. Con esos elementos, pocos en realidad, se entrega la idea de objeto preciado. No hay referencias explícitas a los lugares de producción o materias primas particulares. Solo con esos elementos se buscaba hacer concluir al consumidor que el producto era francés, pues dice “Cognac”, lo cual se podía entender tanto como el lugar de origen como el nombre del producto, y tiene un nombre que puede sonar también a francés. Cuando contrasta esto con el registro de la marca, se observa que la compañía se llama Denis Hermanos, que están registrados bajo la categoría “Industrial”, a saber, elaboran bebidas y que están ubicados en Valparaíso. Por tanto, toda la información que simbólicamente se transmite a los consumidores, no es más que una fantasía de un producto que busca ser algo más. Probablemente sí fuese un aguardiente añejado de 40 grados de alcohol, pero no fue elaborado en Francia, ni con uvas provenientes de allí, y, tal vez, tampoco hubo técnicos franceses involucrados en el proceso. Nos encontramos entonces con una reproducción de una bebida cuyas raíces culturales se encontraban a miles de kilómetros de distancia.



Figura 2: INAPI, Registro de Marcas, Denis Hnos., Industrial, Valparaíso, 1910. Fotografía tomada por la autora.

En el segundo caso, en el coñac “La Nación” se muestra de manera central a Arturo Prat, héroe chileno que combatió en la Guerra del Pacífico. Detrás de él, y sosteniendo una bandera chilena flameante se encuentra “La Patria” como una divinidad que protege al héroe. Un marco dorado bordea tanto al retrato de Arturo Prat como a la etiqueta en su totalidad. Una alegoría a la gloria de la batalla. Si esto se lleva a los significados sobre alcoholes que se ha ido desarrollando en Europa, el uso de referentes militares aludía al grado alcohólico de la bebida. Es decir, al

ser este un coñac, poseía alta graduación, la cual corresponde usualmente a 40 grados, mucho más que la del vino, que fluctúa entre los once y 15 grados, o los de la cerveza que está entre los cuatro y seis.



Figura 3: INAPI, Registro de Marcas, Rossi y Cinolo, Industrial, Valparaíso, 1920. Fotografía tomada por la autora.

La imitación de bebidas europeas afamadas, que obtendrían en el futuro una denominación de origen, se tornaría en una estrategia comercial, por un lado, para otorgarle mayor valor agregado a los productos y, por otro, para satisfacer la demanda de estas “bebidas importadas” de diversos grupos sociales, con mayor, o, mejor dicho, menor, poder adquisitivo.

Esto fue lo que haría, por ejemplo, la firma Ventura Hermanos, quienes desde inicios del siglo XX comenzaron a elaborar oporto, jerez, pisco, cognac, vistiéndolos con diseños de etiquetas europeas, medallas que no ganaron e indicando como origen de los productos famosas regiones en Europa, lo cual se contraponen, en parte, a inscripción de la marca que los señala como “comerciantes”, además de ser los dueños de una bodega de vinos y destilerías de las más grandes de Santiago de Chile, lo cual los pondría en la categoría de fabricantes. El elaborar bebidas extranjeras los posicionó rápidamente como uno de los fabricantes más importantes de su época (Martínez, 1896).

Esto da cuenta de lo efectivo y provechoso que sería para algunos el optar por apropiarse de productos extranjeros para el desarrollo de sus propias empresas. Imitar, como estrategia comercial, pasaría a ser parte del proyecto de crecimiento de la incipiente industria vitivinícola chilena. Lo cual, si se considera en relación con bebidas tradicionales chilenas como la chicha, el pajarete o el chacolí, no hizo más que impedir, en mayor o menor medida, el buscar posicionar estos

productos típicos en el mercado, regulando sus procesos de producción y mejorando su calidad, protegiéndolos bajo denominaciones de origen, aprovechando su componente identitario para generar valor agregado, como sí se estaba haciendo con los vinos y aguardientes provenientes de Europa que estaban imitando.

Conclusiones

El aproximarse al desarrollo de denominaciones de origen en Chile y su imaginario entre 1880 y 1935, a partir de los diseños de etiquetas de vinos y destilados, revela una trama compleja de intercambios económicos y culturales. La etiqueta, como documento histórico, entrega no solo información textual, como los documentos escritos, sino que sus composiciones reflejan la forma de pensar de las y los productores, comerciantes, agentes y consumidores que formaban parte de la sociedad, quienes se comunicaban mediante los diseños. Quien definía la composición de la etiqueta expresaba su visión sobre el producto; el elegir elaborar pisco o cognac, chacolí u oporto, no era una elección al azar, respondía, entre otros, a las fuerzas de oferta y demanda del mercado, a la visión de proyecto que tuviese su productor o comerciante, a cómo el país se quisiera posicionar en el mercado internacional y local. En este diálogo también se puede apreciar, en parte, qué es lo que preferían las y los consumidores, cuáles son los mensajes que lograban captar su atención, qué es lo que buscan obtener en un producto. El hecho de que muchas de las etiquetas tengan dorado o plateado en sus diseños, habla de esa idea de lujo, de riqueza, que aún hoy sigue siendo tan atractiva, por tanto, sigue siendo una forma válida de apelar y seducir a las y los consumidores.

Este trabajo concuerda con lo planteado por Bernardo Subercaseaux en que hay periodos y periodos en que se van alternando los procesos de reproducción y apropiación cultural. En este caso, se puede decir que hay etiquetas y etiquetas, o marcas y marcas. Algunas etiquetas eran fieles reproducciones de los modelos europeos, mientras que otras como las de pisco, o incluso de chicha, tomarían de base esos lenguajes foráneos para comunicar algo más, para transmitir parte de su identidad. En esa dinámica de ir apropiándose de antiguos códigos y referentes, surgirían diseños que con signo prestados desde Europa relatarían cómo era la industria vitivinícola de la época y, también, cómo era o que acontecía en la sociedad chilena.

También se deben recordar aquellas bebidas típicas, tradicionales, criollas, que hoy aún participan de fiestas costumbristas, fiestas patrias, cuya ausencia o baja presencia en los registros del periodo estudiado, da cuenta de las dificultades que tuvieron para competir con productos “de otras tierras” vestidos con elegantes o ingeniosas etiquetas. Bebidas como el chacolí, pajarete o chicha, que también harían uso de lenguajes y códigos europeos para describir y presentar sus productos. En este caso, la apropiación cultural sería el modelo más adecuado al momento analizar y explicar sus diseños.

Aún queda mucho trabajo por hacer en cuanto al uso de *ephemera*, en este caso etiquetas, como documento histórico. Lo que aquí se ha planteado son reflexiones y hallazgos que forman parte de una investigación doctoral aún en progreso. También, vale decir que el comprender el imaginario en torno a denominaciones de origen en Chile en sus comienzos permitiría debatir sobre la relevancia de este recurso como motor de desarrollo o como herramienta para proteger y promover la diversidad de cultural y material de productos vinculados a un territorio. Aspecto que cobra aún mayor relevancia, si se considera que el mercado global tiende cada vez más a la homogenización.

Fuentes

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (2018). Reseña del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial”. Recuperado en 10 de noviembre de 2018 en http://www.wipo.int/treaties/es/ip/paris/summary_paris.html

OMPI. (2018). Reseña del Arreglo de Madrid relativo a la represión de las indicaciones de procedencia falsas o engañosas en los productos (1891). Recuperado en 10 de noviembre de 2018 de: http://www.wipo.int/treaties/es/ip/madrid/summary_madrid_source.html

Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), Registro de Marcas, Santiago de Chile, años 1880-1935.

National Archives. (18877-1919). BT 82/ 1 – BT 82/1000, Trademark Register. Londres, Reino Unido.

Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura. (1869-1930). Santiago, Chile.

Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 1869, n. °2, 60;

Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 1878, n. °12: 248;

Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 1878, n. °12;
Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 1879, n. °4;
Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, 1882, n. °13: 250.

Bibliografía

- BARTHES, Ronald. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- BURKE, Peter. (2000). *Formas de historia cultural*, traducido por Belén Urrutia. Madrid: Alianza Editorial.
- DEL POZO, José. (2014). *Historia del vino chileno. Desde la época colonial hasta hoy*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- ESPANGE, Michel (2014). "What is cultural transfer?", en <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=3fQCaCbM6IQ>.
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial. (2022) Denominación de origen. Recuperado en 5 de enero de 2022 de <https://www.inapi.cl/sello-de-origen/tipos-de-sello/denominacion-de-origen>
- LACOSTE, Pablo. (2016). *El pisco nació en Chile. Génesis de la primera Denominación de Origen de América*. Santiago de Chile: RIL editores.
- LACOSTE, Pablo. et al. (2014). Burdeos de Talca y Champagne de Mendoza: Denominaciones de Origen y contaminación identitaria de vinos en Argentina y Chile. En *Mundo Agrario volumen 15*, N.º28. Recuperado en 9 de agosto de 2015 de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n29a08/6012>
- MARTÍNEZ, Mariano. (1896). *Industrias y Manufacturas Nacionales. Primera serie, Industrias Santiaguinas*. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Barcelona. Recuperado en 12 de julio de 2017, de <https://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0012882.pdf>
- MENDIVELSO CARRILLO, Harold y LOBOS ROBLES, Felipe. (2019). La evolución del marketing: una aproximación integral. En *Revista Chilena de Economía y Sociedad, volumen 13*, N° 1. Recuperado en 15 de enero de 2023, de <https://rches.utem.cl/?p=1193>
- PÉREZ ROSALES, Vicente. (1882) Recuerdos del Pasado 1814-1860. Santiago, <http://www.librosmaravillosos.com/recuerdosdelpasado/index.html>

- PSZCZÓLKOWSKI, Philippo, y LACOSTE, Pablo. (2016). Variedades criollas, una oportunidad para el pisco de Chile. En *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Cuyo, volumen 48, n.º 1*, 239-251. Recuperado en 20 de noviembre de 2019, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-86652016000100017&lng=es&tlng=es
- ROJAS, Gonzalo. (2015). Patrimonio e Identidad Vitivinícola. Reflexiones sobre la evolución de los significados culturales del vino en Chile” En *RIVAR volumen 2, n.º 4*, ISSN 0719-4994, IDEAUSACH, Santiago de Chile, pp. 88-105. Recuperado en 13 de enero de 2016 de https://revistarivar.cl/images/vol2-n4/6_Rojas.pdf
- ROJAS, Manuel. (1897). *Tratado de Viticultura y Vinificación*. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Barcelona.
- SUBERCASEAUX, Bernardo. (1988) La apropiación cultural en el pensamiento y la cultura de América Latina. En *Estudios Públicos* (30). Recuperado en 15 de abril de 2018, de <https://estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1589>
- TWYMAN, Michael. (2008). The Long-Term Significance of Printed Ephemera. En *RBM: A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage*, [S.l.], v. 9, n. 1, p. 19-57, mar. 2008. Recuperado en 20 septiembre de 2023 <https://rbm.acrl.org/index.php/rbm/article/view/294>

Un corpus epistolar como muestra para un análisis lingüístico y traductorio.

Bruna Rosseti Meneghin

Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC)

brumeneghin@gmail.com

Leandra Cristina de Oliveira

DLLE, PPGL de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), CEEMO

leandra.oliveira@ufsc.br

Introducción

En el marco del *XIV Seminario Argentino Chileno de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales*, organizado por el *Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos (CETyLA)* y la *Maestría en Estudios Latinoamericanos (MEL)* de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza/Argentina), el núcleo CEEMO – estudios en *corpus del español escrito con marcas de oralidad* – tuvo la oportunidad de socializar su labor con documentos históricos de la lengua española. La exposición se dio en el ámbito del Simposio Temático *Archivos documentales regionales y redes intelectuales*, coordinado por la Dra. María Florencia Antequera (UNR/UCA/CONICET), Dra. Marta Elena Castellino (UNCuyo) y Dra. Marta Marín (UNCuyo).

En los dos turnos en que estuvo organizada esa actividad, investigadoras e investigadores de diferentes instituciones, con una mayor representatividad de miembros de la universidad anfitriona, expusieron y debatieron los estudios que han llevado a cabo en sus instituciones académicas. Las ponencias versaban sobre las perspectivas diversas en la gestión, organización y uso de los diferentes tipos de archivos, como documentos personales (cartas y poesías de escritores regionales, como es el caso de los poetas mendocinos Julio Quintanilla (1898-1950) y Jorge Enrique Ramponi (1907-1977)); archivos legislativos; artículos de revistas del Cono Sur; textos periodísticos; documentos coloniales; guiones vendimiales de la tradicional Fiesta Nacional de la Vendimia de Mendoza y correspondencias del

Ejército Libertador del Sur (México, año 1913) – este último expuesto por las representantes del núcleo CEEMO, las que firman el presente texto.

A continuación, y habiendo presentado el contexto anterior, situamos los propósitos de la ponencia socializada, la que va materializada en este texto. En el ámbito del núcleo CEEMO/UFSC, investigadoras/es se han dedicado a recolectar, transcribir y revisar diferentes géneros textuales que, de alguna manera, exhiben rasgos de la oralidad, con el objetivo central de analizar fenómenos lingüísticos en diferentes niveles: morfosintácticos y pragmático-discursivos, por ejemplo. Con el interés de establecer un diálogo entre la Lingüística y la Traducción, el presente trabajo socializa la investigación de Iniciación Científica (PIBIC/CNPq/UFSC), llevada a cabo por Bruna Rosseti Meneghin, sobre la variación en el uso de las formas simple y compuesta del pretérito perfecto del indicativo castellano, en la variedad mexicana de los inicios del siglo XX.

El estudio analiza datos del corpus *Correspondencias del Ejército Libertador del Sur* (CELS), con cartas de soldados mexicanos, sobre el cual trata la sección dos a continuación. Apoyados en el marco teórico de la lingüística y de la traducción (Araujo, 2017; Bybee, 2020; Hurtado Albir, 2001; Oliveira, 2010; 2014), los resultados alcanzados en la etapa inicial de una investigación que sigue en desarrollo son presentados en la sección tres del presente texto, a la que siguen las consideraciones finales y las referencias.¹⁰⁸

Contextualización del corpus CEEMO/CELS

En el segundo semestre de 2018, durante el periodo posdoctoral en el *Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios* (CELL) de *El Colegio de México* (COLMEX/Ciudad de México), la profesora-investigadora Leandra Cristina de Oliveira realizaba, concomitantemente al proyecto de investigación *A questão do estilo no continuum entre oralidade e escrita: um olhar para as formas de tratamento de segunda pessoa singular no espanhol americano*, la búsqueda, colecta y digitalización de epístolas de remitentes mexicanos y de otros países hispano-americanos (Argentina, Perú, República Dominicana, Honduras y Venezuela, por ejemplo), de las diferentes décadas del siglo 20. Al total, se han obtenido más de

¹⁰⁸ Importa mencionar que el proyecto de *Iniciación Científica* se ha direccionado a una nueva etapa, de la cual culminará el *Trabajo de fin de grado* en Letras – Lengua y Literatura Españolas, de Bruna Rosseti Meneghin.

300 documentos, a través de las visitas al *Archivo General de la Nación* (AGN) e al *Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)¹⁰⁹. Entre los documentos almacenados en el Archivo Nacional, se encuentran los corpus *Correspondencias internacionales Carlos Chávez* (CICC), *Correspondencias Otilia Zambrano* (COZ) y *Correspondencias del Ejército Libertador del Sur* (CELS). Los corpus obtenidos a partir de las visitas al *Fondo Reservado* son *Correspondencias Rafael Heliodoro Valle* (CRaHe), *Correspondencias Emilia Romero* (CERo) y *Correspondencias Efraín Huerta* (CEHu). Todos los fac-símiles se encuentran en una carpeta virtual, así como los archivos con las transcripciones concluidas y revisadas de los corpus CICC, CELS, CEHu y COZ¹¹⁰.

Importa mencionar que, desde 2019, el núcleo CEEMO ha emprendido diferentes investigaciones a partir de sus acervos; a título de ilustración citamos algunos estudios: *Estratégias da cortesia verbal em correspondências do “Ejército Libertador Del Sur”* (Martinez Stasi, 2021); *A variação linguística na perspectiva comparada* (Bejarano, 2021); *A variação linguística na perspectiva comparada: estratégias da cortesia verbal em correspondências destinadas ao maestro mexicano Carlos Chávez* (Botkowski, 2021); *Estudo das estratégias de cortesia verbal e do uso das formas de tratamento em corpora do espanhol hispano-americano* (Sánchez de los Santos, 2022); *Contextualização do corpus correspondências Efraín Huerta (CEHu) à luz dos propósitos de um estudo centrado nas estratégias da cortesia verbal* (Budnikar, 2022); *La cortesía verbal en correspondencias mexicanas: el contexto de encarcelamiento político* (Ortega, 2022)¹¹¹; *Reflexões sobre a duplicação das formas clíticas e suas relações com a cortesia verbal* (Campos, 2023); *Estudo para a tradução de cartas a Gabriela Mistral a partir de estratégias de cortesia verbal e a teoria da polidez* (Eugênio, 2023); *Reflexões sobre a multifuncionalidade do pretérito perfeito composto espanhol em cartas do corpus CELS/CEEMO na perspectiva da Linguística e da Tradução*

¹⁰⁹ Aprovechamos para registrar nuestros agradecimientos a las trabajadoras y trabajadores de los diferentes sectores del *Archivo General de la Nación* y del *Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México*, que, tal vez sin saber, han cooperado con las investigaciones llevadas a cabo en el núcleo CEEMO.

¹¹⁰ La gestión de los documentos es interna al CEEMO, del cual participan investigadoras/es y pasantes, coordinados por la Dra. Leandra Cristina de Oliveira, a quien se le puede solicitar el acceso a los archivos: leandra.oliveira@ufsc.br.

¹¹¹ Mención de honor en el *20º Congresso Brasileiro de Hispanistas* (20º CBH, São Paulo, Brasil, 2022), categoría *Hispanistas: Primeiras Experiências*.

(Meneghin, 2023). Más allá de los estudios en el nivel de la Iniciación Científica, se encuentran en desarrollo las investigaciones de Maestría de Leonela Biluca sobre la (des)cortesía en el acto del cumplido en el corpus CICC, y de Agata Lechner sobre la posición de las formas clínicas en un corpus con cartas familiares argentinas de las décadas de 1940-1950.

Después de haber contextualizado la gestión y el uso de las muestras para fines de investigación lingüística en el ámbito del núcleo CEEMO, pasamos a tratar del corpus analizado por Rosseti Meneguín: CEEMO/CELS.

El *corpus Correspondencias del Ejército Libertador del Sur* (CELS) está conformado por cartas personales y oficiales enviadas, mayoritariamente, al General Genevevo de la O (1876-1952)¹¹². El *Expediente 245 Genevevo de la O*, del *Archivo General de la Nación* (Ciudad de México), reúne 158 volúmenes, ordenados cronológicamente, que concentran:

... asuntos de carácter militar: para el periodo 1911-1920; movimientos de tropas, haberes, solicitudes de pertrechos, órdenes, nombramientos y partes de novedades; para el periodo de 1920-1924, información acerca de la administración militar de Genevevo de la O. en Morelos (1924) en Tlaxcala y Aguascalientes (1926-1928). De acuerdo a la organización en tres secciones del grupo, la primera contiene información relacionada con el movimiento general de tropa y las comunicaciones con el cuartel zapatista. La segunda sección abarca la actividad militar del general De la O, entre 1920-1928; también incluye información sobre los cristeros y la rebelión ahuertista; para este periodo contiene correspondencia familiar. Por último, en la tercera sección se encuentra información relativa a la creación Frente Zapatista ya la participación política del general De la O en favor del henriquismo. Incluye informaciones sobre problemas agrarios, quejas por abusos de militares, nombramientos de autoridades, proclamas y manifiestos zapatistas. (AGN, s/f).

¹¹² Genevevo de la O es uno de los firmantes del Plan de Ayala (1911) y oficial del Ejército Zapatista. Un oficial que “supo ganarse la confianza de los campesinos de la región y sus fuerzas llegaron a constituir uno de los puntales del Ejército Libertador del Sur.” (Salmerón Castro, 1995, p. 543-544). La autora añade que, por su valor y astucia, De la O se hizo leyenda muy pronto y sus hazañas están plasmadas en un corrido mexicano:

“En el sitio de Cuernavaca que duró 50 días
el general Genevevo dio más empuje y valentía,
el 12 de agosto Ojeda quemó armas y municiones
porque ya le daban las doce para hacer su evacuación.

Aunque corno como liebre lo dejaron como nuevo,
casi en todo el camino lo aniquiló Genevevo.

En cuanto entro triunfador con los hombres que traía

todo el pueblo le decía: ¡Que viva el libertador!” (Zazueta, enero 7 de 1950, p. 48 *apud* Salmerón Castro, 1995, 543-544).

El corpus CEEMO/CELS comprende cartas de civiles y militares destinadas al General De la O, incluyendo aun dos misivas de su esposa Consuelo. En el cuadro a continuación, se detallan algunas características de la muestra compilada:

- Género textual: correspondencias (militares y familiar)
- Número de archivos digitalizados, transcritos y revisados¹¹³: 73
- Sobre los remitentes: 6 mujeres; 37 hombres; algunos no identificados (sea por la ininteligibilidad de la firma sea por la ausencia de la misma). Incluyen, además, documentos con firma colectiva.
- La mayoría de las correspondencias se destina al General Genovevo de la O.
- El individuo identificado como M1 (mujer 1) es la esposa del General Genovevo; se trata de la carta más íntima del corpus.
- Hay indicios lingüísticos de que gran parte de los remitentes es semiculta (Steffen, 2011).¹¹⁴ Entre las excepciones, se encuentra el ingeniero identificado como H24.
- Se observa que algunos documentos fueron redactados por terceros, un escribano al servicio del remitente.
- En cuanto a las formas de citar el corpus:

(i) a los datos del corpus en cuestión, debe acompañar la etiqueta del documento. Por ejemplo: CEEMO/CELS/MX/H1/CP3.¹¹⁵

(ii) Para referenciarlo:

CEEMO-CELS. *Corpus correspondencias del Ejército Libertador del Sur*. Núcleo de estudios en corpus del español escrito con marcas de oralidad. Florianópolis: Universidad Federal de Santa Catarina, 2019.

Cuadro 1 – Características del corpus CEEMO/CELS

3 Investigación sobre la expresión del tiempo pasado a la luz de la lingüística y de la traducción

¹¹³ Las normas de transcripción se encuentran disponibles en: <https://ceemo.ufsc.br/portugues-do-brasil-sobre/metodologia/normas/>

¹¹⁴ El término “semiculto” se refiere “a las personas que dominan en principio la técnica cultural de la escritura, pero cuyos textos evidencian al mismo tiempo la poca experiencia que tienen con la comunicación escrita”, conforme expone Steffen (2011, p. 151), quien analiza los rasgos de oralidad en cartas del Ejército Libertador del Sur.

¹¹⁵ La etiqueta informa, en esta orden: la sigla del núcleo/sigla del corpus/país identificado en la carta/identificación del remitente (H/hombre o M/mujer, seguido del número atribuido)/género textual (CP/carta personal) y número del documento.

A partir del corpus mencionado en el apartado anterior, y con la intención de desarrollar una investigación en el área de la lingüística y la traducción, se realizó una primera selección de la muestra, cuales fueron: a partir de esta etapa inicial, se decidió considerar el factor de análisis "nivel educativo de los emisores" (semianalfabetos y alfabetizados), teniendo en cuenta las características lingüístico-textuales expresadas en las cartas; una vez considerado este primer criterio, y de cara al objetivo del estudio, se procedió a la selección de los documentos que presentaban el objeto de esta investigación: el pretérito perfecto compuesto español. Como resultado, se descartaron algunas misivas del corpus CELS. Así, se seleccionaron un total de ocho cartas, cuatro para cada nivel de instrucción (semianalfabeto y alfabetizado).

El estudio que aquí se sintetiza retoma los resultados del informe final del Proyecto de Investigación intitulado *Reflexiones sobre la multifuncionalidad del pretérito perfecto español en las cartas de la Revolución Mexicana desde la perspectiva de la traducción*, escrito por Bruna Rosseti Meneghin, estudiante del curso de Letras Español de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC – Florianópolis/SC/Brasil).

A raíz de estudios sobre la expresión del tiempo pasado, en esta investigación se ha puesto el foco en el análisis de la multifuncionalidad del pretérito perfecto compuesto español (Oliveira, 2010; 2014; Araujo, 2012), problematizando, además, los movimientos y las dificultades en la traducción (Hurtado Albir, 2001) en el par lingüístico español-portugués, con énfasis en el fenómeno lingüístico en discusión.

El objetivo central del estudio es verificar, a partir de un análisis cualitativo y cuantitativo, las diferencias en el comportamiento de las formas simple y compuesta del pretérito perfecto del indicativo español, bajo la interfaz de los Estudios de Lingüística y Traducción. Las preguntas en las que se basa este estudio son: (i) cuál es el comportamiento en el uso de las dos formas del pretérito perfecto del español en letras escritas por personas alfabetizadas y semianalfabetas y (ii) cómo las funciones de estas dos formas verbales pueden ser capturadas y traducidas con el español como lengua de origen y el portugués como lengua de destino.

Los estudios se iniciaron con lecturas que abordan algunos postulados básicos sobre los procesos de cambio que atraviesan las lenguas humanas (BYBEE, 2020); los diferentes debates sobre la gramaticalización del pretérito

perfecto compuesto español (Oliveria, 2010; Araujo, 2012); y las discusiones sobre los movimientos de traducción y sus desafíos (Hurtado Albir, 2017).

Después de un análisis cuantitativo, separando las cartas de los individuos alfabetizados y semianalfabetos, se encontró el siguiente resultado:

Nivel de instrucción	Formas verbales		
	Pretérito perfecto compuesto	Pretérito perfecto simples	Total
<u>Semianalfabeto</u>	14 (74%)	5 (26%)	19 (100%)
Alfabetizado	9 (30%)	21 (70%)	30 (100%)
Total	23 (47%)	26 (53%)	49 (100%)

Tabla 1: Distribución de las formas del pretérito perfecto entre individuos alfabetizados y semianalfabetos.

La Tabla 1 anterior indica que los individuos menos educados, en este caso los categorizados como semianalfabetos, utilizan el pretérito perfecto compuesto en mayor cantidad (74%), en comparación con la distribución en documentos escritos por individuos alfabetizados (30%). A partir de estos resultados, en esta pequeña muestra, cabe recordar que se planteó la hipótesis de que el compuesto perfecto puede expresar un trato más formal y respetuoso. Tal hipótesis podría sacar a la luz las cuestiones sobre la cortesía verbal que preocupan al núcleo del CEEMO. Sin embargo, debido a que se trata de una investigación de corta extensión, no ha sido posible verificar esa hipótesis.

Buscando responder a la segunda pregunta de la investigación, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de identificar las funciones de las ocurrencias de la forma compuesta del pretérito perfecto que se encuentra en las cartas:

Funções	Formas verbais		Total
	Pretérito perfeito composto	Pretérito perfeito simples	
Durativa	8	0	8
Experiencial	10	0	10
Resultativo	4	0	4
Passado terminado	0	25	25
Passado próximo	0	1	1
Ambíguos	1	0	1
Total	23	26	49

Tabla 2: Funciones del pretérito perfecto compuesto en el corpus CEEMO/CELS

La Tabla 2 indica la frecuencia más alta de la función experiencial, seguida de la función durativa – siendo esta última la función por defecto del compuesto perfecto del portugués. También es destacable la aparición de una ambigüedad, es decir, un dato en el que la función específica no es identificada. Esta función ambigua sería la más difícil de traducir, ya que el traductor podría captar erróneamente la intención del autor. Además, en la traducción al portugués, todas estas funciones se perderían, pues la única función del pretérito perfecto compuesto en esta lengua es de operador aspectual, indicando duración.

A título de ilustración, en el dato que sigue, el PPC castellano denota la función experiencial. En portugués, de la fidelidad a la forma, resultaría el sentido de duración (3'). Desde ahí, lo esperado sería la traducción fiel a la función; en este caso, el sentido experiencial que el perfecto simple portugués es capaz de expresar (3'').

(3) Me **he quejado** con su persona [...]

(3') **Tenho** me **queixado** com sua pessoa [...]

(3'') Me **queixei** com sua pessoa [...]

Consideraciones finales

Como se ha mencionado anteriormente, en este texto se sintetizan los resultados alcanzados en un proyecto parcial en el ámbito de la investigación científica. Más allá de socializar el estudio que sigue en desarrollo, se buscó difundir parte de los intereses de investigación (en Lingüística y Traducción) del Núcleo CEEMO/UFSC, de modo a legitimar los estudios que se apoyan en los archivos que reflejan la lengua en uso.

La investigación sobre la variación de las formas del pretérito perfecto y la multifuncionalidad del perfecto compuesto ha considerado misivas redactadas por diferentes perfiles de los remitentes del corpus CEEMO/CELS, situados en el contexto de la Revolución Mexicana. El análisis parcial ha demostrado la mayor frecuencia del perfecto compuesto en las cartas de individuos semianalfabetos comparada a la frecuencia de esta unidad lingüística en las cartas de individuos alfabetizados (o cultos).

Los resultados alcanzados nos motivan a verificar la distribución del fenómeno considerando muestras más robustas y controlando otros factores diastráticos, así como el factor diatópico, que, según demuestran los estudios de Oliveira (2010; 2014) y Araujo (2012), está fuertemente relacionado al objeto en consideración.

Referencias

AGN – Archivo General de la Nación. *Guía General de Fondos*. S/f. Disponible en:

<https://www.archivos.gob.mx/GuiaGeneral/pdf/004/245-Genovevo-de-la-O.pdf>.

ARAÚJO, Leandro Silveira de (2012). *Os valores atribuídos ao pretérito perfeito composto espanhol nas regiões dialetais argentinas*. Dissertação (Maestría en Lingüística y Lengua Portuguesa) Universidade Estadual Paulista, Faculdade de Ciências e Letras, Campus de Araraquara.

BEJARANO, Radharani O. *A variação linguística na perspectiva comparada*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo

CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina, 2021. Trabajo no publicado.

BOTKOWSKI, Junia (2022). *A variação linguística na perspectiva comparada: estratégias da cortesia verbal em correspondências destinadas ao maestro mexicano Carlos Chávez*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajo no publicado.

BUDNIKAR, Claudio M (2022). *Contextualização do corpus correspondências Efraín Huerta (CEHu) à luz dos propósitos de um estudo centrado nas estratégias da cortesia verbal*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajo no publicado.

BYBEE, Joan. (2020) *O estudo da mudança linguística*. En: BYBEE, Joan. *Mudança linguística*. Petrópolis, RJ: Vozes. p. 31-52.

CAMPOS, Anna Carolina de O (2023). *Reflexões sobre a duplicação das formas clíticas e suas relações com a cortesia verbal*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajo no publicado.

CEEMO-CELS (2019). *Corpus correspondencias del Ejército Libertador del Sur. Núcleo de estudios en corpus del español escrito con marcas de oralidad*. Florianópolis: Universidad Federal de Santa Catarina.

EUGÊNIO, Clareana M. de C (2023). *Estudo para a tradução de cartas a Gabriela Mistral a partir de estratégias de cortesia verbal e a teoria da polidez*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajo no publicado.

HURTADO ALBIR, Amparo (2001). *Traducción y Traductología: introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.

- MARTINEZ STASI, Mariana (2021). *Estratégias da cortesia verbal em correspondências do “Ejército Libertador Del Sur”*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajo no publicado.
- OLIVEIRA, Leandra Cristina de (2010). Estágio da gramaticalização do pretérito perfeito composto no espanhol escrito de sete capitais hispano-falantes. Tesis de doctoral. Curso del Programa de Posgrado en Lingüística, UFSC, Florianópolis.
- OLIVEIRA, Leandra Cristina de (2014). O multifuncional pretérito perfeito composto espanhol em materiais didáticos. *Calidoscópico*, [S.L.], v. 12, n. 1, p. 83-93, 3. UNISINOS - Universidade do Vale do Rio Dos Sinos. <http://dx.doi.org/10.4013/cld.2014.121.09>.
- ORTEGA, Sarah de C (2022). *La cortesía verbal en correspondencias mexicanas: el contexto de encarcelamiento político*. 20º Congresso Brasileiro de Hispanistas. Painel. São Paulo SP/Brasil.
- SALMERÓN CASTRO, Alicia (1995). Un general agrarista en la lucha contra los cristeros. El movimiento en aguascalientes y las razones de Genovevo de la O. *HMex*, XLIV: 4, p. 537-580.
- SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, Cynthia S (2022). *Estudo das estratégias de cortesia verbal e do uso das formas de tratamento em corpora do espanhol hispano-americano*. Informe final del proyecto de Iniciación Científica – IC/CNPq/UFSC. Núcleo CEEMO. Universidad Federal de Santa Catarina. Trabajo no publicado.
- STEFFEN, Joachim (2011). Elementos de oralidad en cartas de soldados mexicanos de la época de la Revolución. *NFRH*, LIX. p. 151-171. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/318122525 Elementos de oralidad en cartas de soldados mexicanos de la epoca de la Revolucion](https://www.researchgate.net/publication/318122525_Elementos_de_oralidad_en_cartas_de_soldados_mexicanos_de_la_epoca_de_la_Revolucion)

Reflexiones de RAMPONI sobre la condición de escritor de provincia a través de su archivo personal.

José Gabriel Rivas
FFyL, UNCuyo
rivasgabriel@gmail.com

Breve introducción

Jorge Enrique Ramponi fue un poeta vanguardista mendocino que desde, aproximadamente, la década del 1930 hasta su última publicación en 1972, de *Los límites y el caos*, compuso obras destacadas que nutrieron al patrimonio literario mendocino. La obra más reconocida nacional e internacionalmente es *Piedra infinita* (1942), un canto a la inmortalidad natural en contraste con el ineludible destino humano. De esta manera, la figura de Ramponi para el patrimonio literario mendocino, argentino y latinoamericano es de un valor singular. Sin embargo, el poeta tuvo que enfrentarse a su condición de ser escritor de provincia, frente a los autores que escribían y publicaban en la urbe porteña y que, por ello, gozaban de mayor prestigio y visibilidad. Pese a ser consciente de ello, Ramponi no abandonó su Mendoza natal y consideraba que el espacio físico que rodeaba al poeta era tan importante como las palabras para su poesía. El Archivo Ramponi tiene documentos que ayudan a reconstruir la concepción del poeta sobre sí mismo como provinciano y, también, sobre la importancia del ambiente que rodea al creador poético.

Sobre Jorge Enrique Ramponi

Jorge Enrique Ramponi fue un poeta vanguardista mendocino que desde, aproximadamente, la década del 1930 hasta su última publicación en 1972, de *Los límites y el caos*, compuso obras destacadas que nutrieron al patrimonio literario mendocino. Otras obras fueron: *Preludios líricos* (1928), *Colores de júbilo* (1933), *Corazón terrestre-Maroma de tránsito y espuma (Anticipaciones)* (1935), pero su obra más reconocida nacional e internacionalmente es *Piedra infinita* (1942), un

canto a la inmortalidad de la naturaleza en contraste con el ineludible destino humano. De esta manera, la figura de Ramponi para el patrimonio literario mendocino, argentino y latinoamericano es de un valor singular.

El poeta tuvo que enfrentarse a su condición de ser escritor de provincia, frente a los autores que escribían y publicaban en la urbe porteña y que, por ello, gozaban de mayor prestigio y visibilidad. Los paisajes que rodearon su infancia y su vida adulta fueron muy importantes para su producción poética, a tal punto de resistirse a, en palabras de Antonio Di Benedetto, “ser súbdito de Buenos Aires” y afincarse en Mendoza toda su vida. Como expresa Marta Marín (2014):

Su infancia quedó impregnada del paisaje de su tierra natal: Lunlunta, una localidad del departamento de Maipú, en Mendoza, ubicada al margen del río homónimo. Es una zona vitivinícola y frutihortícola. Este paisaje parece haber influido en el poeta desde muy temprana edad, marca que queda en sus primeros versos. En una carta dirigida a Juan Pinto, en noviembre de 1962, le decía: “tuve una infancia saturada de efluvios vegetales: vides durazneros nogales, cosas que nunca olvido”. (Marín, 2014: 1)

Ramponi no abandonó su Mendoza natal y consideraba que el espacio físico que rodeaba al poeta era tan importante como las palabras para su poesía.

El archivo

El Archivo Ramponi tiene documentos que ayudan a reconstruir la concepción del poeta sobre sí mismo como provinciano y, también, sobre la importancia del ambiente que rodea al creador poético. El archivo se ubica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y ofrece una serie de manuscritos del autor mendocino Jorge Enrique Ramponi que ayudan a reconstruir su figura de autor de provincia en la época de mediados del siglo XX, aproximadamente. El trabajo de archivo que proponemos no supone solamente la exhumación de manuscritos, sino también su conservación y preservación, así como también tareas de ordenamiento en pos de la realización de futuros estudios.

Al día de la fecha, los manuscritos del Archivo se han clasificado según las siguientes categorías:

- Manuscritos sobre los poemarios
- Reflexiones personales

- Poemas publicados en diarios-revistas
- Fotos
- Datos biográficos
- Críticas-Opiniones de otros
- Credo poético
- Cartas (Orgambide, Mauleón Castillo, Massini Correa, Canal Feijóo)

Dentro de esta clasificación, el manuscrito que analizamos en este trabajo pertenece a la categoría de “Credo Poético”, ya que este es una reflexión metapoética sobre la condición del escritor de poesía asentado en una provincia del interior de Argentina. En este caso, el manuscrito nos adentra en una cuestión: ¿qué significaba ser autor de provincia en la Argentina en el siglo pasado? Este ha sido un tema que también lo trató Antonio di Benedetto, quien padeció, como Ramponi, dicho estilo de vida¹¹⁶. Según los registros que tenemos, Ramponi eligió ser escritor un escritor provinciano y se resistió a asentarse en la gran urbe cultural Argentina, Buenos Aires. De esta forma, no abandonó su Mendoza natal, pues consideraba que el espacio físico que rodeaba al poeta era tan importante como las palabras para la poesía. Sin embargo, es importante destacar que esta no era la única razón, sino solo una de las que explican su asentamiento en la provincia de Mendoza. Para responder a esta hipótesis nos servimos de un manuscrito mecanografiado del “Archivo Ramponi” en el cual expresa estas ideas.

Descripción y análisis del manuscrito

El manuscrito mecanografiado de Ramponi es de, aproximadamente, la década del 1950. El autor afirma desde un principio que “la condición del escritor radicado en Mendoza ha variado en algunos aspectos en los últimos años” (Ramponi, 1948). Ramponi expresa que el escritor mendocino, no así como era antes, es de interés para el público de la Capital Federal, o sea, por el público culto

¹¹⁶ Antonio di Benedetto, en la entrevista televisada realizada por Joaquín Soler Serrano, expresa que uno para ser un buen escritor debía “ser súbdito de Buenos Aires” (Soler Serrano, 1978). Además, cuenta una anécdota de Alain Robbe-Grillet, en la cual este le explica la razón que lo lleva a que él sea considerado el primer exponente del *nouveau roman* u objetivismo y no di Benedetto. “La ventaja que yo les llevo a ustedes dos es que yo nací y vivo en Francia y me expresé en idioma Francés [...] y usted se quedó en Mendoza y su libro demoró en aparecer y [...] ser conocido. Y piense en ese ascensorista japonés, [...] que nunca publicó el libro” (Soler Serrano, 1978).

y masivo de la Argentina. Según el autor, ¿qué lleva a que esto sea así? ¿Qué motiva a los lectores a que se interesen por un autor del interior del país? Aparentemente, que el hombre contemporáneo busca en estos autores locales, como en todos, hallar algunas respuestas espirituales respecto de su condición humana.

Creo, como muchos, que el escritor, enfrentado con hechos humanos o sucesos inéditos –sobre todo el novelista, el cuentista, el narrador- tiene ante sí infinitas posibilidades de lograr una obra valiosa y trascendente, siempre que no pierda de vista el panorama universal. (Ramponi, 1948)

Este es un aspecto que Ramponi tiene muy en cuenta a la hora de crear su poesía, ya que al hombre -lector-, al buscar respuestas a su condición humana, no le importa si la poesía que lee es escrita por un escritor de Mendoza o un escritor de París o Buenos Aires. En este sentido Ramponi cree que la condición del escritor de provincia ha cambiado mucho en este último tiempo. Sin embargo, en tiempos pasados no era así, ya que el hecho de que un poeta como Ramponi se afine en su provincia implicó su “invisibilidad masiva” o su poca llegada al público lector, sobre todo, al culto lector de la urbe porteña¹¹⁷.

Como hemos mencionado más arriba, Ramponi creía que el espacio físico que rodeaba al poeta era tan importante como las palabras de un poema. En palabras suyas:

No creo que exista duda sobre la influencia del ambiente en la elaboración de la obra. [...].

La región, el paisaje físico y espiritual, la tierra y el hombre, todos los elementos que se conjugan y determinan su temple, su carácter, su temperatura ^{vital} no pueden dejar de gravitar sobre el escritor, consciente o inconscientemente.

La región puede proporcionar y proporciona no solo temas para una literatura fuertemente caracterizada, sino que puede dar origen a una conducta estética, un estilo de acento inconfundible. (Ramponi, 1948)

Principalmente por esta razón –y por otras razones más, que podemos observar, sobre todo, en su correspondencia disponible en el Archivo Ramponi–, creemos que Ramponi no abandonó su provincia natal. Él, consciente de esta influencia del ambiente en su poesía, pensaba que esta cambiaría al desplazarse hacia otra región del país. Podemos hablar, en términos de Yi Fu Tuan, de una

¹¹⁷ Ejemplo de ello es la recepción que tuvo *Alturas de Macchu Picchu*, de Pablo Neruda, por sobre *Piedra Infinita*, de Ramponi, el cual es anterior y, muy probablemente, haya influido en la composición del chileno.

topofilia, es decir, del “lazo afectivo entre las personas y el lugar o ambiente circundante” (Tuan, 2007: 13).

En este manuscrito, Ramponi expresa, además, que la poesía es comunicación. Como la poesía es escrita por un hombre y está dirigida a un hombre, el poeta no debe desentenderse de esto en su composición, debe aspirar, por lo tanto, a la universalidad, a partir de la particularidad. Por ello, el espacio físico es importante para el poeta en tanto que determina su literatura; pero, al mismo tiempo, no debería ser un impedimento para que su recepción sea humanamente universal¹¹⁸. En palabras de Ramponi,

Todo es cuestión de superar [...] la anécdota pintoresca, la descri(p)ción mecánica o fotográfica, [---] lo falsamente folklórico, ahondando hasta encontrar la sustancia que confiere a un acontecer particular una significación profunda, más allá de los límites de la comarca. (Ramponi, 1948)

En otras palabras, Ramponi no creía que la condición de escritor de provincia sea un impedimento para que siga creando su poesía e, incluso, llegue a ser leído por los lectores de la ciudad cosmopolita de Buenos Aires. Al contrario, el qué hacer con esa condición de escritor de provincia es lo que se debe tener en cuenta: hay que desatender la creación poética que considere la superficialidad pintoresca; y, en cambio, atender a una poesía que le dé una significación profunda a esa experiencia personal de provincia. El ser “súbdito de Buenos Aires”, como expresaba di Benedetto (1978), para tener una llegada masiva al público lector argentino e internacional, no fue el caso de un autor como Ramponi: él creía que el espacio era de suma importancia para la creación poética... Más bien, fue súbdito de su Mendoza natal.

Conclusiones

En este trabajo hemos podido dilucidar un aspecto del credo poético de Jorge Enrique Ramponi, en este caso, sobre la condición de escritor de provincia. Según hemos podido desarrollar a lo largo del trabajo, Ramponi creía que el espacio físico que rodeaba al poeta influía su misma poesía, lo cual, en parte, explica su afincamiento en la provincia de Mendoza y su resistencia a la gran urbe porteña. Además, hemos podido relacionar esta condición del escritor mendocino

¹¹⁸ Para un poeta, según Ramponi, “sería ingenuo y hasta suicida ignorar al otro, desentendiéndose de la comunicación” (Ramponi, 1948).

con los dichos de otro escritor de la provincia, Antonio di Benedetto, el cual afirma la experiencia “desventajosa” del escritor mendocino frente al de la Capital argentina y, más aún, frente a los europeos. Para todo ello, nos hemos servido de un manuscrito mecanografiado que pertenece al “Archivo Ramponi”, que se ubica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Este trabajo, a partir del archivo regional, ayuda a deslindar un aspecto metapoético más del autor mendocino.

Referencias bibliográficas

- Marín, Marta. (2014). Documento. Entrevista al poeta mendocino Jorge Enrique Ramponi. *Revista de Literaturas Modernas*, vol. 44, nº 2, pp. 153-167. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6851/06-marin-rlm44-2.pdf
- Ramponi, Jorge Enrique. (1948). “Para mí, la condición del escritor...” [Estado: muy bueno]. *Archivo Ramponi, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo*. Mendoza, Argentina.
- Soler Serrano, Joaquín (director y presentador) y di Benedetto, Antonio (entrevistado). 1978, 17, septiembre. Antonio di Benedetto. *A fondo*. Edición editada y restaurada. Radio Televisión Española. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=C4iuDbt9RVg>
- Tuan, Yi Fu. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores del entorno*. Trad. Flor Durán de Zapata. España: Editorial Melusina.

Recodificación estética en la literatura de posdictadura. La ficción como espacio de disputa del sentido tras las dictaduras de Argentina y Chile.

Federica De Filippi

Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo

federicadefilippic@gmail.com

Introducción

El presente trabajo busca examinar las líneas convergentes y divergentes en la recodificación y renovación de una estética canonizada o institucionalizada (Amado, 2004) tras los períodos dictatoriales en Chile y Argentina. El enfoque está puesto en recursos como el humor, la parodia y la ironía. En tanto recursos de un discurso que aborda cuestiones incómodas para la dictadura, requieren un incremento de la actividad del receptor (Hutcheon, 1994), pues la desolemnización puede actuar sobre cualquiera de los tópicos o cualquiera de los roles estereotipados en relación con el pasado traumático: las víctimas, los represores, los militantes, etc. y es fundamental entender esta desolemnización como un reclamo de los/as autores/as de poder salirse del mandato. El análisis se enfocará en las obras *Diario de una princesa montonera. 100% verdad* (2012) de Mariana Eva Pérez y *El Taller* (2012) de Nona Fernández.

En primer lugar, quiero señalar la pertinencia del título del panel: “Desafíos y experiencias actuales en el campo de los estudios sobre memoria del Cono Sur”, ya que las diferencias y similitudes entre los procesos de disputa de sentido en el espacio literario entre Chile y Argentina han sido escasamente estudiados (Fandiño, 2016; Retamal Zapata, 2017; Strejilevich, 2022; Salomone, 2011), dejando un espacio en este ámbito que presenta sus propios desafíos.

Organizado en dos partes, por un lado, el proceso en Argentina tomando como eje la obra *Diario de una princesa montonera. 110% verdad* (2012) de Mariana Eva Pérez y, por el otro, lo mismo, pero con la obra de teatro *El taller* (2012) de la chilena, Nona Fernández, se intentará esbozar alguna conclusión que nos permita continuar profundizando las características inherentes a cada proceso.

El caso argentino

Para pensar las narrativas de posdictadura en Argentina es fundamental atender las disputas por la memoria que desde la década de 1970 mantienen tanto el Estado como los organismos de Derechos Humanos y algunas organizaciones formadas por familiares de militares. La socióloga e investigadora Elizabeth Jelin dice a propósito de las luchas por la legitimidad de la palabra que:

La experiencia argentina puede ser tomada como un caso extremo del poder de la posición de “afectado/a directo/a” y de las narrativas personales del sufrimiento en relación con las disputas acerca del pasado dictatorial de la década de los setenta. En el período post-dictatorial, la “verdad” fue identificándose con la posición de “afectado/a directo/a”, primero en la voz de los parientes directos de las víctimas de la represión estatal. (Jelin, 2007: 39)

Esto se nota claramente en las primeras movilizaciones del 24 de marzo del periodo de transición (1984) en las que fueron los y las familiares, organizados y no organizados, quienes ocuparon el espacio público de la conmemoración, mientras que los partidos políticos y el gobierno se mantenían en silencio y estaban ausentes de la fecha.

Por otro lado, dice Jelin: “Las voces de los y las sobrevivientes de centros clandestinos de detención y lo/as militantes y activistas de los años setenta no estuvieron presentes con la misma fuerza en el espacio público hasta después, y llegaron a ocupar el centro de la escena pública casi treinta años después del golpe militar de 1976” (Jelin, 2007: 39).

En el marco de estas luchas por fijar, instaurar o rechazar diversos sentidos en torno al pasado, que parecen tan actuales en estos momentos en los que pareciera que empiezan a caer algunos consensos, resulta necesario poner el foco en la creación de la organización H.I.J.O.S. Vale aclarar que, si bien no todas ni todos los/as autores/as y dramaturgos/as son miembros de la agrupación, sí se puede notar una presencia constante que sobrevuela la construcción de sus relatos.

De esta manera, surge a mediados de la década de 1990 una organización que cumplió un rol fundamental a la hora de dar testimonio y que, además, “...fue disruptiva en tanto supuso no solo una renovación generacional en relación con organismos como Madres y Abuelas, sino también una renovación en términos de acciones militantes y performáticas concretas” (Daona, 2017: 41). Aparecen así los primeros indicios de esta “renovación estética”, desde sostener la presencia en las calles como espacio para conjugar lo político con lo artístico, hasta inaugurar

nuevas prácticas como el escrache que, frente a la ausencia de la justicia, pretendía la marcación del espacio urbano a partir del señalamiento de los hogares de los genocidas.

Al mismo tiempo, en los primeros años del siglo XXI se dan a conocer algunas propuestas cinematográficas que ocupan un lugar preponderante en la crítica como *Los Rubios* (2003) de Albertina Carri, que se llevó más de una crítica en ese momento por su manera, considerada “heterodoxa”, de reexaminar el pasado.

En este camino van a aparecer nuevos relatos en distintos formatos que pondrán en tela de juicio no solo el preconceito del “militante modelo”, sino también muchas de las decisiones tomadas por los padres desaparecidos o sus posturas ideológicas parándose en el rechazo de la violencia y la condena a las estructuras de mando piramidales con una conducción centralizada, entre otras cosas.

Intentar reconstruir el itinerario de las narrativas de los hijos de desaparecidos implica enfrentarnos a un territorio disperso y cismático, por lo tanto, la selección de una obra ejemplar será útil para comenzar a demostrar esta renovación estética.

Diario de una princesa montonera 110% verdad es una obra de Mariana Eva Perez que apareció en formato blog el 30 de diciembre del 2009, pero que, como suele pasar en el mundo del mercado editorial, pasó a ser editado primero en 2012 y luego como “la versión definitiva” y ampliada en 2021. Sin embargo, no quiero dejar de mencionar que su formato blog sigue disponible en internet y que además es muy rico debido a la posibilidad de ver las respuestas a cada uno de sus posteos y las interacciones de los lectores/as con la autora.

A lo largo del blog la princesa va a pasear por sus relaciones familiares, como la de su hermano Gustavo, quien fue apropiado y decidió quedarse con esa familia y su nuevo nombre, nos contará sus experiencias en tribunales, homenajes y hasta sus sueños, ese lugar no real que la autora propone como momento de ficción, pero que en realidad se enmarca en una ficción más grande, el mismo blog. Algunas autoras definen esta obra como “ficción híbrida” (Gallardo y Sabán, 2021), mezcla de novela, diario íntimo, blog, testimonio y autobiografía. Pero la princesa dirá “Volví y soy ficciones”, porque, citando a la autora, “si no era todo con demasiada conciencia, quería que apareciera más ese mundo del inconsciente a partir del cual salieron cosas interesantes” (Rosso, 2012).

Esta búsqueda de que no sea con demasiada conciencia, de sacarle el peso y no hablar de El Tema, sino del temita, no es casual, tiene que ver con una necesidad de generar espacios de intimidad en donde poder contar su propia historia. Aparece entonces una generación que busca correrse del discurso de los organismos de DD. HH., no porque estén en desacuerdo, sino porque no alcanza. Como dice Victoria Daona:

...necesita salir de los marcos institucionales del familismo para encontrarse con un relato de sus padres que sea menos solemne, por eso prefiere las fotos de su papá rockstar y las cartas de su mamá a un exnovio, porque es en esos lugares en donde sus padres dejan de ser los de las fotografías del cartel de los organismos y se convierten en personas con una vida más allá del terrorismo de estado. (Daona, 2017: 46)

Esta recodificación estética va a hacer uso de recursos como el humor, la ironía y la parodia en tanto procedimientos de un discurso que aborda cuestiones incómodas para la dictadura.

Sin caer en la falsedad de pensar que *Diario de una princesa montonera* es una obra humorística, los chistes, comentarios irónicos o parodias aparecen a lo largo de la narración no solo irrumpiendo en la tensión dramática, sino también en los casos en que la *catástrofe del lenguaje* (Gatti, 2008) a partir del acontecimiento que descompone un orden y no permite la posibilidad de su reemplazo por otro, genera la necesidad de recurrir a otra manera de significar.

Así la autora busca distender, por ejemplo, con lo doloroso del evento en el que se coloca la baldosa frente a su hogar, allí donde vivieron y fueron secuestrados sus padres, con una anotación debajo de la foto que indica “El sábado 29, baldosa. Anotátelo en tu agenda militonta, que este año está que revienta” (Perez, 16 de mayo del 2010), demostrando la actitud ambivalente de la protagonista hacia las actividades y asociaciones dedicadas a esta tarea de la militancia en DD. HH.

Otro ejemplo es el de convertir irónicamente las actividades de la vida cotidiana de “un hiji” como llamará a los/as hijos/as de desaparecidos/as en un reality:

“UNA SEMANA CON LA PRINCESA MONTONERA”

Ganá y acompaña durante siete días en el programa que cambió el verano: “El Show del Temita”. El reality de todos y todas. Humor, compromiso y sensualidad de la mano de nuestra anfitriona, la excéntrica Princesa Montonera, que no se priva de nada a la hora de luchar por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Cada día un acontecimiento único e irrepetible relacionado con El Temita: juicios, homenajes, ensayos para el teatro por la identidad, toma de muestras de sangre, proyectos de ley, atención de familiares de la tercera edad y militontismo en general.

Una vida 100% atravesada por las consecuencias del terrorismo de Estado.
¡Viví vos también esta vuelta a 1998! (Perez, 15 de febrero del 2010)

La transferencia de la pérdida familiar como consecuencia del terrorismo de Estado al contexto de un concurso televisivo despoja de todo aquello que remita a la violencia y el dolor.

Las muestras del uso de humor abundan en el discurso de “la esmóloga más joven”, como se definirá la Princesa montonera, pero como ya vimos, este humor nunca hace objeto a la tragedia de la detención y desaparición. Diana Pifano y María Soledad Paz-Mackay explican claramente que “Este acto y sus víctimas son motivo de un profundo duelo, a partir del cual surge una imposibilidad representativa que el humor busca circunvalar” (Pifano y Paz-Mackay, 2013: 104), convirtiendo lo paródico y lo irónico en un discurso reflexivo que apunta a la reconstrucción.

El caso chileno

A diferencia del proceso argentino, el daño producido por las experiencias traumáticas de la dictadura militar en Chile fue multigeneracional. Esto es consecuencia, en parte, de la extensión del proceso dictatorial. Ya que fueron diecisiete años de violencias masivas y opresiones que se concluyeron con un periodo de silencio y la vuelta a una normalidad con una escasa, en ese momento, revisión del pasado.

A su vez, esa duración es una causa de la discusión de lo que algunos/as autores/as llaman “literatura de hijos”. El concepto en Chile surge del título del tercer capítulo de *Formas de volver a casa* (2011), de Alejandro Zambra, sin embargo, la mayor diferencia con el concepto acuñado en Argentina reside en que esto/as niños/as no necesariamente sufrieron la desaparición de algún familiar cercano, sino que fueron niños durante los hechos.

Aunque la intención del trabajo no es discutir esta noción, sino las similitudes y las diferencias en las decisiones estéticas que cada grupo toma, conviene y podemos afirmar que tanto los/as hijos/as argentinos/as como los/as chilenos/as vivieron en carne propia la ausencia contundente de los padres y el salto generacional al ser criados, a veces, por abuelos/as, afectando estas representaciones estéticas que configuran los relatos de cada generación.

Nuevamente, van a aparecer diferentes relatos en busca de la reconstrucción y/o rearticulación de la historia oficial de Chile que, al igual que en Argentina, van a romper con la estética canonizada que la antecedió.

En el caso del teatro, Erika Fischer-Lichte describe el período anterior como “acontecimientos en los que no están involucrados solo ellos mismos, sino también los receptores, los observadores, los oyentes y los espectadores” (Fischer-Lichte, 2011: 45), en cambio, las obras como *El taller* de Nona Fernández que analizaremos a continuación, se estructuran principalmente desde la palabra; son obras que se podrían denominar “de texto”, más cercanas a una corriente o estética realista, a una construcción dramática aristotélica donde el énfasis está en el argumento y su desarrollo, como también en los diálogos y los conflictos que suceden entre los personajes.

Esta obra se estrenó el 26 de abril del 2012 en la Sala Lastarria 90 y cuenta la historia de un taller literario que en años de la dictadura militar operaba en una casa de Lo Curro, en la comuna de Vitacura. La pieza que en principio está inspirada en la historia real de Mariana Callejas, escritora chilena ex agente de la DINA y esposa de Michael Townley, agente de la CIA y de la policía secreta de Pinochet responsable por la muerte de Orlando Letelier en Washington y Carlos Prats en Buenos Aires, tiene en su comienzo la siguiente frase:

Esta obra guarda completa autonomía sobre los hechos reales. Es sólo un reflejo, una sombra, un juego. Debe ser representada con la soltura y el delirio que se necesitan para inventar una historia o narrar un sueño. (2013: 138)

Señales inequívocas de cómo la imposibilidad de narrar el trauma busca la ficcionalización como un espacio no-real propicio para poder disputar el sentido.

En el taller de María observaremos a Rubén Grande, Rubén Chico y Cassandra discutir sobre sus proyectos literarios y encarnar a la vez en esos diálogos la ironía y la parodia. Al mejor estilo shakesperiano, la autora va a pendular entre la tragedia de los atentados al expresidente Salvador Allende y la comedia, por ejemplo, de la obsesión por Rasputín y su miembro.

Las escenas dialógicas se suceden de monólogos de las obras de cada tallerista sobre Rasputín y sus relaciones sexuales provocando la risa en el lector/espectador. Tal dispositivo permite no involucrarse emocionalmente, lo que finalmente da espacio al distanciamiento y permite la reflexión crítica.

El Taller, de manera inteligente, se mezcla con la historia de Rasputín, creando un paralelismo de dos realidades en espacios físico-temporales distintos. Así, a través de la intertextualidad, desarrolla una historia capaz de sostenerse con un contenido serio y profundo, pero con una cuota de ironía que permite entender el trasfondo del mensaje.

De esta manera, a través de la reelaboración en su dramaturgia de personajes y acontecimiento reales, crea una representación simbólica que utiliza el humor como recurso, donde su finalidad no es solo hacer reír, sino que su materialización textual y espectacular permita representar lo irrepresentable.

Conclusión

En conclusión, tanto en *Diario de una princesa montonera* como en *El taller*, la ironía, la memoria y lo político se entretrejen de manera tal que el mensaje, si es que la literatura tiene alguno, no se vuelve obvio o abiertamente panfletario, y permite al espectador compenetrarse en la historia que lee y/u observa para reflexionar sobre el pasado reciente.

De manera que, y volviendo a lo que se mencionó al principio, este trabajo intentó poner de manifiesto las líneas convergentes y divergentes en la recodificación y renovación de la literatura de posdictadura entendiendo que los procesos de Chile y Argentina tienen grandes diferencias no solo en la cantidad de años que duró cada dictadura, sino también en la recuperación de la democracia y en las políticas de memoria. Sin embargo, creo que es posible encontrar puntos comunes para pensar el trauma en el espacio literario, ficcional y, sobre todo, a través del humor para continuar dando la disputa de sentido sobre el pasado reciente.

Bibliografía

- AMADO, Ana María (2004). Ordenes de la memoria y desórdenes de la ficción. En Amado, A. y Domínguez, N., *Lazos de familia. Herencias, cuerpos, ficciones* (págs. 45-84). Buenos Aires: Paidós.
- DAONA, Victoria (2017). Las voces de los/as hijos/as de desaparecidos/as en Argentina: un género. En *El taco en la brea*, Santa Fe, año 4, n° 6, pp. 37-55.

- FERNÁNDEZ, Nona (2013). El taller. En N. Fernández, *Bestiario, Freakshow 1973-1990*. Santiago de Chile: Ceibo.
- FISCHER-LICHTE, Erika (2011). *Estética de lo performativo*. Madrid: Abada.
- GALLARDO, Milena y SABAN, Karen (2021). Búsquedas estéticas para el afecto y la desafección. La memoria de hijos de sobrevivientes y desaparecidos en Chile y Argentina. *Acta poética*, Ciudad de México, volumen 42, n° 1, pp. 13-42.
- GATTI, Gabriel (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- JELIN, Elizabeth (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, São Paulo, volumen 29, pp. 37-60.
- PEREZ, Mariana Eva (15 de Febrero de 2010). Como el Rey del Chocolate. En *Diario de una princesa montonera*. Recuperado el 02 de octubre de 2023, de <https://princesamontonera.blogspot.com/2010/02/sorteo.html>
- PEREZ, Mariana Eva (16 de Mayo de 2010). No es obra de un borracho. En *Diario de una princesa montonera*. Recuperado el 02 de octubre de 2023, de <https://princesamontonera.blogspot.com/2010/05/no-es-obra-de-un-borracho.html>
- PEREZ, Mariana Eva (2021). *Diario de una princesa montonera. 110% verdad*. Buenos Aires: Planeta.
- PIFANO, Diana y PAZ-MACKAY, María Soledad (2013). Trauma, imagen y humor: Diario de una princesa montonera - 110% verdad. Perspectiva de la segunda generación. En *Confluencia*, Fort Collins, volumen 29, n° 1, pp. 94-108.
- ROSSO, Laura (11 de Mayo de 2012). Estar ahí. En *Las 12*. Recuperado el 02 de octubre de 2023, de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7245-2012-05-11.html>

4. Reflexiones sobre el Estado, la política y la economía



Incursiones plebeyas en la teoría política del 2001.

Julieta Kordys
FCPyS, UNCuyo
julieta.kordys@gmail.com

Claudia Yarza
FCPyS, UNCuyo
mcyarza@gmail.com

En memoria de Sebastián Touza

Introducción

El 2001 en Argentina es una marca en el calendario. No se puede pensar el arco de estos 40 años desde la recuperación de la democracia sin ese sello; la propia transición iniciada en 1983, con momentos de mayor o menor intensidad política, mutó en un escenario de disputa sobre el proyecto de vida en común, al resistírseles a las clases dominantes el disciplinamiento que buscaban imponer al conjunto social en condiciones que resultaban inaceptables para las grandes mayorías.

En efecto, en la crisis que estalló el 19 y 20 de diciembre de 2001 se combinó el derrumbe de todo un modelo económico con una heterogénea y masiva resistencia en las calles contra los efectos éticos y políticos del ajuste neoliberal. Y precisamente porque no fue un estallido espontáneo ni meramente circunstancial, nos cabe como tarea volvernos a ese acervo de significados con los que esa experiencia se fue presentando, reconocer en ellos el desborde de los vocabularios y prácticas existentes y una capacidad de reflexión interna al denominado “campo popular” sin cancelar su significado propiamente histórico en las formas en que ese acontecimiento se resolvió/normalizó. Con ello hacemos también lugar a la necesidad de desautomatizar, como enseñara Walter Benjamin, nuestra percepción del tiempo como algo homogéneo y vacío (2007), y en cambio reponer una lectura política, o una politización de la temporalidad. Las fechas del calendario,

decía en sus *Tesis de filosofía de la historia*, resisten la descodificación antipolítica del tiempo (la de los relojes). Quizás por ello la insistencia en torno al 2001 de los términos **situación, acontecimiento, irrupción**. Son vocablos que pasaron a integrar una terminología de la crítica anticapitalista y, luego, de la insurgencia contra el neoliberalismo. Y hace 20 años esos términos llegaban también envueltos de exploraciones filosóficas, quizás como una manera de saldar cuentas contra todo el estructuralismo antihistórico. Ese talante nos convoca en esta intervención: tratando de relacionar -sin fusionarlas- las dos escenas de producción discursiva (la política y la filosófica) porque sin dudas están y estuvieron retroalimentándose.

Nos interesa hacer foco en la reflexión teórico-política que se fue hilvanando en los bordes de la experiencia de recomposición democrática, militancias y emergencias que -si bien no constituyeron el centro público donde se gestionó el enfrentamiento al neoliberalismo en Argentina- bien deberían estudiarse como ingredientes de esa fuerte contestación política.

Al respecto, elegimos enfocar la producción de algunos colectivos de “investigación militante” cercanos a experiencias tales como el movimiento de desocupados y el movimiento piquetero, precisamente porque exhibieron una capacidad de elaboración conceptual que no se reflejaba en los partidos políticos, o al menos fue producida antes de que éstos la recuperasen a su manera. Trataremos de seguir -en un trabajo que pensamos como preliminar y exploratorio- el hilo de una serie de proposiciones que permitirían ubicar el contexto de formulación teórica, leídos a partir de textos que fueron parte de una intensa producción; seleccionamos algunas fuentes del *Colectivo Situaciones*, de la agrupación *HIJOS*, de la revista *Contorno*, de la revista *Acontecimiento*, a los que añadimos textos del filósofo argentino León Rozitchner, figura clave para algunos de estos colectivos quien a su vez fue capaz de funcionar como contraparte en un fuerte juego conceptual con la filosofía política crítica que se discutía en estas publicaciones.

En una entrevista reciente, declaraba Diego Stulwark:

¡Vivíamos publicando! Al comienzo unos cuadernos y unos libros que preparábamos con un sello editorial que se llamaba “De mano en mano” (que traíamos de la época de la agrupación El Mate), luego creamos una verdadera editorial: Tinta Limón Ediciones. El primer panfleto que escribimos durante las jornadas de diciembre de 2001 ya hablaba de una “insurrección de nuevo tipo”, cosa que desarrollamos en un libro llamado “19 y 20, apuntes para un nuevo protagonismo social”, que salió en marzo de 2002 (¡a toda velocidad!). En todos esos textos el “Nosotrxs” es reticular, impreciso, proliferante,

dinámico. Digo: me parece que esa dimensión colectiva también respondía a un estado de crisis y rebelión en las vidas individuales.

Del amplio abanico de ejes a considerar, hacemos el recorte de algunos que son parte del vocabulario con que se pensaron una serie de fenómenos que marcaban una ruptura con la política tradicional. En primer lugar, la emergencia de los denominados “nuevos movimientos sociales” como correlato de la decadencia/deterioro de las organizaciones de la izquierda, y de otro lado, de la crisis de representación de los partidos políticos del sistema, y la manera en que la misma era presentada en las ciencias sociales en términos del desafío a categorías disciplinares como ciudadanía, sociedad civil, Estado (Lechner, 1996; Svampa, 2006). Con respecto a la crisis de la representación, se trataba de un eje que recogía en primer lugar la crítica de las identidades fijas, esto es, el esencialismo en que incurrían las teorías centradas en la distribución de posiciones en las estructuras sociales. En este hilo los movimientos confluían quizás con cierta recepción, por parte de la teoría política, de los motivos posestructuralistas que habían influido en una obra como la de Ernesto Laclau, que tanta penetración llegó a tener dentro del colectivo kirchnerista la década posterior.

No es menor en estas tramas la crítica al dispositivo del partido leninista, al verticalismo de la relación teoría/práctica; sin embargo, a diferencia de la posterior teoría laclausiana, los movimientos que irrumpen en la crisis del 2001 postulaban la asamblea como dispositivo horizontal. Mientras la gesta zapatista ya había instalado la discusión sobre las formas de anti-estatalidad (proseguida por la muy difundida obra de John Holloway), el gesto anti-representacionista es un hilo que puede conectar con el grupo-fusión y la psicoterapia institucional preconizado, en la escena francesa –y posteriormente brasilera-, por el esquizoanálisis de Felix Guattari. La importancia de las asambleas barriales, surgidas del 2001 en la ciudad de Buenos Aires y en localidades del conurbano, radicaba en su “capacidad de vehiculizar formas de contrapoder locales” una vez destituido el partido político como sujeto del cambio. En la publicación del libro *19 y 20* del Colectivo Situaciones, este posicionamiento aparece en términos de una oposición: “Partimos de una evidencia: la lógica de la representación aparece profundamente cuestionada. Aquí apelamos a la ‘lógica de la expresión’ para comprender las formas del nuevo protagonismo. La lógica de la expresión y de la potencia fundan otra política: una ética”. Lo político es pensado como una instancia expresiva entre otras; la oposición entre representación y expresión no halla un fundamento

disciplinar en la reflexión de las ciencias sociales; es un directo envío al *corpus* de Deleuze y Guattari de *El Anti Edipo*, quizás traccionado a través de su recepción por Toni Negri, traductor en la política de esa críptica y poco visitada obra del año 1972.

Estos dos primeros ejes traían al ideario político la reivindicación práctico-efectiva de una serie de hitos que modificaban desde los cimientos las expresiones de lucha, y que eran vistos como momentos de irrupción, como acontecimientos *fieles-a-una-situación* (en la ontología política de Alain Badiou), marcando con sus propias formas de expresión tanto la posición de quienes luchan como una nueva identidad en transformación: en la tradición reciente, “las madres” (de Plaza de Mayo) y el zapatismo; en la situación previa al 2001, piquetes, escraches y asambleas barriales. Leemos en el documento del Colectivo Situaciones de febrero de 2003 (Carta a *Derive Approdi*):

En todo caso, nosotros nos inscribimos en los recorridos que prolongaron la influencia del zapatismo, y que en la Argentina es muy extendida: buena parte de las asambleas y los movimientos piqueteros, de las fábricas tomadas por sus trabajadores y de otras experiencias de economía alternativa, de los grupos artísticos y de conrainformación, de las experiencias de educación y salud alternativa, de los movimientos campesinos y barriales, antirrepresivos y sindicales, de mujeres e indígenas, etc. constituyen un verdadero movimiento de contrapoder que encuentra raíces comunes con la actual contraofensiva de luchas en toda América Latina.

Las asambleas no remiten a una nomenclatura dentro del ideario de las formas de gobierno, sino que son dispositivos para sostener el sentido de los hechos insurreccionales y como lugar de investigación práctica (Situaciones, 2002, p.171). Igualmente es pensado el proceso de la agrupación HIJOS y los escraches, destinado a alterar el paisaje dominante de la política pero sobre todo como proceso situacional de reelaboración, hacia modalidades de socialización capaces de funcionar como contra-dispositivos de la forma-consumo. Incluso invocando a la alegría como categoría spinoziana: no un “sentimiento” politizado, sino una categoría ontológica, una capacidad plenamente política y ética (p. 16).

A fines de los ‘90 y hasta bien entrado el período denominado “kirchnerista”, muchos de estos ingredientes se encuentran en la producción de grupos que apuntan intensamente a la cuestión de la autonomía. Si bien ello aparecía plausible por el deterioro de todas las fidelidades políticas previas, no es menor la necesidad de declarar que se autopercebían dentro de un fin de ciclo: la de diciembre fue una

insurrección que logró escapar a los efectos de la amenaza “dictadura o democracia” que había pesado en las décadas previas. (19 y 20, prólogo)

En el contexto de la crisis del 2001, la aparición de movimientos sociales con mucho protagonismo en un cierto ciclo de luchas generó ese espesor conceptual con propuestas como la micropolítica, las políticas del acontecimiento, entre otras fórmulas, para pensar el devenir de las políticas revolucionarias. Una aproximación más cercana al vocabulario nos hace percatarnos del influjo de algunos *corpus* teóricos como el de Badiou (sobrerrepresentado en la recepción argentina, como da cuenta el colectivo de la revista *Acontecimiento* de Raúl Cerdeiras) (Starcenbaum, 2021), el de cierto mix de la filosofía del lenguaje desde Foucault a Derrida, con su énfasis en la apertura, la indeterminación y el estilo (motivos presentes en la posterior recepción del argentino Ernesto Laclau), y de una línea claramente espinocista con énfasis en el deseo y la subjetividad como la de Deleuze (captura/fuga/máquinas de guerra), líneas en las que se insertaría el operaísmo italiano de Negri y Virno (quizás no está de más mencionar otro fenómeno argentino como la diseminación de un cierto colectivo de matriz althusseriana que abonó el terreno de todas estas recepciones y sobreimpresiones).

Efectivamente en estas exploraciones se abría la llave a un pensamiento que rehuía el mero “inscribir” los hechos en una totalidad previa de sentido. Por el contrario, las jornadas de diciembre de 2001 pretendían ser “desinterpretadas”, despejadas del acervo político tradicional, o al menos pensadas en su singularidad, y manteniendo al colectivo en afinidad o cercanía con dicha situacionalidad, aunque fuese, en cierto sentido, indeterminada hasta el final. En abril de 2002, decían los miembros del Colectivo Situaciones

...intentamos desarrollar un estilo de pensamiento no constituido por la preexistencia de su objeto, sino por la interioridad respecto al fenómeno – en el– que se piensa. De este modo, el pensamiento abandona toda posición de poder sobre la experiencia de la que participa. (19 y 20 prólogo)

La insurrección es pensada como punto de expresión de una potencia destituyente (por oposición a lo instituyente que es correlativo de la categoría pueblo- soberanía, hobbesiana para Negri/Virno). Se trata de la crisis de la sociedad estatal/disciplinaria que, sin desaparecer, coagula en una subjetividad que no es política: el consumidor-cliente. Se ve al interior de esta forma de dominación, la emergencia de una modalidad de resistencia no estrictamente politizada por el Estado, que por ende abre una indagación sobre nuevas formas de subjetivaciones posibles (incluso en condiciones de mercado, es decir, dentro de la ola de

desestructuración del mundo fordista). Pensar la situación lleva a salir del obstáculo epistemológico que es una subjetividad única, esencializada, y percibir más allá de la forma reactiva economicista o politicista, la potencia de formas autoafirmativas de la lucha.

En esas condiciones, se trataba, para nosotrxs, según creo, de actuar ligados a esa resistencia, cuya eficacia consistía en su capacidad de arruinar en lo inmediato aquellos planes de las élites. Esa rebelión tenía algo de inesperado. Una intensidad más o menos desconocida. Las organizaciones y colectivos que se dispusieron a participar en esa interioridad vieron muy claro desde el vamos que se trataba, ante todo, de decir “No”. A sabiendas que decir “no” era agudizar -o generalizar- la crisis. Eso fue lo que ocurrió. El “no al ajuste” que proponía el desgastado bloque de clases dominantes eclosionó en diciembre del 2001. 19 y 20 de diciembre son incomprensibles por fuera de la maduración de esta capacidad formidable de sostener el ¡no!. (Entrevista a Stulwark en Lobo Suelto)

Pero el enfrentamiento como esencia de la resistencia oculta la potencia del acontecimiento, su ética positiva; a nivel político, estas fórmulas -equivocadas- sobreinterpretaron el fenómeno en términos de “retorno de la política” y con ello plantearon dilemas fantasiosos (Colectivo Situaciones). El “nuevo protagonismo social” no es nuevo sujeto, no tiene esa consistencia, es múltiple y situado, excentrado. Y en esa ontología las organizaciones se pliegan a la dinámica de la crisis, la acompañan, aprenden a habitarla, “...a disputar la crisis que nos imponían desde arriba, a llevarla a extremos ingobernables” (Entrevista). Hay una capacidad sensible de vivir formas de innovación en el lenguaje, en el intercambio, en la ocupación de los territorios, “toda una indisciplina que tornó posible una enorme impugnación a las élites políticas. Si se puede hablar de aquellos años como de un “poder destituyente”, es en el sentido positivo de bloquear la capacidad de las élites de apropiarse de la dinámica de la crisis para sus fines. (Stulwark, 2010)

Nos interesa detenernos en estos hitos, más allá de otros elementos que seguramente hacen al análisis de las formas de la política, porque exhiben un hilo invisible (o un sub-hilo, un hilo legible desde el enfoque en las subjetividades): por un lado, la disputa por algo que podríamos denominar el estado de ánimo; por otro, una nueva modalidad del papel de los intelectuales acompañando los ciclos de luchas, con la teoría como “caja de herramientas” como había dicho Foucault.

En rigor, la cuestión metodológica y la modalidad de los intelectuales ya puede rastrearse en la intensa articulación o cruce entre psicoanálisis y marxismo que había sido la marca de la discursividad francesa alrededor de ese otro acontecimiento que fue el mayo del 68, generando el piso desde donde sacar

conclusiones del tipo de impasse al que se vio sometida la arena política ya en el escenario neoliberal, como bien aparece retratado en la obra del inclasificable León Rozitchner. Con relación a la reflexión teórica y el papel de los intelectuales, es posible sostener que hay un viraje en el posicionamiento ontológico a partir del cual abordar e intervenir en la realidad. Si antes había un llamado al Partido (con mayúscula) y a la organización de la clase obrera como sujeto homogéneo, en el 2001 lo que se intentó fue pensar y abordar la situación concreta en su singularidad. Hay un halo spinoziano que se cuela con la recepción de Althusser en Argentina, pero también con la de Foucault y Deleuze, que opera un pasaje de unas lecturas más “abstractas” -en la medida en que parten de los ideales para encarar los procesos políticos- hacia lecturas en las que la singularidad es el punto de partida para la elaboración de la teoría.

La figura de León Rozitchner aparece como intermitente pero con persistencia, en la medida en que estos colectivos estaban en diálogo con el filósofo. Podemos pensar una especie de continuidad herética o no discipular: la revista Contorno, de la que formaba parte L.R., también es un intento de delimitar una situación para pensarla. Aquella generación intenta establecer un vínculo con la situación política, aunque su figura es más cercana a la del intelectual comprometido sartreano, que tiene otras características. Pero la necesidad de empaparse de la situación también está dada por cierta esterilidad percibida en las teorías-herramientas del pasado para comprender el presente: de alguna manera, es necesario interpretar lo novedoso, lo que esto tiene de acontecimiento, de irrupción. En ese sentido, el compromiso de la investigación militante es no sólo ético sino también metodológico.

Hay una marca en el pensamiento de Rozitchner que es un intento constante por pensar más allá del obstáculo para lograr eficacia política. El obstáculo es entendido por el filósofo como aquello que nos produce angustia de muerte, y por lo tanto retrocedemos ante ello. Atravesar el obstáculo, o superarlo, implica un poco una muerte de aspectos del sujeto que piensa para comprender una situación. Pensar es, en el fondo, pensar contra unx mismx, en la medida en que ciertas identificaciones personales e íntimas que nos sostienen subjetivamente ante el mundo deben ser puestas en crisis: sólo deviniendo otrxs de lxs que somos nos acercamos un poco a la comprensión. Sztulwark dirá, leyendo a L.R., que “no es posible pensar de otra manera si no sentimos de otra manera”.

Entonces, la investigación militante puede pensarse como un contradispositivo para evitar reproducir, desde las teorías y las prácticas, aquello que se quería destruir. Aquella pregunta rozitchneriana que aparece en *La izquierda sin sujeto* “¿Cómo poder producir nosotros lo contrario de lo que el capitalismo, con todo su sistema productor de hombres, produce?” de alguna manera orienta sus prácticas. La inmersión en la realidad, que implica una participación y una escucha por demás activa, brinda herramientas para superar ese obstáculo en el cuerpo propio, ya que “pensar lo otro implica, necesariamente, pensar de otra manera” (VVAA 2001, Prólogo 1: 26)

Ligado a esta trama (una ontología inmanente y una metodología de investigación de la situación en la que la implicancia subjetiva es central) está la pregunta/disputa por el estado anímico. Hay una lectura de la subjetividad en donde el cuerpo y los afectos aparecen como centrales, en la medida en que las premisas marxistas son enriquecidas -y polemizadas- con el psicoanálisis y con el materialismo de Spinoza.

Ante una situación-acontecimiento que abre la posibilidad de lo nuevo, la preocupación está puesta justamente en la inercia que llevaría a reproducir los modos anteriores, en la medida en que consideran que esa forma de concebir la política está *agotada* (cp 26). A las nuevas metodologías de abordaje –teórico y político- de la política (¿o de lo político?) en tanto que situación, se le agrega una experimentación en el plano afectivo. Si el capitalismo funciona es porque resuena en lo más íntimo de cada persona, en los modos en los que nos vinculamos y sentimos frente a lxs otrxs. Ya L.R. había denunciado en su texto sobre Perón que hay una individualidad que es cómplice con el sistema de dominación, y muestra cómo está presente en la cifra de lo histórico la propia ecuación personal (Rozitchner, 2012: 42).

Politizando el psicoanálisis, aún a riesgo de “familiarizar” la política, lo que L.R. resalta es el carácter público y político de aquello que hemos considerado como lo más íntimo, personal y subjetivo: nuestra vida afectiva. Insistencia que tuvo diversas elaboraciones a lo largo de su obra y que comienza a adquirir lo que será su forma más acabada con el texto de “La cosa y la cruz” de 1999, en donde empieza a elaborar la tesis sobre el *materialismo ensoñado*.

Posteriormente, ese ciclo de luchas fue “recuperado” o neutralizado con la emergencia de lo que después se llamó “el retorno de la política”; aunque lo hiciera desactivando esa pulsión de producción autónoma muy intensa en ciertos grupos.

De un lado el movimiento social y su capacidad, de otro lado la conducción política. De un lado ejemplos como el zapatismo, del otro lado una recuperación de desarrollismo, industrialización, centralidad del Estado. Del desacople de estos imaginarios y vocabularios políticos, de la problemática derrota de su enfrentamiento a la subjetividad neoliberal, de eso entendemos cabe aún ocuparnos.

Referencias

BENJAMIN, Walter (2007). *Sobre el concepto de historia: Tesis y fragmentos*. Trad. de Bolívar Echeverría. Buenos Aires: Piedras de papel.

COLECTIVO SITUACIONES (2002). *19 y 20. Apuntes para el nuevo protagonismo social*. Autores: Edgardo Fontana, Natalia Fontana, Verónica Gago, Mario Santucho, Sebastián Scolnik, Diego Sztulwark. Buenos Aires: De mano en mano.

COLECTIVO SITUACIONES (2003) Carta a los compañeros del Colectivo Editor de DeriveApprodi (28/02/2003) // Publicada en 1 de septiembre de 2018. Disponible en <https://lobosuelto.com/carta-a-los-companeros-del-colectivo-editor-de-deriveapprodi-colectivo-situaciones/>

LECHNER, Norbert (1994). La (problemática) invocación a la sociedad civil. *VIII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales*, Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

MTD SOLANO y COLECTIVO SITUACIONES (2002): *Hipótesis 891: más allá de los piquetes*. Buenos Aires: De mano en mano.

ROZITCHNER, León (2012) *Perón: entre la sangre y el tiempo. Lo inconsciente y la política*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

STARCENBAUM Marcelo (2021) Badiou en Argentina. *Acontecimiento y las vicisitudes de una recepción temprana y política. Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año IX, nº 18, pp. 37-57.

SZTULWARK, Diego (2021) Pensar el 2001, interpelar a las subjetividades de la crisis. Entrevista por Por Ramiro Manduca y Maximiliano de la Puente,

Publicada en 10 de diciembre de 2021 disponible
<https://lobosuelto.com/sztulwark-pensar-el-2001-manduca-puente/>

SVAMPA, Maristella. (2006) Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. *Cuadernos del CISH*, (19-20). Disponible en:
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf

VVAA (2001) *Contrapoder. Una introducción*. El Palomar: De mano en mano.

ZIZEK, S. (2001). *El espinoso sujeto. el centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.

Política de Estado, movimientos sociales y ciudadanía.

Eduardo José Hurtado

UNRC

hurtadoej@hotmail.com

Introducción

El Estado desarrolla como parte de sus responsabilidades políticas públicas, que pueden considerarse una intervención con finalidades concretas. ¿Integración social? ¿Control social? ¿Un ensamble de ambas cuestiones? La intervención estatal se realiza a través del financiamiento, la provisión directa y/o la provisión indirecta asegurada a través de terceros. Tiene como destinatarios específicos a aquellos ciudadanos y sus familias- que se encuentran en situación de pobreza, bien por estar parcial o plenamente desocupados o bien por poseer un empleo que no ofrece condiciones adecuadas de seguridad laboral. En las últimas décadas, las políticas públicas en Argentina han configurado una trama relacional con los nuevos movimientos sociales de desocupados. La crisis de representación de los partidos políticos produjo la aparición de actores sociales que no se sintieron representados, expresando su descontento a través de ganar la calle mediante marchas o piquetes. A pesar de denotar ausencia de pertenencia institucional, lograron articularse y convertirse en sujetos gravitantes en el campo político. La dirección de los movimientos sociales asumió la representación de los miembros del colectivo social. ¿La gravitación de la organización se corresponde con la densidad de ciudadanía de sus miembros? Convertir al individuo en ciudadano requiere una gran inversión social en una diversidad de actividades, pero necesariamente concordantes, en sus contenidos esenciales. En Argentina desde hace largas décadas se desarrolla un proceso de des-inversión que se traduce en des-ciudadanización. Los movimientos sociales de desocupados, con su accionar ¿favorecen la construcción de ciudadanía o son un obstáculo?

Política de Estado y Sociedad

El país estalló como un polvorín en el verano del 2001. La movilización de la Sociedad civil puso fin al gobierno del presidente de la Alianza, Fernando De la Rúa, y produjo una sensación de disolución social y de un país ingobernable. La crisis fue la bisagra de una nueva época, dejando en evidencia el deterioro del sistema de partidos políticos, especialmente, peronismo y radicalismo, que desde el retorno democrático de 1983 desarrollaron un sistema bipartidista alternándose en el gobierno. El movimiento de trabajadores y sus aliados no pudieron aglutinar en sus filas el descontento popular de diciembre de 2001, su accionar institucional fue desbordado por la dinámica del momento histórico. Fueron más efectivas en la protesta las múltiples acciones directas y la “intensa visibilidad que cobraron tanto las organizaciones piqueteras que respondían a una matriz de izquierda clasista como aquellas que reenviaban a una matriz autonomista.” (Svampa, 2011:20) En nuestro país la oscilación entre la esperanza y el desencanto es frecuente, la posición del péndulo cambia, en cada ida y vuelta, el conjunto se deteriora. “La Sociedad civil que vuelve a fracasar, una y otra vez, se torna incrédula y se acerca a los bordes peligrosos de la anomia y el cinismo.” (Caputo, 2015: 195) La rebelión en las calles señaló las fronteras de las decisiones de la política económica, el peso de la crisis no podía ser soportado sólo por los sectores asalariados y desocupados. Durante la presidencia de Eduardo Duhalde, para dar respuestas al malestar de una gran parte de la sociedad civil, se buscó construir instrumentos de negociación, uno de ellos fue la mesa del “Diálogo argentino”, coordinada por el Programa de las Naciones por el Desarrollo y el Episcopado de la Iglesia Católica. El programa jefas y jefes de Hogar desocupados se convirtió “en el eje de la política asistencial por la magnitud de la población atendida y por la importancia de los recursos asignados.” (Quiroga, 2010:25) El incremento de la tasa de desempleo y más de la mitad de la población en situación de pobreza no permitió mucho margen de maniobra, así que la decisión fue aumentar los programas de asistencia. Con su estrategia el presidente buscó atemperar el fastidio social a través de planes sociales que tenían mayor inclusión y alcance que los propuestos en la década del noventa. Los planes instituyeron el Derecho Familiar de Inclusión Social de alcance universal en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, obligándose el

Estado a garantizar la protección integral de todas las familias argentinas asegurando un mínimo ingreso mensual. El conflicto social impulsó al gobierno a financiar organizaciones piqueteras, buscando neutralizarlas y disuadirlas de la protesta callejera, así se “distribuyeron en un momento cerca de 200.000 Planes Jefas y Jefes de Hogar entre sus adherentes.” (Quiroga, 2010: 26) Cabe aclarar que la ayuda a los desempleados se extendió más allá de las organizaciones piqueteras. A cambio de la ayuda económica los beneficiarios debían cumplir con una contraprestación laboral de veinte horas semanales. Esta contraprestación admitía la forma en capacitación, entre otras. Tanto los subsidios como el salario mínimo legal vigente dejaban a sus beneficiarios al borde de la línea de pobreza. Durante el gobierno de Néstor Kirchner frente a la problemática estructural de desempleo-pobreza, se intentó reducir los niveles de exclusión mediante la masificación del modelo asistencial. Desde el Ministerio de Desarrollo Social se propuso reemplazar los Planes Jefes y Jefas de Hogar Desocupados por nuevos planes. El Plan Familia fue impulsado por el gobierno nacional en octubre de 2004, para dar lugar a la captación de beneficiarias del PJJHD que optaran por cambiar de plan asistencial a partir de haber sido evaluadas como sin posibilidad de empleo. En esta misma línea, con el Programa Manos a la Obra, destinado particularmente a los sectores en situación de vulnerabilidad, se intentó brindar apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local. “El desarrollo industrial y el dinamismo de la construcción generaban un crecimiento del empleo e impactaban positivamente sobre el nivel de pobreza.” (Peralta Ramos, 2007:425) Sin embargo, estas mejoras en la situación del país no bastaron para alterar la estructura productiva, ni para disminuir la brecha entre pobres y ricos. Una característica particular del nuevo tiempo fue el incremento del trabajo informal en el campo laboral, generando problemáticas en la cobertura de servicios que si incluyen a quienes tienen empleo formal. El presidente Mauricio Macri, preocupado por contener la protesta social, tuvo una política social activa, con formas de intervención focalizada. Al asumir “extendió a los hijos de los trabajadores independientes el derecho a percibir la Asignación Universal por hijo (AUH) (...) tomó la polémica decisión de quitar subsidios por discapacidad a un número importante de beneficiarios.” (Adamovsky, 2020: 330) El Estado debió ampliar sus políticas destinadas a aquellos ciudadanos y sus familias que se encontraban en

situación de pobreza, bien por estar parcial o plenamente desocupados o bien por poseer un empleo que no ofrece condiciones adecuadas de seguridad laboral. “Desde hace muchos años, la sociedad argentina se viene mostrando muy ineficiente en la reducción del número de pobres (...) la expansión de la pobreza, ya ha alcanzado a más del 35 % de la población.” (Pagni, 2023:124) En su campaña como candidatos a presidir el gobierno, los postulantes incluyen promesas sobre la reducción de la pobreza, pero cuando logran su cometido y deben gobernar, “la única respuesta es el aumento de los subsidios para los pobres. Por eso es que desde hace más de una década los subsidios aumentaron sostenidamente y, junto con ellos, también aumentó la pobreza.” (Remes Lenicov, 2023: 181) En la última década los planes sociales se fueron incrementando de manera exponencial, pero también “debemos señalar que la multiplicación gigantesca de asignaciones se corresponde con un deterioro dramático de su valor.” (Pagni, 2023:195)

Movimientos Sociales

La declinación de la movilización política de grandes actores colectivos en beneficio de otra no vinculada a un conflicto central fue la novedad de fin siglo. La incapacidad de los partidos políticos y sindicatos en las mediaciones institucionales, permitió la posibilidad que nuevos movimientos sociales se instituyeran como opción distinta a la institucionalizada. La alternativa de resistir, de alimentar el aguante, se entendió como lucha colectiva para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados. “Los beneficios que se obtendrían serían, desde esta forma de intervención, el resultado de una reivindicación formulada en sentido ascendente, desde la base hacia el poder.” (Quirós, 2011: 16) La pérdida de capacidad para examinar las situaciones, reconocer necesidades y problemas, proponer alternativas de solución, originó un modelo distinto, donde mediante estas organizaciones sociales se canalizaron expectativas concretas. “Las organizaciones piqueteras generaron un nuevo tejido social, a partir de originales formas de acción en los barrios que abarcaron desde huertas vecinales hasta comedores y centros de salud comunitarios.” (Ansaldi, 2005:16) Los nuevos movimientos sociales como formas de protesta y movilización, desarrollaron formas de participación directa a partir de la acción colectiva en desmedro de la

participación institucional relacionada con la delegación de las decisiones. Plantearon nuevas formas de hacer política por medio de las cuales los ciudadanos encontraron cauces innovadores para construir y expresar colectivamente intereses, reivindicaciones y valores comunes. La democracia directa se ensamblaba con la acción directa para ganar el territorio, convertido en espacio de disputa, de resistencia, de re-significación y creación de nuevas relaciones sociales. El espacio público se convirtió en el escenario donde se gestaron, desarrollaron y concluyeron tales acciones colectivas; la protesta social, con sus cortes de rutas, calles, puentes o campamentos, fue desatando reacciones ambivalentes entre los ciudadanos. Por un lado, un sentimiento de solidaridad por la situación de los excluidos y por los legítimos reclamos de otros grupos sociales, pero por otro, simultáneamente, la protesta constante fue causando un cierto fastidio por las dificultades y desordenes que provocan en la convivencia cotidiana. Los movimientos sociales fueron bifurcando sus senderos, al negociar con el Estado, aquel “potencial disruptivo se ha visto ocluido por la entrada en la lógica perversa del funcionamiento del sistema político tradicional. Así terminó imponiéndose la lógica clientelista” (Ansaldi, 2005:36). Los procesos colectivos que surgieron a partir de la denominada crisis política institucional del año 2001 permitieron realizar nuevas lecturas sobre el sentido de la ciudadanía, en sentido formal y sustancial, las identidades locales y la dinámica de los procesos democráticos. La intervención estatal produjo discusiones en los diferentes grupos, la administración de la crisis forma parte del quehacer gubernamental. Desde el Estado se buscó el control social y por ello necesitó de la negociación con los representantes de la sociedad civil. El declive y el cuestionamiento a la legitimidad de las representaciones instituidas, posibilitó la aparición de nuevas representaciones en los movimientos sociales. Desde los gobiernos se estableció como criterio la diferenciación amigo – enemigo. Apuntando a “encapsular a las organizaciones piqueteras críticas y reorientar los recursos hacia las organizaciones piqueteras amigas.” (Svampa, 2009:50) Como consecuencia de esta política algunos dirigentes de estas organizaciones se integraron a las administraciones nacionales y/o provinciales. Los movimientos sociales de mayor injerencia en el quehacer político fueron el Movimiento Evita conducido por Emilio Pérsico y Fernando “chino” Navarro, Federación de Tierra y Vivienda, conducido por

Luis D'elia, el Polo Obrero conducida por Eduardo Belliboni y Néstor Pitrola, el Movimiento de Trabajadores Excluidos conducido por Juan Grabois.

Los movimientos sociales de desocupados o con empleo informal entablaron un sistema relacional con el Estado a la vieja usanza de los partidos políticos. Comenzaron a disputar el monopolio de la ayuda social con dirigentes políticos partidarios y referentes sindicales. Esta manera de construcción social condujo a la subordinación a las políticas de ayuda estatal. Las organizaciones que aumentaron su dependencia de los recursos del Estado fueron perdiendo autonomía de acción. Los líderes de los movimientos pueden asumir como grupal, intencionalidades personales, éste cree que los demás miembros del grupo también la tienen, así, impone a los otros miembros reglas para cumplir un objetivo similar porque piensa que comparten dicho objetivo. La dependencia del colectivo social con el líder conlleva a la pérdida de autonomía del grupo. Esta situación conduce a prácticas clientelares, en las que el conductor del grupo ejerce el poder por su acceso a los bienes del Estado, no por su investidura institucional, se transforma así en “un agente que gestiona como emprendedor privado los recursos públicos. Es la manifestación del caudillismo en la micro política ligada a la asistencia social.” (Pagni, 2023:397) Los movimientos sociales que realizan sus prácticas en torno metodología tienen limitada su autonomía, su manera de relacionarse con el poder no contribuye a la consolidación de una ciudadanía autónoma.

Consideraciones finales

Las políticas sociales tradicionalmente llamadas asistenciales, han intentado el control social de los ciudadanos, siempre relegados de la acción gubernamental. Generalmente se definían por la población a la que se extendían más que por las necesidades a satisfacer. En el siglo XXI las políticas de ayuda social fueron creciendo en función del aumento del desempleo y la pobreza. La política ha fracasado en reducir esa herencia recibida del siglo XX y de la década del noventa en particular. La crisis de representatividad de partidos políticos y sindicatos abrió el cauce para que nuevos movimientos sociales asumieran la tarea de representar a los nuevos sujetos sociales. El anclaje de los movimientos sociales, de desocupados o empleos informales, en viejas prácticas políticas los aleja de la

construcción de una ciudadanía con conciencia de derechos y deberes. Una ciudadanización que supone el empoderamiento del individuo sobre su espacio, su tiempo, su historia y su cultura. Un ciudadano que convertido en sujeto histórico sea capaz de transformar su realidad personal y su entorno social.

Referencias bibliográficas

- ADAMOVSKY, Ezequiel (2020). *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Critica.
- ANSALDI, Waldo (2005). Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protestas y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI. En *Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos*. Anuario N° 21. Segunda Época 2005/2006. Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Artes Universidad Nacional de Rosario. Homo Sapiens.
- CAPUTO, Dante (2015). *Un Péndulo Austral: Argentina entre el Populismo y el Establishment*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.
- PAGNI, Carlos (2023). *El Nudo. Por qué el conurbano bonaerense modela la política argentina*. *Espejo de la Argentina*. Buenos Aires: Planeta
- PERALTA RAMOS, Mónica. 2007. *La Economía Política Argentina: Poder y Clases Sociales (1930-2006)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- QUIROGA, Hugo (2010) *La República Desolada: Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)*. Buenos Aires: Edhasa.
- QUIRÓS, Julieta (2011). *El papel de los que se van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires. (Una antropología de la política vivida)* Buenos Aires: Antropofagia.
- REMES LENICOV, Jorge (2023). *115 Días para desarmar la bomba*. Buenos Aires: Ariel.
- SVAMPA, Maristella (2011). Argentina, una década después Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. En: *Revista Nueva Sociedad* No 235, septiembre-octubre de 2011, ISSN: 0251-3552 Disponible en: www.nuso.org
- SVAMPA, Maristella (2009). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Del sujeto vivo al capital como sujeto. Reflexiones en torno al pensamiento de F. Hinkelammert.

Juan Ramaglia
FFyL, UNCuyo
INCIHUSA, CONICET
juan.ramaglia@gmail.com

Esteban Gabriel Sánchez
CEINA, UNS, CONICET
estebangsanchez88@gmail.com

El pensamiento crítico del filósofo, economista y teólogo alemán Franz Hinkelammert se elabora en un convulso proceso social, desde los años de la experiencia del socialismo chileno y su posterior exilio en tierras centroamericanas. La intervención intelectual de Hinkelammert se debe ubicar teniendo en consideración que las disputas teóricas no están separadas de persecuciones políticas que incluso pusieron en peligro su propia vida. En este sentido, nuestro autor conoce desde las “entrañas del monstruo”, para decirlo con una expresión de José Martí, la imposición a fuego y sangre del neoliberalismo en nuestra región. En el contexto de su estancia en Chile expone el vínculo entre economía y teología, dado que durante estos años recupera en la tradición cristiana el potencial crítico de una teología profana como marco de análisis de las sociedades occidentales.

En el pensamiento de Hinkelammert se busca no sólo edificar la Teología de la Liberación sino también proyectar una crítica al carácter idolátrico del capitalismo como ser supremo. En este sentido, su crítica de la modernidad reelabora el potencial crítico de la teología en diálogo con el marxismo. Esta tarea supone vislumbrar las condiciones históricas en que se ha desarrollado la conciencia moderna, reconociendo los elementos míticos que se encuentran presentes y aún operando activamente en la modernidad. El discernimiento de los falsos dioses a partir de una ética del sujeto vivo constituye el punto de partida de su pensamiento.

Tal como hemos señalado, la crítica de la modernidad asume en Hinkelammert el desafío de reconocer los elementos míticos que se encuentran presentes en la conciencia moderna. Si lo mítico aún continúa operando activamente en la modernidad, se hace necesario dilucidar las condiciones de emergencia histórica de la reflexión mítica presentes en la racionalidad instrumental moderna. Es posible reconocer un elemento no-mítico, inclusive antimítico, en la interrogación filosófica ya desde el comienzo griego. En sus orígenes la filosofía se rebela contra la narración de las fábulas poéticas que contenían una sabiduría cifrada en sus “imágenes”. El mito aparece como parte del pasado atávico, primitivo, de la humanidad. Su aparición se debía fundamentalmente a la posibilidad de dar una respuesta al problema de la muerte. Posteriormente, la Ilustración burguesa se rebela en contra ese pasado mítico y su Razón parece iluminar y superar las explicaciones que contenían sus fábulas. Pero el pasado mítico, presuntamente superado, retorna en pleno siglo XX y se radicaliza con el “totalitarismo de mercado”. Cuando Hinkelammert se abisma en el “laberinto de la modernidad”, descubre que se ha creado un mundo donde la muerte es abstraída, un mundo que olvida la condición finita de lo humano. Esto no es sino el modo de operar de la racionalidad instrumental. Sin embargo, Hinkelammert piensa que el espacio mítico, en tanto espacio de autorreflexión de la condición humana, sigue todavía presente, aunque desplazado de la reflexión de las ciencias empíricas. En otras palabras, el autor recupera la dimensión vida-muerte como una dimensión propia de la reflexión mítica pero que ahora es pensada como una dimensión complementaria de la razón. El mito ya no es entonces lo irracional frente a la razón, sino el otro rostro de la acción humana. La posición de Hinkelammert es, en este punto, un antecedente clave en la trayectoria crítica hacia la perspectiva que separa de manera irreconciliable la razón y el mito.

Es posible recobrar en el mito un legado cultural filosófico. Tal sería el caso del mítico Prometeo, rebelde semidiós que robó el fuego al cielo. Una de las tesis centrales de Hinkelammert en su obra *Hacia una crítica de la razón mítica* (2007), se deriva precisamente de la transformación del mito de Prometeo a partir del Renacimiento, momento en que se efectúa el descenso del mundo de los dioses a la tierra. Se trata del proceso paulatino de sustitución de un “Padre-Yo” por una “República terrena y cósmica” (Bloch, 2019: 13) que se hace visible en la irrupción

de un nuevo espacio mítico prometeico. El Dios Titán Prometeo que es presentado en la tragedia griega de Esquilo se ha transformado, a partir del Renacimiento, en un ser humano rebelde que se levanta frente a los dioses. Prometeo de sí mismo, el ser humano se toma como esencia suprema: ahora se define lo divino a partir de lo humano. Y de este modo, el destino divino queda comprendido en el destino de la humanidad. Es, para decirlo de otro modo, la subversión, contra toda heteronomía, de la ilusión teocrática. El ser humano se sitúa en el centro del universo, de la historia y de Dios.

En torno a esta transformación que sufre el mito de Prometeo, Hinkelammert advierte que los contenidos míticos premodernos son asumidos por la conciencia moderna occidental, particularmente por la iluminación del siglo XVIII, en la formulación de un nuevo modo de humanización. “El mito griego sirve más bien como cantera para la reconstrucción mítica de una rebeldía y emancipación humana” (Hinkelammert: 2007, p. 20). Si bien la modernidad se define en contra del mito, una idea clave de Hinkelammert es que su operatividad se mantiene intacta. El desencantamiento del mundo, la superación de los mitos y la magia es solo la apariencia de una nueva transparencia de lo real. Esa subversión contra lo divino, propia de todos los Prometeos modernos, solo ha sido posible por un acontecimiento esencial que proporciona el marco mítico categorial de la modernidad: la idea de que Dios se hizo ser humano. Este hecho, que para Hinkelammert posee una dimensión no solo religiosa sino también antropológica, es una herencia del cristianismo que produce una cesura en la historia de Occidente:

La paradoja del mensaje cristiano es, que Dios no se hizo cristiano, sino hombre. Desde el comienzo el mensaje cristiano va más allá de lo cristiano. El mensaje es humanizarse, no necesariamente cristianizarse. La secularización del cristianismo es parte del mismo cristianismo, es su interior. El mensaje de humanizarse puede rebelarse en contra del mismo cristianismo instituido (Hinkelammert: 2008: 13).

La definición de lo divino a partir de lo humano sería, según la tesis de Hinkelammert, inmanente al propio cristianismo. Es lo que se ha llamado proceso de “secularización”: no habría un principio de discernimiento sobre la vida por fuera de la vida humana misma. Si Dios se hizo ser humano, “ya no está en el cielo, sino es ahora la interioridad de la inmanencia” y su exigencia es “la humanización del mundo y de cada uno” (Hinkelammert: 2008, p. 14). Pero el sentido originario de

ese acontecimiento es subvertido por la “imperialización del cristianismo”, que tiene lugar en el siglo III. Esa posibilidad emancipatoria u opresiva, es también constitutiva de lo mítico. El mito de Prometeo es, según nuestro autor, el mito prototípico de la modernidad a partir del cual es posible interpretar la asimilación y transformación de la matriz cultural del cristianismo en el seno de la racionalidad moderna (Fernández Nadal, 2009: 77). Prometeo representa el mito profano de la racionalidad moderna: la idea de progreso. El progreso es el “alma mítica” de la modernidad que produce una nueva magización del mundo. En la figura de Prometeo, Hinkelammert lee la historia de la modernidad: el mito de la sociedad burguesa, con su titanismo, su prepotencia y sus diversas totalizaciones.

Ahora bien, Hinkelammert repara especialmente en el Prometeo que describe el joven Marx. Esto se debe a que Marx introduce una interpretación del mito que responde críticamente a las imaginaciones prometeicas anteriores. El joven Marx dice de él, en el “Prólogo” de su tesis doctoral, que es el primer santo del calendario filosófico. Bajo la figura de Prometeo, Marx pronuncia su propia sentencia contra todos los dioses del cielo y de la tierra que no reconocen la autoconciencia humana como divinidad suprema. En este sentido, su filosofía asume la tarea crítica de derribar toda divinidad, religiosa o secular, que no reconozca al ser humano como ser supremo. El imperativo categórico de Marx consiste en la formulación de una ética del sujeto, que Marx retomará tres años más tarde en su *Introducción a la Filosofía del Derecho de Hegel* [1843]:

La crítica de la religión desemboca en la doctrina de que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente, en el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable” (Marx, *Introducción*, cit. en Hinkelammert: 2008: 22).

En el imperativo marxiano se aprecia en toda su dimensión, y en un sentido liberador –pero que no es el único posible- la esencia de la modernidad: que Dios haya devenido ser humano plantea la dimensión normativa de humanizar todas las relaciones humanas en el sentido de liberarlo de cualquier criterio que no lo reconozca como ser supremo, y que, en consecuencia, le imponga formas inhumanas de vida. Es, por esa razón, una ética de la autorrealización del ser humano por la afirmación de su dignidad como sujeto vivo. El imperativo de humanizar la vida humana constituye, como ya se ha dicho, el marco mítico

categorial de la modernidad. Pero en el interior de lo mítico hay un elemento *sui generis*, un dualismo latente, y reprimido en los orígenes mismos del cristianismo, entre el sujeto vivo y las potencias espirituales que someten la vida corporal concreta. Hay mitos escatológicos, pero también hay mitos rebeldes.

Reconocer los elementos míticos que elaboran los “marcos categoriales” de la conciencia moderna, es la tarea propia de una *crítica de la razón mítica*. La comprensión mítica es una dimensión complementaria, no necesariamente irracional, de la orientación instrumental de la razón moderna. Más aún, una tesis interpretativa fundamental en Hinkelammert es que precisamente en la modernidad el sometimiento del ser humano se radicaliza al construirse un mundo donde la muerte es abstraída por los cálculos medio-fin. El sistema mercado se ha constituido en una instancia trascendente en relación a la acción humana. Esta es ciertamente una posibilidad propia de la condición humana: la posibilidad de olvidar sus propios productos y leyes creadas por ella misma, otorgándoles una objetividad incuestionable. La objetividad producida, autonomizada, se emancipa del sujeto, de su productor; es el mundo cósmico donde el trabajo muerto aplasta al trabajo vivo. A este proceso mediante el cual un dispositivo abstracto de producción amenaza la vida humana y la naturaleza, Marx lo denomina fetichización: “Al convertirse en un autómatas, el instrumento de trabajo se enfrenta como capital, durante el proceso de trabajo, con el propio obrero; se alza frente a él como trabajo muerto que domina y chupa la fuerza del trabajo vivo” (Marx, 2006: 516).

El fetiche sería para Hinkelammert una “ilusión trascendental” que legitima la dominación y muerte de seres humanos. El mercado se fetichiza porque no se reconoce al ser humano y su acción como centro de referencia de las objetivaciones. Por esta razón, es menester emprender una crítica del totalitarismo de mercado como falso dios ya que se considera racional la subordinación de la vida a la acumulación de capital en vistas a la maximización de la ganancia. La dinámica de despliegue de la modernidad atravesada por el imperativo del capital exige la inmolación de vidas humanas como parte de su lógica sacrificial puesto que conduce a poner en peligro la continuidad de la vida en el planeta tierra. En palabras de Marx: “la producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador” (Marx,

2006, pp. 612–613). En efecto, la imposición del capital como sujeto resulta de la destrucción permanente y sostenida de la vida humana y de la naturaleza como condiciones de posibilidad de la propia existencia.

En su libro *Ateísmo en el cristianismo* (1968), el filósofo alemán Ernst Bloch advierte que “nunca hay que olvidar que difícilmente habría surgido la crítica marxiana a la mercancía y la teoría de la alienación sin el previo trabajo con la religión y la crítica a la religión de allí deducida” (Bloch, 2019, p. 252). Sin dudas, la propuesta filosófica de Hinkelammert está toda ella impulsada por esa misma intuición filosófica. Pero es un “programa de investigación” que casi no ha tenido seguimiento en la tradición marxista. Este programa de investigación se puede vislumbrar en el momento en que Marx transforma su crítica de la religión en un método de análisis de las divinizaciones a partir de las condiciones fenomenológicas de la vida real:

En efecto, [dice Marx en su libro *El capital*] es mucho más fácil encontrar mediante el análisis el núcleo terrenal de las imágenes nebulosas de la religión que proceder al revés, partiendo de las condiciones de la vida real en cada época para remontarse a sus formas divinizadas. Este último método es el único que puede considerarse como el método materialista y por tanto científico (Hinkelammert, 2008: 23).

La Teología de la Liberación, al menos en los términos en que es entendida por Hinkelammert, parte con este método materialista y lo continúa desarrollando. Es que ambas tradiciones, marxismo y teología de la liberación, tienen en común un trasfondo judeo cristiano referido a la cuestión de los ídolos y su culto. El conflicto por la idolatría, dice Hinkelammert, “es el conflicto implicado en cualquier proceso de liberación, que implica, eso sí, la crítica de los dioses del sometimiento” (Hinkelammert, 2008, p. 64). La crítica idolátrica parte de la afirmación del sujeto vivo y muestra que los falsos dioses conducen a la negación de la vida humana puesto que no reconocen al ser humano como ser supremo para el ser humano. En este aspecto el capitalismo se fetichiza al ser concebido como ser supremo. Como se ve, es un conflicto que va más allá de una disputa religiosa, si bien implica una dimensión de religiosidad. En este punto, tanto Bloch como Hinkelammert perciben un origen más profundo de la alienación humana en Marx. En esta senda, Bloch indica, en su obra cumbre *El Principio Esperanza* [1968] que la

Alienación, por tanto, deshumanización, cosificación, este convertirse-en-mercancía de todos los hombres y todas las cosas, tal y como el

capitalismo ha traído consigo de forma creciente: he aquí el viejo enemigo de Marx, un enemigo que ha triunfado como nunca en el capitalismo en tanto que capitalismo. La humanidad misma es el enemigo nato de la deshumanización, y, por consiguiente, y en tanto que el marxismo no es otra cosa que lucha contra la deshumanización culminante en el capitalismo hasta su completa desaparición, hay que concluir también, en sentido contrario, que el marxismo auténtico, y por razón de su impulso —lucha de clases, materia de su objetivo—, no es otra cosa, no puede ser otra cosa que promoción de la humanidad (Bloch, 2007: 490).

El marxismo y el cristianismo se unen en un mismo camino y en una misma lucha: la utopía concreta de la emancipación humana. En el caso de Hinkelammert, aparece en su postulación de una teología del *etsi deus non daretur* (“como si Dios no existiera”). Su misión ya no es tratar de convertir a otros, sino de “despertar” como sujeto desde el interior de cada cultura. Es una teología que no se rige por criterios religiosos y se plantea un discernimiento de los dioses a partir de una ética del sujeto, autónoma y universal, que no es propiedad de ninguna cultura, tradición o religión.

Es importante advertir que la formulación del ateísmo de Bloch resulta un antecedente clave en la elaboración del cristianismo liberacionista de Hinkelammert, ya que ambas visiones del marxismo confluyen en la afirmación de un humanismo crítico. No se trata de una oposición entre teología y ateísmo, pues también los ateísmos pueden ser idolátricos tanto como las religiones. “Un ateísmo que no condena los dioses idolátricos, es él mismo idolátrico y se transforma en otro tipo de metafísica” (Hinkelammert, 2008, p. 56). Esa misma crítica es dirigida por Hinkelammert a la ortodoxia marxista, que al no haber reparado lo suficiente en la crítica de la religión de Marx, desarrolló un sistema cuyo ateísmo metafísico resultó ser un ateísmo idolátrico. No es posible desencantar indiferenciadamente el mundo, como pretendía la Ilustración. Leer, de manera urgente y necesaria, esa historia subterránea de las corrientes heréticas no es sino una de las tareas que emprende la teología de la liberación. La paradoja del mensaje cristiano, dice Hinkelammert, es producir las herejías para condenarlas después. El mensaje de humanización del cristianismo puede rebelarse incluso contra el cristianismo instituido.

La ética del sujeto recupera, desde una comprensión activamente humanista del ser humano, la posibilidad siempre latente del éxodo en toda tierra de esclavitud. Esa posibilidad, que es un acto de rebelión, no consiste sino en la

capacidad de discernimiento de los falsos dioses que oprimen, bajo el imperio de la ley, la vida humana concreta y corporal. El Dios de la teología de la liberación que postula Hinkelammert, es esencialmente un “Dios del éxodo”: “No es un Dios que enfrenta las esclavitudes, sino uno que llama al ser humano a enfrentarse con estas esclavitudes (...) es el Dios que llama al ser humano a su liberación” (Hinkelammert: 2021: 290).

La crítica idolátrica deviene en una crítica de las ilusiones trascendentales que constituyen a la propia racionalidad moderna en cuanto tal. Hinkelammert emprende el camino de una crítica de la modernidad desde el reconocimiento de sus ilusiones trascendentales constitutivas a partir de la afirmación de una ética del sujeto. Desde la perspectiva de la trascendentalidad inmanente se intenta desandar el propio laberinto de la razón mítica en el cual el capital devora las vidas humanas. Ante la posibilidad fáctica del colapso civilizatorio Hinkelammert nos invita a pensar el desafío ético de nuestro tiempo signado por el dilema: “La vida o el capital” (Hinkelammert & Mora Jiménez, 2009, p. 320).

Referencias bibliográficas:

- BLOCH, Ernst (2004). *El principio esperanza I*. Madrid: Trotta.
- BLOCH, Ernst (2019). *El ateísmo en el cristianismo. La religión del éxodo y el Reino*. Madrid: Trotta.
- FERNÁNDEZ NADAL, Estela (2009). Humanismo, sujeto, modernidad. Sobre la Crítica de la razón mítica de Franz Hinkelammert. *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 121, 511–534. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/realidad.v0i121.3324>
- HINKELAMMERT, Franz Josef (2008). *Hacia una crítica de la razón mítica*. Caracas: Editorial El perro y la rana.
- HINKELAMMERT, Franz Josef (2011). “La teología de la Liberación en el contexto económico-social de América Latina: economía y teología o la irracionalidad de lo racionalizado” en *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización* (pp. 185–224). Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- HINKELAMMERT, Franz. Josef (2021a). “La dialéctica marxista y el humanismo de la praxis” en *La crítica de las ideologías frente a la crítica de la religión: volver a Marx trascendiéndolo* (pp. 331–352). Buenos Aires: CLACSO.
- HINKELAMMERT, Franz Josef & Mora Jiménez, Henry (2009). *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Buenos Aires: UNGS Editorial Altamira. <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/9789879017845-completo.pdf>
- MARX, Karl (2006). “Maquinaria y gran industria” en *El Capital* Crítica de la economía política. El proceso de producción del capital. Tomo 1 Vol. 2 (pp. 451–613). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- MARX, Karl (2006). “Plusvalor absoluto y relativo” en *El Capital* Crítica de la economía política. El proceso de producción del capital. Tomo 1 Vol. 2 (pp. 615–628). Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Razón y sinrazón de un marxismo descolonial. Hacia un marxismo del segundo siglo desde la obra de Enrique Dussel.

Roberto Lobos
UniSant
AFyL
roblobos@gmail.com

Al maestro Enrique Dussel.

Lo primero es explicitar el lugar de enunciación¹¹⁹, exponemos como miembros de la *Asociación de Filosofía de la Liberación* y apostamos al Marx del segundo siglo, en ese sentido no buscamos ninguna neutralidad valórica y nuestro interés es claro y evidente. Desde el Sur Global nuestro trabajo pretende un dialogo con la izquierda desde la Filosofía-Política de la Liberación, encarnada en la obra del Maestro Dussel. Creemos que la lectura metodológica de un Marx leído desde la *exterioridad* es la base para comprender el método *ana-léctico*¹²⁰ sin el cual, para nosotros, no hay liberación posible. Partimos desde una lectura de los últimos trabajos de Enrique Dussel, principalmente la Política de la Liberación (2007) (2009) (2010) (2022) y sus trabajos sobre Marx en la que expresa su propia interpretación del mismo (1985) (1988) (1990) (2013) (2014).

En este trabajo, tratamos de ir más allá de la distinción entre el Marx desconocido y el Marx por conocer, por la vía de dos hipótesis que tratan de partir más allá de un Marx desconocido planteado por Dussel, es decir, un nuevo Marx; nuevo para este segundo siglo y por tanto un Marx posible para enfrentar la contraofensiva neoliberal y más allá, el actual sistema mundo moderno capitalista. Casi cuarenta años han pasado desde los diez semestres en los que Dussel abordó

¹¹⁹ Nos distanciamos de las miradas estructuralistas que disocian toda subjetividad de la obra intelectual. También de la tradición sociológica de Max Weber y Emile Durkheim que entienden por objetividad y por tanto cientificidad la neutralidad valorativa. Preferimos dejar nuestros supuestos básicos subyacentes expuestos para ser sometidos a crítica.

¹²⁰ “Al método meta-físico lo llamaré <<ana-léctico>> y es distinto del método <<dia-léctico>>. Este último va de un horizonte a otro hasta llegar al primero donde esclarece su pensar: dialéctico es <<a-través-de>>. En cambio, ana-léctico quiere significar que el lógos <<viene de más allá>>” (Dussel, 2020)

la obra completa de Marx, todos los textos que en época de Dussel sobre *El Capital* no habían sido publicados ya fueron expuestos al público, al menos en su lengua original. Los estudiosos de la obra de Dussel y del propio Marx ya no podemos hablar de un Marx desconocido, es tiempo de exponer el nuevo Marx.

Así es como partimos con nuestra primera hipótesis; es posible defender la pertinencia de un marxismo descolonial, puesto que la interpretación dusseliana de Marx es la de un Marx que comienza a distanciarse de la modernidad y que en su laboratorio económico-político pone en juego un corpus metafórico ajeno al mundo moderno, el del pensamiento semita proveniente por tanto del África y no del núcleo mítico europeo greco-romano.

Cuando hablamos de “razón y sinrazón” aludimos al texto de Ruy Mauro Marini *Razón y sinrazón de una sociología marxista* (1983). Aludir al texto de Ruy Mauro Marini nos parece oportuno, ya que el autor releva la discusión de la pertinencia de una sociología marxista al interior de las ciencias sociales y el campo de la cientificidad académica; mientras que nosotros volvemos a plantear a Marx como pertinente en el campo político y académico desde otra hermenéutica, la cual más de alguno considerará irracional.

A pesar de la lectura de Ruy sobre el marxismo, él considera acertada la discusión sobre la pertinencia de hablar de marxismo en el campo de las ciencias sociales e incluso considerar la posibilidad de un marxismo dentro del campo de la sociología, a pesar de las dificultades y problemas que acarrea justamente esa delimitación, que permitiría erróneamente pensar en una parcelación del marxismo cuando, en sí, es una meta-teoría que atraviesa una serie de campos que no sólo pasa por las ciencias sociales, sino que también por otros campos de las humanidades.

Nosotros hablamos de la “razón y sinrazón” de un marxismo descolonial, porque en el campo del pensamiento descolonial nos hemos encontrado con resistencias ideológicas al “pensamiento europeo”, considerando a Marx como un simple autor alemán y por tanto perteneciente al “Norte Global”, discusión que de por sí no es nueva¹²¹ pero que en nuestro caso particular ha emergido en nuestro

¹²¹ El marxismo en América Latina siempre ha tenido que enfrentar a quienes lo tildan de teoría extranjerizante. Con estas palabras respondía José Carlos Mariátegui a dicho tema: “El socialismo no es ciertamente una doctrina indoamericana. Pero ninguna doctrina, ningún sistema

debate con otras corrientes de la filosofía de la liberación, en especial las de raíz kuscheana. Sin embargo, nuestro debate principal es con la izquierda marxista cuyas ideas fuerzas fracasaron en el siglo XX en las experiencias del “socialismo real” e incluso sus expresiones más críticas expresadas en organizaciones denominadas como “nueva izquierda”, cercanas a lo que se llamó guevarismo o castrismo.

Sostenemos que es posible revistar un Marx diferente en este siglo. Nuestra segunda hipótesis, que se extiende luego de defender la pertinencia de un marxismo descolonial. Es que este marxismo de nuevo tipo es apto para enfrentar las contradicciones sociales en este siglo, el segundo siglo de Marx. Para eso retomamos la periodización realizada por Enrique Dussel (2021).

El filósofo sitúa el fallecimiento de Marx en 1983 como el inicio del Marx del “primer siglo”, planteado como finalización del marxismo del primer siglo la caída del muro de Berlín en 1989. Este marxismo del primer siglo es un marxismo fracasado, que se basa en una no-lectura de Marx por parte de los marxistas que construyeron las alternativas del “socialismo real”. Una no-lectura que primero se basa en una distorsión del Marx de *El Capital*, puesto que desde los textos del último Marx se sostenían las estrategias del *socialismo por etapas*¹²² y otros dogmatismo mediados por los mitos de la modernidad y el progreso productivista. Por otro lado, las expresiones críticas (aunque modernas) que emergían de una lectura de un “Marx juvenil”¹²³, como las lecturas antropológicas, humanistas y

contemporáneo, lo es, ni puede serlo. Y el socialismo, aunque haya nacido en Europa, como el capitalismo, no es tampoco específica, ni particularmente europeo. Es un movimiento mundial al cual no se sustrae ninguno de los países que se mueven dentro de la órbita de la civilización occidental” (2007). Si bien Mariátegui expresa, a pesar de su mirada sobre el problema indígena y de la tierra, una mirada occidentalizada de la realidad, queda expresado que desde los precursores del marxismo latinoamericano este tema ha sido parte de la discusión.

¹²² El etapismo prescribía la necesidad de pasar por una etapa previa a la revolución socialista, la revolución democrático-burguesa, que en América Latina asumía la forma agraria-antiimperialista, su contraparte era la perspectiva de la “revolución permanente”, sostenida por marxismos fuera del eje soviético.

¹²³ Dussel se opondrá a la idea de una supuesta “ruptura” en la obra de Marx que divide su obra entre un Marx joven hegeliano y un Marx maduro y científico, sosteniendo:

“Marx, como antiguo estudiante de derecho en Bonn, fuera de su tesis doctoral en filosofía sobre la Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro, se ocupó desde su juventud primera en cuestiones relacionadas con la «sociedad civil o burguesa». En esto no hay ruptura, como tampoco habrá propiamente ruptura ontológica, mientras que es necesario ver que el mismo tema será accedido de distinta manera metódica desde la

filosóficas del *marxismo occidental* (Anderson, 1987) en dialogo con los *manuscritos de 1844* también resultaron impotentes. Frente a esta distinción entre dos Marx, uno joven y otro maduro, muy divulgada y de origen *althusseriana*, nuestro autor se va a distanciar. Dussel va a sostener la posibilidad de concebir un nuevo Marx, cada vez menos desconocido, desde el laboratorio de *El Capital*, en donde además tejerá puentes con la tradición *hegeliana*, a diferencia también de Althusser¹²⁴.

Dussel va a tomar los últimos trabajos de Marx y tras un minucioso abordaje sobre el *laboratorio* del crítico de Tréveris; indagando materiales que hasta hace poco (2012) eran inéditos para encontrar un nuevo Marx. Dussel abordará *El Capital* sin la intervención de Engels, abordando las notas que este último utilizó para la redacción del *Tomo II* y del *Tomo III* de *El Capital* y no la lectura mediada por este. El nuevo Marx de Dussel parte desde la *exterioridad* de la dialéctica, más allá de la *totalidad* y dará como resultado un Marx completamente nuevo, desde cero¹²⁵.

Este nuevo Marx nos permite pensar la actual situación y la crisis del progresismo latinoamericano. También el último intento de construcción del socialismo en el siglo XXI, aún en un diálogo con el marxismo moderno. Este Marx

juventud hasta la edad madura, sin llegarse a lo que Bachelard nombraría una «ruptura epistemológica» tema tratado por Althusser en sus obras”.

Agrega:

“Hemos mostrado indicativamente en *Para una ética de la liberación latinoamericana II*, § 23, que en el Marx de la juventud (hasta el 1844-1845) como en el Marx definitivo (de *El capital*) hay un mismo sentido del ser, es decir, una misma comprensión del ser. No hay entonces ruptura ontológica.”

Continúa:

“Althusser habla de «la rupture épistémologique de Marx» (*Lire le Capital II*, Paris 1968, 11), pero, como hemos indicado antes, un plano es el epistemológico y otro el ontológico. Si es verdad que hay un pasaje de una temática filosófica antes de *La ideología alemana* (1845) a una temática económica, desde esa época (y lo que es más, hay una ruptura epistemológica entre la economía clásica y la que practica Marx) no por ello abandona el horizonte ontológico vigente en sus primeras obras (desde los *Manuscritos del 44* hasta el libro *III* de *El capital*).” (1974)

¹²⁴ “no hay ruptura porque el método dialéctico fue desde su juventud, aunque todavía usado sin suficiente autoconciencia y en problemas de raigambre más filosófica, hasta el fin el único método que utilizó Marx” afirma Dussel. (1974)

¹²⁵ Este partir desde cero es mucho más radical que el planteado por Carlos Pérez Soto, para quien habría que eliminar todo el marxismo como dogma, pero comenzar desde su propio Marx hegeliano al cual no somete a la misma crítica. Este Marx de Pérez sigue siendo economicista y da como resultado un marxismo distópico futurista (2008).

nos ayuda a poner en tensión toda la tradición histórica e incluso hacemos pensar si la salida es realmente el *socialismo* o el *comunismo* como lo entendieron los marxistas del siglo XX o si hay que buscar otras ideas propias desde nuestras raíces que pongan en primera línea otros aportes *comunitarios* desde la exterioridad del sistema, como los propuestos por los *populistas rusos* al propio Marx casi al final de su vida (2018). Enrique Dussel sostendrá la importancia del método de Marx como lo central y no una serie de articulaciones dogmáticas construidas desde un marxismo moderno, productivista y fetichizado, incluido el método tal como fue sostenido por la fórmula del DIAMAT (materialismo dialectico, invento estalinista).

La lectura de Dussel posibilita una hermenéutica por fuera de los cánones heredados y nos permite poner en discusión todos los planteamientos previos, es decir, comenzar una lectura de Marx desde cero, sin dar por hecho nada de lo que pretendidamente sabemos en torno a Marx. Estos lineamientos de quiebre con las lecturas sugeridas por un marxismo modernizante parte en América Latina, con antecedentes como los de José Carlos Mariátegui, pero que no alcanzan a ser descoloniales hasta el surgimiento del *Grupo Modernidad/Colonialidad*, ni establecer un diálogo con el marxismo hasta el Marx de Dussel (también el de Hinkelammert y los llamados “marxismos negros”¹²⁶, de quienes por extensión no hemos podido hablar pero que son la base de un marxismo descolonial). Nuestra periodización rescata el posicionamiento epistemológico de la teoría marxista de la dependencia¹²⁷, el cual posibilitó el desenvolvimiento de la crítica descolonial, dando razones, además, para la pertinencia de un nuevo Marx. Es por esto que hemos situado al marxismo heterodoxo latinoamericano como propedéutica del nuevo Marx.

Sostenemos además como tercera hipótesis, que al menos en Chile, fue en primera instancia la nueva historiografía marxista la que comenzó la des-trucción

¹²⁶ Con exponentes como W. E. B, Dubois, Oliver L. Cox, Harry Haywood, entre muchos otros aún desconocidos en Sur latinoamericano, claves para comprender la *colonialidad del poder*, y por supuesto, la evidente discriminación racial que se esconde en el desconocimiento de estos grandes autores.

¹²⁷ Esta lectura situada la simplificamos con el postulado de Ruy Mauro Marini en *Dialéctica de la Dependencia* “los investigadores marxistas han incurrido, por lo general, en dos tipos de desviaciones: la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto, o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura”.

del Marx del siglo XX¹²⁸, en específico tras el debate inter cordillerano (con Argentina) en torno al supuesto carácter feudal de América Latina (aún si los autores involucrados no estaban conscientes de ello). Este debate tuvo en su momento a una serie de intelectuales abordando la mirada diacrónica de la historia, como André Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós, a Sergio Bagú (pionero en el debate), y a Luis Vitale, entre otros (Giller, 2020) (Puiggrós, Gunder Frank, & Ramos, 1973). Fue precisamente este último, quien pondrá fin a esta discusión que tenía de fondo, no sólo el debate en torno a los modos de producción, sino más bien las posibilidades o no de una revolución por fuera de las ideas etapitas propuestas por el estalinismo. Esta crítica a la periodización de la continuidad tiempo diacrónica es el punto de inicio del camino a la descolonización y la crítica geopolítica, puesto que es la primera ruptura con la concepción moderna de la historia universal.

Esta propedéutica de la filosofía de la liberación, se hace extensiva a la teoría de la dependencia¹²⁹. Los vínculos de Vitale con POLOP (organización en la que militó Theotónio Dos Santos, Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini), facilitaron la vinculación de los teóricos de la teoría marxista de la dependencia con la nueva izquierda chilena. Nuestra interpretación (tercera hipótesis) traza una línea de coherencia desde la historiografía marxista crítica al supuesto feudalismo latinoamericano, una línea que pasa por la teoría marxista de la dependencia (TMD) y su crítica epistémica. Línea que continúa en el devenir de la TMD en la Teoría del Sistema-Mundo para luego ser cuestionada por miembros del *Grupo Modernidad/Colonialidad*, cuyos postulados más la lectura no canónica de un nuevo Marx surgido en medio de la crisis final de la Unión Soviética (1984-1992) es que podemos hablar hoy de un nuevo Marx descolonial heredero de una tradición de des-trucción que fue desmantelando el Marx del siglo XX.

Por último y para terminar quisiéramos expresar brevemente, algunas características de este nuevo Marx del segundo siglo trabajado por Dussel. El nuevo Marx para el segundo siglo es un Marx en diálogo con el pensamiento semita,

¹²⁸ Esta escuela incluye a Luis Vitale, pero también a Julio César Jobet, Marcelo Segall, Fernando Ortiz y Hernán Ramírez Necochea (Meza Sánchez, 2012).

¹²⁹ Esta relación se puede constatar en Estrategia N°9 (Política Operaria, 1967) y en el libro de Ivette Lozoya López, *Intelectuales & Revolución. Científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965-1973)* (2021)

en continuidad con el pensamiento de Hegel al utilizar a “Hegel contra Hegel”, que va de la *crítica de la religión*, pasa por la *crítica política* y termina en una *crítica de la economía política*. Identifica como tema vertebral de la totalidad de su obra a la *comunidad viviente/vida humana*. Esta *vida humana* como dignidad absoluta es el *trabajo vivo* (fuente creadora de valor), oposición al *trabajo muerto*. Esta *vida humana* Marx la simboliza a través de la figura de la *sangre*.

Dussel identifica en el laboratorio de Marx un momento exterior a la Totalidad del sistema capitalista, este es el *pobre (Armut)*, quien expresa la exterioridad, el pobre viene de fuera de la Totalidad del capital, el cual es *trabajo no-objetivado* (2021). “...el trabajo por un lado es *pobreza absoluta (absolute Armut¹³⁰)* como *objeto*, y por otro es la posibilidad universal de la riqueza como *sujeto* y como actividad” (Marx, 1984) La aparición de la *pobreza*, como elemento de la *exterioridad* del sistema nos permite esta nueva hermenéutica capaz de identificar en Marx una ética material y una política, puesto que la condición de pobre es negación de la vida y por tanto opresión, que es una relación más profunda que la explotación (intercambio desigual de valor) y la dominación (intercambio desigual de poder). Exponer el Marx de Dussel va más allá de nuestras pretensiones, pero con estos cuatro puntos sintéticos creemos que es posible identificar este otro Marx.

Bibliografía

ANDERSON, Perry. (1987). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Ciudad de México: Siglo XXI.

DUSSEL, Enrique. (1974). *Método para una filosofía de la Liberación*. Salamanca: Sigume.

DUSSEL, Enrique. (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Ciudad de México: Siglo XXI.

DUSSEL, Enrique. (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario a los manuscritos del 61-63*. Ciudad de México: Siglo XXI.

DUSSEL, Enrique. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. Ciudad de México: Siglo XXI.

¹³⁰ El texto dice Miseria Absoluta, pero Dussel difiere en este punto de la traducción de Siglo XXI, puesto que Armut es pobreza y no miseria (*Elend*).

- DUSSEL, Enrique. (2007). *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica (Vol. I)*. Madrid: Trotta.
- DUSSEL, Enrique. (2009). *Política de la liberación. Arquitectónica (Vol. II)*. Madrid: Trotta.
- DUSSEL, Enrique. (2010). *20 tesis de política*. Caracas: El perro y la rana.
- DUSSEL, Enrique. (2013). *Las metáforas teológicas de Marx*. Buenos Aires: Docencia.
- DUSSEL, Enrique. (2014). *16 tesis de economía política. Interpretación y filosofía*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- DUSSEL, Enrique. (2020). *Lecciones de Filosofía de la Liberación*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- DUSSEL, Enrique. (2021). El Marx del segundo siglo. En *E. Dussel, Filosofía de la Liberación. Una antología* (págs. 491-535). Buenos Aires: AKAL.
- DUSSEL, Enrique. (2022). *Política de la Liberación. Crítica creadora (Vol. III)*. Madrid: Trotta.
- GILLER, D. (2020). *Espectros dependentistas*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- LOZOYA LÓPEZ, Ivette. (2021). *Intelectuales & Revolución*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- MARIATEGUI, J. C. (2007). Punto de vista antiimperialista. En M. Lowy, *El marxismo en América Latina. Antología desde 1909 a nuestros días* (edición ampliada) (págs. 121-126). Santiago de Chile: LOM.
- MARINI, Ruy M. (1983). Razón y sinrazón de una sociología marxista. En S. Bagú, *Teoría marxista de las clases sociales* (págs. 7-22). Ciudad de México: UAM.
- MARX, Karl. (1984). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 (Vol. I)*. México: Siglo XXI.
- MARX, Karl. (2018). *Comunidad, nacionalismos y capital. Marx 200 años. Textos inéditos*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- MESA Sánchez, Alexis. (2012). *Memoria, subjetividad y política en la obra de Luis Vitale*. Santiago de Chile: Escaparate Ediciones.
- PEREZ SOTO, Carlos (2008). *Para una crítica del poder burocrático*. Santiago de Chile: LOM.
- POLÍTICA OPERARIA. (1967). *La política obrera en Brasil*. Estrategia, 20-31.

PUIGGRÓS, Rodolfo, GUNDER FRANK, André & Ramos, Jorge (1973). *Polémica sobre los modos de producción en Iberoamérica*. Buenos Aires: AUN.

Posibilitar la vida, administrar la muerte. Contribuciones para una teoría latinoamericana de la estatalidad.¹³¹

Gabriel Liceaga
FCPyS, UNCuyo
gabriel.liceaga@gmail.com

Manuel Cuervo Sola
FCPyS, UNCuyo
manuelcuervosola@gmail.com

Introducción

En este artículo proponemos algunas líneas teórico-metodológicas referidas al estudio de la estatalidad en América Latina, intentando considerar las particularidades de la vida política y social de nuestro continente y el singular papel que cumplen las tramas estatales allí. Partimos de señalar algunas limitaciones de diversos enfoques centrados en el Estado-Nación, para luego redefinir el fenómeno a considerar, operación que se resume en el paso del concepto de Estado al de estatalidad. Asimismo, advertimos la necesidad de que la teoría de la estatalidad asuma productivamente la existencia de determinadas discusiones que resumimos bajo las expresiones de “giro territorial”, “giro decolonial” y “quinta etapa del feminismo”, a fin de potenciar su capacidad heurística sobre la realidad. Intentamos, en la medida en que la extensión del artículo lo permite, ejemplificar en una suerte de texto paralelo al artículo que aparece en recuadros, el tipo de situaciones que ameritan un enfoque de lo estatal como el propuesto, caracterizado como realista, dinámico y heterárquico. Se complementa así el análisis teórico con algunas

¹³¹ El presente artículo tiene su origen en un proyecto aprobado por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP), de la Universidad Nacional de Cuyo, activo entre 2019 y 2021, que fuera dirigido por los autores. Entre las/os integrantes del proyecto que colaboraron activamente en su redacción se encuentran los/as doctores/as Paula D’Amico, Jorge Ivars y Emanuel Jurado y el licenciado Santiago Martín, a quienes agradecemos su lectura del manuscrito original y sus contribuciones específicas.

consideraciones que emergen de situaciones relacionadas con la militancia social y ambiental de los autores.

Planteo de la problemática

Las características, funciones y naturaleza del Estado constituyen, en conjunto, uno de los temas más trabajados a lo largo de la historia de las ciencias sociales y la filosofía política. No sería aventurado afirmar que, junto al desarrollo del capitalismo, la reflexión sobre el Estado representa el trasfondo de casi cualquier investigación que aborde cuestiones relacionadas con la distribución del poder, la desigualdad, el trabajo y cualesquiera otros temas tratados por las humanidades y las ciencias sociales. Esto no es casual, ya que el Estado y el Mercado suelen ser consideradas las dos instituciones centrales de la Modernidad: aquellas que están presentes de un modo u otro en casi la totalidad de las interacciones humanas en las sociedades contemporáneas (Hinkelammert, 1984; 2007).

Teniendo consciencia acerca de esta centralidad del fenómeno estatal dentro de la vida social, parece temerario proponerse esbozar sobre este tema un “estado de la cuestión”. Es por ello que, sin desconocer el inmenso legado de la tradición filosófica clásica y moderna, de la ciencia política y la sociología, conviene bosquejar no ya el estado actual de conocimientos, sino, cuanto menos, un breve señalamiento respecto de las líneas teóricas y problemáticas en torno a las cuales se pretende trabajar. Para ello, se recupera especialmente la tradición teórico-política crítica dentro del concierto académico y político latinoamericano.

Cabe aclarar que la tradición crítica referida no constituye un campo de producciones teóricas y experiencias políticas homogéneo. Por el contrario, se trata de un ámbito en el que coexisten multiplicidad de enfoques que, más allá de sus diferencias, coinciden en enfatizar las asimetrías de poder en el proceso de configuración de las formaciones sociales latinoamericanas y sus plasmaciones institucionales. La agenda de estudios de esta tradición se ha vinculado a temas como desarrollo/subdesarrollo, ciudadanía/democracia, globalización/regionalización, entre otros, en una clave de análisis sensible al

anudamiento entre las estructuras sociales regionales, el mercado mundial y las políticas gubernamentales.

Dentro de esta tradición se pueden distinguir tres etapas principales. La primera de ellas –al margen de sus antecedentes en figuras como la de José Carlos Mariátegui– abarcaría el período que va desde fines de la década de 1960 hasta comienzos de la década de 1980. En esta etapa, la reflexión sobre el Estado se da en razón de la preocupación por la cuestión del desarrollo/subdesarrollo/dependencia, tema excluyente de la época. Es así que autores como Helio Jaguaribe (1961; 1964), Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1967), Franz Hinkelammert (1970), Guillermo O’ Donnell (1972), Agustín Cueva (1977), Norberto Lechner (1977) y Marcos Kaplan (1981), entre otros, piensan la conformación de las instituciones estatales latinoamericanas en relación con el mercado mundial y las estructuras de clases vernáculas, para lo cual la teoría de la dependencia –en sus diferentes vertientes– funciona como un trasfondo esencial. Otro signo que caracteriza la producción teórica de este periodo estriba en que el análisis y reflexión sobre el Estado se hace teniendo como horizonte epocal la posibilidad de construir una transición hacia el socialismo. Este momento de la teoría latinoamericana se correspondería en términos generales con lo que Martín Cortes (2012) denomina como “pensamiento fuerte” sobre el Estado, cuyos signos distintivos serían, precisamente, el papel central que este cumple en la dinámica política y económica de las formaciones sociales latinoamericanas, en sus relaciones con el capitalismo como sistema global y en las posibilidades de modernización y avance hacia formas socialistas de organización.

Hacia comienzos de la década de 1980, este “pensamiento fuerte” sobre el Estado perdió impulso. La imposición de dictaduras neoliberales en la región significó una profunda derrota para los proyectos de transformación social vinculados a la constelación dependentista. Asimismo, durante el periodo histórico subsiguiente el centro de gravedad de lo político viró hacia los procesos de transición a la democracia y sus modos de institucionalización. En el marco de estos sucesos, se abrió una nueva agenda de preocupaciones en las ciencias sociales, que se orientaron al estudio de problemáticas vinculadas a ciudadanía, democracia y regímenes políticos, actores y movimientos sociales, en detrimento de los enfoques clásicos sobre las formaciones estatales latinoamericanas y las

condiciones estructurales –económicas y sociales– de dependencia de la región. El abandono de la investigación y la teorización respecto al Estado latinoamericano se hizo patente en el virtual silencio del *mainstream* de las ciencias sociales frente al desguace que se operó durante los años ‘80 y ‘90 sobre las estructuras estatales de la región (Rinesi y Nardachionne, 2007).

Sin embargo, existieron algunas excepciones en la recepción de este giro de las agendas de investigación. En el campo de estudios vinculado a la tradición del pensamiento crítico latinoamericano se produjo un viraje parcial de su orientación, que *aggiornó* temas y abordajes sin abandonar los problemas y enfoques clásicos vinculados al Estado, la condición dependiente y el subdesarrollo. Estas modificaciones, por ejemplo, se muestran con claridad en los debates que tuvieron lugar en el marco del Grupo de Trabajo CLACSO sobre “Teoría del Estado y de la Política” que coordinó Norbert Lechner por esos años y cuyos resultados se plasmaron en diversas obras: Lechner (1981), Hinkelammert (1987), entre otros.

Otra variante en el viraje de los enfoques críticos consistió -tal como advierte Cortés (2012)- en el abandono de cierto economicismo que había predominado en las décadas previas. Proliferaron, de esta forma, estudios que encontraron en la categoría de “hegemonía” una herramienta conceptual útil para explicar tanto el declive de los movimientos revolucionarios en América del Sur como la implementación de políticas que, aunque antipopulares, concitaban la adhesión y/o consenso de importantes sectores de la población. En esta línea, a la producción de los teóricos dependentistas citados en párrafos precedentes se sumaron los aportes de otros intelectuales como Juan Carlos Portantiero (1987), Ernesto Laclau (1978; 1981; 1987) y Emilio de Ípola (1987), quienes serían figuras clave en los años siguientes y que de alguna manera marcan un puente con las preocupaciones de la etapa posterior.

Tal como dijimos, a lo largo de la década de 1980 el tema excluyente de debate para las ciencias sociales –del que participaron incluso quienes habían profesado hasta poco tiempo atrás una profunda convicción revolucionaria– fue la transición a la democracia (Lechner, 1988). Este giro se complementó, en el plano político, con cierta “socialdemocratización” de los/as científicos sociales (Cueva, 1988), de tal modo que el socialismo como horizonte político quedó desdibujado (Cortés, 2012). Mientras tanto, en el plano metodológico, tuvo lugar lo que Enrique

de la Garza Toledo (2011) caracteriza como una “dispersión metodológica”. Es decir, los cuerpos teórico-metodológicos de gran porte, que solían combinar de un modo singular marxismo, positivismo y análisis cuantitativo, cedieron su lugar a una pluralidad de enfoques que tendieron, ora al análisis teórico, ora a las perspectivas del actor. Se perdió de vista, entonces, el horizonte de la totalidad como instancia de explicación de los fenómenos sociales. En su lugar, adquirieron predominancia discursos que, desde la arena académica y política, plantearon el declive de los Estado-Nación como materialización del poder en la sociedad y su progresiva disolución en las redes de la globalización (García Delgado, 1998).

En un clima político y teórico bastante hostil para el pensamiento crítico, la “vieja escuela” de la teoría social latinoamericana perseveró en las producciones de Zavaleta (1988 y 1990), Faletto (1989), Hinkelammert (1996, 1998) y el mismo Cueva (1989), entre otros. Paralelamente, autores como Atilio Borón (1991) insistieron en vincular sistemáticamente las características del Estado, sus formas de organización con la historia y el presente del capitalismo en América Latina. Es decir, que en esta etapa de espectacular reestructuración capitalista que tuvo lugar en la mayoría de los países de la región, la tradición crítica latinoamericana, marginada académicamente, siguió ubicando al Estado en el centro de discusión. En ese marco, cabe destacar también el aporte realizado por Guillermo O’Donnell (1993), quien en su análisis advertía sobre el problema de la reificación del Estado y proponía concebirlo como una dimensión de las relaciones sociales; así como también, en la necesidad de estudiarlo en su efectividad, es decir en las relaciones de poder concretas en las que se pone en juego la vigencia del orden que este impone a una formación social.

Hacia fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, acontecieron un conjunto de transformaciones en el plano sociopolítico que dieron pie a una renovación de las inquietudes teóricas. A partir de ellas, se abrió la última etapa de esta periodización. La crisis de la hegemonía neoliberal, la densificación política e institucional de los movimientos sociales surgidos desde el retorno de la democracia y la llegada al gobierno de presidentes que impulsaron un cambio de agenda con respecto al Consenso de Washington marcaron un “cambio de época” (Svampa, 2008), que perduró en los primeros años del siglo XXI, al menos hasta 2015. En ese marco, como señala Mabel Thwaites Rey (2012: 8), “...el problema

del Estado, en tanto nudo de concentración de poder, arena privilegiada de disputas, territorio de luchas y construcción de hegemonía y contra-hegemonía, volvió al primer plano del debate político a escala global". Los planteos teóricos sobre el Estado tendieron a oscilar entre una crítica del neoliberalismo, todavía vigente en una pluralidad de dimensiones, y un análisis de los cambios, condicionamientos y perspectivas de los gobiernos "posneoliberales" (Borón, 2003; Sader, 2008; Brandt y Sekler, 2009).

Una obra de referencia dentro de este período es la compilación de Mabel Thwaites Rey (2012) titulada, precisamente, *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Aquí, una pluralidad de autores y autoras abordan las especificidades de los Estados latinoamericanos en perspectiva histórica, como así también, intentan descifrar los límites y posibilidades de las políticas llevadas adelante por los gobiernos de "izquierda" o "progresistas". En este marco, se dieron numerosos debates sobre el papel que cumplieron estos gobiernos y el conjunto de políticas que desarrollaron desde el Estado para la eventual potenciación/depotenciación de las subjetividades políticas emergentes que impugnaron la hegemonía del modelo neoliberal (Sader, 2011; Zibechi, 2011; Gago et al., 2014).

Otro conjunto de discusiones que también pusieron el foco de atención sobre el Estado fueron aquellas asociadas al denominado extractivismo. Los estudios o trabajos que adoptaron esta perspectiva dirigieron sus cuestionamientos a los modelos de desarrollo que se dinamizaron mediante el impulso del sector primario, es decir, la extracción de materias primas para su incorporación al mercado global. Al interior del conjunto de críticas, se destacaron aquellas que apuntaban hacia las consecuencias sociales y ambientales de la expansión de las fronteras extractivas (agraria y minera, centralmente) y a su conflictividad asociada. Consenso de las *commodities* (Svampa, 2012) o neoextractivismo de cuño progresista (Gudynas, 2009), entre otros, se establecieron como definiciones que pusieron de relieve las contradicciones de llevar adelante políticas públicas progresistas que mejoraron los ingresos directos e indirectos de porciones crecientes de la población a partir de recursos provenientes en parte de actividades económicas extractivas con graves consecuencias socioambientales (aunque con grados diversos y particularidades propias de los recorridos nacionales).

Otros autores/as fundamentales de este último período son Luis Tapia (2010), Álvaro García Linera (2010 a), Raúl Prada (2010) y Raquel Gutiérrez (2011) quienes –cada uno/a de muy diversa manera– han pensado la singularísima experiencia abierta en Bolivia por las Guerras del Agua (2000) y del Gas y, más tarde, por los sucesivos gobiernos de Evo Morales; y cuyas teorizaciones y debates muestran una potencialidad que excede largamente las fronteras de su contexto específico de producción.

En resumen, es mucho y diverso lo que se ha escrito sobre el Estado en América Latina. Entre los aspectos más originales de esta reflexión se encuentra el señalamiento de que el Estado ha ostentado una gran fuerza productiva en relación con las abigarradas sociedades sobre las cuales se ha erguido, aunque muchas veces se haya limitado también a ser un Estado “aparente”, cuyo dominio sobre el territorio y la población es más ficcional que real (Zabaleta, 2009). Sobre esta base, se explica la construcción de una ciudadanía de “segunda” para pueblos indígenas y afroamericanos (García Linera, 2010 b), la falta de relación orgánica con las poblaciones que se pretende gobernar (Tapia, 2002) y el desmedido peso que la coerción/dominación ha tenido sobre el consenso (Lechner, 1977). Otra dimensión fuertemente trabajada en los últimos años, es la de la imbricación entre las diversas formas de colonialidad y las estatalidades que se han sucedido históricamente (Prada, 2010; Bonetto, 2012).

A pesar de la riqueza que ofrecen estos planteos teóricos, bosquejados rápidamente, también es posible identificar algunas limitaciones que conviene poner de relieve, no con el afán de impugnarlos, sino en todo caso de complejizarlos y complementarlos.

En primer lugar, resalta que el foco de atención sobre la cuestión del Estado se haya limitado, casi invariablemente, a los Estados-Nación como instancias institucionales homogéneas, sin prestar mayor atención a otras formas de ejercicio de la soberanía sobre un territorio/población, o de ejercer el monopolio de la violencia legítima, tomando la célebre definición weberiana. Esto supone un descuido sobre otras formas de ejercicio del poder, otras formas de configuración de lo estatal que, dependiendo del caso, pueden ser tanto o más relevantes para ciertos territorios y poblaciones que la figura del Estado-Nación en el cual se encuentran formalmente insertos. Asimismo, este tipo de enfoques que tienden a

percibir al Estado como un todo homogéneo, muestran una escasa sensibilidad para desentrañar cómo las prácticas estatales muchas veces se solapan o expresan a través de actividades cuasi legales o abiertamente ilegales que funcionan no en contraposición sino en complementariedad con la acción legal oficial del Estado (Calveiro, 2012; Segato, 2017). Esta cuestión se relaciona con una reflexión teórica insuficiente sobre el concepto de Estado, que no detiene su mirada en la hibridación entre sujetos políticos e instituciones que configuran la compleja trama de lo estatal (Cuervo Sola, 2018), ni atienden con suficiente detalle a las consecuencias teóricas y prácticas que alberga el hecho de que el Estado sea la instancia primordial de administración de la muerte en una formación social (Hinkelammert, 2007); o que pierden de vista lo que O'Donnell (2010) ha caracterizado como las “zonas marrones” para referirse a territorios en los cuales no tiene vigencia efectiva la legalidad democrática, o la mutua imbricación práctica entre lo legal y lo ilegal en lo que Dewey (2012) denomina el “Leviatán híbrido”.

En la provincia de Jujuy, en junio de 2023, se trató y aprobó de manera *express* una reforma constitucional. Las protestas resultantes que impugnaron cuestiones de organización institucional, el nuevo régimen electoral propuesto, recortes a la libertad de expresión y de protesta social, y el aliento a la minería de litio por sobre los derechos territoriales indígenas, entre otros asuntos, tuvieron como resultado una fuertísima respuesta represiva por parte del gobierno provincial. La participación del Estado Nacional en el conflicto fue escasa, limitándose casi exclusivamente al envío de una misión de la Secretaría de Derechos Humanos.

Estos acontecimientos, que el “Cuarto Malón de la Paz” intenta mantener en la agenda pública, son un ejemplo más de la necesidad de pensar la estatalidad de manera situada. En este caso fue evidente que el nivel subnacional y su trama política-institucional resultó más determinante que el nacional en términos de su capacidad de imponer un determinado orden y permear al cuerpo social.

De la misma forma, existen otras situaciones, por ejemplo las que tienen lugar en algunas grandes explotaciones mineras en la Cordillera de los Andes, en las cuales vastos territorios parecieran estar organizados en torno a un suerte de soberanía de orden empresarial: estas empresas tienen sus propias fuerzas de seguridad, legales y en algunos caso incluso ilegales. Ese poder particular es mucho más eficaz y concreto en esos territorios que la propia fuerza del Estado nacional o subnacional, aunque estos últimos definan el marco institucional fundante para el funcionamiento de ese virtual monopolio de la coerción/coacción que ejercen esas empresas.

En segundo lugar, se observa que la reflexión latinoamericana sobre el Estado ha acusado escaso recibo de una tríada de rupturas teóricas acaecidas en las últimas décadas. Concretamente, los llamados “giro territorial”, “giro decolonial” y la “quinta etapa del feminismo” traen consigo la posibilidad de proponer nuevos puntos de vista, temas, objetos y métodos sobre las formas de estatalidad efectivas que no deberían dejarse de lado.

En tercer lugar, sorprende al pasar revista a la vasta bibliografía sobre el Estado en América Latina, particularmente aquella producida en la última década, la rapidez con que ciertos planteos se esbozan y caen en desuso. Esto no se debe, únicamente, a la dinámica de las instituciones y sus agentes, que suele ser vertiginosa en la convulsionada vida política de nuestro continente, sino centralmente a la escala de numerosos análisis que quedan anclados a coyunturas específicas, centrados casi exclusivamente en ciertos Estados-Nación y sus derivas políticas. En este sentido, el giro político dado por la mayor parte de los países de América del Sur desde 2015, tiende a tornar obsoleto el interés expresado, pocos años atrás, en relación con los procesos de transición hacia el socialismo que habrían estado en marcha en países como Venezuela, Ecuador y Bolivia. Se trata según nuestro parecer de un problema metodológico derivado de atender en exceso a las políticas impulsadas desde las órbitas nacionales, en detrimento de las estructuras, prácticas, creencias y sujetos que subyacen a las esferas gubernativas macro-estatales y que resultan fundamentales para cartografiar correctamente las correlaciones de fuerza reales que van moldeando a lo largo del tiempo una formación social y su respectiva configuración estatal.

Sobre estas observaciones se fundamentan, a continuación, las siguientes propuestas teórico-metodológicas.

Repensar la teorización sobre el Estado y la Estatalidad

Como se señaló en la introducción, este artículo se propone debatir, poner en cuestión, reconocer y producir contribuciones teóricas, metodológicas y epistemológicas que permitan problematizar y comprender de manera compleja, situada e interdisciplinar las dimensiones estatales (“estatalidad”) dentro de la realidad latinoamericana. Se pretende así dar algunas pautas para la elaboración

de una nueva tónica (haciendo una analogía con su sentido psicoanalítico¹³²) para pensar la estatalidad en América Latina.

Estado y Estatalidad

Es preciso problematizar la definición de lo estatal, a fines de comprender las diversas y singulares configuraciones históricas, y la complejidad de relaciones de poder que alberga cualquier trama institucional. Realizar esta labor de reflexión sobre el concepto de Estado con el que se trabaja brinda herramientas más precisas para percibir cómo una formación estatal y su complejo esquema de instituciones y relaciones de poder, pueden estar ejerciendo un influjo sobre cualquier fenómeno que se quiera estudiar.

Resulta menester, entonces, realizar un ejercicio de reflexión crítica sobre el modo en que se conceptualizan las relaciones entre poder y Estado. Algunas preguntas que pueden servir como disparadores son las siguientes: ¿Cuál es el lugar que ocupan y el papel que juegan los Estados nacionales en las tramas de poder que constituyen, atraviesan y organizan a las sociedades latinoamericanas contemporáneas? ¿Cómo pensar lo estatal para un caso específico teniendo en cuenta tanto su articulación a las dinámicas de poder global, sus zonas “marrones” (O’Donnell) o su condición “híbrida” (Dewey)? ¿De qué modo pensar la imbricación del Estado con diversas y complejas correlaciones de fuerzas sociales, sin subestimar su potencia creativa, pero sin tampoco desestimar las dinámicas políticas instituyentes de los sujetos? ¿Cómo pensar la productividad histórica

¹³² En el marco de la obra de Freud, la noción de tónica remite a dos cuestiones. Por un lado, en la época de *La Interpretación de los Sueños*, remite a los lugares que constituyen el aparato psíquico. Su lectura de Fechner lo invita a pensar en una localidad de los acontecimientos psíquicos. Sin embargo, esta localidad no tienen que ver con una espacialidad anatómica determinada, sino más bien con el establecimiento de una secuencia entre las instancias del aparato psíquico: inconciente, preconciente, conciente. Más tarde, en su obra posterior, aparece una nueva tónica, por la cual se distingue entre ello, yo y superyó. En cualquier caso, estas categorías, de algún modo, metaforizan espacialmente los *lugares* en los que se desenvuelven los fenómenos psíquicos. *Mutatis mutandis*, este escrito pretende plantear algunas coordenadas para una nueva tónica de la noción de estatalidad: es decir, desanclar al fenómeno estatal de sus representaciones más evidentes y visitadas, es decir, de la tónica tradicional del Estado-Nación (ya sea en sus interpretaciones más institucionalistas o más sociológicas), y descubrir en fenómenos específicos las diversas, híbridas y mestizas estatalidades efectivamente existente y operantes. Agradecemos al Lic. Santiago Martín por esta referencia.

estatal sin caer en las simplificaciones que enfatizan sus aspectos represivos, formales, o sus declinaciones coloniales?

Entendemos que un comienzo de respuesta a estas preguntas puede encontrarse en una reflexión sobre lo estatal que asuma la precaución conceptual de adoptar un punto de vista realista, dinámico y heterárquico. Realista porque se trata de indagar lo estatal, no solamente en su dimensión institucional, legal, burocrática; sino en su configuración efectiva como condensación de relaciones de fuerza, es decir, en el modo real en que diversas relaciones de poder, y su traducción en normas formales e informales, moldean y constriñen las prácticas de reproducción de la vida social en un tiempo y un lugar determinado. Dinámico porque se trata evitar reificar el Estado como cosa, y estudiarlo en la dinámica social, en la fluidez de las relaciones de poder, en la superposición e hibridación que tiene lugar entre subjetividades y sedimentaciones institucionales en un proceso histórico cualquiera. Heterárquico porque se trata de no asumir a priori una jerarquía de las relaciones de poder, no presuponer un tipo de relación de poder como sobredeterminante sobre las demás, sino en ver cuáles son las relaciones de poder que efectivamente tiene lugar y son vigentes en una situación determinada, y cuáles, de entre todas ellas, son las que tienen concretamente mayor gravitación en la configuración de la situación.

A partir de estas tres premisas surge la necesidad de preguntar no ya por el Estado, sino por la *estatalidad* en tanto concepto que nos permite pensar acerca de los modos en que trabaja el poder sobre la vida o las formas en que ejerce una cierta presión para ordenar la vida social. Se trataría de plantear categorías para un estudio de lo estatal en su configuración real y efectiva en una situación social determinada.

En relación con esto, Foucault (2010) planteó una distinción analítica en las relaciones entre el poder y la vida que puede ser pertinente para aproximarse al asunto. En efecto, el filósofo francés sostuvo que el poder ha trabajado sobre la vida de dos modos diversos: uno de ellos, propio del poder soberano, dejando vivir y haciendo morir; el otro, característico del biopoder, haciendo vivir y dejando morir.

En un registro teórico diverso, pero articulable al foucaultiano, Franz Hinkelammert (2007) ha planteado que la vigencia de las instituciones descansa sobre las posibilidades de vivir y de morir que lo instituido genera para los miembros

de una sociedad. Agrega en este punto que el modo de poder propio del Estado es el de hacer morir, mientras que el modo de poder propio del mercado es el de dejar morir. El *imperium* que las instituciones ejercen sobre la vida social descansa, en última instancia, en estas dos posibilidades.

Estos señalamientos constituyen un buen punto de partida para pensar no ya el Estado, sino lo estatal como instancia de condensación del poder y articulación de una trama de sedimentos institucionales heterogéneos en la cual, dos macro-instituciones como el aparato de Estado y el mercado, ejercen esas formas de poder sobre la vida. Es decir, una compleja trama de instituciones que articulan esos modos del poder sobre la vida en una situación específica (sobre un territorio y una población) y determinan una cierta configuración real de lo estatal (Cuervo Sola, 2017).

Concebir lo estatal en el sentido propuesto nos habilita a pensar situaciones concretas en las cuales porciones de territorio y poblaciones específicas se encuentran subsumidas a dinámicas de poder sobre la vida que no provienen estricta y/o exclusivamente del accionar del Estado, sino de otros entramados de poder como por ejemplo los que pueden ejercer organizaciones criminales (redes de narcotráfico y/o trata de personas), o ciertas empresas mineras o petroleras que controlan vastas zonas de territorio con su propio sistema de seguridad, o incluso organizaciones populares que ponen en entredicho la vigencia de la juridicidad del Estado (como asambleas vecinales, pueblos indígenas o autodefensas contra el narcotráfico); también articulaciones público-privadas (por ejemplo, en megaproyectos de infraestructura o energéticos), articulaciones estatales con organismos supraestatales o internacionales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones –CIADI–. Todas estos ejemplos configuran situaciones en las que el poder sobre la vida que es propio de la estatalidad moderna, que como vimos opera finalmente en la articulación entre el derecho soberano de hacer morir y la potestad mercantil de dejar morir, aparece operando en ciertos momentos, para territorios y poblaciones determinados, desde otras tramas institucionales de poder.

Los conceptos hasta aquí planteados constituyen según nuestro parecer herramientas teóricas que ayudan a evitar tomar como un a priori del análisis político y social la ficción del *imperium* de la soberanía estatal y reconstruir las

dinámicas de poder realmente vigentes en una situación determinada: percibir allí, en esa situación, qué tramas de poder, qué articulaciones entre sujetos e instituciones, son las que efectivamente ejercen el poder de hacer morir y dejar vivir sobre un territorio y población específicos; y reconstruir con ello la estatalidad concreta que brinda consistencia y cierta estabilidad a esa situación.

Giro territorial, decolonial y quinta etapa del feminismo

Entre las novedades más importantes que se han producido en las ciencias sociales durante las últimas décadas, dentro del contexto latinoamericano, se cuenta una sucesión de “giros” o rupturas teóricas. Particularmente, el giro “territorial”, “decolonial” y la “quinta etapa del feminismo” han creado nuevos objetos y problemas, pero también han generado nuevos puntos de vista sobre antiguas cuestiones, entre las que cabe incluir la del Estado.

En efecto, existe cierto consenso en las ciencias sociales respecto a que, desde hace cuatro décadas aproximadamente, se asiste a un “giro espacial” o “giro territorial” que atraviesa diferentes enfoques disciplinares (Massey, 2006; Piazzini, 2006; Haesbaert, 2012). Este giro implica que la dimensión territorial de los procesos sociales, en complementariedad con sus dimensiones temporales, es revalorizada como un aspecto clave para su comprensión. En este marco, dentro del concierto latinoamericano, y siguiendo la estela dejada por clásicos como Lefebvre (2013) y Raffestin (2011), se han acuñado o reformulado conceptos como los de “territorio”, “territorialidad”, “multiescalaridad” y “desterritorialización” (Mancano Fernandes, 2005 y 2008; Porto Goncalves, 2009; Santos, 1996; Saquet, 2011), que han resultado valiosos para pensar de manera situada las relaciones de poder y la conflictividad social en la región. En pocas palabras, los aportes troncales de esta renovación advierten sobre el incesante rehacer de los territorios, con lo que se distancian de las visiones ortodoxas apegadas a una definición estática, asociada únicamente a las fronteras del Estado Nación y como receptáculo inerme de recursos naturales. La geografía crítica, campo discursivo en el que podemos inscribir a los autores nombrados, define al territorio en constante movimiento, atravesado por relaciones de poder, lo que conforma tramas flexibles y cambiantes de representaciones simbólicas y prácticas materiales. Esta literatura, en gran parte

generada al interior de la geografía brasilera, viene así a llenar un vacío importante, que Thwaites Rey (2010) advirtiera a propósito de su lectura de geógrafos trasatlánticos, más atentos a los cambios que la dinámica del capitalismo global ha impuesto a los Estados europeos.

Una recepción algo ecléctica de este enfoque fue desarrollada en Liceaga, Ivars y Parise (2020), a propósito del conflicto suscitado en la provincia de Mendoza tras la efímera modificación de la ley N° 7722, en diciembre de 2019. Tomando distancia de una literatura especializada mayormente centrada en conceptos como “extractivismo”, el conflicto ambiental-minero se interpretó en aquella ocasión en términos de una lucha alrededor de un conjunto de significantes ligados a los usos legítimos del agua, en cuya producción el Estado provincial juega un papel determinante y contradictorio.

Por otra parte, hacia la década de 1990, y ya con total claridad en los primeros años del siglo XXI, se comenzó a gestar un nuevo ángulo dentro del pensamiento latinoamericano, que se dio en llamar “giro decolonial” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007). Sobre la base de un pensamiento desarrollado a lo largo de décadas en comunión con los procesos políticos de la región (Dussel, 1994; Rivera Cusicanqui, 2010; Quijano, 2014), o bien, con mayor influjo del posmodernismo de los años 80s y 90s (Mignolo, 2007; Walsh, 2007), estos/as y otros/as autores/as abrieron un importante proceso reflexivo dentro de las ciencias sociales y las humanidades, respecto de la vigencia de estructuras coloniales en el interior de las sociedades, la política y la cultura en América Latina. Este sea quizás la novedad teórica –dentro de las aquí consideradas– que más fructíferamente ha sido retomada dentro de la reflexión sobre el Estado (Prada, 2010; Rivera Cusicanqui, 2010; Bonetto, 2012). No obstante, hay todavía mucho que analizar respecto de la pluralidad de dimensiones en las que se juegan las diferentes y situadas herencias coloniales dentro de las estructuras y prácticas sociales, políticas e institucionales que conforman e influyen sobre las estatalidades latinoamericanas.

Por último, y muchas veces en íntima conexión con las novedades teóricas antes planteadas, es dable reconocer en la región una renovación y fortalecimiento de los feminismos. En debate con vertientes de tinte liberal, predominantes en años anteriores, e incorporando planteos de mujeres y disidencias afrodescendientes,

indígenas y críticas de la heteronormatividad, los feminismos en América Latina han alcanzado lo que Stephanie Rivera Berruz (2018) caracteriza como una “quinta etapa” de su rica historia. En este marco, en el que la reflexión teórica y la práctica política se tornan indisociables, autoras como Francesca Gargallo (2013), Rita Segato (2007, 2014, 2015, 2017), María Lugones (2008), Lorena Cabnal (2010), Silvia Rivera Cusicanqui (2014), Yuderkys Espinosa (2014), Ochi Curiel (2015), María Galindo (2013, 2015) y Alejandra Ciriza (1997, 2003, 2007) han contribuido fuertemente a la comprensión de la centralidad que tiene el patriarcado en la estructuración de las relaciones sociales, incluidas sus cristalizaciones institucionales, especialmente en políticas sociales/públicas (Anzorena, 2013; 2015). Existen innumerables aristas a recorrer teórica y políticamente que permiten dar cuenta de las relaciones entre el ejercicio del poder, la estatalidad y las dimensiones sexo-genéricas, incluida la propia construcción de estas últimas. En este sentido, resaltan los múltiples cruces que surgen entre las perspectivas decoloniales, territoriales y feministas, que han dado origen, por ejemplo, a la geografía del género (García Ramón, 2006; Velada y Lan, 2007; entre otras) y que se evidencian en numerosos textos publicados en los últimos años (Gómez Grijalba, 2012; Cruz Hernández, 2016; entre muchos otros).

En conjunto, puede señalarse que estos giros teóricos, interconectados, permiten nuevas reflexiones sobre el *Leviatán* en América Latina. La obra de Rita Segato constituye quizás una de las muestras más claras de la productividad teórica que tiene pensar al Estado, la sociedad y la política con perspectiva de género, a la vez que territorial y decolonial. En su obra, en efecto, se señala cómo las disputas por el efectivo ejercicio de la soberanía que tiene lugar entre corporaciones armadas (estatales y para estatales) conformadas en muchas ocasiones por bandas mafiosas ligadas intrínsecamente a las esferas institucionales del Estado, toman el cuerpo de las mujeres como un territorio a conquistar y *marcar*. Esta connivencia y eventual complementariedad entre lo estatal y lo para-estatal, a su vez, encontraría su raíz histórica en la relación entre las elites criollas y el objeto de su administración (la tierra, los minerales, la mano de obra) que nunca dejó de ser *colonial* (Segato, 2018).

Aspectos metodológicos

Correr la mirada del Estado y dirigirla a la estatalidad supone también desafíos en el plano metodológico, ya que los marcos politológicos habituales tienden a enfatizar excesivamente las dimensiones normativas y jurídicas de la acción estatal, mientras que las teorías de índole más sociológica suelen enfocar más bien relaciones de fuerza a escala sistémica o global. Por el contrario, recalibrar la mirada en términos de una estatalidad mutante, dispersa, mestiza, ensamblada, anclada territorial e históricamente y definida fundamentalmente en su capacidad de administrar la vida y la muerte implica pensar de un modo mucho más situacional.

Un ejemplo que enlaza muchas de las dimensiones teóricas propuestas hasta aquí proviene de un caso que, en algunas facetas, tuvo alguna repercusión pública durante 2023 en Argentina. Entre 2022 y 2023, en el barrio “Los Pumitas” (Rosario, Santa Fe), una obra de infraestructura financiada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y ejecutada por una organización social de escala nacional debió ser suspendida por el clima de violencia en el barrio, producto mayormente de las redes de narcotráfico allí operantes, al tiempo que la organización tuvo que reducir y casi suspender el resto de las actividades que allí realizaba. Las violencias se verificaban en una pluralidad de planos, incluyendo la violencia de género hacia militantes de la organización, por parte de personas que formaban parte de aquellas redes.

Pocos meses después de la suspensión de la obra, en marzo de 2023, un niño, Máximo Jerez, fue asesinado en el barrio en el marco de una disputa de territorio por narcomenudeo. Tras ello hubo una revuelta de vecinos/as contra los sindicatos como responsables del asesinato, con intentos de linchamientos e incendio de viviendas. La reacción del Estado Nacional aconteció finalmente en abril, cuando se desplegaron tropas de Gendarmería y el Ejército Nacional, estas últimas con tareas tendientes al proseguimiento de obras de infraestructura.

En el caso precedente se observa un entrecruzamiento complejo de estatalidades operantes en un pequeño territorio, con diferentes grados de poder: la organización social “tradicional”, las redes de narcotráfico, la efímera reacción violenta de la comunidad ante un crimen aberrante, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y, finalmente, Gendarmería y Ejército, todo ello atravesado por relaciones patriarcales que afectan singularmente a las mujeres.

En este sentido, las propuestas epistemológicas y metodológicas de Hugo Zemelman (2012 a y 2012 b) y Enrique de la Garza (2011 y 2018) ofrecen un buen punto de partida. Particularmente, la perspectiva del “configuracionismo latinoamericano”, desarrollada por este último autor, aparece como una alternativa

válida para dar cuenta de las múltiples dimensiones involucradas en la construcción de los objetos de investigación (tanto empíricos como teóricos). En efecto, desde el configuracionismo se propicia un uso reconstructivo de la teoría, lo cual implica desarticular los conceptos de los corpus que les dieron origen, en función del objeto de estudio y del problema de investigación. Lejos de verse como una entidad monolítica, cerrada, o como un sistema de partes interconectadas de manera lógica, la teoría resulta en una red de entidades con relaciones duras y laxas, que combina observacionales y no observacionales y que no es ajena, o contiene términos, del lenguaje común, lo que no significa que la ciencia quede sumergida en éste, sino que se reconocen intercambios y continuidades entre estos dos campos.

En síntesis, el configuracionismo latinoamericano asoma así como una perspectiva desde la que se puede ensanchar notablemente los horizontes de la investigación en ciencias políticas y sociales, mediante la utilización creativa y situada de conceptos, métodos y técnicas.

Conclusiones

A lo largo del artículo se ha intentado esbozar algunas líneas de un programa de investigación que permita problematizar y comprender de manera compleja, situada e interdisciplinar las dimensiones de lo estatal dentro de la realidad latinoamericana contemporánea. A partir de la metáfora de la “tópica” psicoanalítica, se propone descentrar la mirada de los constructos institucionales nacionales, para atender a la pluralidad de fuerzas sociales operantes en cualquier circunstancia en la que se ponga en juego la organización de la vida social: es decir, en los que se trate acerca del problema siempre presente en cualquier situación social, a veces de manera explícita, otras, la mayoría, de manera implícita, de las tramas institucionales que administran las posibilidades de vivir y de morir que encuentran los sujetos allí.

En términos políticos, si bien los ejemplos brindados a lo largo de este escrito parecieran ser negativos en relación al despliegue potencial de prácticas democratizantes, hay que aclarar que esto no es necesariamente así. La pluralidad de instancias institucionales que efectivamente se configuran como la efectiva

trama estatal vigente para un territorio y una población específicos puede significar la sustracción de esos territorios y poblaciones a los efectos reproductivos de la vida comunitaria que pueden tener ciertas políticas democratizantes impulsadas desde el Estado Nacional; pero también puede significar la afirmación de una trama institucional alternativa que salvaguarda la vida de esas comunidades ante la imposición desde ese Estado-Nación de políticas fundamentalistas de mercado o de conservadurismo social.

En todo caso, pareciera suficientemente fundada la necesidad de pensar de manera situada, realista, dinámica y heterárquica las relaciones entre poder, Estado y estatalidad, así como de considerar contribuciones teóricas y metodológicas que aporten elementos novedosos para el análisis y comprensión de la estatalidad en América Latina.

Bibliografía

- ANZORENA, Claudia (2013). *Las mujeres en la trama del Estado: una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza: Ediunc.
- ANZORENA, Claudia (2015). ¿Qué implica la protección social para las mujeres? Un análisis feminista de las políticas sociales y de igualdad en Argentina. En *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, (7), pp. 98-118.
- BORON, Atilio (2003) El pos-neoliberalismo: un proyecto en construcción. En SADER, E. y GENTILI, P. (comp.) (2003) *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO
- BRANDT, Ulrich y SEKLER, Nicola (2009). *Postneoliberalism – catch-word or valuable analytical and political concept? Aims of a beginning debate*. En *Development Dialogue* N°51, pp. 5-13.
- CABNAL, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: Feminismos Comunitarios*. España: ACSUR.
- CALVEIRO, Pilar (2012). *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- CARDOSO, F. H. y FALETTO, E. (1967). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- CASTRO-GÓMEZ y GROSFUGUEL (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- CIRIZA, Alejandra (2007). ¿En qué sentido se dice ciudadanía de mujeres? Sobre las paradojas de la abstracción del cuerpo real y el derecho a decidir. En HOYOS VÁSQUEZ, G. *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- CIRIZA, Alejandra (2003). Herencias y encrucijadas feministas: las relaciones entre teoría(s) y política(s) bajo el capitalismo global. En BORÓN, A. *Filosofía Política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- CIRIZA, Alejandra (1997). Dilemas y tensiones en torno de la ciudadanización de las mujeres. Apuntes para el debate. En *La Aljaba*, segunda época. Vol. II, pp. 49-75.
- CUEVA, Agustín (1977). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- CUEVA, Agustín (1988). Sobre exilios y reinas. (Notas) Críticas sobre la evolución de la sociología sudamericana. En *Estudios Latinoamericanos*, México: CELA-UNAM.
- CUEVA, Agustín (1989). *América Latina en la frontera de los años 90*. Quito: Editorial Planeta del Ecuador.
- CUERVO SOLA, Manuel (2017). Entre el hacer vivir y el dejar morir mercantil; el dejar vivir y el hacer morir estatal: hipótesis hinkelammertiana respecto al modo en que trabaja el poder sobre la vida humana en las formaciones estatales contemporáneas. En HINKELAMMERT, F. (Ed) (2017) *La religión neoliberal del mercado y los derechos humanos*. San José de Costa Rica: Arlekin-Luxemburg Stiftung.
- CUERVO SOLA, Manuel (2018). Productividad histórica, heterogeneidad institucional y dinámica del poder. Repensar el Estado a partir del caso argentino. En *Intersticios de la política y la cultura, Intervenciones*

- Latinoamericanas*, Vol. 7, N°14. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH)-UNC.
- CURIEL, Ochy (2015). *La descolonización desde una propuesta feminista crítica*. En: *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*. España: ACSUR.
- DE LA GARZA, Enrique. (comp.) (2011). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DE LA GARZA, Enrique. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. México: GEDISA-UAM.
- DEWEY, MATÍAS (2012). The making of hybrid stateness: Sources of police performance in the Conurbano. En *Revista de Ciencia Política*, Vol. 32 (3), 659-672, Santiago de Chile.
- DUSSEL, Enrique. (1994). *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad*. La Paz: UNSA.
- ESPINOSA, Yuderkis (2014). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. En: *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, Colombia: Editorial de la Universidad del Cauca, pp. 309-324.
- FALETTO, Enzo (1989). La especificidad del Estado en América Latina. En *Revista de la CEPAL* N° 38. Santiago de Chile: CEPAL.
- FALETTO, Enzo (2001). La arquitectura como documento social: la ambigüedad de la modernidad. En HALPERT, M. (ed.), *Otras miradas, otras preguntas: ciudad y arquitectura*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Central.
- GAGO, Verónica; MEZZADRA, Sandro; SCOLNIK, Sebastián; SZTULWARK, Diego (2014). ¿Hay una nueva forma-Estado? Apuntes latinoamericanos. En *Utopía y Praxis Latinoamericana* 2014, 19 (Julio-Septiembre).
- GALINDO, María (2015). La revolución feminista se llama Despatriarcalización. En *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*. España: ACSUR.
- GALINDO, María (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*. La Paz: Mujeres Creando.

- GARCÍA DELGADO, Daniel (1998). *Estado-Nación y Globalización. Fortalezas y Debilidades en el umbral del Tercer Milenio*. Buenos Aires, Ariel.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2010 a). *El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2010 b). *La construcción del Estado* (Conferencia). Universidad de Buenos Aires, 9 de Abril.
- GARCÍA RAMÓN, Ma. Dolors (2006). Geografía del Género. En LINDÓN, A. y HIERNAUX D. (directores), *Tratado de Geografía Humana*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa: Anthropos editorial.
- GUDYNAS, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: Centro Andino de Acción Popular –CAAP. Centro Latinoamericano de Ecología Social –CLAES, pp. 187-225.
- GUTIÉRREZ, Raquel (2011). Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro. En Gutiérrez, R. [et. al] *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*. Cochabamba: Textos Rebeldes
- HAESBAERT, Rogério. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Buenos Aires: Siglo XXI
- HINKELAMMERT, Franz (1970). *El subdesarrollo latinoamericano. Un caso de desarrollo capitalista*. Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Buenos Aires, Paidós.
- HINKELAMMERT, Franz (1984). *Crítica a la razón utópica*. San José de Costa Rica: DEI.
- HINKELAMMERT, Franz (1987). *Democracia y totalitarismo*. San José de Costa Rica: DEI.
- HINKELAMMERT, Franz (1996). *El mapa del emperador*, San José: DEI.
- HINKELAMMERT, Franz (1998). *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización*. San José: DEI.
- HINKELAMMERT, Franz (2007). *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*. San José de Costa Rica.: Arlekin.

- HINKELAMMERT, Franz (2010). *La maldición que pesa sobre la ley: Las raíces del pensamiento crítico en Pablo de Tarso*. San José de Costa Rica: Arlekin.
- JAGUARIBE, Helio (1964). *Desarrollo Económico y Desarrollo Político*. Buenos Aires: EUDEBA.
- JAGUARIBE, Helio (1961). *Burguesía y Proletariado en el Nacionalismo Brasileño*. Buenos Aires: Editorial Coyoacan.
- LACLAU, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*. México: Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto (1981). Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas. En Lechner, N. (1981) *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto y CHANTAL MOUFFE (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- LECHNER, NORBERT. (1977). *La crisis del Estado en América Latina*. Caracas: Editorial El Cid.
- LECHNER, NORBERT. (1981) *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI.
- LECHNER, N NORBERT (1988). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile: FLACSO.
- LEFEBVRE, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LICEAGA, Gabriel; IVARS, Jorge y PARISE, Nicolás (2020). Subjetividades hidropolíticas y megaminería en Mendoza (Argentina). En *Revista de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada. Vol. 13, N°2, pp. 195-231. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/15545>.
- LUGONES, María (2008). Colonialidad y género. En *Tabula Rasa*, N° 9, pp. 73-101.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. En *Revista Nera*, Año 8 (N.6).
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2008). Entrando nos territórios do território. En E. TOMIASI y P. FABRINI (organizadores), *Campesinato e territórios em disputa*. São Paulo: Expressão Popular.
- MIGNOLO, Walter (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En S. CASTRO-GÓMEZ y R. GROSGOUEL (comp.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del*

- capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- O'DONNELL, Guillermo y LINCK, Delfina (1972). *Dependencia y Autonomía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- O'DONNELL, Guillermo (1993). Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales, en *Desarrollo Económico*, Vol. 33, Nº 130.
- O'DONNELL, Guillermo (2010). *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo.
- PORTANTIERO, Juan C. (1981). Estado y crisis en el debate de entreguerra. En *Los usos de Gramsci*. Bs. As: Folios.
- PORTANTIERO, Juan C. y NUN, J. (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- PORTO GONÇALVES, Carlos W. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Caracas: Instituto Venezolano de Ciencia y Tecnología (IVIC).
- PRADA ALCOREZA, Raúl (2010). *Umbrales y horizontes de la descolonización*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- RAFFESTIN, C. (2011). *Por una geografía del poder*. México: Colegio de Michoacán.
- RINESI, E. y NARDACHIONNE, G. (2007). Prólogo. Teoría y práctica de la democracia argentina. En E. RINESI, G. NARDACHIONNE & G. VOMMARO (Eds). *Los lentes de Víctor Hugo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento- Prometeo.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado Aymara y Qhechwa 1990-1980*. La Paz: La Mirada Salvaje.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2014). La noción de “derecho” o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia. En: ESPINOSA, Yuderkys; GÓMEZ CORREAL, Diana & OCHOA MUÑOZ, Karina, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Colombia: Editorial de la Universidad del Cauca, pp. 121-134.
- SADER, Emir (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-CTA.

- SADER, Emir (2011). Pensamiento crítico e hegemonía alternativa. En *Revista OSAL*, Año XII - N° 30 - CLACSO (pp.13-18).
- SANTOS, Milton (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.
- SAQUET, Marcos Aurélio (2011). *Por una geografía das territorialidades e das temporalidades*. São Paulo: Outras expressões.
- SEGATO, Rita (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- SEGATO, Rita (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En *Revista Sociedade e Estado* - Vol 29, N° 2, pp. 341-371.
- SEGATO, Rita (2015). La norma y el sexo: frente estatal, desposesión, patriarcado y colonialidad. En: BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa & Saldaña, María (coords.), *Des/posesión: género, territorio y luchas por la autodeterminación*. México, DF: Pueg-Unam.
- SEGATO, Rita (2017). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Tinta Limón y Traficantes de sueños.
- SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SVAMPA, Maristella (2012). *Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina*. Observatorio Social de América Latina (OSAL), pp. 15-38.
- TAPIA, Luis (2002). *La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta Mercado*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- TAPIA, Luis (2010). *El Estado en condiciones de abigarramiento*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- VELADA, Susana M. y LAN, Diana (2007). Estudios de geografía de género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. En *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, núm. 49, pp. 99-118.
- WALSH, Catherine (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial, en S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (comp.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

- ZAVALETA MERCADO, René (1988). La burguesía incompleta. En *Clases sociales y conocimiento*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- ZAVALETA MERCADO, René (1990). Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial. En *El Estado en América Latina*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- ZEMELMAN, Hugo (2012 a). *Los horizontes de la razón*, Vol. 1. Barcelona: Anthopos Editorial.
- ZEMELMAN, Hugo (2012 b). *Los horizontes de la razón*, Vol. 2. Barcelona: Anthopos Editorial.
- ZIBECHI, Raúl (2011). El pensamiento crítico en el laberinto del progresismo. En *Revista OSAL*, Año XII - N° 30 – CLACSO, pp.19-24.

Violencia discursiva, ¿cuándo se corrieron los límites? Una incursión a la emergencia de la ´nueva´ derecha argentina.¹³³

Oscar Soto
FCPyS, UNCuyo / CONICET.
sotooscarhumberto@gmail.com

Rubén Mellado
FCPyS – UNCuyo.
rubenmellado@hotmail.com

Alberto Molina
FCPyS – UNCuyo / INTEGRAR
albertocmolina@gmail.com

Introducción

En tiempos de recrudescimiento del “fascismo”, se ha materializado un discurso político masivo que ha puesto en cuestión los límites convenidos socialmente, incluso aquellos forjados a partir de tragedias históricas compartidas. Al mismo tiempo, se emprende el camino de la naturalización disfrazada de épicas rupturas del correctismo político; al respecto Maquiavelo solía advertir que “no detectar los males cuando nacen, no es verdaderamente prudente”. En este trabajo nos proponemos esbozar un diagnóstico acerca de los elementos políticos que han garantizado el funcionamiento de un “Estado capturado” desde el retorno democrático a la fecha y las circunstancias que posibilitan la reemergencia de una nueva ultraderecha política y económica. Partimos del supuesto de que la

¹³³ Este trabajo cuenta con insumos del proyecto SIIP Cód.: F036-T1 “Captura del Estado en gobiernos subnacionales, definiciones y especificidades para su estudio. Estudio de caso: Mendoza en los últimos 5 años” y de una tesis de maestría inédita.

precarización generalizada de los últimos años ha venido a cristalizar una crisis de representatividad que amenaza con el desmantelamiento de derechos e instituciones de protección social a los que hasta hace poco no se ponían en discusión.

Empezó a acontecer sin que se advirtieran los riesgos que entrañaba naturalizar el hecho de que era posible, incluso en política, transgredir el lenguaje sin que ello generara consecuencias políticas. Sin comprender que cadenas de enunciados y de acción se retroalimentan. De pronto nos percibimos rodeados de prácticas y narrativas racistas, punitivistas, negacionistas, misóginas, excluyentes; de vetustos discursos de odio, pero con la novedad de que eran expresados sin pudor. Sucedió que ya no había necesidad de esconder la naturaleza violenta implícita en los lenguajes e incluso poco a poco empezó a verse como el cruzar límites no sólo era posible, sino que era lícito y que permitía acumular capital político y reconocimiento.

Quizás al amparo de un contexto pandémico, esos límites en el discurso y la práctica política se fueron rompiendo, las dudas sobre el genocidio y la reivindicación de la dictadura cívico-militar de los 70-80, la exacerbación del punitivismo y la mano dura, el uso de cuerpos en bolsas mortuorias durante un acto político, la quema de barbijos, la violencia verbal; las apelaciones al odio y tantos otros ejemplos dan cuenta de ello.

Aunque posiblemente ya sea tarde, en tiempos donde la política se reduce a algunos pocos caracteres en redes de odio, es prudente advertir acerca de la peligrosidad que implica la pérdida de sentido y responsabilidad sobre lo dicho. Dado que la violencia no está solamente en los aparatos represivos –estatales o privados – sino que es precisamente a partir de los discursos de odio que se han empezado a romper los límites socialmente convenidos, incluso en aquellos forjados a partir de tragedias históricas compartidas, y emprenden el camino de la naturalización, disfrazados de épicas rupturistas.

¿Cuál podría ser el peligro implícito de estas narrativas en un país en el que hemos reconocido la existencia de dos genocidios? Precisamente no advertir que cada corrimiento de lo decible genera peligrosas posibilidades materiales que

terminen legitimando hechos y actos que creíamos impensables¹³⁴; cosas que juzgábamos *nunca más* se pondrían en discusión, porque luego de largos procesos de luchas y dolor compartido habían encarnado en el imaginario colectivo. Eso suponíamos, pero la realidad vuelve a ubicarnos varios casilleros atrás como en el juego de la Oca. Estas situaciones nos remontan -ya no al negacionismo sino- a una apología de lo que habíamos logrado definir como “terrorismo de Estado”¹³⁵. Definición que nos permitió como sociedad ordenar categorialmente nuestro mundo a partir de 1983, cuando nacimos nuevamente a la vida democrática.

Esto es así, no sólo porque somos seres materiales sino también porque devenimos profundamente simbólicos. Vivimos en el lenguaje y lo construimos, quizás eso sea lo que nos define como humanos: darnos categorías para comprender y hacer el mundo en que vivimos. De allí que, como sostenía Bourdieu (1997) la lucha política es una lucha cognitiva. Loïc Wacquant en el *Misterio del Ministerio* se refiere al pensador francés:

Bourdieu gustaba invocar para recordarnos que el mundo social también está hecho de y por la actividad cognitiva. Esto nos lleva al cuarto principio de análisis de Bourdieu: prestar una atención especial a la eficacia específica del poder simbólico y a las trampas sociales que nos tiende, todos, incluso a los analistas que deben cuidarse de no quedar atrapados en las mismas luchas de clasificación que desencadenan para describir y explicar. Este principio es una aportación especial al análisis de la política en cuanto que *la lucha política es una lucha cognitiva (práctica y teórica) por el poder de imponer la visión legítima del mundo social, es decir, el poder de (re)hacer la realidad preservando o cambiando las categorías por medio de las cuales los actores comprenden y construyen este mundo* [itálicas nuestras] (Wacquant, 2005: 16)

La disputa por las categorías es parte de la lucha política y es permanente; sólo así es posible entender que, al momento de conmemorar ‘40 años de democracia’ desde los sectores de derecha, electoralmente competitivos, reenarbolean como si nada hubiera acontecido en estas cuatro décadas, la teoría de la “guerra sucia” y los “excesos”.

Itinerario reciente de los discursos de odio

¹³⁴ Actos vandálicos como los sucedidos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCuyo) días previos al balotaje del 19 de noviembre del corriente año, dan cuenta de ello (Página12, 2023).

¹³⁵ La idea de terrorismo por parte del Estado, evoca la utilización de medios ilegítimos por los cuales distintas fracciones políticas en el gobierno ejercen violencia en la sociedad civil.

El candidato de ultraderecha Javier Milei inició el recorrido que lo llevó al balotaje bajo el lema “Ellos contra Nosotros”, enunció así una “una batalla moral” emprendida paradójicamente en nombre de la “racionalidad económica” y apelando sin embargo a las pasiones humanas más básicas como el miedo y el odio: “No vengo a guiar corderos, vengo a despertar leones”, dijo. No propuso a sus seguidores que actuaran con astucia e inteligencia, simplemente los animó a ser leones, en otras palabras, a ser bestiales.

Según expresó con voz encendida “la gesta de la libertad avanza para sacarlos a patadas en el culo”; refiriéndose así a lo que denominó la “casta política”. Todo fue permitido, incluso los insultos y la discriminación. Así, en algún momento del discurso el personaje retomó la vetusta idea de superioridad y advirtió que “el capitalismo y el liberalismo no sólo son superiores en lo productivo, hay una superioridad moral por abrazar los mejores valores de la sociedad de occidente que se transformaron en instituciones que hicieron rico el planeta tierra” (TEDx Talks, 2019) . Propusieron quemar el Banco Central, libertad para portar armas, libertad para vender órganos y niños; se negó el calentamiento global, eliminación de la educación sexual integral (ESI) y otros tantos derechos. Muchos especularon que se trataba simplemente de *snobismo*, que las oposiciones son parte de la construcción de identidades políticas, que el giro Trumpista o Bolsonaroista se capitaliza electoralmente en algunos sectores, solo puestas en escena del marketing electoral que incluyen un *acting*, un paso de comedia, con un lenguaje y hasta una estética determinada. Sin embargo, la enunciación aquí no es adversarial, o competitiva para ponerlo en los términos de mercado; muy por el contrario, se trata de una semántica fuertemente schmittiana en el más profundo sentido de lo político, es de un “Ellos contra nosotros” de “amigo vs enemigo” y allí reside la peligrosidad.

Lo que cruje es la Democracia porque no se propone domesticar el antagonismo sino exacerbarlo y no se parte de reconocer al otro como parte de la comunidad, porque la idea de comunidad no se recorta, sino que implosiona. Desaparece la posibilidad de pensarse como miembro de una comunidad junto al otro. Por eso la justicia social, la igualdad de oportunidades, la solidaridad son disvalores. En su mundo de mercado solo hay competencia y egoísmo; hay triunfadores y fracasados y estos últimos son los responsables de su propio fracaso.

Al no tratarse de una discusión política más, en el marco de una competencia electoral en una democracia liberal, sino de una “batalla moral”, emerge la eterna obstinación de las derechas por poner en acto viejas narrativas asociadas a perspectivas racializadas, clasistas y de un alto contenido misógino. Si en nombre de un enfoque económico monetarista, supuestamente racional, se propone la ¿metafórica? quema de una institución pública ¿hasta dónde se puede llegar en el propósito de dotar de esa supuesta racionalidad económica las relaciones sociales?

Se trata de una narrativa dicotómica que encuentra en el “otro absoluto” el responsable de todas las carencias y frustraciones. En este caso ese otro puede ser caracterizado como el villero, planero, K, migrante, empleado estatal, originario, profesor, investigador, político y un muy largo etcétera que constituyen los supuestos enemigos de la libertad. Esa batalla moral contra “el mal” es enunciada al mismo tiempo desde un lugar de superioridad, en tanto el candidato Milei ha proferido insultos y calificado de ignorantes, “burros”, “mogólicos” tanto a intelectuales, periodistas como opositores.

Nuevas derivas de cosas muy viejas: el mito liberal fundante

“Lo hicimos en el siglo XIX, ¿por qué no lo vamos a poder hacer ahora?”

“La Argentina arrancó el siglo XX siendo el país más rico del mundo y hoy está en el puesto 140 al tipo de cambio paralelo”.

Javier Milei

Se trata de propuestas que se revelan excluyentes y violentas, se pasean libremente por las pobres democracias de mercado que, dominadas por las finanzas, nos proponen ‘desciudadanizarnos’ para convertirnos en individuos competitivos, emprendedores y para que dejemos la naturaleza a los agronegocios y el extractivismo, la comunidad a la gestión mercantil y el aparato represivo estatal a quienes niegan la existencia de desapariciones, muertes, torturas y campos de exterminio.

¿Y cómo fue que llegamos acá? Sostiene Natanson (2023) que cada época tiene su crisis fundante y podemos encontrar en la pandemia de COVID-19 el origen de muchos males ya que convulsionó en todos los órdenes. Esta crisis moldeó sentidos y forjó mucho de lo que vendría en materia política. Es claro que las

juventudes experimentaron las medidas de confinamiento como violencia estatal burocrática, como maquinarias opresivas y costosas, incapaces de responder a las necesidades sociales. Fueron interpeladas por la cercanía de la muerte y la crisis económica consecuente, abrumba por la falta de respuesta a sus legítimas aspiraciones y demandas.

Cuando la complejidad fastidia, y las expectativas de futuro se diluyen, las simplificaciones ayudan a conformar escenarios más seguros y encontrar responsables del mal, en medio de dudas permite canalizar todas las frustraciones y el odio contenido producto de los miedos previos liberados. Milei y los suyos, desde la narrativa antipolítica, antiestatal, anticasta, pudieron “conectar” con las necesidades, deseos, búsquedas, imaginarios, en suma, las rebeldías de las juventudes. Las redes, los medios, las estéticas explosivas y toda la parafernalia comunicacional del siglo XXI se configuraron en herramienta esencial de estas propuestas fascistas

Según Daniel Feierstein (2023) la propuesta puede calificarse de fascista, entendiendo al *fascismo* como una práctica social que implica una movilización reaccionaria, regresiva, no orientada a la conquista de derechos sino precisamente todo lo contrario, a su recorte, al tiempo que proyecta odio encauzando las frustraciones hacia algunos grupos previamente elegidos. No es una anécdota, antes bien se trata de una nueva re significación en las relaciones socio-políticas, el establecimiento de una línea abismal, de una narrativa dicotómica que podría adquirir la suficiente potencia legitimante para habilitar políticas estatales represivas extremas. Cabría preguntarse nuevamente ¿Y cómo fue que llegamos acá?

El argumento repetido una y mil veces, refiere a que una Argentina potencia fue arrastrada a los infiernos a causa de políticas intervencionistas, populistas y comunitarias. El propósito es claro: promover la mercantilización de todos los aspectos de las relaciones sociales. La vuelta al individualismo y junto a él un concepto atomista de la sociedad de individuos librados al libre juego de la oferta y la demanda, requiere la construcción de una narrativa, de un relato ideológico, de una épica vuelta a un pasado teórico -no real- donde supuestamente todo funcionaba a la perfección según el credo liberal. Pero lo cierto es que en el fondo ese mundo que se narra, como una especie de paraíso liberal en el cual imperaban

las relaciones de mercado y el crecimiento económico. permitía 'tirar manteca al techo'¹³⁶, contenía en sí un sustrato de desigualdades e injusticias que configuraron una realidad muy distante y distinta a la utopía ficcional que se pretende imponer vía relato en la actualidad.

A partir de 1870, el capitalismo comenzó una gran fase de despliegue internacional, acompañado por importantes avances tecnológicos o quizás como consecuencia de los mismos. En ese despliegue que duró aproximadamente hasta las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX, se extendió por el mundo periférico (Argentina incluida) exportando nuevas relaciones productivas. Europa como centro del mundo exportó capitales, técnicas, poblaciones y también sus cíclicas crisis a las periferias.

En Argentina, con el despliegue material y cultural de las nuevas relaciones sociales capitalistas, adecuadas a las nuevas formas productivas y la movilización de millones de inmigrantes, se desplegaba también la proliferación de colectividades, sociedades de fomento, mutuales, sindicatos, entre otras formas organizativas que se orientaban a la protección de diversas dimensiones de las poblaciones obreras. Junto con el capital, se dilataban además los mecanismos de defensa de los sectores subalternos. Entre 1850 y 1930, nuestro país que contaba con un millón de habitantes recibió algo más de seis millones de inmigrantes. Muchos se encontraron con que las colonias agrícolas eran estafas, no podían acceder al crédito y debían resignarse a trabajar para los latifundistas, arrendar parcelas de tierra o quedarse en los conventillos de los arrabales de las ciudades. No tardaron en ser difusores de las políticas y de las ideas más opuestas al orden imperante. Las ideas obreras que llegaban asociadas a los migrantes europeos eran fundamentalmente socialistas y anarquistas ya que estas vertientes constituían las dos grandes corrientes del sindicalismo a nivel internacional.

La crisis capitalista de 1873 impactó fuertemente la Argentina que orientada al proyecto agroexportador se encontraba altamente endeudada debido a los créditos contraídos para el financiamiento de luchas fratricidas y obras de

¹³⁶ Esta frase remite a derroche o despilfarro. Su origen data del siglo XX los jóvenes de la alta sociedad de Buenos Aires gastaban mucho dinero en cabarets y se divertían tirando manteca al techo usando sus cubiertos como catapultas. La idea era competir para ver quién era capaz de dejar pegados más pedazos de manteca o cuál de ellos se mantenía adherido por más tiempo, ganando también el que más tiraba provocando luego la caída de las bailarinas que patinaban con la manteca cuando caía al piso.

infraestructura afines al proyecto hegemónico. Cuando, en su discurso al Congreso de 1876 con el objeto de brindar credibilidad a los mercados, el presidente Avellaneda sostuvo la necesidad de pagar la deuda sobre el 'hambre y la sed de los argentinos', dio inicio a una etapa de luchas y resistencias obreras. El clima agitado de fines del siglo XIX encontró al empresariado exigiendo al Estado la represión del sindicalismo al tiempo que políticamente se impedía a través del fraude el acceso de los sectores subalternizados a la constitución de un gobierno que tuviera en cuenta sus intereses. Con la Revolución del Parque de 1890, que dio origen al radicalismo, el establishment comprendió que nuevos actores surgían en el mundo de la política y que el orden logrado era absolutamente contingente; esta fuerza política iba a configurar el primer partido que incorporaría a los nuevos sectores sociales a la política (Adamovsky, 2020).

El siglo XX se inició convulsionado como culminaba el anterior, las luchas obreras se expresaban en huelgas que aumentaban en cantidad y extensión; los conflictos se multiplicaban incluyendo reclamos como aumentos salariales, reducción de la jornada laboral, limitación del trabajo de mujeres y niños, reconocimiento oficial de las entidades gremiales, leyes proyectivas de los sectores más desfavorecidos, entre otros. Los conflictos eran protagonizados por todas las ramas de actividad organizadas como marineros, tranviarios, fogoneros, cocheros, caldereros, mecánicos, peluqueros, fundidores, panaderos, cocheros, cambistas, estibadores, conductores de carros, guincheros ferroviarios, etc. Incluían grandes movilizaciones y en general la respuesta patronal consistía en rechazar las exigencias, buscando rompeshuelgas en las barriadas y en el interior del país, así como lockout y cierre masivo de talleres y establecimientos. La respuesta estatal consistía en brutales represiones, estado de sitio y detención de los dirigentes obreros.

En 1902 se dictó como herramienta represiva la Ley de Residencia (Nº 4144), que autorizaba a expulsar del país a cualquier extranjero cuya conducta comprometiera la seguridad nacional o perturbara el orden público. Posteriormente, la denominada Ley Cané materializaba el pensamiento de la intelectualidad de la época y marcaba la frustración a partir de las consecuencias reales en que había devenido la idea alberdiana de "gobernar es poblar". Cobró fuerza la imagen de "marea", de una "ola invasora" de masas que exigía un lugar de participación

reservado a determinados sectores que se sintieron amenazados. Una nueva barbarie, esta vez importada, se insinuaba en las entrañas de los sectores política y económicamente dominantes.

En ese real y convulsionado clima de principios del XX, algunos ilustrados de las clases dominantes comprendieron que era necesario realizar un diagnóstico de situación que permitiera avanzar hacia reformas legales en el mundo del trabajo. El ministro del Interior Joaquín V. González le encomendó al polifuncional barcelonés Juan Bialet Massé (1904) un Informe sobre las condiciones de vida de la población obrera en Argentina. El 30 de abril de 1904 presentó la primera parte de un voluminoso informe de tres tomos sobre “El Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República”.

La voluminosa obra de Bialet Massé es reveladora de las consecuencias sociales del proceso de inmigración masiva, urbanización e industrialización que transformó al país y muestra claramente las relaciones capital-trabajo de ese mundo que siempre se busca presentar como el país de los sueños. Allí donde supuestamente se ‘igualaba’ –e incluso ‘se superaba’- a las grandes potencias con indicadores de progreso y crecimiento. A poco andar, alejándose muy poquito de la cosmopolita y afrancesada Buenos Aires, el granero del mundo olía bastante mal. Bialet Massé cumplió el trabajo encomendado observando directamente las labores en los campos, cañaverales, fábricas y talleres; viendo en primera persona, involucrándose en los trabajos, tomando datos, conversando con los obreros y sus familias en los ranchos, en los conventillos, en las pulperías y recabando también la versión de patrones y capataces. De esa manera mostró la sobre-explotación en jornadas de trabajo extenuantes, graves condiciones de higiene y riesgo en talleres y obras, trabajo de mujeres y niños, entre muchas otras injusticias que generaban el verdadero clima de época.

El país librado al libre juego de las condiciones de mercado se caracterizaba por el destrato, la injusticia y la explotación de las mayorías trabajadoras. Y esa injusticia era sentida en los cuerpos; la libertad y opulencia de unos pocos era la contracara de dolor de los muchos y la fuente de los múltiples conflictos y violentas luchas obreras, ese era el país real y no la falsa utopía liberal narrada.

Así describe Bialet Massé en la introducción de su estudio parte de esas relaciones laborales imperantes:

Cuando en las cumbres del Famatina he visto al aire cargado con 60 y más kilogramos deslizarse por las galerías de las minas, corriendo riesgos de todo género, en una atmósfera de la mitad de la presión normal; cuando he visto en la ciudad de la Rioja al obrero, ganando sólo 80 centavos, metido en la zanja estrecha de una cañería de aguas corrientes, aguantando en sus espaldas un calor de 57°, a las dos de la tarde; cuando he visto a la lavandera de Goya lavar la docena de ropa a 30 centavos, bajo un sol abrasador; cuando he visto en todo el Interior la explotación inicua del vale de proveeduría; cuando he visto en el Chaco explotar al indio como bestia que no cuesta dinero, y cuando he podido comprobar, por mí mismo, los efectos de la ración insuficiente en la debilitación del sujeto y la degeneración de la raza, no han podido menos que acudir a mi mente aquellas leyes tan previsoras de todos estos y otros detalles que se han reproducido en cuanto se ha creído que faltaba el freno de la ley (Bialet Massé, 1904: 3-4)

Nos describe un orden injusto, un orden de explotación, y el freno a la explotación siempre ha estado en la posibilidad de establecer regulaciones que pongan límites a los explotadores que, como sostenía Enrique Dussel, son insaciables (Frieria, 2023). Es por ello que sobre el informe de Bialet Massé se va a asentar buena parte de la legislación laboral argentina posterior¹³⁷. La intelectualidad, muchos de ellos liberales reformistas, intuyó y comprobó científicamente que las injusticias sociales que impactaban en la vida cotidiana eran fuentes de conflictos, luchas, huelgas, piquetes y de la adopción de las ideas socialistas y anarquistas que cuestionaban la institucionalidad vigente por el nuevo sujeto obrero en el que se conjugaban inmigrantes, gauchos, mestizos y pueblos originarios.

Otras derivas del mismo proyecto

“Durante los 70 hubo una guerra en la que las fuerzas del Estado cometieron excesos”.

“Menem fue el mejor presidente de toda la historia”

"Cavallo fue el mejor economista de la historia"

Javier Milei

Dictadura cívico-militar-eclésiástica

¹³⁷ El *Informe* fue insumo para una Ley Nacional de trabajo que no fue aprobada en el Congreso, pero con el tiempo muchas reformas fueron incorporadas a la legislación como el descanso dominical, la restricción de la jornada, el Departamento Nacional de Trabajo, los tribunales arbitrales, los seguros por accidentes de trabajo, medidas de seguridad e higiene en las fábricas, entre otras.

A la luz del fracaso de las experiencias reales de política económica liberales, en todos los aspectos que se consideren, los propagadores de la ideología supuestamente despolitizada, racional y cuasi natural, se apresuran a relativizar e incluso negar las características liberales del régimen que se considere. Asignando las responsabilidades a los problemas de implementación, ya sea la brutalidad de los militares, la corrupción peronista-menemista, la incapacidad radical o el gradualismo frente a la necesidad de shock, en todos los casos se buscó preservar la pureza de la ideología presentaba con vestidura científica para acusar a la política de la incapacidad de llevar adelante el programa económico.

Al igual que en Chile, en la Argentina de mediados de los 70 corresponde también a la dictadura cívico-militar-eclesiástica, junto a la maquinaria de muerte y desaparición, el inicio de políticas de “reforma y ajuste estructural” a las que denominamos indistintamente “políticas de exclusión” a partir de verificar las consecuencias sociales generadas por la implementación de las mismas que van a tener su clímax en los años 90. En un contexto de crisis de las democracias, las elites dominantes consideraron viable la implementación de políticas económicas ortodoxas por parte de un orden político dictatorial en tanto garantizaba mediante la fuerza las condiciones necesarias para su implementación.

La conducción económica del Proceso de Reorganización Nacional a cargo de Martínez de Hoz (desde 1976 a 1981), generó las condiciones para el ingreso del “modelo de valorización financiera”, que colocaba la especulación por sobre la producción. A través de una política monetarista y programas de ajuste estructural, como la Reforma Financiera de 1977, se dio inicio a una apertura económica irrestricta de bienes y de capitales con fines especulativos, sumado a la irrupción de otro factor fundamental para consolidar el predominio del capital financiero sobre el trabajo: el endeudamiento externo del sector público y privado.

El Plan Económico anunciado por Martínez de Hoz en abril del 76 respondía a los intereses nacionales y externos que necesitaban volcar la alta liquidez existente y las elites internas que veían el negocio financiero naciente. “Bicicleta financiera”, “plata dulce” fueron nombres creativos dados a la especulación que se originó a partir de la “Ley de Entidades Financieras”, que eliminó todo tipo de regulación de los mercados financieros. Grandes grupos económicos se beneficiaban contrayendo deuda en dólares en el exterior a bajas tasas, para luego

cambiarlos por pesos y colocarlos en el país. A partir de aprovechar las altas tasas de nuestro país, retiraban el dinero, lo transformaban en dólares, reintegraban el crédito pedido en el extranjero y percibían una suculenta ganancia fugada al exterior.

Agentes de las Corporaciones como los banqueros de ADEBA, Sociedad Rural, Comisión Nacional de Valores, Consejo Económico Argentino, entre tantas otras, fueron parte del entramado y artífices de la legislación que estaba en clara sintonía con la defensa de sus propios intereses como las leyes de Entidades Financieras, Inversiones Extranjeras, Descentralización de Depósitos y la 21.177 de privatizaciones que se derogó en 2009.

El proyecto fue desarrollado materialmente por las Fuerzas Armadas, pero incluyó el aval de importantes sectores civiles y corporativos, el poder judicial y la cúpula eclesiástica. Así por ejemplo la Fundación Mediterránea y el IEERAL (Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana) importantes tanques de pensamiento para la construcción de sentido común económico neoliberal, nacieron en el año 1977 en pleno régimen militar, a partir del interés de un grupo de empresarios cordobeses. En el año 1979 también comienza a funcionar el Centro de Estudios Macroeconómicos (CEMA) como usina de pensamiento liberal que incorpora otros sectores de las élites económicas asociadas a capitales externos como por ejemplo Bunge y Born.

En noviembre de 2013 se recuperaron 1.500 documentos de la Junta Militar en el subsuelo del Edificio Cóndor sede de la Fuerza Aérea, entre ellos una presentación de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) de 1978 como una contribución de la banca nacional ‘a la búsqueda de las grandes soluciones institucionales que el país requiere en esta hora crucial’. El sector bancario comienza preguntándose por la imagen de un país deseado, para luego recorrer el camino de medidas hacia su consecución; hay allí una añoranza por el “modelo de la Generación del 80” que según su perspectiva feneció con la instauración del voto secreto y obligatorio, transformando el “liberalismo en democracia”, siendo este un punto crucial en el cambio de la organización política del país.

La Democracia aparece en el documento expresada como un disvalor frente al liberalismo, no es extraño que los actuales propagadores del mismo ideario entiendan que el presidente Raúl Alfonsín sea caracterizado como el “fracasado

hiperinflacionario de Chascomús”. El recorrido por este documento permite determinar la matriz ideológica liberal que lo impregna, así como las propuestas de acción política avaladas a partir del diagnóstico realizado; estas propuestas están referidas al achicamiento del Estado, la reducción del gasto público y la desregulación de vastos sectores económicos con énfasis en el financiero.

Expresa el documento de los banqueros argentinos: “La república liberal que en realidad fundó la grandeza nacional, murió con la ley Sáenz Peña, ya que no obstante su extraordinaria eficacia creadora, no pudo sobrevivir a la aparición de nuevos fenómenos históricos, tanto en el país como en el orden internacional” (ADEBA, 1978). El rumbo propuesto por los empresarios y banqueros implica claramente la adopción de una perspectiva acerca del mercado y el rol del Estado. “Establecer como instituciones básicas del Sistema Económico Nacional las siguientes: Primero, la implantación de una auténtica economía de mercado. Segundo, la transformación de un Estado-intervencionista en un Estado-estratega. Tercero, apoyar el pivote del desarrollo nacional sobre la base del ahorro, la inversión, la iniciativa, el riesgo y la capacidad empresarial del capital privado argentino”.

La reducción y ordenamiento del gasto público, así como el necesario achicamiento del Estado, son ideas fuerzas acordes al orden filosófico propuesto que es el que sostiene la propiedad privada de los medios de producción. Otra de las causas fundamentales que explican la creciente impotencia estatal, es la dimensión gigantesca que ha adquirido el Estado en nuestro país, totalmente divorciado de la magnitud de nuestros recursos económicos, y de la existencia de un orden social que filosóficamente respete la propiedad privada de los medios de producción. Desde el estallido de la gran crisis económica mundial a comienzo de la década del 30, y más especialmente a partir de la revolución de 1943, el Estado ha venido absorbiendo una enorme cantidad de empresas, funciones y responsabilidades que otrora las realizaba la sociedad (ADEBA, 1978)

En ese camino se orienta la propuesta de privatización y de reducción de la inversión estatal causante del mal estructural que según esta visión se origina directamente en el otorgamiento de derechos sin el correspondiente establecimiento de obligaciones.

Otra de las obsesiones recurrentes es evidentemente la gratuidad universitaria: La “universidad politizada” heredera de la “funesta Reforma de 1918”, que ha sido el lugar de “formación y reclutamiento de la guerrilla” es parte de un excesivo “gasto estatal” por lo que debe ser incorporada a los principios del mercado. Es claro que todo ese entramado económico se impuso a la fuerza, con un objetivo no solo económico sino también de disciplinamiento se congelaron los sueldos lo que provocó que el ingreso de los trabajadores cayera un 40 % entre 1976 y 1980. También se colocó a todos los empleados públicos en disponibilidad y se comenzó la cacería de los sospechosos de “antecedentes”. El proyecto se sostuvo con una organización castrense, policial y parapolicial que operó impunemente llegando al asesinato y desaparición de 30 mil personas en su fase más intensa que transcurre entre los años 1976 y 1979. Se crearon más de 600 centros clandestinos de detención, tortura y exterminio en los cuales la violencia estatal alcanzó niveles nunca antes vistos; bajo la “amenaza subversiva” todos los frenos inhibitorios de la violencia fueron rotos.

Menemato, la versión populista

Al poco tiempo de asumir el presidente Carlos Saúl Menem implementó un proyecto de neto corte neoliberal, el más importante en términos históricos en cuanto ajuste y reducción del Estado de Bienestar. La potencia que Menem representaba para el establishment era su propia conversión de caudillo populista a personaje civilizado en tanto propiciador de “relaciones carnales” con las élites económicas mundiales. El peronismo, movimiento político generador de las políticas expansivas y redistributivas que eran vistas por los ojos de los sectores dominantes como las causantes de todos los problemas económicos, se convertía en el principal propulsor del modelo de exclusión económica y social traicionando su propia tradición histórica.

La ‘ciudadanía’ aceptó casi dócilmente la aplicación de las “recetas” porque para ello ya venían operando fuertemente nuevos actores en el proceso político como los formadores de opinión pública y los procesos de derrumbe institucional (la moneda) como la hiperinflación que generaban “incertidumbre”; a lo que Menem y su Ministro de Economía, Domingo Felipe Cavallo, propusieron “estabilidad” de la

moneda atada mediante una “Ley de Convertibilidad” a un dólar que llegaba fluidamente. Este no es un dato menor ya que todas las grandes crisis (1981/1989/1997/2001) están relacionadas con el fácil retiro del capital especulativo financiero.

En 1989 el economista estadounidense John Williamson elaboró un documento en el que recogía las indicaciones económicas que habían dado hasta ese momento las instituciones con sede en Washington (como el FMI, el Banco Mundial, el Congreso y la Reserva Federal de Estados Unidos, además de los think-tanks o usinas de pensamiento) para forzar cambios estructurales sobre principios neoliberales.

Sus observaciones quedaron resumidas en 10 puntos y fueron conocidas como el Consenso de Washington: 1) disciplina presupuestaria, 2) descenso del gasto público, 3) reforma tributaria que favoreciera a los sectores de más altos ingresos, 4) tasas de interés reguladas por el mercado, 5) tipos de cambios competitivos y flexibles, 6) desregulación de la política comercial y financiera, 7) aliento a las inversiones extranjeras directas 8) privatizaciones de bienes y servicios que eran del Estado, 9) liberalización de las regulaciones que impidieran el acceso al mercado o que restringieran la competencia, y 10) garantía de los derechos de propiedad privada. La “receta” del Consenso de Washington fue aplicada por los organismos financieros multilaterales e instrumentadas por los gobiernos sin tener en cuenta las condiciones de cada país y por lo general aceleraron las crisis internas.

El “saneamiento” de las empresas estatales para su privatización implicaba la eliminación de personal y puestos de trabajo. Muchos grupos empresarios, antiguos contratistas, siguieron como operadores con grupos financieros internacionales. A pesar de la prédica anti estatal todo este proceso fue posible gracias a una fuerte intervención, asumiendo el Estado los costos y dejando las ganancias a los grupos empresarios bajo el pretexto que ningún inversor se haría cargo de una empresa sobredimensionada y generadora de pérdidas, aun cuando las mismas estuvieran relacionadas con sectores de la economía de alta rentabilidad como el hidrocarburo.

La ideología neoliberal propuso la pérdida de protagonismo estatal y la crisis económica y el desempleo redujeron la posibilidad de recaudar, la respuesta fue la

de siempre más “reforma y ajuste estructural” inclusive en áreas que desde lo discursivo eran para el liberalismo más clásico competencia del Estado como salud, educación y seguridad. El Estado perdió el control sobre los actores económicos en parte por decisiones estatales deliberadas como en el caso de las privatizaciones y en otra por “la corrupción” que creció fuertemente en dos momentos históricos: la dictadura y los 90.

El “paquete económico” venía acompañado del egoísmo y darwinismo social como modo de relación entre las personas, la primacía de la competencia, el interés personal, el individualismo y el lucro como valores fundamentales. El mercado por sobre la política como primacía de la racionalidad en la asignación de valores. La sociedad empezó a tomar conciencia sobre los resultados de las políticas de “reforma y ajuste estructural” y observar nuevos actores sociales como los “piqueteros” y nuevas formas de articulación social y política mientras las minorías gobernantes levantaban slogans como “pizza con champaña”, de espaldas a un país en el cual se gestaba otra realidad, sobre todo en las provincias del Norte y del Sur donde el Estado se había retirado.

La Alianza y la profundización

En las elecciones de 1999 triunfó la Alianza (Frepasso-UCR) con De la Rúa a la cabeza. Entre las primeras medidas económicas adoptadas se aumentaron los impuestos y se bajaron los salarios de los empleados públicos dado que la impronta del nuevo gobierno era la profundización de las medidas económicas ortodoxas, la solución del problema de la deuda externa, respaldo financiero internacional para realizar las reformas estructurales faltantes y la profundización del ajuste fiscal.

Junto a la impopularidad de las medidas propuestas surgieron fuertes sospechas de corrupción en el Senado de la Nación con el objeto de lograr la sanción de una “Ley de Flexibilización Laboral”, que estaba un todo de acuerdo con el “espíritu de los 90”. La crisis económica se convirtió en crisis de gobernabilidad y esto obligó a De La Rúa a reemplazar al Ministro de Economía por Ricardo López Murphy, miembro de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), quien propuso a la sociedad un nuevo y aún más extremo plan de reforma y ajuste estructural. La propuesta y su forma de comunicación por

parte del gobierno, generaron un fuerte rechazo social y la salida de los ministros de Educación y del Interior, lo que en definitiva llevó a la renuncia de López Murphy a sólo dos semanas de asumir. La respuesta fue entonces convocar a Domingo Cavallo quien para regresar al gobierno requeriría “poderes especiales” otorgados por el Congreso de la Nación. El plan de Cavallo en su nueva experiencia estatal incluía una ampliación de la Convertibilidad menemista creando lo que se denominó “una canasta de monedas” y propugnaba la llamada “Ley de Competitividad”, que mediante impuestos a las transacciones financieras y modificando aranceles proponía mejorar las condiciones de la industria local.

Esa propuesta generó un realineamiento de fuerzas y hasta algunos economistas del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA) acusó al ministro de “keynesianismo simplista”. Como respuesta Cavallo los calificó de traidores a la patria, irresponsables y demagogos. Las respuestas del mercado fueron negativas hubo tres momentos culminantes de gran intensidad: la corrida del denominado “Viernes Negro” del 21 de abril, la férrea oposición a la Ley de Convertibilidad Ampliada (aprobada por el Senado el 21 de junio) y el golpe de mercado del mes de julio, que terminó por forzar la reconversión neoliberal de Cavallo.

Esta reconversión se materializó en la propuesta de “Ley de Déficit Cero” es decir despidos, reducción de salarios, jubilaciones y pensiones, al tiempo que ataba los gastos públicos a los ingresos mensuales. La propuesta fue apoyada por el empresariado en general, el FMI, el sector financiero, el presidente de EEUU y congregó a gremios y movimientos sociales en su contra. Al mismo tiempo los medios presentaban una imagen patética del presidente, y se generaba una sensación de vacío de poder. La “pizza con champaña” transmutó durante la Alianza en “grupo sushi” del que participaba el entorno del presidente, dando cuenta de la ajenidad de las clases dirigentes a los problemas reales que generaban en la sociedad las políticas de exclusión implementadas.

La adopción del criterio mercantil como el único juicio para la distribución racional de valores y el desmantelamiento del Estado devino en que los vínculos de solidaridad y de proyecto colectivo fueran suplantados por los criterios de individualidad y mérito. Las consecuencias políticas, económicas y sociales de la implementación de las políticas de ajuste y exclusión propiciaron, en Latinoamérica

en general y particularmente en la Argentina, el surgimiento de nuevos sujetos colectivos organizados para sobrellevar mediante prácticas políticas alternativas, las consecuencias del capitalismo realmente existente y no el anunciado discursivamente como el ingreso definitivo al primer mundo.

El inicio del siglo XXI mostraba un paisaje de desigualdad y polarización debido a la destrucción de los instrumentos estatales de protección social; lo que a su vez generó altísimos niveles de inseguridad. Calles transitadas por cartoneros, piqueteros, desempleados en busca de trabajo; negocios y empresas cerradas, remates, ausencia de moneda, crédito y ahorros, retorno al trueque de bienes y servicios, ollas populares, asambleas, colas en las embajadas buscando emigrar, angustia y desazón generalizadas; conformaban el mundo real y no el ideologizado en el que desembocaron las experiencias neoliberales. Comenzó de esta forma a configurarse un nuevo modelo de acción colectiva que se diferenciaba tanto del vinculado a la lucha por derechos políticos del *Estado liberal* que llegó hasta los años 30 del S. XX, como del modelo de movilización que correspondió al Estado Benefactor en su versión populista que culminó en los años 80. Se caracterizaba por un universo de pequeñas organizaciones con demandas puntuales de calidad de vida, de desplazados por las medidas de ajuste estructural o simplemente de supervivencia. En ese contexto la orientación política estaba más inclinada al pluralismo interno, la democracia participativa de base, que a la orientación hacia el Estado ya que este había sido desarticulado e invalidado como hacedor de políticas tanto burocrática como culturalmente. Emergían nuevas prácticas y lenguajes políticos con los nuevos actores que ocuparon el espacio público a través de cortes de ruta y piquetes que representaban las alternativas posibles en un modelo de retiro del Estado y flexibilización laboral.

Frente a estas articulaciones el gobierno buscó vincular la protesta, movilización, piquetes y cortes de ruta con la violencia y la ilegalidad; juzgando a los cortes como actos de sedición que debían ser enfrentados por la justicia y la utilización de la fuerza para desalojarlos, nuevos actores, nuevas prácticas encontraban así viejas respuestas políticas. El 1 de diciembre de 2001 se anunció “el corralito” que impedía retirar de los bancos más de \$ 250 por semana; esto no significaba otra cosa que impedir a la población el acceso a su dinero. Los ahorros quedaban incautados por 90 días. Miles de personas corrían de un cajero

automático a otro a sacar plata para pagar deudas, comprar ropa o alimentos. Esos mismos cajeros que hasta el día anterior entregaban indistinta y ficcionalmente pesos o dólares, ahora estaban vacíos y se cerraba bruscamente el supuesto “ingreso al primer mundo”.

Paradójicamente la ortodoxia liberal se exponía confiscando la propiedad privada de los ahorristas lo que visibilizaba una incoherencia ideológica que ponía en crisis al bloque de poder hegemónico. Los “saqueos” de comercios se extendieron por todo el país y el gobierno ordenó a la policía “reprimir”, también convocó a las Fuerzas Armadas, juzgadas por la democracia, para actuar en democracia; éstas exigieron una Ley del Congreso para disponerse a reprimir. Se declaró el ‘estado de sitio’ y en nombre de las atribuciones legalmente dadas por la Constitución Nacional al Presidente de la República se limitaban las garantías constitucionales.

El 19 de diciembre de 2001 la declaración de estado de sitio por parte del entonces presidente De la Rúa produjo una reacción popular por completo contraria a lo que se buscaba. Al sentir el impacto de las medidas las clases medias marcharon haciendo mucho ruido con sus cacerolas hacia Plaza de Mayo, la Quinta presidencial de Olivos y el Departamento de Cavallo para exigir su renuncia. De alguna forma la sociedad, bajo la consigna de “que se vayan todos” pretendía recuperar la democracia “abandonada” en manos de los representantes que habían perdido toda “legitimidad” y huían espantados del Congreso Nacional al tiempo que eran expulsados de las Asambleas Populares que se multiplicaban por todas las plazas del país. La represión de la policía en la icónica Plaza de Mayo, incluso con la caballería apaleando a las “Madres” se extendió en todo el país y sería la antesala para la renuncia del gobierno el día 20 de diciembre. La experiencia liberal culminaba con todos los indicadores socio-económicos derrumbados, la institucionalidad perdida y 38 muertes producto de la represión.

El proceso de las políticas neoliberales de exclusión dejaba esta vez una deuda externa imposible de pagar de aproximadamente 200 mil millones de dólares, 21 millones de pobres -57% de la población-, más de 9 millones de personas en la indigencia, es decir que no tenían dinero ni para comer -25% de la población-. Con las reformas de mercado se pasó del pleno empleo de los años 50 a una desocupación del 22% lo que impactó fuertemente en las clases medias que

se enfrentaron al dilema de “caer” al mundo de la pobreza o emigrar. Ese nivel de desempleo significaba que más 3.5 millones de argentinos de entre 18 y 65 años recorrían las calles del país buscando un trabajo que no conseguían.

Como corolario es importante destacar que, así como la experiencia dictatorial se impuso a través de la violencia estatal, las derivas posteriores también tuvieron su tremendo correlato en vidas humanas como las de Teresa Rodríguez, César Ojeda, Francisco Escobar, Carlos Santillán, Oscar Barrios, Maximiliano Kosteki, Darío Santillán, Aníbal Verón y los 38 muertos del 20 de diciembre de 2001. Es paradigmático como Cavallo siendo director del IEERAL participó en 1981 de la dictadura a la que llegó de la mano del Ministro del Interior Tomás Liendo; se retiró para regresar en 1982 como Director del Banco Central donde acompañado por miembros de su equipo de la Fundación Mediterránea implementaron la “circular A 137” para la licuación de pasivos de las empresas privadas y el consecuente aumento del gasto público. En los 90 compartió la paternidad del modelo con el presidente Menem y regresó para salvar los vestigios de la Alianza que colapsó en diciembre de 2001.

Alianza Cambiemos

El periodo de tiempo entre 2015 y 2019 corresponde a la última experiencia que podríamos denominar, siguiendo a García Delgado (2017) como “neoliberalismo tardío” y que en la Argentina terminó críticamente en términos socioeconómicos como la experiencia 1989-2001, aunque sin dudas sostuvo una base de adhesión y una activación cultural capaz de dar la disputa hegemónica. Con Cambiemos se produjo un confuso retorno a los límites del mercado, una vuelta de las cosas a su lugar donde se enseñoreó nuevamente la racionalidad económica. Esta etapa mostró claramente sus especificidades con respecto a las versiones neoliberales anteriores, pero también sus continuidades en tanto que promovió la apertura de la economía; la desindustrialización, altísimos niveles de endeudamiento externo de corto plazo y una transferencia de riquezas hacia sectores concentrados de la economía. Transferencia que se efectivizó a través del manejo de variables distributivas como la devaluación de la moneda y la suba de tarifas a favor de las corporaciones proveedoras de servicios básicos.

Esto se tradujo en altísimos niveles de inflación que no fueron – como sostiene el credo ideológico neoliberal– producidos por un incremento de la base monetaria y mucho menos por el aumento salarial de los trabajadores. Con la nueva experiencia de políticas de ajuste y exclusión, el salario real de los trabajadores registrados acumuló una caída del 18,5%, las jubilaciones perdieron 20 puntos en términos reales en relación a 2015 y la pobreza trepó al 40,8% de la población afectando a más de 16 millones de personas.

La apertura comercial, los tarifazos, las fuertes devaluaciones, las tasas de interés costosísimas y el derrumbe del mercado interno por la baja de los ingresos reales de trabajadores y jubilados, determinaron un sendero de permanente caída de la actividad. La desindustrialización generó la caída del empleo perdiendo su trabajo aproximadamente 204 mil trabajadores privados registrados. La capacidad ociosa de la industria llegó en setiembre de 2019 al 42.3% y el índice de desempleo al 10,6 %. Las distintas reformas impositivas que aplicó Cambiemos en sus cuatro años de gobierno representaron la transferencia de 690.825 millones de pesos de recursos hacia el sector privado más concentrado; ese flujo se repartió en 287.690 millones de pesos en “perdones impositivos” a grandes propietarios, 277.022 millones a exportadores de granos y 133.066 millones a empresarios. Bancos y fondos de inversión internacionales prestaron miles de millones de dólares al gobierno nacional y a una decena de provincias en apenas dos años. Lo hicieron cobrando una tasa del 7 al 10 % anual, cuando el promedio era la mitad en otros países de la región y del 2 por ciento anual en los desarrollados. El Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó en 2018 el préstamo más grande en la historia de dicho organismo transfiriendo al gobierno de la Alianza Cambiemos, 50 mil millones de dólares.

El nivel de deuda externa en relación al PBI trepó al 91% y la fuga de capitales propiciada por las elites empresariales que capturaron el Estado se tradujo en mayor concentración de la riqueza. Los desastrosos resultados del gobierno de los CEOs empresariales colocados a administrar “la cosa pública”, impactaron en la materialidad concreta de las personas y este fue uno de los principales motivos por los que el proyecto fue derrotado en las urnas durante las elecciones presidenciales de 2019.

Frente a la derrota emergió la clásica respuesta de la “ortodoxia intelectual”, es decir el repetido estribillo de acusar de impericia al poder político -léase la política- para llevar adelante las “acciones reparadoras” de la economía. Más allá de la controversia entre políticas de shock o gradualismo, ajuste y gobernabilidad, lo cierto es que al igual que en las experiencias anteriores, se evidenció un nuevo fracaso y el resultado fue el incremento de manera significativa de la pobreza, la caída del ingreso y el aumento del desempleo.

Consideraciones finales

Hasta aquí hemos hecho un apretado análisis histórico-político acerca de los usos de la estatalidad como una forma saturada de captura económica y política. A cuarenta años de democracias resulta significativa la emergencia de una derecha, vieja y conocida, pero no por ello menos osada y rupturista. El ejercicio de cuestionamiento a los sentidos públicos del recodo democrático, dan cuenta de las formas en las que es soterrada la defensa de las clases dominantes. Dicho de otra forma, los vestigios de viejas modalidades represivas y privatizadoras que encarna una nueva etapa regida por el gobierno de Javier Milei y su partido La Libertad Avanza, expresan el signo en que debe entenderse la querella política en Argentina.

Se trata de una lucha cognitiva, tanto empírica como simbólica, por el poder de imponer la visión legítima del mundo social justo o injusto, democrático o totalitario, desigual o incluyente. La actual propuesta de reivindicar la dictadura, liberar represores, librar la portación de armas, dolarizar o, incluso, constituir un mercado libre de órganos de trasplante y la venta de niños, reflejan la debilidad de los pilares democráticos. Milei aparece como una forma de resetear los clivajes del sistema político, solo con el fin último de asegurar la continuidad de la captura estatal. Asistimos a la ocurrencia de propuestas que se revelan excluyentes y violentas, que corporizan la mutación que tiene la política a escala global: la proposición es ‘desciudadanizarnos’ para convertirnos en individuos competitivos, emprendedores y para que dejemos la naturaleza a los agronegocios y el extractivismo, la comunidad a la gestión mercantil y el aparato represivo estatal a quienes niegan la existencia de desapariciones, muertes, torturas y campos de exterminio.

El corrimiento a la derecha es inapelable. Es probable que debamos sofisticar nuestros constructos teóricos para esbozar una teoría política que sepa dar razones a esta nueva hegemonía y ese nuevo sentido común “libertario”. Tal como argumenta, María Fernanda Casullo (Schijman y Aruguete, 2023) es la clase política, y las élites en un sentido amplio, las que configuran estos sentidos. En tal sentido son las sociedades civiles las que asumen las agendas estatales. Quizás, se deba a ello que la puja política (la politización como tal) adquiera una irrevocable actualidad y contingencia.

Si atendemos al proyecto liberal criollo que hemos desandado en este texto, resultan destacables dos fenómenos recurrentes: el ciclo (neo)liberal atraviesa procesos de agotamiento a escala global y eso aventura la acción de las clases dominantes hacia dinámicas reaccionarias (golpes duros y blandos). Por otra parte, los procesos democratizantes no logran reunir las condiciones políticas y la relación de fuerzas necesarias para llevar a cabo transformaciones más duraderas. La improbabilidad de ‘gobiernos hegemónicos’ es parte del diagnóstico actual de la política.

A partir de lo expuesto, reafirmamos nuestra hipótesis inicial: el proceso político argentino a lo largo de las últimas décadas ha garantizado el funcionamiento de un “Estado capturado”. Esa captura del Estado como un tabique de contención a la democratización plena es lo que explica la reemergencia de una nueva ultraderecha política y económica. En algún momento determinado se corrieron los límites, o lo que en *stricto sensu* debería decirse: a lo largo de la historia de la estatalidad argentina se dislocaron las limitantes y consensos democráticos ganados con antelación. Estamos frente a una nueva etapa en la que la desregulación/privatización económica está acompañada por un discurso militarizante, que reclama un clima social de revancha sobre toda forma de subalternidad. Las clases populares habitan la antesala de nuevos procesos de resistencia social.

Bibliografía

- ADAMOVSKY, Ezequiel (2020). Historia de la Argentina. Biografía de un país. Desde la conquista española hasta nuestros días. Buenos Aires: Editorial Crítica.
- ADEBA (1978). Documento de trabajo. Inédito.
- BIALET MASSÉ, Juan (1904). Informe sobre el estado de las clases obreras en el Interior de la Republica. Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Recuperado de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el 10 de mayo de 2022, de: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/biblioteca/informemasse>
- BOURDIE, Pierre (1997). *Méditations pascaliennes*. Francia: Seuil.
- FEIERSTEIN, Daniel (2023). El fascismo del siglo XXI. Le Monde Diplomatique Cono Sur. Recuperado el 10 de noviembre de 2023.
- FRIERA, Silvina (2023). Murió Enrique Dussel, el padre de la "Filosofía de la liberación". En Pagina12. Recuperado el 17 de noviembre de 2023, de <https://www.pagina12.com.ar/613795-murio-enrique-dussel-el-padre-de-la-filosofia-de-la-liberaci>
- GARCÍA DELGADO, Daniel (2017). Documento de trabajo N° 5: el neoliberalismo tardío: teoría y praxis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- NATANSON, José (2023). Milei, juventud y suicidio. En Le Monde Diplomatique Cono Sur. Recuperado el 15 de noviembre de 2023, de <https://www.eldiplo.org/292-la-ilusion-de-vivir-sin-estado/milei-juventud-y-suicidio/>
- PÁGINA12. El clima de violencia que impulsan los libertarios "Zurdos de mierda": amenazas y pintadas de Milei en la Universidad Nacional de Cuyo <https://www.pagina12.com.ar/617243-zurdos-de-mierda-amenazas-y-pintadas-de-milei-en-la-universi>
- SCHIJMAN, Bárbara Y ARUGUETE, Natalia (2023). María Esperanza Casullo, politóloga e investigadora argentina “Las nuevas derechas populistas ‘se comen’ a las tradicionales”. En Pagina12. Recuperado el 17 de noviembre de 2023, de <https://www.pagina12.com.ar/615887-las-nuevas-derechas-populistas-se-comen-a-las-tradicionales>

TEDx Talks (11 de febrero, 2019) *La estruendosa superioridad del capitalismo | Javier Milei | TEDxSanNicolas*. Recuperado el 17 de noviembre de 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=jEEQ4bev1Q>

WACQUANT, Loïc (2005). *El Misterio del Ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona: Gedisa.

Un recorrido subnacional hacia las nuevas derechas y el Movimiento Popular Neuquino: Neuquén, 1983-2023.

Gabriel Rafart
GEHiSO, IPEHCS, UNCo – CONICET
cgrafart@gmail.com

Francisco Camino Vela
GEHiSO, IPEHCS, UNCo – CONICET
fcaminovela@gmail.com

Introducción: la diada izquierda-derecha para la política neuquina.

Resulta un desafío pensar la política subnacional patagónica de la posdictadura desde la clásica distinción izquierda/derecha. Referimos a un clivaje de gran utilidad analítica que, cómo lo señalaba Norberto Bobbio, nos ayuda a comprender el “contraste de las ideologías y de los movimientos en que está dividido el universo, eminentemente conflictivo, del pensamiento y de las acciones políticas” (1998, 49). Entendemos que su referencia marginal en los estudios disponibles se explica, en gran medida, por los alcances que han tenido las configuraciones partidarias predominantes en la región. Aun con ello hubo presencias de lineamientos o dirigentes identificados dentro del universo de la izquierda o derecha, que sin embargo no resultó determinante para el curso de los partidos o coaliciones que fueron ganando las elecciones desde 1983, tal lo ocurrido en el caso de la provincia de Neuquén a partir del predominio partidario del Movimiento Popular Neuquino gobernante de manera continua desde 1983 hasta 2023¹³⁸.

Ese registro también comprende a las principales fuerzas de oposición. Efectivamente, no siempre se señaló esas construcciones políticas por su sesgo de izquierda o de derecha, aunque sí por su naturaleza “populista”. De allí que les cabe las generales de las interpretaciones referidas a esas experiencias en términos de

¹³⁸ Para 1983 el MPN contaba con el mayor número de afiliados entre los partidos políticos afincados en las provincias patagónicas. Cuarenta años después seguía superando en caudal de afiliados al resto de los partidos políticos regionales con algo más de 120.000 adherentes.

dar cabida a lineamientos y dirigentes que genéricamente se los puede señalar como de derecha o de izquierda.

Ciertamente, desde el decenio de 1980 y durante las siguientes tres décadas, fueron dándose en Neuquén diversas experiencias partidarias que no caben enteramente en términos analíticos dentro de esa diada, aunque sí cuentan por su marcada aproximación a algunas de sus partes. Varios de estos mundos del campo político pueden ser distinguidos por sus pretensiones de ubicarse en el centro “no neutral”, constituyéndose como centroizquierda o centroderecha, lo que confirma la utilidad de la fórmula binaria, tal cual lo señala el propio Bobbio.

Contamos con al menos un trabajo que para el caso neuquino tempranamente rotuló a ciertas fuerzas partidarias y a sus líderes más prominentes, además de la cultura política predominante como expresiones de izquierda. Fue Vicente Palermo (1988) quien calificó de “izquierda democrática” a la cultura política gestada en Neuquén hacia el final de la dictadura militar y durante el primer tiempo de la transición democrática. La misma podía apreciarse a partir de las exigencias en los programas partidarios y expresiones de dirigentes de un “proyecto revolucionario antioligárquico y antiimperialista”, los que sumaban demandas de democracia económica, la defensa de los derechos humanos y la necesidad de una construcción democrática que apuntara al reconocimiento y estabilización de la dimensión competitiva de los partidos. De acuerdo a la mirada de Palermo, durante los años ochenta del siglo pasado Neuquén contó con un sector del peronismo provincial que mantuvo en alto esas exigencias. En una versión más modesta, ese horizonte de expectativas fue parte de la agenda de una porción del radicalismo neuquino, ligado al reconocimiento del liderazgo de Raúl Alfonsín. De la misma manera, la dirigencia del Movimiento Popular Neuquino calificaba como izquierda democrática en su reclamo de democratización política, y en su programa económico y social desarrollista consustanciado adaptable a un Estado del Bienestar. Asimismo, esa cultura de izquierda comprendía a un pequeño pero activo Partido Intransigente. Dejando de lado las expresiones “puras” de la izquierda marxista -desde el Partido Comunista hasta el Movimiento al Socialismo- también fueron desarrollándose lineamientos de una derecha que, en gran medida, oficiaba de un reflejo local de experiencias de carácter nacional como la Unión de

Centro Democrático. Todas estas últimas resultaron marginales en términos de caudal electoral en la primera parte del ciclo democrático.

A pesar de lo antedicho no todo el campo político neuquino estaba escolado hacia la izquierda. Antes de la aparición provinciana de la expresión fundada por el ingeniero Álvaro Alzogaray, una porción del peronismo neuquino tuvo definiciones propias de las posiciones de la derecha política. Ocurrió durante el proceso que llevó a las elecciones cruciales de 1983, cuando el peronismo neuquino fue intervenido por la estructura nacional del PJ. Su responsable fue Alberto Nieves¹³⁹, un hombre ligado a los sectores más ortodoxos del peronismo y quien mantuvo activa la retórica de uno de los polos en disputa de los años setenta. Dicha intervención recurrió a los aspectos tradicionales del anticomunismo como activo histórico del peronismo, además de hacer un llamado a la inmediata conciliación entre militares y civilidad, aun frente al reconocimiento de los aspectos más represivos del último régimen castrense. Ese sector fue enfrentado por un conjunto de agrupaciones conformadas por jóvenes dirigentes como Oscar Massei, Carlos Vilche, Jorge Rachid, Oscar Parrilli, entre otros, que en algunos casos tendrán proyección nacional durante los gobiernos nacionales de Carlos Menem, Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Varios habían pertenecido a facciones del peronismo de izquierda, distantes de la militancia armada. Ello dio lugar a un temprano proceso de renovación partidaria que, si bien resultó de alcance nacional, tuvo en Neuquén la particularidad de un claro horizonte de centroizquierda con el nacimiento del nuevo partido Justicia, Democracia y Participación (JDP) a fines de 1986¹⁴⁰.

¹³⁹ Nieves había revistado como suboficial del Ejército. Una octavilla elaborada por grupos opositores a esa intervención decía: "El sargento Nieves es un intruso que no debe representar al pueblo de Neuquén porque: 1) Está en actividad en el Servicio de Inteligencia del Ejército (...); 2) Es asesino torturador y responsable del genocidio de la Juventud Peronista (...); 3) Por ser un asesino a sueldo, está infiltrado como interventor en el Justicialismo". Transcurridas varias décadas de aquellas acusaciones, la dirección de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), durante la etapa final de la segunda presidencia de Cristina Fernández, publicó listados con agentes de Inteligencia y colaboradores que revistaron en la vieja Secretaría de Investigaciones del Estado, en tiempos del régimen militar. En una de esas listas, se constató la presencia de Alberto Nieves.

¹⁴⁰ Tres años después de las elecciones fundacionales de 1983, el sector peronista dirigido por el abogado Massei, a pesar de algunas deserciones, seguía al frente de la conducción del Partido Justicialista neuquino. Durante esos años, triunfó en las sucesivas contiendas que se llevaron a cabo para la nominación de candidaturas electivas y cargos partidarios. En 1986, Massei y una porción considerable de los cuadros de dirección del PJ provincial, decidieron romper de manera intempestiva con la conducción nacional hegemónica por sectores "ortodoxos", para luego abandonar las filas partidarias y fundar una nueva organización. Nació de esa manera el Partido Justicia Democracia y Participación (Favaro, 2020; Rafart, 2019, 2021).

Simultáneamente, dentro del Movimiento Popular Neuquino se conformó una línea interna que, si bien no cuestionó la lógica de un partido fuertemente carismático, impulsó un proceso de renovación de la dirigencia partidaria promoviendo mecanismos de participación directa de los afiliados para la elección de autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos. Con ello, la idea de democratización/participación cabía dentro de esa cultura de izquierda señalada por Palermo. Ello dio lugar al nacimiento del Movimiento de Acción Política (MAPO) dentro del MPN que buscaba la renovación partidaria y la modernización del sistema representativo vigente en la provincia. Desde ese agrupamiento del partido provincial se sintonizaba con las ideas que animaron al peronismo renovador. Hasta mediados de la década de 1980, los dirigentes del MAPO obtuvieron posiciones relevantes en municipios y cargos ministeriales. En 1987 fueron derrotados en la primera elección interna que el partido provincial planteó para la nominación de sus candidatos.

En Neuquén en la segunda década de democracia el “consenso neoliberal” y los consecuentes corrimientos a la derecha no tuvieron entidad suficiente para conformar expresiones partidarias de peso electoral, aun cuando la dirigencia peronista provincial se alineó mayormente con las políticas encarnadas por Carlos Menem, a excepción de los peronistas de la JDP y, más adelante, de quienes desarrollaron la versión local del Frente Grande. La situación se modificó a partir de la alteración del equilibrio de poder dentro del MPN con el primer gobierno de Jorge Omar Sobisch¹⁴¹, entre los años 1991 y 1995. En su segundo período como gobernador en 1999 y la inmediata reelección cuatro años después, Sobisch sostuvo una narrativa política propia de la derecha política, sobre todo cuando decidió encabezar la fórmula presidencial para las elecciones del año 2007. Después del fracaso de esa experiencia algunos actores del partido provincialista, del radicalismo, de fuerzas menores y otros de recién ingreso a la vida política, integraron la versión neuquina de la alianza política encabezada por el PRO,

¹⁴¹ Jorge Omar Sobisch (1943) fue, entre 1983 y 1987, intendente de la ciudad de Neuquén por el MPN. En 1987 no logró ser reelecto candidato para continuar al frente de esa intendencia. En el año 1991, luego de ganar las internas partidarias, accede a su primer mandato como gobernador hasta 1995. Cuatro años más tarde ocupa su segundo periodo al frente del gobierno provincial siendo reelecto en el año 2003. En 2007 se presenta como candidato a la presidencia del país.

volcada al mundo de la derecha política. Para inicios de la década del 2020 estos sectores gozaban de un fuerte reconocimiento electoral y programático.

Desde este derrotero nos proponemos ofrecer un recorrido que desemboca en el más reciente momento de la historia política de Neuquén a fin de destacar la construcción de una derecha política local que, si bien se caracteriza por su heterogeneidad, resultó competitiva en el plano electoral, logrando asimismo afectar y reconfigurar la dinámica política provincial del MPN gobernante y la extensa familia de los peronismos de Neuquén. Para ello, nos centraremos en parte de los debates partidarios entre actores del mismo MPN sobre su relación con la derecha política, sin perder de vista la presencia de otros actores de ese universo ideológico.

Para realizar este trabajo hemos consultado fuentes periodísticas de medios escritos regionales. Lo mismo respecto a medios nacionales que cubrieron la campaña presidencial de Sobisch del año 2007. Sumamos documentación de origen partidaria, mayormente actas de la Convención del MPN. También resultaron útiles las entrevistas realizadas a dirigentes del MPN.

Jorge Sobisch: ser o no ser de derecha en el MPN

Desde los años ochenta y primera parte de los noventa del siglo pasado Neuquén contó con un sistema de partidos reducido a pocos actores relevantes. El Movimiento Popular Neuquino ocupó el centro de la escena. Completaron este paisaje la familia partidaria peronista (a partir de 1986, con dos partidos peronistas) y el radicalismo, en permanente competencia por una segunda posición. Ese cuadro se mantuvo vigente desde 1983 hasta 1987, durante los dos primeros gobiernos del MPN hasta 1991, primero a cargo de Felipe Sapag¹⁴² y seguidamente por Pedro Salvatori.

¹⁴² Felipe Sapag (1917-2010), inició su actividad política dentro de las filas del peronismo. En 1961 es uno de los fundadores del MPN, partido de origen neoperonista creado para eludir la proscripción del peronismo. En 1963 por primera vez es electo gobernador de Neuquén. En febrero del año 1970 fue convocado por la dictadura militar de Onganía para ocupar la gobernación provincial. En agosto de 1972 renuncia para presentar su candidatura en las elecciones de 1973. Su segundo mandato fue interrumpido por el golpe militar del 24 de marzo de 1976. En 1977, dos de sus hijos fueron asesinados por la dictadura militar. En 1983, con el retorno a la democracia, accede a un tercer periodo como gobernador electo hasta el año 1987. En 1995 fue elegido nuevamente al frente del ejecutivo provincial hasta el año 1999. Ocupó diversos cargos partidarios.

Los inicios de la década de 1990 marcaron un nuevo ciclo para el partido gobernante en provincial con el triunfo de Jorge Omar Sobisch en la interna partidaria y su gobierno provincial entre los años 1991 y 1995. Este se había enfrentado a Luis Sapag, hijo Felipe, que se presentaba como la continuidad y apoyo crítico de la administración de Salvatori. Su propuesta fue “una alternativa fundamentalmente centrista, con serias innovaciones para el futuro”.¹⁴³ Desde *El Diario del Neuquén* —medio ligado a Luis Sapag— asociaba la “izquierda” al MAPO, “tradicional captador de los renovadores y rebeldes”, uno de los sectores que promovía a Sobisch, quien contaba con el apoyo de Elías y Amado Sapag, hermanos de Felipe. Para entonces, las relaciones entre los hermanos Sapag estaban dañadas entre otras razones por las consecuencias de la militancia de dos hijos de Felipe en la guerrilla peronista.¹⁴⁴ Pero también por las disputas de los negocios familiares y los diferentes posicionamientos tanto de Felipe como gobernador como de Elías en su rol de senador durante la presidencia de Raúl Alfonsín y los inicios de la nueva administración de Carlos Menem.¹⁴⁵

Asimismo, se sumó la polémica sobre las capacidades y funciones del Estado en un contexto donde los discursos neoliberales se imponían en la discusión pública. Sobisch dirigió sus críticas al sobredimensionamiento de la maquinaria estatal provincial, prometiendo austeridad y transparencia. Apuntaba a su modernización, pronunciándose por un Estado de menos regulaciones para generar mayores oportunidades al sector privado. Aun así, lo más importante de su discurso fue la propuesta “ética” dirigida a la gestión de la administración pública. También exigía la transformación partidaria. El MPN debía tomar el camino de la horizontalidad; las decisiones tenían que estar en manos de los afiliados. Asimismo, prometía una “nueva” economía. Al respecto, decía: “Generaremos una economía

¹⁴³ *El Diario del Neuquén*. Neuquén. 13 de noviembre de 1990,

¹⁴⁴ Ricardo y Enrique Sapag formaron parte de la organización Montoneros. Ricardo fue asesinado el 30 de junio de 1977 al ser emboscado por una patrulla de la policía bonaerense en Florencio Varela. Enrique, muere en un enfrentamiento el 17 de octubre de ese año en Berazategui, en una acción de apoyo a una huelga ferroviaria. Antes de que ocurriera la muerte de Enrique, Felipe Sapag y su esposa se trasladaron a Madrid para hacer gestiones directas frente a Mario Firmenich para lograr su salida del país. (Sapag, 1994; Bonasso, 2000).

¹⁴⁵ Entre ellos los votos en el Senado de la Nación de Elías Sapag (1911-1993) y su compañero de bancada Jorge Solana que fueron negativos para algunas medidas clave de la administración de Alfonsín, entre ellos el proyecto de democratización sindical, conocido como Ley Mucci. No ocurrió lo mismo frente al tratamiento a inicios de 1985 del Tratado de Paz y Amistad con Chile por el conflicto del Beagle que, a pesar del posicionamiento negativo de Elías, resultó compensado por el voto positivo de Solana.

distinta, que no tenga nada que ver con regalos por los recursos naturales que nos dio Dios”.¹⁴⁶

La llegada de Sobisch al gobierno surgió de una lucha facciosa con fuertes elementos patrimonialistas. Asimismo, los términos renovación, tradición, unidad, lealtad, continuidad, liderazgo, caudillismo, experiencia, entre otros, formaron el vocabulario del conflicto intrapartidario. Desde uno u otro campamento partidario se acusó a dirigentes por ser de derecha o izquierda. Esta última dimensión se instaló con mayor potencia simbólica en el escenario partidario durante los años en que Sobisch gobernó la provincia por dos períodos consecutivos, entre 1999 y 2007.

Durante el ciclo de crisis del 2001/2002, parte de la dirigencia que controlaba el MPN y el gobierno provincial reconocía que el rumbo político del país debía ser “derecha o centroderecha”, a pesar de que no se ofrecían mayores precisiones al respecto. Estas definiciones tomaron estado público cuando dirigentes del partido provincial llamaron a votar en las presidenciales del 27 de abril del 2003 a favor de Menem o de Ricardo López Murphy, candidatos que sostenían una agenda neoliberal para el país. Sobisch hizo campaña abierta en favor del expresidente Menem mientras que el radical Horacio Quiroga, intendente de la capital provincial desde 1999, lo hacía por el fugaz ministro de economía de la Alianza. Con esos posicionamientos, parecía que una parte de la cultura política provincial daba un giro favorable a la derecha política, muy lejos de lo señalado por Vicente Palermo para los años ochenta.

Frente a esas definiciones, en un reportaje concedido al *Río Negro* en junio de 2002, Felipe Sapag, que la Casa de Gobierno provincial a cargo de Sobisch se había “transformado en una cárcel, no porque los de adentro estén presos sino porque la gente va a pedir, no la atienden, y rebotan acá”. Para el viejo caudillo provincial, ello era expresión de que el MPN había pasado del “centro izquierda a la derecha” y “perdido su raíz federalista de la mano del gobernador Sobisch”.¹⁴⁷

Un año antes de aquellas declaraciones, el ex gobernador Pedro Salvatori se refirió al componente de derecha o izquierda en su partido. Fue un periodista del matutino *Río Negro* quien lo interpeló en julio de 2001:

¹⁴⁶ Diario *Río Negro*. 1 de abril de 1991, General Roca, Río Negro.

¹⁴⁷ Diario *Río Negro*. General Roca. 4 de junio de 2002.

¿Tiene ideología el MPN?

- Pero por supuesto. Aún conserva intacta la ideología que le dio origen. Además de la defensa de la democracia, la libertad, las instituciones, nos ha distinguido de otros partidos el federalismo, la defensa de la autonomía y de los recursos naturales, y la justicia con equidad social.

¿Usted diría que eso es una ideología?

- Diría que responde a un principio social y cristiano, que es la doctrina que dio origen al justicialismo. Los principios sociales de la Iglesia fueron los que le dieron contenido al justicialismo.

¿Usted cómo se definiría?

- Yo soy de centro, siempre actué buscando nivelar. Creo que al país le haría falta nivelarse en el centro porque los extremos no son aconsejables.

¿Hay gente de centro-derecha en su partido?

- Si, si, por supuesto. Está representado, no tanto por personas, sino por la tendencia de las decisiones que se han ido tomando en el partido. La sensibilidad social nos ha inclinado hacia la izquierda y el desarrollo productivo y la infraestructura no ha alineado hacia la derecha pero el partido sigue siendo un conjunto que se moviliza en función de lo que la gente de Neuquén quiere.

¿Cuál sería la vertiente de centro-derecha del MPN?

La centro-derecha está encarnada por todos los que fuimos gobernadores en la provincia porque hemos tenido que dar respuesta a la gente a través de una economía. Ello, sin excluir a los militares, como el caso de Trimarco. Los equipos que él tuvo y que le permitió gobernar tan bien eran del MPN¹⁴⁸.

Por otra parte, la senadora Luz Sapag, hija de Elías Sapag, señalaba que su partido no tenía nada que hacer con López Murphy. Sus declaraciones tomaban distancia de Sobisch quién creía en el año 2002 que el exministro aliancista debía formar parte de un nuevo espacio federal impulsado por partidos provinciales para lanzar sus propias aspiraciones presidenciales. El exceso de protagonismo del mandatario neuquino no terminó de conformar a esos sectores y, consecuentemente, desistió de su candidatura y decidió acompañar la candidatura presidencial de Menem del año 2003.

Mientras una parte de la dirigencia del MPN debatía sobre su lugar en el binomio derecha-izquierda tomando como referencia sus posicionamientos frente al escenario nacional, el 28 de septiembre de 2003 Neuquén tuvo su jornada de comicios para autoridades provinciales e intendentes de una veintena de municipios. Un total de quince agrupamientos presentaron nóminas a gobernador

¹⁴⁸ Diario *Río Negro*. General Roca. 22 de julio de 2001. El general Domingo Trimarco fue el tercer y último gobernador militar que tuvo la provincia neuquina de la dictadura inaugurada en marzo de 1976. Se mantuvo en el cargo entre el 12 de diciembre de 1978 hasta el final del régimen, en diciembre de 1983.

y vice, el número más alto de candidaturas desde 1983. La provincia de Neuquén se sumaba al esquema de hiperfragmentación de las ofertas electorales igual lo ocurrido en varios distritos del país. A ese grado de fragmentación y sobreoferta electoral se agregó un disfrazado e informal sistema de lemas. Tres fórmulas fueron inscriptas en ocho papeletas electorales. En esas elecciones del 2003 el MPN condujo una coalición informal y el PJ otra. El partido provincial recurría por primera vez, y por fuera de una elección municipal, a un tipo de asociación con diversos sectores políticos, incluido parte de peronismo distante del kirchnerismo conformando sus propias organizaciones, entre ellas Opción Federal y Apertura Popular Neuquina.¹⁴⁹ El partido provincial utilizó este coalicionismo informal a pesar de contar con una importante masa de 100.000 afiliados y su extendido clientelismo. A partir de esas elecciones del 2003 el MPN validó la presencia de esos agrupamientos que se transformaron en satélites desde donde captar votantes propios y extrapartidarios.¹⁵⁰ Los votos logrados por las fuerzas mayormente de origen peronista comenzaron a gravitar a favor del partido gobernante a pesar de que su sello electoral fue declinando en número de votantes. Estas pequeñas formaciones partidarias, que comenzaron a operar como apéndices también de PJ y de otras ofertas electorales, fue una de las mayores novedades del sistema de partidos de la provincia.

Es importante destacar que no todos esos corrimientos fueron favorables a la construcción configuraciones inclinadas a la derecha del especto político, ya que poco después de la reelección como gobernador de Sobisch en 2003, alumbraba una nueva coalición opositora al MPN. Sectores del peronismo junto a radicales,

¹⁴⁹ El partido Apertura Popular, fue creado en 2003 por Carlos Macchi, elegido legislador provincial en 1999 por el Partido Justicialista. Opción Federal, nació de la mano de otro integrante del PJ, también diputado provincial y ex candidato a gobernador en 1991, Horacio Rachid. Su esposa Ester Schiavoni, fue convencional nacional por el PJ de Neuquén en 1994, titular del Consejo Nacional de la Mujer durante la segunda presidencia de Menem, integrando las listas de legisladores del PRO de CABA en 2005 y jefa de la campaña presidencial de Sobisch. La llegada de Schiavoni al Congreso Nacional fue parte de los acuerdos entre Macri y el gobernador Neuquino.

¹⁵⁰ En 2003 la fórmula "pura", encabezada por Sobisch, obtuvo el 41,63 %. Con cerca de 92.000 votos, el MPN lograba la reelección de su gobernador. Apertura Popular y Opción Federal, que llevaban su propia nómina a legisladores, agregaron cerca de 32.000 sufragios más, lo que permitió que aquel superara holgadamente el caudal electoral obtenido en el año 1999. Con esos aportes, el binomio ganador alcanzó algo más del 56 % de los votos, a una distancia de 36 puntos sobre el candidato peronista. Era el segundo mejor resultado obtenido en términos de la diferencia entre candidatos *emepenistas* y sus inmediatos competidores. En 1995, el partido provincial había logrado una distancia de 46 puntos respecto a su segundo, el PJ.

frentegrandistas y dirigentes del MPN ligados al *sapagismo*, procuraron armar una coalición basada en la transversalidad de centroizquierda que planteaba el nuevo liderazgo nacional presidencial de Néstor Kirchner. Para ello fue convocado Massei.¹⁵¹ Su figura mantenía el prestigio suficiente para encabezar la nómina a legisladores nacionales del nuevo frente. Otra candidata era Silvia Sapag, hija de Felipe Sapag. El principal arquitecto de la coalición fue Oscar Parrilli, quien entonces ocupaba la Secretaría General de la Presidencia.¹⁵² Con la convocatoria a Massei se procuró restablecer la unidad del peronismo partidario. Hasta entonces, la fragmentación y desafección de agrupamientos peronistas, había resultado funcional a los éxitos del MPN. Otro de los socios de ese *transversalismo* neuquino fue el intendente de la ciudad capital, Horacio “Pechi” Quiroga, quien buscaba un mejor posicionamiento como futuro candidato a gobernador en el 2007. Aún con ello pesaban sus idas y vueltas en la política de alianzas, sobre todo en sus definiciones de centroderecha que lo llevaron al gobierno de la ciudad, junto a otros protagonistas que eran exponentes locales de un mundo de huérfanos de la política de partidos (Cheresky, 2005)

Para el año 2004 Sobisch lanza su candidatura a la presidencia del país faltando aún tres años. Entonces creía que, al haber sido uno de los primeros en anotarse como presidenciable, además de su identificación como político de centroderecha y provenir de una provincia patagónica ordenada, junto a su oposición al rumbo “de izquierda democrático” de Néstor Kirchner, eran los principales atractivos de su candidatura. En ese año, en una entrevista a un semanario nacional, decía:

Soy de centroderecha. Pero la política que yo llevo adelante quizás les genere problemas a quienes les gustan las etiquetas. Mi gobierno conserva las empresas de gas, energía y de aguas públicas, paga el 82 por ciento móvil, conserva el Banco estatal (...). En este momento estoy en la centroderecha y no pienso correr hacia ningún lado. Me quedo ahí, porque si me corro

¹⁵¹ Después de encabezar la ruptura del PJ en 1986 y participar en la construcción de JDP, acceder a una diputación nacional, Massei abandona la actividad política para integrar el Tribunal Superior de Justicia. Con la construcción del Frepaso neuquino, regresa al Congreso Nacional como diputado y durante el gobierno de la Alianza, fue designado secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

¹⁵² Parrilli había llegado a esa posición estratégica de poder convocado por Kirchner. Este último y Parrilli eran viejos conocidos desde que formaron parte del grupo Calafate, constituido en 1998 con el propósito de diferenciarse del menemismo y construir un espacio de poder dentro del peronismo nacional.

seguramente voy a ir hacia un lugar donde el discurso no tiene nada que ver con muchas de las cosas que pienso¹⁵³.

El proyecto de Sobisch para la presidencia estaba encuadrado en un imaginario de centroderecha política de trayectoria sinuosa en el país, con un discurso de respeto por la ley, el orden, la seguridad, el valor de la meritocracia, la inversión privada y una estatalidad en retirada. También ubicaba su pensamiento dentro del universo de la democracia electoral: “ser de derecha implica cuidar lo nuestro y no significa que uno esté a favor de los golpes de Estado”.¹⁵⁴ Esas generalidades cabían en la presentación de la provincia que gobernaba como una promesa a seguir para los argentinos. En un documento-plataforma Sobisch ponía a Neuquén como el centro de su proyecto para el país:

“Neuquén es un ejemplo de lo que significa el ejercicio pleno y convincente del poder político en la democracia. Demuestra que el éxito o el fracaso no dependen –como se ha dado a entender tantas veces en el país– exclusivamente de factores externos o de la mala o buena suerte. Dependen, esencialmente, de cómo se encara la gestión de gobierno: si con planificación y a través de un proyecto político sustentable o, por el contrario, mediante la improvisación permanente de la coyuntura.”¹⁵⁵

Para darle carnadura a su proyecto, Sobisch creó el Movimiento Provincias Unidas como un nuevo espacio para reunir fuerzas partidarias provincialistas. El señalamiento de que el MPN y Neuquén revelaban un camino para el país fue central en su discurso público. En otro reportaje brindado al semanario de análisis político editado en CABA *Debate*, en julio de 2006, después de reconocerse como “caudillo” de su partido, destacaba que los buenos resultados de sus políticas en la provincia y su apego al federalismo era su mejor aporte para el país:

El MPN construyó una identidad política propia, con un alto contenido federal, en defensa de los recursos naturales y de un país integrado y horizontal. Y tiene ideas muy claras en cuanto a cómo se defienden los intereses de la provincia. Todas estas cosas nos dieron una gran vigencia en términos electorales. Lo que queremos hacer ahora es, precisamente, trasladar esas idea-fuerza al ámbito nacional¹⁵⁶.

¹⁵³ *Debate*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número 56. 9 de abril del 2004.

¹⁵⁴ Cronista, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10 de octubre de 2007. Recuperado de <https://www.cronista.com/economia/Sobisch-Ser-de-derecha-no-es-estar-a-favor-de-los-golpes-20071010-0110.htm>

¹⁵⁵ *Debate*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Número 56. 9 de abril del 2004.

¹⁵⁶ *Debate*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Número 176. 27 de julio del 2006

Para promover sus aspiraciones presidenciales, Sobisch buscó reunir a fuerzas provincialistas dispersas sin perder de vista a una porción del peronismo, además de buscar adhesiones en sectores que estaban consolidando las bases de Propuesta Republicana en CABA y en el territorio bonaerense. Asimismo, el gobernador neuquino y sus operadores hicieron un gran esfuerzo para acercar a figuras relevantes de la 'cultura antipolítica' emergentes de la crisis del 2001/2002. Los resultados no fueron los buscados: apenas pudieron sumar dirigentes de segunda línea de estructuras partidarias devaluadas, como el titular de la UCD. Obtuvieron el respaldo del Movimiento por la Dignidad y la Independencia del excarapintado Aldo Rico y de Unión Popular, agrupamientos que para ese entonces habían perdido electores y bases territoriales. En provincias cercanas a Neuquén incorporaron a otros actores con bases municipales, entre ellos, el Movimiento de Acción Vecinal de Chubut. La mayor parte de esas entidades aportaron escasos recursos institucionales, aunque sí algunas nominaciones con las que llegaron a cubrir candidaturas en las provincias. Entre estas últimas, la más importante fue la de Juan Carlos Blumberg quien había sido el principal impulsor de movilizaciones ciudadanas movilizaciones y discursos de mano dura, asociados a un espectro político de derecha a un año de la llegada de Kirchner a la presidencia, con motivo del secuestro y asesinato de su hijo. Blumberg fue candidato a gobernador en Buenos Aires. Aun con esos apoyos Sobisch no logró obtener el acompañamiento de los sectores peronistas distantes del oficialismo nacional, entre los que se encontraban los hermanos Rodríguez Saá de la provincia de San Luis, el misionero Ramón Puerta y el expresidente Menem. Si bien todos tallaban fuerte en sus distritos, a excepción del propio Menem, no contaban con proyección nacional. Sin duda, la relación del gobernador neuquino con el mundo de los peronistas era por demás extraña, a pesar de la afirmación de que "Sobisch es peronista y conducirá al verdadero peronismo a hacerse cargo de gobernar el país".¹⁵⁷

Otro obstáculo fue el interés de sectores peronistas antikirchneristas en promover la figura de Mauricio Macri para las presidenciales de 2007. El gobernador neuquino propuso realizar unas primarias con el empresario para dirimir la candidatura presidencial, iniciativa que no prosperó. La relación entre Macri y

¹⁵⁷*Agencia Nova*. (28 de junio de 2007). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las palabras son de Mauricio Silva, presidente del Movimiento de las Provincias Unidas.

Sobisch fue estrecha partir de las gestiones realizadas por Puerta y Nicolás Caputo. En el libro *Mundo Pro* (2015), sus autores Alejandro Bellotti, Gabriel Vommaro y Sergio Morresi señalan que Sobisch tenía entonces buena sintonía con Macri, pero no así con Ricardo López Murphy, otra figura política dispuesta a participar de la amplia coalición destinada a frenar la reelección del kirchnerismo. El fundador de Recrear rechazaba al gobernador neuquino. Según los autores mencionados, López Murphy había advertido que Sobisch era un pésimo administrador y un pragmático capaz de pactar con lo peor del menemismo por sus intereses personales”.¹⁵⁸

La candidatura de Sobisch tampoco logró convocar a otras fuerzas provincialistas que conservaban votos y dirigentes. La resonancia nacional de la represión policial que desembocó en la muerte del maestro Carlos Fuentealba terminó alejándolo de muchos de sus primeros socios políticos.¹⁵⁹ Con todo, el gobernador neuquino logró armar su binomio presidencial incorporando a Jorge Asís, escritor, ensayista y exembajador en Portugal durante el gobierno de Menem, quien era una figura de pensamiento propio pero marginal dentro del peronismo.¹⁶⁰ Para entonces, y a pesar de las críticas internas, el Movimiento Popular Neuquino avaló el sello Movimiento de las Provincias Unidas.

La campaña presidencial de Sobisch insumió cuatro años de trabajo, utilizó la propaganda oficial del Estado neuquino para el financiamiento de personalidades

¹⁵⁸ El neuquino devolvió la crítica con mucha sorna: “No tengo problemas con López Murphy. Él no me quiere mucho a mí, pero la verdad que me resulta simpático; es grandote, verborrágico y tiene mucha teoría (...) El problema es que cuando llevó la teoría a la práctica fue un desastre y duró apenas quince días.” (Vommaro, Morresi y Bellotti, 2015: 448) Con esto último recordaba su paso fugaz por el Ministerio de Economía, en la Semana Santa del año 2001.

¹⁵⁹ Durante los meses de marzo y abril, el sindicato docente local, Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén, fue el principal protagonista de una sucesión de medidas de fuerza, cuyo punto de mayor confrontación se registró el 4 de abril con el desalojo violento por parte de la policía provincial de un piquete sobre la Ruta Nacional N° 22, en cercanías de Arroyito, a cincuenta kilómetros de la capital. La decisión gubernamental de despejar la ruta por medios represivos llevó al homicidio del docente Carlos Fuentealba a manos de un integrante de la policía neuquina. Los sucesos de Arroyito dañaron la relación entre el gobernador candidato y aquellas figuras de la centroderecha política. Ramon Puerta decidió tomar distancia. Tanto Macri como López Murphy exigieron entonces que Sobisch explicara a la sociedad el crimen de Fuentealba. Como señalaron los autores de *Mundo Pro* “En su aislamiento, el patagónico atinó apenas a señalar la ingratitud y el oportunismo de sus ex socios políticos” (Morresi y otros: 551; García, 2016).

¹⁶⁰ Asís afirmaba que la aceptación de integrar la fórmula con Sobisch, se debía a que “pone lo que hay que poner, este hombre tiene firmeza, a él le creo y le compro un auto usado”. Además, afirmaba que “La sociedad reclama orden y seguridad, y esto no es cosa de fachistas. Sólo se puede ser libres con orden y seguridad”. Recuperado de http://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=92937.

del deporte nacional y la promoción de destinos turísticos de la provincia en medios nacionales. Recurrió a un “think-tank” que recibió aportes privados, aunque en su mayor parte fueron del Estado provincial, como la Fundación para el Desarrollo Patagónico y Argentino, FUNDEPA, entidad constituida por hombres ligados a su sector. Recurrió a varios funcionarios y empleados de la administración estatal para llevar la campaña a otros distritos. Se armaron verdaderas cuadrillas destinadas a trabajar políticamente en distintas zonas del país.¹⁶¹ Tanto la ciudad capital del país como la provincia de Buenos Aires fueron los destinos privilegiados para promover la fórmula Sobisch-Asís. A esos distritos se destinó abundante cartelería con la consigna: “Cristina 41%, Sobisch 100%”. El candidato neuquino explicaba que esa publicidad debía interpretarse de la siguiente manera: el 41 significa el porcentaje que manejaban las encuestadoras para la candidata oficialista frente a “que estamos 100 por ciento preparados para gobernar”.

A principios de septiembre de 2007, la imagen pública nacional del gobernador neuquino recibió otro dato negativo cuando la Corte Suprema de Justicia difundió un duro fallo sobre la distribución de publicidad oficial de su gobierno, después del escándalo de las cámaras ocultas de 2002.¹⁶² La demanda había sido iniciada por el diario *Río Negro*, principal afectado en la discriminación de la pauta oficial, en relación a su línea editorial de fuerte oposición al gobierno del MPN. En las últimas semanas de la campaña, Sobisch enfrentó en duros términos a Kirchner, con su agenda era el orden y la autoridad, tópicos de la derecha política. Mientras tanto, su compañero de fórmula advertía que, en el caso en que hubiera ballotage, votaría por Cristina Fernández, lo que revelaba la escasa confianza de poder arribar a la segunda ronda electoral.

¹⁶¹ Uno de los personajes que actuaba en esas cuadrillas, Salomón Alberto Adad era empleado de la secretaría General de la Gobernación. Oficiaba de referente de campaña para Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes. Adad sufrió al menos dos asaltos a mano armada en Corrientes, perdiendo importantes sumas de dinero de los fondos de la campaña. Unos días después de la elección nacional Adad, el “Rulo”, tal su apodo desde su militancia anterior en el peronismo, fue asesinado en su propio domicilio. Según los investigadores, el motivo del asesinato fue el dinero de la campaña.

¹⁶² En diciembre de 2002, bajo el procedimiento de cámara oculta fueron captadas imágenes y voces del gobernador Sobisch que, junto al vicepresidente de la Legislatura provincial, otorgarían un tratamiento preferencial —ofrecimiento de créditos— al diputado de la oposición Jorge Taylor para que diera quórum a una sesión donde se votaría por los candidatos propuestos por el Ejecutivo provincial para cubrir vacantes del Tribunal Superior de Justicia. En una de las filmaciones logradas por el diputado, el propio gobernador sostiene que con una mayoría favorable en el TSJ no tendría “que volver a los Tribunales, como después de terminar el gobierno anterior”, aludiendo a las causas que se le iniciaron al final de su primera gestión de gobierno en 1995. La filmación y su contenido llegó a los principales medios televisivos y escritos del país.

Durante los meses en que el gobernador estuvo comprometido en su campaña fuera de la provincia, en su partido se dirimían dos posiciones. Según el registro periodístico, la primera

Impulsa al partido hacia una proyección nacional que impida su agotamiento como proyecto político acotado a un distrito; la segunda, acrecienta la convicción de que lo mejor es mantenerse dentro de los límites provinciales, aumentando la larga vida de la vigencia partidaria en la conducción del Estado neuquino¹⁶³.

Una de las voces que reflejaba la segunda posición era de Luz Sapag¹⁶⁴, quien advertía de los intentos de la jefatura partidaria, en manos de Sobisch, de que su fórmula presidencial contara con el sello oficial del partido. En una carta dirigida a los afiliados, y también a los independientes, lo atacaba directamente señalándolo como un “candidato autoproclamado que no ha sido elegido por los afiliados. Candidato que hubo de fundar su propio partido personal, con altísimo gasto en publicidad y propaganda y que ha tenido múltiples intentos de alianzas, siempre fallidos.” Sobre la elección de los aliados del gobernador candidato presidencial, Luz acusaba que “muchos de los cuales están muy lejos del ideario político de nuestro Movimiento”. Por ello, criticaba a quienes buscaban incluir el nombre de Sobisch en la boleta del partido provincial, ya que “se intenta este galimatías político a espaldas de quienes detentan originariamente la legitimación decisoria en el MPN como son los afiliados y a espaldas, también, de quienes creyeron en nuestra palabra”. Todo ello se había hecho “de un modo inorgánico, ilegítimo y a espaldas de los afiliados”. De la misma manera que cuestionaba los intentos de alterar la “esencia” del partido:

Se pretende utilizar a nuestro partido —de neta raigambre y concepción provincial— con aviesas intenciones, de modo tal de pretender demostrar, por la vía del llamado voto arrastre, que se cuenta con determinado caudal electoral; se intenta condicionar al futuro gobierno provincial por quienes fueron derrotados en las internas y, por último, y esto es lo más peligroso, desnaturalizar la esencia política fundacional del partido en aras de un proyecto personal de mezquinas ambiciones, carente de futuro y que responde a personalismos y a una personalidad que no ha asumido, no obstante la realidad electoral, que su tiempo político ya fue¹⁶⁵.

¹⁶³ *La Mañana Neuquén*. Neuquén. 16 de septiembre de 2007.

¹⁶⁴ Para entonces Luz Sapag había cumplido su mandato en el Senado Nacional (2001-2007) y resultaba electa intendenta de la ciudad cordillerana de San Martín de los Andes.

¹⁶⁵ La carta original fue facilitada por Silvia Beláustegui quien fuera estrecha colaboradora de Luz Sapag, además de haber tenido militancia en el MPN y ser una de las fundadoras del MAPO. El documento fue reproducido parcialmente por varios medios regionales, entre ellos por el matutino *Río Negro*, General Roca, 28 de agosto de 2007.

Estas diferencias internas terminaron saldándose con la “boleta corta”: el MPN tendría nómina sólo para la categoría de legisladores nacionales en las elecciones de 2007, sin candidato presidencial, dando continuidad a una suerte de “prescindencia histórica”. Aquella prescindencia no era del todo cierta. Dos décadas antes que Sobisch instalara su candidatura, Felipe Sapag había promovido una confederación de partidos provinciales con las intenciones de superar la clásica disputa entre peronistas y radicales. De esa coalición se pretendía que surgiera una candidatura a presidente, entre las cuales se realizaba, naturalmente, la figura de Sapag. Por entonces, se consideraba que el sistema del Colegio Electoral vigente era un dispositivo adecuado para promover nominaciones a la presidencia “desde las provincias”. Esas expectativas se agotaron en encuentros y proclamas.

En la contienda presidencial del primer domingo de octubre de 2007, el binomio Sobisch-Asís obtuvo apenas el 1,40 % del total de sufragios nacionales, sin llegar a los 300.000 votos. Quedó relegado a la séptima posición. En Neuquén, logró la tercera posición. En la provincia se impuso Cristina Fernández con el 37 % de los votos, seguida por la fórmula encabezada por Elisa Carrió, que obtuvo el 22 %. En su provincia el gobernador aspirante a la presidencia logró algo más del 20 % de los sufragios. Su candidatura resultó un fiasco en la mayor parte de los distritos del país, con el mejor resultado en su provincia. Ni siquiera pudo arrastrar votos en las restantes jurisdicciones patagónicas, dado que en ellas también se impuso el binomio Fernández-Cobos.¹⁶⁶

A pesar de la derrota de Sobisch el MPN enfrentaba una situación de poder repartido al contar con un doble liderazgo, uno en retirada y otro en claro ascenso. Sobisch siguió siendo jefe del partido por dos años más. El futuro del liderazgo gubernamental recayó en manos del candidato a la gobernación, Jorge Sapag.¹⁶⁷

¹⁶⁶ El siguiente cuadro registra los resultados para los distritos sureños del país expresado en porcentajes, y el orden de preferencias en las provincias patagónicas para las candidaturas encabezadas por Cristina Fernández y Jorge Sobisch

Provincia	Fernández/Cobos	Sobisch/Asís
Río Negro	56,85 (1)	4,58 (4)
Neuquén	37,19 (1)	20,44 (3)
Chubut	66,29 (1)	0,99 (5)
Santa Cruz	68,47 (1)	0,34 (7)
Tierra del Fuego	54,61 (1)	0,84 (6)

Cuadro de elaboración propia a partir de datos oficiales.

¹⁶⁷ Jorge Sapag, abogado nacido en 1951. Fue ministro del primer gobierno de Sobisch. Vicegobernador entre 1999-2003. Gobernador desde 2007 a 2015. Es otro de los hijos de Elías Sapag.

Antes de las elecciones nacionales, el 3 de junio del 2007 el MPN volvió a triunfar en la contienda provincial. Como ocurrió con la reelección de Sobisch, el partido provincial con Sapag superó la barrera de los 100.000 sufragios con aportes de los partidos colectores de raíz peronista: Opción Federal y Apertura Popular. En 2007, esas entidades, junto a Servicio y Comunidad, sumaron en conjunto el 9 % de los sufragios, algo más de 25.000 votos, logrando, de ese modo, solo dos diputaciones. Dos de esos agrupamientos aliados del MPN, seguían referenciándose como peronistas y se identificaban con el antikirchnerismo.

Diferenciándose de Sobisch, el nuevo gobernador Jorge Sapag enarbolaba la consigna ensayada a favor del “cambio positivo”.¹⁶⁸ Esta fórmula resultó fundamental para un discurso controlado en un hombre político que coincidía en su estilo y narrativa con un político conservador. Jorge Sapag para entonces era un político profesional buscando el centro político para obtener la unidad partidaria, planteando módicos cambios como gobernador dentro de una línea de continuidad. Sapag había sido vicegobernador de Sobisch entre 1999 y 2003. Su figura expresaba gradualidad y consenso destinado a corregir el rumbo partidario de un Sobisch volcado a la derecha. El “cambio positivo” resultaba entonces una fórmula prometedora de acción política propicia para pensar la transición entre el fin de la “era Sobisch” y la época que se extendió con la reelección de Sapag en 2011 y en 2015, con la nominación dentro de su espacio a Omar Gutiérrez para competir por la candidatura a gobernador del MPN. Mientras tanto Sobisch también se lanzó como precandidato.

En los comicios partidarios del 30 de noviembre del 2014, el MPN logró una de las participaciones más altas de la historia de las internas partidarias para candidatos a gobernador y vice. Sobisch fue derrotado, poniendo fin a su ciclo de liderazgo.¹⁶⁹ Pasado poco tiempo desmintió su salida del partido: “NO SACO LOS

¹⁶⁸ Una de las acciones del nuevo mandatario provincial fue el alineamiento con los ocupantes de la Casa Rosada. En mayo de 2008 adhirió a la Concertación Plural y al Pacto del Bicentenario impulsados por la Presidenta de la Nación Cristina Fernández. Lo hizo después de establecer acuerdos para la recepción de fondos federales y el compromiso para más obras en territorio neuquino. De la misma manera que gran parte de las políticas sociales, además de aquellas que extendían el régimen de jubilaciones y pensiones a ciudadanos neuquinos, fueron asumidas por las delegaciones del Estado Nacional en la provincia. De ese modo se revertían los anteriores bloqueos de programas de política social y beneficios que no llegaron a la administración provincial pero sí a muchos municipios gobernados por intendentes ligados al kirchnerismo

¹⁶⁹ Asistieron 128.178 electores, un 30 % de los habilitados a votar en el padrón general de la provincia. El mayor número de votos lo aportaron los independientes. En la categoría gobernador y

PIES DEL PLATO, NO ME VOY DEL MPN (...) Soy coherente con mi historia, con lo que defendí toda la vida, todavía creo en los partidos”¹⁷⁰ La fecha de elección de autoridades provinciales se fijó para el 26 de abril, anticipándose, en mucho, respecto a las anteriores contiendas. Gutiérrez triunfó con algunas décimas por encima del 40 % de los votos, seguido de José Rioseco, del Frente para la Victoria, que apenas superó el 30 %. Quiroga, con su partido Nuevo Compromiso Neuquino y en alianza con la UCR y el PRO, estuvo a diez puntos del segundo. Cuatro partidos colectores fueron centrales en una apuesta funcional al oficialismo. Para entonces, esas entidades eran uno de los principales activos políticos, junto a las internas partidarias del MPN. En su mayor parte estaban conformadas por el fragmentado peronismo provincial y dirigentes de otras entidades.

En las elecciones intermedias de 2017 de renovación de tres diputaciones nacionales, fueron ganadas por los candidatos que respondían a la coalición comandada a nivel nacional por el PRO. El MPN quedó segundo, dejando en tercero y cuarto lugar a dos listas que respondían a un kirchnerismo dividido.

Sobisch volvió a competir como candidato a gobernador por fuera del MPN en 2019. Presentó su candidatura junto al ex senador peronista, Daniel Baum, dentro de la boleta del Partido Demócrata Cristiano. Este sector sumaba el apoyo de algunos pocos dirigentes del MPN, vecinalistas y grupos ligados a las iglesias evangélicas. Su principal candidato colocaba entre sus primeros temas el rechazo a la legalización del aborto. En las elecciones Sobisch resultó cuarto en preferencia de los electores, aproximándose al 10 % de los sufragios totales. El triunfo del partido provincial fue asegurado por el aporte de cuatro nóminas colectoras, que sumaron algo más de dieciséis puntos porcentuales, lo que le permitió al candidato oficialista acumular cerca del 40% de los sufragios.¹⁷¹ En septiembre, frente a las elecciones por la intendencia de la ciudad capital Sobisch vuelve a candidatearse, resultando nuevamente cuarto en preferencias.

vice, la lista oficialista, Azul, obtuvo 70.812 votos. La encabezada por Sobisch 51.128, según los datos de la Junta Electoral partidaria.

¹⁷⁰ Sobisch, Jorge. (12 de febrero de 2015). N/A. Recuperado de: <https://www.diariamenteneuquen.com.ar/V3.0/2015/02/12/sobisch-rompio-el-silencio-con-un-documento-abierto/> Las mayúsculas pertenecen al original.

¹⁷¹ La opción partidaria del MPN obtuvo el menor rendimiento en votos registrado en toda su historia, con algo más del 23%, siendo superada por Unidad Ciudadana, que acumuló cerca del 26 % de los sufragios. En tercer lugar, quedó el candidato provincial de Cambiemos con el 15% de los votos.

Sobisch no fue la única excepción en los corrimientos por derecha de la dirigencia del MPN. En las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias del año 2019 para designar candidatos presidenciales y legisladores, quién había sido intendente de la ciudad de Neuquén Horacio Quiroga encabezó la nómina a senadores de Juntos por el Cambio, acompañado de Lucila Crexell, hija de Luz Sapag, quien había llegado al Congreso en 2013 integrando la fórmula del MPN. Crexell reemplazó a Quiroga en la nómina del *macrismo* neuquino debido a su fallecimiento dos semanas antes de los comicios generales. Crexell desembarcaba en la alianza comandada por el PRO de la mano del senador rionegrino Miguel Ángel Pichetto, quién sorprendió a la dirigencia política del país cuando, dos meses antes de las PASO, decidió integrar la fórmula presidencial con Mauricio Macri en su proyecto reeleccionista de 2019. Crexell continuó en el Senado Nacional como parte de la nómina de Juntos por el Cambio, conformando el bloque unipersonal Movimiento Neuquino.¹⁷²

Conclusiones provisionarias: nuevas derechas y el MPN derrotado en 2023.

La actuación de Jorge Sobisch alteró el imaginario construido durante largo tiempo según el cual el MPN y la cultura política neuquina eran propia de la izquierda democrática. Imaginario y experiencia construidos a partir de los orígenes peronistas del MPN, basados en su compromiso con las políticas desarrollistas y del bienestar. Los discursos y acciones políticas de Sobisch, sobre todo en sus dos mandatos consecutivos entre 1999 a 2007 respecto a la cuestión del orden y el manejo de la violencia estatal, tomaron distancia de aquella fórmula. Fernando Lizárraga (2008) marcó la centralidad de estos temas, señalando que durante esa administración se dieron “ocho años de retórica reaccionaria”. Según este autor “El Estado mínimo de Sobisch exige máxima vigilancia y capacidad represiva; exige un aparato organizado de poder represivo que responda sin chistar a las más mínimas insinuaciones del gobernador” (p. 17). La candidatura de Sobisch a la presidencia

¹⁷² Con lo sucedido en las elecciones legislativas del 2019, la política neuquina aportaba tres descendientes del linaje político fundador del MPN al Congreso Nacional. Dos de ellas, nieta e hija de Elías Sapag: Crexell y Alma Sapag (diputada nacional desde 2017). Silvia, hija de Felipe, ingreso ese año al Congreso como senadora, integrando las listas del kirchnerismo. Cada una representaban los tres sectores en que se dividía la política de partidos de Neuquén. Ninguna había resignado a su afiliación al MPN.

del país en 2007, además del sistema de alianzas por fuera de la provincia de Neuquén, resultó un punto de inflexión respecto al posicionamiento del MPN en la diada derecha-izquierda.

Para el año 2021, Sobisch buscó integrarse a la alianza conformada entre la UCR y el PRO neuquino. Intentó participar de las internas para las PASO de septiembre de este año, recibiendo el rechazo por una parte de la alianza de Juntos por el Cambio. Frente a ello, quiso presentar una nómina propia para competir por una banca de legislador, recurriendo a la Democracia Cristiana, similar a lo ocurrido en las elecciones del 2019. No logró su cometido por cuanto esa fuerza política no pudo validar su situación legal frente a la justicia federal con competencia electoral. Mientras esto ocurría, el mundo de la derecha neuquina sumó al periodista y propietario de un medio radial, Carlos Eguía. Este, incursionaba por primera vez en la arena electoral desde la Coalición Cívica con un fuerte discurso antipolítico, de denuncia al mundo sindical igual que frente a la presencia de extranjeros latinoamericanos en la provincia, retomando los lineamientos de orden y autoridad expuestos en el discurso de Sobisch. Además de esos contenidos, Eguía contaba con intervenciones de naturaleza misógina contrarias a la ampliación de derechos de género, incluyendo un fuerte tono crítico a las políticas de memoria respecto a la última dictadura militar. En las elecciones legislativas de 2021 Eguía, que a nivel nacional se referenciaba con la figura del debutante Javier Milei, quedó en cuarto lugar, lo que no le permitió acceder a una de las tres bancas de diputados nacionales en juego. Aún con ello los sufragios obtenidos, además de los de la alianza Juntos por el Cambio (que resultó segunda detrás del MPN), daban cuenta de un fuerte corrimiento hacia la derecha del electorado neuquino. Para ese tiempo el diario matutino editado en Neuquén sumaba los votos de los candidatos del MPN y del PRO, todos dentro de una misma bolsa en lo que calificaba como “centroderecha”.¹⁷³ En las elecciones provinciales a gobernador del 2023 Eguía encabeza la fórmula de la agrupación “Cumplir”, obteniendo un caudal electoral

¹⁷³ Referimos a *La Mañana de Neuquén*, actor con claras inclinaciones a favor del partido del gobierno provincial. Dos cuestiones se desprenden de esa apreciación editorial. En principio, podríamos considerar cierto consenso favorable al universo de derecha en la opinión pública de quienes adhieren al partido provincial. Con ello, el MPN ya no disputaba el campo del imaginario de izquierda democrática de los primeros años de la transición democrática.

cercano al 8 % de los sufragios. Después de ese fracaso Eguia rompe con la figura de Milei.

Finalmente, debemos insistir en que, a partir del año 2003, el MPN obtuvo sus triunfos electorales y con ello una continuidad sin interrupciones al frente del gobierno provincial que nunca había sido puesto en riesgo desde 1983, con el auxilio de un conjunto de actores menores que variaron en número y caudal electoral, destacándose un esquema de coaliciones informales. Como se señaló la mayor parte de estos partidos “colectores” nacieron del impacto local de la crisis política de los años 2001/2002 y varios de ellos habían estado identificados como peronistas dentro del menemismo de los años noventa. Aun con esos aportes, el MPN no pudo retener los altos porcentajes de preferencia obtenidos por sus candidatos a gobernador, durante la década de 1980 y gran parte del decenio de 1990. Los rendimientos que siguieron fueron a la baja y para las elecciones a gobernador de 2023, la ruptura de Rolando Figueroa¹⁷⁴ con la conducción oficial del MPN, fundando un nuevo partido provincial “Comunidad”, puso fin al largo predominio del histórico partido fundado por los hermanos Sapag.¹⁷⁵ La mitad de los agrupamientos que lo acompañaron y con ello los votos obtenidos pertenecieron a sectores que eran claras expresiones de las derechas locales ligadas a la alianza local del Juntos por el Cambio. La potencia electoral de esos sectores quedó reflejada en los comicios nacionales del 2023 donde tanto la alianza ligada al PRO como la nueva fuera de La Libertad Avanza sumadas en conjunto marcaron ese corrimiento del electorado neuquino hacia expresiones de la derecha política. En las elecciones PASO y seguidamente las generales a legisladores nacionales y presidenciales del 2023 la boleta encabezada por Milei se impuso en todo el distrito de Neuquén.

¹⁷⁴ Rolando Figueroa, fue intendente en municipios del norte neuquino, funcionario de las administraciones de Sobisch y Jorge Sapag, además de vicegobernador de Omar Gutiérrez entre 2015 y 2019. Compitió en las internas partidarias por la candidatura a gobernador a fines de 2018, siendo derrotado por Gutiérrez. En 2021 fue electo diputado nacional por el MPN.

¹⁷⁵ En las elecciones a gobernador del 16 de abril de 2023 Rolando Figueroa contó con el apoyo de nueve agrupamientos, lo que le permitió sumar el 35,6% de los sufragios; mientras que Marcos Koopmann, candidato del Movimiento Popular Neuquino sumo el 33,15%, con el acompañamiento de diez listas colectoras. Dentro de ese caudal el MPN tuvo el peor rendimiento electoral de su historia de elecciones a gobernador, apenas el 18,27% de los sufragios.

Bibliografía

- BOBBIO, Norberto. (1998) *Derecha e izquierda*. Taurus. Madrid.
- CAMINO VELA, Francisco y RAFART, Gabriel (2012). *La política democrática en la Patagonia: predominios partidarios en las provincias de Neuquén y Río Negro, Río Negro*. PubliFadecs. General Roca.
- CASULLO, María E. (2019). El MPN, el partido provincial más exitoso de la Argentina. Recuperado de <https://oear.cippeec.org/novedades/>
- CHERESKY, Isidoro (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- DANZA, Fernando (2017). Actores provinciales y federalismo. El Movimiento Popular Neuquino y el rol de sus representantes, 1983-1991. [Tesis de Maestría]. Recuperado de <http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/>
- FAVARO, Orietta (2016). Partidos y democracia en Argentina. El caso de un partido provincial con éxito: el Movimiento Popular Neuquino. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, (10). Recuperado de <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/1015>
- FAVARO, Orietta (2020) La renovación del peronismo en Neuquén. Tensiones, conflictos y ruptura. La JDP, 1983-1989. Prohistoria. Año XXIII, núm. 33, jun, pp. 177-201
- GALLUCCI, Lisandro (2011). Cambios y continuidades en un escenario de partido predominante. Una mirada sobre la competencia partidaria en la provincia de Neuquén. En J. M. Abal Medina (Comp.) *La política partidaria en Argentina* (pp. 185-227). Buenos Aires: Prometeo.
- GARCÍA, Norma B. (2015). La trama institucional de la Patagonia. Configuraciones y reconfiguraciones (1983-2002). *PolHis. Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario De Historia Política*, (16), 329-360. Recuperado a partir de <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/159>
- GARCÍA, Norma B. (2016). "Que se vayan todos". Néstor Kirchner y Jorge Sobisch desde la Patagonia. Territorio y liderazgos en pugna. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, (13), pp. 33-49.
- LIZÁRRAGA, Fernando (2008). *Omar Sobisch: ocho años de retórica reaccionaria*. Ponencia presentada en III Jornadas de Historia de la Patagonia. San Carlos de Bariloche, 6, 7 y 8 de noviembre, Centro Regional

Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue. Recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/>

PALERMO, Vicente (1988). *Neuquén, la creación de una sociedad*. Buenos Aires: CEAL.

RAFART, Gabriel (2011). Candidaturas presidenciales en la Argentina, el protagonismo de los patagónicos: 1983 – 2011. *Revista Iberoamérica Global*, 4, (1), pp.1-23. Recuperado de <http://iberoamericaglobal.huji.ac.il/vol4num1.htm>

RAFART, Gabriel (2019a). Los peronismos de provincia en transición. Discutir la democracia y renovar el partido. En F. Camino Vela, G. Carrizo y M. A. Moroni (Coords.). *Las transiciones a la democracia en sus actores* (pp. 71-92). Rosario: Prohistoria.

RAFART, Gabriel (2019b). Neuquén y su transición (1980-1983). En M. A. Moroni (Comp.). *Actores políticos y reorganización partidaria en la Patagonia (1980-1983)*. Santa Rosa: EdunIPam.

RAFART, Gabriel (2021) *El MPN y los otros. Partidos y elecciones en Neuquén, 1983-2019*. Publifadecs. General Roca.

VOMMARO, Gabriel, Morresi, Sergio y Bellotti, A. (2015). *Mundo Pro*. Buenos Aires: Planeta

VOMMARO, Gabriel (2017). *La larga marcha de Cambiemos*. Buenos Aires: Siglo XXI

¿El compromiso social se enseña? Reflexiones desde el sur sobre las prácticas democráticas como articuladoras de la transformación social.

Rocío Belén Martínez
FaHu-CRUB, UNCO; GENPAR
rociomartinez.historia@gmail.com

María Natalia Abelín Aguirre
FaHu-CRUB, UNCo; GENPAR
natiabe@hotmail.com

En Argentina, a 40 años de la recuperación del sistema democrático, asistimos y presenciamos un contexto en donde el avance de la derecha, acompañado de políticas, ideas y acciones a las cuales la sociedad argentina había dicho nunca más (ÁGUILA, 2023), hoy se vuelven una alternativa política con grandes posibilidades de ocupar la presidencia¹⁷⁶. Paradójicamente –o no-, lo hacen a partir de este mismo sistema de representación que suscita este espacio de reflexión, es decir, el sistema democrático. Es desde esta coyuntura desde la cual escribimos, preguntándonos por el rol de la educación, particularmente de las universidades públicas y en el marco de las mismas, las carreras asociadas a las ciencias sociales, también desde un territorio específico, la Patagonia. En este sentido, articulamos este trabajo desde nuestra experiencia en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue (FaHu-UNCo), en la sede del Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB). Habiendo transitado el mismo como estudiantes del profesorado, siendo actualmente docentes de nivel medio, continuando nuestra formación en docencia universitaria

¹⁷⁶ Este escrito surgió a partir de los resultados de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) de 2023 en Argentina, en el mes de agosto, en donde el partido de La Libertad Avanza con Javier Milei como candidato a presidente había obtenido aproximadamente el 30% de los votos, quedando así en primer lugar. De reiterarse este resultado en las elecciones generales de octubre, a 40 años de la recuperación democrática luego del golpe de Estado de 1976-1983, el ejecutivo quedaría en manos de un sector político de ultra derecha que niega el genocidio acontecido en el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" y que promueve políticas de libre mercado aplicadas tanto en esta época como en la década de los '90.

e iniciando nuestro camino como investigadoras, entendemos nuestra experiencia no como totalizadora, pero sí como base para pensar de qué manera contribuir a la construcción de una sociedad más democrática, con conciencia social y memoria. Asimismo, dicha experiencia se abona y retoma otras voces y vivencias a partir de compartir y generar ámbitos de intercambio y formación con estudiantes y graduados/os de la carrera en cuestión¹⁷⁷.

Partimos, entonces, de la premisa que el sistema democrático actual es, al momento, la forma de organización política e institucional que permite la expresión de todos los sectores de la sociedad y por ende, la construcción en conjunto¹⁷⁸, y nos preguntamos: ¿Se puede enseñar el compromiso social? ¿Cómo se pueden fomentar vínculos que articulen la formación, el contexto y el territorio? ¿En qué medida las universidades se hacen partícipes de lo público en términos de ser agentes transformadores de lo común? ¿Contribuyen a que la vida sea cada vez más democrática? En una ciudad como San Carlos de Bariloche, con constantes debates vinculados al gatillo fácil, las luchas de los pueblos originarios y las disputas por las memorias en el espacio público, ¿Cómo transforma la universidad -en nuestro caso la carrera de Historia- a la sociedad en la que está emplazada? ¿Crea y/o tiene espacios para ello? ¿En qué medida la universidad se hace partícipe de la vida pública, en la construcción de la opinión pública?

Para ensayar algunas respuestas a estos interrogantes, debemos tener en cuenta no sólo la historia del sistema universitario argentino, sino también las particularidades del territorio en donde nos relacionamos y desempeñamos como científicos sociales. Es por ello que en un primer momento haremos una breve mención a la reforma universitaria de 1918 como hito democratizador de la institución. Posteriormente, atenderemos al devenir histórico de las universidades y cómo las mismas pensaron/piensan su vínculo y relación con la sociedad. Luego

¹⁷⁷ Nos referimos particularmente al taller “Conociendo el mundo académico: datos e información para los primeros pasos”, llevado adelante por el Grupo de Estudios de la Norpatagonia sobre el Pasado Reciente (GENPAR) del cual somos parte y actualmente nos encontramos llevando adelante.

¹⁷⁸En el ámbito de la teoría política se plantean una serie de discusiones en torno a la democracia y su funcionamiento, las cuales tenemos presentes. Para el debate y las reflexiones que nos suscitan, vamos a considerar el actual funcionamiento del sistema democrático como el más apropiado para los tiempos que vivimos, pues como ya mencionamos, permite la participación y el diálogo de toda la sociedad y en este caso, de la comunidad universitaria. Sin embargo, no desconocemos sus imperfecciones y las discusiones que deben darse en torno a él.

haremos mención a las particularidades que tiene la formación de docentes y licenciados en Historia en la sede del CRUB para, finalmente, proponer algunas acciones en el corto, mediano y largo plazo, considerando propuestas que sean plausibles a partir de las condiciones actuales y otras que pueden construirse con diálogo y decisiones en la gestión.

Algunos puntos de inflexión en Argentina: La democratización entre 1918 y 1983

En la coyuntura actual, “democratización” es un concepto que adquiere distintas acepciones. En este sentido, entendemos a la misma no sólo como un tipo de organización política e institucional, sino como una práctica, una forma de vida social. Implica libertad de pensamiento, multiplicidad de voces, circulación de expresiones, espacios y reconocimientos a la diversidad, discusiones y consensos, así como la concreción de derechos. Pero implica sobre todo un hacer que habilite, en términos de realidad, las oportunidades y las potencialidades de las personas, de manera individual y colectiva. La democratización, en estos términos, es pensada como proceso y, por eso mismo, vinculada y en relación a los vaivenes políticos, económicos y sociales.

En este proceso, el primer punto de inflexión que nos permite pensar el vínculo entre sociedad y universidad en la Argentina -con alcance Latinoamericano- es la Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba. Los protagonistas de este movimiento eran sobre todo estudiantes y solo algunos profesores. El conflicto dio lugar al “Manifiesto Liminar” y a partir de allí, como explica Sandra Carli:

Se encadenaron diversos sucesos que dieron lugar a varias intervenciones fallidas del Poder Ejecutivo Nacional (PE) (como la intervención decretada por el presidente Hipólito Yrigoyen)¹⁷⁹, a la creación de organismos estudiantiles como la Federación (FUA) y la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), a la realización de asambleas universitarias para la elección del rector y a la celebración del Primer Congreso Nacional de Estudiantes (Carli, 2008: 36).

Este movimiento exigió participación en el gobierno universitario y docencia libre, al tiempo que cuestionaba el ejercicio del autoritarismo de/en las autoridades.

¹⁷⁹ El paréntesis es propio.

La emergencia de este actor, la juventud estudiantil, en el escenario político estuvo ligada a la necesidad de renovación de las élites, en un contexto reformista y de ampliación de participación política. Por eso, la reforma universitaria es caracterizada como “la mayor escuela ideológica para los sectores avanzados de la pequeña burguesía y como un espacio de reclutamiento de contra-élite” (Carli, 2008, pp.37). El manifiesto está dirigido a “todos los hombres libres”, con lo cual, puede entenderse que la intencionalidad del movimiento buscaba superar las paredes de los claustros universitarios, demandando justamente una articulación mayor con la sociedad, buscando que ambas se impliquen mutuamente. Lo cierto es que, como todo proceso, el iniciado en 1918 tuvo avances y retrocesos. El presidente Alvear, a través de las sucesivas intervenciones federales y de modificaciones de los estatutos restringió la participación de los estudiantes, “restaurando” el predominio del “cuerpo profesoral”. Con la vuelta de Yrigoyen se frenó parcialmente esa “contrarreforma” (Veiga, 1991). En 1930, el golpe de Estado interrumpió, directamente, el proceso democrático.

Hacia 1949, durante el primer gobierno peronista, tuvo lugar un segundo punto de inflexión el cual también pensamos como democratizador. Si el primer hito posibilitó el protagonismo de sectores medios, este hizo lo propio con los sectores populares y trabajadores. El decreto presidencial 29.337 del 22 de noviembre estableció en su Artículo 1:

Suspéndese con anterioridad al 20 de junio de 1949 el cobro de los aranceles universitarios. El Ministerio de Educación, propondrá a la consideración del Poder Ejecutivo, dentro de los 30 días de la fecha del presente decreto, con intervención del Ministerio de Hacienda, las normas a que se ajustará la aplicación del presente decreto¹⁸⁰

En los considerandos, se argumentaba que el “progreso de un pueblo” se medía por el grado de “cultura” alcanzado por sus miembros, que el Estado tenía la “función social” de garantizar (“amparar”) la enseñanza universitaria, que las universidades se erigían “especialmente” como las encargadas del saber y, finalmente, que el Estado debía garantizar la posibilidad de acceso a los “jóvenes” que querían “instruirse para el bien del país”, “suprimiendo todo obstáculo”. En este

¹⁸⁰ Decreto completo disponible en: <https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13382.pdf>

caso, el sentido de la medida, como dijimos, atiende al obstáculo de las condiciones materiales de hijos e hijas de trabajadores para acceder a las universidades.

Hacia mitad del siglo XX, podríamos sostener que el proceso democratizador consistió, por un lado, en la participación y las transformaciones impulsadas por estudiantes provenientes de clases medias que pedían cambios en la sociedad y participación, al mismo tiempo que reformas en las universidades. En tanto que, por otro, se hacía cierta la posibilidad de acceso a los estudios universitarios para la clase trabajadora, siendo ésta última la que aumentaría exponencialmente la matrícula de las casas de estudio.

El gobierno constitucional se interrumpió en 1955. Entre ese año y 1973 la Argentina recorrió un período caracterizado por la inestabilidad política y económica. En dieciocho años se sucedieron ocho presidentes, de los cuales cinco fueron *de facto*. Ninguno de los tres restantes cumplió la totalidad del mandato. Entre ellos, Juan Carlos Onganía, al mando de la autodenominada “Revolución Argentina” por medio de la Ley 16.912/66¹⁸¹, intervino las universidades públicas, imponiendo las autoridades y desarmando el gobierno participativo impulsado por la Reforma de 1918. Algunas facultades resistieron la medida, a lo que la dictadura respondió con represión lanzando el “Operativo Escarmiento”, el cual posteriormente fue conocido como la “Noche de los Bastones Largos”. Por otro lado, aunque a primera vista resulte contradictorio, durante este periodo, se abrieron universidades en distintas regiones del país con la intención principal de desmovilizar a la juventud, actor central de la resistencia al régimen.

En mayo de 1968, ante el avance represivo de este gobierno, se produjo otro suceso que tuvo como protagonistas a las “alpargatas” y los “libros”: el “Cordobazo”. Esta rebelión contra la dictadura tuvo como escenario la misma ciudad que la del primer hito democratizador de la universidad. La “paz social” impuesta por el modelo represivo dictatorial de Onganía “cayó a pedazos” cuando una protesta obrera se convirtió en rebelión y luego, en una insurrección urbana que sacudió a Córdoba, con ecos en distintos puntos del país. Comenzando como un reclamo de obreros, tomaron protagonismo, otra vez, estudiantes, militantes políticos (radicales, peronistas), la ciudadanía en general, el clero radicalizado y

¹⁸¹ Texto de la ley disponible en: https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/5100/RU098-99-100_31_A029.pdf

organizaciones marxistas (Brennan y Gordillo. 1994). Los años del “Onganiato” fueron de claro retroceso por la supresión de las libertades y por la declarada intervención autoritaria en la universidad, pero, al mismo tiempo, pensando en la relación con la sociedad, como de acercamiento de dos actores políticos que venían en proceso de conformación de frentes comunes, esto es, trabajadores y estudiantes.

Hacia 1976 se instaló en la Argentina el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Esta última dictadura militar, la más cruenta del país, tuvo como objetivo restablecer el “orden” de la sociedad, el cual, según su perspectiva, había sido trastocado durante los años previos con hechos como, justamente, el Cordobazo en 1969 y la conformación de grupos armados revolucionarios.

Los dispositivos de control y represión dentro del plan sistemático de la dictadura fueron desplegados en todo el territorio nacional comprendiendo hasta la apropiación y desaparición de personas, pasando por todo tipo de violación a los Derechos Humanos. De este periodo, queremos destacar que el sistema educativo (en todos sus niveles), se militarizó. La administración se tornó más burocrática y vertical en función del objetivo de disciplinamiento social.

El “Ministerio de Cultura y Educación”, como funcionaba en la década del '70, estuvo a cargo de civiles casi la totalidad del período dictatorial, los cuales estaban ligados a círculos nacionalistas y a la iglesia católica. Éstos no sólo compartían el diagnóstico de las Fuerzas Armadas, sino que también la forma de revertirlo. Aun así, el Ministerio de Cultura y Educación fue el más inestable de todos y debió funcionar con el presupuesto más bajo de la década (Rodríguez, 2010). En este periodo se identificó a la universidad como razón del caos social y como consecuencia, se le impuso la vigilancia y la censura. Paralelamente, el gobierno *de facto* buscó reducir el sistema educativo, sobre todo el nivel medio y universitario (justamente, los espacios que se habían acrecentados en las décadas anteriores) buscando terminar con una herramienta que había servido para la igualdad social (Pineau 2014). Si con Onganía existieron retrocesos en lo que respecta al primer hito al que hicimos mención, con la última dictadura militar también se buscó reducir los impactos del segundo hito, poniendo en marcha el arancelamiento del nivel superior.

En 1983 el sentimiento y las ansias de democratización impregnaron todos los espacios institucionales. En el caso de las universidades, se aplicó el ingreso irrestricto, eliminando los aranceles y los exámenes de ingreso. A 40 años ininterrumpidos del retorno de la democracia, mirando retrospectivamente, observamos que los últimos años de la década del '80, en el contexto de la hiperinflación, y los '90, con la crisis generada por el neoliberalismo, evidencian que, aunque el acceso sea un derecho, no basta para mantener la democratización del nivel. Sin recursos y políticas que acompañen, se presentan dificultades que directa o indirectamente, afectan este derecho. En paralelo, consideramos pertinente mencionar la creación de universidades en la Argentina durante los primeros quince años del siglo XXI. En este punto, tanto las creadas dentro de la provincia de Buenos Aires, como en el resto de las jurisdicciones (como por ejemplo la Universidad de Río Negro -UNRN-), parecen mostrar un fuerte anclaje territorial, entendido éste no solo como un espacio físico, sino también como un espacio simbólico construido históricamente, con y desde el cual construir e intercambiar experiencias. Pensar en estos términos, y teniendo en cuenta los matices de las distintas territorialidades, parecen presentar una línea democratizadora en tanto se piensa el conocimiento universitario situado y articulado con la sociedad, reglamentado y con propuestas concretas para llevarlo a cabo. Esto, para las preguntas que hemos planteado, nos parece fundamental, ya que, como indica Palermo:

No es posible concebir el conocimiento si no es histórica y culturalmente situado, si no es el resultado de las prácticas propias de cada localización sociohistórica de la cultura (el conocimiento conocido como universal proviene también de un centro situado regionalmente), de su territorialidad. Es por ello que especula con la posibilidad de la incorporación de conocimientos otros, (...) Estos "focos" múltiples dan lugar a la puesta en funcionamiento de la plena heterogeneidad, de la "pluriversalidad" del saber (Palermo, 2010: 57).

La creación de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo)

En el caso de la universidad de la cual somos parte, la misma fue creada en el marco de uno de los gobiernos militares. A casi diez años de sus provincializaciones (1955), Río Negro y Neuquén emprendieron las gestiones en sus ámbitos legislativos para avanzar en la creación de universidades nacionales

propias. Entre ambas existía una diferencia que determinó, en un principio, que la segunda pudiera establecer su universidad provincial en 1965, mientras que la primera logró desarrollar para el nivel superior Institutos de Profesorados en distintos puntos de la provincia, principalmente Roca, Viedma y San Carlos de Bariloche. La posibilidad de financiar una institución universitaria, en Neuquén, estuvo dada por un recurso que hasta hoy le genera a la provincia un ingreso distinto a las del resto de la Patagonia, el petróleo. Gracias a esas divisas, se creó la Universidad Provincial del Neuquén (BANDIERI, 1998).

En el marco del Plan Taquini de 1968, se crearon una serie de casas de altos estudios¹⁸² en distintos puntos del país. Estas nuevas universidades estarían, por un lado, orientadas a carreras profesionales que potenciarán el desarrollo económico (relacionadas con las llamadas “Ciencias Duras”) y, como mencionamos en el apartado anterior, establecidas lejos de los centros urbanos, con el propósito de descentralizar a la población que esta contiene, la juventud, por considerarla el principal actor subversivo de la época. De esta forma, como mencionamos anteriormente, una parte de las universidades que tenemos en Argentina fueron creadas en el marco de gobiernos *de facto*. Esta política universitaria emprendida por Juan Carlos Onganía incluyó la nacionalización de la Universidad Provincial de Neuquén, a la cual se sumaron los Institutos de Profesorados de Río Negro. Es importante remarcar que ello fue resultado también de la movilización estudiantil y obrera que se dio principalmente en Neuquén, en donde se organizaron para pedir por la nacionalización.

Así, con la suma de estas dos instituciones, la UNCo tomó forma y se convirtió en una de las primeras universidades públicas de la Patagonia¹⁸³ pero también en la única establecida en dos provincias a la vez, con sedes en distintos puntos de Río Negro y Neuquén, y por ende, alejadas de la sede central. Esta última particularidad implica una lógica distinta en su administración y organización, pues en ocasiones, para las sedes que se encuentran lejos de la casa central, en la capital neuquina, determinadas gestiones resultan difíciles por dos cuestiones principales. Una, la distancia –que hoy en día, y sobre todo luego de la pandemia y

¹⁸² Las nuevas universidades se establecieron en Río Cuarto (Córdoba), Salta, Catamarca, Lomas de Zamora y Luján (Buenos Aires), Entre Ríos y San Luis.

¹⁸³ Otra de las primeras es la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, perteneciente a la provincia de Chubut.

la virtualización que esta implicó, se ha podido aminorar-, y la otra, la dificultad de comprender la lógica de funcionamiento de sedes que no funcionan como facultades, sino como centros regionales universitarios, con una diversidad de áreas de conocimiento en su interior. A su vez, estas características pueden haber impactado también en la organización de los claustros.

Estudiar Historia en el CRUB

La carrera del profesorado y la licenciatura en Historia en el CRUB inició en 1994, en un principio, a término, lo cual implicaba que las inscripciones a la misma no eran de forma anual, sino cada cinco años, cuando una camada terminaba de cursar. En parte, la decisión de abrir la carrera respondió a la intencionalidad de quien fuera el decano del CRUB en ese momento, Ernesto Crivelli, de ampliar la oferta académica de la sede, particularmente la referida a Ciencias Sociales, ya que abundaban las carreras vinculadas a las Ciencias Naturales y Exactas¹⁸⁴. Esta particularidad en el dictado se mantuvo hasta el 2010, cuando la FaHu, con apoyo y en concordancia con una decisión política de la UNCo, decidió que la carrera sea semi-presencial, con inscripciones anuales. Podemos identificar entonces dos momentos en la carrera, el primero, desde 1994 a 2010, con la carrera a término, y el segundo, desde el 2011 a la actualidad, con la carrera semi-presencial.

Entre estos dos momentos podemos identificar algunas características que continúan en ambos. Por ejemplo, que la mayoría de la planta docente pertenece a la sede central de Neuquén, con lo cual, viajan desde allí hasta Bariloche a dictar sus clases, las cuales, de primero a quinto, se concentran mayoritariamente en los días jueves, viernes y sábados. Si bien, aproximadamente en los últimos 5 años, la planta docente de Bariloche se ha ampliado producto de la demanda de los claustros locales y la política universitaria de la FaHu hacia la sede, estos cargos corresponden a los primeros escalafones de la carrera docente, siendo la mayoría Ayudantes de Primera con dedicación simple. Este no es un dato menor ya que la carga horaria condiciona, en parte, los proyectos, actividades, cargos y demás espacios que se quieran llevar a cabo, pues en ocasiones las mismas no pueden

¹⁸⁴ Otras carreras que se abrieron a término fueron Profesorado en Letras y en Geografía, pero solo se graduó una camada, luego no se volvió a abrir.

realizarse porque la persona a cargo no cumple con determinadas condiciones establecidas por ordenanzas, resoluciones u otra reglamentación. De todas formas, estos cambios que se han generado, nos dan la pauta de que tanto la organización de los 4 claustros cómo la gestión, son dos elementos claves que deben estar en articulación ya que son la base desde donde proyectar.

En relación a lo administrativo y lo referente a las secretarías y/o gestión, los claustros dependen de FaHu, aunque la carrera se dicte en el CRUB. Estas cuestiones hacen, por un lado, que la FaHu tenga una carrera fragmentada, y que quienes están en Bariloche pertenezcan a dos sedes y a ninguna a la vez, pues de una la separa la distancia y de otra, la no pertenencia en términos institucionales. Se genera, entonces, un doble desconocimiento, principalmente del estudiantado, que no termina de comprender cuál es su lugar y cómo funciona en términos políticos y administrativos la universidad y, por ende, no conoce los espacios y actividades en donde puede participar. Eso responde, en parte, a que las condiciones institucionales impactan en los modos de sociabilidad que construyen y que se enmarcan dentro de la vida académica y universitaria. Es en este punto en donde debemos rever de qué manera fortalecemos las prácticas democráticas al interior de la carrera, porque ellas son la base para comenzar a pensar posibles respuestas para los interrogantes aquí planteados. Si tenemos de base un desconocimiento de las funciones y espacios de la universidad, resultará más difícil entonces hacer aportes, construir y pensar en conjunto tanto al interior de la institución como con la sociedad en donde se emplaza la misma, pues no se conoce que esta es una obligación de la universidad, y sí se sabe, encontrar las vías es difícil. De hecho, una de las problemáticas que pudimos identificar casi de inmediato en el taller que mencionamos al principio del texto –que no estamos al tanto si sucede también en la FaHu- es el desconocimiento que existe en relación a espacios de formación y participación propios de la universidad, cómo pueden ser las adscripciones *ad honorem*, el ingreso a los proyectos de investigación, la participación en los proyectos de extensión, incluso, a los canales de comunicación institucionales a los que se deben atender para informarse sobre dichas cuestiones.

Detenerse en estos aspectos resulta importante porque hacen a la lógica y las características del cursado, pero también del estudiantado y en ese sentido, permite pensar acciones para este espacio. Al margen de las particularidades que

tiene la carrera en el CRUB, hay una problemática que atañe tanto a dicha sede como a la FaHu, y es el plan de estudios vigente. El mismo, data de 1986 y entre los múltiples aspectos a modificar, uno de los principales para el profesorado es reubicar y aumentar la cantidad de materias vinculadas a la pedagogía, mientras que para la licenciatura lo es aumentar los espacios relacionados a la práctica investigativa. Desde hace algunos años los tres claustros se encuentran trabajando en la modificación del plan, generando consensos entre sí desde los cuales partir. Creemos que este espacio de discusión resulta un terreno fértil, entre otros posibles, para construir en las claves democratizadoras que aquí hemos planteado, buscando y pensando de qué manera, como científicos sociales, se puede aportar en clave histórico-social e histórico-político, bregando por la creación de espacios de intercambio y comunicación con la comunidad, logrando una articulación constante que enriquezcan la formación, la profesión y el vínculo con la sociedad. Tal vez se podría contemplar discutir en estos espacios la posibilidad de incorporar prácticas socioeducativas que impliquen pensarse en el territorio y sería clave hacerlo desde los primeros años.

Recapitulando y proyectando...

Como todas las instituciones, la universidad pública en la Argentina, en este recorrido que aquí presentamos, pasó por transformaciones y modificaciones que habilitaron o clausuraron sus prácticas democratizadoras y el vínculo con la sociedad. En estos términos, los cambios fueron vinculados al contexto político, algunos más generales y abarcativos, otros, más vinculados a particularidades regionales. Para avanzar en clave de acciones, propuestas y sugerencias, nos parece fundamental, en primer lugar, hacerlo de forma situada, teniendo presente la estructura y los recursos -humanos y materiales- con los cuales se cuentan, como también el escenario post elecciones y el cambio de gobierno, que genera incertidumbre cuando se plantean ajustes, reducción del Estado, vouchers educativos, entre otros. En segundo lugar, tener presente que las reflexiones planteadas son a modo de sugerencias, de propuestas, de intenciones, de preguntas incluso, que buscan un compromiso con las prácticas democráticas, no solo hacia adentro de la institución, sino también, en la relación con el contexto. En

este punto, enfatizamos que lo hacemos desde nuestra experiencia como estudiantes y graduadas y a partir del intercambio con dichos claustros, por ende, posiblemente haya cuestiones administrativas/reglamentarias que desconocemos y tal vez entren en tensión con lo propuesto. Por último, y en relación al punto anterior, creemos que también es clave pensar las acciones en un principio, en términos de lo posible, pero proyectando en términos de lo ideal o lo que requiere construcción y diálogo con otros espacios. De esta manera se podría comenzar a accionar con actividades en el corto y mediano plazo, tal vez acotadas pero concretas, (como seguir potenciando las vías de comunicación interna, los espacios de conversación directa, entre otros ejemplos) mientras se debaten propuestas a largo plazo, que vayan a la raíz de la formación, como la modificación del plan de estudios.

Pensando en el *corto plazo*, se ha comenzado a poner en práctica una serie de actividades que invitan a ser parte de la comunidad universitaria y a pensarse cómo parte de ella y en relación con el campo laboral. Nos referimos a los encuentros del Cine Debate de los días sábados, organizado por la coordinación de la carrera de Historia del CRUB, abierto a toda la comunidad; el taller “Conociendo el mundo académico: datos e información para los primeros pasos”, a cargo del GENPAR, en donde, partiendo de la premisa que saber es poder, socializamos información que permite al estudiantado pensar su trayectoria profesional como docentes y/o investigadores y conocer no solo las opciones por las que puede optar, sino también las discusiones que se dan al interior de cada espacio; y el Primer Ateneo de Experiencias de prácticas docentes de Enseñanza de la Historia en la formación inicial, organizado por las cátedras de Didáctica de la Historia y Practicas Docentes, cómo un espacio de reflexión sobre el trabajo docente. Creemos que estos espacios habilitan la discusión de distintos aspectos que aquí hemos planteado: el vínculo con la comunidad y el rol que ocupamos en la sociedad como científicos sociales. Continuar articulando, gestionado y abriendo los espacios para todas aquellas personas que quieran participar y aportar en la construcción de estas instancias será entonces un punto de partida clave desde donde podemos generar redes que nos permitan pensar en proyectos a futuro que tengan como horizonte el compromiso social y que sean en su propia práctica, democratizadoras.

Asimismo, creemos que, para fomentar los vínculos entre la formación, el contexto y el territorio es primordial que la carrera se haga visible hacia la sociedad, que ésta sepa que, en la UNCo, en el CRUB, hay profesionales formados en Historia. Creemos que aquí sería pertinente pensar en términos de *mediano plazo*, ya que implicaría gestiones principalmente, aunque no exclusivamente, con áreas y/o instituciones que están por fuera de la universidad y presupuesto. Si bien se ha trabajado en esta línea, por ejemplo, a partir de la Muestra de Carreras, es un vínculo que hay que sostener y alimentar permanentemente, para constituirse cómo referentes en las temáticas vinculadas a lo social. En este punto será importante la predisposición de los claustros, en el caso del colectivo docente, las condiciones laborales, pero también las políticas emprendidas desde el equipo de gestión, estableciendo convenios, contactos y articulación con áreas clave (municipalidad, otros niveles e instituciones educativas, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, organizaciones sociales, medios de comunicación locales, etc.). A la vez, hoy contar con canales de comunicación institucionales también es una herramienta crucial, si bien de manera interna están establecidos, hay que pensarlos también de cara hacia el afuera ¿Podría en estos aspectos establecerse alguna política o acción que permita que estas cuestiones no queden en voluntarismos personales, sino en algo sostenido en el tiempo? ¿Se pueden conciliar estas propuestas con la libertad de cátedra?

Sostenemos la idea de que la carrera de Historia debe hacerse partícipe de lo público, si no partimos desde esa base, dar el segundo paso que consistirá en ser agente transformador de lo común, con incidencia en el contexto actual, alcanzando a un público que esté por fuera de lo académico, resulta imposible. A la vez que hay que tensionar estas variables hacia afuera, también se debe hacer lo propio hacia el interior. Dijimos que, por múltiples razones, los modos de socialización del estudiantado no se condicen con la típica vida universitaria que se podría encontrar en una facultad. Esta particularidad es algo sobre lo que también hay que trabajar ¿Puede el estudiantado cuestionarse en su vínculo con la sociedad y participar/trabajar en pos de ello, si no lo hace dentro de la universidad? ¿Si no sabe, si no encuentra lugares para hacerlo? También hay una realidad, que tal vez tenga que ver con lo epocal, con la vorágine de los modos presentes y es que, las actividades que se dan en el centro regional no cuentan con una masiva

participación estudiantil. La misma discusión del plan de estudios, al menos en el CRUB, no encuentra eco ni organización. ¿Es porque los espacios que se abren, no son de su interés? ¿Es por desconocimiento? ¿Es por falta de tiempo? ¿Es por priorizar y enfocarse solo en la cursada? ¿Es porque hace falta más y mejor comunicación? En este sentido, también resulta clave potenciar las relaciones entre la FaHu y el CRUB, dejando por fuera la discusión y la implicancia que tiene pertenecer a un espacio administrativo u otro, para construir en conjunto y hacer de esa bipertenencia, una potencia.

En relación a hacerse partícipe de lo público, en Bariloche constantemente hay conflictos sociales que necesitan y deben enmarcarse con y desde un análisis histórico y así abonar los argumentos en relación a los mismos, porque de lo contrario, esto se hace desde otros sectores, principalmente el periodismo. Volviendo a pensar en gestiones para el mediano plazo, ¿No podría la carrera tener una columna o emitir una nota de opinión en un diario, en una radio? ¿Generar alguna plataforma orientada hacia la divulgación y/o materiales didácticos? ¿O construir con otras carreras del CRUB? Aunque no estén vinculadas directamente a lo social ¿No podría la UNCo aunar acciones o políticas con la UNRN en determinados aspectos? Considerando que la UNRN en su sede andina también tiene profesionales y carreras asociadas a las ciencias sociales ¿No se pueden poner en marcha más proyectos de extensión y actividades territoriales? En el estado actual, ¿De qué manera se puede transformar la realidad territorial? ¿Por qué tenemos estas condiciones? ¿Cómo cambiarlas? ¿Qué nos hace falta? Para poner en marcha algunas de estas cuestiones es primordial contar con participación estudiantil pero también con figuras que puedan articular en territorio, y esto resulta difícil si la carrera tiene todos sus referentes institucionales en Neuquén. Aquí es donde la bipertenencia puede volverse un potencial a partir del trabajo en conjunto, por ejemplo, entre secretarías de investigación y extensión. Por otro lado, demandaría más presencia del cuerpo docente “viajero” o en su defecto, pensando en *largo plazo* un aumento de las dedicaciones para que los docentes locales tengan contemplada en su carga horaria estas actividades y/o nuevos concursos que posibiliten formar recursos humanos que posteriormente cumplan con los requisitos de las reglamentaciones vigentes.

Sin duda, uno de los grandes desafíos a largo plazo lo plantea la reforma del plan de estudios. En este sentido, retomando los interrogantes planteados al principio y teniendo en cuenta la formación de docentes y licenciados en Historia, sostenemos que el compromiso social debe ser un propósito presente en la formación y en cada cátedra, siendo así parte de toda la trayectoria formativa. Es entonces clave hacerlo de manera sostenida y desde los primeros años, propiciando espacios y prácticas que lo incentiven. Esta idea pondría en tensión la planificación y las perspectivas pedagógicas adoptadas por cada cátedra, siendo más habilitantes de esta idea aquellas que presenten programas que contemplen articulaciones territoriales, por ejemplo, entre universidades y organizaciones sociales, que impliquen pensamiento situado y en relación con el presente. Estas prácticas, que pueden ser pertinentes en cada una de las materias que se cursan en la carrera, ¿no podrían ser, a la vez, potenciadoras de nuevas preguntas y/u interpretaciones? ¿De preguntas más genuinas? y, al mismo tiempo, ¿esto no implicaría que las líneas investigativas estén también relacionadas a las problemáticas concretas y situadas -no porque tengan que ser exclusivamente en ese tenor- y que serían valiosas vueltas a la sociedad? Subyace en esta idea pensar la formación con un horizonte tripartito que presente la investigación, la docencia y la extensión en la misma escala de valores en términos de consideración.

Hablamos de avances y retrocesos en la democratización de la universidad. En su vínculo con la sociedad, más cercano, más lejano. La institución se ha ido transformando, al menos, por momentos, moviendo. Ese movimiento es lo que nos permite animarnos a proyectar, en medio de un contexto político y social que se presenta hostil. Hacernos preguntas, abrirlas, compartirlas, conversarlas es lo que, creemos, apunta a profundizar aquello que se viene sosteniendo, no gratuitamente, que es la democracia en la Argentina.

Bibliografía

- ÁGUILA, Gabriela (2023), *Historia de la última dictadura militar Argentina, 1976-1983*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA): Siglo XXI.
- BANDIERI, Susana (1998), *Universidad Nacional del Comahue, 1972-1997. Una historia de 25 años*. Neuquén, Argentina: EDUCO.

- BRENNAN, James y GORDILLO, Mónica (1994), Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo, en: *Estudios*, N° 4, pp. 51-74. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/20204>
- CARLI, Sandra (2008), Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918), *Transatlántica de educación*, N°5, pp 35-42. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3036611>
- GARRIDO ÁLVAREZ, Oscar y ALTAMIRANO, Omar (2019), Reflexiones a 100 años del Manifiesto de Córdoba, en: *Journal of the Academy*, N° 1, pp. 1-7. Disponible en: <https://doi.org/10.47058/joa1>
- MARTÍNEZ, Rocío Belén y ARANCIBIA AGÜERO, Marcos (2022) “Educación universitaria en la Patagonia. La Universidad Nacional del Comahue, 50 años de historia”, en: *Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes*, Vol. 19, N°33, pp. 22-30. Disponible en: <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/desdelapatagonia/article/view/4282/61260>
- MARTÍNEZ, Rocío Belén (2020), Vehículos para un orden. El Ministerio de Educación y Cultura en el marco del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), *Ficha de cátedra interna para la asignatura Argentina III*, CRUB-FaHu/UNCo.
- MATO, Daniel (2016) Actualizar las propuestas de la Reforma Universitaria de 1918. Interculturizar la Educación Superior: experiencias, avances y desafíos, en: *Integración Y Conocimiento*, N° 5, Vol.2. Disponible en: <https://doi.org/10.60020/2347-0658.v5.n2.15724>
- MATO, Daniel (2020) La extensión universitaria y otras modalidades de vinculación social como fuentes de aprendizajes para transformar las universidades, en: *Heterotopías*, N° 3, Vol.5, pp. 1–9. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29091>
- MATO, Daniel (2018) Repensar y transformar las universidades desde su articulación y compromiso con las sociedades de las que forman parte, en: *+E: Revista De Extensión Universitaria*, N° 8, Vol.9, pp. 38–52. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/extension.v8i9.Jul-Dic.7837>

- PALERMO, Zulma (2010), La Universidad Latinoamericana en la encrucijada decolonial, en: Otros Logos. *Revista de estudios críticos*, N° 1, pp. 43-69.
- PINEAU, Pablo (2014), Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina, en: *Educar em Revista. Dossiê Educação e Ditaduras na Ibero-América*. N°51.
- RODRIGUEZ, Laura (2010), Políticas Educativas y culturales durante la última Dictadura Militar en Argentina (1976-1983). La frontera como problema, en: *RMIE*, Vol. 15, N° 47, 1251-1273.

La deuda constitucional pendiente, el juicio por jurados populares. Análisis de la reglamentación en la provincia de san juan y de las dificultades para su implementación.

Matias German Rodríguez Romero
FACSO y FFHA, UNSJ - CONICET
rodriguezmatiasgerman@gmail.com

Introducción

Desde 1953, la Constitución Nacional ha mencionado los juicios por jurados dentro de su texto, pero su implementación real ha sido un verdadero desafío. Sin embargo, en los últimos años, se ha comenzado a implementar progresivamente en todo el país, existiendo varios casos de éxito a seguir. En el caso de la provincia de San Juan, encontramos una situación particular: la provincia ha reglamentado el sistema, pero su plena implementación aún enfrenta obstáculos.

En este artículo, exploramos la implementación del juicio por jurados populares en la provincia de San Juan y las dificultades que han surgido en el proceso. Analizamos la historia y las diferentes posturas constitucionales respecto a los juicios por jurados; así como los casos de éxito en otras provincias de manera comparativa. Además, revisamos la reglamentación específica en la provincia de San Juan, los requisitos y restricciones para los miembros del jurado, así como el papel del juez en el proceso.

Buscamos con este trabajo, proporcionar una visión general del sistema de juicio por jurados en la provincia, contrastándolo con otras provincias y el sistema federal, y examinar las dificultades que obstaculizan su implementación completa. Asimismo, propondremos algunas soluciones para estos obstáculos, con el fin de proponer una justicia más justa y democrática y de cumplimentar el *último derecho constitucional pendiente*.

Desde el inicio de la historia constitucional de nuestro país en el año 1953, en nuestra Constitución Nacional se encuentran referencias a los juicios por jurados

populares. Se encuentra específicamente mencionado en su actual artículo 24, que establece que “El Congreso promoverá la reforma de la actual legislación en todos sus ramos, y el establecimiento del juicio por jurados” (Constitución de la Nación Argentina). Esta mención es reiterada en el artículo 75.12 sobre las funciones del Congreso, y en el 118 sobre las funciones del poder judicial. A pesar de su insistente mención, esta cláusula ha sido programática de facto casi desde su concepción, y goza de un extenso prontuario respecto a su implementación real a nivel nacional.

Por otro lado, aun mediando este derrotero, hemos visto como en el último tiempo, a consecuencia directa de (entre otras cosas) la sanción del Nuevo Código Procesal Penal Federal, el juicio por jurados ha comenzado su implementación progresiva a lo largo y ancho del país. En particular, la provincia de San Juan desde donde se realiza este estudio, se encuentra en la lista de provincias que ya lo ha reglamentado, aunque queda pendiente su implementación plena.

Este trabajo se propone dar un pantallazo general del sistema del juicio por jurados de nuestra provincia, contrastándolo con el de otras provincias del país y el sistema federal, a la vez que busca dilucidar las cuestiones que causan una implementación dificultosa y como las mismas pueden ser sorteadas por nuestros juristas, de modo de lograr proponer una justicia cada vez más justa y democrática.

Historia

La Constitución de la Nación Argentina, en su redacción originaria de 1953, establece en su art. 24 la obligación del Congreso de promover el establecimiento del juicio por jurados, haciéndose eco de la misma postulación en las atribuciones del Congreso (art 75.12) y del Poder Judicial en general (art. 118).

Sin embargo, estas menciones se encuentran sujetas a la reglamentación por parte de los estados, suscitando una docena de debates constitucionales, en torno a su alcance y ejecutoriedad. El debate más importante es el que discute si estas disposiciones son cláusulas activas o programáticas, esto es, si para los convencionales que las incorporaron se deben tener como derechos exigibles por las y los ciudadanos, o eran meras enunciaciones sujetas a reglamentaciones posteriores por los estados.

Algunos constitucionalistas como German Bidart Campos (2013) proponen que “[l]a triple alusión que la constitución hace al juicio por jurados ha abierto la discusión acerca de si los procesados tienen derecho a exigir, como garantía para su juzgamiento, la existencia y el funcionamiento del jurado. En nuestra opinión, la formulación (...) parece conceder al congreso un amplio espacio temporal para decidir en qué momento considera oportuno establecer el juicio por jurados (...) su inexistencia actual no implica una omisión legislativa inconstitucional, ni tampoco una violación al supuesto derecho del enjuiciado a contar con la garantía de un jurado en el proceso penal que se tramita en su contra.” (p. 231)

Mientras que otros como Humberto Quiroga Lavie (2009), establece que “los jurados tienen una doble dimensión: por un lado, son una garantía procesal que integra el debido proceso legal adjetivo desde la perspectiva del justiciable (...); por otro lado, funciona como un derecho-deber de los ciudadanos a integrar los jurados (...) es una expresión democrática” (Quiroga Lavie, 2009: 486).

Sea cual sea la conclusión a la que se arribe, hay un hecho de fondo que no debe soslayarse, “[a] pesar de la centenaria recepción constitucional, aún no se ha puesto en ejercicio a nivel federal y recién sobre el final del siglo XX se ha implementado en algunas provincias, luego de múltiples proyectos legislativos presentados en diversas oportunidades” (Quiroga Lavie, 2009: 487).

Fue una mezcla de voluntad política, impulso social y fallos jurisprudenciales exhortando a la reglamentación de los mismos, lo que terminó por decantar las jurisdicciones provinciales de distintas regiones del país para reglamentar el juicio por jurados. Finalmente, en el año 2014 se sancionó el nuevo Código Procesal Penal de la Nación (denominado “Código Procesal Penal Federal” por el Decreto Ordenatorio 118/19), que incluye en su art. 282 la siguiente cláusula:

“Integración del tribunal de jurados. La ley de juicio por jurados determinará la composición, integración, constitución, sustanciación y deliberación del juicio en el que participe un tribunal de jurados.” (DECTO-2019-118-APN-PTE)

Quedando sujeta la implementación del juicio por jurados a una Ley que por desgracia aún no ha sido dictada, pero generando en conjunto con legislaciones como las de la Provincia de Neuquén (2011), el puntapié inicial para instalar a nivel social la importancia de la reglamentación de los juicios por jurados.

En tal sentido, a la fecha de la escritura de este trabajo se encuentra reglamentado el juicio por jurados en nueve provincias (Córdoba, Buenos Aires, Neuquén, San Juan, Chaco, Mendoza, Río Negro, Entre Ríos, Chubut) así como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Reglamentación

En nuestra reglamentación local, el sistema de Juicio por Jurados Populares, se encuentra reglamentado en el capítulo sexto de la Ley Provincial 1851-O, en los artículos 457 al 497, divididos en tres secciones. La primera de ellas, titulada *normas generales*, establece los principios básicos del juicio por jurados y su implementación en la provincia.

En el sistema de juicios por jurados, debiera implementarse en “los delitos cuya pena máxima en abstracto exceda de veinte (20) años de prisión o reclusión” (art. 457, LP 1851-O), siendo “[l]a integración del tribunal con jurados populares en estos casos es obligatoria e irrenunciable”. Aquí encontramos una distinción con otros sistemas de juicios por jurados en el país, ya sea aquellos que establecen una serie específica de delitos (Córdoba o Mendoza), o que tienen una pena menor (15 años en Neuquén y Buenos Aires).

Los jurados deben ser compuestos por doce (12) miembros titulares, cuatro (4) miembros suplentes, con paridad de género. Los requisitos incluyen, entre otros, la nacionalidad, tener entre 18 y 70 años, tener secundario completo, no tener ninguna inhabilitación o restricción de la capacidad, así como gozar de aptitud física y psíquica suficientes para el desempeño de la función. Por otro lado, son impedimentos, entre otros, desempeñar cargos públicos por elección; ser funcionario judicial, de las fuerzas armadas o de seguridad; ser abogado, escribano o procurador; ser cesanteado, exonerado o cualquier otro tipo de inhabilitación; ser ministro de cultos reconocidos o; encontrarse dentro de las causales de excusación y recusación de los jueces. El Código, asimismo, establece causales de recusación y excusación para los jurados

Su función es brindar un veredicto de culpabilidad, y así lo establece el código. “El jurado popular delibera sobre la prueba y determina la culpabilidad o la

no culpabilidad del acusado con relación al hecho o los hechos delictivos y al delito o grado del mismo por el cual éste debe responder” (art. 459, LP 1851-O)

Todos estos estarán a cargo de un juez profesional, pero que tiene funciones más limitadas que las designadas por reglamentaciones como las de la Provincia de Córdoba, solo limitado a aclarar el Derecho a los jurados y a velar por el cumplimiento de las garantías, así como establecer la pena en caso de que el veredicto del jurado sea de culpabilidad.

No participa, en tal sentido, del veredicto, siendo el jurado popular “independiente, soberano e indiscutiblemente responsable por su veredicto, libre de cualquier amenaza del juez, de las partes o de cualquier poder por sus decisiones” (art. 461, LP 1851-O).

Finalmente, se establece el carácter de la función del jurado como “una carga pública obligatoria y es un derecho de todos los ciudadanos que habiten la provincia para participar en la administración de justicia” (art. 458, LP 1851-O), carga pública que tiene una remuneración dictaminada en el Código, así como las garantías laborales asignadas en caso de que el sujeto sea llamado a cumplir funciones.

La segunda sección, titulada *de la formación, publicidad y notificación de las listas de jurados*, establece el formato de elección y sorteo de las listas de jurados por parte del tribunal electoral, el mecanismo para la designación de los mismos, así como el procedimiento de la audiencia de selección de jurados que debe celebrarse con anterioridad al juicio.

Vale la pena detenerse en esta sección, para analizar la etapa de excusaciones o recusaciones por parte de los jurados. Por su parte, los jurados pueden excusarse aduciendo haber actuado como miembro de jurados en los últimos 3 años (salvo que se hubiese agotado la lista) o en su defecto, argumentando poseer un impedimento o un motivo de excusación, que deberá ser evaluado “con criterio restrictivo”. Por otro lado, tanto la fiscalía como la defensa puede recusar hasta dos de los ciudadanos sin causa, y pueden recusar causadamente a todos los designados en la audiencia de selección.

La sección tres, establece la primera parte del juicio por jurados populares, que es donde intervienen específicamente los mismos. La audiencia inicial cuenta con un apartado especial para el dictado de las *instrucciones generales* por parte

del juez de control, y el proceso se sustancia conforme las reglas del juicio común en todo lo que hace en audiencias o producción de la prueba.

El rol final de los jurados, es el dictado del veredicto, que es el pronunciamiento definitivo del jurado popular de la existencia (o no) del hecho en el que se sustenta la acusación y la participación (o no) del imputado en el mismo. El veredicto en nuestra provincia requiere un mínimo de ocho votos afirmativos, salvo en delitos cuya pena prevista sea de prisión perpetua, donde se requiere una mayoría de diez votos afirmativos. En caso de no alcanzarse la mayoría necesaria en la votación del jurado, el jurado se considera estancado, lo que de no resolverse obliga a la disolución del jurado y el establecimiento de un nuevo juicio con un nuevo jurado popular, que, de declararse estancado por segunda vez, se atiene al veredicto de no culpabilidad. De decretarse la culpabilidad del imputado, cesa en sus funciones el jurado, pasando de nuevo la responsabilidad del juicio al Juez, que deberá pronunciar la sentencia sobre el monto y tipo de la pena.

Finalmente, vale la pena mencionar que “los miembros del jurado están obligados a mantener en absoluta reserva su opinión y la forma en que han votado” (art. 493, LP 1851-O) y que el veredicto de culpabilidad o de no culpabilidad es irrecurrible.

Dificultades

El principal problema que encontramos a la hora de la implementación del Juicio por Jurados en nuestra provincia, es, sobre todas las cosas, logístico. Nuestra provincia no cuenta con infraestructura adecuada para poder albergar doce personas a lo largo de un proceso penal, así como tampoco cuenta con salas adaptadas a la asistencia de personas legas, ni tampoco con una zona de Tribunales al día con las necesidades de la población a nivel demográfico.

Ese es el principal motivo por lo cual la sanción de la Ley Provincial 1851-O, que reglamenta el nuevo Código Procesal Penal de la Provincia, cuenta con un asterisco importante en su Capítulo 6, donde se reglamenta el juicio por jurados; a la espera de que se reúnan las “condiciones necesarias para una implementación óptima del sistema”. Condiciones que, a la fecha de presentación de este trabajo, no habrían sido alcanzadas.

Otro de los argumentos que se esgrimen a menudo contra la implementación de este juicio es la falta de capacidad o de conocimientos de la población en general para el establecimiento de los mismos. Sin embargo, está claro que en esta desventaja del “desconocimiento de las normas” (tema que merece un análisis aparte sobre si es realidad o mito) se encuentra implícita una ventaja que es la imparcialidad de los mismos. Mientras que los jueces han tenido contacto con el expediente y su contenido (en algunos procesos mixtos incluso desde la investigación), los jurados se incorporan al proceso una vez las partes empiezan a presentar su teoría del caso. Eso sí, el proceso requiere abogados y fiscales, dispuestos a impartir instrucciones y a presentar el derecho a discusión, y jueces comprometidos con las causas, como vemos en algunos reportes periodísticos (Villalba, 2023).

Lo mismo podría decirse de los veredictos, los cuales generan controversia por su *inmotivación*, incluso entre los mismos profesionales a cargo de los mismos (Salas, 2023). A pesar de esto, esta decisión legislativa tiene una motivación de fondo que aduce razonabilidad, en función del resguardo de la identidad de los jurados (los jurados votan en bloque, una motivación implicaría acuerdo en los elementos de convencimiento o motivaciones individuales, lo cual puede exponer a los integrantes), así como de las limitaciones naturales del conocimiento de las normas que tienen los jurados legos. Aun así, en última ratio, las motivaciones se sustentan en las pruebas presentadas y en las teorías del caso de la defensa y del Ministerio Público Fiscal, y al establecer solo un veredicto de culpabilidad, aun el Juez tiene la potestad final de ponderar ciertas circunstancias al establecimiento de la pena.

Por último, quedan una serie de argumentos, que si bien en mi opinión obedecen más bien a preconceptos o estereotipos del juicio por jurados. Entre ellos, encontramos el de que es más benévolo o “garantista”, que lo hace más extenso, que es más costoso, que los jurados son influenciables, etcétera. Más allá de que se pueden presentar contraargumentos a estas posturas muy válidos, como son las estadísticas de este tipo de juicios en las provincias en las que ya se ha implementado, me arriesgaría a afirmar que muchos de estos no provienen directamente de una faz *jurídica*, sino de una faz más bien *política*. Un descreimiento en la posibilidad del acceso de los *legos* a la facultad de impartir

justicia, a cargo monopólicamente de un solo grupo de personas especializadas y expertas.

En tal sentido, creo que lo necesario desde un punto de vista social es una verdadera militancia (en el sentido más puro de la palabra) de los juicios por jurados populares, que vienen a dar respuesta a una demanda social de transparencia judicial y de acceso a la justicia. En palabras de una colega *“es importante y necesaria la reglamentación (...) ya que ayudaría a recuperar la confianza de los ciudadanos en la justicia que tanto se ha desvirtuado a lo largo de los años”* (Villafañe Calvo, 2021, p. 5). Una demanda constante de democratización de la justicia, la que se ha propuesto de docenas de maneras diferentes en los últimos cuarenta años, pero que encuentra su solución allí, en una institución tan histórica como nuestra república, y tan postergada que se nos presenta como novedosa.

Conclusiones

En este breve trabajo se ha presentado el sistema local de juicio por jurados y se ha hecho una mención a los sistemas comparados, pero el eje de la discusión está en su implementación, la cual está encontrando una postergación indefinida a la espera de mejores condiciones que no parecen atisbar ni a la cercanía ni a la lejanía.

Esto no es nuevo. El sistema del juicio por jurados en Argentina ha sido una disposición constitucional programada durante décadas, postergada indefinidamente, y cuya implementación real sigue siendo lenta y dificultosa. A pesar de las menciones directas en la Constitución y su reglamentación en las provincias y en el Código Federal, aún queda mucho camino por recorrer para lograr una justicia más justa y democrática.

Es por ello que en mi opinión el juicio por jurados es una verdadera deuda pendiente del sistema judicial. Es el mecanismo por excelencia para la participación de la población en el poder judicial, y la posibilidad fáctica de que la misma pueda verse inmiscuida en este sistema, que muchas veces se le presenta alejado, difuso y hasta inentendible. También es una oportunidad de oro para el mismo sistema, de procurarse su propia legitimidad a través de aquellos mismos que la cuestionan,

por medio de la apertura de este a la población en general que promueva un verdadero acercamiento de la población a la justicia.

Si bien pueden verse algunos impedimentos o dificultades como entendibles o incluso razonables, está claro que son obstáculos superables. Los primeros, referentes a lo logístico, requiere de un compromiso por parte de las provincias de allanar estos caminos; y los segundos, referentes a los conocimientos de los jurados, requieren del rol fundamental de los abogados y fiscales para brindar instrucciones adecuadas para que los jurados puedan tomar decisiones informadas.

Los segundos, que repito que pueden acusarse a preconceptos, requieren un abordaje en profundidad, desde un enfoque evidencial y no desde un discurso sin fundamentos, en el que se prioricen resultados antes que slogans, y propuestas de enfoque antes que negativas *porque es peligroso*. En esto, es un trabajo de la ciudadanía comprometida evitar que estos impedimentos vuelvan al juicio por jurados una cláusula programática eterna, impidiendo una verdadera implementación del sistema.

Bibliografía

- BIDART CAMPOS, Germán J. (2013). *Manual de la Constitución Reformada* (Vol. I). Ediar.
- CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA [Const]. Art. 24, 75 y 118. 1 de mayo de 1853 (Argentina).
- DECTO-2019-118-APN-PTE. *Código Procesal Penal Federal* (Denominación según art. 1° de la Ley 27.482). 07/02/2019
- LEY PROVINCIAL 1851-O. *Código Procesal Penal de la Provincia de San Juan*. 26 de diciembre de 2018, San Juan.
- LEY N° 9109. *Ley de Juicios por Jurados*. 16 de octubre de 2018, Mendoza.
- LEY N° 15543. *Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires*. 12 de septiembre de 2013, La Plata.
- LEY 2784. *Código Procesal Penal de la Provincia Del Neuquén*.
- PODER JUDICIAL. Provincia de Mendoza. (n.d.). *Juicio por Jurados en la Provincia de Mendoza. Información Ciudadana sobre Juicio por Jurados*. Recuperado

20 de diciembre de 2023, desde <http://www.jus.mendoza.gov.ar/web/juicios-por-jurados>

QUIROGA LAVIE, Humberto (2009). *Derecho Constitucional Argentina* (2da ed., Vol. I). Rubinzal-Culzoni.

SALAS, Juan M. (2023, 25 de Julio). El proceso de juicio por jurados y la calidad del sentido común. *Diario La Capital*. Recuperado 29 de Julio de 2023, desde <https://www.lacapitalmdp.com/el-proceso-de-juicio-por-jurados-y-la-calidad-del-sentido-comun/>

SOHR, Olivia (2021, October 4). Qué son Los Juicios por Jurados. *Chequeado*. Recuperado 20 de diciembre de 2023, desde <https://chequeado.com/el-explicador/que-son-los-juicios-por-jurados>

VILLAFÑE CALVO, Abril V. (2021). Juicio por Jurados: Comparación entre San Juan (Argentina) y Corea del Sur. *Revista Pensamiento Penal*. Recuperado 3 de mayo de 2021, desde <https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/89355-juicio-jurados-comparacion-entre-san-juan-argentina-y-corea-del-sur>

VILLALBA, Carolina (2023, April 17). Cuando la sociedad es la que tiene que decidir: así se vive por dentro un juicio por jurados. *TN*. Recuperado 10 de Julio de 2023, desde <https://tn.com.ar/policiales/2023/04/17/cuando-la-sociedad-es-la-que-tiene-que-decidir-asi-se-vive-por-dentro-un-juicio-por-jurados/>

El auge del litio en Argentina. Revisión del caso catamarqueño en materia de extractivismo litífero y exploración al caso proyectado en la provincia de La Rioja.

Celia Romina Bruculo
UNLaR; UNdeC
cbruculo@unlar.edu.ar

Introducción

El auge del litio en la última década ha generado un singular interés de análisis en el cono sur de la región. Este mineral se ha posicionado como material crítico para la actual transición global hacia una economía menos dependiente de combustibles fósiles. No se trata de una fuente de energía en si misma, sino de una materia prima para el funcionamiento de acumuladores de energía eléctrica que nutre una amplia gama de dispositivos: bicicletas, automóviles, computadoras, teléfonos, luminaria, entre otros usos (Fornillo, 2019).

Desde hace más de una década circula la novedad de que en los salares del altiplano de Argentina, Bolivia y Chile se concentra el 58% de las reservas mundiales, cuestión que viene suscitando amplios debates en el campo económico, político, académico y social. En Argentina, el mapa del litio se sitúa fundamentalmente en salares de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, aunque estudios recientes advierten sobre su presencia en otras provincias, entre estas La Rioja.

La presente propuesta procura una descripción y análisis crítico del desarrollo de la minería litífera en la provincia de Catamarca- Argentina, explorando fortalezas y debilidades de las capacidades estatales del gobierno provincial y nacional, problematizando las condiciones de la matriz extractiva en los últimos años en esta unidad subnacional (desde la información accesible a la ciudadanía). A su vez, explora la proyección del litio en la provincia de La Rioja, la cual que se ha sumado al mapa litífero en los últimos años en Argentina, y que recientemente ha declarado por ley provincial al litio como “recurso estratégico”, precisamente en

una jurisdicción signada por conflictos ambientales en torno al extractivismo minero. Se plantea entonces indagar sobre las condiciones de promoción de la minería del litio en ambas provincias, siguiendo los patrones de desarrollo que intervienen a nivel provincial considerando viejas y nuevas gramáticas de acumulación: desarrollo/mal desarrollo y sus tensiones ambientales en torno a las disputas por el recurso hídrico considerando aportes teóricos de la Ecología Política del Agua.

Este artículo es producto de una indagación sobre material bibliográfico disponible, artículos especializados, informes de organismos oficiales estatales, informes de empresas, artículos de organizaciones sociales, editoriales de prensa y entrevistas realizadas a informantes clave.

Las fuentes de energía en el centro de las disputas

El poder de los países en el actual contexto internacional se ve fuertemente influenciado por la capacidad de generar valor agregado desde la innovación y el avance tecnológico. En este escenario las empresas que ostentan estas capacidades y los países que se pudieron ir *aggiornando* ante estas exigencias juegan un rol que define las condiciones que caracterizan a la hegemonía del presente y del futuro dentro del sistema internacional. Las exitosas *Tesla, Google, Amazon, Facebook* desafían el poder estatal y reflejan algunos síntomas de cómo se ha ido transformando el capital en las últimas décadas. Los bienes de la naturaleza tratados como recursos económicos, continúan en el centro de las disputas entre países, firmas y movimientos sociales. El vertiginoso avance tecnológico fue imponiendo algunos materiales que otrora no eran estratégicos y pronto se posicionaron en los mercados como insumos para productos de innovación.

Desde hace décadas aparece en escena la preocupación que gira en torno a los problemas sobre si hay suficiente energía para satisfacer la demanda mundial (en constante aumento), y cómo afecta la incertidumbre al respecto de asegurar la demanda energética, el factor de costos económicos y cómo interviene la dimensión ambiental. En la actualidad, la lucha por el oro negro no ha cesado, no obstante, aparecen en escena otros minerales y recursos en disputa en la medida en que la innovación tecnológica y la creciente imposición de productos, por

ejemplo, computadores portátiles, teléfonos inteligentes, automóviles eléctricos o híbridos, se proyecta cada vez más y encuentran en el litio un elemento fundamental para su sostenibilidad y desarrollo.

Grandes empresas buscan posicionarse en el podio del mercado y ganar terreno en el campo de la producción litífera. El objetivo de estas es garantizar el suministro del mineral para los próximos años por lo que nos preguntamos si el litio está destinado a ser un recurso estratégico como el petróleo y qué capacidades poseen los países productores y con relevantes reservas para asumir los desafíos actuales y venideros. Simon Moores, gerente de *Benchmark Mineral* desde Australia advertía: "todo el mundo quiere comprar y acaparar tierras como ocurrió con el petróleo en el pasado, cuando BP, Shell y otros merodearon por Oriente Medio, sobre todo en los años sesenta y setenta" (El Economista.es, 2017).

El crecimiento de Tesla, Toyota y otras empresas que persiguen desarrollar autos eléctricos y bloques para almacenar energía solar para uso nocturno, (entre otros requerimientos) han generado el crecimiento de la demanda mundial de litio, lo que se ve reflejado en el clima minero internacional donde los precios de los minerales tradicionales se fueron desplomando, pero el litio ascendió su valor.

Es en este contexto en el cual el litio viene ocupando importantes espacios en los medios de comunicación, discursos políticos, y como objeto de investigación de diversos actores en el mundo tecnológico e industrial, y así también en la academia. Su elevado perfil se afianza en la importancia que a este le cabe en el proceso de transición energética que viene tratándose en las últimas décadas. Desde la primera revolución industrial los combustibles fósiles dominan el desarrollo económico, primero con el carbón, luego el petróleo y el gas (Kasimierski, 2019), sin embargo, desde los 70, se viene imponiendo en la agenda internacional la necesidad de migrar hacia energías renovables con el fin de reducir las emisiones contaminantes provenientes de la combustión fósil. Lo que viene quedando claro en los países con gran potencial de litio es que se reproduce la matriz neocolonial de saqueo, hegemonía empresarial y debilidad estatal como partes de un modelo extractivista generador de "desigualdades sociales entrelazadas" (Machado Aráoz, 2021). El problema radica en el centro del modelo actual: "nuestros territorios enfrentan una nueva embestida del extractivismo, parte de la cual se hace en nombre de la transición energética: litio, cobre, minerales raros"... "si no debatimos

una agenda de transición justa, vamos camino a la aceptación sin más de una nueva fase de depredación que afectará muy particularmente a las poblaciones y territorios de América del Sur” (Svampa en Le Monde Diplomatique, 2022). En este sentido la transición verde que promueven los países ricos se contraponen con los problemas ambientales que se producen en los países productores.

Aportes de la Ecología Política del Agua (EPA) para el análisis crítico de los modelos extractivistas actuales

La ecología política conforma un campo de convergencia de diversos saberes y prácticas sociales para el análisis de los crecientes problemas ambientales y sus conflictividades en la actual era capitalista de mercantilización de la vida. En la amplitud de temas que busca enfocar, la ecología política resalta la complejidad sistémica que reproduce la lógica del metabolismo social capitalista que ejerce una presión arrolladora sobre los bienes de la naturaleza: “la neoliberalización de la naturaleza y del agua en Latinoamérica como un proceso que se basa en el despojo de los territorios indígenas y campesinos y en la exacerbación de la conflictividad socioambiental” (Ávila García, 2016). Dentro de un sistema complejo como lo es el ambiental, los subsistemas estatal y el de los mercados, controlan los ciclos hidrosociales, por capacidad y poder. Sin embargo, los movimientos sociales en torno a la defensa del agua crecen a lo largo y ancho del continente como respuesta a la presión mercantilizadora de la naturaleza y la cultura.

La ecología política del agua ofrece un amplio marco de estudios críticos sobre las relaciones entre el agua y el poder: “En su conjunto la EPA busca dar cuenta de cómo agua y poder se encuentran relacionados... Existe entonces clave de lectura hidropolítica que se ha presentado como una herramienta con valioso potencial heurístico para reconsiderar las relaciones de poder históricamente configuradas en torno al uso, control y apropiación del agua” (Yacoub, Duarte & Boelens, 2017 en Merlinsky y Martin, 2020).

Aportan a los estudios sociohídricos la problematización sobre la acumulación por desposesión (Harvey, 2004; Swyngedouw, 2005 Ávila-García, 2016; en Salgado López, 2020), que brinda un sustento común para explicar las

actuales disputas entre los actores que perciben de modo diferente la importancia de los bienes de la naturaleza vitales como el agua. En el presente trabajo se problematiza el extractivismo del litio en provincias argentinas a partir de dos casos, uno el más consolidado en la provincia de Catamarca y otro en su proyección y actuales políticas en la provincia de La Rioja. En ambos se manifiestan disputas por el sentido de las actividades mercantilizadoras de la naturaleza y su tensión manifiesta ante la abrumadora explotación del agua para sostener las actividades de producción del litio. Este mineral es presentado como protagonista en la transición energética de la dependencia de energías fósiles a energías limpias, sin embargo, los territorios sacrificables lejos están de ser beneficiarios con dicha transición. Las preguntas se multiplican: ¿A quiénes beneficia la producción del litio? ¿Con qué estrategias y capacidades cuentan las provincias que tienen o buscan depósitos del litio? ¿Son las empresas transnacionales las que se imponen en la gramática de primarización de la economía y acumulación por desposesión? ¿Cómo se reproducen los conflictos ambientales y son invisibilizados por el poder formal? ¿Por qué el agua se posiciona en el centro de las disputas? Son sólo algunas de las preguntas que aparecen en la escena del extractivismo minero.

El mapa del litio en Argentina, el lugar de Catamarca

El litio fue descubierto en 1817 aunque no tuvo la demanda que alcanzó en el siglo XXI (Catalán Salgado, 2020). En la década de los 40, Estados Unidos declaró al litio como recurso estratégico cuando este mineral estaba asociado a fines nucleares en el contexto de la segunda posguerra y el advenimiento de la guerra fría. El país del norte invirtió en este recurso, hasta que poco tiempo después, bajó su categoría y preció (Nacif, 2018; El Cronista, 2017 en Brúculo, 2022). El mineral también fue aplicado en la industria farmacéutica y en la producción de grasas lubricantes y cerámicos. Actualmente se emplea en el tratamiento de aire, baterías, cerámica, vidrio, metalurgia, farmacéuticos, polímeros, y en la elaboración de baterías recargables de ion-litio (Secretaría de Minería Argentina, 2022).

El descubrimiento del litio en Argentina es atribuido a Luciano Catalano¹⁸⁵, un reconocido científico que fue iniciador de las primeras exploraciones y posterior sistematización de este mineral en la altiplanicie puneña en la década de 1920 (Alonso, 2020). Según el detallado relato del geólogo Alonso (2020), al precursor Catalano y a sus prematuras pero prolíferas investigaciones, le siguieron estudios de geólogos nacionales, chilenos y de otros países, pasando del interés nacional al interés transnacional.

Es posible consultar en la “Colección Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) y su Centro de Exploración Geológico Minero (CEGEMIN)”¹⁸⁶, 1941-1994, en aquellos informes sobre información geológica nacional que están resguardados por la SEGEMAR. En documentos de ese acervo se constata que San Luis inició la explotación parcial de depósitos de minerales de litio en 1936 (Dirección Nacional de Geología y Minería, 1963) así como otros estudios e informes realizados por estas agencias nacionales en la década del 60. Los estudios llevados adelante por el estado argentino estuvieron acompañados por el esfuerzo de sectores de la academia que se movilizaba en los territorios del altiplano desde la universidad nacional de Salta y otros del país y CONICET.

En la actualidad en la provincia de Catamarca: “El proyecto que hoy explota la FMC sobre el Salar del Hombre Muerto pertenecía originalmente a la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), que, entre los años 1960 y 1970, exploró los salares de la puna interesada por los usos del litio en la fusión nuclear” (Nacif, 2018). En años siguientes y dictadura militar de por medio se va a producir el traspaso del proyecto de litio de la DGFM a la estadounidense FMC, que se concretará en 1991. En este proceso se sumarán geólogos extranjeros que llegarían al salar de Hombre Muerto, contratados por la empresa FMC-Minera del Altiplano (Alonso, 2020).

¹⁸⁵ Luciano R. Catalano (1890-1970), fue doctor en química y especialista geología, mineralogía y física. Escribió más de 200 libros y artículos que publicó. En su prolífera producción como científico se le atribuyen estudios sobre el hierro de Zapla, minerales radiactivos de Córdoba, sobre boratos de la Puna y otros tantos minerales en el país (Alonso, 2020: p. 155).

¹⁸⁶ La producción de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), y su Centro de Exploración Geológico Minero (CEGEMIN), dependiente del Ministerio de Defensa, desde el año 1941 hasta el cese de actividad en el área minera en 1994 fue dejada en custodia al SEGEMAR luego de la disolución del área minera, para que se resguarde la información producida, y su incorporación al Banco de Información Geológica. (SEGEMAR, <https://repositorio.segemar.gov.ar/handle/308849217/2992>).

Bajo el paraguas del régimen neoliberal en Argentina, desde la última dictadura militar y hasta el apogeo del gobierno menemista se sellaron las garantías legales y políticas en favor de empresas transnacionales. Fue durante la década de los 90 cuando países latinoamericanos modificaron sus legislaciones mineras en aras de atraer mayores inversiones extranjeras directas para el sector. Tales medidas fueron incentivadas de manera exógena por el Banco Mundial con recetas como el Programa de Asistencia a la Minería Argentina -PASMA- (CEPAL, 2002, Svampa, 2009, Bruculo e Isla, 2020). En ese contexto Argentina iniciaba un camino de profundización de la mercantilización de la minería, concediendo esta actividad a privados y garantizando sus beneficios a partir de la modificación del esquema legal, que partía de la reforma constitucional hasta la creación de normas del régimen minero nacional y los provinciales.

Si bien el litio comenzó a explotarse en Argentina en la década de 1980, el ritmo de producción y el incremento de nuevos proyectos se intensificaron en las dos últimas décadas (Informe especial del Litio, 2021).

Las reservas de este mineral en Argentina se concentran en las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, en los salares del altiplano, área que integra el “triángulo del litio” en el Cono Sur, junto a Bolivia y Chile. Aunque no se trata de un mineral escaso en la corteza terrestre, su presencia en salares lo colocan en ventaja por la factibilidad de su extracción (Garaventa, s/f). Según el informe ejecutivo de la Secretaría de Minería de la Nación (2022), estrictamente se encuentran en producción, sólo dos proyectos: Fénix en Catamarca y Olaroz en Jujuy, y otros tantos en construcción, factibilidad, evaluación económica preliminar, exploración avanzada y nuevos proyectos en exploración. Los dos proyectos extractivos, en el Salar de Olaroz (Jujuy) y el Salar del Hombre Muerto (Catamarca), se encuentran a cargo de las empresas Sales de Jujuy S.A. y FMC, llegando a 40.000 toneladas al año de producción (Gamba, s/f).

Tabla 1. Cartera de proyectos de litio en Argentina

PROYECTO MINERO	CONTROLANTE	UBICACIÓN	ESTADO ACTUAL	Capacidad prevista (Tn/año LCE)	Inversión (mill. US\$)
Mina Fenix	Livent Corporation	Catamarca	Producción	20.000	300
Salar de Olaroz	Orocobre Toyota Tsusho JEMSE	Jujuy	Producción	25.000	285
Cauchari-Olaroz	Jiangxi Ganfeng Lithium Co., Ltd. Lithium Americas Corp JEMSE	Jujuy	Construcción	40.000	565
Centenario-Ratones	Eramet	Salta	Factibilidad	24.000	595
Pastos Grandes	Millennial Lithium Corp.	Salta	Factibilidad	24.000	448
Sal de Vida	Galaxy Resources Ltd	Catamarca	Factibilidad	25.000	474
Salar del Rincón	Rincon Ltd	Salta	Factibilidad	25.000	599
Cauchari	Orocobre Limited Pty Ltd.	Jujuy	Prefactibilidad	25.000	446
Kachi	Lake Resources	Catamarca	Prefactibilidad	25.500	544
Tres Quebradas	Neo Lithium Ltd.	Catamarca	Prefactibilidad	20.000	319
Mariana	Jiangxi Ganfeng Lithium Co., Ltd. 82,75% International Lithium Corp. 17,25%	Salta	Evaluación económica preliminar	10.000	243
PPG	PLUS PETROL	Salta	Evaluación económica preliminar	25.000	338
Sal de Los Ángeles	Tibet Summit	Salta	Evaluación económica preliminar	25.000	144
Salar del Hombre Muerto Norte	NRG Metals Inc.	Salta	Evaluación económica preliminar	5.000	93
Salar del Rincón - Argosy	Argosy Minerals	Salta	Evaluación económica preliminar	10.000	141
Hombre Muerto Oeste	Galan Lithium Limited	Catamarca	Evaluación económica preliminar	20.000	439
Candelas	Galan Lithium Limited	Catamarca	Exploración avanzada	-	-
Sal de Oro	Posco	Salta	Exploración avanzada	25.000	500
Pular	Pepinnini Lithium Limited	Salta	Exploración avanzada	-	-
Rincón	Pepinnini Lithium Limited	Salta	Exploración avanzada	-	-
Río Grande	PLUS PETROL	Salta	Exploración avanzada	-	-
Gallego	Everlight Resources	Salta	Exploración avanzada	-	-
Salinas Grandes	PLUS PETROL	Jujuy	Exploración avanzada	-	-
				373.500	6.473

Fuente: Informe de la Secretaría de Minería de la Nación en base a reportes públicos de las compañías operadoras de los proyectos.

Desde hace más de dos décadas Catamarca se encuentra entre las provincias con elevado perfil minero en Argentina y son conocidos los más antiguos proyectos megamineros como Bajo de la Alumbra¹⁸⁷ y Fénix. Esta provincia del

¹⁸⁷ “Bajo de la Alumbra es un yacimiento de cobre, oro y molibdeno que explota en superficie Minera Alumbra desde 1997. Se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Catamarca, a 400 km de San Fernando del Valle de Catamarca y a 320 km de San Miguel de Tucumán, a una altura de 2.600 metros sobre el nivel del mar. Es operada por Glencore, la cual posee 50% del paquete accionario, mientras que las empresas canadienses Goldcorp y Yamana Gold cuentan con 37,5% y 12,5% respectivamente. Los derechos de exploración y explotación pertenecen a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD), una sociedad integrada por la provincia de Catamarca, la Universidad Nacional de Tucumán y el estado nacional. YMAD ha constituido una

NOA integra el Consejo Federal de Minería en Argentina (COFEMIN): “Organismo integrado por las provincias y el Estado Nacional, cuya misión principal es participar activamente en el diseño, ejecución y seguimiento de la política minera nacional” (2023), y es miembro de “La Mesa Nacional del Litio”¹⁸⁸: “La Provincia de Catamarca posee un importante potencial geológico-minero, distribuido en su amplio territorio de 102.602 km², con presencia de minerales metalíferos, no metalíferos, rocas de aplicación y piedras semi preciosas” (Minería en Catamarca, 2021).

El litio ocupa un importante lugar para Catamarca y se presenta bajo dos formas: “1) Las pegmatitas portadoras de “espodumeno” –silicato de Litio- (por ejemplo, en el Departamento de Ancasti) 2) En salmueras que se forman dentro de las cuencas endorreicas (salares) de la Puna y la Cordillera, que se encuentran rodeadas por volcanes. La distribución regional de los salares con potencial de litio forman una franja que cruza los departamentos de Antofagasta de la Sierra y Tinogasta” (Liex. SA en Bruculo 2022). Los salares conforman depósitos de litio de alta concentración y calidad.

¿Cómo se extrae el litio de los salares? En primer lugar, la explotación requiere: Espacio y agua.

Para llegar al litio hay que tensar el salar hasta casi secarlo... Se entra al salar, se hace un bombeo de los primeros 50 o 200 metros de profundidad –explica el director del Instituto de Recursos Minerales de la Universidad de La Plata, Isidoro Schalamuk– y las salmueras bombeadas se acumulan en pozas solares a los efectos de concentrar los contenidos de litio de las soluciones salinas, aprovechando la alta radiación solar de la región. Ahí se quedan, en esas pozas solares, durante un año y medio o dos años, hasta que la concentración de litio incrementa varias veces los contenidos originales. La evaporación precipita las sales, el preconcentrado resultante se

unión transitoria de empresas con Minera Alumbra para la explotación del yacimiento y percibe el 20% de las utilidades.

¹⁸⁸El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, conformó con los gobernadores de Jujuy, Gerardo Morales; de Catamarca, Raúl Jalil; y de Salta, Gustavo Saenz, la Mesa Nacional del Litio, en la que se propusieron cinco puntos: 1) La conformación de la Mesa Nacional del Lito entre Jujuy, Catamarca y Salta y a la que se incorpora la Nación. Las provincias ven con beneplácito que la Nación se sume. 2) El respaldo de los gobernadores al proyecto de ley de Movilidad Sustentable presentado por el presidente, Alberto Fernández, el 1° de marzo pasado. 3) La incorporación de investigación y desarrollo a la industrialización del litio con el trabajo conjunto con universidades, centros de investigación, el INTI y el CONICET.4) El trabajo conjunto para que las provincias unifiquen la normativa para la explotación del mineral y la industrialización, con una mirada sustentable, ambiental y federal. 5) La promoción de proyectos que alienten el desarrollo de la cadena de valor, en línea con el Programa de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Industria. Recuperado en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-y-las-provincias-conformaron-la-mesa-nacional-del-litio>

purifica con el añadido de carbonato de sodio y así se obtiene carbonato de litio, el primer producto comercializable (Le Monde Diplomatique, 2022).

El proyecto Fenix (en producción y expansión) sitúa a Catamarca como la primera productora de litio en el país. El Salar del Hombre Muerto está ubicado al noroeste de la Provincia de Catamarca, en el Departamento de Antofagasta de la Sierra, a 4.000 metros sobre el nivel del mar y limita con la Provincia de Salta. Cubre una “superficie de casi 600 kilómetros cuadrados con reservas estimadas oscilan entre 360.000 y 400.000 toneladas métricas (tnm) de litio, con una profundidad entre los 0 a 30 metros, que si se extienden hasta los 70 metros totalizan 850.000 tnm. Se estipula que el Proyecto Fénix podría tener unos 40 años de vida si se mantiene el actual ritmo de extracción” (Zicari, 2015; Gómez Lenda, 2017 en Bruculo, 2022).

El proyecto Fénix produce 20.000 toneladas de litio al año (promedio) en manos de la norteamericana *Livent Corporation* que desde su creación tiene en marcha planes de expansión y que en 2022 fue la segunda proveedora de litio de la automotriz BMW mediante un contrato millonario (Litio Argentina, s/f). En contraste con los miles de toneladas de producción de lito anuales, asambleas denuncian que los ríos altoandinos se están secando y las comunidades apenas subsisten ante el despojo de sus tierras y la contaminación de los ecosistemas. La red de asambleas “Pucará”, contaron en 2020 con un Informe Ambiental publicado por Fundación Ambiente y Recursos Naturales (IAF, 2020), elaborado por especialistas y comunidades, denominado: “Conflictos por el agua en Antofagasta de la Sierra, provincia de Catamarca, frente a la explotación de litio en el Salar del Hombre Muerto”. El documento advierte el conflicto en Antofagasta de la Sierra vinculado al impacto ambiental de la empresa *Livent* sobre las fuentes de agua del Salar del Hombre Muerto: el río Trapiche y su respectiva vega como así también expone la responsabilidad del gobierno provincial de aprobar estudios de impacto ambiental sin respetar mecanismos de audiencias públicas previas y conociendo las severas irregularidades en las que incurre la transnacional (IAF, 2020).

Otro proyecto de más reciente explotación se ubica en el municipio de Fiambalá y pertenece a la empresa china *Zijin Mining*. Se trata del Proyecto Tres Quebradas que cuenta con “la construcción de la primera fase de Tres Quebradas, que permitirá alcanzar una producción de 20.000 toneladas anuales de carbonato

de litio equivalente” (Mineriasustentable.com, 2023). Esta empresa ha desarrollado otros proyectos de Litio en Argentina, entre ellos el tercero más grande del mundo, Salar de Cauchari en Jujuy (LIEX S.A. 2023).

La asociación civil “Bienaventurados los Pobres” (Be.Pe) elaboró un informe denunciando los riesgos de agotamiento y contaminación de acuíferos, poniendo de relieve la incapacidad estatal para efectuar los controles ambientales efectivos y permitir el avasallamiento contra las comunidades ancestrales que habitan el Bolsón de Fiambalá. En esa línea “la Asociación Campesinos Del Abaucan (Acampa) denuncia la avanzada extractiva sobre la producción agropecuaria y el avasallamiento de la cultura local” (Lag, 2021).

A lo largo de los años en que se impuso el “boom del litio”, las comunidades y movimientos sociales denuncian los daños ambientales ocasionados por las empresas ante el excesivo uso del recurso hídrico y la contaminación múltiple de los ecosistemas frágiles altoandinos. El orden político y legal incumple la normativa y los principios ambientales básicos, reproduciendo la lógica de “mineralo-estados” que según Svampa y Viale (2021) configuran espacios gubernamentales asociados a las corporaciones mineras. Es de estricta responsabilidad del estado provincial la observancia del código de procedimientos mineros cuya autoridad de aplicación es ejercida por el Ministerio de Minería de la Provincia en la cual recaen peticiones y otorgamiento de derechos mineros en toda la jurisdicción: concede, deniega o declara caducos los derechos mineros de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente. En 2020 fue sancionada una reforma en dicho código que planteó pautas para los concesionarios como la causa de caducidad de una concesión minera otorgada que no tenga presentado y aprobada el estudio de impacto ambiental (EIA). Desde la secretaría de minería provincial afirmaban que esta modificación se introdujo a partir de la detección de debilidades del área:

Hubo un diagnóstico a partir de debilidades de esa área y tener un proceso técnico administrativo de la dirección de minería que no estaba tan vinculados al juzgado de minas que emitía las sentencias interlocutorias que hoy son las resoluciones, se actualiza con pautas para los concesionarios. También se agregó en el código de procedimiento otra causa de caducidad de una concesión minera otorgada que no tenga presentada, aprobada el estudio de impacto ambiental eso moviliza a las empresas a mejorar su desempeño tener las aprobaciones al día. Era un compromiso de otorgamiento de propiedad minera con plazos inclusive, esto es causa de caducidad, puede perder la titularidad minera si no tiene los informes al día con la DIA (Regalado, 2021 en Bruculo, 2022).

Livent extrae litio soluble alojado en salmueras desde 1998. Sobre la participación de empresas locales o argentinas en la explotación de litio la titular de la secretaría de minería en 2021 mencionó:

Hay empresas locales, hay una de Salta que está ubicada en el Salar del Hombre Muerto en el norte de la provincia con avance de exploración, e instalación de planta piloto ensayos y ajuste de variables y otra empresa de Córdoba que tiene inversiones en Tinogasta pero son casos minoritarios por la gran inversión necesaria. El mayor potencial de litio está como recurso soluble, en acuíferos que no es un recurso evaporítico y se está buscando también en Catamarca y en otros reservorios geológicos denominados trampas estructurales pero solubles, una porción muy pequeña que no tiene un avance de estudios si bien una exploración inicial en Ancasti (Regalado, 2021).

Las empresas que se adueñan de la producción del litio son extranjeras y escasamente participan de manera subsidiaria algunas nacionales. Por otra parte se cuenta con escasa información de los impactos ambientales de los proyectos de litio. Para Marchegiani, docente de la Facultad de Derecho de la UBA y directora del área de Política Ambiental en la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) “en algunos salares se está planeando realizar tres o cuatro proyectos en el mismo lugar, con distintos usos del agua, sin saber cómo funcionan esos ecosistemas”, además, “los salares tienen sistemas de agua de salmuera, pero también poseen agua dulce. Lo importante de esta extracción es que no se rompan los equilibrios entre ambos sistemas hídricos” (Marchegiani en Sobre la Tierra, 2018).

Mientras que las comunidades originarias que habitan las áreas próximas a los salares son conscientes de las amenazas del extractivismo del litio a sus condiciones de vida, desde el gobierno provincial confirman la existencia de un “programa de monitoreo específicos en el Salar del Hombre Muerto de manera trimestral que incluye a las comunidades en la participación y capacitación para que tengan a futuro el conocimiento necesario para que puedan ayudar e interpretar un dato”, aunque a su vez desde la misma cartera exigen a las comunidades sus documentos registrales en el INADI: “Deberían tener el relevamiento, documentación. Les está faltando terminar de constituirse para poder actuar y tener otra fuerza como comunidad. Le falta la formalidad” (Secretaría de Minería de Catamarca, 2021). Ante la invisibilización de las comunidades altoandinas queda expuesta una política orientada a garantizar la continuidad de los proyectos litíferos en sus diversas fases, relegando la valorización del ambiente y sus comunidades.

“Exploración” del litio en La Rioja. De leyes, políticas públicas y resistencia social

El gobierno de La Rioja viene generando un conjunto de iniciativas orientadas al desarrollo de la actividad litífera en su territorio. El 3 de octubre de 2022, en La Rioja se crea la empresa “Kallpa S.A.P.E.M. Accionistas: Parque Eólico Arauco Sapem”, una sociedad anónima con participación mayoritaria del estado, con duración pactada por 30 años. Se trata de una “segunda compañía del Estado para la minería creada el 10 de noviembre y que tiene como accionistas a la eólica Parque Arauco y a EMSE¹⁸⁹. El objeto social es hacerse cargo de todo lo referido a litio, cobre e hidrógeno en la provincia” (Clubminero.com, 2022):

La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, asociada a terceros o por intermedio o por cuenta de ellos, el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques de generadores de energía renovables, emprendimientos de minería, extracción de litio, cobre, y todo otro elemento que sea susceptible de explotación, actividades de estudios, asesoramientos, consultorías, reconocimientos, prospección, exploración y explotación de recursos minerales energéticos sólidos, líquidos o gaseosos incluyendo la industrialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, el transporte, el almacenaje, la distribución, así como la comercialización de la energía y recursos generados por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos (Kallpa SAPEM y Otro” – Expte. N° 35 – Letra “K” – Año 2023. Denominado: “Siete”. Departamento de Catastro Minero).

La provincia de La Rioja no integra el conjunto de provincias del NOA ricas en litio. Sin embargo, en enero de 2023, la legislatura provincial irrumpió ante la opinión pública con la decisión de declarar al litio y a sus derivados como recursos naturales estratégicos, mediante la sanción de la Ley N° 10.608. Según las repercusiones inmediatas, la aprobación de esta norma produjo reacciones en diversos sectores: rechazos por parte de empresas mineras, alerta en provincias mineras, y la apertura del debate pendiente a nivel nacional sobre el tratamiento del litio como recurso estratégico (Página 12, 2023). Lo que omitieron algunos

¹⁸⁹ Energía y Minerales Sociedad del Estado (EMSE), es una empresa pública estatal de la provincia de La Rioja orientada a la minería y energía en la provincia con áreas de trabajo como el procesamiento de minerales en plantas industriales, servicios de prospección y exploración, asistencia en sitios remotos, mensura, análisis y otros servicios relacionados con el sector. <http://emse.ar/la-empresa/>

medios y hasta el mismo gobierno provincial, son las repercusiones en la sociedad civil y en particular en los movimientos sociales que con larga data resisten a las propuestas extractivistas a lo largo y ancho del territorio provincial. Resulta particular que una provincia que no encontraba gran proyección en la producción litífera, y por lo tanto no participa en la “mesa nacional del litio”, asuma tal determinación en su legislación provincial.

La norma con apenas seis artículos escuetos establece: 1- “declara al litio y a sus derivados como recursos naturales estratégicos por sus contribuciones a la transición energética y aportes al desarrollo socioeconómico de la Provincia”, 2- “declárase de Interés Público Provincial al estudio, investigación, prospección, exploración, explotación e industrialización del litio y a sus derivados y el agregado de valor a los productos obtenidos”, 3- a su vez suspende “por ciento veinte (120) días los permisos de cateo, prospección, exploración y concesiones mineros en todo el territorio de la Provincia relacionados al litio (la función ejecutiva podrá prorrogar el plazo por única vez por idéntico tiempo)” 4- “La función ejecutiva determinará zonas de interés de investigación en el territorio de la provincia. En tales zonas quedarán caducos los permisos que se hubiesen otorgado por la autoridad minera, estableciéndose que cualquiera de las actividades antes mencionadas deberá realizarse con participación de Energía y Minerales Sociedad del Estado -EMSE-, ya sea por sí o por acuerdo con terceros”, 5- “La función ejecutiva tomará las medidas administrativas necesarias para fomentar el aprovechamiento del litio de la manera que mejor importe al desarrollo del modelo de sostenibilidad del Estado Provincial, en el cual tendrán fundamental preponderancia las empresas del Estado, las que gozarán de un derecho de preferencia y/o prioridad de descubrimiento y/o de cualquier otro derecho minero en las zonas de interés”, 6- finalmente, “deroga toda otra norma que se oponga a la presente”.

Según diversos medios nacionales, la norma fue criticada por gobernadores de las provincias que integran el “triángulo del litio”, por las cámaras mineras, industrial y de la construcción (Econojournal, 2023), aunque también y con intereses opuestos por movimientos sociales defensores del ambiente.

El clima de reforma normativa en la provincia llegó a la propia constitución provincial cuando la Cámara de Diputados el 15 de diciembre del 2022 sanciona la

ley N° 10.609 que dio inicio al proceso constituyente (Richi, 2023). La reforma tiene por objeto “la ampliación de derechos vinculados con el acceso al agua, a la energía y a la conectividad, la libertad de expresión y la gobernanza”, sin embargo, las asambleas de vecinas y vecinos reaccionaron enérgicamente ante el avance institucional para la reforma:

Como vecinos y vecinas, comprendemos y sostenemos que dicha reforma enmascara el saqueo, el despojo y la entrega de nuestros bienes comunes, que son nuestro sustento de vida. Responde casi exclusivamente al cumplimiento de compromisos asumidos con gobernadores de provincias vecinas y la Nación, con empresas transnacionales y organismos internacionales, que mediante la implementación de sus políticas profundizan las desigualdades y la pobreza impactando de manera negativa la vida de las comunidades en el Sur Global (...) En este contexto, nos permitimos preguntar: ¿Agua, energía y conectividad para qué y para quiénes?(Mujeres Defensoras del Agua del Famatina y Asamblea por la Vida Chilecito, en Tierra Viva Agencia de Noticias, 2023).

Los movimientos sociales extienden su resistencia al extractivismo en la provincia por 18 años (desde el primer grito, “el Famatina No Se Toca”) y acusan al gobierno provincial de violar las normas de acceso público a la información, toda vez que vienen solicitando a los organismos provinciales la provisión de informes sobre proyectos mineros existentes. Desconfían del gobierno provincial y del proceso de reforma constitucional ante la cercana experiencia de reforma en la provincia de Jujuy y su avance sobre los derechos comunitarios y ambientales reclamados por los pueblos originarios, los cuales fueron fuertemente reprimidos. También acusan al gobierno “por el daño ecológico y la falta de gestión ambiental provocada por la empresa estatal Kallpa SAPEM en la salina El Leoncito, donde se explora uno de los 23 proyectos de litio en La Rioja” (Tierra Viva, 2023). Ante este escenario las asambleas también sumaron sus reclamos al gobierno provincial por el acuerdo que este suscribió con la empresa israelí Mekorot¹⁹⁰, para la gestión del agua, el cual ante la solicitud de las asambleas no respondió y la ciudadanía desconoce el fondo de este acuerdo.

¹⁹⁰ Mekorot es la compañía nacional de agua de Israel, fundada en 1937. Provee el 80% del agua potable de Israel y el 70% del abastecimiento de agua. El ministro del Interior, Wado de Pedro, junto a su par de Obras Públicas, Gabriel Katopodis; un nuevo acuerdo, a través del Consejo Federal de Inversiones (CFI), para que otras cinco provincias reciban asistencia técnica de la compañía nacional de agua de Israel, Mekorot, para hacer más eficiente el manejo del agua en Catamarca, Formosa, La Rioja, Río Negro y Santa Cruz. 13 de septiembre de 2023. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/wado-de-pedro-encabezo-la-firma-de-un-acuerdo-tecnico-entre-cinco-provincias-y-la-estatal>

La Asamblea Constituyente de los Pueblos Riojanos

Ante el avance de la asamblea constituyente provincial, se conformó desde el poder popular y en reclamo de la subalternidad, la “Asamblea Constituyente de los Pueblos Riojanos”. Los movimientos sociales se revitalizan, poseen sus ciclos, sus motivaciones y sus modus de acción. La primera asamblea de esta constituyente se reunió un 28 de julio en la Plaza Facundo Quiroga de la ciudad capital de La Rioja, con la participación de asambleas territoriales, gremios, vecinas y vecinos: “Los objetivos de la Asamblea Constituyente de los Pueblos son el tratamiento, la resolución y la autodeterminación sobre los siguientes ejes: Agua, Energía, Territorios y Derechos humanos y de la Naturaleza” (Tierra Viva, 2023). Con dos encuentros más realizados en otros puntos geográficos provinciales, esta asamblea no ha dejado de reclamar a la política provincial con pedidos de informes mineros y ambientales, y desde más de década y media se mantiene en pie de lucha desde la iniciativa de referentes con años de ejercicio asambleario. Mediante su organización interna ha logrado permear sus intereses por la defensa de los ecosistemas mediante diversas vías de organización: acompañamiento entre pares, reclamos ante las autoridades competentes, colaboración horizontal, visibilización en medios sociales, redes sociales y el “boca a boca”.

En septiembre de 2023 y bajo el lema “El agua de La Rioja es de los Pueblos”, lograron reunir 4.000 firmas a partir de un documento en el que proclamaron y exigieron a la convención constituyente el tratamiento del agua como derecho y la participación activa y vinculante de la asamblea en el proceso de la reforma parcial de la constitución provincial:

La Asamblea Constituyente de los Pueblos Riojanos emerge en defensa del agua como bien común. Somos un espacio horizontal donde confluyen vecinos y vecinas, organizaciones sociales y políticas, gremios, pequeños y medianos productores, activistas socioambientales, periodistas, referentes feministas y de derechos humanos de diferentes puntos de la provincia. EL AGUA es el eje central de esta Asamblea Constituyente: ¡EL AGUA ES Y DEBE SER PARA LOS PUEBLOS, PORQUE SIN AGUA NO HAY VIDA! ¡El Agua es un derecho humano! A la fecha seguimos esperando tener acceso al verdadero proyecto de la reforma constitucional ilegítima que está impulsando el gobierno riojano SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS. Por eso EXIGIMOS: 1) que la Convención oficial no sesione hasta brindar toda la información necesaria para garantizar la participación previa, libre, informada y vinculante de todo el pueblo riojano. 2) que las propuestas

aquí expuestas, tengan carácter VINCULANTE, en muestra del real interés del gobierno provincial de Garantizar a los riojanos y riojanas el goce de los derechos que permitan la completa realización de sus existencias, sin exclusión ni discriminaciones. Consolidando la democracia pasada en la participación popular y la igualdad de oportunidades para todos los riojanos y riojanas. De lo contrario, quedará en descubierto la estrategia de ficción y engaño al pueblo riojano (Documento, Asamblea Constituyente de los Pueblos Riojanos).

Experiencias sobre el litio La Rioja

En medios nacionales y provinciales, el gobernador Ricardo Quintela, anunció: “hay litio en La Rioja” en lagunas de evaporación del Leoncito, perteneciente al departamento de Lamadrid, hallazgo producido por la empresa estatal provincial Kallpa SAPEM (Página 12, 2023). Este depósito de litio pertenecería a La Rioja y sería similar al de “los Sapitos” ubicado en la provincia de San Juan según argumentó el primer mandatario provincial. A su vez desde el gobierno provincial confirmaron que se encuentran en explorando litio en otras 23 localizaciones que hasta el momento no se han dado a conocer. Ante estos anuncios la Asamblea Constituyente de los Pueblos Riojanos solicitó informes de los proyectos que sostiene la empresa estatal en la provincia, sin respuesta alguna. Además, los organismos públicos provinciales como la Secretaría de Minería y la Secretaría de Ambiente no cuentan con información de acceso ciudadano.

Desde que la legislatura sancionó la ley ya mencionada, se suspendieron todos los pedidos mineros de empresas privadas para operar en territorio provincial, quedando esta tarea en manos del estado: “Cabe recordar que la empresa Origen Resources que busca litio en San Juan perdió por esta ley unas 40.000 hectáreas que tenía concedidas para explorar en La Rioja” (Tiempo de San Juan, 2023).

La empresa transnacional minera canadiense “*Origen Resources*”, inicio la etapa de exploración en el proyecto “Los Sapitos”, en abril de 2021: “Inicialmente el proyecto tuvo 26.962 hectáreas (ha) en el lado sanjuanino, pero ahora sumó una nueva área de 6.200 ha que está a 10 kilómetros. En La Rioja contaba con 21.363 ha -en total del proyecto tiene 53.200 ha-” (Econojournal, 2023). Según la información disponible en la página web de la empresa involucrada, se puede acceder a las áreas en las que esta proyecta su exploración:

El proyecto Los Sapitos de 48.325 hectáreas en Argentina es un nuevo objetivo de exploración de litio dentro de un posible corredor tectónico que se extiende desde el norte de la provincia de San Juan hasta la provincia de La Rioja. Una serie de salares, fuentes termales y géiseres se encuentran dentro de este corredor tectónico y son geológicamente análogos a los conocidos entornos que contienen litio en las provincias de Salta y Jujuy. 26.962 hectáreas del proyecto están bajo opción de un proveedor privado, con 21.363 hectáreas adicionales otorgadas directamente a la empresa por la Provincia de La Rioja (Origen resources, 2023).

La preocupación crece en diversos sectores sociales de La Rioja ante la proximidad con la provincia de Catamarca y las evidencias de los impactos ambientales que esta actividad trae aparejados. Pero mucho más profundo es el involucramiento de una sociedad que cuenta en su historia reciente con el acervo de experiencias de resistencia y lucha contra el modelo extractivo minero en Famatina, impidiendo la incursión de empresas como *Barrick Gold*, *Osisko Mining Corporation*, *Shandong Gold*, la salteña *Midais* y que se mantiene en alerta en los últimos dieciocho años. A la resistencia en Famatina y Chilecito se sumaron otras contra la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en el Departamento Capital, impidiendo al organismo nacional continuar con sus estudios de prospección en la Quebrada de Alipán (Bruculo, 2019). Allende el cúmulo de poder popular demostrado por los movimientos sociales y vecinales, la potencia del "neocolonialismo pintado de verde" seduce a los gobiernos provinciales que sucumben en manos del poder real del capital extranjero. Todo indica que en la provincia de La Rioja la ciudadanía continuará movilizada ante un modelo que compite por los bienes escasos de la naturaleza con afán de una transición ecológica de la que no saldrán beneficiados.

Conclusiones

Alrededor del denominado "triángulo del litio", se intensificaron nuevos debates e investigaciones, procedentes de diversos campos: comunidades, disciplinas académicas, gobiernos, empresas, otros. Desde la Ecología Política del Agua se vienen generando contribuciones para comprender los conflictos ambientales existentes en los territorios en los que el capital transnacional con el

apoyo de los gobiernos (nacional y subnacionales), sobreexplota los bienes de la naturaleza e impacta particularmente en el recurso hídrico.

El derrotero de la administración minera en Argentina en general y la del litio en particular reproduce la lógica de despojo de este bien por parte de monopolios extranjeros que se fueran adueñando de sus depósitos desde el inicio de su explotación en las últimas décadas.

El sueño profético de descubridor del litio en Argentina, Catalano de producir valor agregado para que con ello: “crearemos riqueza social, capacidad técnica y no exportaremos materias primas, porque ello significa exportar trabajo, que origina pobreza y atraso”, resulta muy lejano.

Esta aproximación a los casos del litio en las provincias del NOA permitió exponer las debilidades de las capacidades estatales en el control de impactos ambientales y en la inobservancia misma de los principios que sustentan las normas del ambiente.

Desde los movimientos sociales se recrea la incesante preocupación y estado de alerta por la defensa de los entornos naturales de los frágiles ecosistemas altoandinos. La búsqueda de información, las peticiones a las autoridades de estudios ambientales, las exigencias de participación ciudadana en procesos de audiencias públicas, la militancia en asambleas, son los recursos que despliega un poder popular que no abandona sus causas pero que se encuentra en una lucha desproporcionada, en una gramática de poder que se inclina hacia el capital transnacional y los gobiernos de turno.

Referencias

Acerca de minera la Alumbreira. Recuperado en:
<http://www.alumbreira.com.ar/quienes-somos/acerca-de-minera-alumbreira/>

ALONSO Ricardo (2020). Historia del litio en la puna. Revista Facultad De Ciencias Exactas, Físicas Y Naturales, Vol. 7, Suplemento 1, pp. 151-162.

ANIGSTEIN Cecilia y ARGENTO Melisa (2023). Grupo de estudio en geopolítica y bienes comunes, IEALC-CLACSO. Recuperado en:
<https://geopolcomunes.org/trabajar-en-la-mineria-de-litio-en-catamarca/>

- ÁVALOS, Altavilla, Goyochea, Porras, Stoeller (2023). Reforma constitucional de la provincia de La Rioja. Materiales para su debate y discusión. Recuperado en: <https://larioja.gob.ar/pdf/reforma-constitucional-de-la-rioja-materiales-de-debate-y-discusion-2023.pdf>
- BELLATO Roberto (2023). Lito en San Juan: minera canadiense adquiere una nueva área y amplía su proyecto de exploración disputado con La Rioja. Econojournal. Recuperado en: <https://econojournal.com.ar/2023/04/litio-en-san-juan-minera-canadiense-adquiere-una-nueva-area-y-amplia-su-proyecto-de-exploracion-disputado-con-la-rioja/>
- BELLATO Roberto (2023). El gobernador de La Rioja reglamentó la polémica Ley que declara al litio como recurso estratégico y suspende concesiones mineras. Recuperado en <https://econojournal.com.ar/2023/01/el-gobernador-de-la-rioja-reglamento-la-polemica-ley-que-declara-al-litio-como-recurso-estrategico-y-suspende-concesiones-mineras/>
- BREN FERRARI Slukich (2021) Desigualdades y Metabolismo Social: Aproximaciones para el Estudio de la Minería del Litio en Catamarca, Argentina. Recuperado en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/16915/31-ferrari-ponencia.pdf
- BRUCULO, C. R., & Isla Raffaele, M. L. (2020). Tensiones entre el Tratado sobre Integración y Complementación Minera y la “Ley de Glaciares” en Argentina. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 5(10), 152–172. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i10.383>
- BRUCULO Celia (2019). Conflictos socioambientales mineros en provincias argentinas. La resistencia al uranio en la ciudad de La Rioja. *Revista Ágora* Vol. 4 - Nro. 10, pp. 40-56.
- CEPAL. (2002). Actualización de la compilación de leyes mineras de catorce países de América Latina y el Caribe. Eduardo Chaparro A. Compilador, Volumen I A., División de Recursos Naturales e Infraestructura, Santiago de Chile.
- Clubminero.com. Lito en La Rioja: Alarmas por una ley fantasma que nadie esperaba. Recuperado en <https://clubminero.com/contenido/2739/litio-en-la-rioja-alarmas-por-una-ley-fantasma-que-nadie-esperaba>
- Consejo federal de minería (COFEMIN). Recuperado en: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/mineria/cofemin>

EG. Kallpa SAPEM solicita cateo de 9.822 hectáreas en el departamento Lamadrid.

Recuperado en: <https://eduardogerman.com/2023/10/09/kallpa-sapem-solicita-cateo-de-9-822-hectareas-en-el-departamento-lamadrid/>

<https://origenresources.com/projects/los-sapitos-lithium-project/>

El agua de La Rioja es para los Pueblos. Sumá tu firma para que la reforma constitucional incluya nuestra voz. Documento de la Asamblea Constituyente de los Pueblos Riojanos para sumar firmas. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSftEJG9ugPGzQEKT3aMCBxUf5jZQ87mGyLzL2TrqE0HQuXIQ/viewform>

Hay litio en La Rioja. Página 12, 14 de junio de 2023. Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/558188-hay-litio-en-la-rioja>

el Economista.es. Australia tiene todo para ser la Arabia Saudí del litio, el petróleo del futuro. Recuperado en: <https://www.eleconomista.es/materias-primas/noticias/8540803/08/17/Australia-tiene-todo-para-ser-la-Arabia-Saudi-del-litio-pero-no-sera-un-camino-de-rosas.html>

En La Rioja, el gobernador dice que hay litio pero en San Juan no le creen. Tiempo de San Juan, 15/06/23. Recuperado en: <https://www.tiempodesanjuan.com/mineria/en-la-rioja-el-gobernador-dice-que-hay-litio-pero-san-juan-no-le-creen-n351730>

Entrevista a la Secretaria de Desarrollo Minero de Catamarca Ing. Olga Teresita Regalado, realizada por meet. Entrevistadora, Celia Romina Bruculo. Junio, 2021.

FORNILLO Bruno (compilador). Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía y territorios. Editorial el Colectivo.

Informe litio, 2021. Ministerio de desarrollo productivo de la Nación. Secretaría de minería de la Nación. Recuperado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_litio_-_octubre_2021.pdf

ISLA RAFFAELE, María L., & BRUCULO, Romina C. (2023). La problemática del agua y el extractivismo minero en la provincia de San Juan: aportes desde la Ecología Política y el Ciclo Hidrosocial. REVISTA NERA, 26(67). <https://doi.org/10.47946/rnera.v26i67.10055>.

KAZIMIERSKI Martín (2019). Transición energética, principios y retos: la necesidad de almacenar energía y el potencial de la batería ion-litio. En *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía y territorios*. Editorial el Colectivo. P.p. 25-44.

LIEX S.A. Recuperado en: <https://www.argentinamining.com/es/liex-sa>

Litio y su potencial para el desarrollo minero argentino. Actualización a diciembre 2021. Diciembre, 2022. Ministerio de economía, Secretaría de Minería de la Nación. Recuperado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/litio_y_su_potencial_para_el_desarrollo_minero_argentino._vf._2021-1.pdf

Litio: un tesoro escondido en la Puna Argentina. Informe especial (s/f). Universidad Nacional de La Plata. Recuperado en: <https://investiga.unlp.edu.ar/especiales/litio-17104>

Litio: ¿Cuál es el impacto social y ambiental de las explotaciones? 14/02/18, Sobre La Tierra. Recuperado en: <http://sobrelatierra.agro.uba.ar/litio-cual-es-el-impacto-social-y-ambiental-de-las-explotaciones/>

MERLINSKY Gabriela y MARTÍN Facundo- Hacia la conformación de una Ecología Política del Agua en América Latina. Enfoques y agendas de investigación. Revista QUID 16. N°, 2020. P.p. 1-11. Recuperado en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/5450/pdf>

Mineríasustentable.com.ar, Crean Kallpa SAPEM, una empresa estatal riojana para minería, extracción de litio y cobre, recuperado en <https://mineriasustentable.com.ar/contenido/5183/crean-kallpa-sapem-una-empresa-estatal-riojana-para-mineria-extraccion-de-litio->

Minería en Catamarca, marzo, 2021. Ministerio de minería de Catamarca. Recuperado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mining_in_catamarca_2.pdf

NACIF, Federico (2018). El abc del litio sudamericano : apuntes para un análisis socio-técnico. Revista de ciencias sociales, 10(34), 49-67. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1735>

- SVAMPA, Maristella. y ANTONELLI, M. (2009). Introducción: Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto. En Svampa y Antonelli (Comp.), Minería transnacional, narrativas del desarrollo, resistencias sociales. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Tierra viva, agencia (2023). Reforma constitucional en La Rioja, explotación de litio y el derecho al agua en riesgo. Recuperado en <https://agenciatierraviva.com.ar/reforma-constitucional-en-la-rioja-explotacion-de-litio-y-el-derecho-al-agua-en-riesgo/>
- SALGADO LOPEZ, Amalia (2020). Hacia una ecología del agua. PERSPECTIVAS IMTA N°. 17, Recuperado en: <https://www.imta.gob.mx/gobmx/DOI/perspectivas/2020/b-imta-perspectivas-2020-17.pdf>
- “Tres Quebradas es el proyecto de litio más avanzado de Zijin Mining”. Minería.com.ar, 03/08/2023. Recuperado en: <https://mineriasustentable.com.ar/contenido/8279/tres-quebradas-es-el-proyecto-de-litio-mas-avanzado-de-zijin-mining>
- TREJO, Rafael (2023). El peso del metal liviano. Le Monde Diplomatique. Recuperado en: <https://www.eldiplo.org/notas-web/el-peso-de-un-metal-liviano/>
- ZICARI, Julián (2015). El mercado del litio desde una perspectiva global: de la Argentina al mundo. Actores, lógicas y dinámicas en, *Geopolítica del Litio: Industria, Ciencia y Energía en Argentina*; coordinación general de Fornillo, Bruno. - 1a ed- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; CLACSO.

El turismo como objeto historiográfico: una aproximación bibliográfica.

Gabriela García Garino
IMESC-FFyL, UNCuyo
gabiggarino@ffyl.uncu.edu.ar

Introducción

En las últimas décadas se ha producido una renovación historiográfica que ha incorporado nuevas especialidades, como la historia de las sensibilidades y la historia de la vida privada, pero también la constitución de novedosos objetos de estudio a partir de corrientes historiográficas más tradicionales, como la historia política o la historia social.

Es el caso del turismo en tanto objeto historiográfico, que, junto a otras ciencias sociales, es abordado por la historia, para indagar en las prácticas y representaciones respecto de los viajes y el ocio a través del tiempo. Se trata de un campo de estudio fértil, que permite observar problemáticas como la configuración de ciertas localidades en tanto destinos turísticos, la incidencia de la pertenencia social en prácticas y destinos diferenciados, la tensión entre ambiente y turismo; la incidencia de las políticas estatales; y la interacción entre el sector privado y el Estado, entre otros aspectos.

Por otro lado, la complejidad del fenómeno turístico también lo convierte en un punto de observación fecundo para la confluencia de distintas perspectivas historiográficas como la historia económica, la historia social, la historia política, pero también la historia cultural y la historia de la vida privada.

En ese marco, el objetivo de la ponencia es reseñar diversos aportes de la historiografía y de otras ciencias sociales respecto del turismo en Argentina, dando cuenta de la diversidad de enfoques, problemas, geografías y momentos analizados. En un primer momento, se presentará un panorama de las investigaciones historiográficas sobre el turismo, mientras que en el segundo

apartado se analizarán aportes de otras ciencias sociales. En la tercera parte se reseñarán estudios específicos sobre el turismo mendocino. En las reflexiones finales se presentará una síntesis de los principales aportes y se delinearán algunas propuestas de trabajo.

El turismo en la historiografía

A partir de la renovación de la historiografía desde la década de 1980, el turismo se incorporó como un nuevo problema a investigar por la disciplina. De ello dan cuenta la existencia de revistas, jornadas, foros y libros (Pastoriza y Piglia, 2012). Este proceso historiográfico no puede escindirse de la progresiva incorporación del turismo a la oferta educativa superior universitaria y no universitaria, con la aparición de carreras para formar a los profesionales del turismo. Así, junto a la constitución de un campo disciplinar del turismo, también se constituyó un área de investigaciones sobre el fenómeno por parte de diversas ciencias sociales.

Las aproximaciones historiográficas al turismo han diferenciado etapas del turismo en Argentina. De esta manera, tras un primer periodo donde solo los sectores más privilegiados podían acceder al “veraneo”, en la década del 30 inició una etapa de democratización del ocio que experimentó un avance decisivo y masivo durante el gobierno de Juan Domingo Perón. Efectivamente, este hizo del turismo una política de Estado y reconoció a lo/as trabajadore/as como sujetos de derechos sociales entre los que se incluía el ocio. Esta etapa terminó con el desmantelamiento del Estado de bienestar desde el gobierno militar de 1976 y las consiguientes políticas neoliberales (Pastoriza y Piglia, 2012; Schenkel y Almeida, 2015; Schenkel, 2019).

Esta última etapa, donde el desarrollo turístico coincidió con un modelo de acumulación flexible, está caracterizada por la precarización laboral y el consiguiente retroceso de los derechos, especialmente los sociales. En este periodo se segmentó la oferta turística y aparecieron nuevos destinos vinculados a atractivos gastronómicos, de deportes invernales o de fauna marina, como también otros balnearios en la costa bonaerense que apuntaban a recuperar un sector privilegiado que había emigrado a las costas uruguayas. Sin embargo, la

intervención estatal se replegó hacia las estrategias de marketing, promoción y homogeneización de los bienes turísticos. Asimismo, empezaron a destacarse los gobiernos locales y regionales en detrimento de las administraciones nacionales (Schenkel y Almeida, 2015; Barbini *et al*, 2012).

Buena parte de los estudios sobre la temática se han concentrado en Mar del Plata por varias razones. El balneario fue el destino más elegido de los sectores privilegiados, pero luego se transformó en la sede del turismo de masas que buscaban “sol y playa”, viéndose reflejados estos cambios en la infraestructura, los servicios y los paisajes de la ciudad costera. Si bien durante la tercera etapa del turismo argentino aparecieron otros destinos turísticos, la llamada ciudad “feliz” sigue siendo un epicentro vacacional.

La centralidad de Mar del Plata en la historiografía sobre el turismo es notoria en un dossier del 2012 coordinado por Elisa Pastoriza y Melina Piglia. Así, de seis artículos, dos tratan sobre “la feliz” (Zuppa, 2012; Pedetta, 2012) y un tercero compara las estrategias publicitarias de Brasil y Argentina, siendo Mar del Plata el destino más promovido en nuestro país (Guimarães, 2012).

Más allá de la importancia de Mar del Plata, el dossier da cuenta de la diversidad de problemas a tratar y de perspectivas muy distintas y fecundas para abordarlos. Así, si los dos trabajos sobre el balneario marplatense abordan la transición hacia un turismo más democrático, lo hacen desde dos miradas distintas: Graciela Zuppa (2012) lo aborda desde la publicidad visual mientras que Marcelo Pedetta (2012) lo analiza a partir de su tratamiento legislativo y de la construcción de infraestructura. Por su parte, Valeria Guimarães (2012) utiliza una perspectiva comparativa para mostrar que, pese a la similitud de las estrategias de promoción turística entre Brasil y Argentina, el público al cual querían atraer era distinto: en el primer caso se buscaba un visitante extranjero y selecto, mientras que en el segundo ya se había puesto en marcha el proceso de democratización del ocio y las vacaciones.

Por su parte, otros trabajos dan cuenta de la intervención estatal en el desarrollo de la infraestructura hotelera a lo largo y ancho del país dando cuenta de los objetivos, de la legislación y de los estilos arquitectónicos (Bruno, 2012); de la incidencia de las revistas para la creación y puesta en valor de los paisajes turísticos (Zusman, 2012); de la vinculación entre turismo y proceso de patrimonialización en

la Quebrada de Humahuaca (Mancini y Tommei, 2012) y de la relación entre los modelos de desarrollo turístico y los modelos de crecimiento económico (Barbini *et al*, 2012).

Otras miradas sobre el turismo

Ya es de larga data el diálogo entre la historiografía y otras ciencias sociales como la sociología, la geografía, la antropología y la ciencia política entre otras. El turismo no es la excepción. Así, desde la Academia Nacional del Turismo se han publicado dos volúmenes. Los trabajos del primero tratan distintos centros turísticos y dan cuenta de cierto crecimiento en la década del 2000 tanto en visitantes como en la oferta, así como la paulatina institucionalización de las áreas gubernamentales sobre el sector.

Por su parte, los capítulos del segundo tratan áreas transversales como los derechos de lo/as consumidore/as; la tensión entre turismo y ambiente; los avatares del turismo social; los desafíos de la calidad, la competitividad y la accesibilidad de la oferta de servicios; las políticas públicas del área, entre otros. En general, los trabajos muestran la sanción de la Ley Nacional de Turismo como un importante y esperado hito que ha establecido un punto de partida. Sin embargo, quedan muchos aspectos por trabajar, entre ellos el desarrollo de destinos poco atractivos para la inversión privada; medidas para superar la estacionalidad del sector, proteger al ambiente y apuntalar a las PYMES, así como para alcanzar los estándares de calidad, accesibilidad y competitividad internacionales (Amadasi y López Ibáñez, 2020 y 2021).

Los trabajos compilados desde la Academia Argentina del Turismo dan cuenta de distintos y fértiles abordajes para el turismo. Entre ellos se debe destacar el enfoque desde las políticas públicas respecto del área. Una primera definición alude a lo que el Estado hace o no hace en materia turística. En ese sentido, Érica Schenkel propone una periodización del turismo en Argentina respecto del tipo de políticas públicas que predominaron. De esta manera, en una primera etapa que se dio entre principios del siglo XX a la década de 1930 primaron las funciones territoriales para conocer y controlar el territorio. En la segunda etapa, que se caracterizó por la democratización del turismo y la concepción de las vacaciones

como un derecho de los trabajadores, las funciones sociales fueron las más importantes. Finalmente, en la última etapa se han destacado las funciones económicas del turismo al considerarlo como una actividad que puede atraer divisas, generar empleo y promover el crecimiento (Schenkel, 2019; Schenkel y Almeida, 2015).

Esta consideración fue incorporada en la Ley Nacional de Turismo que elevó el sector a la categoría de industria como otras actividades, lo que la habilitó a recibir otro tipo de subsidios. Esto se reflejó en la fundación del INPROTUR, organismo de participación público-privada para la promoción del país en el exterior y para el diseño de políticas desde una consideración más técnica, a partir de diagnósticos de los problemas reales (Schenkel, 2021).

El turismo en Mendoza

No se han encontrado estudios que analicen la actividad turística desde una mirada historiográfica, por lo que ha accedido a investigaciones que parten desde las ciencias de la administración y el turismo. Los trabajos se concentran en las políticas públicas del área sobre el turismo; en otras palabras, en el diseño, ejecución y coordinación de medidas que lleven a la consecución de objetivos previamente acordados con todos los actores del sector. Así, Fernando Mas (2021) realiza un estudio que parte de los supuestos teóricos de la genealogía de las palabras para analizar la manera en que los conceptos, herramientas y categorías del marketing empresarial han permeado las prácticas y representaciones gubernamentales, en particular las del turismo.

Desde otra perspectiva, Diego Navarro-Drazich, Cecilia De Simón, Gabriela Mauna y Romina Lascano realizan sendas evaluaciones de los planes de desarrollo turístico que formularon las administraciones provinciales. Navarro-Drazich (2021, 2022) estudia minuciosamente estas propuestas dando cuenta, por un lado, de dificultades en su aplicación como el cambio de gobierno, especialmente si también se modificaba el partido y la falta de presupuesto. Sin embargo, hubo puntos positivos como la existencia de diagnósticos sólidos en algunos planes, la adecuación a la Ley Nacional de Turismo, la coherencia y graduación de los objetivos de cada programa, entre otros.

Por su lado, se analiza el Plan Estratégico de Alta Montaña mostrando la disociación entre los principios propuestos desde lo discursivo para fomentar y considerar la participación de las comunidades involucradas, y el plan efectivo, que se basó casi exclusivamente en un saber “experto” desvinculado de lo/as actore/as territoriales (De Simón, 2022). Además, se evalúan un plan turístico del departamento de Malargüe (Lascano, 2022) y un programa de turismo social del departamento de Luján de Cuyo (Mauna, 2022), dando cuenta de aciertos y falencias.

Hacia la construcción de un objeto de estudio: algunas reflexiones

La revisión realizada da cuenta de que el turismo es un campo fértil para ser investigado por las ciencias sociales y por la historiografía. De ello da cuenta la existencia de revistas, foros, dossiers especializados y jornadas. Del mismo modo, es notoria la variedad de enfoques y problemas desde las diversas etapas del turismo en la Argentina, los servicios y la infraestructura, los procesos de patrimonialización, los cambios introducidos por la democratización del turismo, la vinculación entre turismo, comunicación e identidad nacional, entre otros. Los trabajos reseñados dan cuenta de la centralidad de Mar del Plata como balneario elegido en primer lugar por los sectores privilegiados y, más tarde, por sectores sociales más amplios, especialmente a partir de la política de Juan Domingo Perón que convirtió al ocio en un derecho social. Del mismo modo muestran que el sector turístico en Argentina tuvo una trayectoria diferencial respecto a otros países, ya que se trató de un modelo endógeno, basado en una demanda del mismo país.

Se trató de complementar la mirada historiográfica con otras disciplinas. Aunque no se agotó la bibliografía existente, tarea pendiente para proseguir la investigación, los trabajos abordados dieron cuenta de recortes más contemporáneos, especialmente desde la sanción de la Ley Nacional de Turismo en el año 2005. Una vez más, es notoria la diversidad de las perspectivas de análisis y de las temáticas a indagar. En este sentido, resultó de gran interés la mirada propuesta por Érica Schenkel desde la ciencia política, al proponer como objeto de estudio a las políticas públicas.

Finalmente, respecto del turismo en Mendoza se encontraron trabajos que dan cuenta de la incidencia de las formas de las empresas privadas de concebir y gestionar los problemas, es decir, el *management* empresarial, en la administración pública, de manera particular en el turismo. En una línea similar, también se hallaron propuestas evaluativas de los distintos planes que los gobiernos de Mendoza elaboraron para diagnosticar, diseñar y ejecutar las políticas turísticas de la provincia.

En este marco, se propone una mirada distinta para abordar las políticas públicas del turismo en la provincia de Mendoza. Se trata de investigar la manera en que se han ido construyendo las reparticiones estatales que tienen a su cargo la gobernanza del área. De esta manera, el objeto de estudio propuesto se entronca con una historiografía del Estado desde adentro, en este caso, se trata de investigar el proceso mediante el cual han surgido las áreas a cargo de la gestión turística, las leyes que han dado lugar y las personas que han ido generando y gestionando esa estatalidad.

Referencias bibliográficas

- AMADASI, Enrique y LÓPEZ IBÁÑEZ, José Luis (Comps.) (2020). *El turismo en la Argentina desde 2005: una mirada desde la Ley Nacional de Turismo*. La Plata: Arte Editorial Servicop. Disponible en: https://ithargentina.com.ar/archivos/329_Academia_Argentina_del_Turismo_E-BOOK_VOL._1.pdf
- AMADASI, Enrique y LÓPEZ IBÁÑEZ, José Luis (Comps.) (2021). *El turismo en la Argentina desde 2005: una mirada desde la Ley Nacional de Turismo*. Neuquén: Editorial Universitaria del Comahue. Disponible en: <http://rdi.uncoma.edu.ar/bitstream/handle/uncomaid/16320/EI%20turismo%20en%20Argentina%20desde%202005.%20Vol%202.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- BARBINI, Bernarda; CRUZ, Gonzalo; ROLDÁN, Nadia y CACCIUTTO, Mariangel (2012). Modelos de desarrollo e implicancias en el turismo: un análisis histórico. En *Registros*, Mar del Plata, vol. 8, n° 9, pp. 117-129. Recuperado el 20 de

- marzo del 2023, de
<https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/87/83>
- BRUNO, Perla (2012). Los hoteles de turismo (1930-1945): piezas claves del territorio turístico de la Argentina. En *Registros*, Mar del Plata, vol. 8, n° 9, pp. 54-80. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/84/79>
- DE SIMÓN, Cecilia (2022). El rol y alcance de la planificación turística participativa en el Plan Turístico de Alta Montaña (PEAM) de la Provincia de Mendoza. En NAVARRO-DRAZICH, Diego (Ed.). *Planificación turística II: Evaluación. Reflexiones desde el oeste argentino* (pp. 93-109). Mendoza: Universidad del Aconcagua. Disponible en: <https://www.uda.edu.ar/images/editorial/archivos/planificacion2/planificacion2-d.pdf>
- GUIMARÃES, Valeria Lima (2012). Por uma história comparada do turismo no Brasil e na Argentina: uma análise sobre os discursos e as representações acerca do turista desejável (1933-1946). En *Registros*, Mar del Plata, vol. 8, n° 9, pp. 24-40. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/82/77>
- LASCANO, Romina Emilce (2022). Evaluación de las acciones a corto plazo del *Plan de Desarrollo Estratégico Malargüe 2020*. En NAVARRO-DRAZICH, Diego (Ed.). *Planificación turística II: Evaluación. Reflexiones desde el oeste argentino* (pp. 111-140). Mendoza: Universidad del Aconcagua. Disponible en: <https://www.uda.edu.ar/images/editorial/archivos/planificacion2/planificacion2-d.pdf>
- MANCINI, Clara y TOMMEI, Constanza (2012). Transformaciones de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy) en el siglo XX: entre destino turístico y bien patrimonial. En *Registros*, Mar del Plata, vol. 8, n° 9, pp. 97-116. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/86/82>
- MAS, Fernando Francisco (2021). Management estratégico y gestión pública. El caso del turismo en Mendoza y Argentina. En *Revista de Turismo e Identidad*, Mendoza, vol. 1, n° 2, pp. 17-53. Recuperado el 16 de octubre

- de 2023, de
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/turismoeindentidad/article/view/4988/3648>
- MAUNA, Gabriela Soledad (2022). Evaluación del programa de turismo social *Un lujanino suelto en Luján*. En NAVARRO-DRAZICH, Diego (Ed.). *Planificación turística II: Evaluación. Reflexiones desde el oeste argentino* (pp. 141-159). Mendoza: Universidad del Aconcagua. Disponible en: <https://www.uda.edu.ar/images/editorial/archivos/planificacion2/planificacion2-d.pdf>
- NAVARRO-DRAZICH, Diego (Ed.) (2020). *Planificación turística I: Formulación. Reflexiones desde el oeste argentino*. Mendoza: Universidad del Aconcagua, pp. 31-56. Disponible en: <https://www.uda.edu.ar/images/editorial/archivos/planificacion/planificacion-turistica-i-digital.pdf>
- NAVARRO-DRAZICH, Diego (Ed.) (2022). *Planificación turística II: Evaluación. Reflexiones desde el oeste argentino*. Mendoza: Universidad del Aconcagua. Disponible en: <https://www.uda.edu.ar/images/editorial/archivos/planificacion2/planificacion2-d.pdf>
- PASTORIZA, Elisa y PIGLIA, Melina (2012). Introducción al *Dossier*. El turismo como campo de reflexión (indagación) histórica: políticas públicas, prácticas y representaciones. En *Registros*, vol. 8, n° 9, pp. 2-7. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/79/75>
- PEDETTA, Marcelo (2012). Las políticas públicas sobre los casinos durante la gestión de M. Fresco (Buenos Aires 1936-1940). En *Registros*, vol. 8, n° 9, pp. 41-53. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/83/78>
- SCHENKEL, Érica (2019). La evolución de la política turística en Argentina. Un análisis de sus finalidades. En *Revista Líder*, Osorno, vol. 35, n° II, pp. 9-26. Recuperado el 13 de octubre de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/540735>

- SCHENKEL, Érica y ALMEIDA GARCÍA, Fernando (2015). La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. En *Perfiles Latinoamericanos*, México D. F., vol. 23, n° 46, pp. 197-221. Recuperado el 20 de marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/115/11539199007.pdf>
- ZUPPA, Graciela (2012). Mar del Plata impulsa nuevas estrategias turísticas. En *Registros*, Mar del Plata, vol. 8, n° 9, pp. 8-23. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/81/76>
- ZUSMAN, Perla (2012). La *Revista Geográfica Argentina* en la década de 1930: entre el modelo de la *National Geographic* y la invención de los paisajes argentinos orientados a la práctica turística. En *Registros*, Mar del Plata, vol. 8, n° 9, pp. 81-96. Recuperado el 20 de marzo del 2023, de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/85/81>

SIGLAS DE INSTITUCIONES: Pertenencias institucionales de participantes.

CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Universidades de Argentina:

UCA: Universidad Católica Argentina.

UNC: Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba-Argentina).

UNdC: Universidad Nacional de Chilecito (La Rioja-Argentina)

UNCo: Universidad Nacional del Comahue (Neuquén-Argentina).

UNLa: Universidad Nacional de Lanús (Lanús-Argentina).

UNLar: Universidad Nacional de La Rioja (La Rioja-Argentina)

UNCuyo: Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza-Argentina).

UNR: Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Santa Fe-Argentina).

UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto (Río Cuarto, Córdoba, Argentina)

UNS: Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina)

UNSJ: Universidad Nacional de San Juan (San Juan-Argentina).

USAL: Universidad del Salvador (Argentina).

UTDT: Universidad Tortuato Di Tella (Argentina).

Universidades de Chile:

UniSant: Universidad Santander (Chile)

USACH: Universidad de Santiago de Chile (Chile).

USS: Universidad San Sebastian (Chile).

Universidades de Cuba:

UCLV: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Viñas (Cuba).

Universidad de Brasil:

UFSC: Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil)

Asociaciones, Facultades, Proyectos, Institutos y Centros de Investigación y/O docencia.

AFyL: Asociación de Filosofía y Liberación.

CEINA: Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestramérica “José Martí, UNS.

FACSO: Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ.

FCPyS: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.

FED: Facultad de Educación de la UNCuyo.

FFHyA: Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ.

FFyL: Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

GEHISo: Grupo de Estudios de Historia Social de la UNCo.

GENPAR: Grupo de Estudios de la Norpatagonia sobre el Pasado Reciente.

IDH-CONICET: Instituto de Humanidades, CONICET, (Universidad Nacional de Córdoba).

IISE: Instituto de Investigaciones Socioeconómica, Facultad de Sociales (UNSJ).

IFD N°4: Instituto de Formación Docente (Ciudad de Neuquén-Argentina).

IFD N°12: Instituto de Formación Docente (Ciudad de Neuquén-Argentina).

INCIHUSA, CONICET: Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CONICET, Mendoza.

TEGEM: Territorio, Género y Memoria. Proyecto del Instituto del IISE, FACSO, UNSJ.

AHORA: Asociación de Historia Oral de la República Argentina.

ISBN 978-987-46515-7-0



Centro de Publicaciones, FCPyS- UNCuyo, Mendoza, diciembre de 2023



Secretaría de Investigación
y Publicación Científica

Secretaría de Posgrado



Maestría
Estudios
Latinoamericanos